

DOCUMENTOS
DEL OBSERVATORIO
PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN



29 Una aproximación demográfica a la población extranjera en España

Andrés Arroyo Pérez
Silvia Bermúdez Parrado
Juan Manuel Romero Valiente
Juan Antonio Hernández Rodríguez
Joaquín Planelles Romero



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

observatorio
opi
PERMANENTE
de la inmigración



**Una aproximación demográfica
a la población extranjera
en España**

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá, total o parcialmente, ser objeto de cualquier modalidad de reproducción o transmisión electrónica o mecánica, inclusive el sistema de reprografía, grabación o cualquier otra forma de almacenaje de información, sin la autorización escrita previamente dada por el Editor.

La Secretaría General de Inmigración y Emigración no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica

Catálogo general de publicaciones de la Administración
General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>



© Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Edita y distribuye: Subdirección General de Información
Administrativa y Publicaciones
Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid
Correo electrónico: sgpublic@meyss.es
Internet: <http://www.meyss.es>

Diseño de cubierta: Óscar Gascón

NIPO papel: 270-14-023-5
NIPO PDF: 270-14-024-0
ISBN: 978-84-8417-473-8
Depósito legal: M-28.941-2014

Impresión: Grafo, S.A.

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro, de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública





Una aproximación demográfica a la población extranjera en España

Andrés Arroyo Pérez

Silvia Bermúdez Parrado

Juan Manuel Romero Valiente

Juan Antonio Hernández Rodríguez

Joaquín Planelles Romero

PRESENTACIÓN

Este número de la colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración presenta un análisis de la población extranjera residente en España desde un punto de vista demográfico. Aborda los diferentes sucesos demográficos, nacimientos, matrimonios, defunciones y migraciones, y los relaciona con la estructura de la población de España en el pasado y el presente.

El libro se compone de siete capítulos dedicados, respectivamente, a Población, Fecundidad, Nupcialidad, Mortalidad, Migraciones, Mercado de trabajo y Aspectos Sociodemográficos. Cada capítulo se centra en describir la situación actual y evolución reciente de los distintos aspectos de la población extranjera, pero también se establecen comparaciones con el comportamiento demográfico de la población de nacionalidad española.

Esta visión de conjunto permite constatar hasta qué punto los indicadores globales para España están influidos por cada uno de estos dos colectivos. En los capítulos en los que resulta pertinente, se incluye una comparación de los datos correspondientes a España con los de otros países de la Unión Europea, situando de este modo al lector en el contexto internacional en que se halla nuestro país.

Los flujos migratorios recibidos por nuestro país desde los años ochenta, con una intensidad sin precedentes durante la primera década del siglo XXI, han repercutido de manera inequívoca en la estructura y características de la población española, rejuveneciéndola y aportando un numeroso colectivo de extranjeros a las edades centrales de la población. Todos los eventos demográficos se han visto influidos por este cambio de la estructura poblacional. Por un lado, el aumento del número de nacimientos, debido no sólo a la inmigración de cientos de miles

de mujeres en edad fértil, sino también a las mayores tasas específicas de fecundidad de las extranjeras. Por otro lado, una modificación gradual de la composición de los matrimonios, incrementándose las uniones entre extranjeros y las uniones mixtas entre español y extranjera o española y extranjero. En las defunciones se observan pautas diferenciadas relacionadas con la diferente estructura de edad de los colectivos.

El mercado de trabajo se ha visto afectado por estos cambios habidos en la población, pues ha sido, durante el periodo de expansión económica, el receptor natural de gran parte de la inmigración recibida desde el exterior. Esto implicó durante años el aumento de las tasas de actividad y empleo y la disminución de la tasa de paro, evolución que se ha visto truncada posteriormente por la crisis económica, que precisamente ha impactado con mayor intensidad en los sectores que empleaban a mayor número de inmigrantes.

La nacionalidad es, a lo largo del presente trabajo, la piedra angular sobre la que gira todo el análisis, lo que permite identificar patrones diferenciados para los sucesos demográficos estudiados. El análisis de toda esta información para niveles territoriales inferiores al nacional permite determinar qué comunidades autónomas y provincias tienen mayores tasas de natalidad, cuáles se identifican como receptoras o emisoras de inmigración, dónde se concentran más los trabajadores extranjeros, etc.

Por todo ello podemos concluir que este libro supone una aportación novedosa a la literatura de la sociología de las migraciones, al cubrir todo un abanico de temas que no se habían abordado en una publicación monográfica.

No quiero terminar sin agradecer al equipo de investigadores que ha llevado a cabo este estudio, su dedicación y esfuerzo a lo largo del tiempo que ha durado esta empresa, así como su generosidad al actualizar el texto final con los datos más recientes publicados en el momento previo a la edición.

MARINA DEL CORRAL TÉLLEZ
Secretaria General de Inmigración y Emigración
Presidenta del Observatorio Permanente de la Inmigración

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	13
CAPÍTULO 1. POBLACIÓN EXTRANJERA	23
1.1. Introducción	25
1.2. Población extranjera. Stock según Padrón de 2012.....	27
1.2.1. Volumen y su incidencia en la población de España	27
1.2.2. Procedencias	27
1.2.3. Estructura de la población extranjera en 2012.....	33
1.2.4. Distribución territorial	43
1.3. Evolución de la población extranjera.....	56
1.3.1. Los extranjeros en el crecimiento de la población de España	56
1.3.2. Ritmo de llegada de la población extranjera	76
1.3.3. Población por país de nacimiento	86
1.4. Extranjeros en Europa	87
CAPÍTULO 2. FECUNDIDAD.....	91
2.1. Introducción	93
2.2. Situación actual de la fecundidad en España.....	96
2.3. Nacionalidad de los padres	102
2.3.1. Endogamia y exogamia de padres extranjeros	105
2.4. Orden biológico del nacido.....	109
2.5. Tasa bruta de natalidad y tasa general de fecundidad	112
2.6. Pautas de la fecundidad de las mujeres extranjeras	117
2.7. La fecundidad de las mujeres extranjeras en España en comparación con la de sus compatriotas en su país de origen.....	124

2.8. Edad de los padres	125
2.9. Estado civil de la madre al nacimiento del hijo.....	129
CAPÍTULO 3. NUPCIALIDAD.....	133
3.1. Introducción	135
3.2. Evolución de la nupcialidad en España según nacionalidad de los cónyuges.....	138
3.2.1. Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero	140
3.2.1.1. Matrimonios mixtos.....	146
3.2.1.2. Matrimonios con ambos cónyuges de nacionalidad extranjera	152
3.3. Tasa bruta de nupcialidad.....	156
3.4. Matrimonios por tipo de celebración	158
3.5. Matrimonio por estado civil previo de los cónyuges. Estudio del orden al matrimonio.....	161
3.6. Pautas en la nupcialidad de los extranjeros en España.....	163
3.7. Matrimonios del mismo sexo.....	169
3.8. Disolución del vínculo matrimonial (divorcialidad)	171
CAPÍTULO 4. DEFUNCIONES	175
4.1. Defunciones de extranjeros. Una visión estadística.....	177
4.2. Las defunciones de extranjeros.....	178
4.3. Tasas brutas de mortalidad	180
4.4. La estructura de edad en la mortalidad	183
4.5. Bibliografía.....	187
CAPÍTULO 5. MIGRACIONES	189
5.1. La inmigración desde el exterior	191
5.1.1. Evolución del flujo inmigratorio: análisis general del proceso y factores condicionantes.....	191
5.1.2. Composición por sexos y tasas de inmigración	199
5.1.3. España en el contexto de la Unión Europea	206
5.1.4. La inmigración en España según el nivel de desarrollo de los países de origen	213
5.1.5. La inmigración según continentes y grandes regiones geográficas de origen	217
5.1.6. La inmigración extranjera por países de nacionalidad	222
5.2. Las migraciones internas de los extranjeros.....	228
5.2.1. La movilidad residencial y geográfica según la ENI 2007	228
5.2.2. La movilidad geográfica según la Estadística de Variaciones Residenciales.....	236
5.3. Anexo	255
5.3.1. Tablas	255
5.3.2. Gráficos	258
5.4. Bibliografía.....	259

CAPÍTULO 6. MERCADO DE TRABAJO	263
6.1. Introducción.....	265
6.2. Evolución demográfica, mercado de trabajo e inmigración	268
6.3. La participación en el mercado laboral	278
6.4. Características del empleo	287
6.4.1. Los sectores de actividad.....	287
6.4.2. Situación laboral	294
6.4.3. Otras características del empleo: temporalidad, tipo de jornada, salarización	302
6.5. Una aproximación provincial a partir de fuentes administrativas	313
6.5.1. El empleo a partir de los afiliados en alta en la Seguridad Social.....	314
6.5.2. El paro a partir de las cifras del Movimiento Laboral Registrado.....	316
6.5.3. Movilidad geográfica y laboral	317
6.6. Anexo	321
6.7. Bibliografía	322
 CAPÍTULO 7. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	 325
7.1. Introducción	327
7.1.1. Fuentes y estructura del capítulo.....	328
7.2. Formación.....	329
7.2.1. Nivel de cualificación.....	329
7.2.2. Estudios no universitarios.....	330
7.2.3. Resultados.....	333
7.2.4. Estudios universitarios	335
7.3. Vivienda.....	339
7.3.1. Personas sin hogar	340
7.3.2. Viviendas con inmigrantes	342
7.3.3. Régimen de tenencia.....	344
7.3.4. Equipamiento de la vivienda	347
7.4. Riqueza, renta y consumo	350
7.4.1. Ingresos.....	351
7.4.2. Patrones de consumo.....	354
7.4.3. Privación	357
7.4.4. Remesas	357
7.5. Otros aspectos sociodemográficos	359
7.5.1. Las actividades diarias. El trabajo, la familia, el tiempo libre.....	359
7.5.2. Integración	366
 Autores y colaboradores	 371



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Esta publicación tiene como objetivo dar una visión fundamentalmente descriptiva de la población extranjera residente en España a través de la información estadística disponible en fuentes oficiales. Se compone de un texto y un anexo con información adicional que se incluye en soporte digital. El anexo en soporte digital recoge gran cantidad de datos numéricos en forma de tablas y sus visualizaciones en gráficos y mapas que se han recopilado y elaborado a lo largo de la realización del trabajo. Se ha considerado que este material puede ser de utilidad a personas que afronten trabajos concretos sobre los temas aquí tratados, pero que, por su extensión y grado de detalle, no era pertinente incluirlo como parte del texto.

El libro se distribuye en siete capítulos dedicados, respectivamente, a Población, Fecundidad, Nupcialidad, Mortalidad, Migraciones, Mercado de trabajo y Aspectos Sociodemográficos, todos ellos centrados en la población extranjera. Cada capítulo está compuesto por un texto descriptivo del tema tratado, junto con tablas, gráficos y mapas que apoyan, facilitan o visualizan las afirmaciones que se hacen.

El trabajo que aquí se presenta se elaboró con información existente en el momento del comienzo de los trabajos: en general la disponible hasta 2008-2009. Distintas circunstancias incidieron en que no se pudiese publicar en la fecha inicialmente prevista. Así, para su posterior publicación, ha sido necesaria la actualización de los contenidos por parte de los autores, en general con datos disponibles hasta diciembre de 2012.

Las principales fuentes utilizadas han sido las estadísticas del Padrón Municipal, Movimiento Natural de la Población (MNP), que recoge nacimientos, matrimonios y defunciones, Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), las estadísticas de Afiliaciones a la Seguridad Social, Movimiento Laboral Registrado, así como la base de datos de Eurostat.

Igualmente se han utilizado los ficheros de microdatos del INE de las estadísticas de Nacimientos, Matrimonios, Defunciones y de los resultados trimestrales de la Encuesta de Población Activa (EPA). Estos ficheros han sido objeto de tratamiento específico para la obtención de tabulaciones con desagregaciones concretas necesarias para los diferentes capítulos.

* * *

En el capítulo 1 se describe el rápido y continuado aumento del número de extranjeros residentes en España desde el año 2000 como una de las características fundamentales de nuestra dinámica demográfica reciente, con un cambio de tendencia en el ritmo de crecimiento a partir de 2008, según las últimas cifras oficiales disponibles.

El capítulo, dedicado al análisis descriptivo de la población, se estructura en tres partes fundamentales: población extranjera residente y sus características, evolución de la misma y una breve visión comparativa con los extranjeros residentes en otros países de Europa.

La población extranjera residente en España alcanza en 2012 el 12% de la población total de España. Las procedencias por continentes son, en orden decreciente, Europa, América, África, Asia y Oceanía, con pesos muy variados. Se analiza la distribución por ámbitos territoriales y nacionalidades del total de extranjeros: rumanos, marroquíes, británicos, ecuatorianos y colombianos acaparan casi la mitad del total. Se describe la estructura por sexo y edad de la población total de España y la extranjera residente, así como la diversidad de patrones que presentan las principales nacionalidades. Se analizan indicadores como la edad media de la población, el índice de dependencia global, de jóvenes y mayores y el índice de envejecimiento, así como el peso relativo de hombres y mujeres. El análisis se hace de forma global, por nacionalidades de origen y por ámbitos territoriales de procedencia.

En el análisis de la distribución territorial de la población se encuentran hechos distintivos importantes, como por ejemplo la existencia de un número considerable de municipios donde la población extranjera es la mayoritaria.

Se aborda también el estudio de la evolución temporal por nacionalidades de la población extranjera que reside en España. El ritmo de llegada de la población extranjera ha tenido una intensidad variable en el tiempo y con trayectorias distintas para cada nacionalidad; algunas nacionalidades siguen incrementando sus efectivos, otras los han estabilizado y otras alcanzaron su máximo en años pasados y disminuyen su número actualmente. Se analizan los factores del crecimiento de la población de España, del crecimiento natural y del saldo migratorio, para concluir el protagonismo que ha tenido este último en la dinámica de la población residente en España y la llegada de extranjeros en particular.

El capítulo se completa con una comparación con los datos de los países de la Unión Europea. Más de las tres cuartas partes de los extranjeros que residen en la UE se encuentran en cinco países. Aunque en términos absolutos es Alemania la que posee mayor número de extranjeros, seguida de España, en términos relativos España ocupa el primer lugar y, junto a Austria y Bélgica, pasa del centenar de extranjeros por mil habitantes, si no consideramos países como Luxemburgo, Chipre, Letonia y Estonia, que aportan menos del uno por ciento a la población de la UE.

* * *

El capítulo 2 aborda el estudio de la fecundidad de la población extranjera desde distintas perspectivas, y su relación con el mismo fenómeno para las personas de nacionalidad española.

El análisis se enfoca a través de una visión del estado actual de la fecundidad en España. Se describe cómo la población extranjera influye en el rejuvenecimiento de la población residente o en el frenado del envejecimiento; se destaca la importante influencia que los nacimientos de padres extranjeros han tenido en el aumento del número de nacimientos habidos en España desde 1996, hasta alcanzar en 2010 la cuarta parte del total de nacimientos. Se analiza también el efecto de la distribución geográfica de la población extranjera y su ritmo de llegada sobre la evolución de los indicadores de natalidad de las comunidades autónomas y se estudia la incidencia de la diferente estructura de edad de las mujeres extranjeras y españolas en el proceso reproductivo de ambos colectivos.

Del estudio de los nacimientos según la nacionalidad de los padres, se desprende que el incremento producido en España del número de nacidos en los que al menos uno de los padres es extranjero se ha debido más a nacimientos de ambos padres extranjeros en detrimento de los nacidos de padres españoles y uniones mixtas. Si la madre es extranjera, en la mayoría de los casos el padre es también extranjero, compartiendo nacionalidad. De las posibles formas de unión de los progenitores, resulta importante analizar las uniones mixtas (madre española/padre extranjero o padre español/madre extranjera) como posible medida del grado de integración de la población extranjera.

Los indicadores habituales de fecundidad permiten describir pautas de fecundidad de las mujeres de nacionalidad extranjera, española y total de residentes y la forma en que cada indicador global está influido por el correspondiente a los dos colectivos. Igualmente se pueden ver diferencias entre indicadores de la población extranjera residente en España y los de sus países o continentes de origen.

* * *

El capítulo 3 muestra los cambios sustanciales que ha tenido sobre el matrimonio la modificación del volumen y estructura de la población residente como consecuencia de la llegada de población extranjera.

La nupcialidad de los extranjeros residentes en España se estudia, fundamentalmente, a través de la variable nacionalidad, que es transversal a otras consideradas: ámbito territorial de residencia, tipo de celebración, sexo de los contrayentes y año de los datos.

A principios del siglo actual los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges era extranjero representaban el 5% del total, en 2011 suponen un 20%. El número de uniones entre españoles ha caído de manera continuada a lo largo del siglo, mientras que aquellas en las que al menos uno de los cónyuges es extranjero multiplicaron por tres su número. Esta visión general se puede matizar según nacionalidades de los contrayentes, lugar de asentamiento en España y calendario de llegada de los extranjeros.

Los matrimonios mixtos poseen un significado especial como indicador de integración. Se puede analizar la evolución de los mismos según el sexo del cónyuge español, tomando como variable de análisis el tiempo o la nacionalidad que posee la persona extranjera. La distribución por sexos de cada nacionalidad extranjera puede asimismo incidir en el peso de los matrimonios mixtos. Los matrimonios en los que ambos cónyuges son extranjeros permiten estudiar la endogamia o exogamia asociadas a las distintas nacionalidades de los cónyuges.

Otras variables e indicadores permiten arrojar luz sobre los distintos comportamientos de las uniones. La tasa bruta de nupcialidad compara la intensidad del fenómeno nupcial en la población total de españoles y extranjeros, así como lo que aportan las dos últimas a la primera. Por otra parte, la tipología de celebración de los matrimonios está teniendo importantes cambios en España, con un aumento gradual de las uniones civiles. También se analiza el estado civil previo de los contrayentes, observándose patrones diferenciados entre españoles y extranjeros, y las pautas de nupcialidad de los extranjeros residentes en España en función de la distribución por edad y sexo e indicadores tales como la edad media al matrimonio.

* * *

El capítulo 4 describe la mortalidad de los extranjeros, fenómeno muy ligado a la estructura de edad de la población.

Se detallan las diferencias entre la mortalidad global en España, la de españoles y la de extranjeros, así como diferencias por ámbitos territoriales. La tasa bruta, como medida del peso relativo de la mortalidad, marca la disminución generalizada en todas las nacionalidades con diferentes intensidades y calendarios.

Por otra parte, existe variedad de procedencias y motivos por los que los extranjeros residentes se instalaron en España. Las personas de algunas nacionalidades lo hicieron principalmente por motivos laborales y en otros casos buscando una mejor calidad de vida. Estos dos grupos de nacionalidades poseen estructuras de edad y lugar de asentamiento en España diferentes, lo

que influye en la estructura de la mortalidad por nacionalidades y por ámbitos territoriales de residencia.

* * *

El capítulo 5 se dedica a los flujos migratorios de los extranjeros, estructurándose en dos partes fundamentales: la inmigración desde el exterior y las migraciones internas de los extranjeros.

La inmigración desde el exterior contempla la evolución temporal de la llegada de personas desde el extranjero, españoles y de otras nacionalidades, y el papel jugado por cada uno de estos conjuntos. Los flujos de entrada ascienden lentamente en los años ochenta, en la siguiente década tienen un considerable incremento y el crecimiento es vertiginoso en la primera década del presente siglo, reduciéndose en el periodo 2008-2011 e invirtiéndose los flujos con un saldo favorable a la emigración según los últimos datos disponibles de 2012.

Los flujos de inmigración registrados en España se comparan, a través de cifras de Eurostat, con los habidos en otros países de la UE. Por otra parte, tomando como referencia la clasificación de las Naciones Unidas, se analizan los flujos según el grado de desarrollo de los países, continentes y las regiones geográficas de origen. El análisis se realiza igualmente para las nacionalidades de origen.

Las migraciones internas de los extranjeros se analizan y describen a través de la Encuesta Nacional de Inmigrantes y la Estadística de Variaciones Residenciales. A través de la ENI se contemplan los cambios de vivienda de los inmigrantes, tanto los habidos desde su llegada a España como los que tuvieron tras el primer año de su llegada a España. Los cambios de municipio se analizan bajo la perspectiva de áreas geográficas de origen y país de nacimiento. A través de la EVR se constata el elevado crecimiento de las migraciones internas de los extranjeros en España y se comparan los niveles de migraciones internas de los españoles, extranjeros y nacidos en el extranjero.

Se describe información adicional mediante el tratamiento de la variable sexo que, de forma global, marca una mayor movilidad entre los hombres. La edad influye asimismo, observándose que los extranjeros jóvenes y en plena madurez registran mayor movilidad geográfica que los españoles. Se completa este segundo apartado del capítulo con el análisis de los desplazamientos según distancias entre el origen y destino del cambio de residencia.

* * *

El capítulo 6, dedicado al mercado laboral, tiene como objetivo describir algunos de los factores demográficos que junto con los laborales han contribuido al importante aumento de la inmigración de la última década y, sobre todo, mostrar algunas pautas de la inmigración en el mercado de trabajo. La información tratada corresponde al intervalo 2000-2011. Su contenido se estructura en cuatro apartados: relaciones entre evolución demográfica, mercado laboral y

entrada de inmigrantes; indicadores básicos del mercado de trabajo de los inmigrantes (actividad, empleo y paro); aspectos específicos referentes al empleo: sectores de actividad, ocupaciones, temporalidad, tipo de jornada y salarios; análisis territorial a nivel provincial a partir de información procedente de registros administrativos.

La evolución demográfica de la población muestra el papel importante del saldo migratorio impulsado fundamentalmente por la población inmigrante. Existe una disminución de efectivos en edades de actividad laboral en la población nativa y un incremento importante en la de inmigrantes. Se estudia la relación entre la estructura de edad, el sexo y la procedencia y lugar de asentamiento en España, en el marco del mercado laboral.

La primera aproximación al estudio del mercado de trabajo pasa por el análisis de sus principales indicadores correspondientes a actividad, empleo y paro, que pueden alumbrar un posible comportamiento diferencial. Se estudian por edad y sexo tanto en inmigrantes como en nativos marcando diferencias que se muestran en la actividad y, sobre todo, en el empleo y el paro. Los efectos de la crisis económica aparecen con especial incidencia en el colectivo de inmigrantes. La consideración de los países de origen de los inmigrantes marca también diferencias que se aprecian de manera clara en las regiones de asentamiento en España.

Tras los aspectos considerados en los apartados anteriores se analizan algunas de las características más importantes del empleo de este colectivo. Para ello se abordan aspectos tales como la distribución sectorial, la ocupación, la temporalidad, el tipo de jornada y la salarización, intentando localizar los elementos discriminantes a través de las variables demográficas definidas: lugar de nacimiento, sexo, edad y distribución territorial.

El capítulo concluye con aproximaciones a la realidad a nivel provincial y autonómico a través de la utilización de registros administrativos. Una de ellas es la que permite el análisis del empleo a partir de las afiliaciones a la Seguridad Social. El Movimiento Laboral Registrado permite considerar el paro bajo la perspectiva territorial. La misma fuente, pero considerando los contratos registrados, arroja luz sobre la movilidad geográfica y laboral, facilitando la tipificación de los ámbitos territoriales como receptores o como emisores de personas por motivos laborales.

* * *

En el capítulo 7, último de este volumen, a partir de datos de diferentes fuentes se ofrece una visión general de aspectos sociodemográficos ligados a la población extranjera, señalando rasgos distintivos respecto a la española. Se contemplan cuestiones tales como la formación, vivienda, riqueza, renta y consumo y otros aspectos sociodemográficos.

La formación se describe a través de la ENI, la EPA, datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la OCDE y otras fuentes disponibles. Se contemplan los estudios universitarios y no universitarios así como los resultados de la educación en tales áreas.

En el apartado de vivienda se describen las características físicas de las viviendas ocupadas por los emigrantes, sus equipamientos y regímenes de tenencia así como la comparación con el patrón global de España.

Las condiciones económicas de los extranjeros se describen a través de las perspectivas de ingresos y gastos tomando como base la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares, entre otras fuentes. Los patrones de consumo y envío de remesas son parte descriptiva de este apartado.

El capítulo se completa con otros dos aspectos sociodemográficos importantes: el uso del tiempo por parte de extranjeros y españoles y la integración en la sociedad de la población extranjera residente en España.

* * *

En esta introducción se deben, por último, resaltar dos hechos importantes. Por una parte el importante papel de los becarios que participaron en el proyecto en las labores de recopilación y estructuración de la información, elaboración de gráficos y mapas. El proyecto se contagió de sus aptitudes y actitudes: enorme ilusión, rigor, celeridad en toda tarea que se les encargó y excelente disposición, cuando para alguno de ellos era su primer trabajo real tras la obtención del título académico. Los autores de los capítulos se sintieron enormemente apoyados por ellos. El segundo hecho a resaltar es la generosidad y entrega de todos los autores en el momento en que se decidió actualizar un trabajo que había sido cerrado previamente por cada uno de ellos.



**POBLACIÓN
EXTRANJERA**

CAPÍTULO I. POBLACIÓN EXTRANJERA

1.1. Introducción

Como se ha indicado el objetivo de la presente publicación es el acercamiento al conocimiento de la población extranjera residente en España bajo una perspectiva estadística. Como es lógico, el primer paso debe ir en la dirección de conocer estadísticamente a la población extranjera residente en España en el momento actual y la evolución desde años pasados. En los últimos tres quinquenios se han producido cambios importantes en el volumen y dinámica de este colectivo con incrementos generales, estabilizaciones y decrecimientos asociados a diferentes nacionalidades y calendarios que presentan en la actualidad un escenario muy diferente del que se tuvo en la década anterior con una reducción muy considerable del ritmo de llegada según los últimos datos disponibles.

El tomar la última información de personas extranjeras residentes en España permite conocer características importantes en cuanto al volumen; estructura de sexo y edad; procedencias según nacionalidades, países de nacimiento, continentes; localización de los asentamientos en municipios, provincias, comunidades, áreas costeras, comarcas o posibles motivos por los que decidieron instalarse en España, entre otras.

El estudio de la estructura de esta población permite establecer diferencias dentro de la misma a través de herramientas e indicadores como pueden ser las pirámides simples de población de las personas para distintas nacionalidades y ámbitos geográficos de lugares de residencia u origen o comparativas que permitan evidenciar las diferencias entre ámbitos y/o nacionalidades de las personas. Igualmente, la consideración de las edades medias globales o por nacionalidades, razón de sexos, peso de los distintos grupos de edad en las poblaciones totales u otros

indicadores que den idea del envejecimiento y el peso de los dependientes totales, jóvenes y mayores.

El estudio de la distribución territorial de la población extranjera total y de las principales nacionalidades, en términos absolutos, marca las localizaciones e importancia sobre la sociedad de los distintos colectivos y, en términos relativos, sobre la sociedad y ámbitos territoriales en que residen. Se pueden así caracterizar las distintas comunidades autónomas, provincias y municipios en función de las anteriores cifras, la localización de las personas extranjeras en costas o espacios de especial actividad económica u otras características residenciales, los tamaños y características de los municipios donde residen e igualmente se puede hacer el anterior análisis para nacionalidades concretas.

Es obvio que la llegada de personas extranjeras trae consigo una modificación del volumen y estructura de la población total residente en España. No solo incrementan el volumen sino que entran en la dinámica demográfica y la modifican a través de sus nacimientos, defunciones y migraciones. Se puede analizar el crecimiento de la población total residente en España y las componentes que influyen en ese crecimiento así como los comportamientos concretos de ámbitos territoriales, como las comunidades autónomas, e igualmente se puede considerar la influencia de la población extranjera en esta dinámica. También es posible tratar de estudiar las subpoblaciones constituidas por los nacionales españoles y los extranjeros. El problema no es trivial debido a las interrelaciones que poseen por factores como pueden ser las adquisiciones de nacionalidad española que realizan determinados hijos nacidos de extranjeros; es posible realizar un acercamiento al problema mediante estimaciones del peso de estas adquisiciones de nacionalidad.

Aspecto también importante para ser estudiado es el conocimiento del ritmo y calendario de llegada a España de las personas de otras nacionalidades. Algunas nacionalidades tuvieron una gran afluencia en años pasados y llegaron a un máximo en torno al cual se mantienen o disminuyen sus efectivos, otras están aún con un ritmo importante de llegadas. Es importante conocer el comportamiento, en cuanto a llegadas, de los nacionales de los distintos países e igualmente sus asentamientos en las distintas comunidades autónomas y provincias que definen patrones específicos para ámbitos territoriales receptores concretos.

Lo anterior se puede estudiar bajo la perspectiva de la nacionalidad de las personas residentes o a través del país de nacimiento de cada una de ellas. El desarrollo anterior se ha realizado con la variable nacionalidad. Igualmente se puede realizar por el país de nacimiento. En el capítulo se presentan los últimos datos de la población residente en España según país de nacimiento¹.

¹ Avance de la Explotación Estadística del Padrón a 1 de enero de 2012. Datos provisionales.

La situación relativa de población extranjera existente en España debiera ser comparada con la de los extranjeros residentes en otros países, en concreto en el ámbito de la UE27. A través de los datos disponibles en la oficina estadística de la UE, Eurostat, se realiza esta comparación al final del capítulo.

El presente capítulo se estructura en una descripción textual acompañada de un conjunto de tablas, mapas y gráficos, un anexo estadístico e información en soporte magnético que acompaña a la publicación (CD). Para la confección del capítulo se trató gran cantidad de información estadística que generó tablas, mapas y gráficos. Algunos de ellos acompañan al texto, otros son material explicativo de afirmaciones realizadas en el texto y se incluyen en el anexo, por último existe información generada que puede ser útil para el trabajo de estudiosos e investigadores y que forma la parte del anexo en soporte informático del apartado de población.

1.2. Población extranjera. Stock según Padrón de 2012²

1.2.1. Volumen y su incidencia en la población de España

Son 5.711.040 el número de personas de nacionalidad extranjera residentes en España según el avance de explotación del Padrón Municipal publicado por el INE con referencia a 1 de enero de 2012. Con una población total de 47.212.990 residentes en España, se encuentra que más de 12 de cada 100 personas, residentes en España, son de nacionalidad extranjera.

1.2.2. Procedencias

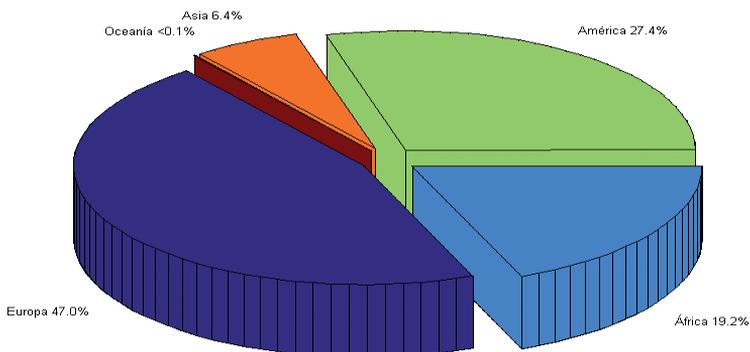
De estas personas residentes en España, 2.685.079 poseen nacionalidad de otro país de Europa (distinto de España), un 47% del total de extranjeros. De África proceden el 19,2%, de América el 27,4%, el 6,4% de Asia y tan solo un 0,05% de Oceanía.

Los extranjeros residentes en España y procedentes de un país de la UE27 (excluida España) representan un 42,7%, lo que indica que algo más de un 4% de los extranjeros residentes en España proceden de países europeos no pertenecientes a la Unión.

Desde el continente americano, es América del Sur la que más personas aporta, con un 22,6% de los extranjeros residentes en España. América Central y Caribe poseen un 3,8% y América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México) no llega al 1%.

² Avance de Explotación a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO I.1
POBLACIÓN EXTRANJERA POR CONTINENTE DE ORIGEN. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

TABLA I.1
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. 1 DE ENERO DE 2012

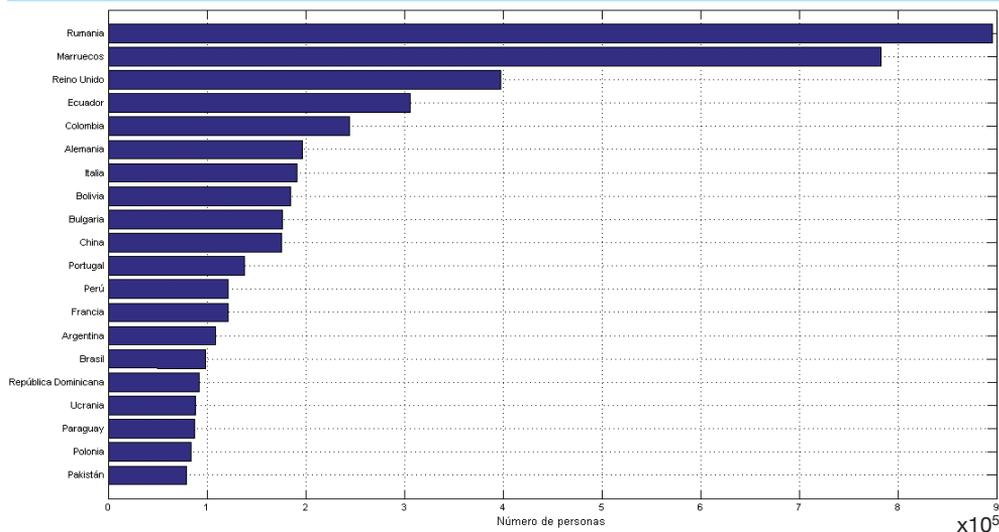
Total extranjeros	5.711.040
EUROPA	2.685.079
UE (sin España)	2.440.852
ÁFRICA	1.094.426
AMÉRICA	1.561.988
América Central y Caribe	216.622
América del Norte	56.263
América del Sur	1.289.103
ASIA	366.420
OCEANÍA	2.570
Apátridas	557

Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

Las personas de nacionalidad rumana constituyen el colectivo de extranjeros más numeroso siendo, en el Padrón de 2012, 895.970 y representando el 15,7% del total de extranjeros residentes en España. Le siguen Marruecos con 783.137 (13,7%), Reino Unido con 397.535 (7%), Ecuador con 306.380 (5,4%) y Colombia 244.670 (4,3%), todos ellos con más de un 4% del total de la población extranjera residente en España.

Así pues, casi tres de cada diez personas de la población extranjera son de nacionalidad rumana o marroquí; este porcentaje llega al 50% si se consideran además los procedentes de Reino

GRÁFICO 1.2
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. I DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Unido, Ecuador, Colombia y Alemania. Si a estas nacionalidades se les unen las correspondientes a los países de Italia, Bolivia, Bulgaria, China, Portugal, Perú, Francia, Argentina, Brasil, la República Dominicana y Ucrania, se sobrepasa el 75% del total de extranjeros residentes en España.

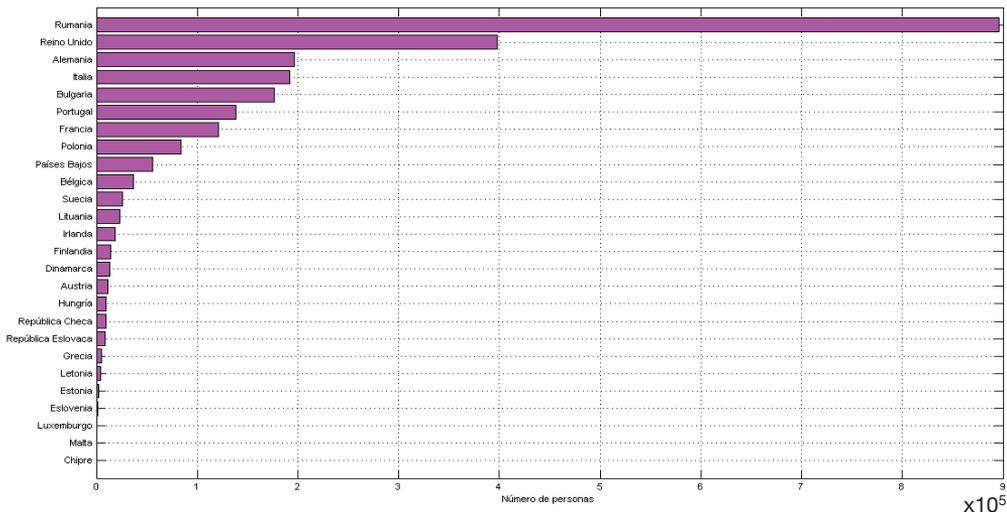
Más de la tercera parte de los extranjeros procedentes de la UE27 son de nacionalidad rumana. Los procedentes de Rumanía, Reino Unido, Alemania, Italia y Bulgaria representan más del 75% de los extranjeros existentes en España en 2012 procedentes de la UE27.

Los que proceden del resto de Europa constituyen un colectivo menos numeroso (226.379 personas) procedentes, en orden de importancia, de Ucrania, Rusia, Noruega, Suiza y Moldavia. Los cinco países acumulan más del 80% de los extranjeros procedentes de la Europa no comunitaria.

América del Sur aporta más del 80% de los extranjeros procedentes del continente americano y son los ecuatorianos los más numerosos, seguidos de colombianos, bolivianos, peruanos y argentinos.

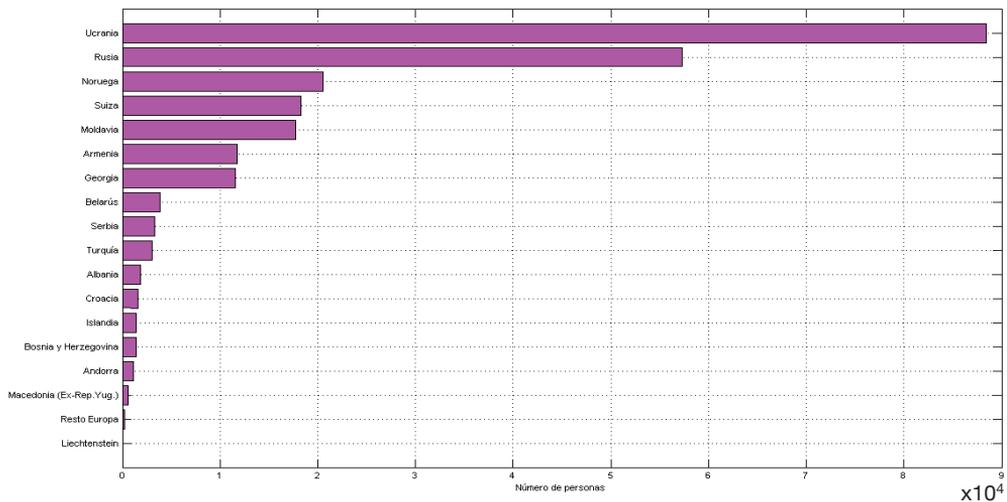
De América del Norte proceden el 3% de los extranjeros americanos residentes en España y representan colectivos en torno a 25.000 personas los procedentes de EE UU y México, y algo más de 3.000 los de Canadá.

GRÁFICO I.3.1
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. UE27. 1 DE ENERO DE 2012



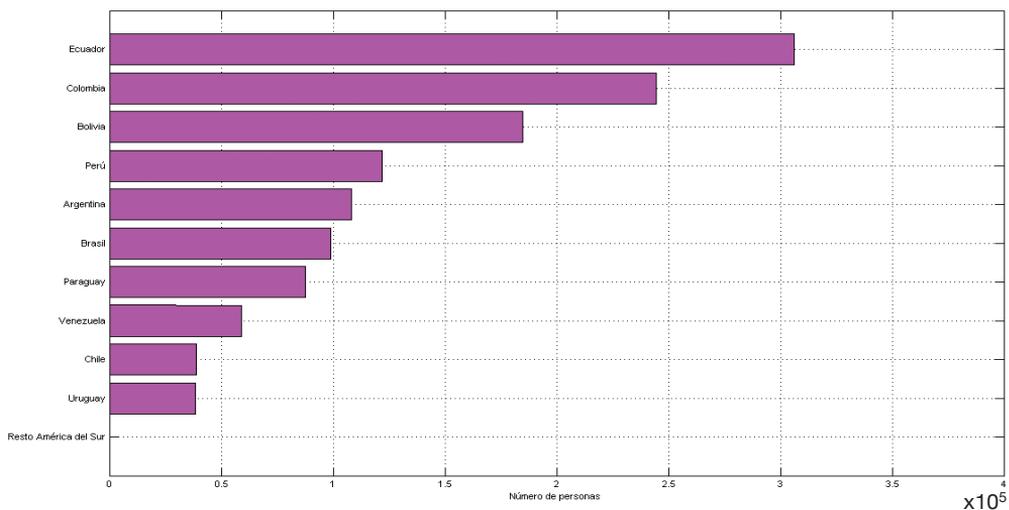
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.3.2
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. EUROPA FUERA DE LA UE27. 1 DE ENERO DE 2012



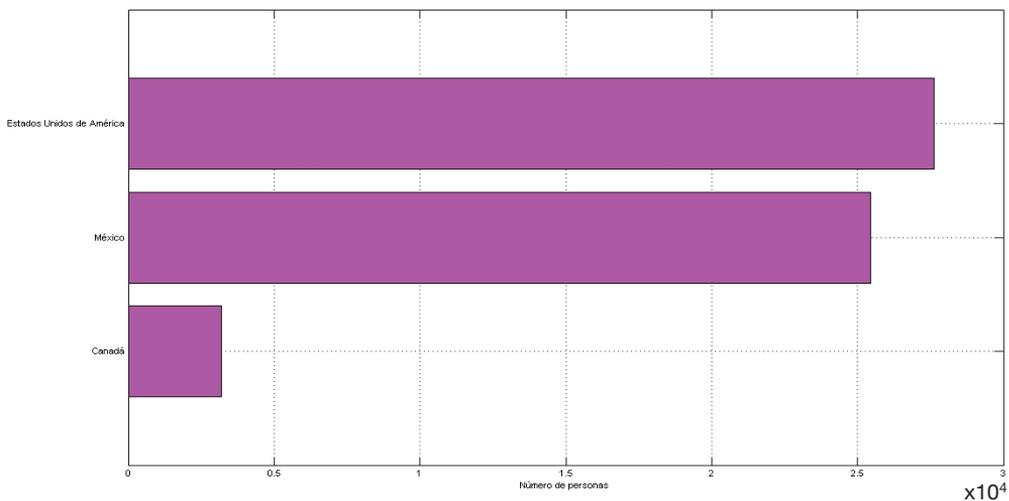
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.3.3
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. AMÉRICA DEL SUR.
1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

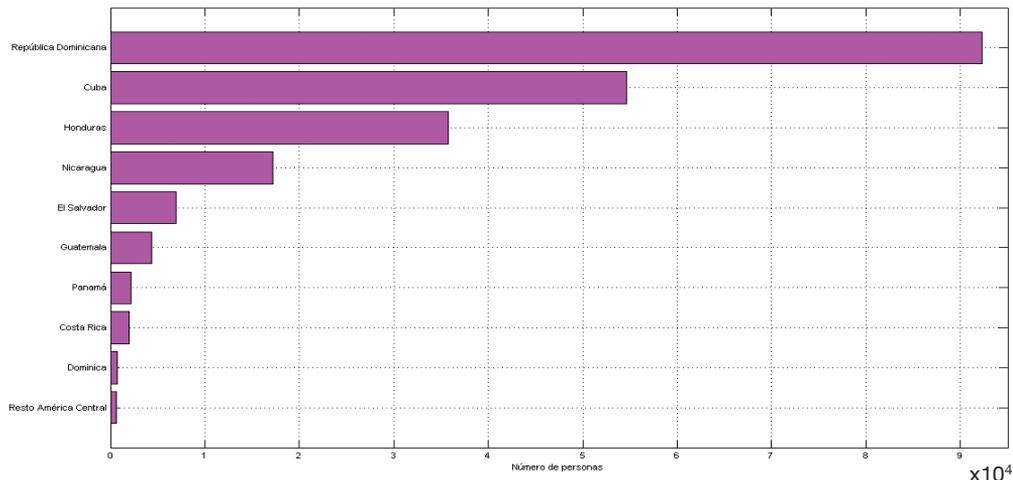
GRÁFICO 1.3.4
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. AMÉRICA DEL NORTE.
1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

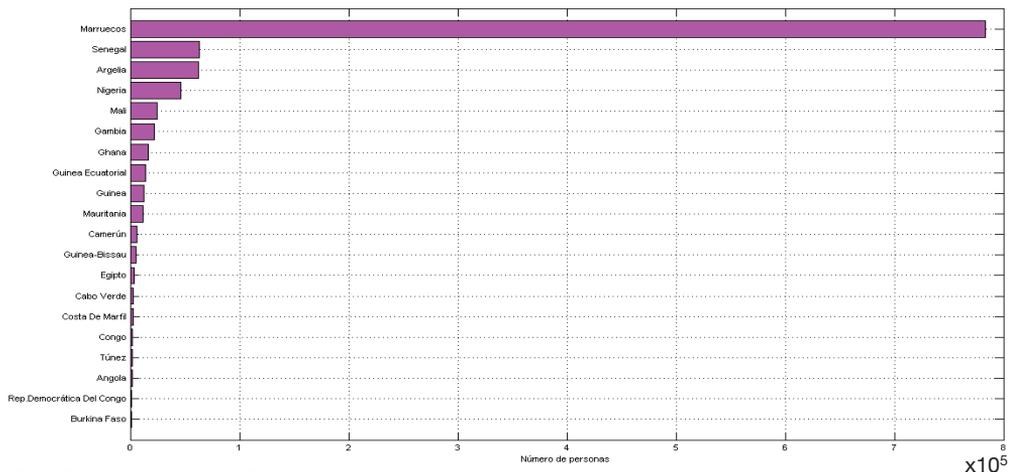
En América Central es la República Dominicana (más de 90.000) la que más población extranjera aporta. Junto con Cuba y Honduras acumulan el 84% de los más de 200.000 extranjeros residentes en España procedentes de América Central.

GRÁFICO I.3.5
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. AMÉRICA CENTRAL. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

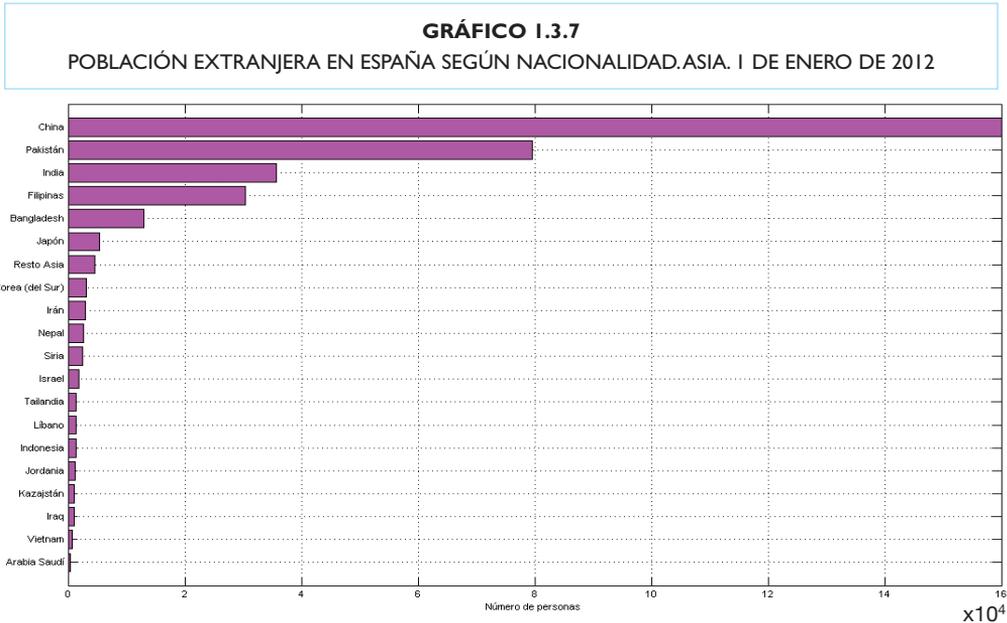
GRÁFICO I.3.6
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. ÁFRICA. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

En el continente africano es Marruecos el país de donde proceden más extranjeros residentes en España; son 783.137 del total de 1.094.426, un 71,6% en términos relativos. Senegal y Argelia le siguen, muy de lejos, en importancia con porcentajes del 5%.

En el continente asiático es China quien más población extranjera aporta a España con casi el 50% de los algo más de 366.000 extranjeros que residen en España. Pakistán e India le siguen en importancia.



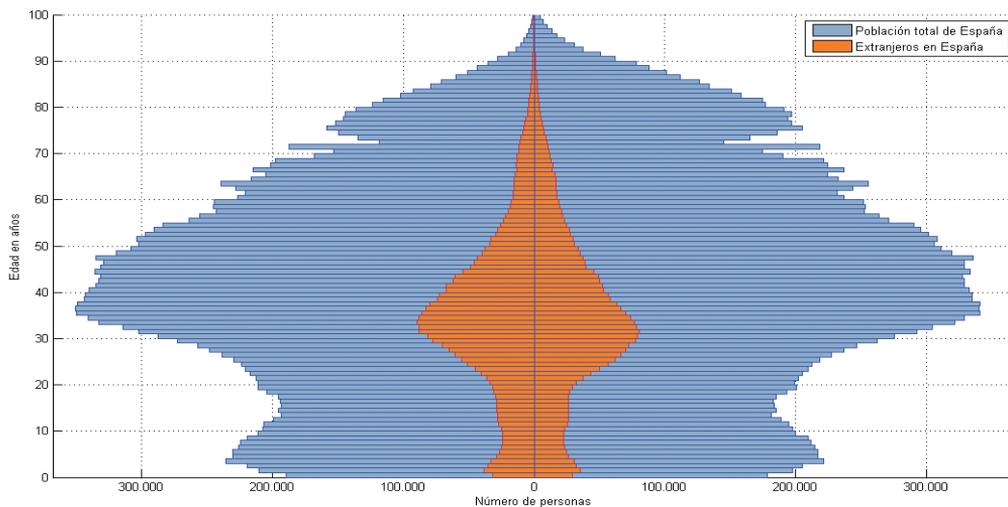
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

1.2.3. Estructura de la población extranjera en 2012

La población residente en España presenta, en su estructura, diferencias importantes en función de la nacionalidad. Las pirámides de población pueden ser elementos que sintetizen gráficamente las características estructurales. Indicadores como la edad media, peso relativo de los distintos grandes grupos de edad, proporción de hombres y mujeres y los índices de envejecimiento y dependencia pueden servir para dar luz sobre esta estructura y marcar diferencias entre nacionalidades y otros ámbitos territoriales.

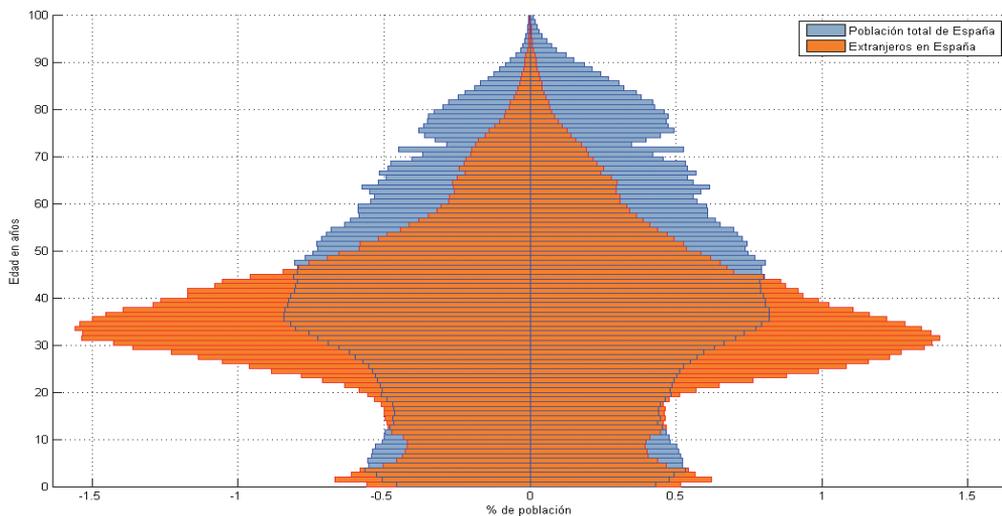
Las pirámides que siguen presentan la distribución etaria y por sexo de ese 12% de población residente que es extranjera y muestran la especial importancia de los grupos de personas en edad

GRÁFICO I.4.1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE ESPAÑA Y DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.4.2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE ESPAÑA Y DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

de actividad laboral y jóvenes. Se representan los efectivos en términos absolutos en la primera y en términos porcentuales para cada edad simple en la segunda.

Las personas extranjeras residentes en España fijaron aquí su residencia por diferentes motivaciones, como ya se ha indicado. Estas motivaciones suelen ir unidas a la nacionalidad y al grupo de edad. Es así que las pirámides de población residente de las distintas nacionalidades muestran en su estructura formas diversas según las distribuciones de edad y sexo. Las correspondientes a las nacionalidades que más extranjeros aportan son las siguientes:

GRÁFICO I.5
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD. 1 DE ENERO DE 2012

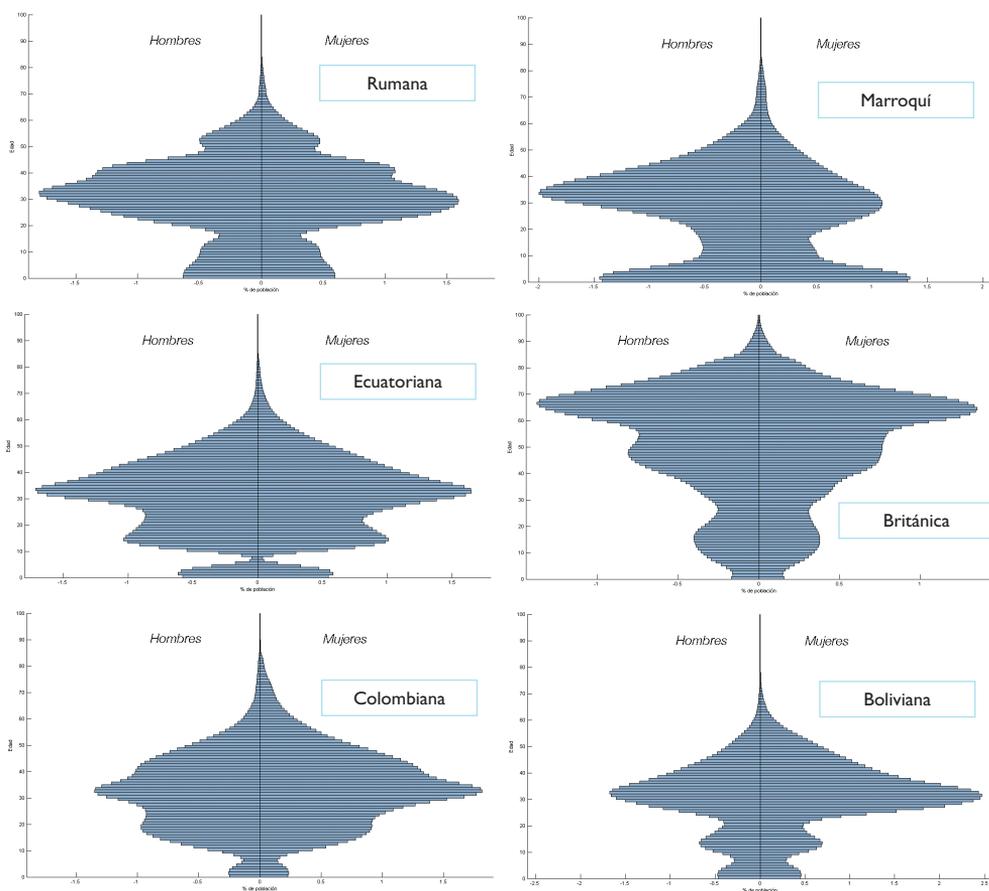
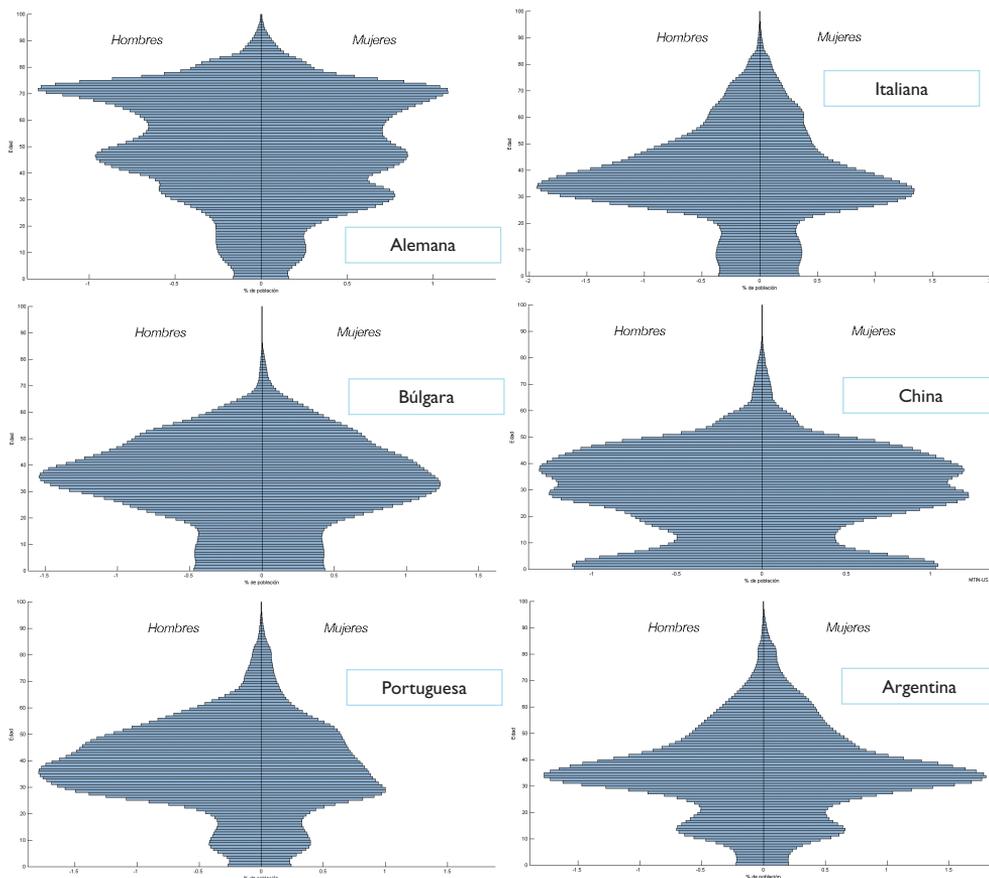


GRÁFICO I.5 (Continuación)
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Se observan fácilmente diferencias, según la nacionalidad, en cuanto al envejecimiento que muestran la pirámides, ligadas a los motivos que el colectivo concreto ha tenido para fijar su residencia en España (en muchos casos por motivos laborales en edades de máxima actividad laboral y en otros para vivir en localidades con atractivos ligados a la calidad de vida en edades avanzadas). También al diferente peso de hombres y mujeres mostrado en la asimetría de las pirámides de población, en unas nacionalidades con preponderancia de hombres y en otras de mujeres, a la existencia de dos generaciones claras conviviendo y al papel diferente de los colectivos de jóvenes presentes en la estructura de la pirámide.

TABLA 1.2
INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN. I DE ENERO DE 2012

	Edad media	% <15	% 15-64	% >64	% hombres	ID	IDJ	IDM	IENV
POBLACIÓN TOTAL	41,65	14,91	67,68	17,41	49,30	47,75	22,02	25,73	116,82
ESPAÑOLES	42,61	14,97	66,08	18,96	48,94	51,34	22,65	28,69	126,65
EXTRANJEROS	34,71	14,46	79,35	6,20	51,90	26,03	18,22	7,81	42,89
EUROPA	38,80	11,82	77,06	11,12	51,43	29,77	15,34	14,43	94,03
UNIÓN EUROPEA	38,91	11,77	76,82	11,41	52,23	30,17	15,32	14,85	96,96
EUROPA NO COMUNITARIA	37,69	12,38	79,42	8,20	43,46	25,92	15,59	10,32	66,19
Reino Unido	51,24	8,21	61,63	30,16	50,59	62,26	13,33	48,93	367,11
Alemania	50,54	6,44	62,86	30,71	49,89	59,09	10,24	48,85	477,05
Italia	37,54	10,66	81,70	7,64	57,96	22,40	13,05	9,35	71,63
Bulgaria	34,32	13,21	85,09	1,69	52,96	17,52	15,53	1,99	12,81
Rumanía	31,06	15,46	83,66	0,88	51,66	19,53	18,48	1,05	5,70
ÁFRICA	28,63	23,00	75,84	1,17	62,16	31,87	30,32	1,54	5,09
Marruecos	28,03	25,21	73,47	1,32	58,90	36,11	34,32	1,80	5,24
AMÉRICA	32,92	12,15	85,48	2,37	43,75	16,98	14,22	2,77	19,47
AMÉRICA DEL NORTE	36,74	10,11	82,16	7,73	44,91	21,72	12,31	9,41	76,41
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	32,80	12,29	85,65	2,06	39,19	17,15	13,90	3,25	23,40
AMÉRICA DEL SUR	32,78	12,29	85,65	2,06	44,46	16,76	14,35	2,41	16,79
Colombia	33,31	10,42	87,46	2,11	44,54	14,33	11,92	2,42	20,27
Bolivia	31,23	14,01	85,51	0,47	41,33	16,94	16,39	0,55	3,36
Ecuador	31,05	14,92	84,08	1,00	50,20	18,93	17,74	1,19	6,68
ASIA	30,47	18,07	80,41	1,52	59,48	24,36	22,47	1,90	8,44
China	29,44	21,34	77,32	1,34	52,70	29,34	27,60	1,74	6,29
OCEANÍA	38,49	10,86	81,67	7,47	54,09	22,44	13,29	9,15	68,82

Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

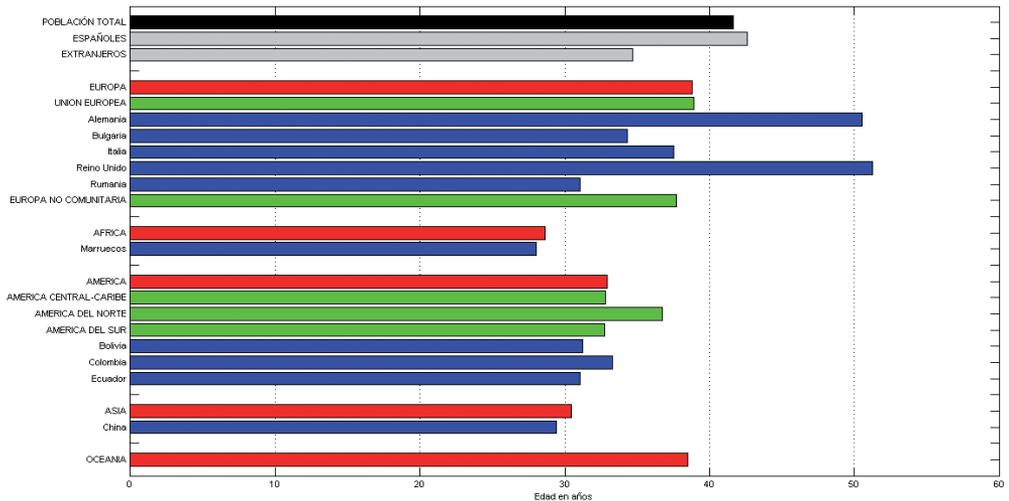
$$ID = \text{Índice de dependencia}; \quad ID = \frac{P_{0-14} + P_{65+}}{P_{15-64}} \cdot 100 = \frac{P_{0-14}}{P_{15-64}} \cdot 100 + \frac{P_{65}}{P_{15-64}} \cdot 100 = IDJ + IDM$$

IENV = Índice de envejecimiento; $IENV = P_{65+}/P_{0-14} \cdot 100$

La población total de España posee, según el avance del Padrón de 2012, una edad media superior a los 41 años. En el caso de la población de nacionalidad española es de un año más. Por el contrario, la población extranjera es considerablemente más joven y tiene una edad media ligeramente superior a los 34 años, ocho años menos que la población española.

Por continentes, se observa que la población más joven, en términos de edad media, es la procedente de África, con menos de 29 años; le sigue Asia, con 30 años; 33 para América (casi 37 años América del Norte; 33 América Central y Caribe y en América del Sur, que es la zona que realmente marca la edad media de la población extranjera residente en España con procedencia de América, al contabilizar más del 85% de los extranjeros americanos) y ligeramente superior a los 38 años en los procedentes de Europa y Oceanía.

GRÁFICO 1.6
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN. I DE ENERO DE 2012



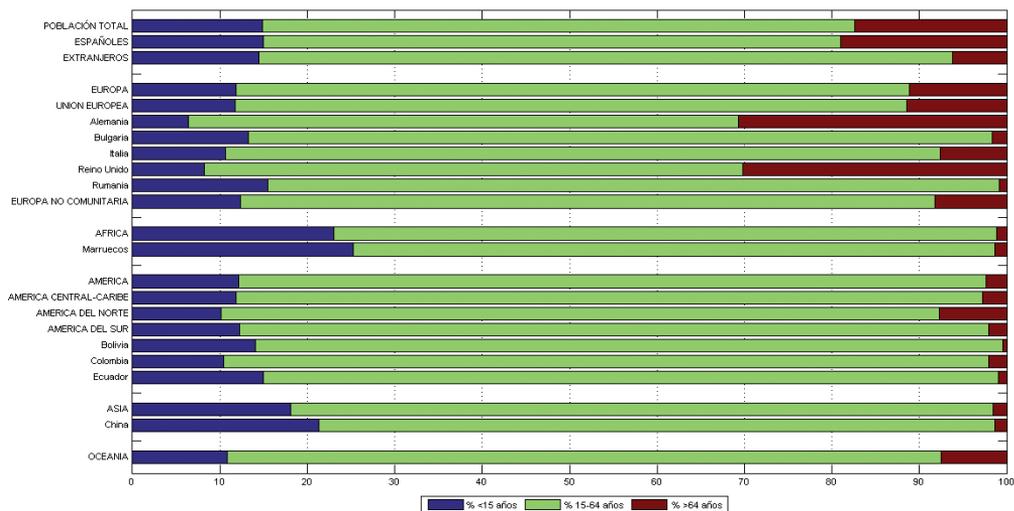
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Las edades medias de las nacionalidades más representativas a nivel de país se sitúan en Europa, de mayor a menor, por encima de los 51 años para los procedentes del Reino Unido, más de 50 los alemanes (las dos nacionalidades predominantes en los mayores extranjeros residentes en España), italianos con 37 años, búlgaros 34 y rumanos con 31 años de edad media. Las personas de nacionalidad africana, como se ha indicado, son mayoritariamente marroquíes; este colectivo tiene una edad media en torno a los 28 años, la más pequeña de los principales países en cuanto al número de extranjeros residentes en España.

En el continente americano los colectivos de las nacionalidades que más peso poseen, de personas residentes en España, son: Ecuador, Colombia y Bolivia, que tienen edades medias en torno a 31, 33 y 31 años, respectivamente. En el caso de Asia, la población residente de nacionalidad china tiene su edad media en torno a los 30 años.

El peso porcentual de los jóvenes (menores de 15 años) va, por continentes, desde el 11% de Oceanía y el 12% de Europa, al 12,2% de América, 18,1% de Asia y el 23% de África. Poseen más de una persona joven por cada cinco las nacionalidades marroquí (25,2%) y china (21,3%). Les siguen Rumanía (15,5%) y Ecuador (14,9%). En el extremo opuesto, los menores porcentajes de población joven corresponden al Reino Unido (8,2% de población joven) y Alemania (6,4%).

GRÁFICO 1.7
PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN EDAD. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

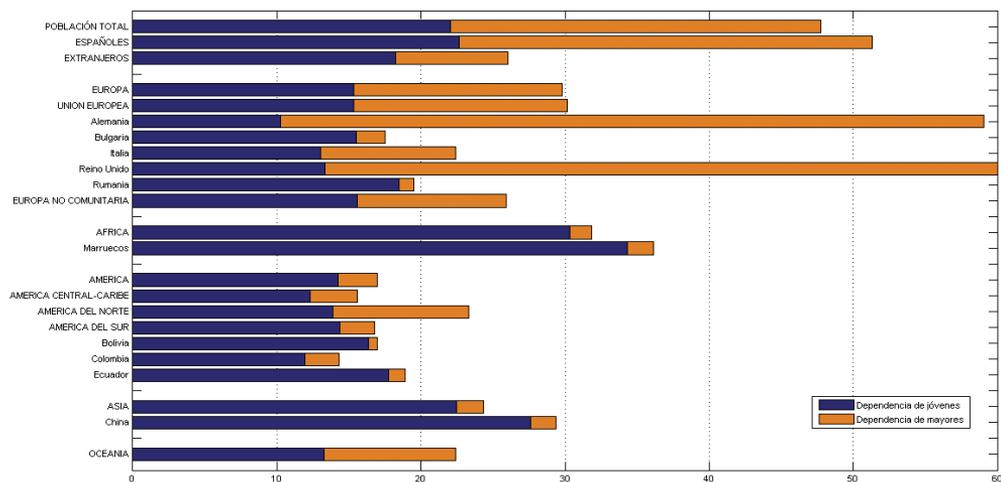
En general, en el gran grupo central de edades (15-64 años), que alberga a las personas en edad de actividad laboral, se encuentra el 79,3% de los efectivos de extranjeros, más de sus tres cuartas partes. Por encima de este umbral están Italia (81,7%), Rumanía (83,7%), Ecuador (84,1%), Bulgaria (85,1%), Bolivia (85,5%) y Colombia (87,5%). Para los casos de Alemania y Reino Unido, donde sus personas residentes no acuden, en general, a España por motivos laborales y corresponden a estructuras de edad más envejecidas, este grupo representa en tales países el 62,9% y 61,6%, respectivamente.

Los mayores (65 o más años) representan el 17,4% de la población total residente en España, solo un 6,2% en la población extranjera y el 19% en los españoles. El colectivo de mayores posee un pequeño peso porcentual en la población extranjera, 1,2% los procedentes de África, 1,5% los de Asia, 2,4% los de América, 7,5% los de Oceanía y 11,1% los de Europa. Este comportamiento es general en casi todos los países, si se exceptúan los casos de Reino Unido y Alemania; los mayores nacionales de estos dos países residentes en España sitúan su peso relativo en el 30,2% y 30,7%, es decir, casi una de cada tres personas de estas dos nacionalidades está en el grupo de edad de los mayores.

El índice de dependencia, que muestra el número de jóvenes y mayores existentes por cada 100 personas en edad de actividad laboral, se sitúa en el total de población residente en España en

47,8. En el caso de extranjeros residentes es de 26 y de 51,3 para los residentes de nacionalidad española. Por continente de procedencia, es de 17 en nacionales de América, 24,4 en los de Asia, 22,4 en los de Oceanía, 29,8 de Europa y 31,9 de África. La dependencia medida a través de este indicador es pequeña en casi todas las nacionalidades y oscila, para aquellas que más extranjeros aportan a España, entre valores de 15 a 30 con las excepciones de Marruecos (36,1), Reino Unido y Alemania (62,2 y 59,1, respectivamente).

GRÁFICO 1.8
ÍNDICE DE DEPENDENCIA. I DE ENERO DE 2012



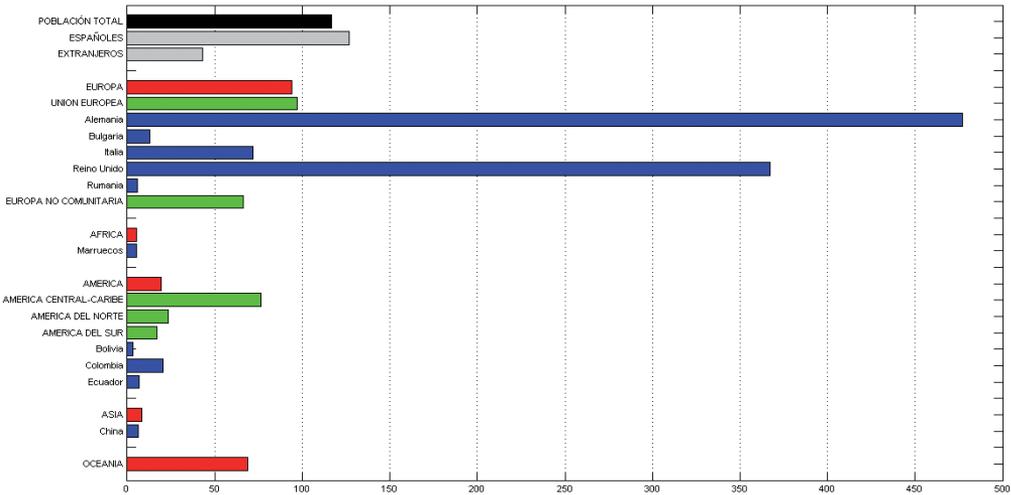
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Como es conocido, la dependencia general es la suma de la de jóvenes y la de mayores y puede enmascarar estructuras diferentes. Así, el índice de dependencia de 47,8 en la población total española es suma de 22,0 dependientes jóvenes y 25,7 dependientes mayores; en la nacionalidad marroquí el 36,1 es la unión de 34,3 dependientes jóvenes y 1,8 dependientes mayores. En el caso del Reino Unido el 62,2 es la suma de 13,3 dependientes jóvenes y 48,9 mayores. Para los alemanes, el 59,1 es la superposición de 10,2 dependientes jóvenes y 48,9 de mayores. Como se puede observar los anteriores valores del índice corresponden a la estructura joven de los nacionales marroquíes y a la envejecida de los del Reino Unido y Alemania.

El índice de envejecimiento, número de personas mayores por cada 100 jóvenes, se sitúa en 116,8 para la población total residente en España, 126,6 para los españoles y 42,9 para los extranjeros

residentes; este indicador muestra el poco peso de la población mayor sobre los jóvenes en el colectivo de extranjeros.

GRÁFICO 1.9
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. I DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

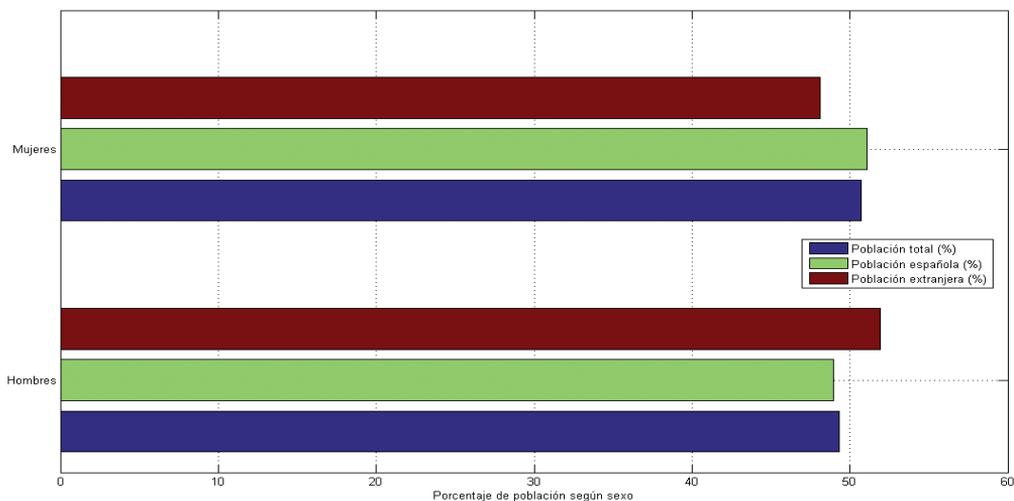
Entre las personas con nacionalidades de los distintos continentes, toma los valores de 5,1 en África, 8,4 en Asia, 19,5 en América, 68,8 en el caso de Oceanía y 94 en Europa. A nivel de nacionalidad, el índice de envejecimiento es especialmente elevado en los casos de extranjeros nacionales del Reino Unido (367,1) y Alemania (477,1), lo que indica que existen casi cuatro mayores por cada joven en el caso del Reino Unido y casi cinco mayores por cada joven en el caso de Alemania, entre los residentes en España de estas dos nacionalidades.

La población total de España posee un 49,3% de hombres y el 50,7% de mujeres. Entre los residentes españoles predominan las mujeres y estas cifras son del 48,9% y 51,1%, respectivamente, mientras que para los extranjeros residentes son mayoritarios los hombres, con un 51,9% de hombres y el 48,1% de mujeres.

En cuanto al continente, entre las personas de nacionalidad extranjera residentes en España predominan los hombres, con la excepción de América. Esta predominancia se muestra de manera especial en los procedentes del continente africano, del que existen 164 hombres por cada 100 mujeres. Para el resto de los continentes esta cifra es de 147 en Asia, 118 en Oceanía y

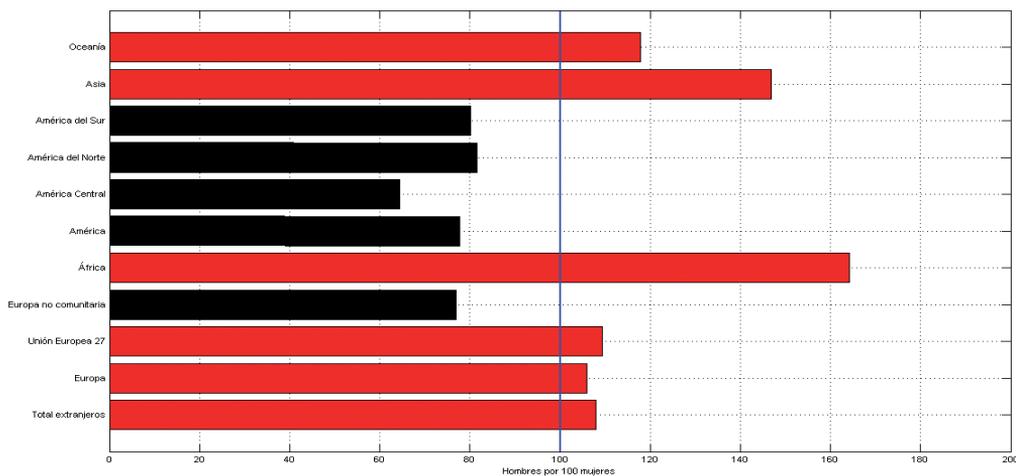
106 en Europa. Los extranjeros nacionales de países americanos poseen solo 78 hombres por cada 100 mujeres.

GRÁFICO I.10
PORCENTAJES DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y NACIONALIDAD. I DE ENERO DE 2012



Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

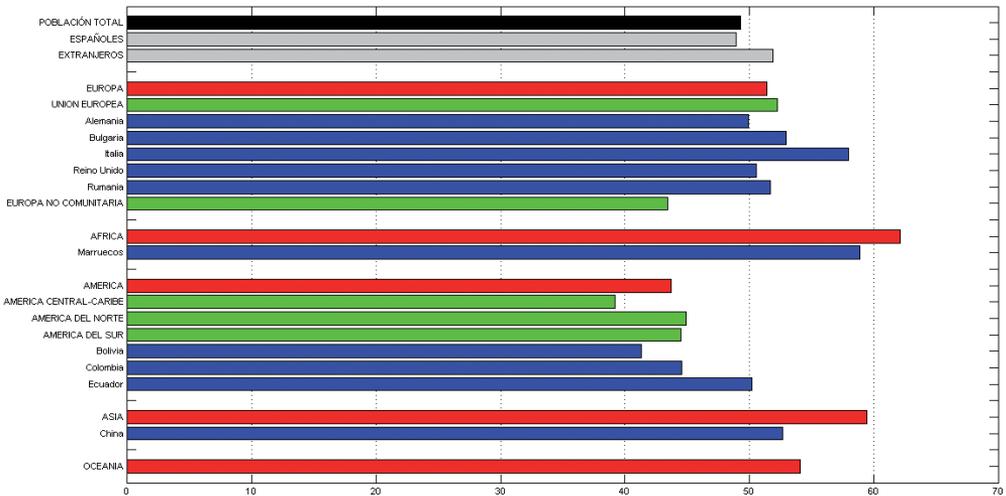
GRÁFICO I.11
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. HOMBRES POR CADA 100 MUJERES. I DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Lo dicho anteriormente en la distribución por continentes es suma de comportamientos de las distintas nacionalidades. Así, entre los países que más población extranjera aportan a los residentes en España predominan los hombres en Marruecos, con 143 hombres por cada 100 mujeres, Italia 138, Bulgaria 113, China 111, Rumanía 107, Reino Unido 102. Por el contrario predominan las mujeres en Bolivia, con 70 hombres por cada 100 mujeres y Colombia con 80. Alemania y Ecuador mantienen un equilibrio entre la población masculina y femenina.

GRÁFICO I.12
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. PORCENTAJE DE HOMBRES. 1 DE ENERO DE 2012



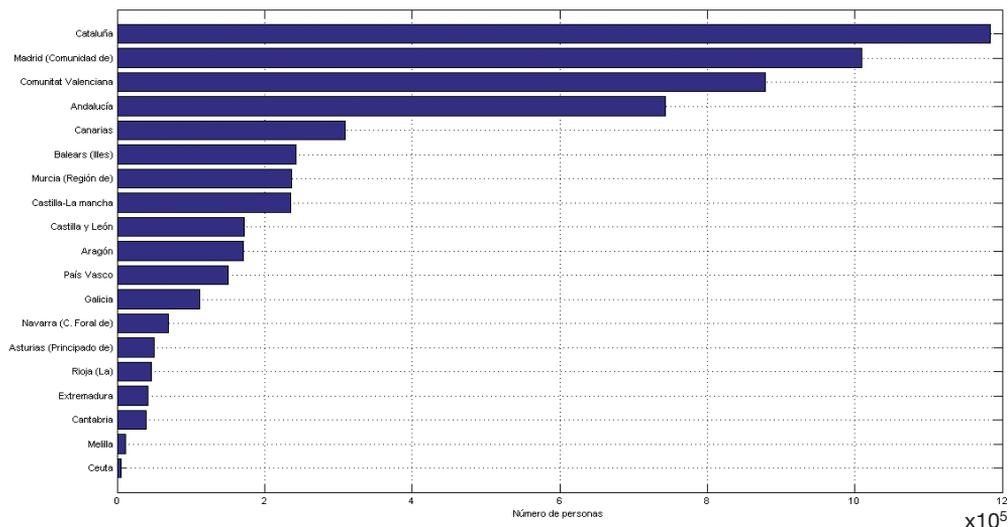
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

1.2.4. Distribución territorial³

En la distribución territorial en España de los 5.711.040 extranjeros, por comunidades autónomas, se encuentra que el mayor número absoluto de extranjeros reside en Cataluña, 1.183.913. En Cataluña se encuentra uno de cada cinco extranjeros residentes en España. Esta comunidad y la de Madrid (1.009.926) superan, cada una, el millón de personas extranjeras. Les siguen la Comunidad Valenciana (879.166) y Andalucía (743.620), ambas por encima del medio millón. Las cifras anteriores indican que dos de cada tres extranjeros residen en estas cuatro comunidades autónomas. Si a las cuatro anteriores se les unen las de Baleares y Canarias se puede afirmar que tres de cada cuatro extranjeros residen en una de las seis comunidades.

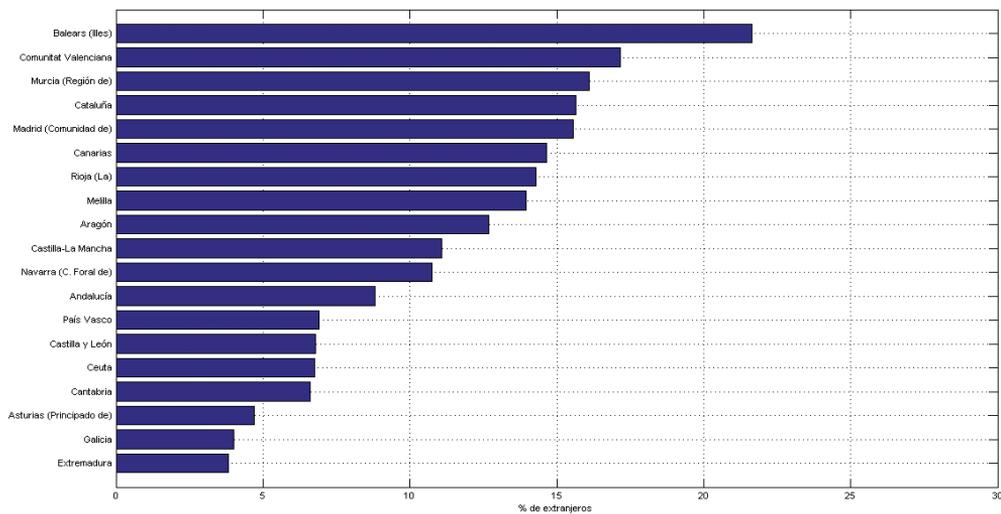
³ Avance de Explotación a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO I.13
POBLACIÓN EXTRANJERA TOTAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. I DE ENERO DE 2012



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.14
PESO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. I DE ENERO DE 2012

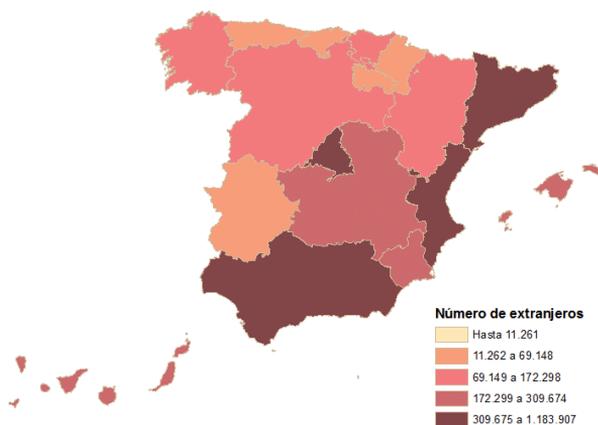


Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal (datos provisionales), INE. Elaboración propia.

En términos relativos al peso de la población extranjera sobre la población total de cada ámbito, y en cuanto a comunidades autónomas, se observa que las Islas Baleares poseen el 21,6% de su población extranjera y por encima del 15% se encuentran cuatro más: Comunidad Valenciana (17,2%), Región de Murcia (16,1%), Cataluña (15,7%) y Comunidad de Madrid (15,6%). Las que menos proporción de población extranjera poseen son: Extremadura (3,8%), Galicia (4%) y el Principado de Asturias (4,7%).

MAPA I.1.1

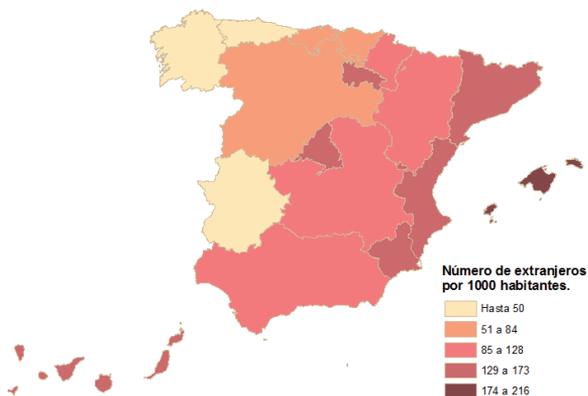
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. CIFRAS ABSOLUTAS. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

MAPA I.1.2

POBLACIÓN EXTRANJERA POR 1.000 HABITANTES EN ESPAÑA. 1 DE ENERO DE 2012



Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

Los motivos que llevan a las personas extranjeras a asentarse en espacios territoriales concretos son variados: la existencia previa de colectivos de su misma nacionalidad, la posibilidad de encontrar un trabajo y lugar de residencia adecuados, la buena calidad y condiciones de vida para personas pensionistas o que buscan el asentamiento por motivos no laborales, la reunificación familiar, la proximidad o existencia de lazos familiares o culturales previos son algunos de ellos. Lo anterior hace que existan tipologías de comunidades autónomas en cuanto a los colectivos de extranjeros que vienen a residir en las mismas.

En algunas predominan los que se instalan en las mismas por motivos laborales. Así, las personas de nacionalidad rumanos y marroquíes vienen a España, fundamentalmente, por estos motivos y son las que mayor número de personas extranjeras aportan en las comunidades de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra (Comunidad Foral de), País Vasco y La Rioja. Igual sucede con los ecuatorianos, que son el segundo colectivo en importancia en la Comunidad de Madrid (donde el primer colectivo es el de rumanos y el tercero los marroquíes) y en la Región de Murcia.

Algunas comunidades ofrecen atractivos para el asentamiento, tanto a las personas de las nacionalidades que se desplazan por motivos laborales como a las que buscan lugar de descanso, ocio y calidad de vida. En este sentido en Andalucía, tras los marroquíes se encuentran los nacionales del Reino Unido (con niveles ambos por encima de las 121.000 personas); en la Comunidad Valenciana, tras los rumanos (148.227) aparecen también los británicos (145.565). También se puede situar en esta tipología las Islas Baleares, donde la primera nacionalidad es la alemana (36.727), a la que siguen marroquíes (24.165) y británicos (23.773).

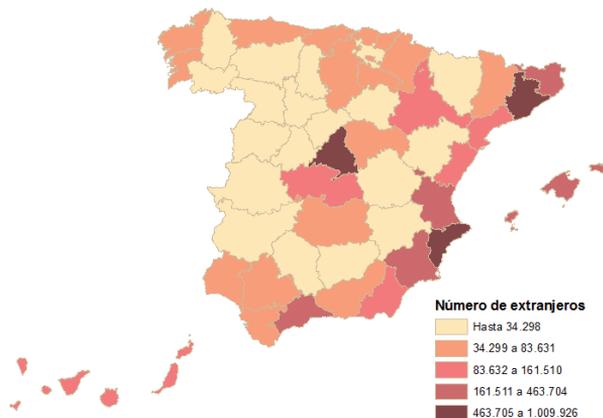
Los procedentes del Reino Unido y Alemania, en general, vienen por motivos no laborales, buscando un lugar con climatología y condiciones de vida adecuadas para disfrutar de ocio y descanso. Las Islas Canarias, como una nueva tipología, son objetivo prioritario de alemanes y británicos (45.529 y 43.093, respectivamente) siguiéndoles marroquíes y colombianos, con menos de la mitad de peso.

La comunidad de Galicia tiene como principal colectivo de extranjeros el de portugueses, seguido de brasileños. La proximidad con Portugal induce a este hecho; sin embargo, no se da el mismo en otras comunidades autónomas, como la extremeña, donde el colectivo de portugueses ocupa el tercer lugar, tras rumanos y marroquíes.

Los pesos de los colectivos de extranjeros de las distintas nacionalidades sobre el total de extranjeros residentes en cada comunidad es también variable en función de las mismas. El 50% de extranjeros se consigue en Castilla-La Mancha y Aragón con dos nacionalidades, rumanos y marroquíes, con tres nacionalidades en Extremadura, Región de Murcia y La Rioja, con cuatro en Andalucía

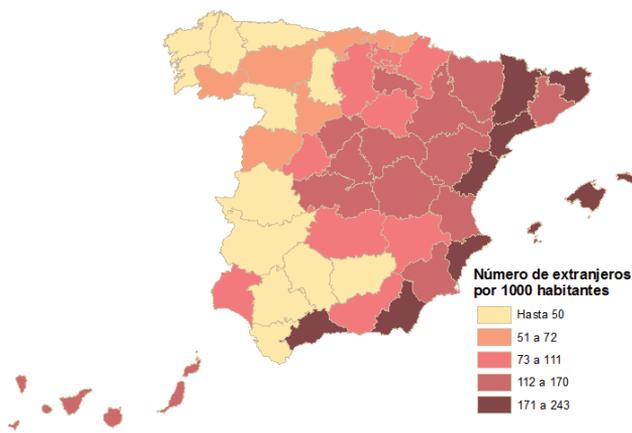
y Castilla y León, con cinco en Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Galicia y Navarra, con seis en Baleares, con siete en Cataluña, Cantabria, Asturias y País Vasco. A nivel nacional el 50% de extranjeros se consigue con las siete nacionalidades más numerosas.

MAPA I.2.1
EXTRANJEROS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. PADRÓN I DE ENERO DE 2012



Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

MAPA I.2.2
EXTRANJEROS. PESO RELATIVO. 2012. PADRÓN I DE ENERO DE 2012



Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

El 70% de los extranjeros se alcanza en España con las 14 nacionalidades más numerosas a este nivel territorial. En las comunidades el mismo porcentaje sobre la población total extranjera de cada una de ellas oscila entre las cinco nacionalidades en Castilla-La Mancha y Extremadura y las 16 en Cataluña.

Si se considera la distribución a nivel provincial⁴ y en términos absolutos del número total de extranjeros según el avance a 1 de enero de 2012, las cinco con mayor número de efectivos son Madrid (1.009.926), Barcelona (790.786), Alicante (470.385), Valencia (297.298) y Málaga (291.124). A estas les siguen con más de 100.000 personas extranjeras, y en orden decreciente del número de extranjeros residentes, Islas Baleares, Murcia, Girona, Las Palmas, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Zaragoza y Castellón.

La anterior clasificación cambia al tomarse el peso relativo de la población extranjera sobre la total de la provincia. Por encima del 20% de población extranjera se encuentran cuatro provincias: Alicante (24,2%), Almería (21,9%), Baleares (21,6%) y Girona (21,3%). En Alicante casi una de cada cuatro personas es extranjera y más de una de cada cinco en Almería y Girona. Aparte de las anteriores, por encima del 10% de población extranjera se encuentran 21 provincias con porcentajes que van del 18,5% de Castellón al 10,3% de Soria.

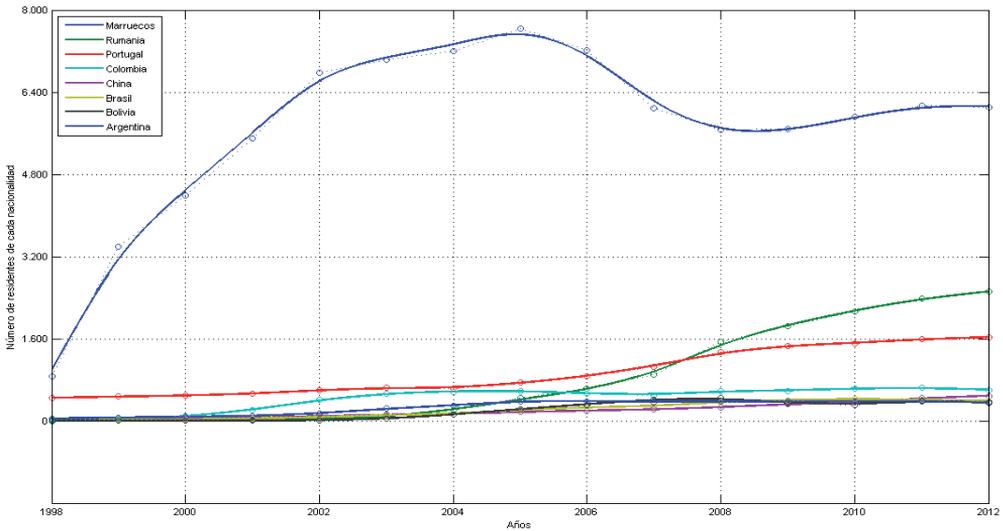
A efectos puramente descriptivos y considerando las principales nacionalidades de extranjeros residentes en cada provincia, con los datos avance del Padrón de 2012, se podrán considerar cuatro patrones provinciales según las principales nacionalidades de personas extranjeras residentes. Se corresponderían, respectivamente, con las que tienen una nacionalidad claramente preponderante sobre las demás en cuanto a número de personas las que tienen dos semejantes y diferenciadas del resto, tres y cuatro o más. Ejemplos de estos patrones pueden ser los Gráficos 1.15.1.a 1.15.4.

En el primer grupo, con porcentajes de la primera nacionalidad de extranjeros de la provincia que oscilan entre el 15% y el 57%, según la provincia, se encontrarían Álava (17,8% de marroquíes), Albacete (con un porcentaje de rumanos del 28,8%; uniéndole los marroquíes y bolivianos se supera el 50%), Alicante (28,1% de británicos), Principado de Asturias (19,7% de rumanos), Badajoz (34,3% de rumanos), Islas Baleares (15,2% de alemanes), Barcelona (17,9% de marroquíes), Burgos (rumanos, 24,3%), Cáceres (marroquíes 37,3%), Cantabria (rumanos, 17,6%), Castellón (rumanos, 51,3%, con los marroquíes el 67,5%), Ciudad Real (53,7% de rumanos, 66% con los marroquíes), Córdoba (33,9% de rumanos), Cuenca (57,3% de rumanos), Girona (24,7% de marroquíes), Guadalajara (37,7% de rumanos), Madrid (21,7% de rumanos, el resto muy repartido entre las distintas nacionalidades), Ourense (42,2% de portugueses),

⁴ Anexo. Extranjeros por provincias según padrones y año.

GRÁFICO 1.15.1

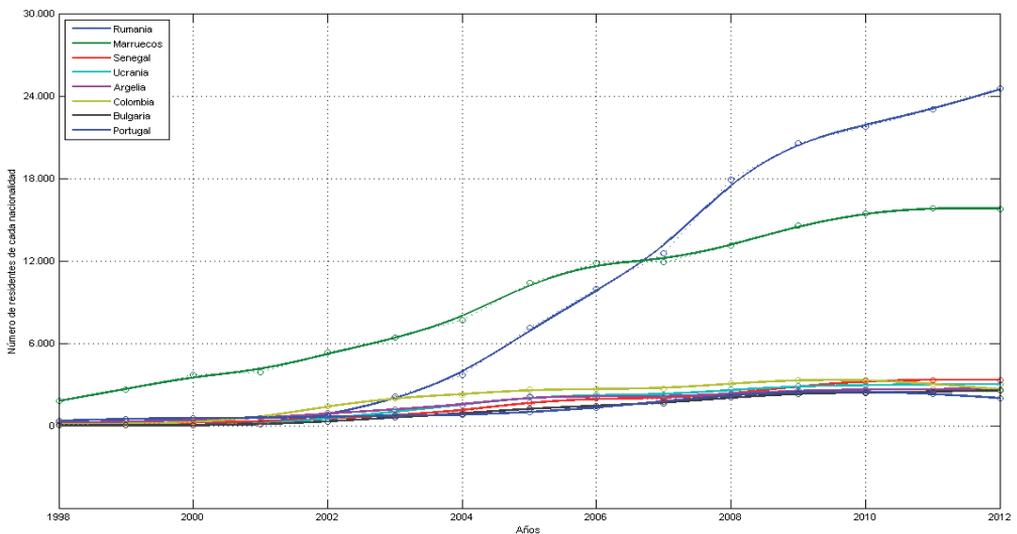
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS EN CÁCERES SEGÚN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS APORTAN. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

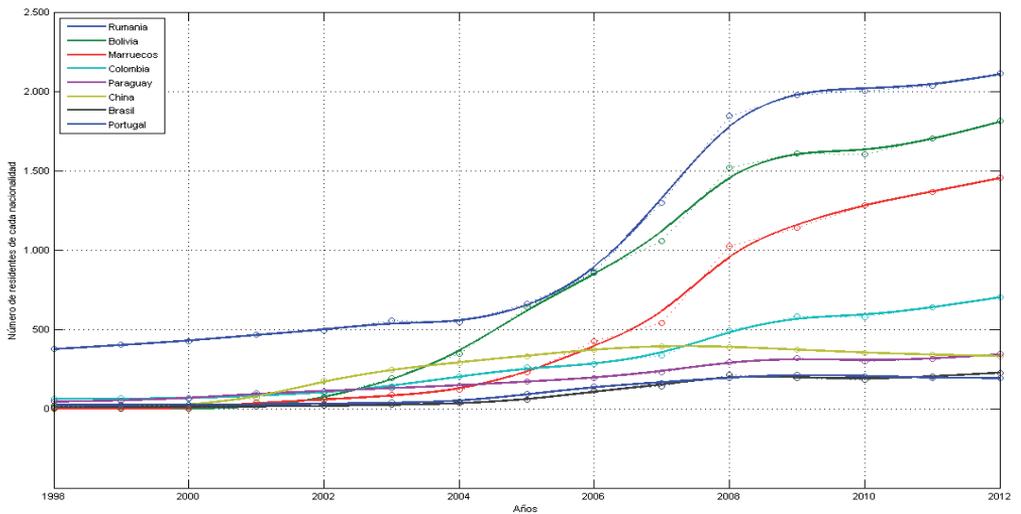
GRÁFICO 1.15.2

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS EN LLEIDA SEGÚN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS APORTAN. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



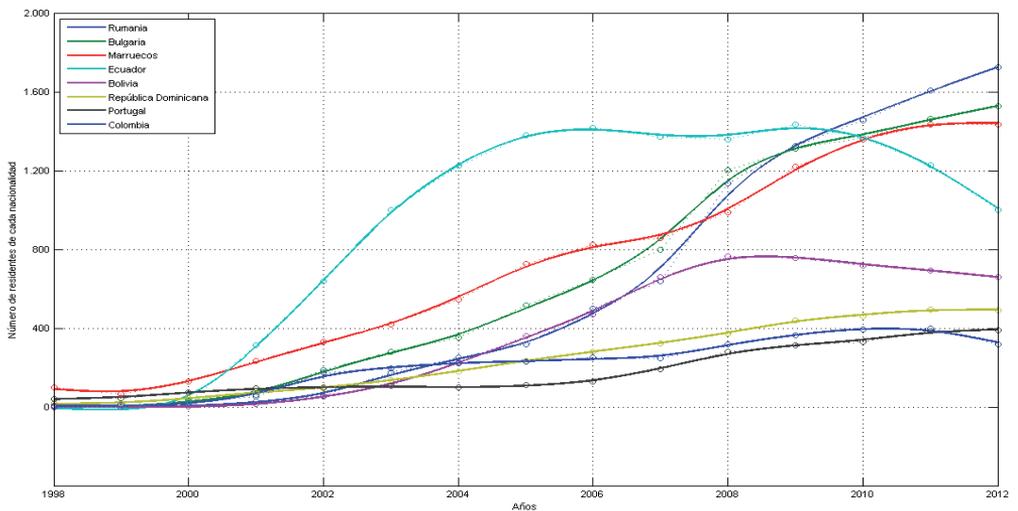
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.15.3
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS EN ZAMORA SEGÚN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS APORTAN. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.15.4
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS EN SORIA SEGÚN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS APORTAN. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

Pontevedra (23,1% de portugueses), Segovia (33,4% de búlgaros), Valencia (19,2% de rumanos) y Zaragoza (41,4% de rumanos).

En este primer grupo se encuentran las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, donde la primera nacionalidad de extranjeros es la marroquí, con más del 80% en ambas ciudades.

En el segundo patrón se encontraría el total de la población extranjera de España (rumanos más marroquíes el 31,2% del total de extranjeros), Ávila (rumanos y marroquíes el 52,1%), Cádiz (británicos y marroquíes el 34,7%), Coruña (A) (brasileños y portugueses el 20,5%), Huelva (rumanos y marroquíes el 53,6%), Huesca (rumanos y marroquíes el 45%), Jaén (marroquíes y rumanos el 42,5%), Lleida (rumanos y marroquíes el 43,9%), Málaga (británicos y marroquíes el 36,4%), Murcia (Región de) (marroquíes y ecuatorianos el 47,2%), Palmas (Las) (alemanes y británicos el 23,8%), Rioja (La) (rumanos y marroquíes el 46,2%), Sevilla (rumanos y marroquíes el 27,8%), Tarragona (marroquíes y rumanos el 46,9%), Teruel (rumanos y marroquíes el 64,5%), Toledo (rumanos y marroquíes el 62,8%), Valladolid (búlgaros y rumanos el 46,7%), Vizcaya (bolivianos y rumanos el 26,6%). Como se observa, en muchos casos las nacionalidades predominantes en este grupo combinan marroquíes y rumanos.

En el conjunto de provincias con tres nacionalidades predominantes sobre las demás se encuentran Almería (marroquíes, rumanos y británicos suman el 63,9% de su población extranjera), Granada (rumanos, marroquíes y británicos, el 48,7%), Guipúzcoa (rumanos, marroquíes y portugueses, 30,8%), Navarra (Comunidad Foral de) (marroquíes, rumanos y búlgaros, 37,1%), Palencia (marroquíes, búlgaros y rumanos, 45,6%), Salamanca (portugueses, rumanos y marroquíes, 37,6%), Santa Cruz de Tenerife (alemanes, británicos e italianos, 45,6%) y Zamora (portugueses, búlgaros y rumanos el 61,1% del total de extranjeros de la provincia).

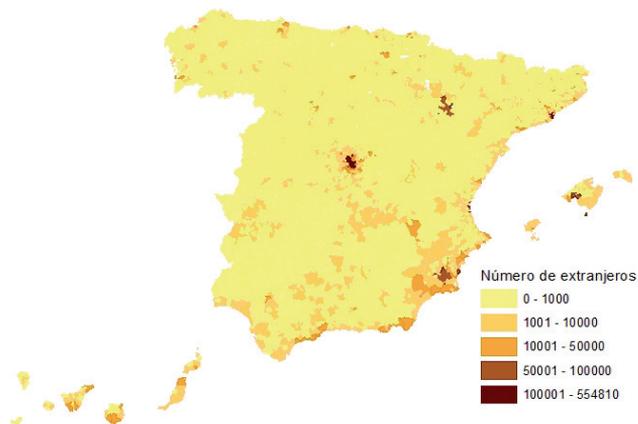
Por último, con al menos cuatro nacionalidades claramente mayoritarias se encuentran León (portugueses, marroquíes, búlgaros y rumanos y constituyen el 49,4% y al unírsele colombianos y dominicanos el 65,1%), Lugo (portugueses, rumanos, marroquíes y colombianos, 47,7%) y Soria (rumanos, búlgaros, marroquíes y ecuatorianos, 57,6%).

La distribución municipal en el territorio sigue, lógicamente, las pautas indicadas en la escala provincial con asentamientos en municipios costeros, de áreas metropolitanas o ligados a características especiales de actividad económica (para extranjeros de algunas nacionalidades) o residenciales y climáticas, para otras nacionalidades de extranjeros.

En el momento de escribirse este documento la última explotación detallada a nivel municipal del Padrón es la correspondiente a 2011. Según estos datos, el municipio de Madrid es el que más extranjeros residentes posee, más de 554.000 en 2011. El de Barcelona posee la mitad, 278.000, Valencia (110.000), Zaragoza (87.000) y Palma de Mallorca 83.000.

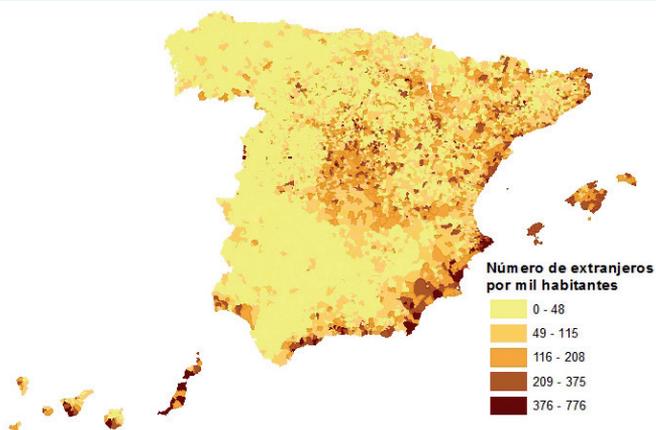
Murcia (59.248), Hospitalet de Llobregat (57.742) y Torreveija (53.570) poseen también más de 50.000 extranjeros residentes. Según lo anterior, son ocho los municipios españoles que poseen más de 50.000 extranjeros residentes.

MAPA I.3.1
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL NÚMERO ABSOLUTO DE EXTRANJEROS. 1 DE ENERO DE 2011



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.3.2
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL PESO PORCENTUAL DE LOS EXTRANJEROS. 1 DE ENERO DE 2011



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

TABLA I.3
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN EL NÚMERO DE EXTRANJEROS RESIDENTES.
I DE ENERO DE 2011

Número de extranjeros residentes	Número de municipios	Frecuencia relativa	Frecuencia acumulada
De 0 a 1.000	7.385	90,99	90,99
De 1.001 a 2.000	300	3,70	94,69
De 2.001 a 3.000	112	1,38	96,07
De 3.001 a 4.000	69	0,85	96,92
De 4.001 a 5.000	47	0,58	97,50
De 5.001 a 10.000	106	1,31	98,80
De 10.001 a 20.000	50	0,62	99,42
De 20.001 a 30.000	25	0,31	99,73
De 30.001 a 50.000	14	0,17	99,90
Más de 50.000	8	0,10	100,00

Fuente: Padrón Municipal, INE.

Treinta y nueve municipios más poseen un número de extranjeros superior a los 20.000 sin alcanzar los 50.000; algunos son municipios capitales de provincia y otros no. Se encuentran, 1 en Álava (Vitoria-Gasteiz), 3 en Alicante (Benidorm, Elche y Orihuela), 3 en Almería (Almería, Roquetas de Mar y El Ejido), cinco en Barcelona (Badalona, Mataró, Sabadell, Santa Coloma de Gramenet y Terrassa), en Castellón, Castellón de la Plana, en Lleida el municipio capital, en La Rioja, Logroño, nueve en Madrid (Alcalá de Henares, Alcorcón, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz), cinco en Málaga (la capital y Benalmádena, Fuengirola, Marbella y Mijas), Cartagena en Murcia, Pamplona en Navarra, Las Palmas de

TABLA I.4
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN EL PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA. I DE ENERO DE 2011

Número de extranjeros por 1.000 residentes	Número de municipios	Frecuencia relativa	Frecuencia acumulada
De 0 a 100	6.029	74,29	74,29
De 101 a 200	1.538	18,95	93,24
De 201 a 300	376	4,63	97,87
De 301 a 400	94	1,16	99,03
De 401 a 500	49	0,60	99,63
De 501 a 600	16	0,20	99,83
De 601 a 700	10	0,12	99,95
Más de 700	4	0,05	100

Fuente: Padrón Municipal, INE.

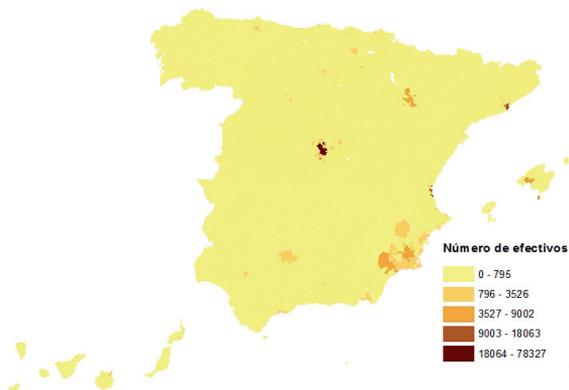
Gran Canaria, dos en Santa Cruz de Tenerife (Adeje y Arona), Sevilla capital, dos en Tarragona (capital y Reus) y Bilbao.

Una visión ligeramente diferente de la situación de la población extranjera a nivel municipal se obtiene al contemplar su peso relativo sobre la población total residente en el municipio. La distribución del número de municipios por su peso relativo de población extranjera muestra que solo en la cuarta parte de los municipios se tiene más de un extranjero por cada diez residentes, más de dos extranjeros por cada diez residentes en seis de cada 100 municipios, más de tres en cuatro de cada 100 y más de cuatro en uno de cada 100.

Es así que en 30 municipios es mayoritaria la población extranjera. Es en la provincia de Alicante donde se sitúan la mayor parte de ellos (19) y destacan los de San Fulgencio y Rojales, donde tres de cada cuatro personas residentes son extranjeros y en 12 de ellos más de seis de cada diez residentes. Están en Almería cinco: Arboleas, Mojácar, Partalao, Bédar y Los Gallardos; en Málaga, Benahabís; en Guadalajara, Torre del Burgo y Heras de Ayuso; en Santa Cruz de Tenerife, dos: Santiago del Teide y Adeje; en Segovia, Fuente el Olmo de Fuentidueña. Generalmente se trata de municipios situados en provincias costeras y pequeños; 17 de ellos no llegan a los 5.000 habitantes, cuatro están entre 5.000 y 10.000 (Benahavís, Benitachell/El Poble Nou de Benitatxell, San Miguel de Salinas y Mojácar), tres entre 10.000 y 20.000 (Santiago del Teide, San Fulgencio y Teulada), cinco de 20.000 a 50.000, (Rojales, l'Alfàs del Pi, Calp y Jávea/Xàbia) y solo uno, Torrevieja, en Alicante, supera los 100.000 habitantes. En Girona, Castelló d'Empúries posee la mitad de su población extranjera.

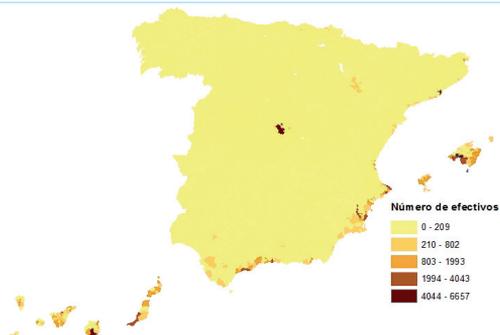
Como muestra de lo dicho sobre el asentamiento municipal de los extranjeros de ciertas nacionalidades, se incluyen los siguientes mapas:

MAPA I.4.1
POBLACIÓN ECUATORIANA EN ESPAÑA. I DE ENERO DE 2011



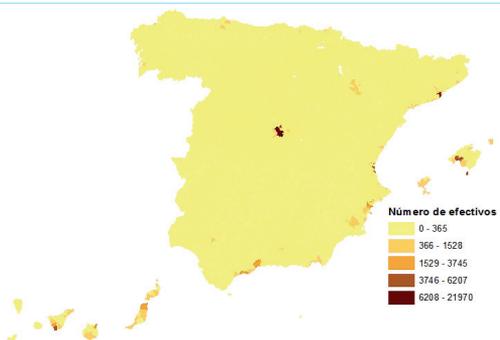
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.4.2
POBLACIÓN ALEMANA EN ESPAÑA. I DE ENERO DE 2011



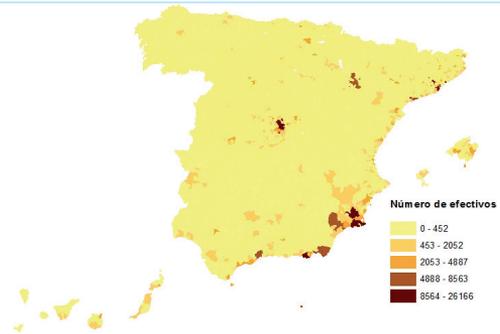
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.4.3
POBLACIÓN ITALIANA EN ESPAÑA. I DE ENERO DE 2011



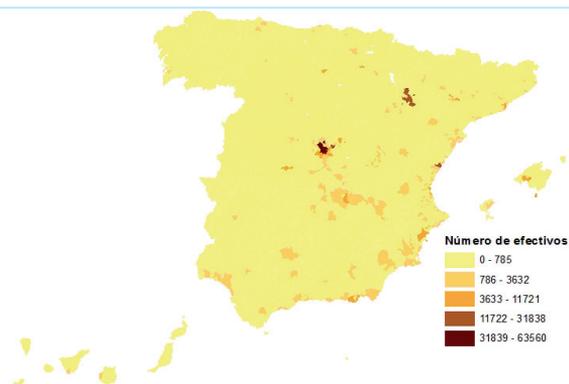
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.4.4
POBLACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA. I DE ENERO DE 2011



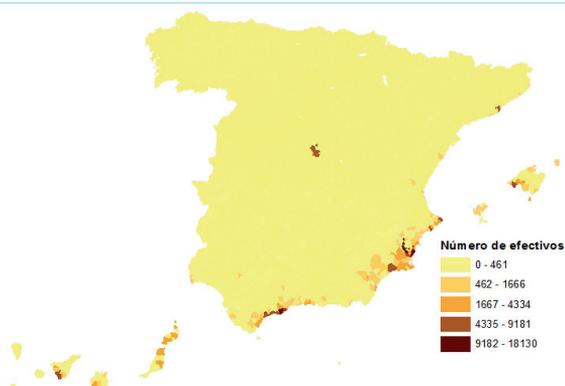
Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.4.5
POBLACIÓN RUMANA EN ESPAÑA. 1 DE ENERO DE 2011



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

MAPA I.4.6
POBLACIÓN BRITÁNICA EN ESPAÑA. 1 DE ENERO DE 2011



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal, INE.

1.3. Evolución de la población extranjera

1.3.1. Los extranjeros en el crecimiento de la población de España⁵

Los datos avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012, últimos existentes en el momento de escribir este documento, indican que la población residente en España se incrementó

⁵ Explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2012 (Datos provisionales).

durante el año 2011 en 22.497 personas, lo que ha supuesto pasar de un crecimiento próximo al millón anual en 2007 a la práctica desaparición del crecimiento en 2011. En 2007 el incremento era de 957.085, en 2008 de 587.985 personas, de 275.224 en 2009 y de 169.462 en 2010.

TABLA I.5
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN 2011. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad	Población			Tasas		
	CP	CN	SM	TCP	TCN	TSM
Andalucía	13.579	23.821	-10.242	1,6	2,8	-1,2
Aragón	591	-1175	1.766	0,4	-0,9	1,3
Asturias (Principado de)	-4.397	-5.045	648	-4,1	-4,7	0,6
Baleares (Illes)	5.540	3.546	1.994	5,0	3,2	1,8
Canarias	-11.720	3.875	-15.595	-5,5	1,8	-7,3
Cantabria	499	-332	831	0,8	-0,6	1,4
Castilla y León	-15.050	-7.309	-7.741	-5,9	-2,9	-3,0
Castilla-La Mancha	4.608	3.046	1.562	2,2	1,4	0,7
Cataluña	25.985	21.105	4.880	3,4	2,8	0,6
Comunitat Valenciana	6.321	8.873	-2.552	1,2	1,7	-0,5
Extremadura	-2.662	-657	-2.005	-2,4	-0,6	-1,8
Galicia	-16509	-8.907	-7.602	-5,9	-3,2	-2,7
Madrid (Comunidad de)	88	28.657	-28.569	0,0	4,4	-4,4
Murcia (Región de)	2.768	7.023	-4.255	1,9	4,8	-2,9
Navarra (Comunidad Foral de)	1.662	1.634	28	2,6	2,5	0,0
País Vasco	7.116	1.004	6.112	3,3	0,5	2,8
Rioja (La)	347	363	-16	1,1	1,1	0,0
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	1.444	636	808	17,5	7,7	9,8
Melilla (Ciudad Autónoma de)	2.287	926	1.361	29,1	11,8	17,3
TOTAL NACIONAL	22.497	80.710	-58.213	0,5	1,7	-1,2

Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero de 2012 (datos provisionales), INE.

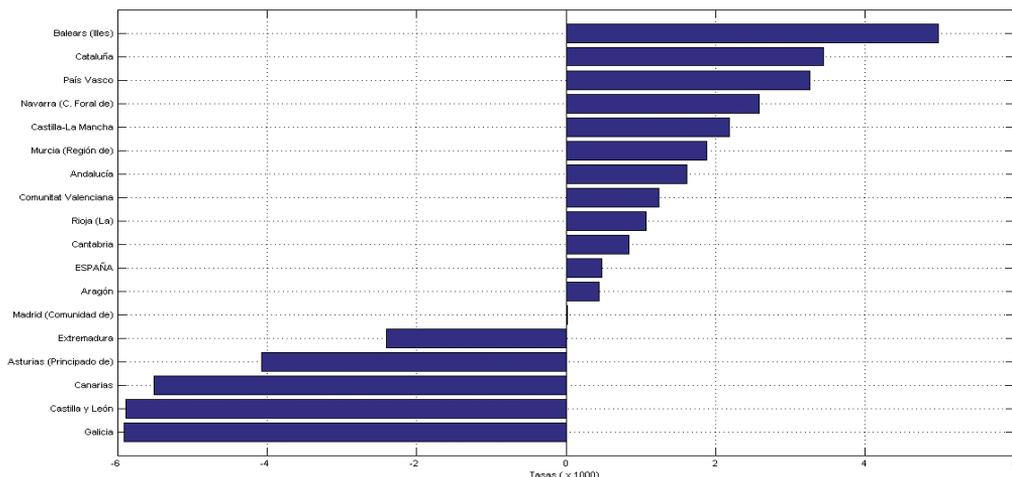
Nota: CP Crecimiento de la población, TCP Tasa de crecimiento de la población.

CN Crecimiento natural, TCN Tasa de crecimiento natural.

SM Saldo migratorio, TSM Tasa de saldo migratorio.

Los mayores crecimientos en términos absolutos se dan en las comunidades de Cataluña (25.985) y Andalucía (13.579). En términos relativos, de tasas, las de Baleares (Illes) (5‰), Cataluña (3,4‰), País Vasco (3,3‰), Navarra (2,6‰), Castilla-La Mancha (2,2‰), Murcia (1,9‰) y Andalucía (1,6‰) marcan los mayores ritmos de crecimiento. Mención aparte merecen las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, cuyos crecimientos relativos fueron francamente superiores a los anteriores (17,5‰ y 29,1‰, respectivamente).

GRÁFICO 1.16
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN 2011



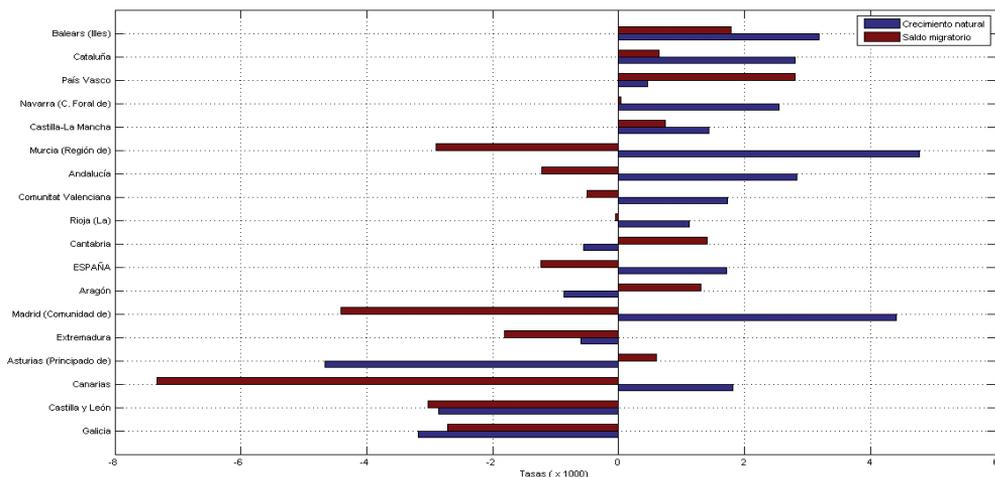
Fuente: INE. Elaboración propia.

Son ya cinco las comunidades autónomas que tuvieron una disminución de su población en este año 2011, la de Galicia, que perdió 16.509; Castilla y León, que perdió 15.050; Canarias, -11.720; el Principado de Asturias con -4.397 y Extremadura, que disminuyó en 2.662 personas su población (crecimientos en términos de tasas de -5,9‰, -5,9‰, -5,5‰, -4,1‰ y -2,4‰, respectivamente).

Como es conocido, el crecimiento de la población se descompone en el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) y saldo migratorio (inmigraciones menos emigraciones).

En tres de las cinco comunidades que perdieron población en 2011, la caída fue provocada por el efecto acumulado del crecimiento natural negativo (más defunciones que nacimientos) y el saldo migratorio también negativo (menos llegadas que salidas). Estas comunidades son: Galicia (crecimiento natural -8.907 en cifras absolutas y -3,2‰ en términos de tasas y el saldo migratorio también negativo, -7.602 y -2,7‰), Castilla y León (crecimiento natural -7.309 y -2,9‰ y saldo migratorio -7.741 y -3,0‰) y Extremadura (crecimiento natural -657 y -0,6‰ y saldo migratorio -2.005 y -1,8‰). En el caso de Canarias existió un crecimiento natural positivo (3.875 y 1,8‰), pero de menor magnitud que el negativo del saldo migratorio (-15.595 y -7,3‰). En el Principado de Asturias fue al contrario, el saldo migratorio fue positivo (648 y 0,6‰), pero menor que el crecimiento natural negativo (-5.045 y -4,7‰).

GRÁFICO I.17
TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL Y SALDO MIGRATORIO EN 2011



Fuente: INE. Elaboración propia.

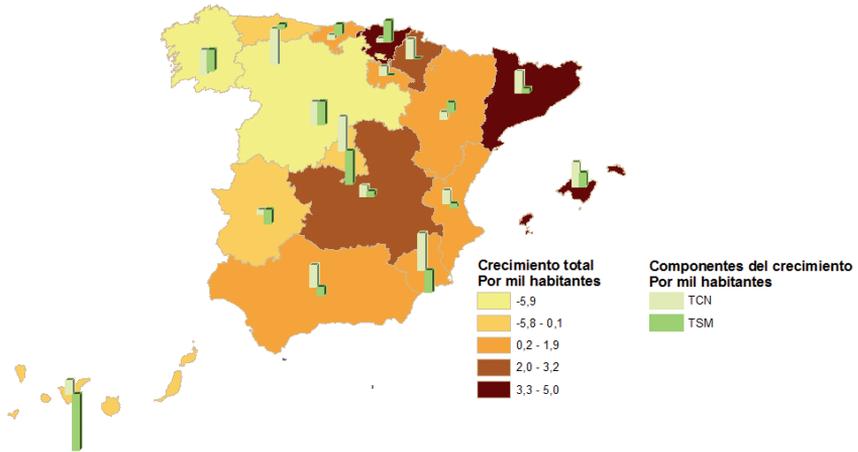
Se debe resaltar el caso de cinco comunidades que tienen un crecimiento de población positivo fruto de un crecimiento natural más fuerte que las pérdidas que han tenido, las tres, a través de los movimientos migratorios: Andalucía incrementa su población durante el año 2011 en 13.579 personas a través de una ganancia de 23.821 en crecimiento natural y pérdida de 10.242 por el saldo migratorio; en la Comunidad Valenciana se ganan 6.321 con un crecimiento natural de 8.873 y un saldo migratorio de -2.552, la Comunidad de Madrid (crecimiento total de población 88, crecimiento natural 28.657 y saldo migratorio -28.569), Región de Murcia (CP 2.768, CN 7.023 y SM -4.255) y La Rioja (CP 347, CN 363 y SM -16).

En dos comunidades, por el contrario, aparece un crecimiento total de la población positivo como resultado de un crecimiento natural negativo y un saldo migratorio positivo de mayor magnitud. Son los casos de Aragón (CT 591, CN -1.175 y SM 1.766) y Cantabria (CP 499, CN -332 y SM 831).

El resto de las comunidades autónomas, cinco, todas con ganancias globales de población, incrementan tanto su crecimiento natural como su saldo migratorio. Son Baleares (Illes), Castilla-La Mancha, Cataluña, Navarra (Comunidad Foral de) y País Vasco.

El crecimiento de la población total de España en los últimos 14 años (desde 1998), según cifras oficiales, ha sido importante, con una caída drástica en los tres últimos. Los mayores

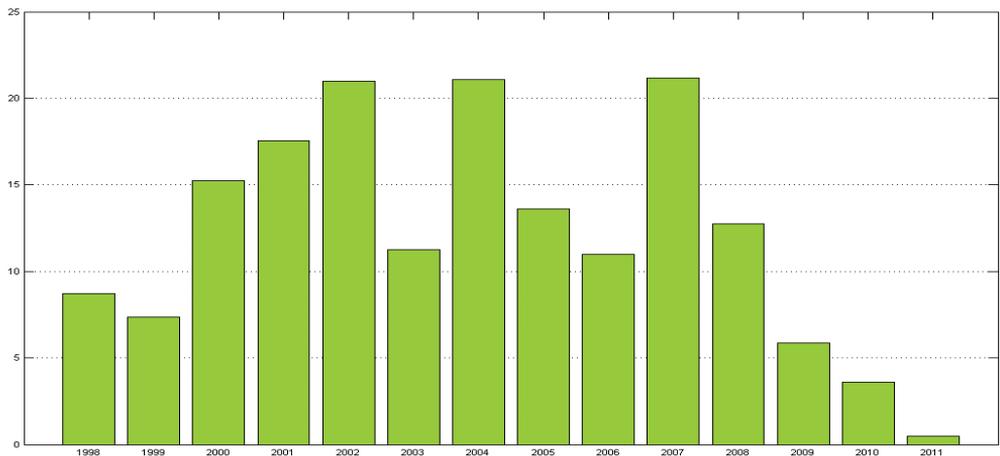
MAPA I.5
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2011



Fuente: INE. Elaboración propia.

crecimientos, en general, se dieron en los años centrales, seguidos de una ralentización y caída mantenida hasta el año 2011, último con cifras oficiales. Entre los años 2000 y 2008 se tuvieron siempre tasas de crecimiento superiores al 10%, fueron superiores al 15% en los años 2000,

GRÁFICO I.18
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA. 1998-2011



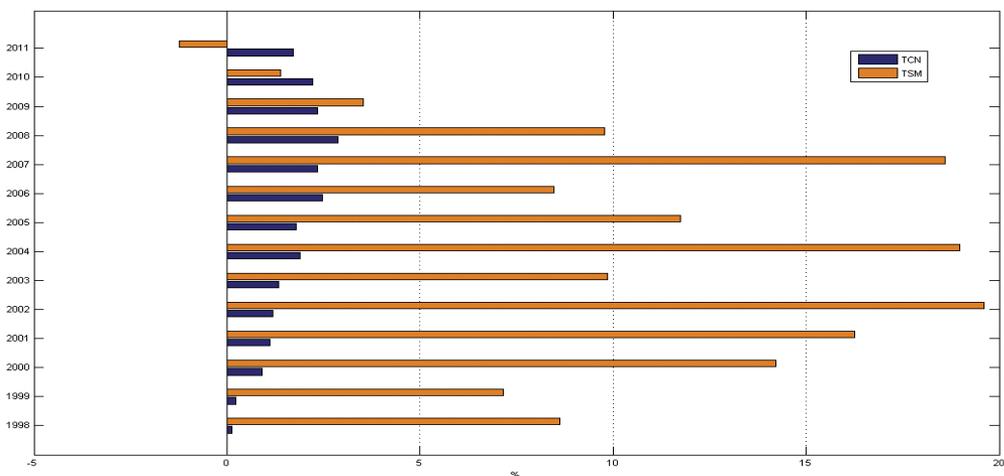
Fuente: INE. Elaboración propia.

2001, 2002, 2004 y 2007 y superiores al 20‰ en 2002, 2004 y 2007. Los crecimientos de 2008, 12,7‰; 2009, 5,9‰; 2010, 3,6‰ y 2011, 0,5‰ han llevado a la población de España a un nivel de crecimiento próximo a cero.

Con las cifras avance de 2012 se puede afirmar que por primera vez, desde 1998, se ha tenido la menor tasa de crecimiento de la población, situándose en el 0,5‰ el crecimiento habido en España en 2011.

El saldo migratorio ha sido el principal impulsor del crecimiento de la población de España. Entre el Padrón de 1998 y el avance de 2012 España incrementó su población en 7.360.339 personas. El crecimiento natural sumó 1.013.556 y el saldo migratorio las 6.346.783 restantes, lo que indica que en este periodo el 14% del crecimiento se debe al crecimiento natural y el 86% restante al saldo migratorio. Esta diferencia es mayor si no se acumulan los tres últimos años, que han traído una drástica caída del saldo migratorio que toma, por primera vez en muchos años, valores negativos en 2011.

GRÁFICO I.19
CRECIMIENTO NATURAL Y SALDO MIGRATORIO. 1998-2011



Fuente: INE. Elaboración propia.

El peso del saldo migratorio sobre el crecimiento total fue superior al 60% hasta el año 2009. A partir de aquí tiende a perder peso a favor del crecimiento natural y las cifras del Padrón de 2010 indican que en 2009, por primera vez, en 1998-2010, el crecimiento natural tiene mayor protagonismo que el saldo migratorio en el crecimiento total de la población

residente en España. Lo anterior marca un hecho importante en la evolución demográfica reciente de la población de España. Más aún, las cifras avance del Padrón a 1 de enero de 2012 señalan igualmente el nuevo hito de que por primera vez en el periodo referenciado España tiene un saldo migratorio negativo, de -58.000 personas, cuando fue de 850.000 cinco años antes.

Desde que se dispone de cifras oficiales de población a través de los padrones municipales a 1 de enero, el principal impulsor del crecimiento de la población española ha sido el saldo migratorio. En el año 2009 se rompe este comportamiento debido fundamentalmente a la brusca caída del saldo migratorio. Obsérvese que este cambio de comportamiento se produce exactamente cuando aparecen los menores crecimientos de la población total, lo que indica el papel jugado por la dinámica migratoria.

Población española y extranjera

En el momento de estudiar los crecimientos habidos en España y la influencia en estos de la población de nacionalidad extranjera, se entra en un tema cuya cuantificación no es trivial. Recuérdese que en el crecimiento de la población influyen los nacimientos, defunciones, inmigraciones y emigraciones, variables que forman parte de la ecuación compensatoria:

$$P = P_{t-1} + N_{(t-1,t)} - D_{(t-1,t)} + I_{(t-1,t)} - E_{(t-1,t)} =$$

$$P_{t-1} + CN_{(t-1,t)} + SM_{(t-1,t)}$$

ó

$$\Delta P_{t-1} + CN_{(t-1,t)} + SM_{(t-1,t)} (*)$$

siendo el crecimiento total de la población la suma de su crecimiento natural más el saldo migratorio.

La anterior ecuación se puede aplicar a la población total residente en España. Sin embargo, ¿es aplicable a la población española?, ¿y a la extranjera?

¿Qué es un nacido de extranjero? ¿Aquel que posee ambos padres extranjeros?, ¿el que posee uno extranjero?, ¿el que posee la madre extranjera?, ¿el que posee al menos uno? Suponiendo que es la nacionalidad el criterio que discierne población española y extranjera, podemos preguntarnos cómo se contabiliza un nacido dentro de cada uno de los dos colectivos de personas. La persona nacida en España hija de dos padres extranjeros de una misma nacionalidad, de dos extranjeros de distintas nacionalidades, de madre española y padre de otra nacionalidad o de madre de otra nacionalidad y padre español, ¿es española o extranjera?

En tal sentido se recogen a continuación párrafos del libro: *Nacionalidad de los hijos extranjeros nacidos en España* (Álvarez Rodríguez, A. y OPI, 2006)⁶.

Los nacidos en España si uno de los progenitores es español, con independencia de la nacionalidad del otro progenitor e incluso que el Ordenamiento extranjero les atribuya otra nacionalidad, serán considerados como españoles de origen. Ello debido a que, la letra a) del párrafo 1.º del art. 17 Cc impone la nacionalidad española de origen a “los nacidos de padre o madre española”. Por tanto, van a ser españoles por el principio o criterio del ius sanguinis todos los hijos/as de español/a. Desde luego, los hijos biológicos pueden haber nacido tanto dentro de una relación matrimonial (16) como de una relación extra-matrimonial. Puede, incluso, que sus progenitores hayan contraído matrimonio en el extranjero (17).

Nuestro Ordenamiento jurídico no atribuye, con carácter general, la nacionalidad española a los nacidos en territorio español. Ahora bien, sí otorga dicha nacionalidad si el nacido no tiene ninguna otra nacionalidad.

Por la aplicación de este precepto, incorporado sin lugar a dudas, en el art. 17.1.c) Cc, podemos afirmar que, son españoles en virtud del ius soli, los nacidos en España cuyos progenitores, sean ambos, argentinos, bolivianos, brasileños, caboverdianos, colombianos, cubanos, chilenos, ecuatorianos, paraguayos, peruanos, uruguayos o venezolanos. También se otorga la nacionalidad española a los nacidos en España que acrediten ser hijos de marroquíes casados al margen de su ley personal.

De lo anterior se deduce que los nacidos en España de padres extranjeros pueden formar parte de la población extranjera o española, según los casos. Es así que la ecuación (*) se debe corregir, en las poblaciones española o extranjera, sumando con el signo apropiado los nacimientos unidos a la población extranjera que adquieren la nacionalidad española y por consiguiente se contabilizan como españoles. Para hacer lo anterior se debe conocer cada uno de los casos de nacimientos de padres extranjeros que adquieren la nacionalidad española o, al menos para hacer una estimación, conocer la proporción de ellos existentes en los nacidos de padres de las distintas nacionalidades.

No se puede concluir que los nacidos en España hijos de al menos un padre extranjero sean españoles. Sin embargo, muchos de ellos sí que toman la nacionalidad española y por consiguiente se contabilizan como tales en las cifras oficiales del Padrón a 1 de enero siguiente a la fecha de su nacimiento. Es así que la ecuación compensatoria correspondiente al colectivo de españoles debiera en su expresión sumar los nacidos de extranjeros durante el año que adquirieron la nacionalidad española. En este caso el crecimiento total de la población española sería la suma de su crecimiento natural, saldo migratorio y los nacidos de extranjeros en el año que adquirieron la nacionalidad española.

⁶ Aurelia Álvarez Rodríguez y Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI).

Suponiendo nulo el número de personas nacidas de madre española que adquieren nacionalidad distinta, se podría formular el siguiente planteamiento matemático.

Sean:

$$P_t^T, P_t^E, P_t^X,$$

respectivamente, la población total de España en el año t, la de españoles y la de extranjeros residentes en España. Sean además

$$N_{(t,t+1)}^T, N_{(t,t+1)}^E, N_{(t,t+1)}^X$$

los nacimientos totales habidos en España en el año t, los de madre española y los de madre extranjera,

$$D_{(t,t+1)}^T, D_{(t,t+1)}^E, D_{(t,t+1)}^X$$

las defunciones totales habidas en España, las de españoles y las de extranjeros,

$$I_{(t,t+1)}^T, I_{(t,t+1)}^E, I_{(t,t+1)}^X$$

las inmigraciones totales, de españoles y de extranjeros

$$E_{(t,t+1)}^T, E_{(t,t+1)}^E, E_{(t,t+1)}^X$$

las emigraciones totales, de españoles y de extranjeros.

Por otra parte, descompongamos los nacimientos totales de madre extranjera en dos sumandos: los nacidos que adquieren la nacionalidad española, $N_{(t,t+1)}^{E^*}$ y los que conservan una extranjera $N_{(t,t+1)}^{X^*}$:

$$N_{(t,t+1)}^X = N_{(t,t+1)}^{E^*} + N_{(t,t+1)}^{X^*}$$

En términos de las variables anteriores la ecuación compensatoria se puede reescribir como:

$$\begin{aligned} P_{t+1}^T &= P_{t+1}^E + P_{t+1}^X = \\ &= \left[P_t^E + [(N_{(t,t+1)}^E + N_{(t,t+1)}^{E^*}) - D_{(t,t+1)}^E] + (I_{(t,t+1)}^E - E_{(t,t+1)}^E) \right] + \\ &+ \left[P_t^X + (N_{(t,t+1)}^{X^*} - D_{(t,t+1)}^X) + (I_{(t,t+1)}^X - E_{(t,t+1)}^X) \right] = \\ &= \left[P_t^E + [(CN_{(t,t+1)}^{E^*} + SM_{(t,t+1)}^{E^*})] \right] + \left[P_t^X + [CN_{(t,t+1)}^{X^*} + SM_{(t,t+1)}^{X^*}] \right] (**) \end{aligned}$$

donde $CN^E_{(t,t+1)}$ y $CN^{X*}_{(t,t+1)}$ representan, respectivamente, los “*crecimientos naturales*” en la población de nacionalidad española y extranjera una vez que los nacimientos totales habidos se han redistribuido entre los nacidos que adquieren la nacionalidad española y los que mantienen nacionalidad extranjera $N^{X*}_{(t,t+1)}$.

La anterior ecuación da la población total de España como suma de la española y la extranjera. Se puede observar que simplemente aplica a cada subpoblación la ecuación compensatoria, corrigiendo previamente el número de nacimientos agrupándolos por nacionalidad española o extranjera. Solamente supone el pasar los nacidos de extranjeros que adquieren la nacionalidad española a la subpoblación que posee esta nacionalidad.

Quiere lo anterior decir que cuanto mayor sea el número de nacidos de extranjeros que adquieren la nacionalidad española, mayor es la contribución de los mismos al crecimiento de la población de nacionalidad española. Puesto que estas personas entran por la base de la pirámide de población, este crecimiento se hace a costa de población joven y por consiguiente los nacidos de extranjeros no solo ayudan al crecimiento, sino que contribuyen al rejuvenecimiento de la población española, o es un freno en su proceso de envejecimiento, retardando el mismo.

Con el fin de hacer una estimación del número de nacidos de madre extranjera que adquieren la nacionalidad española al nacer, se ha podido recurrir a los ficheros de microdatos de nacimientos que el INE posee en su página web y que desde el año 2007 incorporan en su diseño la nacionalidad de madre y padre, así como la del nacido. Para realizar estimaciones se han procesado los ficheros correspondientes a 2007 y 2008. La descarga y proceso del correspondiente a 2008 ha generado la siguiente tabla que relaciona la nacionalidad de los padres y la que adquieren los nacidos:

Se puede observar que, según la información recogida, mientras que prácticamente el 100% de los nacidos de madre española tienen la nacionalidad española, en el caso de los nacimientos de madre extranjera uno de cada tres nacidos (aproximadamente y sin considerar los casos donde no consta la nacionalidad del nacido) pasa a tener la nacionalidad española. En los datos del año 2007, el porcentaje de niños con nacionalidad española, entre los nacidos de madre extranjera, está en un nivel semejante (34,38%). Las estimaciones de estos dos años pueden hacer pensar, como hipótesis de trabajo, que uno de cada tres nacidos de madre extranjera toma la nacionalidad española al nacer.

Con el fin de analizar la influencia de la población extranjera en la evolución de la población, se ha considerado la población total de España, la española en cada año y la de extranjeros; igualmente los nacimientos totales de madre extranjera y las defunciones de extranjeros. La siguiente tabla muestra los datos oficiales de población, nacimientos y defunciones:

TABLA I.6
NACIONALIDADES DE LOS PADRES Y LA ADQUIRIDA POR LOS NACIDOS EN 2008

Padres	TOTAL	Españoles	Extranjeros	No consta
Española-Español	388.898	388.866	29	3
Española-Extranjero	16.254	15.569	275	410
Extranjera-Español	21.839	20.191	838	810
Extranjera-Extranjera	80.235	13.488	57.330	9.417
Española-No consta	6.432	6.287	19	126
No consta-Español	656	608	2	46
Extranjera-No consta	4.228	825	2.898	505
No consta-Extranjero	393	52	190	151
No consta-No consta	844	104	9	731
TOTAL	519.779	445.990	61.590	12.199
% sobre total	100,00	85,8	11,8	2,3
NACIDOS DE ESPAÑOLA	411.584	410.722	323	539
% sobre total nacidos	79,18	79,02	0,06	0,1
% sobre nacidos de española	100,00	99,79	0,08	0,13
NACIDOS DE EXTRANJERA	106.302	34.504	61.066	10.732
% sobre total nacidos	20,45	6,64	11,75	2,06
% sobre nacidos de extranjera	100,00	32,46	57,45	10,1
No consta madre	1.893	764	201	928
% sobre total nacidos	0,36	0,15	0,04	0,18
% sobre nacidos no consta madre	100,00	40,36	10,62	49,02

Fuente: Ficheros de microdatos de MNP,INE.

Después de hacer la “transferencia” de nacidos de madre extranjera y que han adquirido la nacionalidad española adoptando la estimación de que uno de cada tres nacidos de madre extranjera adquiere la nacionalidad española se puede rehacer la anterior tabla y calcular los crecimientos naturales resultantes y saldos migratorios en cada una de las tres poblaciones: total de España, españoles residentes y extranjeros residentes. Las cifras se han calculado en términos absolutos y como tasas (por 1.000 personas). La anterior información, obtenida de

TABLA I.7
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, NACIMIENTOS (POR NACIONALIDAD DE LA MADRE)
Y DEFUNCIONES. 1998-2012

Años	Población			Nacimientos (nacionalidad de la madre)			Defunciones		
	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.
1998	39.852.651	637.085	39.215.566	365.193	15.368	349.825	360.511	n.d.	n.d.
1999	40.202.160	748.954	39.453.204	380.130	18.503	361.627	371.102	7.007	364.095
2000	40.499.791	923.879	39.575.911	397.632	24.644	372.988	360.391	7.525	352.866
2001	41.116.842	1.370.657	39.746.185	406.380	33.475	372.905	360.131	7.980	352.151
2002	41.837.894	1.977.946	39.859.948	418.846	44.198	374.648	368.618	8.606	360.012
2003	42.717.064	2.664.168	40.052.896	441.881	54.028	387.853	384.828	8.996	375.832
2004	43.197.684	3.034.326	40.163.358	454.591	62.633	391.958	371.934	9.399	362.535
2005	44.108.530	3.730.610	40.377.920	466.371	70.259	396.112	387.355	9.887	377.468
2006	44.708.964	4.144.166	40.564.798	482.957	79.903	403.054	371.478	9.856	361.622
2007	45.200.737	4.519.554	40.681.183	492.527	93.486	399.041	385.361	10.641	374.720
2008	46.157.822	5.268.762	40.889.060	519.779	108.195	411.584	386.324	10.924	375.400
2009	46.745.807	5.648.671	41.097.136	494.997	102.586	392.411	384.933	10.583	374.350
2010	47.021.031	5.747.734	41.273.297	486.575	100.012	386.563	382.047	10.861	371.186
2011	47.190.493	5.751.487	41.439.006	469.892	91.342	378.550	389.182	10.809	378.373
2012	47.212.990	5.711.040	41.501.950	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: INE. Elaboración propia.
n.d.: No disponible.

la explotación estadística del Padrón Municipal realizada por el INE, se muestra en la tabla siguiente y en los gráficos que siguen⁷.

Como ya se ha indicado, según las últimas cifras oficiales de población publicadas, España cuenta con cerca de seis millones de personas extranjeras. Los padrones de 1998 y 2012⁸ muestran un incremento de población, entre tales años, de 7.360.339 de habitantes en España; este incremento se reparte entre 5.073.955 personas en la población extranjera y

⁷ En las gráficas aparecen los datos reales en trazos punteados y un ajuste de tendencia en trazo continuo.

⁸ Datos Avance.

TABLA I.8
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, NACIMIENTOS (POR NACIONALIDAD DEL NACIDO)
Y DEFUNCIONES. ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTOS, SALDOS Y TASAS. 1998-2012

Años	Población			Nacimientos por nacionalidad del nacido			Defunciones		
	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.
1998	39.852.651	637.085	39.215.566	365.193	10.245	354.948	360.511	n.d.	n.d.
1999	40.202.160	748.954	39.453.206	380.130	12.335	367.795	371.102	7.007	364.095
2000	40.499.791	923.879	39.575.912	397.632	16.429	381.203	360.391	7.525	352.866
2001	41.116.842	1.370.657	39.746.185	406.380	22.317	384.063	360.131	7.980	352.151
2002	41.837.894	1.977.946	39.859.948	418.846	29.465	389.381	368.618	8.606	360.012
2003	42.717.064	2.664.168	40.052.896	441.881	36.019	405.862	384.828	8.996	375.832
2004	43.197.684	3.034.326	40.163.358	454.591	41.755	412.836	371.934	9.399	362.535
2005	44.108.530	3.730.610	40.377.920	466.371	46.839	419.532	387.355	9.887	377.468
2006	44.708.964	4.144.166	40.564.798	482.957	53.269	429.688	371.478	9.856	361.622
2007	45.200.737	4.519.554	40.681.183	492.527	62.324	430.203	385.361	10.641	374.720
2008	46.157.822	5.268.762	40.889.060	519.779	72.130	447.649	386.324	10.924	375.400
2009	46.745.807	5.648.671	41.097.136	494.997	68.391	426.606	384.933	10.583	374.350
2010	47.021.031	5.747.734	41.273.297	486.575	66.675	419.900	382.047	10.861	371.186
2011	47.190.493	5.751.487	41.439.006	469.892	60.895	408.997	389.182	10.809	378.373
2012	47.212.990	5.711.040	41.501.950	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

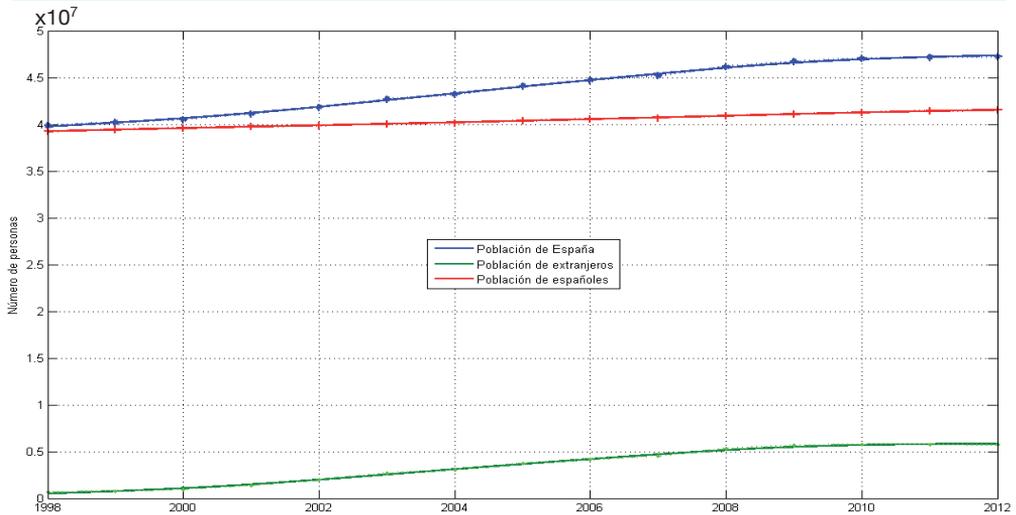
Años	Incremento población			Crecimiento natural			Saldo migratorio		
	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.
1998	349.509	111.869	237.640	4.682	n.d.	n.d.	344.827	n.d.	n.d.
1999	297.631	174.925	122.706	9.028	5.328	3.700	288.603	169.597	119.006
2000	617.051	446.778	170.273	37.241	8.904	28.337	579.810	437.874	141.936
2001	721.052	607.289	113.763	46.249	14.337	31.912	674.803	592.952	81.851
2002	879.170	686.222	192.948	50.228	20.859	29.369	828.942	665.363	163.579
2003	480.620	370.158	110.462	57.053	27.023	30.030	423.567	343.135	80.432
2004	910.846	696.284	214.562	82.657	32.356	50.301	828.189	663.928	164.261
2005	600.434	413.556	186.878	79.016	36.952	42.064	521.418	376.604	144.814
2006	491.773	375.388	116.385	111.479	43.413	68.066	380.294	331.975	48.319
2007	957.085	749.208	207.877	107.166	51.683	55.483	849.919	697.525	152.394
2008	587.985	379.909	208.076	133.455	61.206	72.249	454.530	318.703	135.827
2009	275.224	99.063	176.161	110.064	57.808	52.256	165.160	41.255	123.905
2010	169.462	3.753	165.709	104.528	55.814	48.714	64.934	-52.061	116.995
2011	22.497	-40.447	62.944	80.710	50.086	30.624	-58.213	-90.533	32.320

TABLA I.8 (Continuación)
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, NACIMIENTOS (POR NACIONALIDAD DEL NACIDO)
Y DEFUNCIONES. ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTOS, SALDOS Y TASAS. 1998-2012

Años	Tasa crecimiento población			Tasa crecimiento natural			Tasa saldo migratorio		
	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.	Total	Extr.	Espa.
1998	8,77	175,60	6,06	0,12	n.d.	n.d.	8,65	n.d.	n.d.
1999	7,40	233,56	3,11	0,22	7,11	0,09	7,18	226,45	3,02
2000	15,24	483,59	4,30	0,92	9,64	0,72	14,32	473,95	3,59
2001	17,54	443,06	2,86	1,12	10,46	0,80	16,41	432,60	2,06
2002	21,01	346,94	4,84	1,20	10,55	0,74	19,81	336,39	4,10
2003	11,25	138,94	2,76	1,34	10,14	0,75	9,92	128,80	2,01
2004	21,09	229,47	5,34	1,91	10,66	1,25	19,17	218,81	4,09
2005	13,61	110,85	4,63	1,79	9,91	1,04	11,82	100,95	3,59
2006	11,00	90,58	2,87	2,49	10,48	1,68	8,51	80,11	1,19
2007	21,17	165,77	5,11	2,37	11,44	1,36	18,80	154,33	3,75
2008	12,74	72,11	5,09	2,89	11,62	1,77	9,85	60,49	3,32
2009	5,89	17,54	4,29	2,35	10,23	1,27	3,53	7,30	3,01
2010	3,60	0,65	4,01	2,22	9,71	1,18	1,38	-9,06	2,83
2011	0,48	-7,03	1,52	1,71	8,71	0,74	-1,23	-15,74	0,78

Fuente: INE. Elaboración propia.
n.d.: No disponible.

GRÁFICO I.20
POBLACIÓN EN ESPAÑA. TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE ESPAÑOLES. 1998-2012
(DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

2.286.384 en la española. Casi el 70% del crecimiento se debe a los efectivos de población extranjera.

Como es conocido, España se convirtió en los últimos años en destino de residencia de muchas personas procedentes de distintos países. La población extranjera incrementó, entre 1998 y 2012, sus efectivos en casi un 800%, mientras que la española lo hacía en algo menos del 6%. Conjuntamente, ello supuso un incremento porcentual de la población de España algo superior al 18%. Lo anterior indica que ha sido la población extranjera la principal responsable de este crecimiento global de la población residente en España.

Las cifras absolutas de crecimiento de la población total, del crecimiento natural y el saldo migratorio de extranjeros y españoles permiten apuntar algunos hechos fundamentales:

Incremento inicial continuado de la población de extranjeros en España hasta 2010, con oscilaciones anuales, que alcanzan su valor máximo en el año 2007 con cerca de 750.000 personas. El ritmo de crecimiento decrece a partir de este año: en 2008 se reduce prácticamente a la mitad, 380.000, a 100.000 en 2009, menos de 4.000 en 2010 y durante el año 2011 se llega, por primera vez, a una pérdida de efectivos de extranjeros cifrada en más de 40.000 personas.

GRÁFICO I.21
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CRECIMIENTO NATURAL Y SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA. TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE ESPAÑOLES. 1999-2011
(DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)

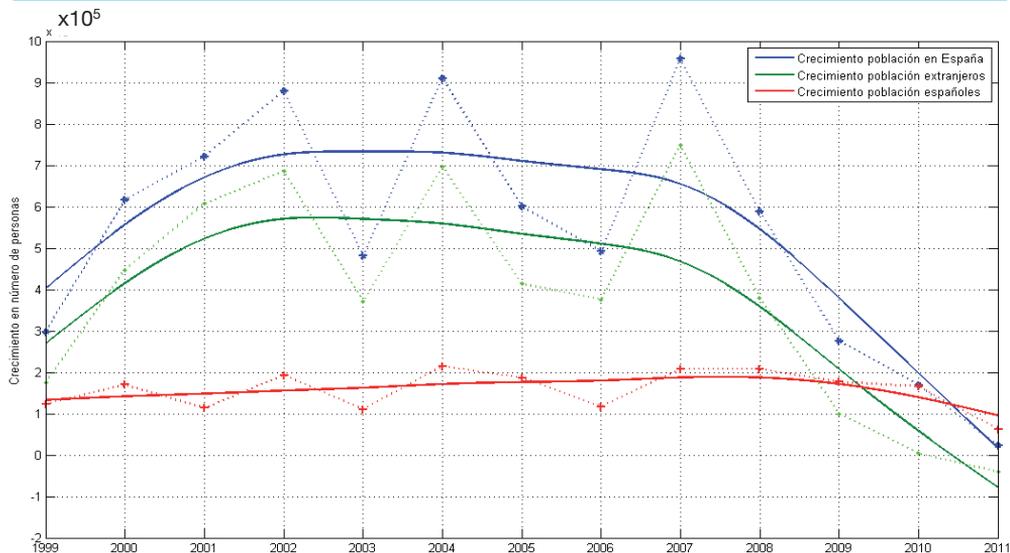
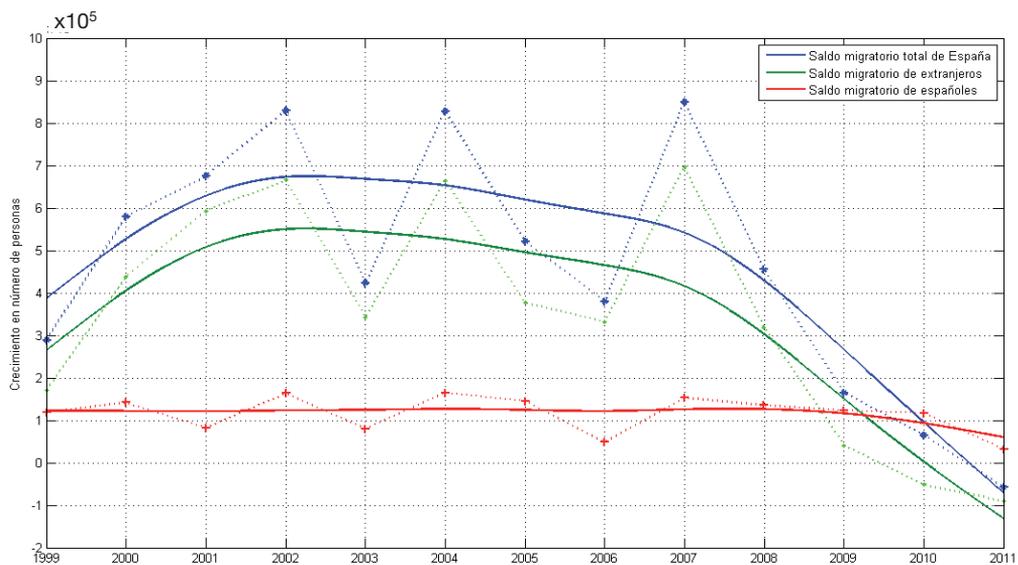
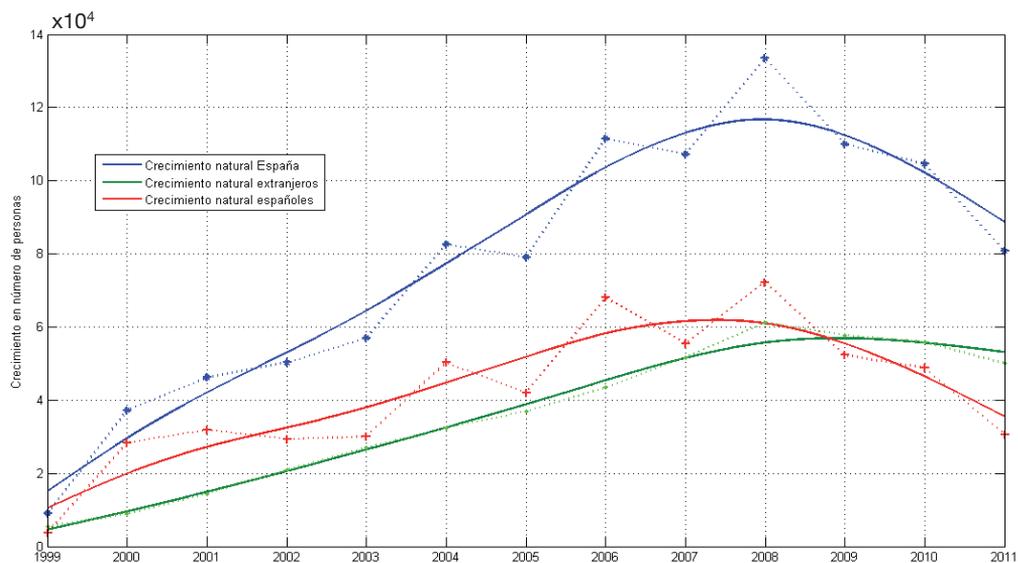


GRÁFICO 1.21 (Continuación)

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CRECIMIENTO NATURAL Y SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA. TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE ESPAÑOLES. 1999-2011 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: INE. Elaboración propia.

Los crecimientos anuales de población extranjera son en términos absolutos, a partir de 1999, siempre superiores a los de la población de españoles, hasta 2008. En los años centrales del periodo los crecimientos de la población extranjera son sensiblemente superiores a los de la española, aproximándose más las cifras en 2008. A partir de aquí se invierte la tendencia y el principal impulsor del crecimiento de la población residente en España es la nacionalidad española cuando en los años anteriores fue la de nacionales extranjeros. Durante el año 2011 el poco crecimiento habido (22.497 personas) fue a costa de crecimiento de nacionales españoles (+62.944) y disminución de extranjeros (-40.447).

El número de nacidos de madre extranjera crece de manera permanente, desde los 15.368 de 1998 a los 108.195 de 2008. En 2009, por primera vez no se produce el incremento y comienza una caída que sitúa su número en 91.342 en 2011⁹.

El crecimiento natural de la población residente en España aumenta en el periodo 1998 a 2008 de manera permanente y pasa de las 4.682 personas en 1998 a las 133.455 en 2008. En 2009, por primera vez la cifra no se incrementa sino que comienza una caída que lleva a un crecimiento natural de 80.710 según cifras avance de 2011.

La estimación realizada del crecimiento natural de la población extranjera sigue este patrón y crece desde 1999 (5.328 personas) a 2008 (61.206). En 2009, no se produce incremento respecto a la cifra del año anterior, hecho repetido en los años siguientes hasta situarlo en 50.086 en 2011. Se observa así una ruptura de tendencia seguida en la década anterior. Esta ruptura se da igualmente en el colectivo de españoles que pasan desde el valor 72.249 en el año 2008 a los 30.624 de 2011.

El mayor aporte al crecimiento natural total lo hacen los nacidos de madre extranjera. Según las últimas cifras disponibles, en el año 2011 la casi totalidad del crecimiento natural habido en España se debe a la población extranjera.

Los saldos migratorios de la población total de España son positivos en todo el periodo 1998-2008, oscilando entre las 300.000 y 850.000 personas. Entre 2008 y 2009 se ha producido un cambio brusco de tendencia, pasando de 454.530 personas en 2008 a 165.160 en 2009, 64.934 en 2010 y -58.213 en 2011, lo que supone encontrar por primera vez en este año un saldo migratorio negativo en España y una ruptura de la tendencia pasada.

El saldo migratorio de la población de nacionalidad extranjera es el principal responsable de los amplios saldos positivos que tuvo España en todos los años anteriores, como se desprende de los datos y gráficos adjuntos. El saldo migratorio medio de la población extranjera en el decenio 1999-2008 triplicó al de población española en ese periodo. El año 2009 también presenta

⁹ Datos Avance en el momento de escribir este documento.

GRÁFICO I.22

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO NATURAL Y TASA DE SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA. TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE ESPAÑOLES. 1999-2011

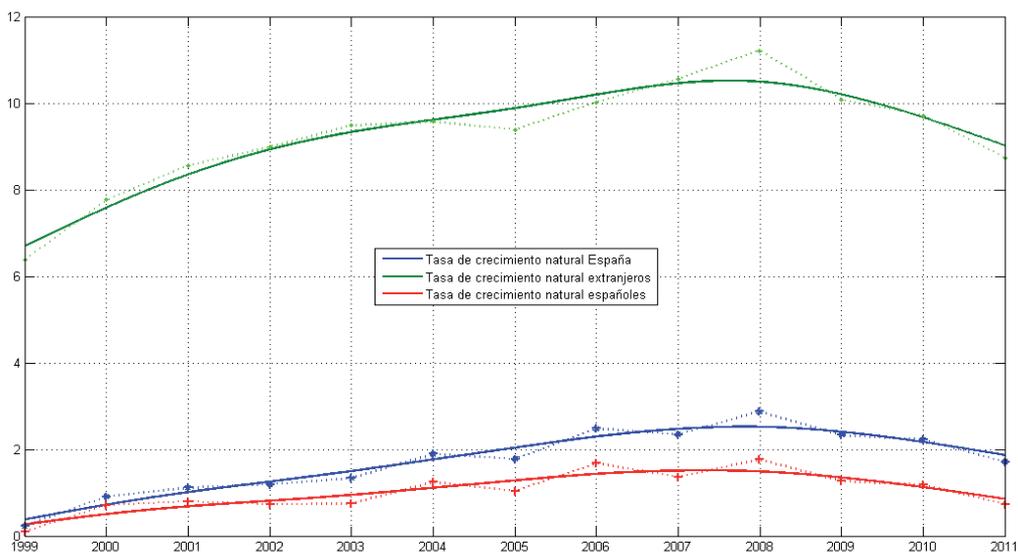
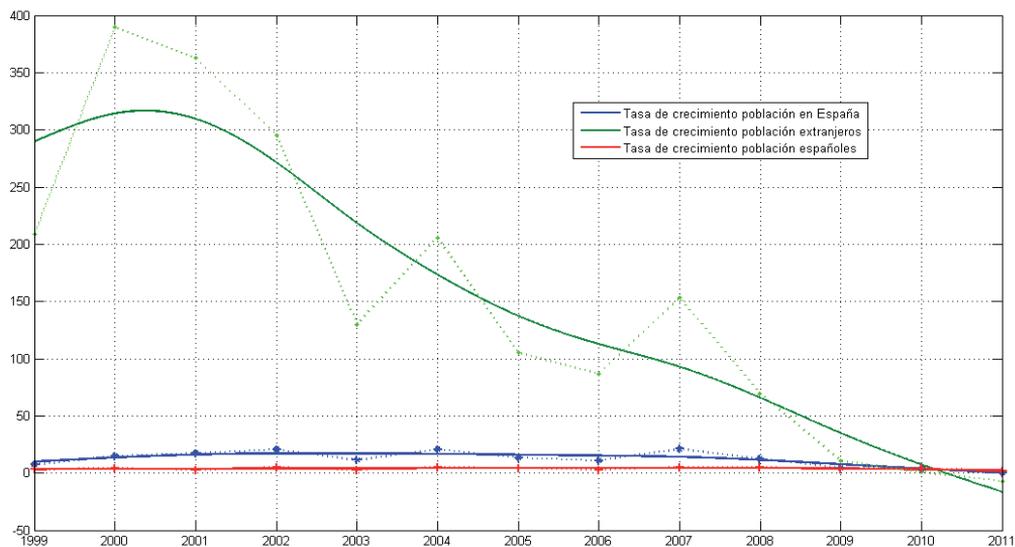
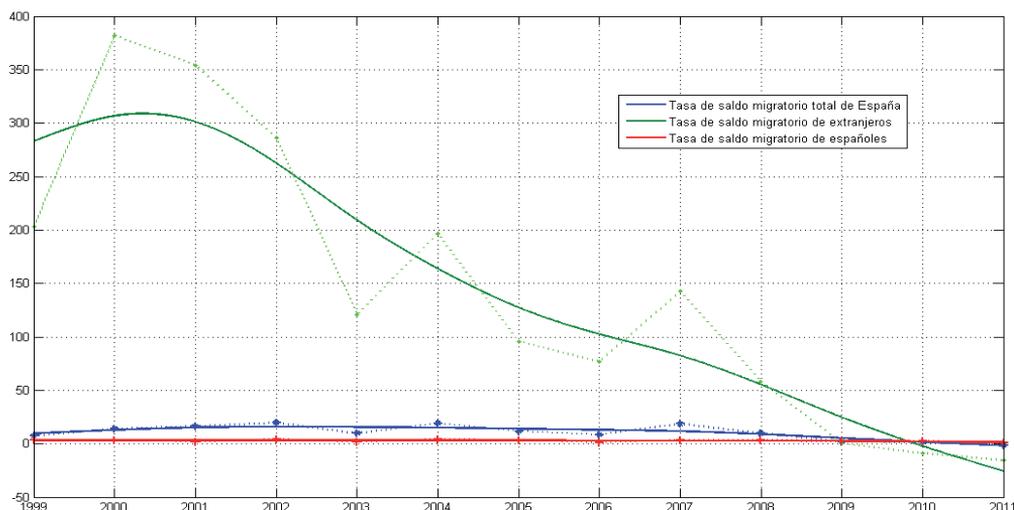


GRÁFICO I.22 (Continuación)

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO NATURAL Y TASA DE SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA. TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE ESPAÑOLES. 1999-2011



Fuente: INE. Elaboración propia.

aquí un punto de ruptura importante, ya que por primera vez en los años considerados el saldo migratorio de los extranjeros (en torno a las 40.000 personas) disminuye considerablemente y pasa a valores negativos en 2010 y 2011 (-90.000 personas en este año), después de haber sido de centenas de miles en los años anteriores. El incremento de la población extranjera estuvo en 2011 en torno a las -40.000 personas, fruto del saldo migratorio anteriormente apuntado y un crecimiento natural de unas 50.000.

En términos de tasas podemos afirmar que en el decenio 1999-2008 España tuvo una tasa de crecimiento medio anual global en torno al 15%, fruto de un 153% en la población extranjera y un 4% en la española. Lo dicho anteriormente contrasta con la nueva situación en 2011, con valores respectivos de 0,48%, -7,03% y 1,52%.

El crecimiento natural habido posee una media en el periodo 1999-2008 de 1,6% para la población total de España, 9,4% para la extranjera y 1% para la española. La juventud de la población extranjera en relación con la española y el comportamiento de la fecundidad y mortalidad dan una importancia muy digna de ser considerada al crecimiento natural de la población extranjera y al aporte de sus nacidos, que adquieren la nacionalidad española al conjunto de la población

de nacionalidad española. Las tasas de crecimientos naturales del último año, 2011, no están lejos de los valores apuntados.

Es en el saldo migratorio donde se encuentran las mayores diferencias en función de la nacionalidad. El saldo migratorio medio anual del decenio considerado se sitúa para la población total de España en un 13,4‰, la de la población extranjera en el 143‰ y la de la población española en el 3,0‰. Es así que el principal motor del saldo migratorio positivo de España fue la población extranjera. De nuevo aquí las cifras de 2011 muestran el cambio hacia un nuevo escenario donde las anteriores tasas toman los valores respectivos de -1,2‰, -15,74‰ y +0,8‰, que indican, entre otros hechos, que el saldo migratorio negativo de España viene inducido por el de las personas de nacionalidad extranjera.

Las tasas de crecimiento consideradas en el apartado anterior, como es conocido, superponen los comportamientos de las tasas de crecimiento natural y las de saldo migratorio. Pues bien, observando la tabla y gráficos adjuntos, se puede afirmar que en la población total de España su tasa de crecimiento global ha estado, hasta casi el final de la primera década del siglo XXI, fuertemente unida a la de su saldo migratorio, ya que la de crecimiento natural es relativamente más pequeña. En los últimos años esta tasa de crecimiento global se genera a partir de valores menos distantes de las de crecimiento natural y saldo migratorio. Por otra parte el saldo migratorio global es, en el primer caso, fruto de un saldo migratorio alto en la población extranjera y pequeño en la española. En el último periodo se va a saldos migratorios negativos de la población de nacionalidad extranjera.

En la población extranjera la tasa de crecimiento global se nutre, fundamentalmente, en 1999-2008, de su saldo migratorio (tasa de crecimiento medio del periodo de 153‰ para el crecimiento global, de 9,44‰ para la de crecimiento natural y de 143‰ para la de saldo migratorio) aunque con unos niveles de tasas muy superiores a los de la población española. A partir de 2009 la situación cambió en el sentido de que mientras que la tasa de crecimiento natural de este colectivo se mantiene en niveles no muy distantes a los del periodo anterior, la de saldo migratorio pasa de valores positivos muy elevados a negativos cada vez más acentuados, lo que ha llevado a que, por primera vez, la tasa de crecimiento global de la población extranjera sea negativa en 2011 (-7‰), al superponer la acción de un crecimiento natural (+8,7‰) y un saldo migratorio de -15,7‰.

Lo dicho en el párrafo anterior para la población de nacionalidad extranjera se puede igualmente decir para la de nacionalidad española, aunque los niveles de las tasas son diferentes y más bajos (4,1‰, 1,02‰ y 3,06‰, tasas medias anuales globales, de crecimiento natural y saldo migratorio en 1999-2008). Las cifras para población española de 2011 no indican la fuerte ruptura observada para la población extranjera y su crecimiento total, 1,52‰, es la suma de un crecimiento natural pequeño, 0,74‰, y un saldo migratorio semejante, 0,78‰.

1.3.2. Ritmo de llegada de la población extranjera¹⁰

El rápido y continuado aumento del número de extranjeros residentes en España es una de las características fundamentales de nuestra dinámica demográfica reciente, con un cambio de tendencia según las últimas cifras oficiales disponibles. Los datos del Padrón Municipal nos muestran, en la década que llega hasta 2009, un rápido crecimiento del número de extranjeros que fijaron su residencia en los municipios españoles, al que sigue un brusco frenazo de este crecimiento durante 2009, crecimiento casi nulo en 2010 y disminución por primera vez, marcando un importante cambio en nuestra evolución demográfica reciente, durante 2011.

En el año 1998 existían en España 637.085 extranjeros residentes y en el año 2010, casi se multiplica por diez este número, situándose en 5.747.734. Lo anterior supone un crecimiento medio anual en torno al 20%; fue especialmente intenso entre los años 2000 y 2007 con incrementos anuales absolutos superiores a las 600.000 personas en 2001, 2002 y 2004 y próximo a las 750.000 en 2007. En estos cuatro años los incrementos relativos del número de extranjeros empadronados crecieron a ritmos anuales del 44,3%, 34,7%, 23% y 16,6%.

A partir de 2008 se ha frenado el crecimiento del stock de personas extranjeras residentes. Fue de 750.000 en 2007, se redujo a la mitad en 2008 (380.000), a 60.000 en 2009, menos de 4.000 en 2010 y a lo largo de 2011 se dio, por primera vez en muchos años, como se ha indicado anteriormente, una disminución de 40.000 personas en el número de extranjeros residentes en España. En términos relativos, los crecimientos del número de extranjeros residentes fueron en los años que van de 2008 a 2011 del 7,2%, 1,1%, 0,1% y -0,7%, respectivamente. Estas cifras contrastan fuertemente con las que aparecen en el párrafo anterior.

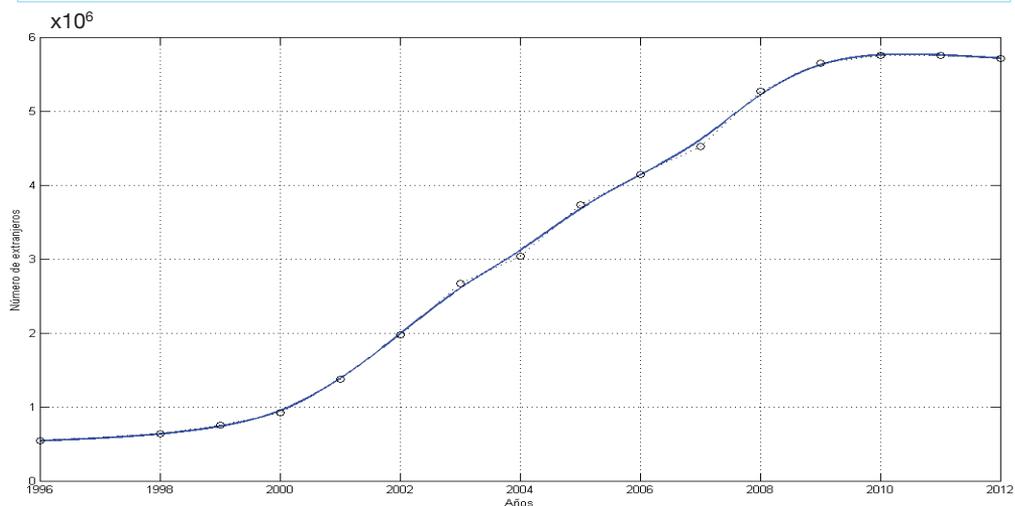
Los extranjeros de distintas nacionalidades han tenido un calendario y ritmo de llegada a España distinto. Con los datos del Padrón de 1996 podemos decir que España ya contaba con un colectivo de extranjeros considerable procedentes de Marruecos, Reino Unido, Alemania e Italia. Ecuador y Colombia comenzaron posteriormente el aporte de población residente a España. A partir de 1999-2000 el colectivo de rumanos crece a un ritmo superior al del resto de las nacionalidades hasta convertirse, con los datos de 2012, en el más numeroso. Las personas bolivianas toman protagonismo importante a partir de 2002, con un ritmo fuerte de crecimiento entre 2004 y 2008.

El calendario e intensidad del ritmo de llegada ha sido diferente para los nacionales de diferentes países. La población marroquí ha sido la que ha tenido un crecimiento más regular desde el principio, con especial intensidad en 1999-2001, con incrementos relativos en estos años superiores

¹⁰ INE. Cifras hasta el Avance de Explotación a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO I.23

NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES EN ESPAÑA, DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, SEGÚN PADRONES. 1996-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1996-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

TABLA I.9

CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)

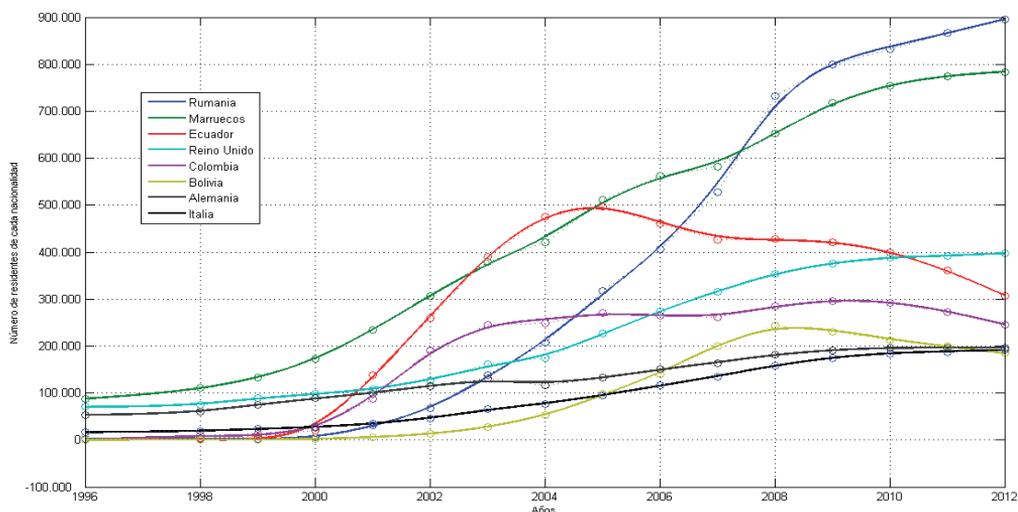
Año	Extranjeros	Crecimiento absoluto	% crecimiento
1998	637.085	111.869	17,6
1999	748.954	174.925	23,4
2000	923.879	446.778	48,4
2001	1.370.657	607.289	44,3
2002	1.977.946	686.222	34,7
2003	2.664.168	370.158	13,9
2004	3.034.326	696.284	22,9
2005	3.730.610	413.556	11,1
2006	4.144.166	375.388	9,1
2007	4.519.554	749.208	16,6
2008	5.268.762	379.909	7,2
2009	5.648.671	60.269	1,1
2010	5.747.734	3.753	0,1
2011	5.751.487	-40.447	-0,7
2012	5.711.040	n.d.	-

Fuente: Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

n.d.: No disponible.

al 30%. Hasta 2008 el crecimiento fue siempre superior al 10% (excepción hecha de 2006, con un 3,5%). Durante los últimos tres años con cifras oficiales, 2009, 2010 y 2011, cae drásticamente a los niveles de +5%, +2,6% y 1,2%, respectivamente, y se llega a una práctica estabilización. Las personas marroquíes residentes en España constituyen el segundo colectivo de extranjeros, en cuanto a número.

GRÁFICO I.24
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS SEGÚN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS APORTAN.
1996-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)



Fuente: Explotación estadística del Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

La población rumana es el colectivo de extranjeros más numeroso en España según los últimos datos disponibles. Su crecimiento se ha producido, fundamentalmente, a partir del año 2000, partiendo en este año de un número de personas muy inferior al del colectivo de marroquíes (6.500 frente a 170.000) y manteniendo un ritmo alto de crecimiento que le lleva a los 896.00 en 2012), superando al número de marroquíes a partir del año 2008. El número de rumanos residente en España no ha dejado de crecer, aunque el ritmo de crecimiento se ha ralentizado en los últimos años hasta niveles próximos al 4% en los tres últimos.

Tras rumanos y marroquíes, los británicos son la tercera nacionalidad en volumen de personas residentes en España. Mantiene un ritmo continuado de crecimiento a lo largo de los años,

pasando de las 100.000 personas en el año 2000 a las cerca de 400.000 en 2012, con crecimientos bajos, en torno al 1% en los dos últimos años.

Existen nacionalidades que parecen haber llegado a un máximo de su aporte al total de residentes en España alcanzando una estabilización o disminución de sus efectivos. Así, las personas ecuatorianas llegaron fundamentalmente en el periodo 2000-2004, alcanzaron un máximo en 2005 y a partir de este momento disminuye, en general, el número de ecuatorianos residente en España: eran 20.000 en el año 2000, se aproximaron a los 500.000 en 2005 y están en torno a los 300.000 con las cifras avance de 2012. El colectivo de nacionales de Ecuador era el más numeroso en España en 2003-2004, pasó al segundo lugar en 2005-2006, el tercero hasta 2010 y el cuarto en 2011 y 2012 a través de una pérdida de efectivos iniciada en 2008.

En línea semejante al comportamiento anterior está la población residente en España de los nacionales de Colombia. Tras un rápido crecimiento inicial llega un periodo de suave crecimiento, estabilización o disminución del número de residentes. Se pasa de 25.000 a 250.000 personas en cinco años, 2000-2004, casi alcanza los 300.000 en 2009, iniciando a partir de aquí una caída hasta la cifra de 245.000 a comienzos de 2012.

La población boliviana sigue también un patrón semejante aunque con un retraso en el calendario. La máxima afluencia de nacionales de Bolivia a España se produce en el periodo 2004-2008, se alcanza el máximo en este año y comienza una disminución de residentes bolivianos (son algo más de 50.000 en 2004, sobrepasan los 240.000 en 2008 para pasar a contabilizar 230.000, 210.000, 200.000 y 185.000 en 2009, 2010, 2011 y 2012, respectivamente).

En las **Comunidades Autónomas** el asentamiento de las personas de distintas nacionalidades siguió también un ritmo diferente, ligado a los motivos que impulsaron la migración y la existencia de colectivos nacionales ya existentes en España¹¹. En el “Anexo de evolución de los colectivos de extranjeros en las distintas Comunidades Autónomas” se puede observar el cambio temporal de las nacionalidades predominantes y sus pesos.

En **Andalucía** las nacionalidades predominantes, actualmente, son las de Marruecos y Reino Unido (entre 2001 y 2006 predominaron los marroquíes, los británicos hasta 2010 y las cifras de 2012 sitúan a ambas nacionalidades con 121.000 efectivos). Desde el año 2006 los rumanos han pasado a ser el tercer colectivo más numeroso en la comunidad sin tener aún el protagonismo especial que poseen a nivel nacional y en otras comunidades. Británicos, marroquíes y rumanos con porcentajes del 16,3%, 16,3% y 14,3%, respectivamente, en 2012 están próximos a aportar la mitad del total de extranjeros residentes en Andalucía.

¹¹ Véase en el CD las gráficas evolutivas del número de extranjeros, por nacionalidad, en cada comunidad.

En **Aragón** el colectivo predominante es el de rumanos; cuatro de cada diez extranjeros existentes en la comunidad son rumanos. Los marroquíes representan en Aragón casi el 11% de la población extranjera residente en esta comunidad. Ecuatorianos y colombianos ocupan la tercera y cuarta posición, con retrocesos en el número de personas, representando el 4,3% y 3,5%, respectivamente, según cifras avance de 2012.

En **Asturias**, desde 2008, son también los rumanos los más numerosos, pues representan cerca del 20% de su población extranjera. En años anteriores ecuatorianos y colombianos ocuparon los primeros lugares; la población ecuatoriana residente en la comunidad alcanzó su máximo en el año 2005 y descendió desde entonces hasta situarse en 2012 en el 5,1% de la población extranjera de la comunidad (sexta nacionalidad en importancia). Tras los rumanos, y antes que los ecuatorianos, se encuentran portugueses, brasileños, colombianos y marroquíes (6,6%, 6,1%, 5,7% y 5,6%, respectivamente).

Baleares es la comunidad preferida de residencia de alemanes y británicos, que fijan en la misma su residencia por motivos de calidad de vida así como de marroquíes, que encuentran en esta comunidad oportunidades de trabajo. Los alemanes han sido el colectivo de extranjeros más numeroso en la comunidad, seguidos de los británicos hasta 2003; a partir de 2004 marroquíes y británicos poseen pesos semejantes. En Baleares el 15,2% de su población extranjera es alemana. Les siguen marroquíes y británicos, con un peso muy próximo al 10%.

Alemanes y británicos son también las nacionalidades más numerosas en **Canarias**, con un incremento importante y mantenido desde 2004; entre 2003 y 2006 los colombianos fueron la tercera nacionalidad y llegaron a una cierta estabilización y fueron superados, en cuanto a número, por los italianos y marroquíes. Entre las cinco nacionalidades está más de la mitad de la población extranjera residente en Canarias.

En **Cantabria**, colombianos y ecuatorianos fueron los más numerosos hasta 2005. La población colombiana mantiene un crecimiento suave hasta 2009 y disminuye por primera vez en 2010. Los ecuatorianos alcanzaron su máximo de efectivos en 2005 y a partir de aquí tienen un suave retroceso y son superados por los peruanos a partir de 2008. Por el contrario, el colectivo rumano ha tenido un crecimiento importante en los últimos años que le lleva a superar a ecuatorianos en 2005 y colombianos en 2006. En la actualidad los rumanos representan cerca del 18% de la población extranjera residente en Cantabria, en torno al 8,5% los colombianos y el 7,3% los peruanos.

Castilla y León es la comunidad donde la población búlgara es la predominante entre 2003 y 2010. También en esta comunidad el colectivo de rumanos ha tenido un protagonismo creciente que, desde 2006, le sitúa en el segundo lugar de importancia hasta 2010 y equipara a los búlgaros en 2011 y los supera en 2012. Con los últimos datos los rumanos representan en torno

al 18,5% de la población extranjera de la comunidad, los búlgaros el 18% y los marroquíes casi el 12,4%.

En **Castilla-La Mancha** la población rumana es, con mucho, la preponderante entre el colectivo de extranjeros de la comunidad y representa más del 44% del total de extranjeros residentes. Les siguen los marroquíes, con el 15,5%, y el resto de las nacionalidades no llegan al 5%. Los rumanos ocupan el primer lugar desde 2003 y los marroquíes el segundo desde 2005.

Cataluña presenta un patrón de evolución de las principales nacionalidades de extranjeros residentes en la comunidad caracterizado por una predominancia clara de los marroquíes con un crecimiento fuerte y mantenido, por un crecimiento fuerte entre 2000 y 2005 de ecuatorianos y un posterior decrecimiento y por un repunte importante en los últimos años del colectivo de rumanos. En la actualidad las principales nacionalidades son marroquíes, rumanos y ecuatorianos con porcentajes, en 2012, de 20,1%, 8,9% y 5%, respectivamente. El resto de nacionalidades poseen pesos inferiores al 5%.

En la **Comunidad Valenciana** el colectivo predominante ha sido hasta 2011 el de británicos. Desde el 2000 se ha producido un rápido crecimiento de la población rumana residente en la comunidad que ha hecho que el número de rumanos superara al de británicos en 2012. En la actualidad son estas las dos nacionalidades preponderantes. El colectivo de ecuatorianos ocupó el segundo lugar hasta 2005, en que comienza una suave disminución y son superados por marroquíes en 2007 y alemanes en 2012. Así pues, en la actualidad las nacionalidades con mayor importancia son rumanos, británicos, marroquíes y alemanes, con pesos respectivos del 16,9%, 16,6%, 8,8% y 4,9%.

Los marroquíes han sido hasta 2008 la nacionalidad extranjera predominante en **Extremadura**. Este colectivo de extranjeros aumentó desde 1998 su número absoluto hasta los años 2004 y 2005, en que rozaron los 10.000 efectivos. A partir de ahí se inicia una disminución en los años siguientes hasta situarse en los 8.600 en 2012. A partir del comienzo de los 2000 fueron los rumanos los que incrementaron más rápidamente su número de residentes y si en el año 2002 no llegaban a los 100, en 2012 superan los 11.000. Desde 2009 los rumanos son la nacionalidad más numerosa en Extremadura. Rumanos y marroquíes se aproximan, conjuntamente, a la mitad de la población extranjera existente en la comunidad. Esta comunidad, por razones de proximidad, posee como tercer colectivo de extranjeros al conjunto de portugueses, aproximándose al 15% de la población extranjera. El cuarto colectivo de extranjeros, con algo menos del 5%, es el de brasileños.

En **Galicia** el mayor colectivo de población extranjera residente lo constituyen los portugueses, representando en 2012 más del 20% de los extranjeros de la comunidad. La segunda nacionalidad, hasta 2007, la constituyeron los colombianos; a partir de ese año su número ha tenido

una estabilización, crecimiento muy suave y disminución final que ha hecho que los brasileños pasasen a ser la segunda nacionalidad de la comunidad en los últimos años. La tercera nacionalidad la ha constituido durante años el grupo de argentinos, que ha alcanzado su cota máxima en 2005, con más de 7.500 personas y disminuyendo a partir de ahí hasta estar por debajo de los 4.000 en 2012. Los rumanos incrementan considerablemente su número en el último decenio y se convierten en la tercera nacionalidad en importancia tras los portugueses y brasileños. Estos tres colectivos representan el 20,4%, 9,1%, y 8,2%, respectivamente, del total de extranjeros residentes en Galicia.

La existencia de un número importante de brasileños en las comunidades de Galicia y Extremadura, colindantes con Portugal, puede hacer pensar en que se trate, en su mayoría, de personas que primero migraron a Portugal y de aquí pasaron a fijar su residencia en España en lugares próximos a Portugal.

En la **Comunidad de Madrid** durante muchos años, hasta 2006, las personas ecuatorianas fueron el grupo de extranjeros predominante, llegando en al año 2005, en que alcanzaron el máximo de efectivos (cerca de 175.000 personas), a ser de cada cinco extranjeros existentes en la comunidad más de uno de ellos de nacionalidad ecuatoriana. El máximo indicado ha ido disminuyendo en cada uno de los siguientes años hasta estar por debajo de los 100.000 en 2012. La población rumana ha sido, por el contrario, con mucho, la que mayores incrementos ha tenido en los últimos años; así, si en 2005 eran menos de 100.000 personas, en 2012 rozan las 212.000 y constituyen el grupo de nacionalidad más numeroso en la comunidad. La población marroquí constituye la tercera nacionalidad en la actualidad y ha tenido un crecimiento sostenido, con estabilización final, a lo largo del periodo de datos considerado. Los colombianos ocupan el cuarto lugar y en años anteriores ocuparon el tercero y segundo; este colectivo alcanzó su máximo en 2003 con más de 72.000 personas y en el último año no llega a los 60.000. El quinto colectivo en importancia, peruanos, alcanza su máximo en 2009 y disminuye cada año a partir de ese momento. Los nacionales de China pasan en 2012 a ser el sexto colectivo en importancia y han tenido en los últimos años el mayor ritmo de crecimiento.

De las primeras nacionalidades actuales existentes en la Comunidad de Madrid, las sudamericanas poseen en común el hecho de haber alcanzado el máximo e iniciado la disminución de efectivos. Como se ha indicado lo han hecho en momentos temporales y a ritmos diferentes.

En la **Región de Murcia** los marroquíes representan el mayor grupo de extranjeros y han tenido un considerable y mantenido incremento que sitúa en el último año en más de 72.000 sus efectivos. El número de marroquíes tan solo ha sido superado por el de ecuatorianos en el quinquenio 2001-2005. Los ecuatorianos, que son la segunda nacionalidad actual, alcanzaron su máximo en el año 2005 (con más de 55.000 personas) y disminuyeron a continuación hasta

los menos de 40.000 actuales. La tercera nacionalidad es el Reino Unido, con un crecimiento lento pero sostenido, y en cuarto lugar están los rumanos, que desplazan de esta posición a los bolivianos. Los bolivianos, como en otras comunidades, alcanzaron su máximo (aquí en 2008) y en los años siguientes poseen un retroceso continuado en el número de personas residentes en la comunidad.

Los ecuatorianos han sido hasta 2009 la nacionalidad predominante en **Navarra**; partiendo en el año 2000 de menos de 1.000 personas, llegaron a ser más de 14.000 en 2005 y a partir de aquí disminuye rápidamente su número hasta situarse en 2012 ligeramente por encima de los 8.000. En 2010 los marroquíes pasan a ser la primera nacionalidad de la comunidad. Rumanos y búlgaros son las siguientes nacionalidades en importancia. Los colombianos, que en 2002, 2003 y 2004 fueron la segunda nacionalidad tras los ecuatorianos, han pasado a ser la sexta nacionalidad tras alcanzar su máximo peso en 2006 y tender a una estabilización con disminución mantenida en los últimos años.

En el **País Vasco** se ha producido en los tres últimos años un cambio de protagonismo en las nacionalidades de extranjeros más representativas. Efectivamente, desde 2001 a 2007 los colombianos fueron la nacionalidad más importante y alcanzaron su máximo en 2009 y disminuyó a continuación. Por el contrario, rumanos y marroquíes han tenido un fuerte crecimiento en los últimos años y en la actualidad son la primera y segunda nacionalidad de extranjeros, dejando a bolivianos la tercera posición. Los colombianos, a causa de su descenso mencionado, ocupan la cuarta posición. Los porcentajes de población de marroquíes, rumanos, bolivianos y colombianos son del 11,7%, 11,6%, 7,7% y 7,4%, respectivamente, respecto del total de extranjeros de la comunidad.

Rumanos y marroquíes son las nacionalidades con más peso actualmente en **La Rioja**. La llegada de marroquíes se produjo con anterioridad a la de los rumanos, que lo hicieron con posterioridad y mayor intensidad. Hasta 2005 los marroquíes fueron la nacionalidad predominante y a partir de ahí lo son los rumanos. La tercera nacionalidad es la pakistaní. Los porcentajes de población de las tres primeras nacionalidades actuales son del 27,9%, 18,3% y 8,0%, lo que indica que más de la mitad de extranjeros existentes en La Rioja tiene una de estas tres nacionalidades.

Puede igualmente contemplarse la evolución temporal de los efectivos de extranjeros de las principales nacionalidades existentes en cada provincia. El “Anexo de evolución de los efectivos de extranjeros en las distintas provincias” la muestra gráficamente.

Se observa que, prácticamente, en la mitad de las provincias españolas existe una nacionalidad que predominó durante todo el último decenio. Esta nacionalidad, obviamente, no es común

a todas ellas. En las provincias de Alicante y Málaga ha sido la británica la nacionalidad predominante. En las Islas Baleares la alemana. Los marroquíes lo fueron en Almería, Barcelona, Cáceres, Girona, Jaén, Tarragona y las ciudades de Ceuta y Melilla. La población extranjera rumana comenzó su afluencia masiva con posterioridad a las otras nacionalidades, en los primeros años del siglo XXI, y se mantiene con el mayor número de efectivos en las provincias de Castellón (desde 2002, con anterioridad no había una diferencia clara entre las distintas nacionalidades); con las mismas características en Ciudad Real y Cuenca (desde 2003); en Guadalajara (desde 2004), al igual que en Huesca, y por último en Zaragoza desde 2003. En la Comunidad Foral de Navarra la nacionalidad predominante fue la ecuatoriana en el periodo 2001-2009, en el 2010 se equiparan, prácticamente, sus efectivos, en disminución, con los de los marroquíes en progresión constante, esta tendencia se mantiene y las últimas cifras de 2012 marcan una clara diferencia en favor de los marroquíes. También los ecuatorianos fueron predominantes en la provincia de Soria en 2001-2009; a partir de aquí pierden efectivos cada año y actualmente rumanos, búlgaros y marroquíes poseen mayor protagonismo como consecuencia de su progresión constante. Los portugueses han sido la nacionalidad más importante en las provincias de León, Lugo, Ourense, Pontevedra y Zamora. La población búlgara, que tiene un ritmo importante de llegada a partir de 2001-2002, es la predominante en Segovia desde 2001 y en Valladolid desde el mismo año.

En algunas provincias dos nacionalidades de extranjeros han alternado en ser las más representativas a lo largo del tiempo. Ejemplo importante de esta alternancia es el de rumanos y marroquíes; ambas nacionalidades acuden a España, en cierto modo, por motivos de búsqueda de empleo y han tenido un crecimiento importante. Pero los extranjeros rumanos crecieron con mayor intensidad, en los últimos años, que los marroquíes y desplazaron a estos como nacionalidad dominante en varias provincias; en concreto en Ávila, donde los rumanos predominan, en número absoluto, sobre los marroquíes a partir de 2008. Lo mismo sucede en Granada. En Huelva se da este hecho desde 2007, en Huesca desde 2005, en Lleida desde 2007, en La Rioja desde 2005, en Sevilla desde 2008 y desde 2003 en Teruel y Toledo.

En otras provincias las dos nacionalidades alternantes son una sudamericana y la otra rumana o marroquí. Como se ha indicado, los extranjeros de nacionalidades sudamericanas alcanzaron su máximo en años pasados y están en situación de no crecimiento o disminución, de aquí que en las provincias donde se encontraban como mayoritarios hayan sido desplazados, en importancia, en cuanto a número absoluto de efectivos, por nacionalidades de extranjeros en fase de crecimiento en España, como son las indicadas de rumanos o marroquíes. Entre estas provincias se encuentran: Álava, donde los marroquíes superan a los colombianos a partir de 2008; Cantabria, donde los rumanos superan a colombianos a partir de 2008 (y anteriormente a peruanos a partir de 2006); Madrid, donde la población ecuatoriana fue, de

TABLA I.10
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL EXTRANJEROS	637.085	748.954	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.519.554	5.268.762	5.648.671	5.747.734	5.751.487	5.711.040
Rumanía	2.258	3.147	6.410	31.641	67.279	137.347	207.960	317.366	467.159	527.019	731.806	998.892	831.235	865.570	895.970
Marruecos	111.043	133.002	173.158	233.415	307.458	378.979	420.556	511.294	563.012	582.923	652.695	718.055	754.080	773.995	783.137
Reino Unido	75.600	89.105	99.017	107.326	128.121	161.507	174.810	227.187	274.722	314.951	352.957	375.703	387.677	391.194	397.535
Ecuador	3.972	7.155	20.481	39.022	259.522	390.297	475.698	497.799	461.310	427.099	427.718	421.426	399.586	360.710	306.380
Colombia	9.997	13.399	25.247	87.209	191.018	244.684	248.894	271.239	265.141	261.542	284.581	296.674	292.641	273.176	244.670
Alemania	60.495	75.618	88.651	99.217	113.808	130.232	117.250	133.588	150.490	164.405	181.174	191.002	195.824	195.987	196.729
Italia	19.287	23.789	27.874	34.689	46.221	65.396	77.130	95.377	115.971	157.789	175.316	184.277	187.993	191.713	191.713
Bolivia	1.249	1.430	2.117	6.619	13.517	28.432	52.345	97.947	139.802	200.498	242.496	230.703	213.169	199.080	184.706
Bulgaria	1.453	1.831	3.031	12.035	29.741	52.838	69.854	93.037	101.617	122.057	153.973	164.717	169.552	172.926	176.216
China	11.611	14.184	19.191	27.574	37.651	51.228	62.498	87.731	104.681	106.652	125.914	147.479	158.244	167.132	175.813
Portugal	35.960	39.426	43.339	47.064	52.055	56.672	55.769	66.236	80.635	100.616	127.199	140.870	142.520	140.824	138.501
Perú	19.757	22.747	27.422	34.975	44.752	55.915	68.646	85.029	95.903	103.650	121.932	139.179	140.182	132.552	121.851
Francia	35.867	40.885	46.375	51.582	59.811	69.930	66.858	77.791	90.021	100.408	112.610	120.507	123.870	122.503	121.513
Argentina	19.315	21.096	23.351	32.429	56.714	109.445	130.851	152.975	150.252	141.159	147.382	142.270	132.249	107.738	108.390
Brasil	6.709	8.332	11.126	17.078	23.719	31.270	37.448	54.115	72.441	90.161	116.548	126.185	117.808	107.596	99.043
República Dominicana	16.688	20.168	24.847	31.153	37.830	44.290	47.973	57.134	61.071	65.119	77.822	88.103	91.212	91.148	92.231
Ucrania	462	722	1.646	10.318	26.278	42.098	52.748	65.667	69.893	69.983	79.096	82.265	83.313	86.316	88.438
Paraguay	594	611	711	928	1.365	2.536	5.734	16.295	28.587	46.238	67.403	81.551	85.687	87.906	87.536
Polonia	5.521	6.565	8.164	13.469	18.818	24.897	27.862	36.477	45.797	61.464	78.560	85.040	86.324	85.956	84.197
Pakistán	2.565	3.258	4.195	8.274	13.971	21.011	23.140	31.913	42.138	42.105	47.001	54.101	56.877	70.165	79.626
Senegal	4.880	5.831	7.256	10.627	14.459	18.687	21.465	29.608	35.079	36.955	46.620	56.590	61.970	63.601	63.491
Angola	5.924	7.637	10.759	18.265	28.921	36.301	39.425	46.278	47.079	45.813	51.922	56.201	58.743	60.912	62.432
Venezuela	8.986	10.194	12.119	16.549	22.257	29.716	38.718	49.206	51.261	51.481	58.317	61.468	60.399	59.805	58.916
Rusia	2.537	3.416	5.199	10.047	16.789	23.748	28.451	36.319	39.904	39.798	44.669	47.432	49.820	53.166	57.275
Países Bajos	15.798	19.113	21.763	23.146	26.392	30.321	29.041	33.845	39.484	44.398	49.331	52.494	53.983	54.493	55.388
Cuba	10.354	12.919	17.814	24.534	31.832	38.332	39.674	45.009	44.739	45.698	50.759	54.621	54.954	54.680	54.627
Nigeria	941	1.230	3.320	7.598	12.254	16.802	20.316	27.800	39.704	32.119	37.475	42.323	44.176	45.132	45.991
Chile	6.550	7.171	8.203	11.674	16.949	23.911	28.260	35.023	39.704	40.844	46.068	46.455	44.570	41.939	38.912
Uruguay	4.452	4.609	5.092	6.828	11.352	20.889	31.413	42.433	45.508	46.069	50.544	50.429	46.865	42.828	38.651
Bélgica	12.999	15.796	18.271	19.869	22.944	25.908	23.725	26.670	29.526	31.412	33.906	35.379	36.123	35.892	36.522
Honduras	885	980	1.293	1.974	2.856	4.091	5.128	7.017	9.108	14.253	22.026	25.307	27.363	30.897	35.740
India	5.680	6.278	6.807	7.996	10.007	13.871	17.558	20.550	21.296	25.185	29.742	32.947	34.130	35.718	35.718
Filipinas	8.930	9.828	10.950	12.780	15.017	17.840	17.959	19.927	19.794	20.385	24.120	27.312	28.953	29.692	30.452
Estados Unidos de América	12.901	14.404	15.720	17.457	19.946	23.398	22.184	25.831	24.517	22.082	23.903	24.934	25.771	26.611	27.636
Suecia	6.983	8.367	9.879	11.137	13.259	15.346	13.694	15.796	18.096	20.058	22.188	23.705	24.536	24.976	25.653

Primera nacionalidad
Segunda nacionalidad
Tercera nacionalidad

Nota: ordenación según cifras del avance del padrón de 2012. Treinta y cinco primeros países según el número de nacionales residentes.

Fuente: Padrón Municipal 1998-2012 (en 2012 datos provisionales), INE: Elaboración propia.

forma destacada, la más importante hasta 2007 (ya en fase de disminución de efectivos en la provincia), en que fue superada por la rumana en fase expansiva; el mismo hecho se da en la provincia de Valencia. En la Región de Murcia, a partir de 2006, sucede lo mismo entre ecuatorianos y marroquíes.

En la provincia de Cádiz se da una especial inversión entre británicos y marroquíes, nacionalidades de extranjeros que, como se ha indicado, acuden a España, en general, por motivos diferentes. Efectivamente, igualados, prácticamente, sus números de efectivos en 2006, a partir de 2007 el mayor ritmo de crecimiento de los británicos los convierte en la nacionalidad extranjera más numerosa en la provincia, cuando hasta ese momento lo fueron los marroquíes. El especial atractivo de esta provincia para albergar a personas que buscan residir en lugares con buenas condiciones climatológicas y de calidad de vida, el elevado paro de la provincia, o ambas cosas a la vez, pudieran ser motivos para que se produjese esa inversión.

En Santa Cruz de Tenerife, las dos principales nacionalidades de extranjeros han sido alemanes y británicos. En el primer quinquenio del último decenio los alemanes tuvieron un número de efectivos considerablemente mayor que los británicos; se da a continuación una cierta convergencia y desde 2005 ambas nacionalidades son, con mucho, predominantes sobre las demás y con un número de personas muy semejante. Uno de cada tres extranjeros residentes en la provincia posee estas nacionalidades.

1.3.3. Población por país de nacimiento

El desarrollo realizado en los puntos anteriores se basó en estudiar las personas residentes en España en función de su nacionalidad. Otra óptica diferente es la de hacerlo por el país de nacimiento de las mismas.

Con las cifras avance de 2012 existen un total de 6.737.933 personas residentes en España que no han nacido en España. De ellas, 1.462.959 poseen la nacionalidad española y el resto, 5.274.974, otra nacionalidad. Así pues, el 21,7% de los residentes no nacidos en España posee la nacionalidad española y el resto, 78,3%, nacionalidad distinta de la española.

Todo el estudio desarrollado en este capítulo sobre las personas residentes en España con nacionalidad no española se puede realizar bajo la óptica de personas no nacidas en España.

TABLA I.11
POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD. I DE ENERO DE 2012

	NACIONALIDAD. Cifras absolutas			NACIONALIDAD. Cifras porcentuales		
	Total	Española	No española	Española / No Española	No Española / Total	Española / Total
Total	47.212.990	41.501.950	5.711.040	726,7	12,1	87,9
PAÍSES EUROPEOS	43.229.067	40.399.860	2.829.207	1.428,0	6,5	93,5
UNIÓN EUROPEA (CON ESPAÑA)	42.921.375	40.325.989	2.595.386	1.553,8	6,0	94,0
UNIÓN EUROPEA (SIN ESPAÑA)	2.446.318	286.998	2.159.320	13,3	88,3	11,7
España	40.475.057	40.038.991	436.066	9.181,9	1,1	98,9
PAÍSES EUROPEOS NO COMUNITARIOS	307.692	73.871	233.821	31,6	76,0	24,0
PAÍSES AFRICANOS	1.096.544	165.975	930.569	17,8	84,9	15,1
PAÍSES AMERICANOS	2.492.502	877.185	1.615.317	54,3	64,8	35,2
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	353.357	139.183	214.174	65,0	60,6	39,4
AMÉRICA DEL NORTE	95.123	40.778	54.345	75,0	57,1	42,9
AMÉRICA DEL SUR	2.044.022	697.224	1.346.798	51,8	65,9	34,1
PAÍSES ASIÁTICOS	387.829	55.177	332.652	16,6	85,8	14,2
PAÍSES DE OCEANÍA	7.048	3.753	3.295	113,9	46,8	53,2
Total nacidos en el extranjero	6.737.933	1.462.959	5.274.974	27,7	78,3	21,7

Fuente: Padrón Municipal (datos provisionales), INE.

1.4. Extranjeros en Europa

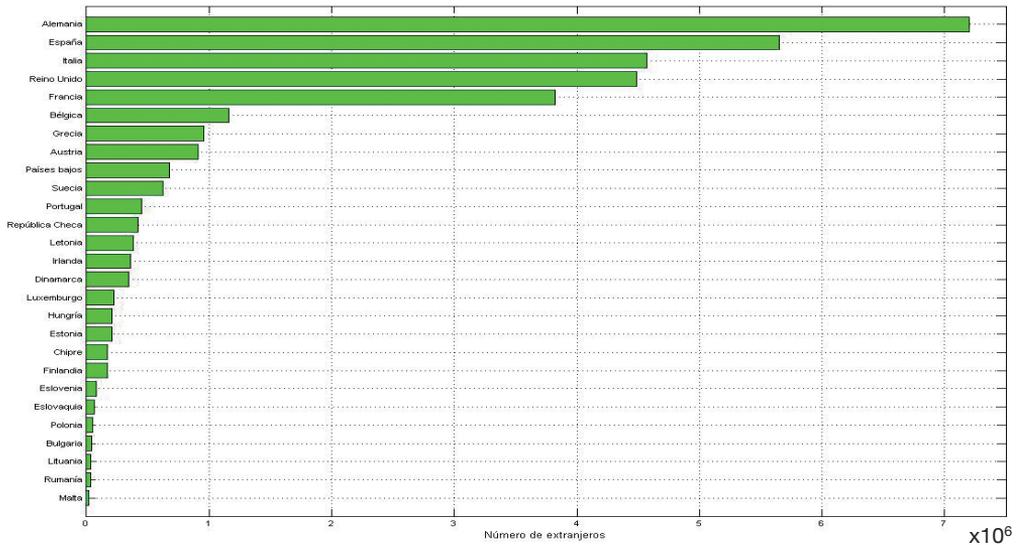
El fenómeno de afluencia de personas extranjeras a distintos países posee intensidades diferentes según las características económicas, laborales, de desarrollo social, condiciones sociales, climatología, idioma y otros aspectos del país de destino. En Europa, en la última década España ha sido uno de los que más rápidamente incrementaron sus residentes de nacionalidad extranjera.

En 2011 existían en el ámbito de la UE27 más de treinta y tres millones de personas que eran extranjeras en el país de residencia, lo que supone 66 extranjeros por cada 1.000 habitantes.

Cinco de los 27 (Alemania, con más de siete millones, España, con más de cinco, Reino Unido e Italia, con más de cuatro y Francia, con más de tres) poseen más de las tres cuartas partes (77%) del total indicado de extranjeros.

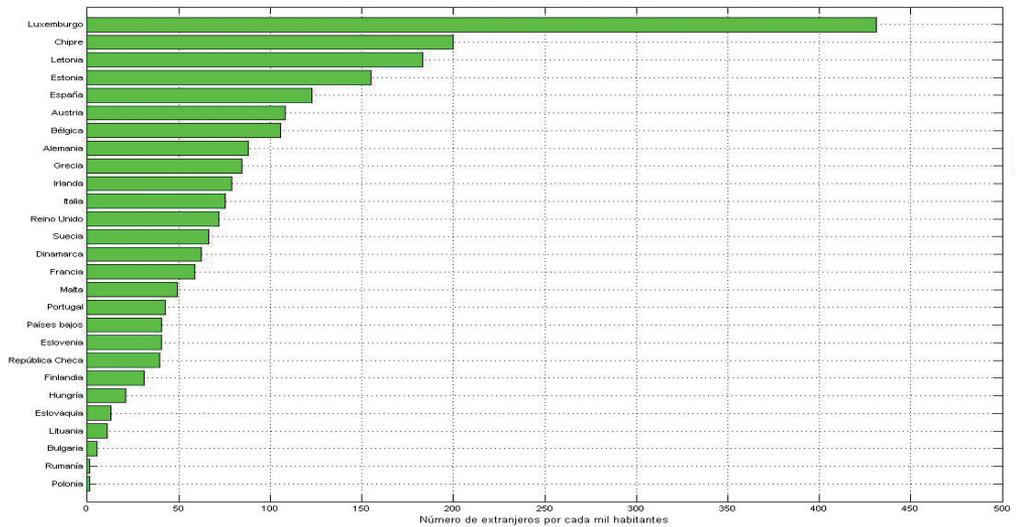
La densidad de personas extranjeras en cada uno de estos países es muy variable y oscila entre los 431‰ de Luxemburgo y el 1‰ de Polonia.

GRÁFICO 1.25
POBLACIÓN EXTRANJERA EN EUROPA. DATOS ABSOLUTOS. 2011



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.26
POBLACIÓN EXTRANJERA POR CADA 1.000 HABITANTES EN EUROPA. 2011



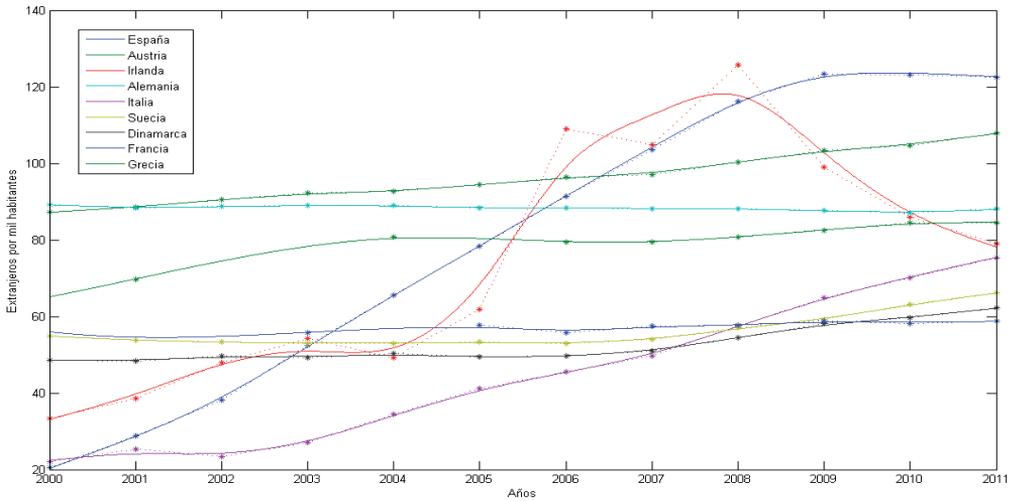
Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

Debe notarse que los países de Luxemburgo, Chipre, Letonia y Estonia, que poseen la mayor proporción de personas extranjeras, poseen un pequeño tamaño poblacional, acumulando entre los cinco menos del 1% de la población de la UE27.

Sin considerar los anteriores países, es en España donde se encuentra la mayor proporción de población extranjera, con más de 122 personas por 1.000 habitantes, siguiéndole Austria (108‰), Bélgica (105‰), Alemania (88‰), Grecia (84‰), Irlanda (79‰), Italia (75‰) y Reino Unido (71‰). Suecia, Dinamarca y Francia se encuentran también por encima del 50‰.

GRÁFICO I.27

EVOLUCIÓN DEL PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS. 2000-2011



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

Como se ha indicado, Alemania es el país de la UE27 que más extranjeros posee en términos absolutos. Sin embargo, dado su volumen de población, el peso relativo de los extranjeros sobre la población total del país es considerablemente menor y permanece estabilizado desde hace una década en torno a los 88 extranjeros por 1.000 habitantes. Un hecho diferencial que presenta España (segundo país de la UE27 en cuanto a número absoluto de extranjeros) es que el peso de la población extranjera dentro de la población total de España no ha dejado de crecer hasta 2009, con estabilización en 2010 y con descenso, por primera vez, según las cifras de 2011. Mientras que la afluencia de personas extranjeras a Alemania se estabilizó algo por encima de

los siete millones y se mantiene en ese nivel con ligera tendencia a la baja, en el caso de España ha sido un fenómeno emergente en el mismo periodo y se ha pasado de menos de un millón en el año 2000 a cerca de seis en el año 2011.

Austria, que a principios del siglo XXI poseía un peso relativo de la población extranjera semejante al de Alemania, ha ido incrementando ligeramente el mismo y con las últimas cifras de Eurostat se sitúa a continuación de España. Irlanda es otro país que ha incrementado considerablemente en los últimos años su peso de población extranjera hasta el año 2008 y a partir de aquí tiene un descenso continuado en los tres años siguientes. Suecia y Dinamarca mantienen niveles bastante estabilizados con tendencia al alza e Italia ha incrementado en el último quinquenio un 2,5% el peso de su población extranjera.



FECUNDIDAD

CAPÍTULO 2. FECUNDIDAD

2.1. Introducción

El eminente demógrafo Livi Bacci¹² ha puesto de manifiesto que los procesos demográficos actuales no son «sostenibles» ni desde el punto de vista biodemográfico ni desde el económico y social. En primer lugar, desde el punto de vista biodemográfico, la baja fecundidad conduce a un descenso del tamaño de la población, ya que gran parte de las mujeres o no tienen hijos o traen al mundo un solo hijo. Este será el motivo por el que la población en edad de trabajar, la fuerza de trabajo, comience a escasear en los países de Europa. En segundo lugar, desde el punto de vista socioeconómico, el estancamiento demográfico hace que los procesos de transferencias no sean sostenibles económicamente, es decir, el descenso de la población, en general, y de la población activa, en particular, ponen en peligro el Estado de bienestar.

La llegada de efectivos de población provenientes de otros países provoca de manera inexorable en la sociedad de acogida cambios *directos e indirectos* que afectan al volumen y estructura etaria y producen cambios lentos pero profundos debido a la convivencia del crisol de culturas que confluyen. En toda esta transformación un actor importante es la fecundidad.

España ha sido tradicionalmente uno de los países con los indicadores de fecundidad más bajos de la Unión Europea¹³. La *migración de sustitución o reemplazo*¹⁴, llamada *migración de*

¹² Extracto del artículo de León Salas, B.: «La inmigración: ¿una opción ante el envejecimiento de la población?», Estudios sobre la economía española, abril de 2004, referenciando a Livi Bacci, M. (1998): «Abundancia y escasez: las poblaciones europeas en el cambio de milenio», *Revista Occidente*, nº 200, pp. 43-72.

¹³ Eurostat, Statistical Office of the European Union.

¹⁴ Término que emplea la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en el informe «Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?», Nueva York, ONU, Department of Economic and Social Affairs, Popu-

*complemento*¹⁵ por otros autores, ha ayudado a países desarrollados con perfiles demográficos como el nuestro, caracterizados por niveles de fecundidad bajos y una esperanza de vida en aumento, a frenar la situación de creciente envejecimiento. En España, en primera instancia lo comprobamos a través de la serie del número de nacimientos, que desde el año 1996 deja de menguar su cifra anual, en descenso desde mediados de los años setenta.

Según las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, de los cerca de medio millón de niños nacidos durante el año 2010, al menos uno de los progenitores es extranjero en uno de cada cuatro de estos alumbramientos y en seis de cada diez de estos nacimientos, padre y madre son de nacionalidad distinta a la española. Esto significa que, de una u otra forma, de las nuevas generaciones nacidas en España, un cuarto de las mismas están relacionadas con la inmigración¹⁶.

Los párrafos anteriores cobran más sentido cuando comprobamos que algunas de las regiones que han tenido históricamente los indicadores de natalidad bajos son las que en la actualidad presentan valores elevados. Tales son los casos de La Rioja, Cataluña, Aragón y Navarra, que arrojaban a mediados de los años noventa cifras por debajo de la media nacional. Una mención especial merece la Región de Murcia, que presenta un alto grado de asentamiento de mujeres extranjeras, principalmente de nacionalidad marroquí, ecuatoriana y boliviana¹⁷.

De esta manera, las mujeres llegadas del extranjero cobran protagonismo en este cambio de tendencia de la fecundidad. En 2010 el grupo de extranjeras en edad fértil es de casi dos millones (cifra que se ha visto multiplicado por 7 en la última década). La edad media de estas mujeres es diez años menor que la de las nacionales, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes del año 2010 (33 y 43 años, respectivamente).

Algunos autores apuntan que el aumento de los indicadores de fecundidad y natalidad debido al aporte de la migración en la sociedad de llegada se produce porque provienen principalmente de países menos desarrollados, donde los patrones de fecundidad presentan valores más elevados. Si bien es verdad, aunque a su llegada estos niveles disminuyen, siguen siendo más elevados que en las españolas. Con la instalación en el país de destino deben cubrir unas necesidades básicas a las que hay que unirles otros aspectos no menos importantes: la reunificación

lation Division, 2000.

¹⁵ Brancós, I. y Domingo, A. (2001): «Migracions, de reemplaçament o complementàries?», *Papeles de Demografia*, núm. 188.

¹⁶ La cifra está subestimada, puesto que aquí contabilizamos los hijos de madre extranjera, a los que habría que añadir, no nos olvidemos, los nacidos fruto de la unión de parejas mixtas formadas por madre española y padre extranjero.

¹⁷ Monllor, C., Gómez, J. (2004): «Impactos de la inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la población regional», *Papeles de geografía*, núm. 40, pp. 67-94. Gómez, J., Pellicer, C. y Monllor, C. (2002): «Familia e integración en la Región de Murcia», *Papeles de geografía*, 2002, n. 36, pp. 105-131.

familiar, la ley de extranjería vigente, etc. Estos factores provocan un retraso casi obligado de esta maternidad (o paternidad).

Todo esto es un proceso que a largo plazo (planteamos si) conduce a la convergencia lenta, pero progresiva, de los patrones de fecundidad de ambos grupos, españolas y extranjeras. A continuación, enumeramos algunos de los aspectos que, desglosados en el capítulo, pueden justificar este hecho.

Grosso modo, el patrón seguido por la tasa bruta de natalidad y la tasa general de fecundidad de las extranjeras ha sido el mismo en la última década, 2000-2010 y se podría resumir en tres puntos: elevan las cifras nacionales, la serie no ha seguido una progresión monótona y los valores más elevados son los correspondientes al año 2000.

En cuanto al número medio de hijos por mujer, tras alcanzar el mínimo a finales del siglo XX (1,16 hijos por mujer en 1998) comienza su recuperación, llegando en 2008 a ser de 1,46 para el total. A partir de este año, los datos apuntan un nuevo cambio en la tendencia de la serie de valores de este indicador que para el año 2010 tiene un valor de 1,38. A pesar de este reciente cambio de tendencia, es fácil ver cómo el repunte de este indicador y el freno en su descenso se deben principalmente a la aportación del colectivo de extranjeras, a pesar de que este disminuye, mientras que el de las españolas aumenta: 2,14 en 2000 y 1,62 en 2010 para el caso de mujeres de nacionalidad extranjera y, en el mismo periodo, 1,18 y 1,29, respectivamente, para el colectivo de españolas.

Un gráfico donde este indicador de fecundidad, el indicador coyuntural de fecundidad, sea decreciente lleva asociado, de manera natural, una edad a la maternidad ascendente. Para el caso del colectivo de extranjeras, esta edad media se sitúa en los 28,2 años en 2010 (tres años inferior a la del grupo de las españolas), ligeramente superior a la de hace diez años.

Uno de los aspectos sociales más importantes a la hora de estudiar la fecundidad es la variable estado civil de la madre al nacimiento de su hijo. A modo de resumen podríamos apuntar que desde comienzos de este siglo existe un aumento progresivo del porcentaje de madres no casadas. Este aumento se presenta tanto en españolas como en extranjeras a un ritmo similar.

Respecto al origen de las mujeres llegadas de otros países, son Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia y China los que forman el llamado *top five* para el año 2010, aunque estos países siempre han ocupado los primeros puestos. América del Sur, por tanto, tiene un gran peso puesto que en el *top ten* también encontramos a Bolivia, Perú, Brasil, Argentina y Paraguay.

Un indicador del nivel de integración de los extranjeros en el país de llegada viene dado por la nacionalidad de los progenitores. Pues bien, en España, para el año 2010, si la madre es extranjera, en casi ocho de cada diez ocasiones el padre también es extranjero y, en un porcentaje elevado, de la misma nacionalidad, produciéndose un alto porcentaje de endogamia.

En este sentido, la integración de estas personas en la sociedad española se hace de una manera lenta.

Las preferencias en la distribución espacial de los efectivos llegados de otros países no ha cambiado en estos últimos años, siendo las regiones de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía las que aglutinan más de dos tercios del total de madres extranjeras que fijan en España su residencia.

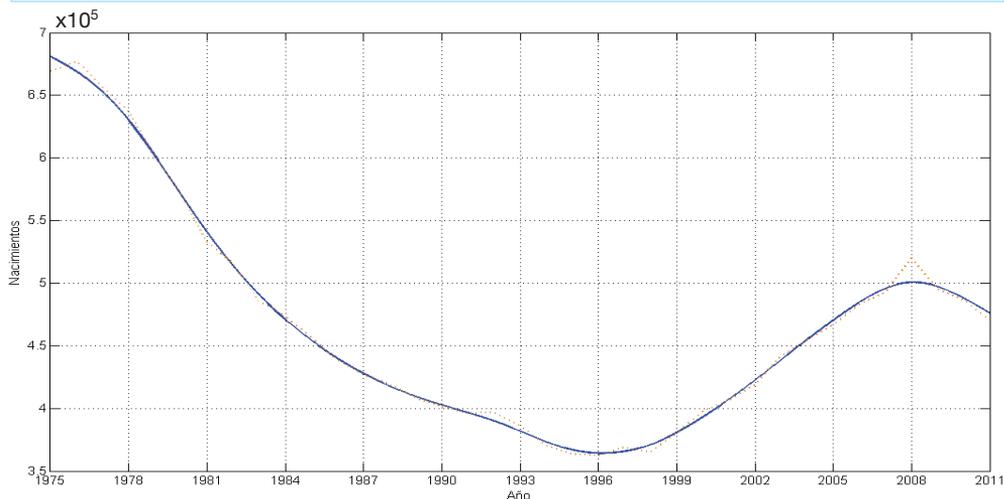
Los apartados que presentamos a continuación desarrollan de forma numérica y gráfica lo que a modo de pinceladas se ha esbozado en las líneas anteriores. Hemos usado como fuente los datos de nacimientos de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, MNP, siendo la fuente primaria de información los boletines de partos que los Registros Civiles remiten mensualmente al Instituto Nacional de Estadística.

El último año para el que se dispone de datos definitivos es 2010. Esta es la razón por la que en los siguientes apartados centraremos, si la disponibilidad de los datos así lo permite, el análisis en el periodo 2000-2010. Los datos provisionales correspondientes al año 2011 fueron publicados con fecha 29 de junio de 2012 por el Instituto Nacional de Estadística con lo que, cuando sea posible, ampliaremos el análisis desde el primer año para el que se dispone de información, 1996, hasta las cifras provisionales del año 2011. Todos los datos utilizados en este capítulo correspondientes al año 2011 son cifras provisionales y se incorporan al estudio sin olvidar que no pertenecen a la categoría de definitivas y, aunque con total seguridad el mensaje general se seguirá manteniendo tras la publicación de los datos definitivos, las cifras pueden variar ligeramente con la publicación de estas.

2.2. Situación actual de la fecundidad en España

El acelerado aumento de población extranjera acontecido en España en la última década ha provocado cambios en las estructuras sociales, que se reflejan de forma directa en la dinámica de la población. Tal es así que el número de nacimientos, uno de los actores implicados en los flujos demográficos, ha experimentado un repunte desde esta fecha, llegando a provocar un cambio en la tendencia de la fecundidad. Prueba de esto lo encontramos en el Gráfico 2.1. La caída generalizada del número de nacimientos iniciada en 1975 se prolonga hasta 1996, año en el que comienza la recuperación, que se extiende hasta el 2008, en el que se llegan a contabilizar 519,8 mil nacimientos, de los que el 21% son de madre extranjera. A partir del año 2009 los datos pronostican un cambio en la tendencia de esta serie. Las últimas cifras disponibles, datos provisionales del año 2011, confirman esta sospecha y, para el periodo 2008-2011, se acumula un descenso del 10% en el número de nacimientos registrados.

GRÁFICO 2.1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE NACIMIENTOS, ESPAÑA. 1975-2011



Fuente: SIDEMA, Instituto de Estadística de Andalucía.

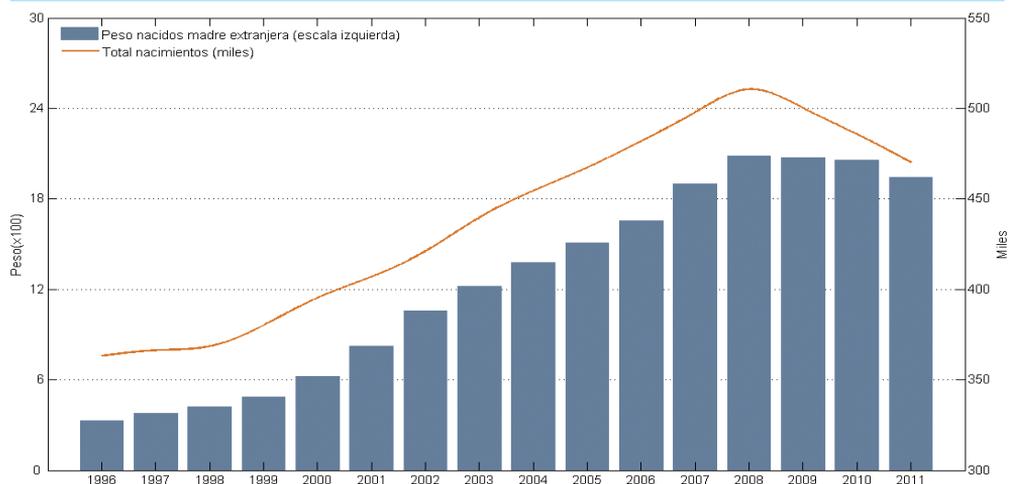
Las mujeres llegadas de otros países cobran protagonismo en el escenario de recuperación observado en la fecundidad a partir del año 1996. España, un país que históricamente presentaba un signo negativo en su saldo migratorio¹⁸ con el exterior, lo invierte, y presenciamos, por ejemplo, cómo el peso de las mujeres extranjeras aumenta en más de 10 puntos: en 1996 residían en España algo más del 1%, pasando, en 2011, a superar el 11%. Como pincelada, en el año 2012 residen en el país más de 1,8 millones de mujeres extranjeras en edad fértil (de 15 a 49¹⁹ años), lo que en términos porcentuales se traduce en el 67% del total de la población extranjera femenina residente.

Al aumento de efectivos de población femenina hemos de añadir el rejuvenecimiento que experimenta este colectivo. Así, si en 1998 la mujer extranjera residente en España tenía una edad media de casi 39 años, una década después esta edad se redujo hasta alcanzar los 33 años. A partir de este año, la edad media de este colectivo se ha visto ligeramente aumentada hasta llegar a 34 años en 2010 y, según los últimos datos de población disponibles, para el año 2012

¹⁸ Datos de EVR de los años mencionados. Para más detalle, véase capítulo 3: Migraciones.

¹⁹ El periodo de edad fértil de la mujer para el cálculo de los indicadores de fecundidad abarca de los 15 a los 49 años siguiendo la recomendación de la Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat, en su publicación «Methodology for the calculation of Eurostat's demographic indicators», report by the European Demographic Observatory, G. Calot, J. P. Sardon.

GRÁFICO 2.2
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS, ESPAÑA. 1996-2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

TABLA 2.1
MUJERES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD Y EDAD. 1998-2012 (DATOS A 1 DE ENERO DE CADA AÑO)

	Total		15-49 años		Peso 15-49 años (%)		Edad media	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
1998	20.049.361	314.824	10.195.290	190.842	50,85	60,62	40,60	38,71
1999	20.161.893	369.619	10.195.719	223.244	50,57	60,40	41,02	38,64
2000	20.225.986	452.413	10.239.084	277.723	50,62	61,39	41,28	37,88
2001	20.297.512	653.820	10.242.522	435.285	50,46	66,58	41,62	35,89
2002	20.344.032	929.767	10.235.817	636.967	50,31	68,51	41,86	34,53
2003	20.433.320	1.249.418	10.213.922	861.207	49,99	68,93	42,09	33,84
2004	20.483.834	1.428.603	10.173.685	993.793	49,67	69,56	42,34	32,98
2005	20.589.085	1.738.576	10.149.624	1.208.659	49,30	69,52	42,54	33,15
2006	20.679.801	1.928.697	10.109.683	1.340.347	48,89	69,49	42,74	33,34
2007	20.736.906	2.123.869	10.047.211	1.474.461	48,45	69,42	42,94	33,35
2008	20.843.996	2.466.089	9.992.648	1.711.707	47,94	69,41	43,13	33,28
2009	20.972.784	2.656.035	9.931.341	1.832.923	47,35	69,01	43,31	33,43
2010	21.065.047	2.729.799	9.843.423	1.865.113	46,73	68,32	43,49	33,79
2011	21.154.526	2.752.780	9.754.321	1.861.513	46,11	67,62	43,72	34,19
2012	21.190.709	2.746.809	9.647.268	1.838.875	45,53	66,95	43,97	34,68

Fuente: Explotación Estadística del Padrón Municipal de Habitantes (en 2012 datos provisionales), INE. Elaboración propia.

han alcanzado los 35 años. En el colectivo de las españolas, este indicador tiene los valores de 41, 43 y 44 en los años 1998, 2010 y 2012, respectivamente. Mientras la serie de estos valores ha ido en aumento en el caso de las mujeres de nacionalidad española, la pendiente de la recta que dibujan los datos de edad de las extranjeras es negativa en prácticamente todo el periodo observado. La consecuencia, podríamos decir, directa, de la estructura por edad descrita para las mujeres extranjeras residentes en España es un aumento de la natalidad de este colectivo, incentivado, además, por el clima económico y social optimista que hemos estado respirando, al menos, durante la década 1998-2008. El cambio de escenario económico experimentado a partir de esa fecha es una de las razones que podrían haber puesto freno al progresivo ascenso de la natalidad observado a finales y principio de siglo.

El asentamiento de las mujeres llegadas de otros países en los distintos puntos de la geografía española será clave a la hora de estudiar la distribución espacial de sus hijos. Para hacer esta representación cartográfica consideramos las nacionalidades más presentes en España siguiendo el registro del Padrón Municipal de Habitantes del año 2011: rumana, marroquí, ecuatoriana y colombiana, Mapa 2.1. Así, las mujeres rumanas se asientan preferentemente en el centro y noreste de la Península y, aunque con menor intensidad, el mapa se colorea de manera similar en el caso de las marroquíes (con presencia significativa en la Región de Murcia). Las mujeres ecuatorianas y colombianas dibujan ambas un mismo patrón de reparto en la geografía española: principalmente en la mitad este, con las mayores concentraciones en la Región de Murcia (al igual que las marroquíes), aunque se despliegan con distinta intensidad por el interior.

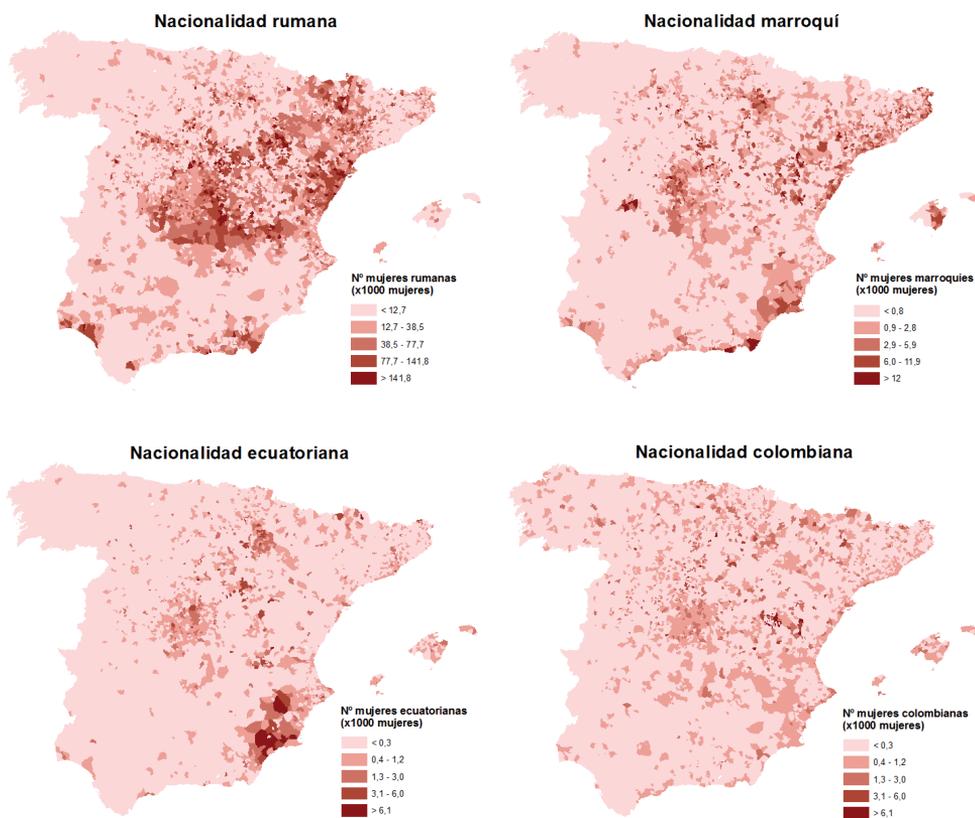
En una primera aproximación, y apoyándonos en el análisis de estos mapas, podríamos pronosticar que las regiones en las que se concentran estas mujeres coincidirán con las zonas en las que los indicadores de natalidad serán de los más altos del país, Gráfico 2.3.

De hecho, son las comunidades de La Rioja, Baleares, Cataluña, Aragón y Murcia, en este orden, las regiones que más han visto incrementado el peso de los nacimientos de madre extranjera sobre el total de alumbramientos. Los siguientes datos lo confirman:

- Para el periodo 2000-2010, los nacidos de madres extranjeras residentes en La Rioja han aumentado en casi 23 puntos porcentuales, más de 20 puntos las que fijan su residencia en Baleares, Cataluña y Aragón y casi 18 puntos de aumento para la Región de Murcia.
- En estas cinco regiones, la nacionalidad dominante de la madre es la marroquí, salvo en Aragón, donde la nacionalidad rumana es ligeramente superior.
- De las cuatro nacionalidades mencionadas, solo tres, rumana, marroquí y ecuatoriana, se reparten más de la mitad de los nacimientos de madre extranjera en estas comunidades:

MAPA 2.1

MAPAS MUNICIPALES DEL PESO DE LAS MUJERES EXTRANJERAS EN ESPAÑA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD. I DE ENERO DE 2011



Fuente: Explotación Estadística del Padrón Municipal, INE. Elaboración propia.

68,0% en Murcia, 57,5% en La Rioja y 51,1% en Aragón. Con valores próximos a este están Cataluña, 47,0%, y Baleares, 39,3%.

Hay que añadir que la llegada de efectivos de población femenina a algunas de las comunidades donde se presentan niveles de natalidad altos para extranjeras se corresponden con zonas donde las cifras para el colectivo de las españolas eran históricamente bajas. Tales son los casos de las comunidades de La Rioja, Cataluña, Aragón y Navarra, que presentan a mediados de los años noventa tasas por debajo de la media nacional.

2.3. Nacionalidad de los padres

El país de nacionalidad de los progenitores es fundamental a la hora de estudiar el patrón de comportamiento en la fecundidad de las personas de nacionalidad extranjera. A través de las distintas combinaciones de las nacionalidades de los padres, unión de extranjeros o parejas mixtas en las que uno de los padres es español, dibujamos el entramado en el que las personas llegadas de otros países van encajando en la dinámica poblacional. Algunas voces apuntan que las uniones mixtas son un indicador del nivel de integración de los extranjeros en la sociedad de acogida. De los datos que presentamos a continuación podemos adelantar alguna conclusión al respecto: en España, si la madre es extranjera, en la mayoría de los casos el padre también es extranjero, compartiendo además la misma nacionalidad. La conducta observada a nivel nacional se hace también extensible a nivel de comunidad autónoma.

El peso que han tenido los nacidos de padres españoles ha ido sufriendo un descenso continuado desde el año 1996, cuando los nacimientos de padres españoles tenían una frecuencia de 94 de cada 100 alumbramientos, que pasan a representar en 2010 alrededor de 75 de cada 100. De forma complementaria, uno de cada cuatro niños nacidos en 2010 tiene uno de sus padres, al menos, de nacionalidad extranjera, multiplicándose por siete el número de nacidos con respecto al año 1996. La cuestión que se plantea es si este aumento tan significativo es fruto del incremento en el número de nacimientos de padres extranjeros o, por otro lado, es consecuencia del aumento de nacidos de uniones mixtas: padre español y madre extranjera o padre extranjero y madre española. En este apartado analizamos con más detalle esta cuestión.

De las cinco combinaciones posibles presentadas en la tabla 2.2, y que son, de izquierda a derecha: alguno de los progenitores es extranjero, padres extranjeros, unión mixta de madre extranjera y padre español, unión mixta de madre española y padre extranjero y, por último, nacidos de madre extranjera, el grupo en el que ambos padres son extranjeros ha sido el que ha experimentado el mayor aumento en el periodo que abarca del 1996 al 2010, multiplicándose por 12 el número de nacimientos de este tipo. Cuando la madre es extranjera²⁰, el padre también es extranjero en el 74% de los nacimientos. Estos pesos no han sido constantes en el periodo bajo estudio: en el año 1996, el 45% de los padres de nacidos de madre extranjera eran españoles y es, a partir de este año, cuando comienza un descenso casi constante y continuado, llegando a los valores actuales, donde 22 de cada 100 de los nacimientos de madre extranjera son de padre español. Por lo tanto, las uniones mixtas han tenido desde finales de los noventa y hasta la primera década del nuevo

²⁰ El total de nacimientos de madre extranjera para el año 2010 es 100.012, de este total, existen 96.623 nacidos de madre extranjera de los que disponemos información de la nacionalidad del padre, del resto, 3.389, no consta información para esta variable.

TABLA 2.2
NACIDOS DE PADRES EXTRANJEROS. DATOS ABSOLUTOS. ESPAÑA. 1996-2010²¹

Año	MN E y/o PNE	MN E-PNE	MNE-PE	ME-PNE	MNE
1.996	16.449	6.265	5.276	4.617	11.832
1.998	20.706	8.669	6.256	5.338	15.368
1.999	24.486	10.715	7.222	5.983	18.503
2.000	31.319	15.418	8.411	6.675	24.644
2.001	40.985	22.244	9.875	7.510	33.475
2.002	52.740	30.662	11.550	8.542	44.198
2.003	63.591	38.352	13.627	9.563	54.028
2.004	73.457	45.609	14.888	10.824	62.633
2.005	82.296	51.196	16.586	12.037	70.259
2.006	93.152	58.374	18.746	13.249	79.903
2.007	108.051	70.006	20.120	14.565	93.486
2.008	125.014	81.794	22.495	16.819	108.195
2.009	119.721	76.437	22.444	17.135	102.586
2.010	117.238	74.154	22.469	17.226	100.012

ME: Madre española; MNE: Madre no española.
 PE: Padre español; PNE: Padre no español.
 Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

siglo una frecuencia en continuo descenso (aunque hay una ligera subida en el año que cierra esta década), presentando, prácticamente en todo el periodo observado, una convergencia con pendiente negativa de la serie de pesos de nacidos en padres mixtos de madre española como para los mixtos de padre español. Parece que ya tenemos una respuesta justificada a la pregunta que planteábamos al comienzo del apartado: el incremento del número de alumbramientos en los que al menos uno de sus progenitores es extranjero que se ha venido experimentando en España en esta última década se ha debido al crecimiento de los nacidos de padres extranjeros, en detrimento de los nacidos de padres españoles y uniones mixtas con español o española, que pierden peso, casi de manera continuada, en el periodo de referencia.

Dentro del grupo de los progenitores extranjeros podemos establecer la diferencia según estos posean igual o distinta nacionalidad. Al hilo de esto, para los nacidos en 1996 sabemos que casi nueve de cada diez compartían la misma nacionalidad. Esta cifra se ha mantenido prácticamente hasta el año 2010.

²¹ No hemos mostrado las combinaciones de padre o madre español o extranjero donde el otro progenitor no consta para evitar introducir ruido en los datos mostrados. Este comentario es extensible a todas las tablas que aparecen con el mismo cruce de variables.

La distribución espacial de los nacimientos según comunidad autónoma de residencia de la madre y nacionalidad de los padres, tabla 2.3, muestra diferencias entre los distintos ámbitos. Según datos del 2010, las comunidades de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía son elegidas por siete de cada diez madres para fijar la residencia en alguno de sus municipios. Diez años atrás esta distribución no difería de la actual.

TABLA 2.3
NACIDOS DE PADRES EXTRANJEROS. CIFRAS ABSOLUTAS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
2000 Y 2010

	MNE y/o PNE		MNE-PNE		MNE-PE		ME-PNE		MNE	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Andalucía	2.846	13.411	1.194	7.995	842	2.922	707	2.012	2.139	11.399
Aragón	625	3.598	336	2.536	156	600	108	337	517	3.261
Asturias (Principado de)	239	993	49	447	100	295	79	199	160	794
Baleares (Illes)	1.258	4.375	590	2.744	395	847	235	662	1.023	3.713
Canarias	1.925	4.274	770	2.134	568	1.111	527	872	1.398	3.402
Cantabria	167	828	32	409	75	216	49	160	118	668
Castilla y León	716	3.469	228	2.241	309	659	148	407	568	3.062
Castilla-La Mancha	577	5.052	297	3.526	162	843	96	534	481	4.518
Cataluña	7.198	28.435	4.108	18.996	1.440	4.692	1.470	3.923	5.728	24.512
Comunidad Valenciana	2.647	13.184	1.190	8.711	713	2.201	642	1.753	2.005	11.431
Extremadura	278	923	116	481	81	237	66	168	212	755
Galicia	764	2.368	136	886	358	780	235	574	529	1.794
Madrid (Comunidad de)	7.896	22.712	4.392	14.077	2.144	4.735	1.358	3.894	6.538	18.818
Murcia (Región de)	1.217	4.920	828	3.711	160	614	180	430	1.037	4.490
Navarra (Comunidad Foral de)	385	1.690	185	1.111	101	300	75	226	310	1.464
País Vasco	716	3.553	199	2.059	246	675	233	562	483	2.991
Rioja (La)	198	1.099	103	817	49	155	41	90	157	1.009

ME: Madre española; MNE: Madre no española.

PE: Padre español; PNE: Padre no español.

Fuente: MNP/INE. Elaboración propia.

Cuando ambos padres son de nacionalidad extranjera, estas preferencias no cambian: en el año 2000 las comunidades de Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía acumulan casi el 73% de los nacidos de este tipo. Una década después, la distribución se diversifica por la geografía española aunque no desciende de manera notable el porcentaje acumulado en las cuatro comunidades antes nombradas, que pasa a ser del 68%. La Región de Murcia cobra especial protagonismo en esta dinámica territorial, ya que entre los años 2000 y 2010 es de las que más crece, junto con la

Comunidad Valenciana. Estas cifras quedan justificadas al ver la serie de mapas presentados en el Apartado 2, Mapa 2.1, donde el asentamiento de mujeres de nacionalidad extranjera en estas comunidades es especialmente significativo.

Existe un patrón común en todas las comunidades autónomas que es extensible a las provincias: las cifras de los años 2000 y 2010 reflejan un aumento del peso de nacidos en los que al menos uno de los padres es de nacionalidad extranjera debido, por un lado, al aumento de nacidos de ambos padres extranjeros, y, por otro, al descenso de ambos padres de nacionalidad española.

2.3.1. Endogamia y exogamia de padres extranjeros

Como hemos comentado en apartados anteriores, en España nacieron a lo largo del año 2010 un total de 100.000 niños de madre extranjera. De estos, en casi ocho de cada diez el padre también es extranjero. Hace una década, el peso era de algo más de seis de cada diez. Cuando ambos progenitores son extranjeros, podemos, a su vez, estudiar si existe endogamia o exogamia en los padres del nacido, diferenciando en este último caso si proceden del mismo continente.

TABLA 2.4
ENDOGAMIA DE LOS PADRES. ESPAÑA. 1996-2010

	Ambos padres extranjeros				
	Total	Nacionalidad			
		Igual	Distinta		
			Total	Mismo continente	Distinto continente
1996	6.265	5.514	751	374	377
1997	7.606	6.721	885	479	406
1998	8.669	7.674	995	539	456
1999	10.715	9.547	1.168	624	544
2000	15.418	13.940	1.478	803	675
2001	22.244	20.165	2.079	1.138	941
2002	30.662	27.734	2.928	1.543	1.385
2003	38.352	34.653	3.699	1.902	1.797
2004	45.609	40.959	4.650	2.466	2.184
2005	51.196	45.494	5.702	3.052	2.650
2006	58.374	51.921	6.453	3.538	2.915
2007	70.006	62.254	7.752	4.137	3.615
2008	80.235	71.809	8.426	4.600	3.826
2009	74.815	66.878	7.937	4.327	3.610
2010	72.628	65.150	7.478	3.963	3.515

Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE²².

²² Para el caso en el que se hayan considerado datos de tabulaciones propias a partir de los ficheros de microdatos que el INE pone al servicio del usuario, las cifras pueden variar ligeramente de las tabulaciones disponibles en la web del INE debido a los procesos posteriores de validación e imputación de los datos.

Grosso modo, siguiendo la tabla 2.4, comprobamos que existe un mantenimiento de las cifras de padres con la misma nacionalidad (en torno al 89%). En caso de ser de distinta nacionalidad, la serie también es bastante estable. Los progenitores proceden del mismo continente en más de la mitad de las ocasiones en las que no coincide el país de nacionalidad. Esto nos puede llevar a pensar, sin querer profundizar en la materia, que la integración de estas personas en la sociedad de destino se hace de una manera lenta.

La estabilidad que ha existido en el grado de endogamia de los progenitores extranjeros en España en los últimos años es un reflejo de los niveles observados en las comunidades autónomas en las que la madre fija su residencia. Existe una pauta casi común en todas ellas: el porcentaje de nacimientos en los que ambos padres son extranjeros de igual nacionalidad, sobre el total de nacimientos de extranjeros, se mantiene en torno a una banda que fluctúa entre el 80 y el 90% desde el principio de la década observada, tabla 2.5. Como ya se ha comentado en apartados anteriores, en territorios donde el registro de este tipo de acontecimientos no

TABLA 2.5
ENDOGAMIA DE LOS PADRES SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.
2000 Y 2010

CC.AA.	Año	Ambos padres extranjeros				
		Total	Nacionalidad			
			Igual	Distinta		
				Total	Mismo continente	Distinto continente
Andalucía	2000	1.194	1.005	189	108	81
	2010	7.814	6.990	824	391	433
Aragón	2000	336	316	20	14	6
	2010	2.449	2.299	150	90	60
Asturias (Principado de)	2000	49	38	11	4	7
	2010	441	393	48	25	23
Balears (Islas)	2000	590	465	125	69	56
	2010	2.686	2.296	390	177	213
Canarias	2000	770	615	155	87	68
	2010	2.068	1.666	402	190	212
Cantabria	2000	32	29	3	2	1
	2010	402	358	44	25	19
Castilla y León	2000	228	209	19	13	6
	2010	2.209	2.047	162	89	73
Castilla-La Mancha	2000	297	286	11	6	5
	2010	3.478	3.296	182	109	73
Cataluña	2000	4.108	3.825	283	142	141
	2010	18.638	16.846	1.792	954	838

TABLA 2.5 (Continuación)
ENDOGAMIA DE LOS PADRES SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.
2000 Y 2010

CC.AA.	Año	Ambos padres extranjeros				
		Total	Nacionalidad			
			Igual	Distinta		
				Total	Mismo continente	Distinto continente
Comunitat Valenciana	2000	1.190	1.051	139	85	54
	2010	8.561	7.669	892	478	414
Extremadura	2000	116	111	5	2	3
	2010	473	451	22	12	10
Galicia	2000	136	114	22	5	17
	2010	870	736	134	60	74
Madrid (Comunidad de)	2000	4.392	4.012	380	213	167
	2010	13.749	11.935	1.814	982	832
Murcia (Región de)	2000	828	807	21	10	11
	2010	3.678	3.460	218	152	66
Navarra (Comunidad Foral de)	2000	185	176	9	5	4
	2010	1.093	1.020	73	38	35
País Vasco	2000	199	180	19	8	11
	2010	1.975	1.754	221	133	88
Rioja (La)	2000	103	99	4	2	2
	2010	799	744	55	37	18
España	2000	15.418	13.940	1.478	803	675
	2010	72.628	65.150	7.478	3.963	3.515

Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

GRÁFICO 2.4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS NACIMIENTOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CONTINENTE DE LOS PADRES. 2000 Y 2010

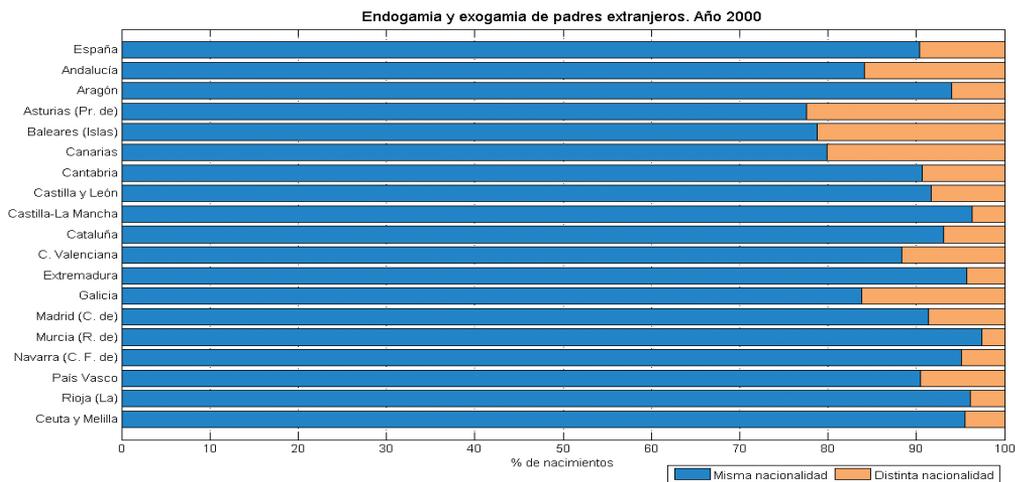
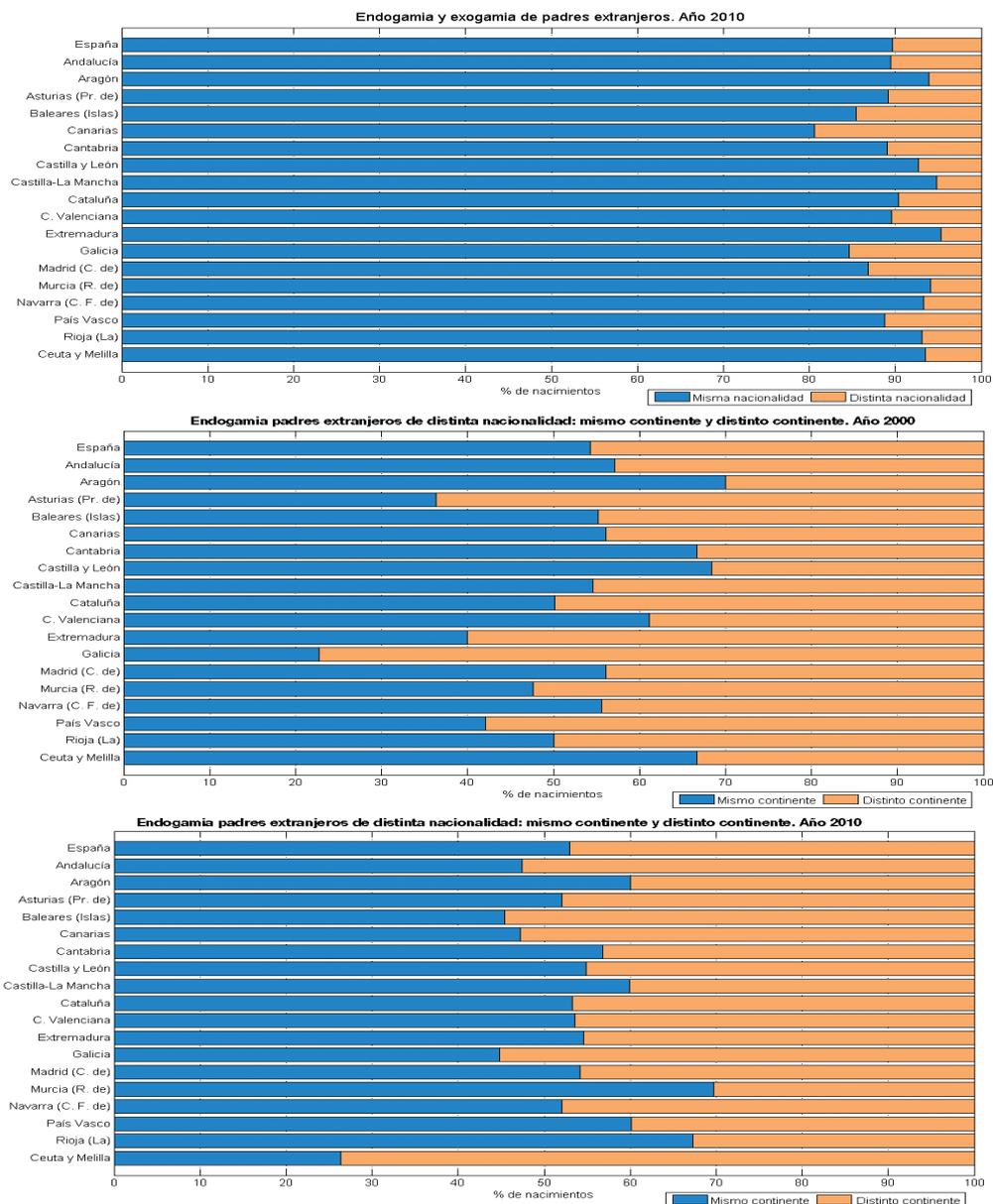


GRÁFICO 2.4 (Continuación)

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS NACIMIENTOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CONTINENTE DE LOS PADRES. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

supera la decena en algunas de estas categorías, hay que tomar con prudencia las conclusiones que se puedan extraer del análisis de los indicadores que se construyan a partir de esta información.

Los progenitores de la misma nacionalidad han sido y son la unión más común cuando hablamos de padres extranjeros de nacidos en España. El estancamiento en los niveles de estos parámetros con los que, de forma indirecta, medimos la integración de las personas llegadas de otros países hace pensar que no es completa. Dentro de su proyecto vital, cuando deciden formar una familia, entendida como núcleo de pareja más hijos, siguen inclinándose en su elección por personas de su mismo origen.

2.4. Orden biológico del nacido

A todo nacido vivo se le asigna automáticamente un orden biológico, que no es más que el número ordinal que ocupa el nacido dentro del número de hijos vivos anteriores de su madre. A pesar de su simplicidad, esta variable puede facilitarnos información que enriquece el conocimiento: de la fecundidad, al conocer aspectos de la incorporación de la mujer a la maternidad,

TABLA 2.6
SERIE DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS (MILES) SEGÚN ORDEN BIOLÓGICO Y NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 1996-2010

Año	Extranjera					Española				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto y posteriores	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto y posteriores	Total
1996	6,5	3,5	1,1	0,7	11,8	173,9	133,7	32,4	10,9	350,8
1997	7,9	4,0	1,3	0,8	14,0	179,9	133,8	30,9	10,3	355,0
1998	8,8	4,3	1,4	0,9	15,4	179,3	131,0	29,9	9,5	349,8
1999	10,5	5,3	1,7	1,1	18,5	187,7	134,8	30,1	9,0	361,6
2000	14,1	6,7	2,4	1,5	24,6	196,9	137,6	29,9	8,6	373,0
2001	19,1	9,2	3,2	2,0	33,5	197,6	137,7	29,3	8,3	372,9
2002	25,5	12,0	4,3	2,4	44,2	201,5	136,4	28,8	8,0	374,6
2003	31,0	14,8	5,3	2,9	54,0	208,9	141,9	29,3	7,7	387,9
2004	36,0	17,3	6,1	3,2	62,6	212,0	143,4	29,0	7,6	392,0
2005	40,0	19,7	6,8	3,7	70,2	214,6	145,6	28,5	7,3	396,1
2006	45,3	23,1	7,5	4,0	79,9	217,8	148,7	29,2	7,4	403,1
2007	52,6	26,6	9,2	5,1	93,5	224,1	137,2	29,6	8,2	399,0
2008	56,7	34,2	11,4	5,9	108,1	214,8	157,9	30,6	8,2	411,6
2009	53,1	32,8	11,0	5,7	102,6	211,6	145,6	27,5	7,7	392,4
2010	50,2	32,9	11,2	5,7	100,0	205,6	145,9	27,5	7,6	386,6

Fuente: MNP/INE. Elaboración propia.

o del tamaño de las familias, observando, por ejemplo, la evolución del número de familias numerosas.

El aumento del número de nacimientos registrados en los últimos años puede ser estudiado según orden biológico del nacido. En el año 2010, el peso de nacidos de primer orden o, lo que es lo mismo, el de las mujeres llamadas coloquialmente madres primerizas ha disminuido tanto en el grupo de las españolas como en el de las extranjeras, situándose en torno al 52% del total de nacimientos, Tabla 2.7. A pesar de presentar en la actualidad valores próximos entre ambos colectivos, la evolución de la serie ha sido distinta. Así, la convergencia observada en los nacimientos de primer orden entre mujeres de nacionalidad extranjera y española ha sido fruto del descenso de esta serie en el caso de madres extranjeras y, por el contrario, del aumento de este tipo de nacimientos de madre española. Respecto a la formación de familias numerosas, el peso de los nacidos de tercer orden a lo largo del año 2010 es de 11,2% para las extranjeras y 7,1% para las españolas; el de cuarto orden y posteriores es de 5,7% y 2,0%, respectivamente. Por esto, podemos concluir que entre las españolas la incorporación a la nueva maternidad ha sido mayor (mayor peso de los nacidos de primer orden) mientras que entre

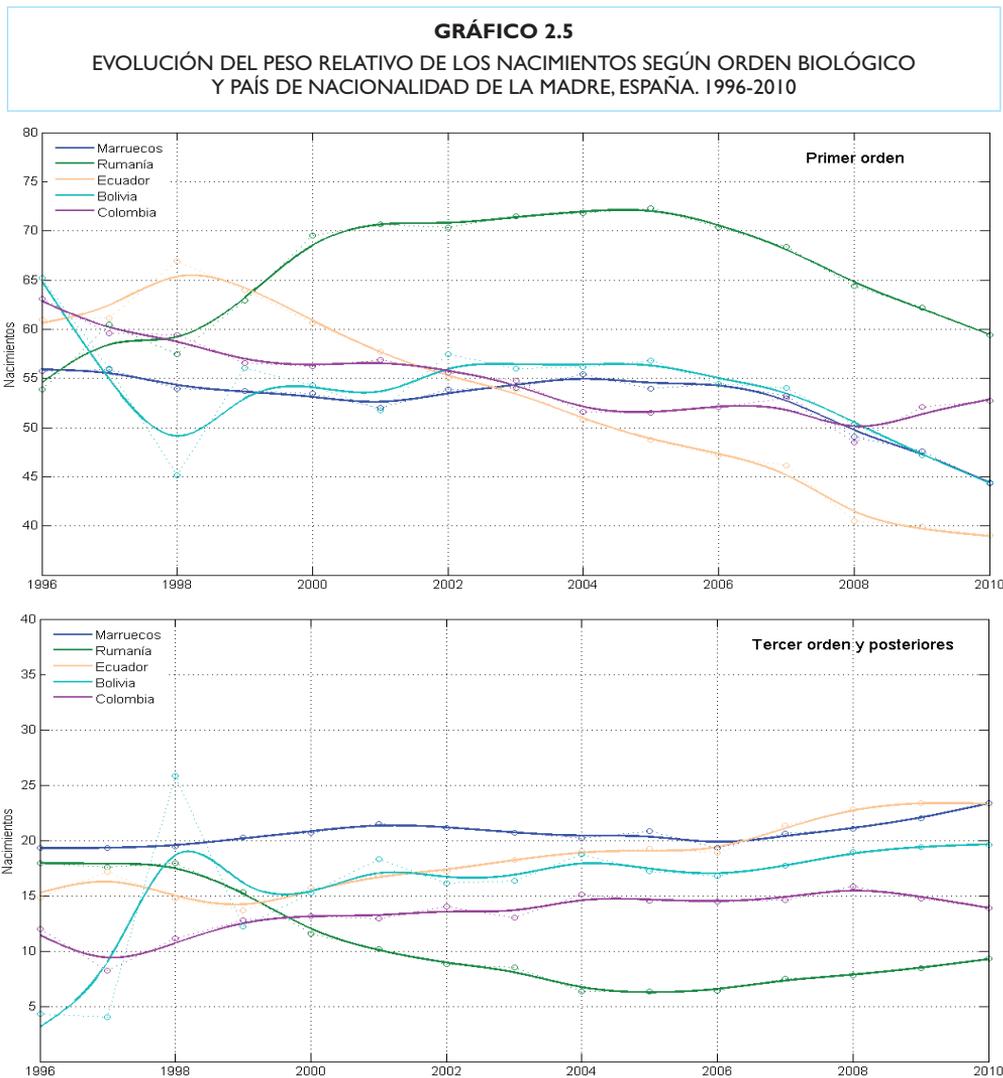
TABLA 2.7
SERIE DEL PORCENTAJE (HORIZONTAL) DE NACIMIENTOS SEGÚN ORDEN BIOLÓGICO Y NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 1996-2010

Año	Extranjera				Española			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto y posteriores	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto y posteriores
1996	55,1	29,8	9,4	5,8	49,6	38,1	9,2	3,1
1997	56,2	28,7	9,3	5,7	50,7	37,7	8,7	2,9
1998	57,0	28,0	8,9	6,1	51,3	37,5	8,5	2,7
1999	56,7	28,5	9,0	5,7	51,9	37,3	8,3	2,5
2000	57,1	27,1	9,7	6,0	52,8	36,9	8,0	2,3
2001	57,1	27,5	9,6	5,8	53,0	36,9	7,8	2,2
2002	57,6	27,3	9,8	5,4	53,8	36,4	7,7	2,1
2003	57,4	27,5	9,7	5,4	53,9	36,6	7,6	2,0
2004	57,4	27,6	9,8	5,1	54,1	36,6	7,4	1,9
2005	57,0	28,1	9,6	5,3	54,2	36,8	7,2	1,9
2006	56,7	28,9	9,4	5,0	54,0	36,9	7,2	1,8
2007	56,3	28,5	9,8	5,4	56,1	34,4	7,4	2,0
2008	52,4	31,6	10,6	5,4	52,2	38,4	7,4	2,0
2009	51,8	32,0	10,7	5,6	53,9	37,1	7,0	2,0
2010	50,2	32,9	11,2	5,7	53,2	37,7	7,1	2,0

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

las extranjeras estos nacimientos ayudan a aumentar el número de hijos de las mujeres que ya han sido madres con anterioridad (fundamentalmente en la formación de familias numerosas, tres y más hijos).

La distribución de los nacidos de madre extranjera según nacionalidad y orden biológico presenta tendencias diferentes, gráfico 2.5. En cuanto a los nacimientos de primer orden, son las



Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

mujeres rumanas las que concentran los mayores porcentajes, a costa del descenso de nacidos de órdenes superiores (tercer orden y posteriores). Las madres de nacionalidad ecuatoriana, a pesar de que en el pasado tenían un patrón semejante al de las mujeres rumanas (alto porcentaje de nacidos de primer orden), actualmente la evolución de los nacidos de primer orden es claramente descendente y representa los valores más bajos, y es esta nacionalidad, junto a la marroquí, las que acumulan los mayores porcentajes de nacimientos de tercer orden y posterior.

2.5. Tasa bruta de natalidad y tasa general de fecundidad

La tasa bruta de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad, sencilla y de fácil interpretación, de ahí que siempre sea tan utilizada. Para el total nacional, este indicador presenta en el 2011 un valor de diez nacimientos por cada 1.000 habitantes. Distinguiendo por nacionalidad de la madre, la tasa bruta de natalidad²³ de las extrajeras se sitúa por encima de esta media, 16‰. Un valor de 9‰ toma esta tasa si la madre es de nacionalidad española.

La serie de este indicador, calculada para el conjunto de la población, acusa un punto de inflexión en el año 1998. Partía de valores en torno a 19‰ a mediados de los años setenta y llega a alcanzar el mínimo a finales de los noventa. Concretamente en 1998 se registran en España 9,2 nacimientos por cada 1.000 habitantes. A partir de esta fecha comienza una recuperación progresiva y continuada, llegando a los valores actuales. Este incremento ha sido posible por la aportación de la mujer extranjera. En el Gráfico 2.6 aparece esta tasa desagregada por nacionalidad. La tasa de las extranjeras llega casi a duplicar la de las españolas en algunos años. En otras palabras, durante el 2011 han nacido nueve niños por cada 1.000 personas españolas residentes en España y 16 si tomamos la población de nacionalidad extranjera.

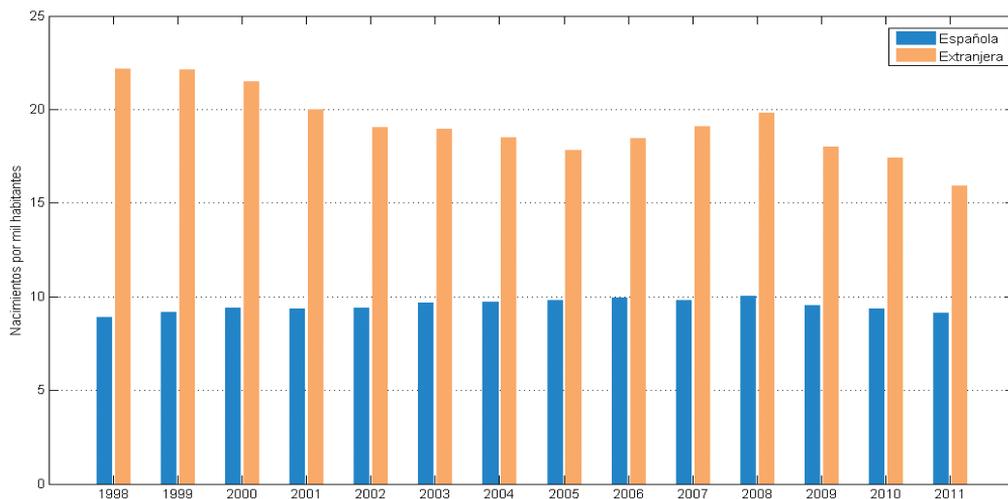
La tasa bruta de natalidad calculada para el colectivo de extranjeras desagregando según país de nacionalidad de la madre posiciona, casi empatadas dos a dos, a Nigeria (36‰), Marruecos (36‰), Argelia (28‰) y China (28‰) entre las nacionalidades con los valores más elevados, llegando incluso en los casos de Nigeria y Marruecos a duplicar la tasa bruta del total de extranjeras.

En la primera década de siglo, las nacionalidades de Nigeria y Argelia han experimentado el mayor aumento, viendo incrementado este indicador en seis puntos. Al otro lado de la balanza se encuentran la mayoría de nacionalidades, puesto que los pequeños valores en el numerador

²³ En sentido estricto, este indicador sería tasa de natalidad, ya que estamos diferenciando la población según nacionalidad. Cuando le añadimos la palabra «bruta» consideramos en su cálculo efectivos totales. A pesar de esto, a lo largo del capítulo que nos ocupa utilizamos el término tasa bruta de natalidad, diferenciando en cada caso si van referidas al colectivo de extranjeras o españolas, para facilitar la lectura.

GRÁFICO 2.6

TASA BRUTA DE NATALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 1998-2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.7

TASA BRUTA DE NATALIDAD DE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES RESIDENTES EN ESPAÑA. 2000 Y 2010

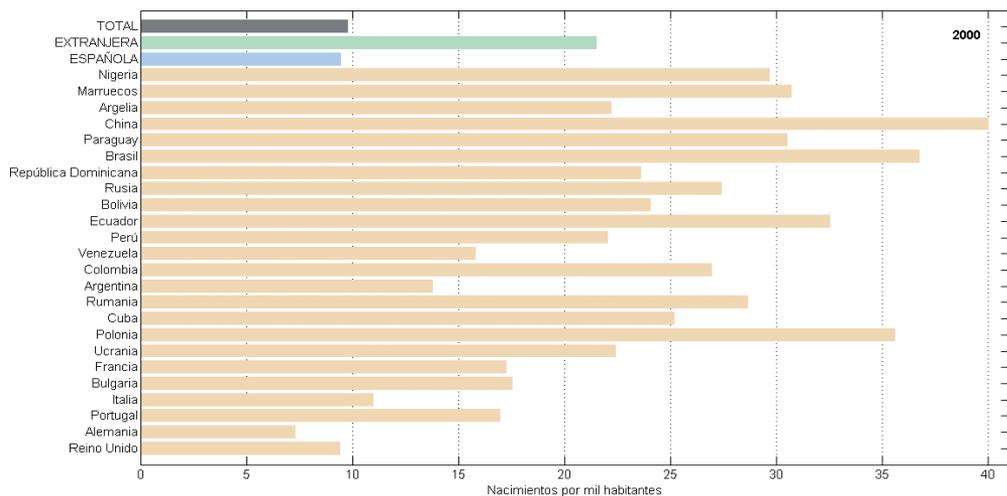
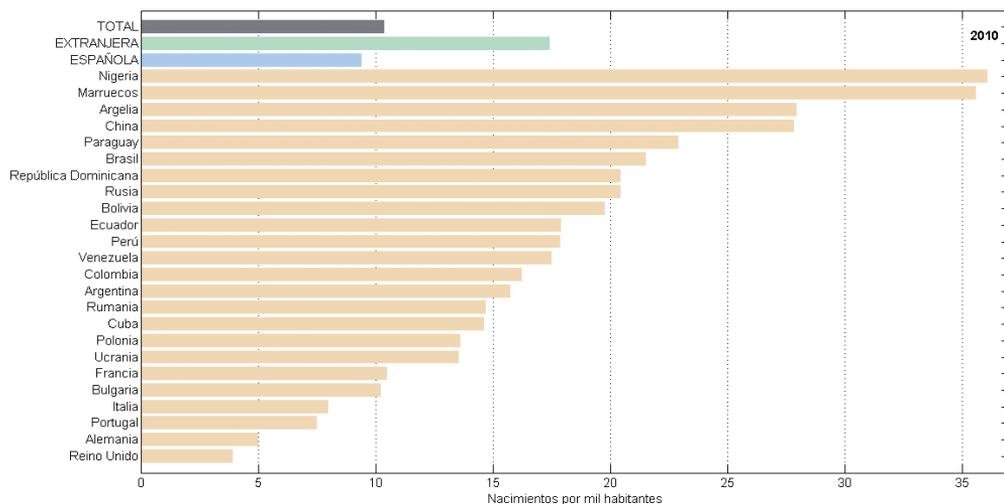


GRÁFICO 2.7 (Continuación)
TASA BRUTA DE NATALIDAD DE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES RESIDENTES EN ESPAÑA.
2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

y denominador conducen a tasas elevadas que, en muchos casos, son respuesta a un mal registro de la población en estudio. Como ejemplo, el caso de la tasa bruta de natalidad para la nacionalidad ecuatoriana, donde, en el año 1998 presentaban unas tasas brutas de natalidad del orden del 83%, resultado del registro de 462 nacidos de madre de esta nacionalidad a lo largo del año en cuestión y de las solo 5,6 mil personas registradas en el Padrón Municipal de Habitantes. Por este motivo, hay que ser prudentes a la hora de analizar los datos en aquellos años y nacionalidades que pueden verse afectados por el subregistro.

La tasa bruta de natalidad es una aproximación a la intensidad de la natalidad para unos ámbitos territoriales y temporales fijados, pero está afectada por la estructura de la población y otras cuestiones, como la que acabamos de plantear en el párrafo anterior. Un indicador sencillo que disminuye este ruido es la tasa general de fecundidad, que pone en relación el número de nacidos vivos por 1.000 mujeres en edad fértil en un periodo determinado y territorio fijado.

Para el año 2010, en España se producen 42 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad comprendida entre 15 y 49 años. Si nos reducimos al colectivo de extranjeras, este indicador asciende a 54, mientras que en el caso de las mujeres españolas esta tasa es del 39%.

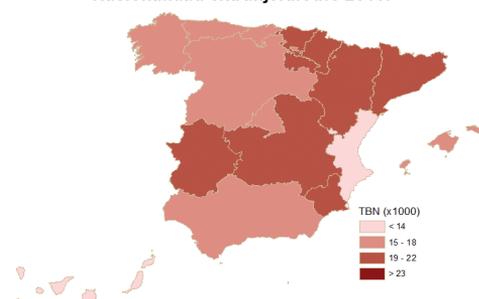
MAPA 2.3

TASA BRUTA DE NATALIDAD DE MADRE EXTRANJERA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 2000 Y 2010

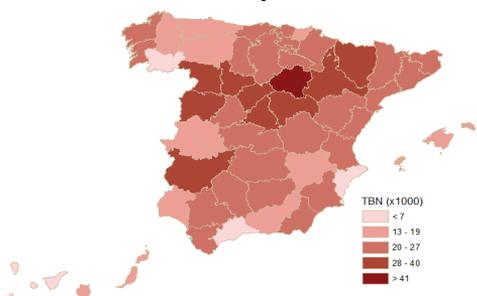
Nacionalidad extranjera. Año 2000.



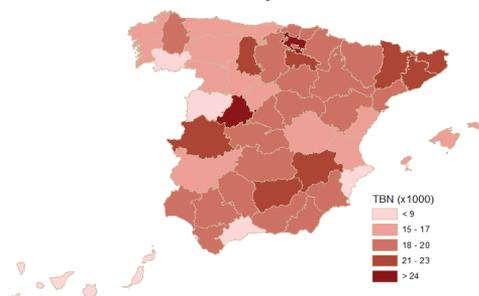
Nacionalidad extranjera. Año 2010.



Nacionalidad extranjera. Año 2000.



Nacionalidad extranjera. Año 2010.



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

TABLA 2.8

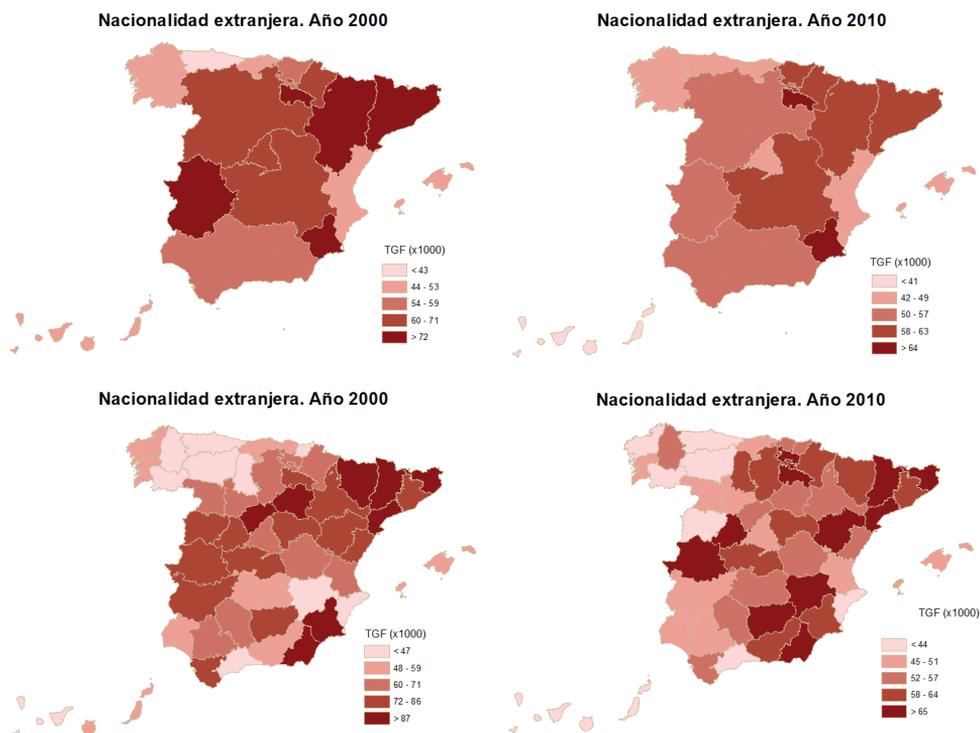
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE NATALIDAD Y DE LA TASA GENERAL DE FECUNDIDAD EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 1998-2010

	Tasa Bruta de Natalidad			Tasa General de Fecundidad		
	TOTAL	Españoles	Extranjeros	TOTAL	Españoles	Extranjeros
1998	9,12	8,89	22,18	35,11	34,31	74,23
1999	9,42	9,15	22,12	36,31	35,39	73,87
2000	9,74	9,40	21,48	37,52	36,42	69,13
2001	9,80	9,37	19,99	37,71	36,42	62,44
2002	9,91	9,38	19,04	38,17	36,64	59,00
2003	10,29	9,67	18,96	39,73	38,05	58,25
2004	10,41	9,73	18,52	40,36	38,57	56,88
2005	10,50	9,79	17,84	40,89	39,10	55,13
2006	10,74	9,92	18,45	42,05	39,99	56,77
2007	10,78	9,78	19,10	42,41	39,82	58,68
2008	11,19	10,04	19,82	44,30	41,32	61,05
2009	10,56	9,53	18,00	42,18	39,69	55,48
2010	10,33	9,35	17,39	41,72	39,45	53,67

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

MAPA 2.4

TASA GENERAL DE FECUNDIDAD DE MADRE EXTRANJERA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Respecto a la distribución territorial de este indicador, solo dos de las 17 comunidades autónomas que configuran el panorama nacional han experimentado un crecimiento en la tasa general de fecundidad en el periodo 1998-2010: Valencia y País Vasco, con crecimientos relativos en torno al 5%. Asturias, con un descenso del 41%, es la comunidad que más ha visto disminuir este indicador en este periodo. Para el ámbito provincial, en el 2010, destacan con valores por encima del 70% cuatro provincias: Ávila (81%), Álava (76%), Jaén (71%) y Girona (70%). Por debajo de la media nacional encontramos 23 provincias, de las que Santa Cruz de Tenerife presenta el mínimo valor para este indicador (34%).

2.6. Pautas de la fecundidad de las mujeres extranjeras

La natalidad de las mujeres extranjeras se sustenta principalmente en tres pilares: el porcentaje de población en edad fértil (aspecto estudiado en el apartado 2), la nacionalidad de los progenitores (abordado en el apartado 3) y, al mismo tiempo, el nivel de fecundidad. Este último aspecto lo medimos a través de la tasa general de fecundidad (estudiada en el apartado 5 de este capítulo), del número medio de hijos por mujer (o indicador coyuntural de fecundidad) y de la edad media a la maternidad. Estos dos últimos indicadores ocuparán este apartado. El indicador coyuntural de fecundidad y la edad media a la maternidad nos ayudarán a dibujar los patrones de fecundidad a través de las curvas y los calendarios de fecundidad en la mujer extranjera y española y encontraremos, al mismo tiempo, respuestas a preguntas del tipo: ¿el calendario de la fecundidad de las extranjeras es más joven que el de las españolas?, ¿convergen los patrones de fecundidad de las extranjeras al de las españolas? o ¿cómo varía el número medio de hijos por mujer según la nacionalidad de la madre?

Desde 1975, donde el número medio de hijos por mujer²⁴ llegó a ser de 2,8, comienza una progresiva caída y llega en 1996 a alcanzar el mínimo, 1,16. Este año supone un punto de inflexión en la serie de este indicador, comenzando su recuperación, hasta alcanzar en 2008 un valor de 1,46 hijos por mujer. Siguiendo la tabla 2.9 podemos ver cómo el repunte de este indicador está justificado por la importante aportación del colectivo de extranjeras. Así, aunque en la última década ha descendido el número medio de hijos de mujeres extranjeras residentes en España, 2,14 en 2000 y 1,62 en 2010, estos valores siguen siendo superiores a los calculados para las españolas en el mismo periodo, 1,12 y 1,29, respectivamente.

Un valor del indicador coyuntural de fecundidad elevado lleva asociado casi inexorablemente una edad temprana a la maternidad. Para el caso del colectivo de extranjeras, esta edad media se sitúa en 28,2 años en 2010, superior a la de hace diez años cuando la edad media de este colectivo era de 27,5 años. El retraso en el calendario de la fecundidad que acaba de ser descrito, unido al descenso del número medio de hijos por mujer descrito en el párrafo anterior, hace pensar que el calendario de las extranjeras, lenta pero progresivamente, se está retrasando, llevando consigo una posible convergencia del patrón de la fecundidad de las extranjeras al de las mujeres de nacionalidad española.

²⁴ Este indicador se define como el número medio de hijos vivos que nacerían de una mujer durante su vida si hubiese tenido a lo largo de sus años de vida fértil las tasas específicas de fecundidad (tasas de fecundidad por edad) de un año dado. Representa por ello la fecundidad completa de una generación hipotética, y se calcula, para cada año, sumando las tasas específicas de fecundidad correspondientes a edades de la madre comprendidas entre 15 y 49 años.

TABLA 2.9
INDICADOR COYUNTURAL DE FECUNDIDAD Y EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD SEGÚN
NACIONALIDAD DE LA MADRE. ESPAÑA. 1998-2010

	ICF			EMM		
	Total ¹	Españolas ²	Extranjeras ²	Total ¹	Españolas ²	Extranjeras ²
1998	1,15	1,12	2,42	30,54	30,10	27,55
1999	1,19	1,15	2,39	30,66	30,24	27,46
2000	1,23	1,18	2,14	30,72	30,36	27,51
2001	1,24	1,18	1,88	30,76	30,48	27,29
2002	1,26	1,19	1,76	30,79	30,61	27,19
2003	1,31	1,23	1,73	30,84	30,72	27,32
2004	1,32	1,25	1,69	30,87	30,80	27,42
2005	1,34	1,26	1,65	30,91	30,88	27,56
2006	1,38	1,30	1,70	30,90	30,94	27,58
2007	1,39	1,29	1,75	30,84	31,00	27,59
2008	1,46	1,35	1,82	30,83	31,05	27,69
2009	1,39	1,30	1,66	31,05	31,22	28,02
2010	1,38	1,29	1,62	31,21	31,36	28,21

Fuente: (1) SIDEMA, Instituto de Estadística de Andalucía.
(2) Elaboración propia.

Las fórmulas de cálculo de los indicadores anteriores (indicador coyuntural de fecundidad y edad media a la maternidad²⁵) se apoyan en las tasas específicas de fecundidad. Estas ponen en relación, fijada la edad de la madre y el año de calendario, el número de nacimientos ocurridos en ese periodo a la edad fijada de la mujer. Si estas tasas las representamos a lo largo de toda la edad fértil (15 a 49 años), obtenemos unas curvas llamadas curvas de fecundidad. Si esta curva la normalizamos utilizando para ello el indicador coyuntural de fecundidad, obtenemos el calendario de la mujer para un año y territorio determinado. Para obtener un análisis más detallado, es posible desagregar la información, diferenciando en el cálculo de las tasas específicas de fecundidad la nacionalidad española o extranjera, como representan los Gráficos 2.8 y 2.9 o, incluso, es posible obtener estas curvas de fecundidad según el país de nacionalidad de la madre, gráfico 2.1.

²⁵ El Indicador Coyuntural de Fecundidad, ICF, se calcula, para cada año de calendario dado, t, sumando las tasas específicas de fecundidad, f, correspondientes a edades de la madre, x, comprendidas entre 15 y 49 años.

La edad media de la mujer a la maternidad, EMM, se puede calcular, para un año de calendario dado, utilizando las tasas específicas de fecundidad, f, para las edades, x, de 15 a 49 años.

$$ICF(t) = \sum_{x=15}^{49} f_x^t$$

$$EMM(t) = \frac{\sum_{z=15}^{49} (x+0,5) f_x(t)}{ICF(t)} f_z^t$$

La tabla 2.10. contiene el valor de estos indicadores para las nacionalidades de las madres con más peso en el volumen total de nacimientos de extranjeras para el año 2010. El colectivo con mayor peso es el de mujeres de origen marroquí, con 26,4 mil nacimientos. La edad media al parto de estas mujeres es de 29,1 años, casi un año mayor que la media del conjunto de las extranjeras. Las madres chinas y rumanas, en este orden 28,9 y 27,9, tienen el calendario más joven, aunque este último grupo, el de las rumanas, ha visto cómo su edad media ha sufrido un notable aumento de dos años en apenas una década, debido fundamentalmente al descenso de las mujeres de esta nacionalidad en edad muy joven. Los datos así lo reflejan: el peso de nacimientos de madre que no ha cumplido los 24 años supone, en 2010, el 25% del total, mientras que en 2000 era del 37%.

TABLA 2.10
EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD PARA LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES. ESPAÑA. 1998-2010

	Marruecos	Rumanía	Ecuador	Colombia	China	Bolivia	Perú	Brasil
1998	28,83	26,11	27,26	29,81	28,00	29,73	30,88	29,65
1999	28,86	25,68	26,22	29,07	28,24	28,33	30,88	29,21
2000	29,01	25,90	26,42	28,32	28,32	28,30	30,97	29,21
2001	28,93	25,84	26,46	27,74	28,26	27,27	30,96	28,69
2002	28,85	25,88	26,58	27,99	28,11	27,09	30,62	28,94
2003	28,82	26,00	26,79	28,74	28,23	27,16	30,47	28,82
2004	28,56	25,97	27,31	29,27	28,41	27,13	30,45	28,78
2005	28,69	26,15	28,05	29,53	28,58	27,16	30,68	28,68
2006	28,51	26,45	28,37	29,61	28,72	26,99	30,79	28,43
2007	28,68	26,55	28,59	29,55	28,74	27,14	30,59	28,51
2008	28,62	26,86	28,83	29,41	28,82	27,78	30,65	28,73
2009	28,82	27,52	28,85	29,33	28,90	28,65	31,06	29,41
2010	29,07	27,88	29,17	29,56	28,92	29,61	31,30	30,07

Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

Los indicadores correspondientes a finales de los noventa pueden llevarnos a hacer una lectura errónea si no disponemos de más información. Hay que tener en cuenta que el número de ciertos colectivos superaban ligeramente la decena, como es el caso de los nacidos de madre de nacionalidad boliviana, y es, a comienzos de la nueva década, 2000-2010, cuando comienzan a cobrar relevancia dentro del conjunto de las distintas nacionalidades. En el año 2010 se contabilizaron en torno a 4,0 mil nacimientos para esta nacionalidad.

GRÁFICO 2.8

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y EFECTIVO DE MUJERES SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 2000 Y 2010

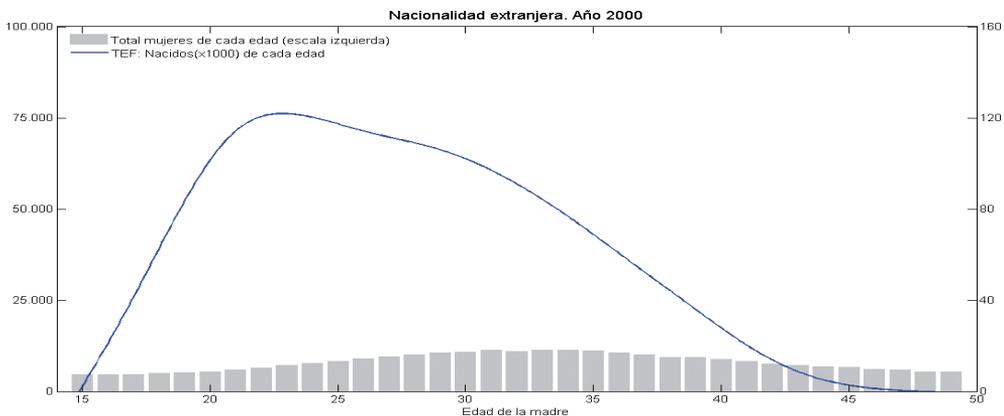
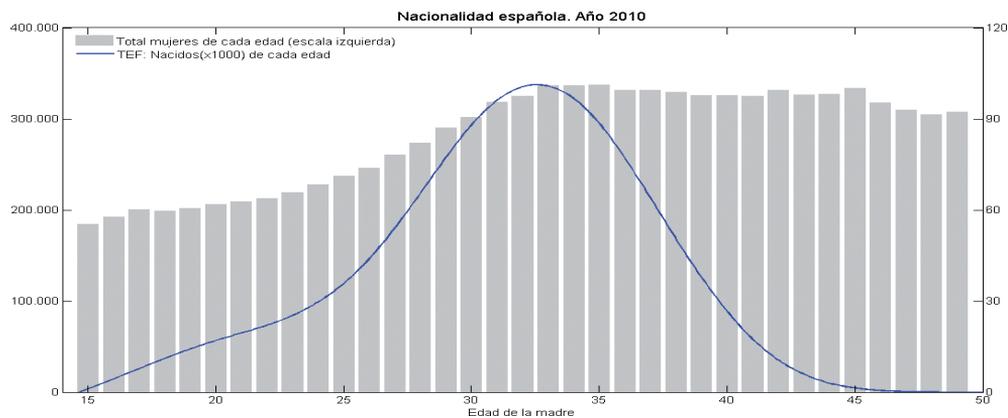
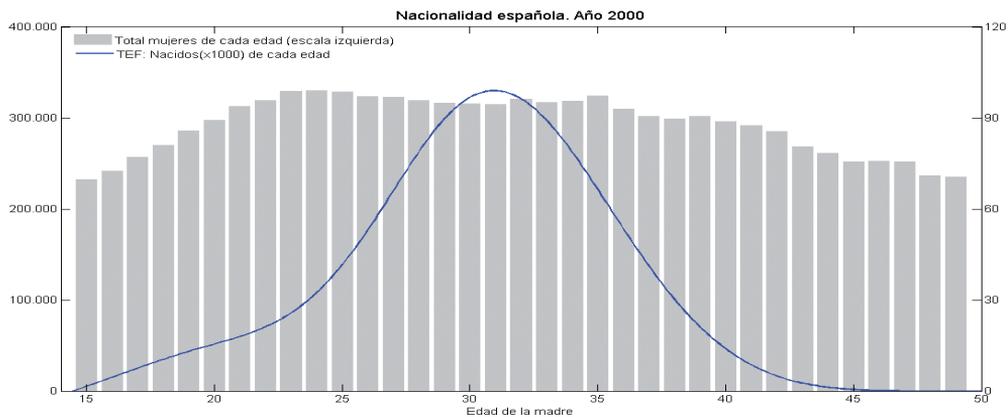
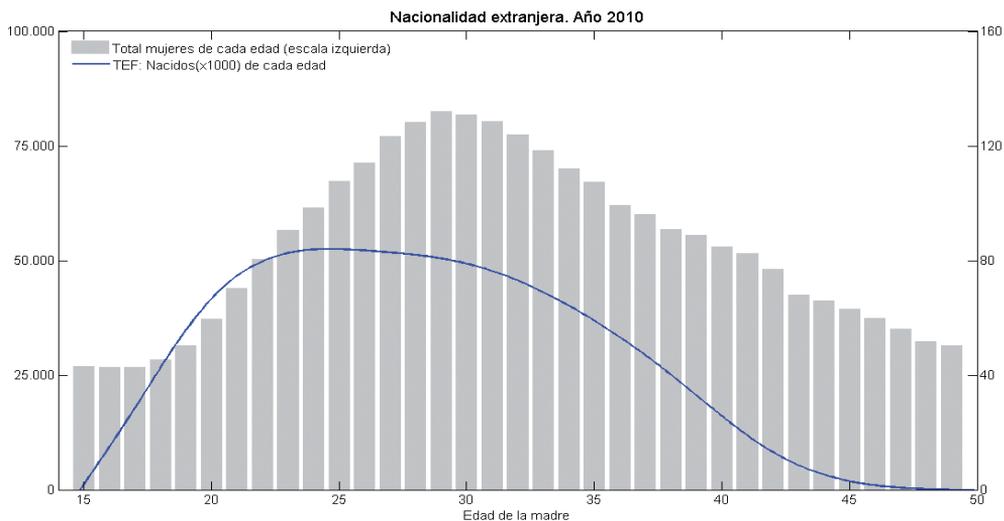


GRÁFICO 2.8 (Continuación)

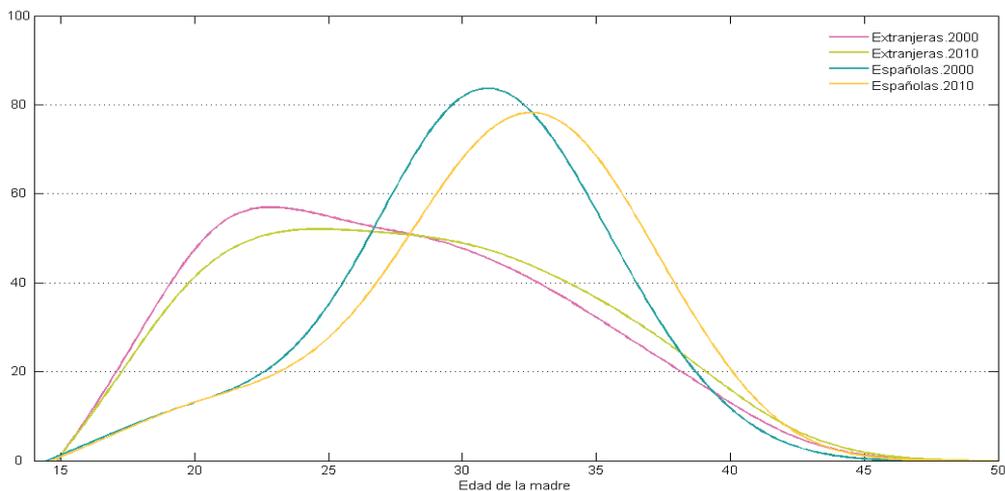
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD Y EFECTIVO DE MUJERES SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

GRÁFICO 2.9

CALENDARIO DE LA FECUNDIDAD SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.10
TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD Y CALENDARIO SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 2000 Y 2010

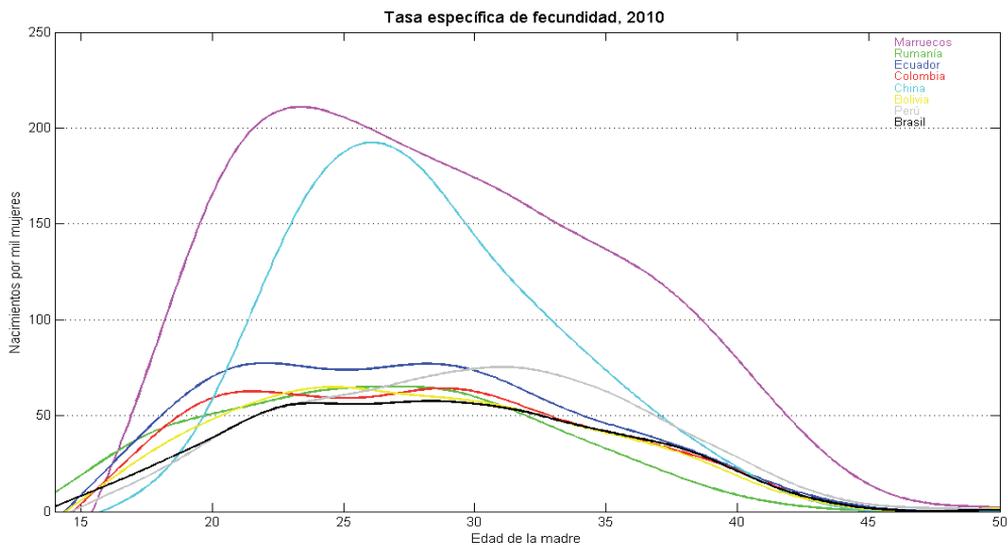
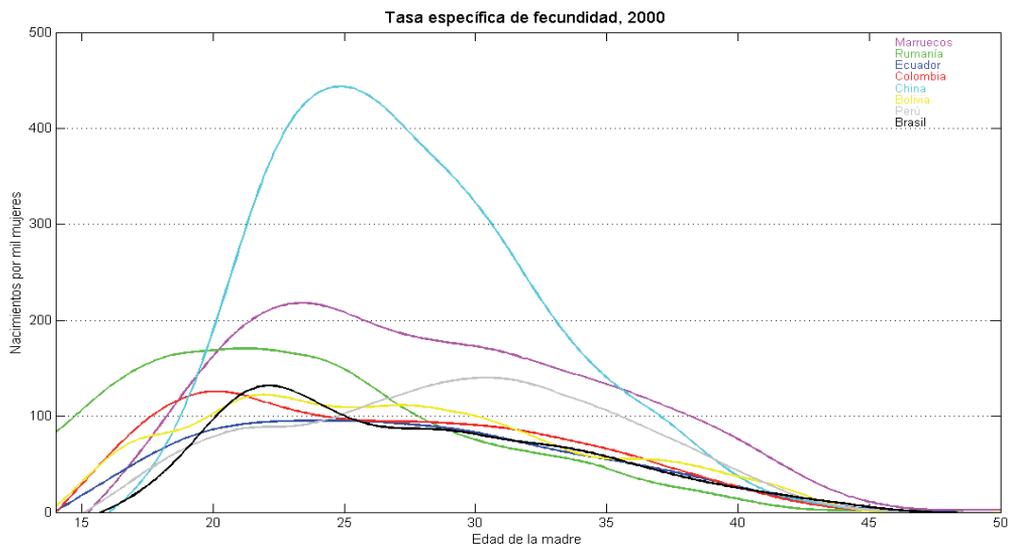
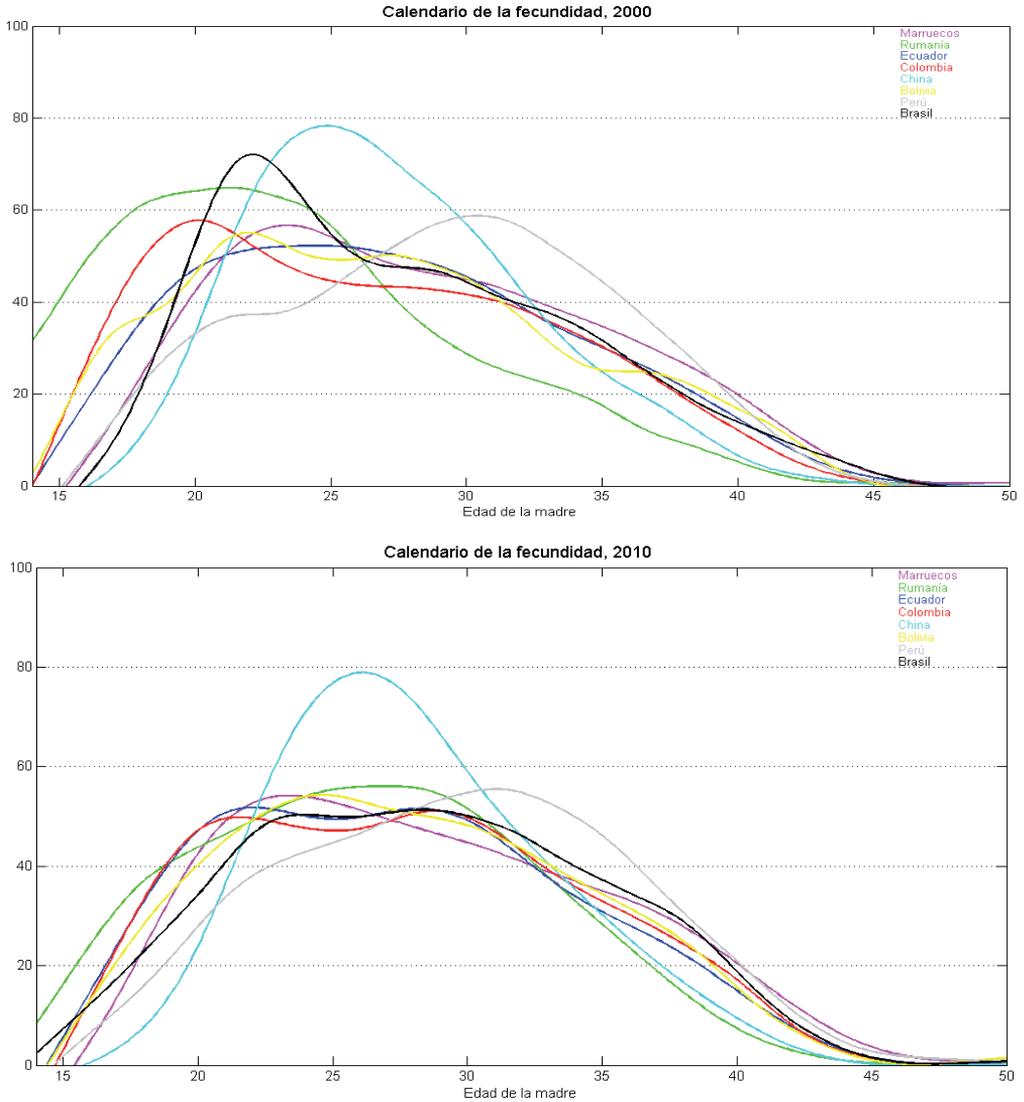


GRÁFICO 2.10 (Continuación)

TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD Y CALENDARIO SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD DE LA MADRE, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Tabulación propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

2.7. La fecundidad de las mujeres extranjeras en España en comparación con la de sus compatriotas en su país de origen

¿Las mujeres extranjeras mantienen a su llegada a España las mismas pautas de fecundidad que en su continente de nacionalidad o varían al encontrarse, por ejemplo, con un contexto socioeconómico diferente? En este apartado intentaremos dar respuesta, grosso modo, a esta pregunta. Una cuestión más compleja es conocer los factores que provocan el posible cambio en sus pautas. Hay teorías que apuntan a una reducción del tamaño de la familia²⁶ cuando el matrimonio es posterior a la migración o cuando las uniones son mixtas entre población extranjera y española.

La tabla 2.11 representa el número de nacimientos acontecidos en los distintos continentes en relación con los residentes de este territorio en el periodo observado. Haciendo una lectura rápida comprobamos que el continente africano con un valor de 38‰ es el que arroja la tasa más alta en el quinquenio 2000-2005. En contraposición, la cifra más baja de este indicador la encontramos en el *viejo continente*, Europa, con diez nacimientos por cada 1.000 habitantes.

TABLA 2.11
TASA BRUTA DE NATALIDAD (‰) SEGÚN CONTINENTE Y PERIODO. 1990-2005

	Periodo		
	1990-95	1995-2000	2000-05
Total mundial	24,7	22,6	21,1
Europa	11,5	10,2	10,2
África	40,8	38,9	37,7
Asia	25,0	22,2	20,1
América Latina y el Caribe	25,3	23,2	21,5
América del Norte	15,5	14,1	13,8
Oceanía	19,9	18,9	17,8

Nota: Europa se refiere a UE-27.
Fuente: Eurostat yearbook 2009, Eurostat.

Si calculamos la tasa bruta de natalidad en España, es decir, como numerador el número de nacidos según continente de nacionalidad de la madre residente y, en el denominador, la población extranjera residente en España según continente de nacionalidad, obtenemos que la tasa bruta de las africanas desciende diez puntos con respecto a las mujeres residentes en África,

²⁶ Entre otros: Zavattaro, M.; Susanne, C. y Vercauteren, M.

situándose en 28‰ en el periodo 2000-2005. En el mínimo está la tasa bruta calculada con los nacimientos de madres de nacionalidad europea, 11‰ en el mismo periodo.

TABLA 2.12
NÚMERO DE HIJOS POR MUJER SEGÚN CONTINENTE Y PERIODO. 1990-2005

	Periodo		
	1990-95	1995-2000	2000-05
Total mundial	3,05	2,8	2,65
Europa	1,57	1,4	1,41
África	5,68	5,28	4,98
Asia	2,97	2,67	2,47
América Latina y el Caribe	3,03	2,73	2,52
América del Norte	1,99	1,95	1,99
Oceanía	2,48	2,42	2,37

Nota: Europa se refiere a UE-27.

Fuente: Eurostat yearbook 2009, Eurostat.

Las tablas que presentamos en este apartado apoyan la teoría de que los niveles de fecundidad de los distintos continentes son inversamente proporcionales al grado de desarrollo humano alcanzado. Así, los que presentan un menor grado de desarrollo tienen unos niveles de fecundidad más altos. En el otro extremo, los países de Europa y del llamado *mundo industrializado* muestran niveles de fecundidad muy debilitados²⁷.

2.8. Edad de los padres

Hemos abordado en el apartado 5 la edad media a la maternidad, es decir, la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos. Este indicador es uno de los más usados cuando queremos medir el pulso de la fecundidad con pocos parámetros. No obstante, la fotografía de situación de la fecundidad queda incompleta si no tenemos en cuenta la edad del otro progenitor: el padre del nacido. La tabla 2.13 representa la distribución conjunta del número de nacimientos según la edad del padre y de la madre, donde por filas se ha dispuesto la edad en grupos quinquenales del padre y, por columnas, la de la madre. La tabla 2.14 agrupa esta información en términos relativos. Si hacemos una lectura por columnas de estas matrices obtenemos la distribución de nacimientos según la edad del padre condicionada a la edad de la

²⁷ Monllor Domínguez, C. y Gómez Fayrén, J. (2004): «La natalidad y la fecundidad de la población inmigrante en España», NIMBUS, núm. 13-14, pp. 143-165.

TABLA 2.13
DISTRIBUCIÓN CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA SEGÚN
LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010

Padre	Madre								
	<15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50+
<20	22	503	178	45	13	9	0	0	0
20-24	12	1.218	3.056	1.171	329	87	12	2	0
25-29	7	851	6.133	7.730	2.605	576	74	5	0
30-34	3	630	5.059	10.663	9.795	2.500	314	12	3
35-39	1	231	2.689	6.134	8.533	5.137	713	37	3
40-44	0	54	931	2.623	3.913	3.570	1.161	55	5
45-49	0	15	230	776	1.497	1.512	676	50	5
50-54	0	2	68	270	469	511	278	44	10
55-59	0	1	14	77	173	176	90	13	2
60-64	0	0	0	28	68	75	29	4	0
65+	0	0	0	1	21	19	11	1	0
Total	45	3.505	18.358	29.518	27.416	14.172	3.358	223	28

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

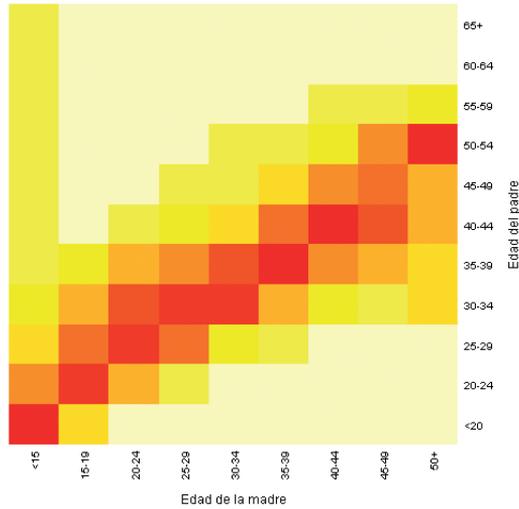
TABLA 2.14
DISTRIBUCIÓN (%) CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA SEGÚN
LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010

Padre	Madre								
	<15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50+
<20	48,9	14,4	1,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
20-24	26,7	34,8	16,6	4,0	1,2	0,6	0,4	0,9	0,0
25-29	15,6	24,3	33,4	26,2	9,5	4,1	2,2	2,2	0,0
30-34	6,7	18,0	27,6	36,1	35,7	17,6	9,4	5,4	10,7
35-39	2,2	6,6	14,6	20,8	31,1	36,2	21,2	16,6	10,7
40-44	0,0	1,5	5,1	8,9	14,3	25,2	34,6	24,7	17,9
45-49	0,0	0,4	1,3	2,6	5,5	10,7	20,1	22,4	17,9
50-54	0,0	0,1	0,4	0,9	1,7	3,6	8,3	19,7	35,7
55-59	0,0	0,0	0,1	0,3	0,6	1,2	2,7	5,8	7,1
60-64	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,5	0,9	1,8	0,0
65+	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3	0,4	0,0
Total	100,0								

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

madre. La información de la tabla anterior la interpretamos mediante un código de colores que se plasma en el Gráfico Gráfico 2.11 en un mapa de calor.

GRÁFICO 2.11
MAPA DE CALOR DE LA DISTRIBUCIÓN CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA SEGÚN LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010



Fuente: MINP, INE. Elaboración propia.

El Gráfico 2.11 nos permite afirmar que las mayores concentraciones de nacimientos tienen lugar en la diagonal de la matriz que conforman las edades de los progenitores. A partir del intervalo de 30-34 años, la edad del padre coincide con la de la madre al parto, mientras que en edades anteriores la edad de la madre es menor, apareciendo desplazada en un intervalo de cinco años. Podríamos decir que el mayor porcentaje de nacimientos se produce entre mujeres cinco años más jóvenes que el padre del niño, hasta llegar a la edad de 30 años, en la que esta edad coincide. Siguiendo la tabla 2.14, casi la mitad de los nacimientos de madre menor de 15 años tienen como progenitor a un menor de 20 años. Con el mismo peso porcentual, en el otro extremo de edad, es decir, en madres de más de 50 años, el rango de edad del padre está concentrado mayoritariamente en los 50-54 años, con un peso del 36%.

Si cruzamos la variable edad de los padres con el estado civil de la madre obtenemos las tablas Tabla 2.15 y Tabla 2.16, interpretadas mediante un mapa de calor en el Gráfico 2.12. Las edades de los progenitores están más dispersas en el caso en el que la madre sea casada, y no existe una concentración en torno a la diagonal como ocurría en la distribución del total, Gráfico 2.11. La

TABLA 2.15
DISTRIBUCIÓN CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA CASADA
SEGÚN LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010

Padre	Madre								
	<15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50+
<20	0	15	17	4	4	2	0	0	0
20-24	0	237	1.080	394	97	17	2	2	0
25-29	1	416	3.400	4.409	1.257	223	28	3	0
30-34	2	397	3.387	7.047	6.612	1.446	159	6	3
35-39	0	148	1.945	4.260	5.897	3.587	464	22	1
40-44	0	24	615	1.732	2.732	2.519	794	36	2
45-49	0	6	127	503	986	1.042	486	38	3
50-54	0	1	22	146	293	333	202	34	6
55-59	0	1	8	41	96	113	51	9	0
60-64	0	0	0	9	37	44	16	2	0
65+	0	0	0	0	10	14	4	1	0
Total	3	1.245	10.601	18.545	18.021	9.340	2.206	153	15

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

TABLA 2.16
DISTRIBUCIÓN CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA NO
CASADA SEGÚN LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010

Padre	Madre								
	<15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50+
<20	22	488	161	41	9	7	0	0	0
20-24	12	981	1.976	777	232	70	10	0	0
25-29	6	435	2.733	3.321	1.348	353	46	2	0
30-34	1	233	1.672	3.616	3.183	1.054	155	6	0
35-39	1	83	744	1.874	2.636	1.550	249	15	2
40-44	0	30	316	891	1.181	1.051	367	19	3
45-49	0	9	103	273	511	470	190	12	2
50-54	0	1	46	124	176	178	76	10	4
55-59	0	0	6	36	77	63	39	4	2
60-64	0	0	0	19	31	31	13	2	0
65+	0	0	0	1	11	5	7	0	0
Total	42	2.260	7.757	10.973	9.395	4.832	1.152	70	13

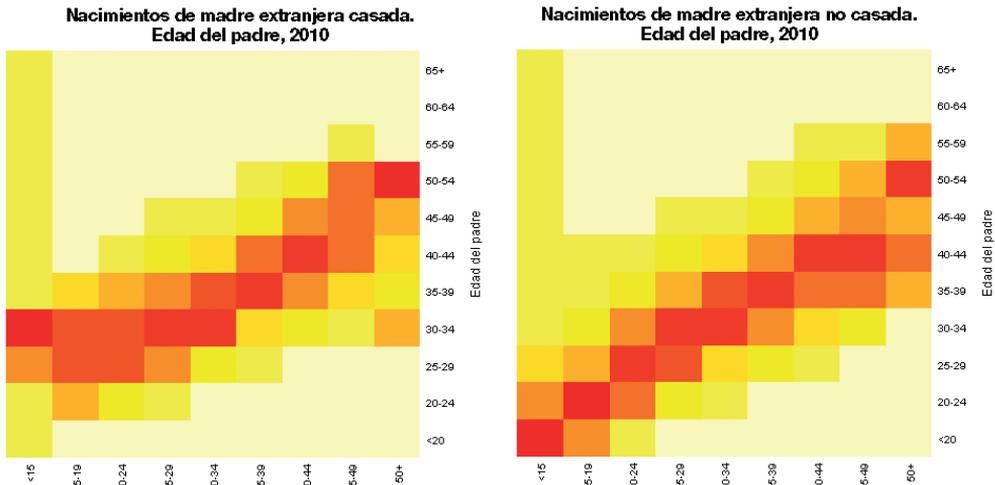
Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

edad de la mujer al parto es menor que la del hombre a lo largo de toda la distribución y son, de manera general, una década más joven las madres que los padres.

Si analizamos el caso en el que la madre sea no casada, se obtiene básicamente el mismo patrón que el observado para el total: mayor concentración en la diagonal y mujer más joven que el padre hasta la edad media a la maternidad, intervalo 30-34, a partir de la cual se iguala la edad de ambos progenitores.

GRÁFICO 2.12

MAPA DE CALOR DE LA DISTRIBUCIÓN CONJUNTA DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA CASADA Y NO CASADA SEGÚN LA EDAD DE LOS PADRES, ESPAÑA. 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

2.9. Estado civil de la madre al nacimiento del hijo

El estado civil de la madre es una variable que refleja uno de los aspectos sociales más importantes a la hora de estudiar la fecundidad, puesto que ayuda, entre otros aspectos, a tener una visión general de las uniones y formación de parejas.

Los datos recogidos muestran que entre las mujeres de nacionalidad extranjera ha disminuido de forma progresiva el porcentaje de las madres casadas, ya que si en 1998 casi tres de cada cuatro nacimientos se producían en el seno del matrimonio, este número ha descendido diez puntos porcentuales según los datos del 2010, lo que supone que el 60% del total de nacidos de madre extranjera tiene como estado civil el de casada. De esta forma, el número de nacidos de madre no casada aumenta: de algo menos del 30% en 1998 a casi el 40% en 2010. Esta tendencia

también se observa en el colectivo de españolas, incluso de forma más pronunciada. Así, si en 1998 el peso de las madres españolas casadas era del 86%, pasó, en 2010, al 66%, lo que supone una caída de más de 20 puntos porcentuales en este periodo.

TABLA 2.17
NÚMERO DE NACIDOS SEGÚN NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, ESPAÑA. 1998-2010

Año	EXTRANJERA			ESPAÑOLA		
	Casada		No casada	Casada		No casada
	1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior		1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior	
1998	8.294	366	3.172	297.148	4.257	48.420
1999	11.957	490	6.056	301.349	4.359	55.919
2000	15.291	565	8.788	306.932	4.315	61.741
2001	19.412	661	13.402	302.001	4.147	66.757
2002	24.446	753	18.999	298.554	3.878	72.216
2003	29.868	894	23.266	303.698	3.975	80.180
2004	34.832	1.233	26.568	299.965	4.541	87.452
2005	39.314	1.447	29.498	296.917	4.755	94.440
2006	45.348	1.628	32.927	294.162	4.778	104.114
2007	52.763	2.086	38.637	281.703	7.030	110.308
2008	59.232	2.123	46.840	280.577	5.536	125.471
2009	57.505	2.281	42.800	259.135	5.472	127.804
2010	57.929	2.275	39.808	248.054	5.546	132.963

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

TABLA 2.18
PORCENTAJE (HORIZONTAL) DE LOS NACIDOS SEGÚN NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, ESPAÑA. 1998-2010

Año	EXTRANJERA				ESPAÑOLA			
	Casada			No casada	Casada			No casada
	1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior	Casada		1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior	Casada	
1998	67,62	2,73	70,35	29,65	84,94	1,22	86,16	13,84
1999	64,62	2,65	67,27	32,73	83,33	1,21	84,54	15,46
2000	62,05	2,29	64,34	35,66	82,29	1,16	83,45	16,55
2001	57,99	1,97	59,96	40,04	80,99	1,11	82,10	17,90
2002	55,31	1,70	57,01	42,99	79,69	1,04	80,72	19,28
2003	55,28	1,65	56,94	43,06	78,30	1,02	79,33	20,67
2004	55,61	1,97	57,58	42,42	76,53	1,16	77,69	22,31
2005	55,96	2,06	58,02	41,98	74,96	1,20	76,16	23,84
2006	56,75	2,04	58,79	41,21	72,98	1,19	74,17	25,83
2007	56,44	2,23	58,67	41,33	70,60	1,76	72,36	27,64
2008	54,75	1,96	56,71	43,29	68,17	1,35	69,52	30,48
2009	56,06	2,22	58,28	41,72	66,04	1,39	67,43	32,57
2010	57,92	2,27	60,20	39,80	64,17	1,43	65,60	34,40

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Si estudiamos el cruce de variables, orden del nacido y estado civil de madre extranjera, se observa en la tabla 2.19 que en el año 2010 y para los nacimientos de primer orden, no se encuentran diferencias notables al comparar los datos de las madres en primeras nupcias con las que son solteras. Este hecho es extensible al caso de mujeres de nacionalidad española. Si

TABLA 2.19
DISTRIBUCIÓN DEL ORDEN DE LOS NACIDOS SEGÚN NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE. 2000 Y 2010

2010	EXTRANJERA				ESPAÑOLA			
	Casada			No casada	Casada			No casada
	1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior	Casada		1 ^{er} matrimonio	2 ^o o posterior	Casada	
Todos los órdenes	57,92	2,27	60,20	39,80	64,17	1,43	65,60	34,40
Primero	52,76	1,62	54,38	45,62	57,21	0,94	58,15	41,85
Segundo	62,33	2,86	65,19	34,81	73,75	1,63	75,39	24,61
Tercero	64,38	3,16	67,53	32,47	67,73	3,46	71,19	28,81
Cuarto	64,83	3,21	68,04	31,96	55,75	4,17	59,92	40,08
Quinto	66,29	2,28	68,57	31,43	51,11	3,78	54,89	45,11
Sexto	66,44	2,31	68,75	31,25	56,13	3,53	59,67	40,33
Séptimo	67,03	3,24	70,27	29,73	61,40	1,86	63,26	36,74
Octavo	58,75	2,50	61,25	38,75	62,50	0,00	62,50	37,50
Noveno	64,29	0,00	64,29	35,71	74,07	1,85	75,93	24,07
Décimo y más	68,29	0,00	68,29	31,71	69,23	0,00	69,23	30,77
2000								
Todos los órdenes	62,05	2,29	64,34	35,66	82,29	1,16	83,45	16,55
Primero	56,47	1,46	57,93	42,07	78,23	0,77	79,00	21,00
Segundo	68,30	3,50	71,80	28,20	88,28	1,37	89,65	10,35
Tercero	70,38	3,13	73,51	26,49	83,85	2,33	86,17	13,83
Cuarto	71,57	3,92	75,49	24,51	74,15	2,67	76,82	23,18
Quinto	76,40	1,47	77,88	22,12	71,68	2,32	74,01	25,99
Sexto	72,83	4,89	77,72	22,28	72,67	1,80	74,47	25,53
Séptimo	71,83	5,63	77,46	22,54	80,58	1,08	81,65	18,35
Octavo	86,84	0,00	86,84	13,16	80,26	1,97	82,24	17,76
Noveno	72,22	0,00	72,22	27,78	70,00	0,00	70,00	30,00
Décimo y más	81,25	6,25	87,50	12,50	87,64	2,25	89,89	10,11

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

retrocedemos al año 2000, las madres primerizas españolas que además estaban casadas tenían un peso del 79% sobre el total de nacimientos de primer orden y este porcentaje es del 58% para el caso de las mujeres de nacionalidad extranjera. De manera general, tanto en madres españolas como extranjeras, el peso de las madres casadas aumenta en perjuicio de las no casadas a medida que el orden del nacido crece.



NUPCIALIDAD

CAPÍTULO 3. NUPCIALIDAD

3.1. Introducción

El que España se haya convertido en el país europeo que más efectivos de población ha recibido en los últimos años²⁸ es un hecho al que el mercado matrimonial no ha permanecido ajeno. El aumento de los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es de nacionalidad extranjera no es más que el reflejo de la voluntad de integración y estabilidad del proyecto vital de estas personas²⁹. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que el matrimonio tiene un mayor incentivo frente a otros modelos de convivencia, al ser una de las vías de adquisición de la nacionalidad española³⁰.

Los contrayentes pueden tener la misma nacionalidad (unión endogámica) o distintas nacionalidades (unión exogámica). El objetivo de este capítulo es analizar estas uniones, que suponen en sí mismas un mecanismo generador de integración³¹.

En España, el número anual de matrimonios ha ido fluctuando en el tiempo con continuas subidas y bajadas. A lo largo del año 2010 se registró el mínimo de la serie del número de nupcias registradas en el periodo 1976-2010: 167 mil uniones entre cónyuges de distinto sexo. Esto es reflejo del descenso de las nupcias celebradas exclusivamente entre españoles, a pesar del

²⁸ Eurostat, Statistical Office of the European Union.

²⁹ Izquierdo, A. y López de Lera, D. (2003): “El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002”, *Papeles de economía Española*, 98, pp. 68-93.

³⁰ LEY 36/2002, de 8 de octubre, de modificación del Código Civil en materia de nacionalidad (BOE núm. 242 de 9 de octubre de 2002).

³¹ Cortina, C., Esteve, A. Domingo, A. (2006): “Pautas de endogamia y cohabitación de la población extranjera en España, 2001”, *Centro de Estudios Demográficos*.

aumento continuado desde 1996 de los matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero. Este tipo de matrimonios ha ido ganando peso, y en una década ha pasado a representar dos de cada diez de las uniones celebradas en el país. Dentro de estos matrimonios cobran especial importancia aquellos en los que uno de los cónyuges es español. Este tipo de uniones, llamadas mixtas, suponen un importante volumen respecto del total, además de ser consideradas dentro del ámbito de la Sociología un indicador del nivel de integración de los extranjeros en la sociedad de acogida³². La mayoría de los extranjeros que se casa en España forma su pareja con un español o española: ocho de cada diez uniones con o entre extranjeros celebradas en 2010 eran de este tipo. Esta cifra ha descendido en la última década, entre otras razones por el enorme flujo de personas llegadas de otros países, que han dinamizado el mercado matrimonial.

Independientemente del tipo de matrimonio y sexo de los esposos, entre las nacionalidades más representadas de los cónyuges encontramos, en su mayoría, países de América del Sur: Colombia, Ecuador, Argentina, R. Dominicana, Bolivia y Brasil. El equilibrio numérico entre hombres y mujeres puede ayudarnos a explicar por qué las personas de ciertas nacionalidades extranjeras en España contraen matrimonio, con mayor o menor frecuencia, con personas de otras nacionalidades. Las brasileñas son las mujeres extranjeras más representadas en los matrimonios mixtos de españoles, entre otros posibles motivos porque el déficit de efectivos masculinos brasileños dificulta que las mujeres brasileñas se casen en España con brasileños. Al otro lado de la balanza están los marroquíes y colombianos.

Estos cambios también han afectado al tipo de celebración del matrimonio. Con la reforma realizada en el año 1981 del Código Civil y la firma de acuerdos por parte del Estado y las confesiones religiosas minoritarias (evangélica, judía e islámica) se reconocieron en el ámbito estatal determinadas formas religiosas de celebración matrimonial. En España, el Instituto Nacional de Estadística³³ agrupa el amplio abanico de posibles matrimonios en tres categorías: católico, otra religión y exclusivamente civil. La unión por el rito católico ha sido históricamente el tipo de matrimonio más extendido entre españoles, aunque la ceremonia civil ha ido ganando peso en los últimos años y, por primera vez para el año 2010, el número de matrimonios civiles y religiosos está equilibrado. Sin lugar a dudas, los extranjeros han contribuido a la expansión de la unión civil: en la actualidad el número de uniones civiles multiplica por siete las católicas cuando la pareja es de español con extranjera. Esta relación se reduce a algo más de la mitad en el caso de española con extranjero, dando a entender que las extranjeras tienen un mayor desapego al rito católico que las españolas.

³² Entre otros, Laparra, M. (2008): "La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida", *Política y Sociedad*, vol. 45, pp. 167-186.

³³ Los Boletines de Matrimonios recogen la variable "tipo de celebración". Los Registros Civiles remiten mensualmente estos boletines al Instituto Nacional de Estadística.

Atendiendo al sexo de los cónyuges y siguiendo la metodología del Instituto Nacional de Estadística, los matrimonios se clasifican en uniones celebradas entre cónyuges de distinto sexo y del mismo sexo. Hasta la entrada en vigor de la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifican ciertos aspectos sobre el matrimonio, no existían matrimonios de cónyuges del mismo sexo. Frente al descenso del número de matrimonios de distinto sexo celebrados en los últimos años nos encontramos, como cabía esperar, con un crecimiento pronunciado de las uniones entre cónyuges del mismo sexo en los años 2005-2006 y una posterior estabilización del número de registros. El poco tiempo que esta ley lleva en vigor es una de las razones que podrían explicar este fenómeno. Existen dos puntos a destacar en este tipo de matrimonios. Por un lado, se vienen celebrando más matrimonios entre hombres que entre mujeres y, por otro, los matrimonios mixtos con españoles tienen un peso muy importante en este tipo de uniones.

Los datos han sido tomados del Movimiento Natural de la Población, publicado anualmente por el Instituto Nacional de Estadística. Estos datos están basados en los boletines de matrimonios que los Registros Civiles remiten mensualmente a este organismo. Hay que tener presente que en estos formularios no se contemplan ni las uniones consensuadas ni las uniones celebradas en el extranjero.

El 29 de junio de 2012 el Instituto Nacional de Estadística publicó los datos avanzados de los matrimonios celebrados a lo largo del año 2011. Grosso modo, el número de matrimonios descendió con respecto al año anterior, provocado por el descenso del número de matrimonios tanto de españoles como de extranjeros. Por otro lado, la serie de los matrimonios registrados entre cónyuges del mismo sexo presentaba una tendencia estable iniciada en el año 2007 y que, según los datos provisionales para el año 2011, existe un notable crecimiento del 22%, lo que en términos absolutos se traduce en casi 3,9 mil uniones de este tipo, debido fundamentalmente al aumento de enlaces entre mujeres.

A través de los ocho apartados que configuran el presente capítulo estudiamos el fenómeno de la nupcialidad de los extranjeros en España. Para ello nos apoyamos en la evolución de los distintos tipos de matrimonios y en un abanico de indicadores que resumen y perfilan el mercado matrimonial de la sociedad de acogida. La nacionalidad de los cónyuges es una variable transversal a todas las estudiadas: residencia del matrimonio, tipo de matrimonio, tipo de celebración, sexo de los contrayentes, etc.

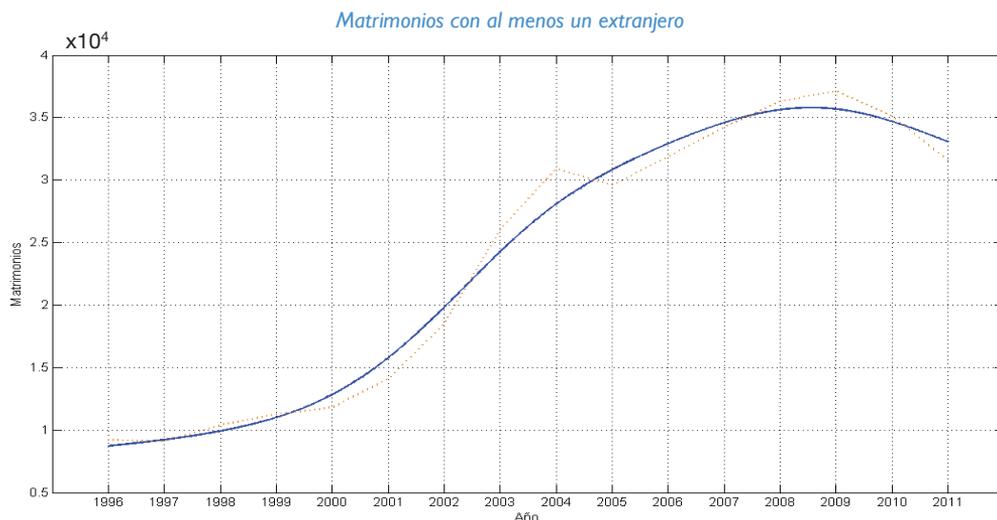
El último año para el que se dispone de datos definitivos en el momento de elaboración de este capítulo es 2010. Esta es la razón por la que en los siguientes apartados centraremos, si la disponibilidad de los datos así lo permite, el análisis en el periodo 2000-2010. Los datos provisionales correspondientes al año 2011 fueron publicados con fecha 29 de junio de 2012 por el Instituto Nacional de Estadística, con lo que, cuando sea posible, ampliaremos el análisis desde el primer año para el que se dispone de información, 1996, hasta las cifras provisionales del año 2011.

Todos los datos utilizados en este capítulo correspondientes al año 2011 son cifras provisionales y se incorporan al estudio sin olvidar que no pertenecen a la categoría de definitivas y, aunque con total seguridad el mensaje general se seguirá manteniendo tras la publicación de los datos definitivos, las cifras pueden variar ligeramente con la publicación de estas.

3.2. Evolución de la nupcialidad en España según nacionalidad de los cónyuges³⁴

La llegada masiva de extranjeros a España en los últimos años ha modificado la estructura de la población. El matrimonio, entendido como una institución social que crea un vínculo conyugal entre dos personas, no ha permanecido ajeno a estos cambios. Las entradas de efectivos de población llegados de otros países reconfiguran el mercado matrimonial, introduciendo la variable nacionalidad. Ante esta situación, es de esperar que, siendo el matrimonio una de las vías de adquisición de la nacionalidad española, exista un mayor incentivo para contraer matrimonio frente a otros modelos de convivencia³⁵.

GRÁFICO 3.1
MATRIMONIOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1996-2011

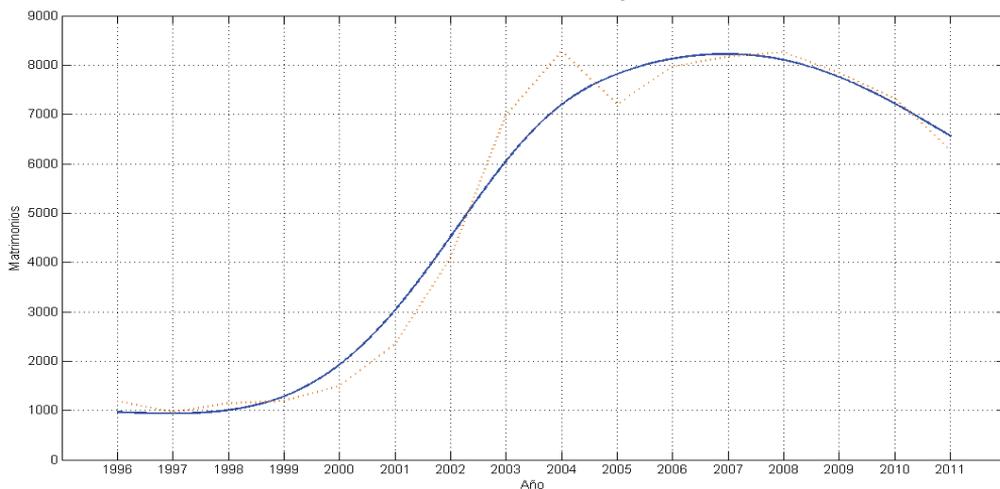


³⁴ Mientras no se especifique en el texto, los matrimonios a los que hacen referencia las cifras presentadas en este y en los siguientes apartados van referidas a matrimonios celebrados entre cónyuges de distinto sexo.

³⁵ LEY 36/2002, de 8 de octubre, de modificación del Código Civil en materia de nacionalidad (BOE núm. 242 de 9 de octubre de 2002).

GRÁFICO 3.1 (Continuación)
MATRIMONIOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1996-2011

Matrimonios con ambos extranjeros



Matrimonios mixtos donde la esposa es extranjera

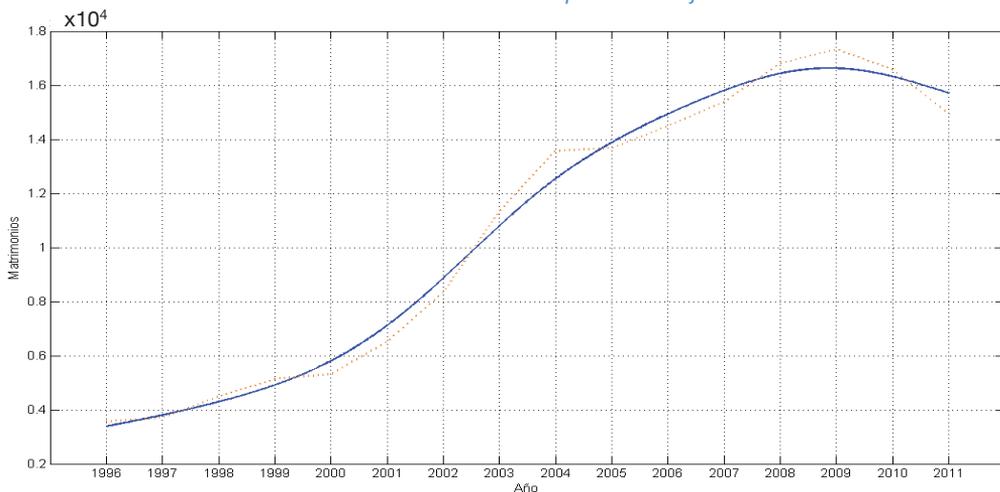
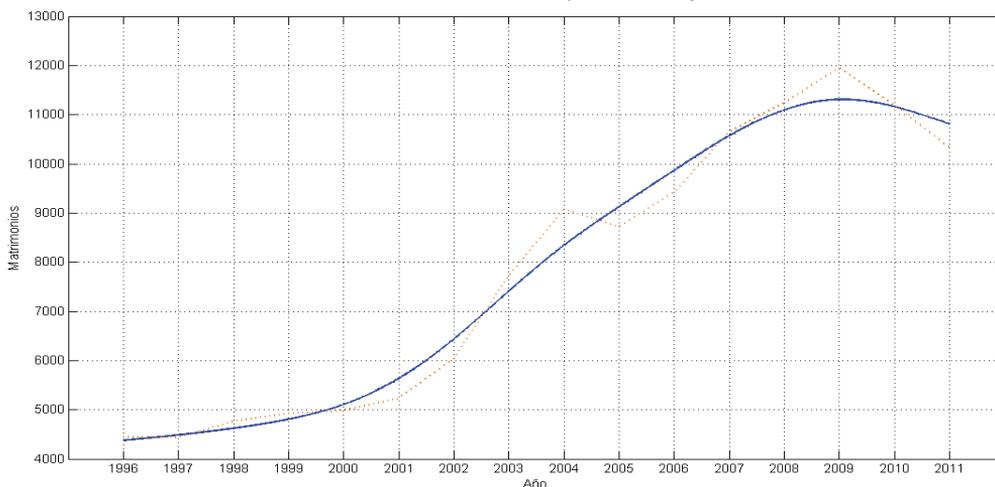


GRÁFICO 3.1 (Continuación)
MATRIMONIOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1996-2011

Matrimonios mixtos donde el esposo es extranjero



Fuente: SIDEMA. Instituto de Estadística de Andalucía.

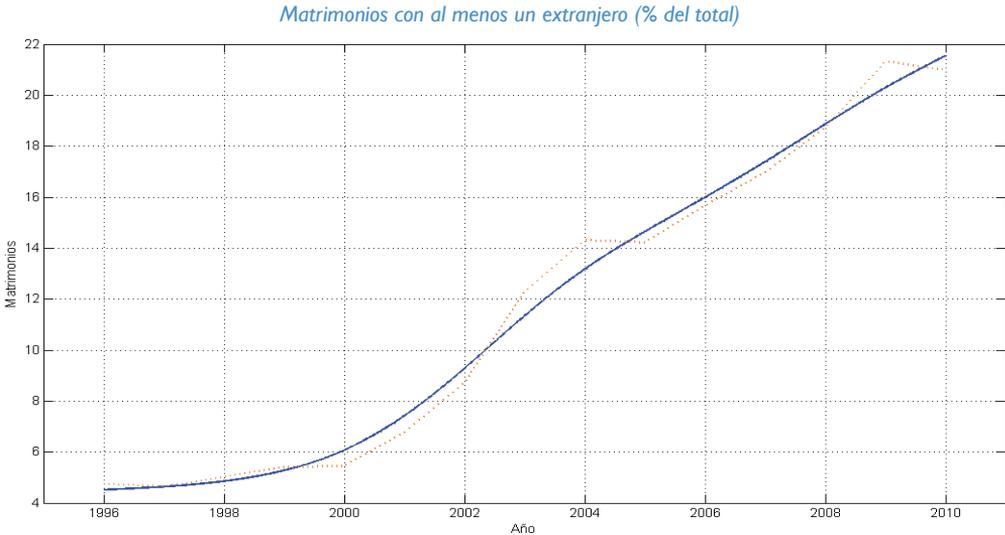
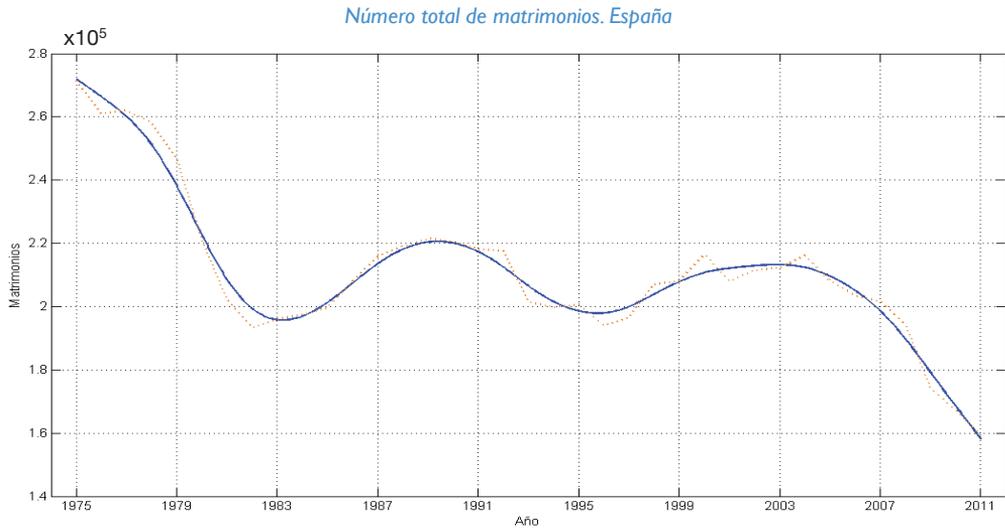
El primer aspecto que llama la atención al analizar la evolución del fenómeno de la nupcialidad en España es el peso que sobre el total representan los matrimonios en los que al menos uno de los contrayentes es de nacionalidad extranjera. Los 31,5 mil matrimonios registrados en 2011 en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero representan el 20% del total de nupcias celebradas en el país, Gráfico 3.1. A comienzos del siglo XXI este peso era del 5%.

3.2.1. Matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero

La tendencia seguida por el número de matrimonios en España ha ido fluctuando a lo largo del tiempo, con continuas subidas y bajadas, Gráfico 3.2, derecha. En la última década se ha producido un descenso del número de nupcias, Tabla 3.1³⁶. Esta caída no ha sido uniforme en

³⁶ Para el caso en el que se hayan considerado datos de tabulaciones propias a partir de los ficheros de microdatos que el INE pone al servicio del usuario, las cifras pueden variar ligeramente de las tabulaciones disponibles en la web del INE debido a los procesos posteriores de imputación de los datos. Por ejemplo, en el caso de los matrimonios en los que ambos cónyuges son extranjeros, si los datos utilizados proceden de la tabulación que tiene disponible el INE, esta cifra de matrimonios se obtiene mediante diferencia (al total de matrimonios en los que al menos uno es extranjero se restan los matrimonios mixtos), por otro lado, para el caso en el que haya sido necesaria una explotación exhaustiva de los microdatos colgados por el INE, la cifra de los matrimonios entre extranjeros puede variar levemente de la anterior debido a las posteriores imputaciones y validaciones que realiza el INE en variable nacionalidad que aparece en los ficheros de microdatos.

GRÁFICO 3.2
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE MATRIMONIOS Y EL PESO
DE LOS MATRIMONIOS EN LOS QUE AL MENOS UNO DE LOS CÓNYUGES ES EXTRANJERO,
ESPAÑA. 1975-2011



Fuente: SIDEMA. Instituto de Estadística de Andalucía.

este periodo: creció hasta el año 2000 donde alcanzó un máximo, 216.000 enlaces, el mismo que se volvió a alcanzar en 2004, tras recuperarse nuevamente. Es a partir de esta fecha cuando comienza un progresivo descenso, hasta llegar a contabilizar poco más de 159.000 enlaces a lo largo del año 2011. En el total de matrimonios se suman las uniones en las que hay al menos un extranjero y las que se celebran exclusivamente entre españoles. La evolución de cada una de ellas ha sido distinta:

El número de uniones entre españoles ha caído de manera continua y pronunciada (con la excepción del año 2000): si comparamos con el año 1998, en 2011 se produce un descenso del 34% en los matrimonios de este tipo.

En cambio, el número de uniones en los que al menos uno de los contrayentes es extranjero se ha multiplicado por tres desde comienzos de siglo. Su peso en el número total de matrimonios ha aumentado: de las 159.000 uniones celebradas en 2011, encontramos el 20% de los enlaces donde al menos uno de los contrayentes es de nacionalidad distinta a la española.

En esta evolución ascendente del número de nupcias con o entre extranjeros, existen continentes de nacionalidad que han ayudado en mayor medida al crecimiento. En el año 2010, Tabla 3.2, uno de cada tres matrimonios ha tenido lugar entre hombre europeo y mujer americana. Las

TABLA 3.1
SERIE DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1998-2011

Año	Número absoluto			Distribución porcentual horizontal	
	Ambos españoles	Al menos un extranjero	Total	Ambos españoles	Al menos un extranjero
1998	196.630	10.411	207.041	94,97	5,03
1999	196.870	11.259	208.129	94,59	5,41
2000	204.657	11.794	216.451	94,55	5,45
2001	193.963	14.094	208.057	93,23	6,77
2002	193.062	18.460	211.522	91,27	8,73
2003	186.218	26.082	212.300	87,71	12,29
2004	185.219	30.930	216.149	85,69	14,31
2005	178.542	29.604	208.146	85,78	14,22
2006	171.569	31.884	203.453	84,33	15,67
2007	167.356	34.223	201.579	83,02	16,98
2008	157.702	36.320	194.022	81,28	18,72
2009	136.943	37.119	174.062	78,67	21,33
2010	132.157	35.090	167.247	79,02	20,98
2011	127.673	31.532	159.205	80,19	19,81

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

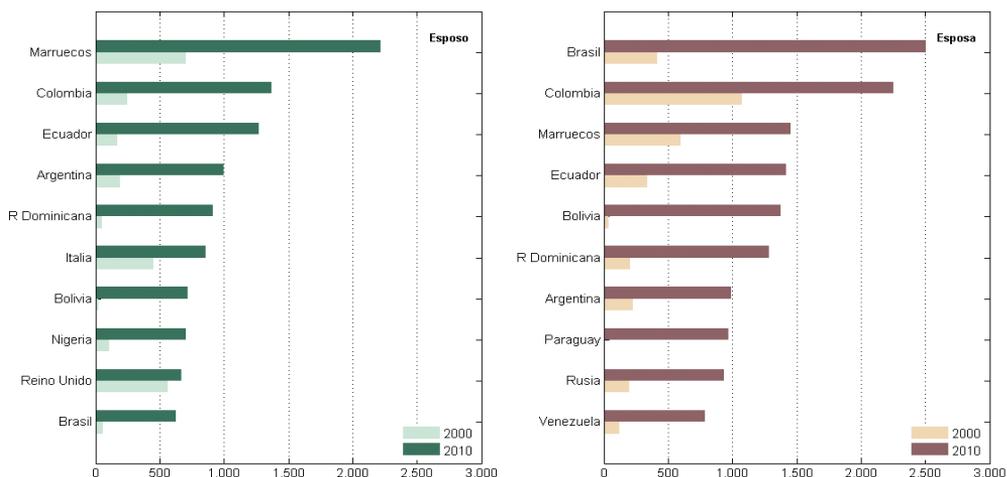
TABLA 3.2
MATRIMONIOS DE DIFERENTE SEXO CON AL MENOS UNO DE LOS CÓNYUGES EXTRANJERO
SEGÚN CONTINENTE DE NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES. 2000 Y 2010

	Esposa		EUROPA		ÁFRICA		AMÉRICA		ASIA		RESTO DE PAÍSES	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Esposo	11.794	35.090	7.219	17.664	840	2.105	3.465	14.773	251	529	19	19
EUROPA	8.681	21.706	4.786	7.880	677	1.609	3.047	11.796	155	405	16	16
ÁFRICA	1.170	4.103	996	3.555	158	466	14	80	1	1	1	1
AMÉRICA	1.614	8.567	1.210	5.677	2	9	397	2.877	5	4	0	0
ASIA	304	669	205	510	3	21	6	19	90	119	0	0
RESTO DE PAÍSES	25	45	22	42	0	0	1	1	0	0	2	2

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

nupcias de esposo y esposa europea representan uno de cada cuatro de los matrimonios celebrados de este tipo. Con esto, si sumamos las combinaciones europeo-americana y europeo-europea, contabilizamos más de la mitad de los matrimonios que han tenido lugar a lo largo del año, concretamente el 56% del total de 35.000.

GRÁFICO 3.3
RANKING DE LAS NACIONALIDADES DE LOS CONTRAYENTES DONDE ALGUNO ES EXTRANJERO,
ESPAÑA. 2000 Y 2010

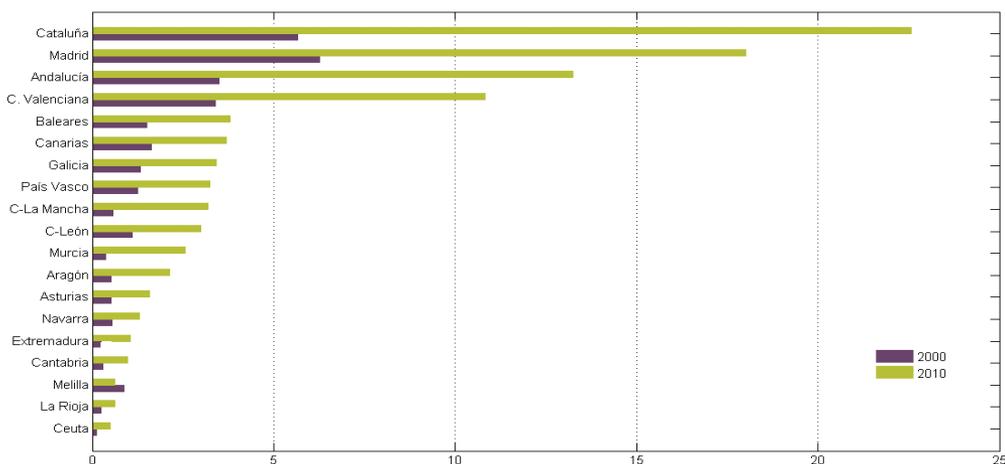


Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Esta primera aproximación a la variable nacionalidad a través del continente nos lleva a plantearnos algunas preguntas: ¿qué peso suponen los españoles en las uniones europeo-americana o europeo-europea? o ¿qué país o países son los más representados? Para responder a estas y otras cuestiones desagregamos la variable nacionalidad según país. En esta línea, y siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, las uniones de español y brasileña representan más de una de cada cinco de las uniones celebradas entre europeo y americana. Ocupan el segundo lugar, dentro de este ranking, los enlaces entre español y colombiana, con el 19%; el mismo peso, un 12%, tienen las uniones entre español y ecuatoriana y entre español y boliviana. Español y dominicana representan el 11%, situando las uniones entre cónyuges de estas nacionalidades en quinto lugar. Una década atrás los pesos eran del 14%, 35%, 11%, 1% y 7%, respectivamente.

Del total de uniones en las que ambos cónyuges son europeos, 7,9 mil matrimonios, casi la mitad de estos, 47%, se celebran entre español y europea y, sin contabilizar a las españolas en el grupo de europeas, los matrimonios de español y rusa son las uniones que tienen mayor peso, casi uno de cada cuatro de las uniones celebradas entre español y europea.

GRÁFICO 3.4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL DE MATRIMONIOS DE EXTRANJEROS SEGÚN RESIDENCIA DEL MATRIMONIO, ESPAÑA. 2000 Y 2010

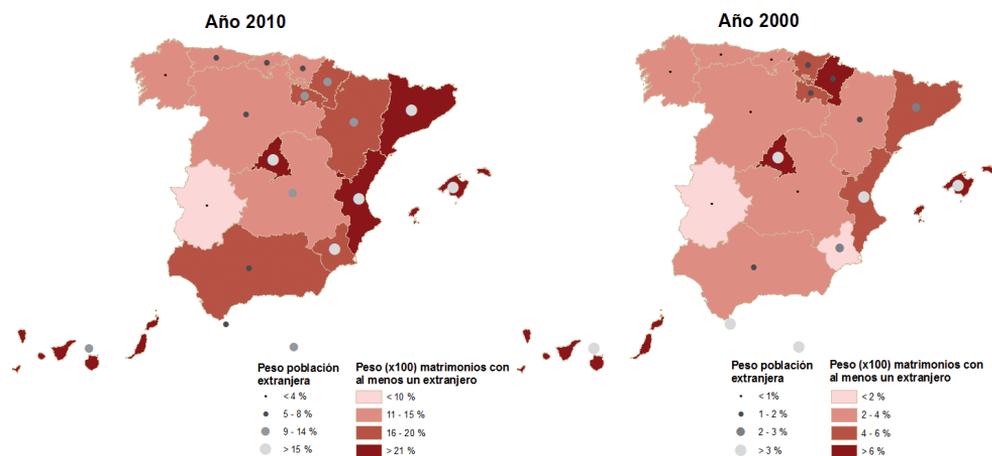


Fuente: MNR, INE. Elaboración propia.

La distribución espacial en España del total de nupcias en las que intervienen extranjeros, según la comunidad autónoma donde el matrimonio fija su residencia, se concentra principalmente

MAPA 3.1

MAPA DEL PESO DE MATRIMONIOS DONDE AL MENOS UNO DE LOS CÓNYUGES ES EXTRANJERO Y PESO DE LA POBLACIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN CÍRCULOS). 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

en: Cataluña (23%), Comunidad de Madrid (18%), Andalucía (13%) y Comunidad Valenciana (11%). Estas cuatro regiones celebran 65 de cada 100 uniones de este tipo inscritas a lo largo del año 2010. Siendo en estas regiones donde se han celebrado el mayor número de enlaces, sin distinguir por nacionalidad: Cataluña (16%), Comunidad de Madrid (15%), Andalucía (18%) y Comunidad Valenciana (10%), es de esperar que también sea importante el peso de las uniones de extranjeros.

Si calculamos el peso que sobre el total de matrimonios celebrados en cada una de las distintas comunidades autónomas tienen las nupcias con o entre extranjeros, comprobamos que cinco de estas comunidades están por encima de la media nacional (21%): Baleares, con un 34% en 2010, acumula el mayor porcentaje, le siguen Cataluña (29%), Madrid (26%), Canarias (24%) y la Comunidad Valenciana (22%), a las que hay que unir Navarra y La Rioja, con pesos cercanos al 20%. En la última década, los primeros puestos de esta serie han sido ocupados, en mayor o menor medida, por estas regiones, como comprobamos en los datos de la Tabla 3.3.

En los siguientes apartados desagregamos en dos grupos los matrimonios donde al menos uno de los esposos es de nacionalidad extranjera: por un lado, los matrimonios mixtos (hombre

TABLA 3.3
PESO DE LOS MATRIMONIOS DONDE AL MENOS UNO ES EXTRANJERO SOBRE EL TOTAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA DEL MATRIMONIO. 1998-2010

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Balears (Illes)	10,90	13,01	11,74	15,72	19,14	27,89	30,01	28,45	29,79	31,23	31,71	37,77	33,77
Cataluña	5,54	6,17	5,96	7,64	10,85	16,34	18,81	19,29	20,81	22,94	26,06	29,85	29,12
Madrid (Comunidad de)	6,27	6,61	7,17	8,98	10,41	14,01	16,75	17,93	19,34	20,35	22,80	24,97	25,67
Canarias	7,69	7,79	7,52	9,29	12,21	18,25	20,01	22,48	23,97	25,39	24,99	26,61	23,75
Comunitat Valenciana	3,95	4,79	4,97	7,33	10,11	14,85	18,48	16,43	17,06	18,19	19,19	23,52	22,12
Navarra (Comunidad Foral de)	3,98	4,61	6,43	8,17	10,89	15,69	18,90	16,89	18,78	20,85	19,96	20,35	19,78
Rioja (La)	4,05	5,71	5,91	8,69	11,81	17,33	21,46	18,98	20,47	20,09	19,95	23,24	19,36
Murcia (Región de)	1,19	1,29	1,83	2,82	4,58	7,01	8,25	9,67	11,75	14,85	13,79	16,04	17,99
Aragón	3,07	3,23	3,04	5,15	7,49	11,62	13,00	11,59	14,49	15,69	15,56	17,74	16,79
Andalucía	2,89	2,96	2,96	3,40	4,68	6,70	8,25	8,17	10,06	10,82	13,42	15,76	15,83
Castilla - La Mancha	1,64	1,76	2,26	2,86	4,46	7,25	8,84	8,26	9,60	10,90	12,59	14,71	15,21
Cantabria	3,05	5,02	3,70	4,30	6,42	9,36	9,68	10,36	10,60	11,13	13,15	14,65	13,60
País Vasco	4,06	4,83	4,12	5,33	7,07	9,49	10,27	10,23	10,99	11,81	12,03	13,43	13,52
Asturias (Principado de)	3,33	2,45	3,63	5,41	6,27	8,28	10,79	9,91	10,21	10,13	12,75	14,16	12,99
Castilla y León	3,08	3,44	3,59	4,05	5,99	8,26	8,67	9,53	11,01	11,21	11,82	13,13	12,74
Galicia	4,34	4,20	3,89	4,43	4,64	7,65	8,56	8,64	9,72	11,78	12,41	12,99	12,32
Extremadura	1,64	1,74	1,32	1,45	1,93	2,48	4,20	3,99	4,97	5,66	7,66	8,98	9,43
Total	5,03	5,41	5,45	6,77	8,73	12,29	14,31	14,22	15,67	16,98	18,72	21,33	20,98

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Nota: ranking sin tener en cuenta a Ceuta y Melilla.

español y mujer extranjera u hombre extranjero y mujer española) y, por otro, los enlaces donde ambos cónyuges son extranjeros.

3.2.1.1. Matrimonios mixtos

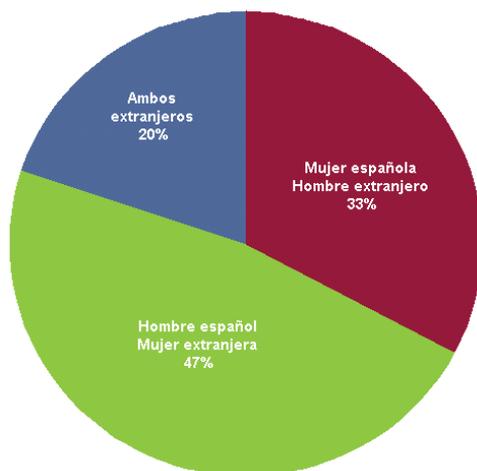
Los matrimonios de extranjeros donde uno de sus cónyuges es español, también llamados matrimonios mixtos, son considerados por algunos autores como indicador del nivel de integración de los extranjeros en la sociedad de acogida³⁷. La mayoría de los extranjeros que se casan

³⁷ Entre otros, Cortina, C., Esteve, A. Domingo, A. (2006): "Pautas de endogamia y cohabitación de la población extranjera en España, 2001", Centro de Estudios Demográficos (2006) o Laparra, M. (2008): "La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida", Política y Sociedad, vol. 45, pp. 167-186.

en España forman su pareja con un español o española, como lo demuestran las cifras: ocho de cada diez de estos matrimonios celebrados en España a lo largo del año 2010 han sido mixtos, Gráfico 3.5. Hace una década, este número era mayor, nueve de cada diez, como podemos observar en la serie que aparece en la Tabla 3.4. Una de las razones del descenso progresivo de la primera mitad de esta década podría ser el enorme flujo de personas llegadas de otros países, dinamizando, por tanto, el mercado matrimonial. Desde el año 2007, se ha frenado este descenso y los datos dibujan una suave pendiente positiva.

GRÁFICO 3.5

MATRIMONIOS EN LOS QUE AL MENOS UNO DE LOS CÓNYUGES ES EXTRANJERO, SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS ESPOSOS, ESPAÑA. 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

El descenso de los enlaces mixtos está provocado por la disminución experimentada en el peso de los matrimonios entre mujer española y hombre extranjero (en 2010 el peso es del 32%, frente al 46% de 1998), descenso en la serie del total de matrimonios mixtos que, sin embargo, se ha visto frenado gracias al aumento de la proporción de matrimonios entre hombre español y mujer extranjera. Este tipo de enlace representaba en 1998 el 43% del total de matrimonios en los que al menos uno es extranjero y en 2010 esta cifra ascendió a 47%. En resumen, dentro de los matrimonios mixtos, las uniones entre español y extranjera son más numerosas en el periodo 1999-2010 que las celebradas entre española y extranjero, es más, la brecha entre estos dos tipos de matrimonios ha estado creciendo en todo el periodo observado.

TABLA 3.4
TIPO DE MATRIMONIO EN EL QUE ALGÚN CÓNYUGE ES EXTRANJERO, ESPAÑA. 1998-2011

Año	Número absoluto				
	Al menos uno extranjero	Ambos extranjeros	Matrimonios mixtos		
			Hombre español Mujer extranjera	Mujer española Hombre extranjero	Total
1998	10.411	1.144	4.496	4.771	9.267
1999	11.259	1.198	5.137	4.924	10.061
2000	11.794	1.493	5.316	4.985	10.301
2001	14.094	2.340	6.517	5.237	11.754
2002	18.460	4.092	8.329	6.039	14.368
2003	26.082	6.994	11.349	7.739	19.088
2004	30.930	8.282	13.574	9.074	22.648
2005	29.604	7.202	13.672	8.730	22.402
2006	31.884	7.965	14.499	9.420	23.919
2007	34.223	8.169	15.395	10.659	26.054
2008	36.320	8.266	16.811	11.243	28.054
2009	37.119	7.837	17.327	11.955	29.282
2010	35.090	7.327	16.583	11.180	27.763
2011	31.532	6.269	14.934	10.329	25.263

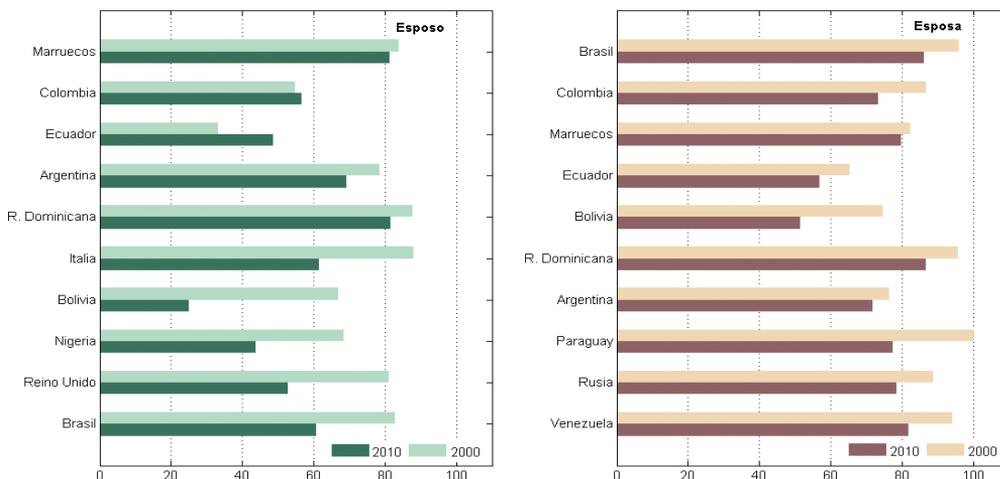
Año	Distribución porcentual horizontal				
	Al menos uno extranjero	Ambos extranjeros	Matrimonios mixtos		
			Hombre español Mujer extranjera	Mujer española Hombre extranjero	Total
1998	100,00	10,99	43,19	45,83	89,01
1999	100,00	10,64	45,63	43,73	89,36
2000	100,00	12,66	45,07	42,27	87,34
2001	100,00	16,60	46,24	37,16	83,40
2002	100,00	22,17	45,12	32,71	77,83
2003	100,00	26,82	43,51	29,67	73,18
2004	100,00	26,78	43,89	29,34	73,22
2005	100,00	24,33	46,18	29,49	75,67
2006	100,00	24,98	45,47	29,54	75,02
2007	100,00	23,87	44,98	31,15	76,13
2008	100,00	22,76	46,29	30,96	77,24
2009	100,00	21,11	46,68	32,21	78,89
2010	100,00	20,88	47,26	31,86	79,12
2011	100,00	19,88	47,36	32,76	80,12

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

En este punto, estamos en disposición de desagregar para los matrimonios mixtos de extranjeros los datos del Gráfico 3.3, en el que se representaban para los extremos del intervalo que abarca la última década, 2000 y 2010, el ranking de las nacionalidades de los cónyuges extranjeros más frecuentes en España.

GRÁFICO 3.6

PESO DE LOS MATRIMONIOS MIXTOS EN LAS UNIONES DE EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Las cinco nacionalidades más representadas en 2010 en matrimonios en los que alguno de los cónyuges es extranjero, Gráfico 3.3 (izquierdo), son, en este orden: Marruecos, Colombia, Ecuador, Argentina y República Dominicana. Donde en el total de matrimonios en los que el hombre es extranjero, el peso de los matrimonios mixtos en la combinación mujer española y hombre extranjero es de 81%, 57%, 48%, 69% y 81%, respectivamente. En otras palabras, si el esposo es marroquí, en ocho de cada diez matrimonios la esposa es española. En los matrimonios en los que el hombre es de nacionalidad ecuatoriana prácticamente la mitad de las esposas eran de nacionalidad española, el 45% para el año 2010, tomando en este grupo un importante papel la unión entre extranjeros, bien uniones endogámicas entre ecuatorianos o exogámicas de ecuatoriano con otra nacionalidad extranjera, como tendremos ocasión de analizar en el siguiente apartado. El Gráfico 3.6 permite apreciar la variación que han experimentado estos porcentajes en los dos cortes temporales que se muestran.

Las nacionalidades más relevantes en las esposas de las parejas en las que al menos uno de los cónyuges es extranjero son: las brasileñas, colombianas, marroquíes, ecuatorianas y bolivianas. El peso que sobre este tipo de matrimonios tienen los enlaces celebrados entre hombre español y mujer extranjera es de: 86%, 73%, 79%, 57% y 51%, respectivamente, para el año 2010.

Analizadas las nacionalidades con más peso en los matrimonios en los que alguno de los cónyuges es extranjero, cabe la pregunta: ¿cuáles son las nacionalidades predominantes en los matrimonios mixtos? En general, no aparecen países de nacionalidad distintos a los anteriores. Como desarrollamos a continuación, lo que se modifica es el peso dentro del grupo.

En el caso de uniones entre española y extranjero, de los 11,2 mil matrimonios de este tipo celebrados a lo largo del año 2010, el 16% era entre española y marroquí. Justo la mitad, el 7%, representan los enlaces de españolas con colombianos y dominicanos, seguidos de argentinos y ecuatorianos, 6% y 5%, respectivamente. El alto porcentaje de matrimonios de hombre marroquí puede deberse, entre otras causas, a motivos culturales, ya que estas personas tradicionalmente conciben el matrimonio en el seno familiar, lo que implica celebrar el rito en su país de origen, Marruecos. Los datos de los que disponemos se limitan a matrimonios celebrados en España, por lo que las nupcias registradas serán mayoritariamente con mujeres de distinta nacionalidad a la suya.

Para el caso de las uniones entre hombre español y mujer extranjera, las nacionalidades predominantes son la brasileña, con 13 de cada 100 matrimonios de este tipo; la colombiana,

TABLA 3.5
DISTRIBUCIÓN (%) SEGÚN NACIONALIDAD DEL ESPOSO DEL TOTAL DE ENLACES CELEBRADOS ENTRE MUJER ESPAÑOLA Y HOMBRE EXTRANJERO, ESPAÑA. 1998-2010

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Marruecos	13,77	14,36	11,74	9,95	9,60	11,55	12,10	11,94	12,04	12,80	13,96	16,98	16,04
Colombia	1,66	2,46	2,63	3,63	5,27	8,04	8,36	6,75	5,50	5,88	6,64	6,82	6,88
República Dominicana	0,63	0,79	0,84	0,86	0,93	1,20	1,33	2,00	3,44	4,18	5,54	6,42	6,59
Argentina	2,22	2,68	2,89	4,77	7,95	8,36	8,17	7,27	7,02	7,31	7,04	6,16	6,14
Ecuador	0,73	1,12	1,10	2,10	1,99	2,95	4,26	4,30	3,49	2,95	3,66	4,19	5,49
Italia	7,42	8,67	7,82	7,41	6,39	5,62	4,24	5,34	4,59	4,37	4,28	3,85	4,68
Brasil	1,05	1,08	0,86	1,07	1,01	1,49	1,30	1,62	2,79	3,23	3,72	3,84	3,36
Francia	6,71	7,01	7,04	7,14	5,98	5,21	3,82	4,26	3,76	3,38	3,42	2,90	3,21
Reino Unido	9,73	8,43	9,03	8,48	6,77	6,28	5,71	4,74	4,97	4,43	3,82	3,12	3,11
Cuba	3,86	4,18	3,73	4,07	3,94	4,13	3,74	3,16	3,81	3,56	3,80	3,60	3,06
Mujer española-Hombre extranjero (n° absoluto)	4.771	4.924	4.985	5.237	6.039	7.739	9.074	8.730	9.420	10.659	11.243	11.955	11.180

Fuente: MNR, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

con algo más de 10 de cada 100, marroquí y dominicana, ambas con el 7%, y con el 5% están ecuatoriana y rumana. Brasil y Rumanía han ido ganando peso dentro de los matrimonios de este tipo. Junto a estas nacionalidades están las de Paraguay y Bolivia, que han conseguido un lugar en el *top ten* cuando, a finales de siglo, presentaban valores del 0,3%. No así el caso de Colombia, que baja de manera significativa su peso, a la vez que han aumentado las uniones con cónyuge de la misma nacionalidad, como demuestra el alto grado de endogamia que presentan, Tablas 3.6 y 3.9, ayudado por el cambio en la estructura de la población en estos años, es decir, la llegada de colombianos durante este tiempo favorece la unión con mujeres de su misma nacionalidad.

TABLA 3.6
DISTRIBUCIÓN (%) SEGÚN NACIONALIDAD DE LA ESPOSA DEL TOTAL DE ENLACES CELEBRADOS ENTRE HOMBRE ESPAÑOL Y MUJER EXTRANJERA, ESPAÑA. 1998-2010

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Brasil	7,78	8,39	7,41	7,06	6,26	6,21	6,61	8,55	11,66	14,24	14,80	14,24	13,17
Colombia	16,15	18,28	17,42	21,08	24,68	24,65	22,40	15,04	11,72	10,35	9,43	10,35	10,06
Marruecos	9,12	10,14	9,10	6,91	5,31	5,74	5,47	4,54	4,88	5,98	6,23	5,98	7,04
R. Dominicana	4,36	4,59	3,57	2,72	2,53	2,71	3,12	2,93	3,79	4,90	5,56	6,52	6,80
Ecuador	2,67	3,10	4,10	5,83	5,75	6,78	8,06	9,44	6,86	5,42	5,42	4,90	4,91
Rumanía	0,56	0,95	1,64	1,95	2,35	4,42	6,70	8,46	9,33	6,52	5,77	5,16	4,82
Paraguay	0,27	0,35	0,24	0,20	0,34	0,37	0,65	1,47	2,23	3,29	4,09	5,42	4,56
Rusia	2,09	2,67	3,16	4,16	4,66	4,86	5,08	5,30	5,66	5,16	5,49	4,72	4,45
Argentina	3,16	2,82	3,12	4,19	6,54	7,34	5,87	5,68	5,13	4,72	4,93	4,37	4,32
Bolivia	0,31	0,31	0,49	0,63	0,73	0,88	1,50	2,04	2,34	3,05	3,98	3,29	4,31
Hombre español-Mujer extranjera (nº absoluto)	4.496	5.137	5.316	6.517	8.329	11.349	13.574	13.672	14.499	15.395	16.811	17.327	16.583

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

La razón de masculinidad o, en otras palabras, el grado de equilibrio numérico entre hombres y mujeres puede ayudarnos a explicar por qué extranjeros o extranjeras contraen con mayor o menor frecuencia matrimonio con personas de otros países, Tabla 3.7, si bien en otros casos parece haber otras razones que expliquen la exogamia existente.

De esta forma, la baja razón de masculinidad en la población brasileña asentada en España (60 hombres por cada 100 mujeres en 2010) animaría a que las mujeres brasileñas se casaran con personas de otra nacionalidad, este mismo motivo provocaría el aumento en el peso de las uniones de paraguayas y rusas con españoles, pues residen en nuestro país 46 hombres de esta nacionalidad por cada 100 mujeres del mismo país de nacionalidad. Los marroquíes presentan

TABLA 3.7
RAZÓN DE MASCULINIDAD SEGÚN NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010

País de nacionalidad	2000			2010		
	Población		Razón de masculinidad	Población		Razón de masculinidad
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
España	19.349.918	20.225.993	0,96	20.208.250	21.065.047	0,96
Marruecos	109.794	63.364	1,73	454.752	299.328	1,52
Italia	17.079	10.795	1,58	107.440	76.837	1,40
Rumanía	3.516	2.893	1,22	437.637	393.598	1,11
Argentina	11.183	12.168	0,92	65.507	66.742	0,98
Ecuador	9.093	11.388	0,80	197.775	201.811	0,98
Colombia	8.388	16.859	0,50	130.831	161.810	0,81
Bolivia	875	1.242	0,70	90.948	122.221	0,74
Brasil	3.432	7.694	0,45	44.282	73.526	0,60
Paraguay	239	472	0,51	28.269	57.418	0,49
Rusia	2.141	3.058	0,70	15.702	34.118	0,46

Fuente: Explotación Estadística del Padrón, INE. Elaboración propia.

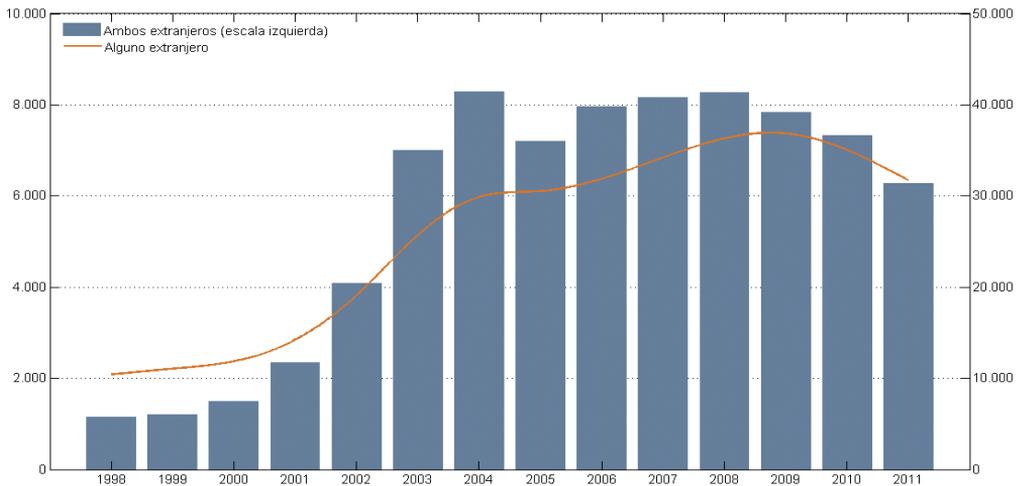
una razón de masculinidad muy alta, con una relación de 152 hombres por cada 100 mujeres. Este hecho, unido al importante peso que representa este grupo sobre el total nacional, es otra de las razones que explicaría el elevado número de matrimonios de española y marroquí en nuestro país. Con una razón de masculinidad elevada, nos encontramos también a Italia: en el año 2010 residían en España 140 italianos por cada 100 mujeres de esta misma nacionalidad, lo que, como decimos, explicaría también la presencia de hombres de esta nacionalidad en los matrimonios mixtos, Tabla 3.5.

3.2.1.2. Matrimonios con ambos cónyuges de nacionalidad extranjera

Al hilo de lo anterior, es de esperar que los ciudadanos de países con una razón de masculinidad extrema (alejada de 1), sean los que muestren mayores niveles de exogamia.

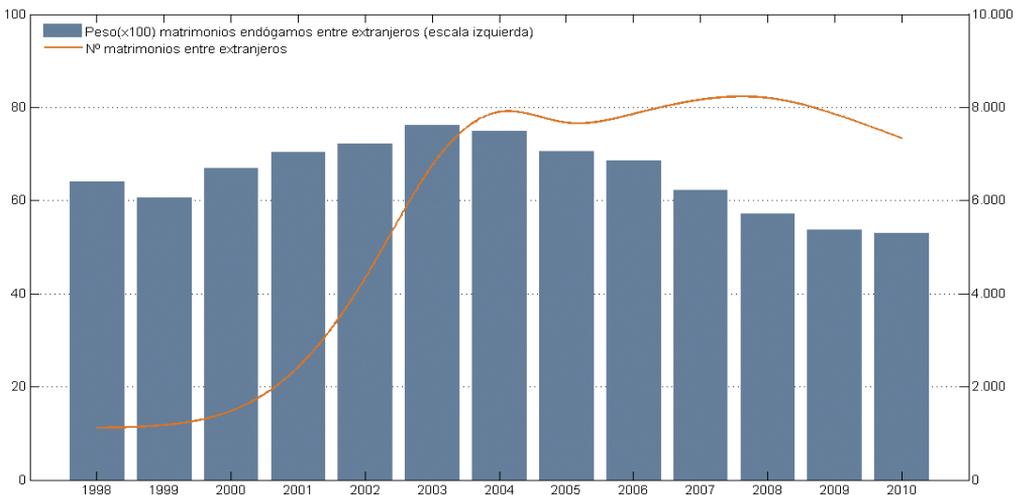
Como hemos comentado, de los 167.000 matrimonios celebrados en el año 2010 en España, 35,1 mil tenían al menos un contrayente extranjero. Pues bien, de estos, 7,3 mil eran uniones celebradas entre extranjeros, lo que supone un peso del 21% del total de matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero. Una década atrás, en el año 2000, el porcentaje era algo más de la mitad, concretamente el 12,7%.

GRÁFICO 3.7
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1998-2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 3.8
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS ENTRE EXTRANJEROS, ESPAÑA. 1998-2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

La endogamia y exogamia entre extranjeros son un pilar importante de la dinámica del mercado matrimonial. El comportamiento matrimonial ha sido mayoritariamente endogámico, Gráfico 3.8, si bien en los últimos años ha sido menor. Así, en el año 2010 fueron 53 las uniones celebradas entre extranjeros de la misma nacionalidad de cada 100 enlaces entre extranjeros, alcanzando con este valor el mínimo de la serie representada donde, en el año 2003, este indicador era del 76%.

Para estudiar el patrón de la endogamia por nacionalidad nos ayudamos de la Tabla 3.8, donde aparecen, ordenados de forma descendente, el número absoluto de nupcias celebradas según nacionalidad de los cónyuges. Los bolivianos, ecuatorianos y colombianos, en este orden, son los grupos que celebran más matrimonios endogámicos, como cabía esperar, ya que coincide con las nacionalidades más asentadas y de mayor peso en España. Hay que añadir como causa adicional los valores cercanos a la unidad que presentan la razón de masculinidad de estas nacionalidades, Tabla 3.7.

El grado de endogamia, como complementario al de exogamia, aparece en la Tabla 3.9 y nos permite enumerar algunos aspectos basados en datos del año 2010:

1. Los irlandeses son los que presentan mayor grado de endogamia. Así, por cada matrimonio entre extranjeros en el que solo uno de los cónyuges es irlandés hay 13 matrimonios en los que ambos son irlandeses.
2. Las personas de nacionalidad nigeriana se unen en matrimonio con otra persona de esta nacionalidad con una frecuencia cuatro veces mayor que si el enlace se produce con un cónyuge de distinta nacionalidad. Cifras parecidas, donde triplican el número de matrimonios endogámicos al de exogámicos celebrados en 2010, se dan para las personas de nacionalidad ecuatoriana, boliviana o colombiana.

TABLA 3.8
MATRIMONIOS ENTRE EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 2010

	Misma nacionalidad	Distinta nacionalidad	Ambos extranjeros
Bolivia	482	182	664
Ecuador	452	157	609
Colombia	434	165	599
Rumanía	161	305	466
Irlanda	341	26	367
Brasil	151	199	350
Reino Unido	183	145	328
Marruecos	176	114	290
Argentina	140	136	276
Paraguay	116	101	217

Fuente: MNR, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

3. Cuando el país de nacionalidad de uno de los cónyuges es la República Dominicana, Marruecos, Honduras o Perú, su ratio de endogamia supera la unidad, es decir, el número de registros de las parejas que comparten nacionalidad es mayor que el de las que difieren.

En contraposición, nos encontramos el ratio de exogamia, Tabla 3.10. Las personas de nacionalidad rusa son más propensas a contraer matrimonio con extranjeros de distinta nacionalidad. Otros países de nacionalidad que presentan ratios de exogamia elevados son Polonia y Francia.

TABLA 3.9
RATIO DE ENDOGAMIA SEGÚN NACIONALIDAD, TOP TEN³⁸, ESPAÑA. 2010

	Misma nacionalidad	Distinta nacionalidad	Ambos extranjeros	Ratio de endogamia
Irlanda	341	26	367	13,12
Nigeria	141	34	175	4,15
Ecuador	452	157	609	2,88
Bolivia	482	182	664	2,65
Colombia	434	165	599	2,63
República Dominicana	109	63	172	1,73
Marruecos	176	114	290	1,54
Honduras	69	45	114	1,53
Perú	101	74	175	1,36

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

TABLA 3.10
RATIO DE EXOGAMIA SEGÚN NACIONALIDAD, TOP TEN, ESPAÑA. 2010

	Misma nacionalidad	Distinta nacionalidad	Total ambos extranjeros	Ratio de exogamia
Rusia	24	168	192	7,00
Polonia	28	115	143	4,11
Francia	31	83	114	2,68
Italia	59	152	211	2,58
Alemania	69	141	210	2,04
Rumanía	161	305	466	1,89
Venezuela	57	85	142	1,49
Brasil	151	199	350	1,32
Argentina	140	136	276	0,97
Paraguay	116	101	217	0,87

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

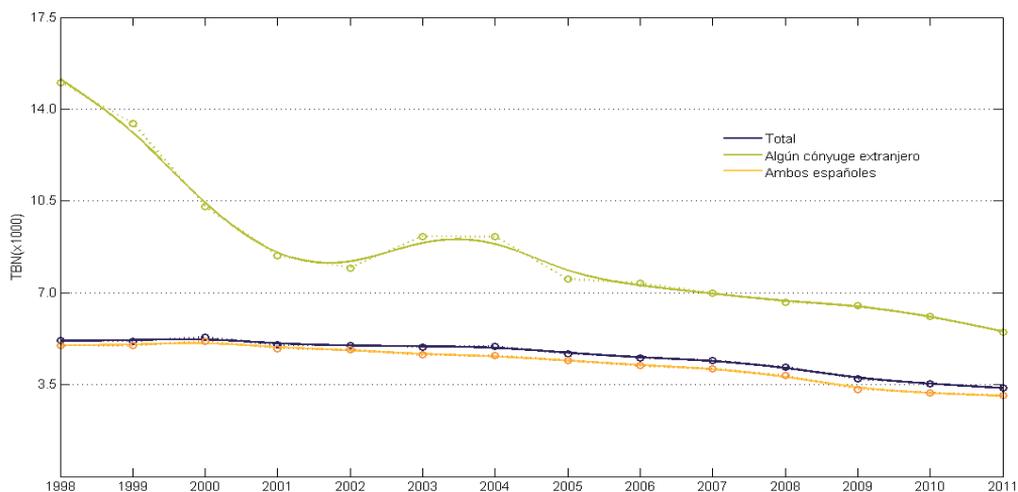
³⁸ En la elaboración del *top* se han eliminado de la lista aquellas nacionalidades cuyo total de matrimonios de extranjeros no superaba los 100. Así se evita el ruido provocado por el pequeño peso que suponen estas nacionalidades sobre el total.

3.3. Tasa bruta de nupcialidad

La tasa bruta de nupcialidad nos proporciona, grosso modo, el impacto que ha tenido la llegada masiva de extranjeros en la dinamización del mercado matrimonial. En una primera aproximación, los enlaces en los que interviene al menos un extranjero corrigen al alza la tasa bruta total, evitando de este modo que el descenso, observado desde principios de siglo, sea más pronunciado.

Así, para el año 2010, por cada 1.000 extranjeros residentes en España, se celebraron seis matrimonios con o entre extranjeros³⁹. Para el caso de la población de nacionalidad española, este indicador toma el valor de 3, esto es, la propensión a unirse en matrimonio dos personas de nacionalidad española es casi la mitad que cuando al menos uno de los dos es extranjero.

GRÁFICO 3.9
TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1998-2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

³⁹ El cálculo de la tasa bruta de nupcialidad, con al menos un contrayente extranjero, se ha realizado poniendo en relación el número de matrimonios celebrados en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero con la población extranjera residente en España. Ambas magnitudes son consideradas con el mismo ámbito temporal y territorial. De forma similar calculamos el indicador según nacionalidad de los cónyuges, teniendo en cuenta que numerador y denominador deben ir referidos al grupo que estemos considerando. Aunque estos indicadores no se ajustan estrictamente a la definición de tasa bruta se utiliza el término para facilitar la lectura del texto.

La serie de la tasa total es casi un reflejo de la calculada para las uniones entre españoles: descenso lento pero progresivo, donde obtenemos como resultado la diferencia de dos puntos entre el inicio y final de la década 2000-2010. Los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero tienen una pendiente más pronunciada, pudiendo distinguir un primer periodo que abarca del año 1998 al 2002, donde se produce un descenso de más de 8 puntos en estos cinco años y un segundo, del 2003 al 2010, en el que la bajada en el valor de este indicador se suaviza, acumulando una diferencia de 2,5 puntos, a pesar de que existe un pequeño repunte en el año 2003.

La distribución espacial de la tasa bruta desagregada según nacionalidad y comunidad autónoma de residencia del matrimonio aparece en la Tabla 3.11. La información se completa con

TABLA 3.11
TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA DEL MATRIMONIO. 2000 Y 2010

Residencia del matrimonio	2000				2010			
	Al menos uno extranjero	Ambos españoles	Total	Aporte extranjeros al total (%)	Al menos uno extranjero	Ambos españoles	Total	Aporte extranjeros al total (%)
España	10,28	5,16	5,30	2,71	6,10	3,20	3,55	10,00
Andalucía	8,37	5,57	5,63	0,99	6,48	3,22	3,49	7,97
Aragón	9,84	4,97	5,04	1,50	4,33	3,14	3,29	4,60
Asturias (Principado de)	19,14	4,46	4,59	2,78	11,03	3,57	3,91	8,80
Baleares (Illes)	8,23	4,98	5,22	4,64	5,50	3,01	3,56	15,25
Canarias	6,16	4,23	4,33	2,35	4,22	2,29	2,57	10,85
Cantabria	18,19	4,97	5,10	2,69	8,70	3,90	4,22	7,50
Castilla y León	18,35	4,18	4,30	2,77	6,11	3,08	3,21	4,08
Castilla - La Mancha	8,81	4,97	5,02	0,99	4,85	3,23	3,50	7,71
Cataluña	9,03	5,13	5,27	2,57	6,64	3,04	3,61	15,78
Comunitat Valenciana	6,67	5,69	5,73	0,73	4,28	3,16	3,36	5,77
Extremadura	6,98	4,99	5,01	0,38	8,95	3,26	3,47	5,99
Galicia	15,89	4,26	4,38	2,85	10,87	3,17	3,47	8,73
Madrid (Comunidad de)	9,32	5,63	5,79	2,84	5,88	3,39	3,80	10,89
Murcia (Región de)	3,11	6,04	5,93	-1,72	3,72	3,35	3,41	1,83
Navarra (Comunidad Foral de)	13,32	5,19	5,40	3,93	6,32	3,23	3,57	9,69
País Vasco	17,87	4,86	5,01	3,00	7,96	3,55	3,84	7,48
Rioja (La)	13,50	5,19	5,38	3,64	4,69	3,29	3,49	5,79

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

el cálculo del aporte que los extranjeros hacen a la tasa bruta de nupcialidad⁴⁰. En España, el aporte que los extranjeros hacen a la tasa bruta de nupcialidad es del 10% en 2010. Las comunidades autónomas de Cataluña (16%), Baleares (15%), Madrid y Canarias (ambas con 11%) presentan valores superiores al total nacional. Remontándonos una década, solo en la Región de Murcia los matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero provocaba el descenso de la tasa total. Este aporte negativo se vuelve positivo una década después (casi el 2%). Cataluña y Baleares, sin embargo, han sido las comunidades autónomas donde la tasa bruta de nupcialidad de extranjeros ha favorecido más al incremento del indicador total, no solo en el año 2010 sino en los últimos años.

3.4. Matrimonios por tipo de celebración

Unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales, es la definición que, en su primera acepción, da la Real Academia Española para el término “matrimonio”. Esta unión puede ser civil o religiosa y, dependiendo de la religión o del ordenamiento jurídico, los derechos, deberes y requisitos del matrimonio son distintos⁴¹.

El matrimonio católico ha sido, a lo largo de toda la historia, el más extendido entre parejas de españoles, y hasta finales de la primera década de este siglo esto ha seguido siendo así. Es, con los datos correspondientes al año 2010, la primera vez en España en la que los matrimonios religiosos no superan a los civiles⁴² sino que están equilibrados, incluso esta balanza se inclina a favor de los matrimonios civiles si solo contabilizamos los matrimonios católicos dentro del grupo de las ceremonias religiosas (para el año 2010 estas cifras eran de 65,1 mil matrimonios católicos frente a 66,7 mil civiles, 0,4 mil correspondían a otras religiones). Este cambio es un hecho bastante significativo en España, puesto que el matrimonio católico ha sido tradicionalmente

⁴⁰ El cálculo del aporte de la TBN de los extranjeros a la TBN total se ha realizado siguiendo la siguiente fórmula:

$$\frac{TBN_{total}(t) - TBN_{españoles}(t)}{TBN_{total}(t)} * 100$$

⁴¹ El ordenamiento jurídico español reconoce eficacia al matrimonio celebrado en forma religiosa. Este reconocimiento se contiene en nuestro Código Civil tras la reforma realizada en el año 1981. Entendemos que tras la firma del Acuerdo para Asuntos Jurídicos entre el Estado español y la Santa Sede de 1979 fue necesario proceder al reconocimiento de efectos civiles al matrimonio celebrado en forma religiosa canónica como consecuencia del compromiso asumido por el Estado en el mencionado acuerdo. Del mismo modo, en la firma de acuerdos por parte del Estado y las confesiones religiosas minoritarias (evangélica, judía e islámica) se ha reconocido eficacia en el ámbito estatal a determinadas formas religiosas de celebración matrimonial.

⁴² El Instituto Nacional de Estadística clasifica la variable *Tipo de celebración* en tres categorías: católico, otras religiones y exclusivamente civil. En la distribución de frecuencias presentada en este apartado, el peso de los matrimonios cuyo tipo de celebración es religioso no católico no llega a ser el 1% del total. Esto lleva a que, por errores de redondeo, al entero más próximo por exceso, los pesos de los otros dos tipos, católico y civil, sumen 100.

la unión más aceptada socialmente. El matrimonio civil ha ido ganando un importante peso en los últimos años, sobre todo en la segunda mitad de la década. Los datos registrados para el año 2000 contabilizaban tres matrimonios civiles por cada diez de los que se celebraban de forma religiosa. Cinco años después, para el año 2005, la relación del número de matrimonios civiles registrados por matrimonio religioso ya se había multiplicado por dos, y según las últimas cifras disponibles, esta relación es uno a uno, existiendo un equilibrio entre los matrimonios civiles y religiosos. En aquellos matrimonios en los que existe al menos un extranjero la ratio de matrimonios civiles frente a religiosos es mucho mayor. Si consideramos solo aquellos en los que existe un extranjero, en el año 2010, de cada diez matrimonios mixtos con hombre español, prácticamente siete eran civiles frente a uno de tipo católico (en 1996 estas cifras eran de tres y uno, respectivamente). Del mismo modo, en los matrimonios mixtos con mujer española, la unión civil es nuevamente el tipo de celebración mayoritario, aunque no llegan a registrar los valores alcanzados por los matrimonios mixtos de hombre español. En este sentido, a partir de la luz que arrojan los datos, podemos afirmar que en el caso de que la mujer sea española, la tradición religiosa que existe en España tiene más peso. Para el caso en el que los contrayentes sean ambos de nacionalidad extranjera, los valores de este indicador oscilan en torno a los descritos para los mixtos de mujer española, incluso al hacer la distinción del total de matrimonios religiosos entre matrimonios católicos y otras religiones.

TABLA 3.12
RATIO DE MATRIMONIOS CIVILES FRENTE A RELIGIOSOS SEGÚN NACIONALIDAD DE CÓNYUGES, ESPAÑA. 1998-2010

Año	Ambos españoles	Matrimonios mixtos		Ambos españoles	Misma nacionalidad (Extranjeros)
		Hombre español- Mujer extranjera	Mujer española- Hombre extranjero		
1998	0,28	3,36	1,35	1,44	1,57
1999	0,27	4,17	1,39	1,49	2,13
2000	0,28	3,68	1,31	1,44	1,78
2001	0,31	4,02	1,56	1,72	2,11
2002	0,33	4,14	1,67	1,90	2,27
2003	0,36	5,31	2,39	2,66	3,31
2004	0,42	5,92	2,89	3,21	3,99
2005	0,47	6,04	2,95	3,29	3,67
2006	0,55	6,08	2,81	3,17	3,62
2007	0,61	6,30	2,74	3,02	3,23
2008	0,69	6,25	3,38	3,65	2,83
2009	0,84	7,41	4,59	4,90	3,09
2010	1,02	7,12	4,62	4,93	3,05

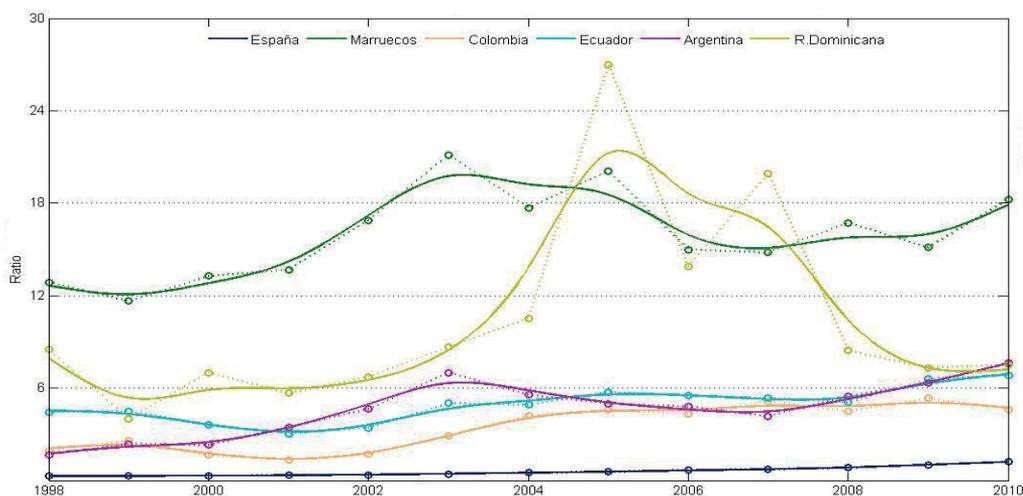
Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

Existe un retraso en el calendario por sexo de los matrimonios mixtos: el patrón de los matrimonios con mujer española en 2010 es similar al que presentaban los matrimonios mixtos con hombre español en 2002. Aunque el matrimonio civil va ganando importancia dentro de los mixtos de mujer española, hace 12 años la diferencia entre estos dos tipos de celebración no era apreciable, 57% civiles frente a los 41% católicos.

La contribución de los extranjeros a la expansión del matrimonio civil es evidente, como justifica la ratio que relaciona el número de matrimonios civiles por cada religioso celebrado, Tabla 3.12. Esta ratio alcanza el valor de siete en el caso de matrimonios mixtos de español con extranjera. Esta relación es algo más de cuatro en el caso de las uniones de española con extranjero e inferior en matrimonios en los que ambos son de la misma nacionalidad extranjera, tres matrimonios civiles por cada unión celebrada del tipo religioso. En el otro extremo nos encontramos con los matrimonios entre españoles, donde las uniones religiosas superan a las civiles, con un ratio menor que uno. Un comentario sí es extensible a todos los tipos de parejas: la tendencia creciente del ratio de matrimonios civiles frente a los de tipo religioso.

En el Gráfico 3.10 se representan las series del ratio de matrimonios civiles frente a religiosos según las nacionalidades más representativas del esposo. Las uniones en las que el hombre es marroquí representan en 2010, y en casi toda la década, la ratio más alta, con 18 matrimonios

GRÁFICO 3.10
RATIO DE MATRIMONIOS CIVILES FRENTE A RELIGIOSOS SEGÚN NACIONALIDAD DEL ESPOSO, ESPAÑA. 1998-2010

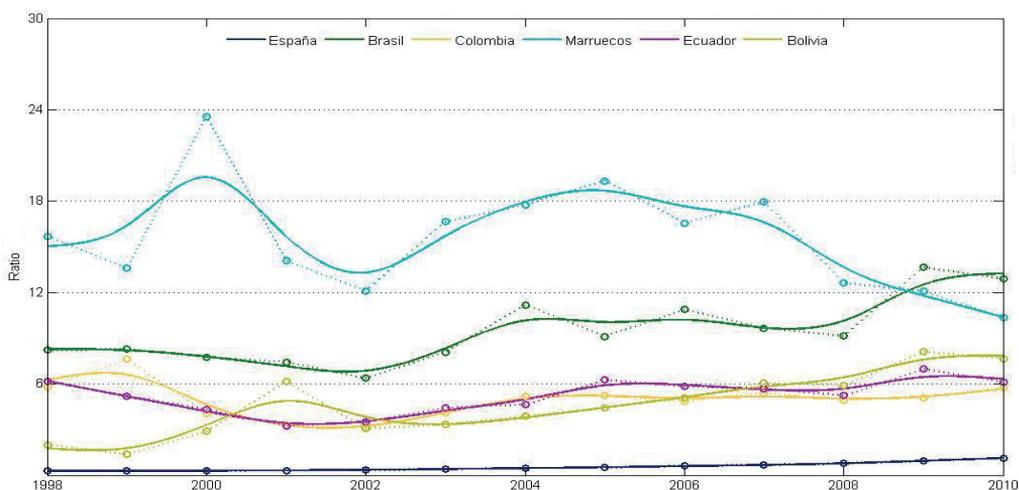


Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

civiles por uno de tipo religioso. Esto no debe sorprendernos, porque, como hemos comentado en el capítulo, las personas de esta nacionalidad que contraen matrimonio religioso lo hacen frecuentemente en su país de origen, de ahí que los que se celebren en España sean mayoritariamente civiles. Las uniones en las que el hombre es argentino han visto incrementado este ratio y han pasado en la última década de dos a ocho. Una evolución similar se observa en la evolución de este indicador para las nacionalidades de Ecuador, que en el año 2010 presenta siete matrimonios civiles por uno religioso celebrado durante este año.

En el estudio según nacionalidad de la esposa, las nacionalidades de Brasil, Marruecos y Bolivia, en este orden, se mantienen, en términos generales, con los valores más elevados. En 2010 se celebraron seis matrimonios civiles por cada uno de tipo religioso si la mujer era ecuatoriana. Las mujeres españolas, con un ratio algo superior a uno, eligieron en la misma proporción los matrimonios civiles y religiosos en el año 2010.

GRÁFICO 3.11
RATIO DE MATRIMONIOS CIVILES FRENTE A RELIGIOSOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LA ESPOSA, ESPAÑA. 1998-2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

3.5. Matrimonio por estado civil previo de los cónyuges. Estudio del orden al matrimonio

Los matrimonios inscritos a lo largo de 2010 en España en los que alguno de los contrayentes es extranjero coinciden, en la mayoría, en que los contrayentes estaban solteros: el 77% de los

hombres y el 79% de las mujeres de estas parejas eran matrimonios en primeras nupcias. Las uniones en segundas y posteriores nupcias, las formadas con pareja de viudo/a o divorciado/a, tienen menor importancia en el cómputo total: los hombres divorciados representan el 22% de los matrimonios. Menor peso tienen las divorciadas: 20%.

TABLA 3.13
MATRIMONIOS DONDE AL MENOS UNO DE LOS CÓNYUGES ES EXTRANJERO SEGÚN ESTADO CIVIL ANTERIOR AL ENLACE, ESPAÑA. 1996-2010

Año	Estado civil previo							
	Esposos				Esposas			
	Total	Solteros	Viudos	Divorciados	Total	Solteras	Viudas	Divorciadas
1996	9.198	7.822	222	1.154	9.198	7.959	149	1.090
1997	9.115	7.572	231	1.312	9.115	7.801	136	1.178
1998	10.411	8.581	265	1.565	10.411	8.962	169	1.280
1999	11.259	9.330	223	1.706	11.259	9.621	148	1.490
2000	11.794	9.732	251	1.811	11.794	10.058	144	1.592
2001	14.094	11.643	326	2.125	14.094	12.074	182	1.838
2002	18.460	15.387	391	2.682	18.460	15.901	222	2.337
2003	26.082	21.685	537	3.860	26.082	22.245	386	3.451
2004	30.930	25.404	582	4.944	30.930	25.931	451	4.548
2005	29.604	24.074	552	4.978	29.604	24.764	422	4.418
2006	31.884	25.746	542	5.596	31.884	26.378	401	5.105
2007	34.223	27.189	530	6.504	34.223	28.207	394	5.622
2008	36.320	28.542	557	7.221	36.320	29.586	417	6.317
2009	37.119	28.761	596	7.762	37.119	29.631	491	6.997
2010	35.090	26.860	534	7.696	35.090	27.749	436	6.905

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Los enlaces con o entre divorciados han aumentado en la última década, en detrimento de las primeras nupcias y, en mayor medida, en el caso de los hombres: era divorciado el estado civil previo en el 13% de los matrimonios celebrados en 1996 y, en 2010, esta cifra asciende al 22%. Para las esposas eran 12% y 20%, respectivamente.

En las uniones entre españoles, tanto para el esposo como para la esposa, 88 de cada 100 de los enlaces celebrados en 2010 son primeras nupcias, mientras que en 1998 este valor era del 94. Los divorciados/as, aunque en paulatino ascenso, suponen solo el 12% del total, ocho puntos porcentuales más que 12 años atrás.

3.6. Pautas en la nupcialidad de los extranjeros en España

No solo necesitamos información del volumen de matrimonios celebrados en un territorio para un periodo determinado sino que, para completar la fotografía del momento o la unión de estos fotogramas en el tiempo, es necesario disponer de la distribución de estos enlaces según edad de los cónyuges. Para eludir el carácter de suceso repetible usamos la variable *estado civil anterior al matrimonio* y calculamos algunos indicadores sobre la población soltera o, lo que es lo mismo, referidas al primer matrimonio.

Comparando los gráficos y tablas que acompañan este apartado podemos obtener varias conclusiones. Con respecto a la variable demográfica *edad*, tanto la de los hombres como la de las mujeres presenta un patrón distinto cuando comparamos los dos tipos de matrimonios: en los hombres la edad media al matrimonio es de 35,0 y 36,3 años, cuando hablamos, respectivamente, de matrimonios entre españoles y en los que al menos uno de los contrayentes es extranjero. Estas edades descienden a 33,2 años y 33,4 años si solo tenemos en cuenta los hombres que contraen matrimonio en primeras nupcias.

Podemos decir que, en media, las mujeres contraen su primer matrimonio con 32,8 años, si estamos refiriéndonos a una española que se casa con un español en 2010, y si el matrimonio

TABLA 3.14
EDAD MEDIA AL MATRIMONIO SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 1998-2010

Año	Al menos un cónyuge extranjero		Ambos españoles		Total	
	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa
1998	33,79	30,42	30,41	28,17	30,58	28,29
1999	34,08	30,62	30,55	28,36	30,74	28,48
2000	34,09	30,72	30,72	28,57	30,90	28,69
2001	34,15	30,61	31,03	28,92	31,24	29,03
2002	33,99	30,64	31,29	29,22	31,53	29,35
2003	34,06	30,82	31,58	29,52	31,88	29,68
2004	34,39	31,13	32,00	29,96	32,35	30,12
2005	34,85	31,32	32,34	30,29	32,69	30,44
2006	34,87	31,37	32,85	30,79	33,17	30,88
2007	35,16	31,69	33,17	31,11	33,51	31,21
2008	35,57	32,04	33,58	31,53	33,95	31,62
2009	35,86	32,42	34,30	32,19	34,63	32,24
2010	36,27	32,81	34,94	32,83	35,22	32,83

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia a partir de los microdatos disponibles en la web del INE.

es con o entre extranjeros esta edad media no cambia. Las esposas, por tanto, son más jóvenes que los hombres, independientemente del tipo de matrimonio y del estado civil previo de los contrayentes. Con estos datos, la diferencia de edad, lejos de estrecharse con el tiempo, se mantiene o incluso aumenta, quedándose lejos de la convergencia de estos indicadores según sexo.

TABLA 3.15
EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA.
1998-2010

Año	Al menos un cónyuge extranjero		Ambos españoles		Total	
	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa	Esposo	Esposa
1998	31,44	29,06	29,46	27,57	29,55	27,64
1999	31,86	29,27	29,62	27,76	29,73	27,84
2000	31,81	29,34	29,81	27,98	29,90	28,04
2001	31,82	29,24	30,05	28,29	30,16	28,34
2002	31,73	29,33	30,28	28,53	30,39	28,59
2003	31,85	29,48	30,53	28,83	30,68	28,90
2004	32,07	29,67	30,89	29,19	31,04	29,25
2005	32,36	29,79	31,19	29,47	31,34	29,51
2006	32,43	29,77	31,53	29,84	31,66	29,83
2007	32,59	30,09	31,81	30,11	31,93	30,11
2008	32,89	30,36	32,13	30,46	32,26	30,44
2009	33,04	30,62	32,66	31,00	32,74	30,92
2010	33,37	30,96	33,20	31,53	33,23	31,42

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Este retraso en el calendario según nacionalidad queda claro si extraemos los siguientes datos del Gráfico 3.12:

- En los matrimonios entre españoles, los hombres de 36 o menos años representan el 75% de los matrimonios de este tipo celebrados a lo largo de 2010.
- Los celebrados ese año con al menos un cónyuge extranjero acumulan a la edad de 36 años del esposo solo el 60% de los matrimonios de este tipo de unión.

Un fenómeno similar se observa en el caso de las mujeres:

- Las mujeres españolas que contraen matrimonio con un español lo hacen antes de los 36 años en 80 matrimonios de cada 100 celebrados en 2010.
- Si hablamos de la edad femenina en enlaces con o entre extranjeros este porcentaje desciende al 71%.

En el momento de contraer matrimonio la edad media de las mujeres es, en todos los casos, inferior a la de los hombres. La diferencia de edad entre hombres y mujeres es distinta en el caso de cónyuges españoles (2,10 años en 2010, 2,23 años en 1998) y en el caso de parejas con o entre extranjeros (3,47 en 2010, 3,37 en 1998). Así mismo, es distinta la tendencia de esta diferencia: mientras que en el primer caso las edades de los cónyuges se acercan aunque muy lentamente, en el segundo se aprecia un pequeño aumento. Los comentarios son extensibles al caso de matrimonios de solteros o primonupcialidad, como podemos comprobar en la Tabla 3.15.

GRÁFICO 3.12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010

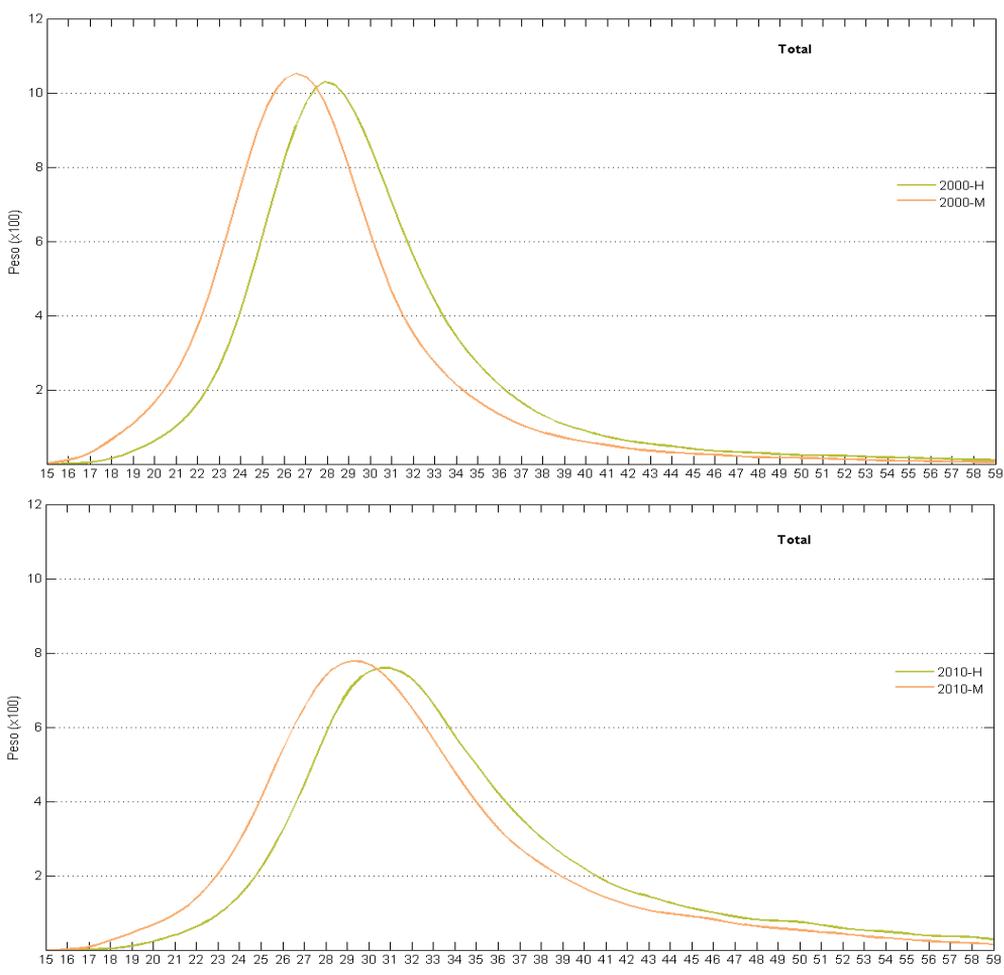


GRÁFICO 3.12 (Continuación)
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010

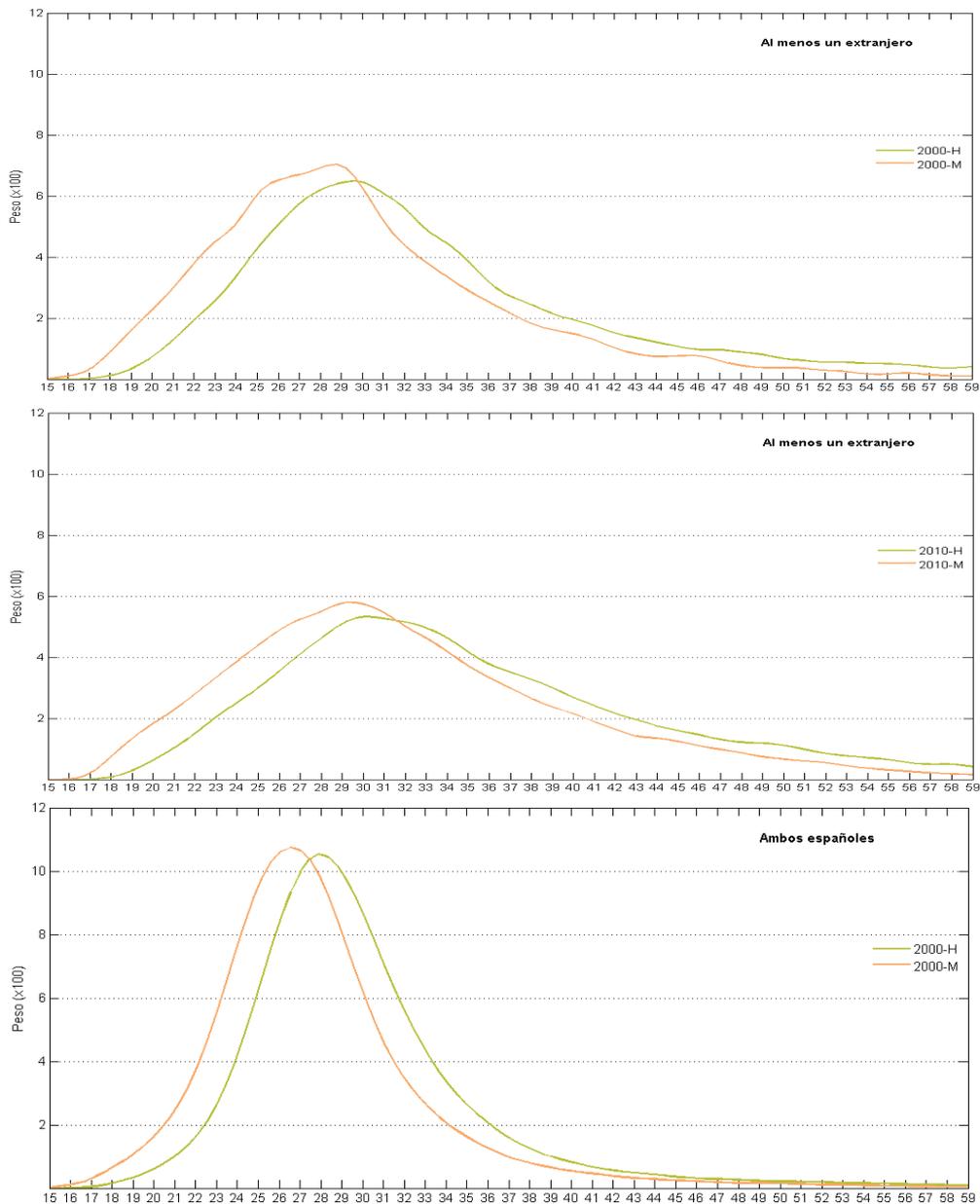
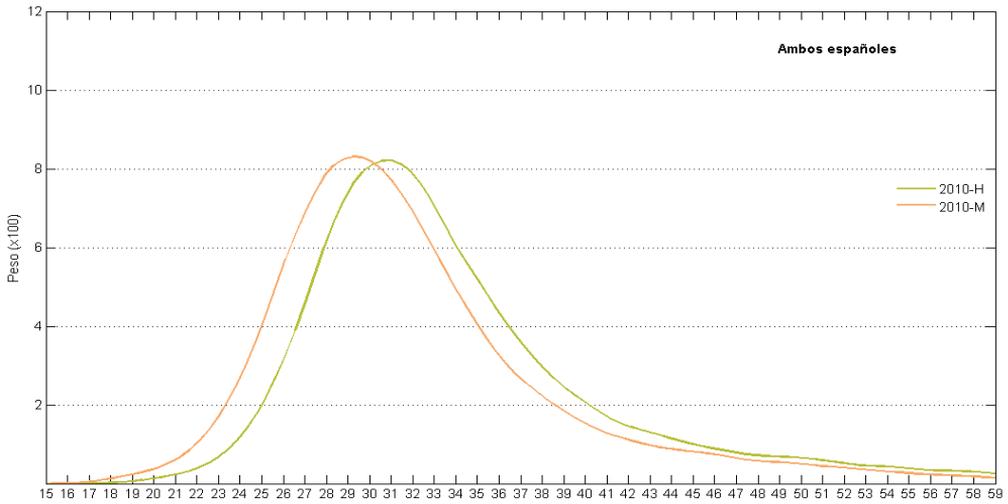


GRÁFICO 3.12 (Continuación)

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 3.13

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS DE SOLTEROS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010

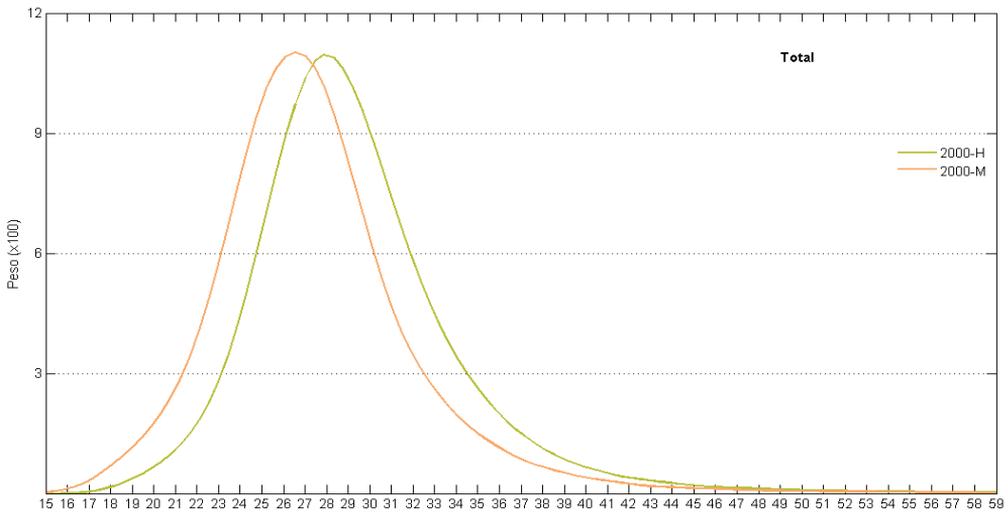


GRÁFICO 3.13 (Continuación)

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS DE SOLTEROS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010

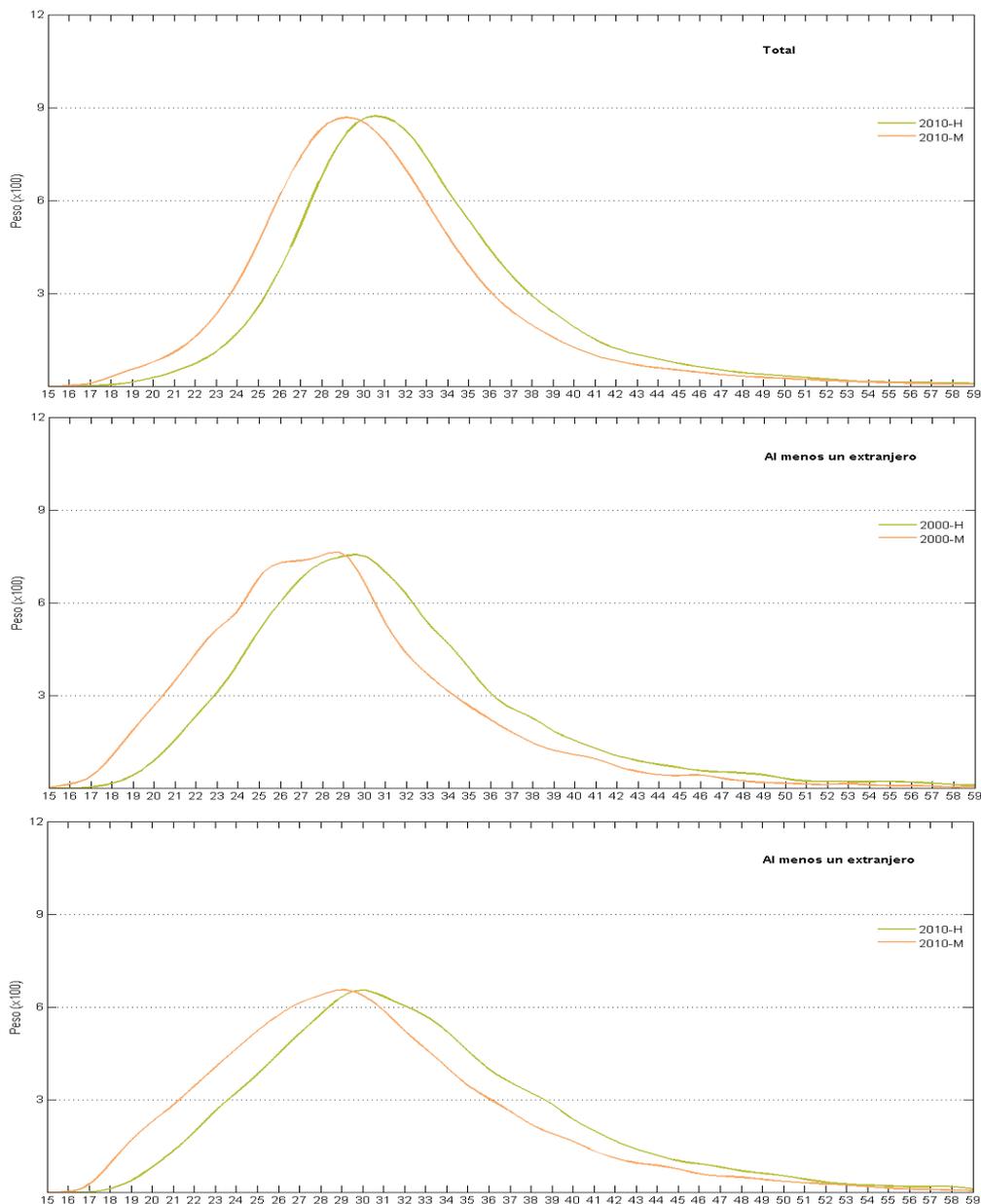
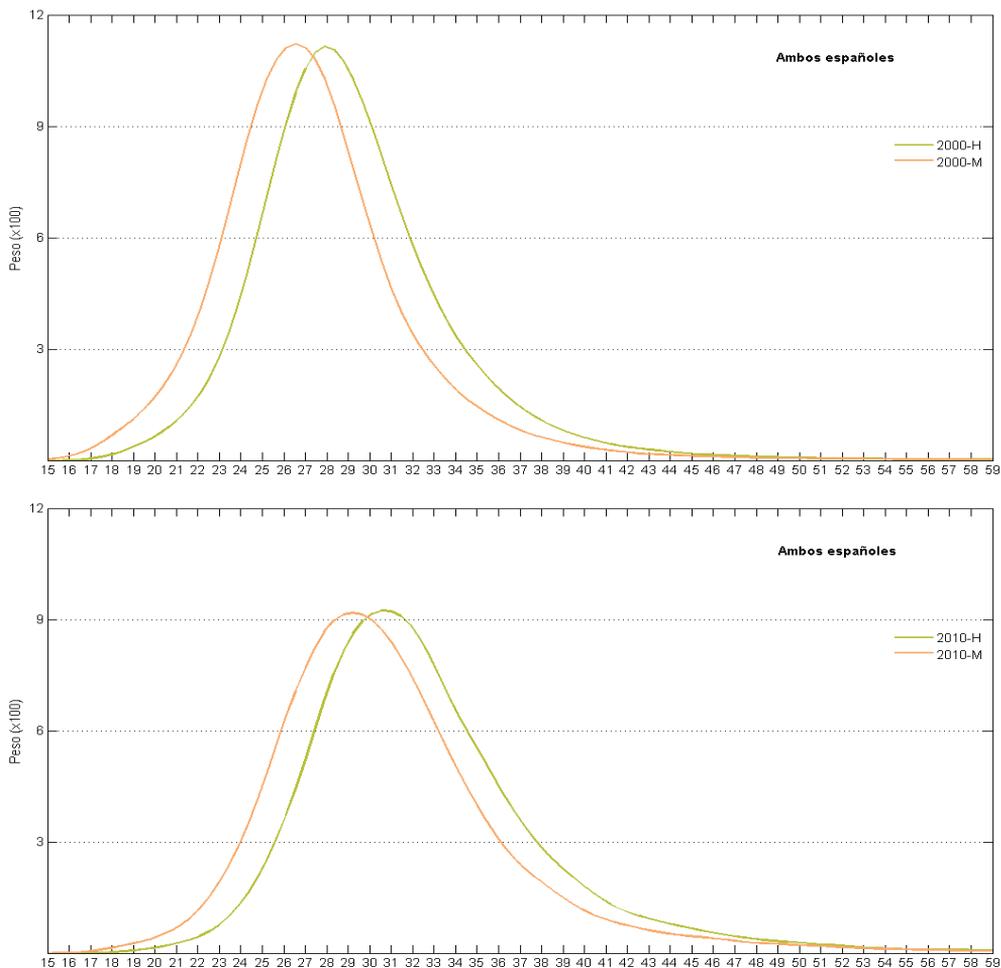


GRÁFICO 3.13 (Continuación)

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS DE SOLTEROS SEGÚN EDAD DE LOS CÓNYUGES Y NACIONALIDAD, ESPAÑA. 2000 Y 2010



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

3.7. Matrimonios del mismo sexo

Si bien históricamente los matrimonios estaban formados por cónyuges de distinto sexo, el ordenamiento jurídico actual permite los matrimonios de personas del mismo sexo. Esto supone un fenómeno nuevo desde un punto de vista demográfico y que, por tanto, es preciso registrar

y analizar. En este apartado estudiamos diversos aspectos relacionados con matrimonios entre personas del mismo sexo. Antes de entrar en materia debemos aclarar que los datos de matrimonios del mismo sexo corresponden a los celebrados e inscritos a partir del 3 de julio de 2005, fecha de entrada en vigor de la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil sobre el derecho a contraer matrimonio. La serie histórica de la que disponemos abarca desde esta fecha hasta 2010.

Frente al descenso del número de matrimonios de distinto sexo celebrados en los últimos años, el número de matrimonios entre cónyuges del mismo sexo se mantiene en torno a la cifra de 3.000 desde el año 2007. En esta serie, los años 2005 y 2006 hay que analizarlos con bastante prudencia debido, por un lado, a la fecha de entrada en vigor de la mencionada ley (solo constan matrimonios fechados desde mediados de ese año) y, por otro lado, al efecto llamada que se manifestó en los datos del año siguiente y que perturban la tendencia regular que presenta la serie para los años posteriores.

De los 3,2 mil matrimonios de personas del mismo sexo celebrados en España a lo largo del año 2010, el 61,2% fue entre hombres. De ellos, casi el 49% son uniones de español con extranjero. Ligeramente superior al peso que representan los enlaces entre españoles, y solo el 9% se celebró entre extranjeros. Comparando la evolución en los últimos cinco años, el peso de los matrimonios celebrados entre hombres españoles ha sufrido un descenso significativo, ya que han pasado de presentar el 64% en el año 2006 al 43% de 2010. Por el contrario, los matrimonios mixtos pasan del 30% en 2006 a representar, en la actualidad, casi la mitad de los matrimonios entre hombres.

TABLA 3.16
MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total mismo sexo	1.269	4.313	3.193	3.194	3.082	3.193						
Español-Español	662	1.928	1.166	914	833	832	72,43	64,27	54,46	44,56	41,99	42,56
Español-Extranjero	217	887	781	950	926	949	23,74	29,57	36,48	46,32	46,67	48,54
Extranjero-Extranjero	35	185	194	187	225	174	3,83	6,17	9,06	9,12	11,34	8,90
Total hombres	914	3.000	2.141	2.051	1.984	1.955	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Española-Española	286	1.062	764	812	731	842	80,56	80,88	72,62	71,04	66,58	68,01
Española-Extranjera	63	202	206	254	286	310	17,75	15,38	19,58	22,22	26,05	25,04
Extranjera-Extranjera	6	49	82	77	81	86	1,69	3,73	7,79	6,74	7,38	6,95
Total mujeres	355	1.313	1.052	1.143	1.098	1.238	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Una evolución similar a la descrita, aunque con menor intensidad, se observa en las uniones entre mujeres. En 2010, sumaban 1,2 mil uniones de este tipo. De ellas, el 68% de los enlaces era entre mujeres españolas y el 25% mixtos. El peso de los matrimonios entre mujeres españolas ha descendido, pues en 2006 representaban el 81%. A pesar de eso, de cada diez matrimonios registrados entre mujeres a lo largo del año 2010, siete son entre mujeres donde ambas son de nacionalidad española.

Clasificando por continente de nacionalidad de los contrayentes, llama la atención que tanto en las uniones de hombres como entre mujeres, son los enlaces de nacionalidad europea⁴³ con americana los que representan el mayor volumen de matrimonios celebrados en estos cuatro últimos años, como podemos comprobar en la Tabla 3.17.

TABLA 3.17
MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO SEGÚN CONTINENTE DE NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA. 2005-2010

2010	Matrimonios entre hombres					Matrimonios entre mujeres				
	Total C2	Europa	África	América	Asia	Total C2	Europa	África	América	Asia
Total CI	1.123	376	30	686	22	396	114	6	269	5
Europa	907	189	30	659	20	281	47	6	221	5
África	16	14	0	2	0	1	1	0	0	0
América	195	169	0	25	1	113	65	0	48	0
Asia	4	3	0	0	1	1	1	0	0	0
2005										
Total CI	252	82	13	148	6	69	24	2	42	1
Europa	212	55	12	137	5	51	9	0	41	1
África	2	0	1	1	0	2	0	2	0	0
América	37	27	0	10	0	16	15	0	1	0
Asia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Nota: CI: Cónyuge 1; C2: Cónyuge 2.

3.8. Disolución del vínculo matrimonial (divorcialidad)

Pese a la importancia que tiene como acontecimiento demográfico, por su papel en la disolución de la pareja, hasta 1995 la única información estadística de que se disponía sobre divorcios, separaciones y nulidades judiciales provenía del resumen de resultados que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) publicaba en su memoria anual. A partir de ese año, el Instituto Nacional

⁴³ A lo largo de este apartado, cuando hacemos referencia al continente europeo estamos considerando dentro del mismo los datos correspondientes a España.

de Estadística (INE) y el CGPJ firman un convenio que intentaba llenar ese vacío de información. El objetivo era el de obtener resultados detallados de un fenómeno de importancia e incidencia creciente en España. A raíz de este convenio se diseñó un boletín estadístico en el que se recoge diversa información sociodemográfica, que es la base para la elaboración por el INE de una Estadística de Divorcios, Separaciones y Nulidades de cobertura nacional. Pero es solo a partir del año 2007 cuando está disponible la información de la nacionalidad de los cónyuges, por lo que en este apartado la información se reduce a los cinco años que abarcan desde 2007 hasta el año 2011.

TABLA 3.18
DISOLUCIONES MATRIMONIALES SEGÚN TIPO Y NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES, ESPAÑA.
2007 Y 2011

2011	Disoluciones	Tipo de disolución		
		Nulidades	Separaciones	Divorcios
Total	110.332	131	6.911	103.290
Español-Española	93.774	60	6.278	87.436
Español-Extranjera	5.476	14	187	5.275
Extranjero-Española	5.031	37	173	4.821
Extranjero-Extranjera	6.051	20	273	5.758
2007				
Total	137.451	149	11.581	125.721
Español-Española	122.064	102	10.525	111.437
Español-Extranjera	4.628	18	274	4.336
Extranjero-Española	4.201	25	244	3.932
Extranjero-Extranjera	6.558	4	538	6.016

Fuente: INE y Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

A lo largo del año 2011 se produjeron 110,3 mil disoluciones matrimoniales. De estas, 16,6 mil correspondían a parejas en las que al menos uno de sus cónyuges es extranjero; el año anterior esta cifra era de 15,2 mil, lo que supone un aumento del 9%. El año 2010 supuso un punto de ruptura en la serie, que se encontraba en continuo descenso desde el año 2007. Algunas voces achacan este descenso al problema de la crisis económica que atraviesa España y que, de manera indirecta, afecta a la hora de tomar decisiones que impliquen un gasto económico importante⁴⁴, otras, a las nuevas formas de convivencia que van imponiéndose en la sociedad actual, como las parejas de hecho⁴⁵.

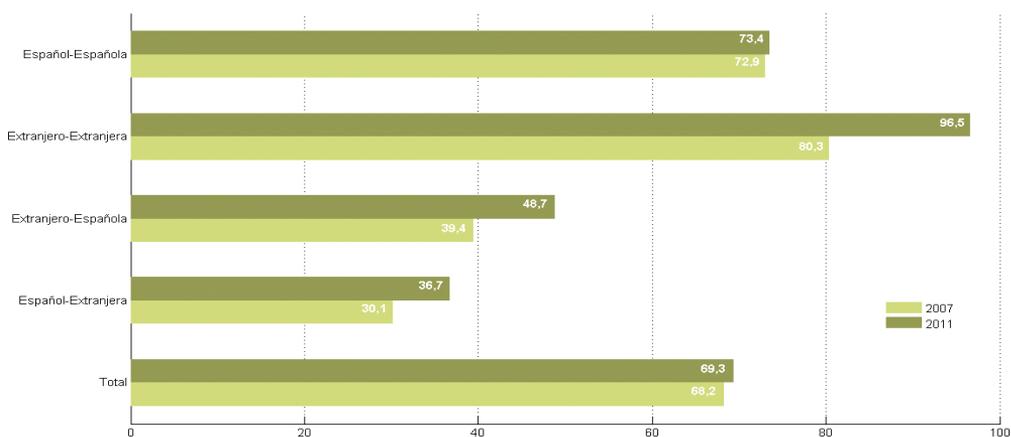
⁴⁴ Declaraciones del dirigente del Instituto de Política Familiar, Eduardo Helffelder, a la Cadena Ser: “Las familias o matrimonios en dificultades, que en otro momento hubieran optado por el divorcio o la separación, se lo están replanteando y/o posponiendo por los costes que acarrea tomar esta decisión”.

⁴⁵ Declaraciones del presidente de la Asociación Padres de Familia Separados, José Luis Rubio, en el diario *Público*: “La gente ya no se casa y, si no hay matrimonios, tampoco hay divorcios”.

Diferenciando según nacionalidad, durante el año 2007 hubo un mayor número de rupturas en matrimonios de extranjeros que en matrimonios mixtos de español, aunque en los años posteriores se registró prácticamente el mismo número de disoluciones en los dos tipos de matrimonios. La divorcialidad en las parejas formadas por extranjero y española es más baja que en el resto de matrimonios en todos los años observados.

Estos valores no nos ayudan a medir la frecuencia de la divorcialidad y, sobre todo, su incidencia en el proceso de eliminación del matrimonio. Por esto, hemos calculado el índice de ruptura, es decir, el número de disoluciones ocurridas en un año por 1.000 matrimonios celebrados en el mismo periodo. Este indicador se ha representado en el Gráfico 3.14. Podemos de esta forma calcular la variación de las uniones legales teniendo en cuenta la formación y disolución de matrimonios.

GRÁFICO 3.14
ÍNDICE DE RUPTURA (X 1.000 MATRIMONIOS) SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS CÓNYUGES,
ESPAÑA. 2007 Y 2011



Fuente: INE y Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

El ritmo de disolución de los matrimonios entre extranjeros es más alto, con un índice de ruptura de 96,5 disoluciones por cada 1.000 matrimonios celebrados a lo largo del año 2011. En el otro extremo se sitúan, con menos de la mitad de disoluciones que en el tipo de matrimonio anterior, las uniones entre español y extranjera, con un índice de 36,7. Finalmente, los matrimonios entre españoles sufren una ruptura del 73,4% matrimonios celebrados y las uniones de extranjero con española acumulan el 48,7% de estas uniones en 2011.



DEFUNCIONES

CAPÍTULO 4. DEFUNCIONES

4.1. Defunciones de extranjeros. Una visión estadística

Como se ha indicado, las personas extranjeras residentes en España fijan, o fijaron, su residencia en nuestro país por motivos diversos y entre los principales destacan la búsqueda de trabajo, en el caso de algunas nacionalidades, y el buen clima y la calidad de vida, en otras. Lo anterior implica que la estructura por sexo y edad de la población extranjera residente en España sea diferente según cada nacionalidad.

Lo anteriormente dicho, y puesto que la fuerza de la mortalidad va ligada a las edades de las personas, hace que el comportamiento de la mortalidad entre los extranjeros residentes en España sea suma de los patrones dispares asociados al conjunto de personas residentes de cada nacionalidad.

También los motivos que indujeron a las personas de otras nacionalidades a fijar su residencia en España puede llevar implícito un cierto proceso selectivo en cuanto a estado de salud. Aquellas personas que deciden desplazarse por motivos laborales, además de estar en edad de actividad laboral, suelen apoyar su decisión en su percepción de un estado saludable personal que les va a permitir realizar una actividad laboral en ausencia de enfermedad.

Por otra parte, y sobre todo en personas de edad avanzada, la posibilidad de querer retornar a su país de origen cuando piensan que se acerca el final de sus vidas puede producirse con más facilidad en el caso de unas nacionalidades que en otras, de acuerdo con factores múltiples como pueden ser, entre otros, el apego a su país de origen, la existencia de núcleos y lazos familiares que tienen en este o en España la capacidad económica, distancia y coste del desplazamiento. Ello hace que parte de las defunciones de extranjeros residentes en España se produzca en nuestro país o no.

Con las premisas anteriores es difícil, y está fuera del objetivo de la presente publicación, describir todos los factores que inciden en el estudio de la mortalidad de personas de nacionalidad no española residentes en España. Sí es posible presentar la información estadística existente sobre el tema con las pistas que permiten dar los datos estadísticos generados por las oficinas estadísticas públicas, así como explotaciones específicas realizadas a partir de los ficheros de microdatos publicados por el INE en su página web.

4.2. Las defunciones de extranjeros

La evolución del número de extranjeros en la población de España tuvo un fuerte crecimiento hasta el año 2009, tocó techo en 2011 (según cifras padronales) y las últimas cifras del INE, en 2012, indican una disminución. El comportamiento del número de defunciones de extranjeros habidas en España en los mismos periodos participa, lógicamente, de esa tendencia con un techo en 2008 y una cierta estabilización en los últimos años.

TABLA 4.1
POBLACIÓN, DEFUNCIONES Y TASA BRUTA DE MORTALIDAD DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA. 1999-2012

	Población	Defunciones	TBM
1999	748.954	7.007	8,38
2000	923.879	7.525	6,56
2001	1.370.657	7.980	4,77
2002	1.977.946	8.606	3,71
2003	2.664.168	9.148	3,21
2004	3.034.326	9.613	2,84
2005	3.730.610	9.999	2,54
2006	4.144.166	9.948	2,30
2007	4.519.554	10.753	2,20
2008	5.268.762	11.192	2,05
2009	5.648.671	10.670	1,87
2010	5.747.734	10.944	1,90
2011	5.751.487	11.139	1,94
2012	5.736.258	n.d.	–

Fuente: INE. Elaboración propia.
n.d.: No disponible.

Entre 1999 y 2011 el número absoluto de defunciones totales habidas en España se incrementó en un 4,5%, el de las personas de nacionalidad española lo hizo en un 3,5% y el de nacionalidad extranjera en un 59%. Estas cifras se pueden explicar, entre otras consideraciones, por el hecho

de que la población total de España, la de nacionalidad española y la de extranjeros tuvieron crecimientos absolutos en sus números de efectivos muy diferentes en ese periodo que fueron, respectivamente, del 17%, 4% y 668%.

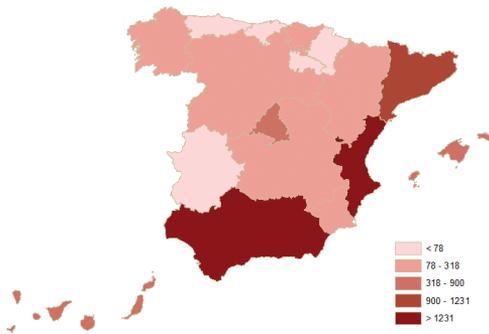
Este paralelismo se observa también en las defunciones por nacionalidades; la incorporación de efectivos poblacionales se traduce, en general, en el incremento del número absoluto de defunciones. Aquellas nacionalidades que se incorporaron antes en el calendario y que en los últimos años han tenido un menor crecimiento o incluso disminución tienen un comportamiento muy diferente de otras que retrasan su calendario en este sentido.

La distribución de las defunciones por comunidad autónoma es fruto de dos variables: el número de efectivos de extranjeros que viven en la comunidad y las nacionalidades preponderantes que marcan en última instancia la estructura etaria de la población extranjera residente. Así, con cifras de 2011⁴⁶, las comunidades que más población extranjera poseen son, en orden decreciente del número de personas, Cataluña (20,9% del total de extranjeros de España), Comunidad de Madrid (18,8%), Comunidad Valenciana (15,5%) y Andalucía (12,2%) y el mayor número de defunciones corresponde a la Comunidad Valenciana (20,6% del total de defunciones de extranjeros de España), Andalucía (16,7%), Cataluña (11,8%) y Canarias (8,4%). La explicación al hecho anterior está en que alemanes y británicos, de estructura de edad avanzada, tienen un peso muy importante en la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias.

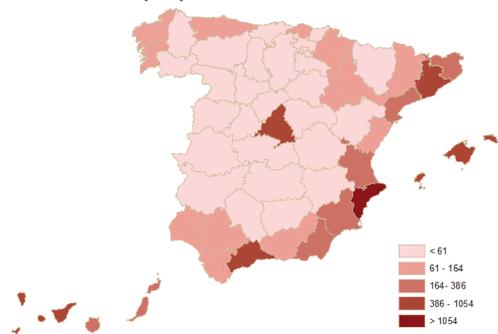
MAPA 4.1

NÚMERO DE DEFUNCIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 2011

Número de defunciones por comunidades autónomas. Año 2011.



Número de defunciones por provincias. Año 2011.



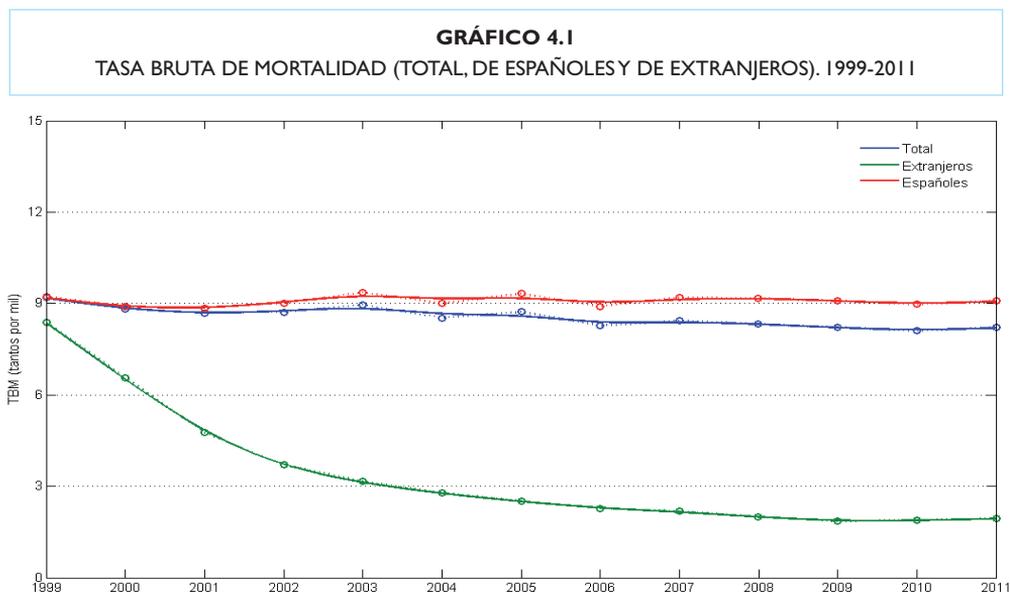
Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

⁴⁶ Estos datos se pueden consultar en el Anexo que acompaña a esta publicación.

El argumento anterior se puede repetir a nivel provincial. Los mayores porcentajes de población extranjera se dan en Madrid (18,6% de la población extranjera total de España), Barcelona (13,8%), Alicante (8,1%), Valencia (5,3%), Málaga (4,9%) y Baleares (4,2%). Las defunciones de extranjeros en cada provincia sobre el total de defunciones de extranjeros de España es Alicante (15,7%), Málaga (9,5%), Comunidad de Madrid (7,6%), Barcelona (6,7%) y Baleares (5,2%).

4.3. Tasas brutas de mortalidad⁴⁷

Las tasas brutas de mortalidad de las distintas nacionalidades han mantenido, en general, un decrecimiento en sus valores en la última década. Los ritmos y calendarios de este decrecimiento han sido distintos para las diferentes nacionalidades. Un hecho fundamental que nos muestra la información estadística es la diferencia en comportamiento de la tasa bruta de mortalidad en españoles y extranjeros dentro de España. Mientras que la tasa bruta de mortalidad de la población de nacionalidad española se ha mantenido en la última década en valores muy semejantes (en torno al 9‰), la de los nacionales extranjeros ha tenido una caída desde



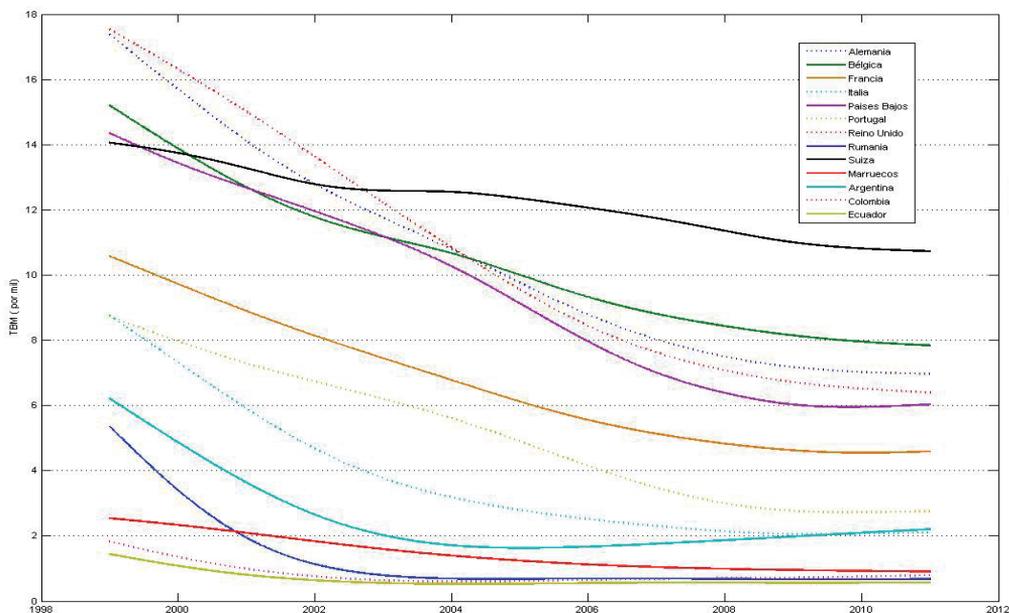
Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

⁴⁷ Estos datos se pueden consultar en el Anexo que acompaña a esta publicación.

más del 8% hasta valores inferiores al 2%, según las últimas cifras. Como consecuencia de lo anterior, y del peso relativo de la población extranjera, la tasa bruta de España disminuyó en torno al 1% (ver Gráfico 4.1). Así pues, se puede ver que la caída de la tasa bruta de mortalidad habida en España es consecuencia de la disminución que se registró de la población de nacionalidad extranjera.

De nuevo aquí se ha de mostrar la diferencia de valores de este indicador para las distintas nacionalidades, habida cuenta de la influencia en el mismo de la estructura de edad. En el caso de alemanes y británicos pasó de valores superiores al 15% en 1999 a situarse en torno al 7% con las últimas cifras.

GRÁFICO 4.2
TASA BRUTA DE MORTALIDAD DE EXTRANJEROS EN LAS NACIONALIDADES QUE MÁS PERSONAS APORTAN. 1999-2011



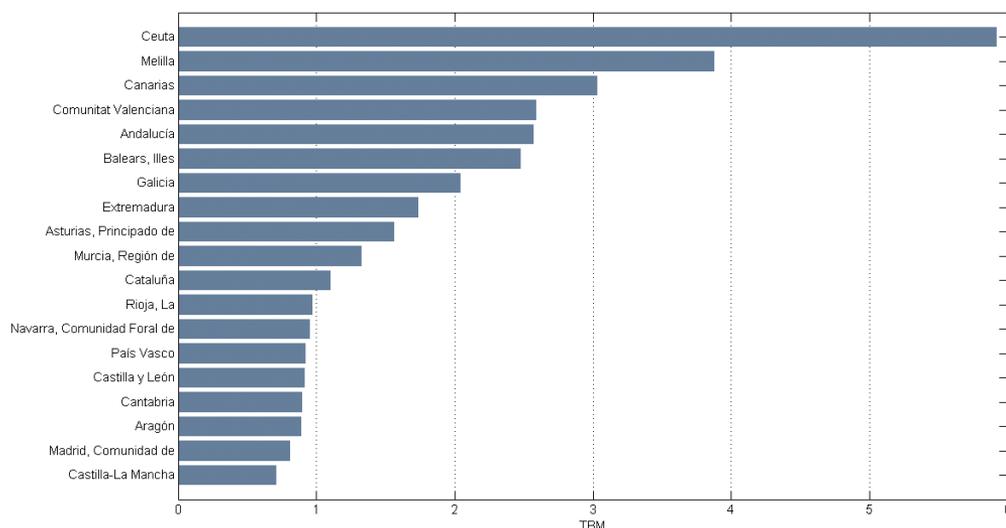
Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Por el contrario, en el caso de los marroquíes, para las mismas fechas se pasó de estar el indicador en torno al 2% a tener una disminución mantenida hasta valores de menos de la mitad. En el caso de las personas rumanas se baja desde más del 6% hasta la décima parte de este valor. Se debe igualmente resaltar la baja tasa bruta de mortalidad de los nacionales de Ecuador

y Colombia, que en casi todo el periodo 1999-2011 están por debajo del 1‰ y en los últimos años se acercan a la mitad. Los calendarios de disminución del indicador, según nacionalidades, van bastante unidos al ritmo y fecha de llegada de las personas a España. En cualquier caso las nacionalidades de las personas que acuden a España por motivos laborales poseen una mortalidad relativa inferior.

Por comunidades autónomas, las mayores tasas brutas de mortalidad van unidas a las que poseen una población extranjera residente con una estructura de edad más envejecida. Se dan con más del 2‰ en Canarias (3,0‰), Comunidad Valenciana (2,6‰), Andalucía (2,6‰), Islas Baleares (2,5‰) y Galicia (2,0‰).

GRÁFICO 4.3
TASA BRUTA DE MORTALIDAD DE EXTRANJEROS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2011

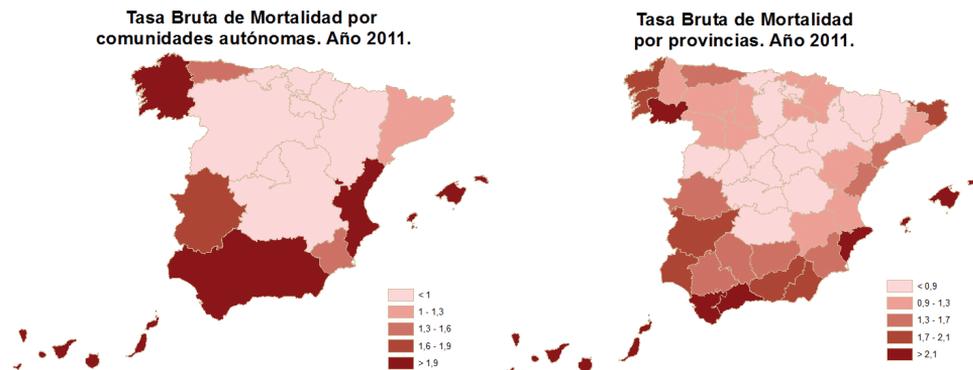


Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

A nivel provincial, las mayores tasas brutas, por encima del 2‰, se dan en: Santa Cruz de Tenerife (3,8‰), Alicante (3,7‰), Málaga (3,7‰), Ourense (3,2‰), Islas Baleares (2,5‰), Cádiz (2,4‰), Las Palmas (2,3‰), Pontevedra (2,1‰) y Granada (2,0‰).

MAPA 4.2

TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

4.4. La estructura de edad en la mortalidad⁴⁸

La edad media de la población extranjera residente en España es bastante inferior, en torno a nueve años, que la de los españoles. El grupo de mayores extranjeros representa solo un 6,2% de su población total y es del 19% en la española. Asimismo, el grupo de jóvenes tiene también un menor peso relativo. Lo anterior hace que el grupo de edades centrales, el de personas en edad de actividad laboral, casi llegue al 80% en el caso de los extranjeros, mientras que es del 66% en la población española.

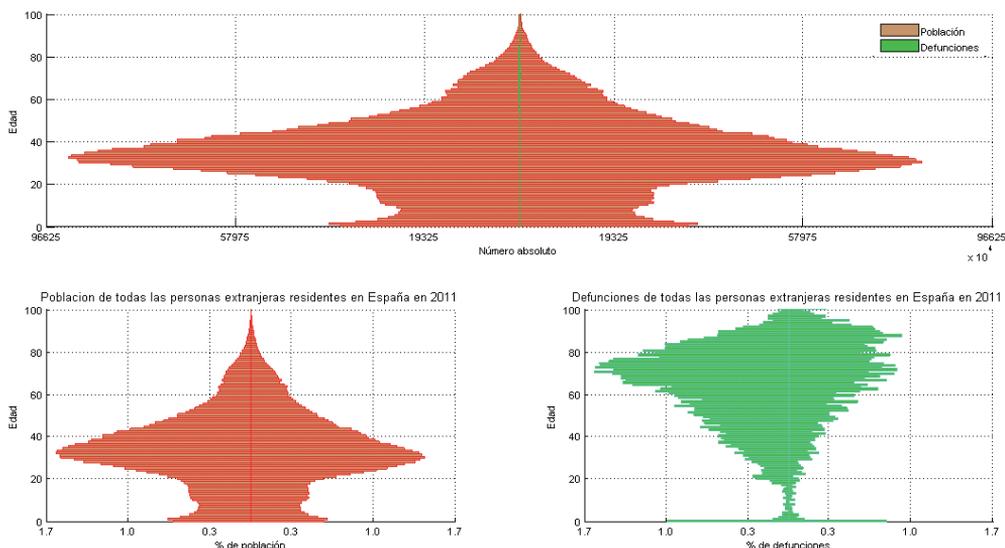
La afirmación anterior se realiza de manera global y puede tener contenido diferente si se habla de nacionalidades concretas. Así, como ejemplo, las edades medias de los británicos y alemanes residentes en España son superiores a las de los españoles en más de ocho años y sus colectivos de mayores tienen un peso muy superior al de la población española, mientras que en el de jóvenes sucede lo contrario.

En otras nacionalidades se acentúa lo dicho para la población global de extranjeros. La población rumana, por ejemplo, tiene una edad media inferior a la española en unos 11 años, posee en torno al 84% de sus efectivos en edad de actividad laboral, y no llega al 1% el peso de su población mayor.

⁴⁸ Un análisis de la mortalidad por sexo y edad puede encontrarse en “Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005”, Grupo de Estudio sobre Inmigración y Salud, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Estas diferencias en estructuras de edad tienen su repercusión en la mortalidad de los dos colectivos de personas. La disparidad existente entre las diversas nacionalidades conlleva que los resultados globales posean diferentes interpretaciones y matizaciones cuando se baja al caso de nacionalidades concretas.

GRÁFICO 4.4
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y DEFUNCIONES DE TODAS LAS PERSONAS EXTRANJERAS RESIDENTES EN ESPAÑA. 2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

Bajo un análisis global, observando la distribución por sexo y edad de las defunciones habidas en España en 2011, se pueden apuntar unas características concretas:

- Concentración en edades avanzadas, característica asociada a la mortalidad. Sin embargo, se observa que a la edad de los 50 años se han producido, en 2011, el 25% de las defunciones de extranjeros, mientras que para esa edad en el caso de los españoles es solo algo superior al 5%.
- Asimetría. Mayor peso de las defunciones de hombres que las de mujeres. Las defunciones de hombres extranjeros representan un 62% del total de defunciones de extranjeros. En el caso de las defunciones de españoles este porcentaje es del 51%. Se debe observar que esta asimetría no se corresponde con el peso porcentual de hombres y mujeres en la población

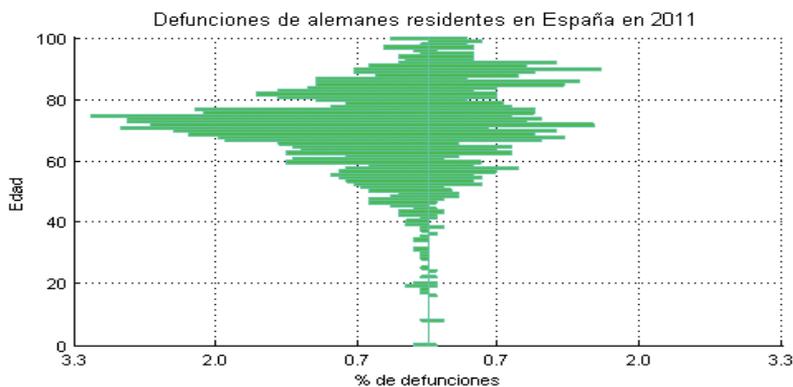
extranjera. Como ya se indicó en el capítulo 1, la población de hombres extranjeros representa un 51,9% del total de sus colectivos. Este escalón no se da entre las personas de nacionalidad española.

- Una distribución por edad con patrón diferente por sexos. A los 50 años se han producido el 27% de las defunciones de hombres extranjeros⁴⁹ y solo un 21% de las de mujeres. A los 65 años estos porcentajes acumulados se sitúan, respectivamente, en el 50% y 40%.
- Un peso porcentual considerable de las defunciones de cero años sobre el total de defunciones de extranjeros habidas. Este hecho es especialmente marcado en el caso de las defunciones de determinadas nacionalidades.

Si se pasa a nacionalidades concretas se encuentran variedad de modelos entre casos extremos⁵⁰:

- Británicos y alemanes por sus características ya apuntadas concentran, por su estructura de edad, las defunciones en las edades más avanzadas. En el caso de alemanes, el 70% de las defunciones son de personas de 65 o más años. Lo mismo sucede con los británicos.

GRÁFICO 4.5
DEFUNCIONES DE ALEMANES, BRITÁNICOS, MARROQUÍES Y RUMANOS RESIDENTES
EN ESPAÑA. 2011

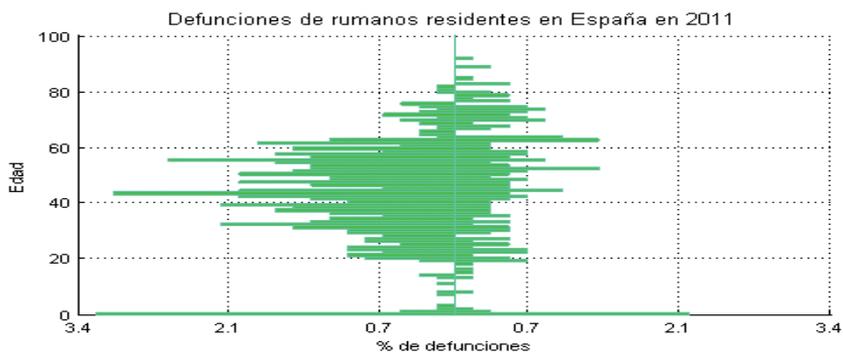
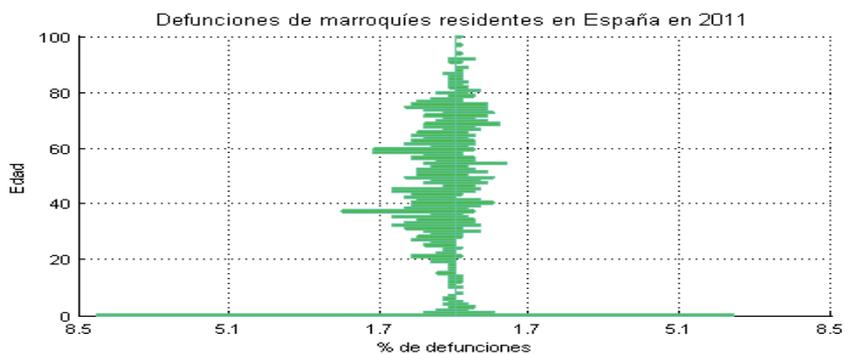
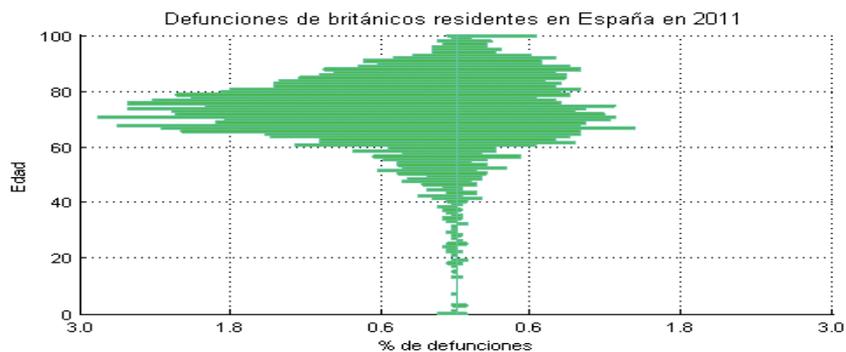


Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

⁴⁹ Datos de 2011. A esta fecha se refiere el texto de este apartado.

⁵⁰ Estos datos se pueden consultar en el Anexo que acompaña a esta publicación.

GRÁFICO 4.5 (Continuación)
DEFUNCIONES DE ALEMANES, BRITÁNICOS, MARROQUÍES Y RUMANOS RESIDENTES EN ESPAÑA. 2011



Fuente: MNP, INE. Elaboración propia.

- Marroquíes y rumanos presentan patrones diferentes. Los marroquíes solo tienen un 20% de sus defunciones por encima de los 65 años. Este porcentaje es del 12% en la población rumana y del 15% y 25%, respectivamente, en ecuatorianos y colombianos.
- Entre los marroquíes y rumanos se observa un peso porcentual importante de las defunciones de niños que no han cumplido el año respecto al total de defunciones en esta nacionalidad. Lo anterior pudiera inducir a pensar en una sobremortalidad infantil entre las personas de estas dos nacionalidades, habida cuenta de que en el total de España los porcentajes de defunciones de menores de 1 año, para el total, hombres y mujeres poseen los valores de 0,38%, 0,40% y 0,36%, respectivamente. En el caso de las defunciones de marroquíes estos valores son del 14%, 12% y 17%. Para los rumanos, 5,4%, 4,9% y 6,3%. Como se observa, la diferencia es significativa.

Calculando la tasa de mortalidad infantil para los extranjeros de estas nacionalidades, no se puede pensar en tal sobremortalidad. Efectivamente, en el caso de marroquíes se tiene un total de 101 defunciones de menos de un año sobre 24.722 nacimientos, lo que da una tasa de mortalidad infantil de 4‰. Para la población rumana residente en España, en 2011 hubo 33 defunciones de menos de 1 año sobre 11.631 nacimientos de madre rumana, lo que da una tasa de 2,83‰. Consultando los indicadores del INE para España, la mortalidad infantil se sitúa en 3,14‰ en este año. Así pues, los niveles de mortalidad infantil, medidos en tasa, no difieren mucho en magnitud. La distribución de defunciones por edad, con pocas defunciones para la mayor parte de las edades simples, puede ser la causa de esta aparente contradicción.

4.5. Bibliografía

Grupo de Estudio sobre inmigración y Salud y Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Trabajo e Inmigración) (2009): *Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005*, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.

INE (2003): *Los extranjeros residentes en España. 1998-2002*, Madrid, ISBN 84-260-3633-3.

Ruiz-Ramos, M. y Juárez, S. (2012): *Mortalidad general y por causas en la población autóctona e inmigrante en Andalucía*, Gac. Sanit., <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2012.04.003>
 www.ine.es: explotaciones estadísticas del Padrón continuo y MNP. INEbase.
 www.ine.es: microdatos del MNP.



MIGRACIONES

CAPÍTULO 5. MIGRACIONES

5.1. La inmigración desde el exterior

5.1.1. Evolución del flujo inmigratorio: análisis general del proceso y factores condicionantes

Desde mediados de la década de los setenta del siglo XX hasta la actualidad España ha experimentado profundas transformaciones socioeconómicas y demográficas. Sin duda, una de las más relevantes es el cambio radical en el sentido de sus intercambios migratorios con el exterior. España ha pasado en estas últimas cuatro décadas de ser un país de emigración a convertirse en el mayor receptor de inmigrantes de toda la Unión Europea y el segundo del mundo desarrollado tras los Estados Unidos.

Los siguientes datos son elocuentes. España ha pasado de acoger en 1981 algo más de 500.000 personas nacidas en el extranjero (631.546) a cerca de 7.000.000 (6.759.780) a principios de 2012. En 1981, se censaron en España algo menos de un cuarto de millón de extranjeros (234.018); a principios de 2012 son cerca de 6.000.000 (5.736.258) los extranjeros empadronados en municipios de nuestro país. Es decir, que en estas tres últimas décadas se ha multiplicado por más de 10 la población nacida en el extranjero residente en España (y en cerca de 25 la población extranjera).

Este proceso, obviamente, no ha sido lineal en el tiempo ni homogéneo en el perfil de sus protagonistas. En los siguientes apartados se procede a analizar la evolución y características del flujo inmigratorio en nuestro país.

La fuente básica utilizada ha sido la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR). Esta ofrece datos sobre flujo total de extranjeros y españoles desde 1985 y desagregados por país de nacio-

alidad y nacimiento desde 1988. Esta fuente es una herramienta valiosísima e imprescindible para el estudio de los flujos migratorios, pero tiene sus limitaciones. Para los últimos años, se han utilizado también los datos correspondientes a los flujos migratorios estimados que publica el INE.

En lo que respecta a la inmigración extranjera, se puede decir que la EVR la subregistra en los años censales y de renovación padronal (1986, 1991, 1996 y 2001) y, en general, al menos en parte, hasta finales de la década de los años noventa del siglo pasado, momento en el que se permite el empadronamiento de las personas en situación irregular.

Por el contrario, es muy posible que la sobrerregistre a partir de dicho momento y durante los seis o siete primeros años de la primera década del siglo actual. Los cambios en la gestión del padrón (bajas por caducidad, mayor nivel de control y depuración de los datos, etc.) que se están produciendo en los últimos años tienden a la corrección de estos defectos.

Aunque no se dispone de datos directos hasta 1985, las estimaciones realizadas a partir de la información recogida en el censo de 1981 y el Padrón de 1986 permiten establecer a mediados de la década de los setenta el momento en que se inicia el cambio de tendencia en el saldo migratorio de España con el exterior. Este cambio es lento, pero progresivo, hasta finales de la década de los ochenta y además está alimentado en buena parte por el flujo inmigratorio de personas de nacionalidad española (retornados en su mayoría), el cual supera, al menos en las estadísticas, al de los extranjeros hasta el año 1993.

El flujo de inmigración extranjera es muy reducido hasta mediados de los setenta, estando conformado en buena parte por personas procedentes del norte y centro de Europa (turistas con residencia semipermanente), así como estudiantes y exiliados de países iberoamericanos, entre otros.

A partir de ese momento el flujo comienza a crecer, de forma todavía lenta pero ininterrumpida, y, lo que quizás es aún más relevante, a operarse cambios en el perfil de los inmigrantes, ganando cada vez más protagonismo los de carácter económico-laboral procedentes de países menos desarrollados. Una clara evidencia de ello es el relativamente elevado número de solicitudes presentadas (cerca de 50.000) en la primera operación extraordinaria de regularización de extranjeros desarrollada entre 1985 y 1986, al socaire de la entrada en vigor de la primera ley de extranjería.

En el segundo lustro de la década de los ochenta el flujo comienza a ganar en intensidad, registrando el primer impulso importante entre los años finales de dicha década y los primeros de los noventa, estimulado por las oportunidades que se generan debido al crecimiento económico experimentado por España y las relativas facilidades de entrada a nuestro país. La celebración en 1992 de dos eventos tan relevantes como la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona van a animar, sin duda, este flujo.

El hecho de que en la operación extraordinaria de regularización de extranjeros desarrollada entre 1991 y 1992 se recibieran más de 135.000 solicitudes es una clara evidencia de la intensidad del flujo registrado desde el segundo lustro de la década de los ochenta. Cabe señalar, no obstante, que gran parte de este flujo no quedó registrado en la EVR, ni tampoco documentado en el censo de 1991, debido al carácter en buena medida irregular del mismo. Sirva como dato que entre 1985 y 1991 se registran en España algo menos de 65.000 altas residenciales de extranjeros procedentes del exterior (Tabla 5.1).

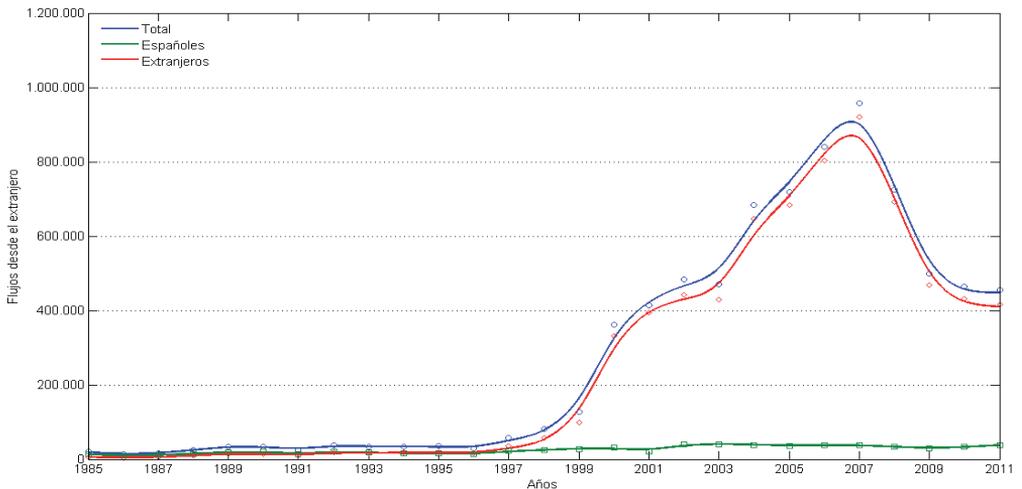
TABLA 5.1
FLUJO MIGRATORIO DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN) SEGÚN NACIONALIDAD
(ESPAÑOLES / EXTRANJEROS). 1985-2011

Año	Población Datos absolutos (número)			% del total	
	Total	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
1985	20.103	13.927	6.176	69,3	30,7
1986	14.088	9.754	4.334	69,2	30,8
1987	16.863	11.588	5.275	68,7	31,3
1988	24.380	14.730	9.650	60,4	39,6
1989	33.910	19.493	14.417	57,5	42,5
1990	33.966	20.236	13.730	59,6	40,4
1991	24.320	13.767	10.553	56,6	43,4
1992	38.882	20.663	18.219	53,1	46,9
1993	33.026	17.665	15.361	53,5	46,5
1994	34.123	15.572	18.551	45,6	54,4
1995	36.092	16.553	19.539	45,9	54,1
1996	29.895	13.209	16.686	44,2	55,8
1997	57.877	22.261	35.616	38,5	61,5
1998	81.227	24.032	57.195	29,6	70,4
1999	127.365	28.243	99.122	22,2	77,8
2000	362.468	31.587	330.881	8,7	91,3
2001	414.772	20.724	394.048	5,0	95,0
2002	483.260	40.175	443.085	8,3	91,7
2003	470.010	40.486	429.524	8,6	91,4
2004	684.561	38.717	645.844	5,7	94,3
2005	719.284	36.573	682.711	5,1	94,9
2006	840.844	37.873	802.971	4,5	95,5
2007	958.266	37.732	920.534	3,9	96,1
2008	726.009	33.781	692.228	4,7	95,3
2009	498.977	29.635	469.342	5,9	94,1
2010	464.443	33.109	431.334	7,1	92,9
2011	454.686	38.404	416.282	8,4	91,6
1985-2011	7.683.697	680.489	7.003.208	8,9	91,1
2002-2011	6.300.340	366.485	5.933.855	5,8	94,2

Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.1

FLUJO MIGRATORIO DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN) SEGÚN NACIONALIDAD (ESPAÑOLES / EXTRANJEROS). DATOS ABSOLUTOS. 1985-2011



Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

Entre 1993 y 1996 se produce una ralentización del flujo inmigratorio de extranjeros, que se sitúa en torno a las 15.000-20.000 entradas (altas residenciales). La crisis económica, la recién inaugurada política de contingentes laborales (cupos de inmigración) y la imposición de visado obligatorio para entrar en España a los nacionales de algunos países (Marruecos, Perú, República Dominicana), que habían destacado en años precedentes por la intensidad de su flujo de forma irregular, van a ser los principales responsables de ello.

Cabe señalar, además, que una parte de las altas residenciales de extranjeros que se producen en estos años corresponden a personas que habían entrado en España en años precedentes (sobre todo en el segundo semestre de 1991 y 1992) y no pudieron acogerse al proceso extraordinario de regularización. Para ello, muchos de estos extranjeros en situación irregular tuvieron que regresar a su país de origen para desde allí tramitar su visado de residencia en España. La regularización extraordinaria de 1996 va a servir para terminar de dar visibilidad a los inmigrantes llegados en estos años que no habían podido regularizar de otro modo su situación de residencia en España.

A partir de 1997, en un contexto de crecimiento económico y de oportunidades laborales en nuestro país, el flujo inmigratorio experimenta, como ya ocurriera a finales de la década de los ochenta, una fuerte aceleración que le lleva a superar las 55.000 entradas en 1997, las 80.000 en

TABLA 5.2
FLUJO MIGRATORIO DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN) SEGÚN NACIONALIDAD
(ESPAÑOLES / EXTRANJEROS). ÍNDICES DE CRECIMIENTO. 1985-2011

Año	Crecimiento medio anual (%)			Base 1985 = 100		
	Total	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros
1985	-	-	-	100	100	100
1986	-29,9	-30,0	-29,8	70,1	70,0	70,2
1987	19,7	18,8	21,7	83,9	83,2	85,4
1988	44,6	27,1	82,9	121,3	105,8	156,3
1989	39,1	32,3	49,4	168,7	140,0	233,4
1990	0,2	3,8	-4,8	169,0	145,3	222,3
1991	-28,4	-32,0	-23,1	121,0	98,9	170,9
1992	59,9	50,1	72,6	193,4	148,4	295,0
1993	-15,1	-14,5	-15,7	164,3	126,8	248,7
1994	3,3	-11,8	20,8	169,7	111,8	300,4
1995	5,8	6,3	5,3	179,5	118,9	316,4
1996	-17,2	-20,2	-14,6	148,7	94,8	270,2
1997	93,6	68,5	113,4	287,9	159,8	576,7
1998	40,3	8,0	60,6	404,1	172,6	926,1
1999	56,8	17,5	73,3	633,6	202,8	1.605,0
2000	184,6	11,8	233,8	1.803,1	226,8	5.357,5
2001	14,4	-34,4	19,1	2.063,2	148,8	6.380,3
2002	16,5	93,9	12,4	2.403,9	288,5	7.174,3
2003	-2,7	0,8	-3,1	2.338,0	290,7	6.954,7
2004	45,6	-4,4	50,4	3.405,3	278,0	10.457,3
2005	5,1	-5,5	5,7	3.578,0	262,6	11.054,3
2006	16,9	3,6	17,6	4.182,7	271,9	13.001,5
2007	14,0	-0,4	14,6	4.766,8	270,9	14.905,0
2008	-24,2	-10,5	-24,8	3.611,4	242,6	11.208,4
2009	-31,3	-12,3	-32,2	2.482,1	212,8	7.599,4
2010	-6,9	11,7	-8,1	2.310,3	237,7	6.984,0
2011	-2,1	16,0	-3,5	2.261,8	275,8	6.740,3

Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

1998 y las 125.000 en 1999. La mayor parte de estas entradas corresponden a personas de nacionalidad extranjera (superan las 35.000 entradas en 1997 —el doble que en años precedentes—, las 57.000 en 1998 y rondan las 100.000 en 1999), cuyo porcentaje de participación asciende del 60% al 80% entre 1997 y 1999. La inmigración de personas de nacionalidad española, que todavía entre 1994 y 1996 representa en torno al 45% del total, aumenta en términos absolutos (se duplica entre 1997 y 1999 respecto al trienio precedente), pero su participación relativa desciende de forma relevante hasta situarse solo ligeramente por encima del 20% en 1999.

Es, de todas formas, muy probable que el flujo inmigratorio de extranjeros durante estos años finales de la década de los noventa fuera incluso muy superior al registrado por la EVR. Buena prueba de ello es el intenso crecimiento de altas residenciales que se produce en el año 2000:

más de 330.000 (tres veces más que en 1999), el mayor crecimiento medio en un año registrado hasta la fecha.

Los principales responsables de ello son el proceso extraordinario de regularización de extranjeros llevado a cabo en el año 2000 a raíz de la aprobación de la nueva ley de extranjería (LO 4/2000) y la campaña paralela de estímulo al empadronamiento para los extranjeros, dirigida especialmente a aquellos que se encontraban en situación irregular. El hecho de que se presentaran cerca de 250.000 solicitudes a este proceso de regularización, en el cual exigía a los extranjeros acreditar presencia en España desde fecha anterior al 1 de junio de 1999, nos puede dar una mejor idea sobre la evolución del flujo en estos años finales del siglo XX.

Desde el año 2000 hasta 2007 el flujo inmigratorio prácticamente no ha cesado de crecer, registrando un fuerte crecimiento en términos absolutos. Si en el año 2000 se registraron algo más de 350.000 entradas procedentes del exterior, en el año 2007 su número se aproxima al millón, la cifra anual más elevada de nuestra historia. Este flujo corresponde en su gran mayoría (más del 90%) a personas de nacionalidad extranjera (pasan de algo más de 330.000 en 2000 a cerca de 925.000 en 2007).

El flujo migratorio de españoles también crece, pero de forma moderada, reduciendo su cuota de participación hasta el entorno del 5% desde 2004. Cabe señalar, asimismo, que desde principios del siglo actual el flujo migratorio de españoles está conformado en torno al 50% por personas nacidas fuera de nuestro país.

Tras el súbito crecimiento del flujo migratorio de extranjeros del año 2000 (crecimiento medio anual del 234%), los años siguientes van a registrar incrementos relativos mucho más moderados (e incluso negativo en 2003). El flujo en términos absolutos sigue siendo, no obstante, muy elevado, superándose las 400.000 entradas de extranjeros en 2002, las 600.000 en 2004, las 800.000 en 2006 y las 900.000 en 2007.

El ligero descenso del flujo inmigratorio registrado en 2003 está vinculado a la reducción de entradas de colombianos y ecuatorianos tras la imposición a estos dos colectivos (principales protagonistas del flujo inmigratorio en España en los años finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI) del visado para la entrada en los países del espacio Schengen.

Como se ha indicado anteriormente, entre 2004 y 2007 se verifican las cifras más elevadas de inmigración extranjera hasta la fecha. Los principales responsables de ello fueron los siguientes. Por una parte, el notable crecimiento económico y de empleo (tanto en el sector formal como en la economía sumergida) que se registra en España en estos años, que provocan una reducción de las tasas de paro hasta situarse entre 2005 y 2007, por primera vez desde la década de los setenta del siglo XX, por debajo del 10%. Por otra, los efectos del proceso de normalización documental de extranjeros llevado a cabo en 2005, en el que se presentaron casi 700.000

solicitudes, constituyendo la mayor operación de regularización de extranjeros llevada a cabo hasta la fecha.

Este elevado crecimiento del flujo inmigratorio que se produce en los años centrales de la primera década del siglo XXI, y que alcanza su cenit en el año 2007, ha ido aparejado con una diversificación en la procedencia de sus protagonistas. Si en 1989 se registraron altas residenciales procedentes del exterior de personas de 105 nacionalidades extranjeras, desde 1998 la cifra es superior a 150 y se sitúa por encima de 180 entre 2004 y 2007.

En 2008 y 2009, el flujo inmigratorio desde el exterior ha descendido, tanto de personas de nacionalidad española como, sobre todo, de extranjeros. El flujo de inmigración extranjera se sitúa por debajo de 700.000 en 2008 y 500.000 en 2009, situándose a niveles similares a 2003 (previos al *boom* inmigratorio).

Entre los factores que han influido en ello se pueden citar los siguientes. La crisis económica iniciada en 2008 y el incremento del desempleo, que afecta especialmente a la población extranjera residente en nuestro país, parecen ser claramente las principales responsables de ello. Sirvan como datos que en el cuarto trimestre de 2009 las tasas de paro de los extranjeros alcanzaban según la EPA casi el 30%, casi el doble que la registrada por la población de nacionalidad española —16,8%— (Pajares, 2010: 41).

Otro factor a tener en cuenta, inducido por la crítica situación económica, es la reducción de las posibilidades para la entrada en nuestro país. Los cupos para contratación en origen de trabajadores no comunitarios a través de los contingentes laborales han pasado de 27.034 en 2007 (en la resolución legal que lo regulaba se preveía adicionalmente una contratación individual nominativa de 61.000 trabajadores no comunitarios) a 15.731 en 2008 y solo 901 en 2009. A ello hay que sumar el endurecimiento de los controles fronterizos.

Por último, cabe citar el papel jugado en la evolución de las estadísticas de flujo inmigratorio durante la última década por los cambios introducidos en la gestión del Padrón. Buena prueba de ello es el elevado número de altas por omisión de personas extranjeras incorporadas a la EVR, siempre por encima de las 100.000 desde 2004.

En 2010 y 2011 el flujo inmigratorio ha seguido descendiendo, aunque a ritmo más lento que en 2008-2009, hasta situarse en torno a las 450.000 entradas en el último año. Pese a la tendencia descendente, la notable magnitud del flujo nos da una idea de la importancia que todavía tiene este fenómeno en España, sustentado por procesos de reagrupación familiar y por las diferencias socioeconómicas aún existentes con muchos países del mundo.

Pero quizás la novedad más importante en 2011 es que, por primera vez desde mediados de la década de los setenta del pasado siglo, los flujos de entrada en España han sido inferiores a los

de salidas, dando como resultado un saldo migratorio negativo en cerca de 50.000 personas, de los que 30.000 corresponden a extranjeros.

Este proceso parece que se ha acentuado aún más en el año 2012. Según los flujos migratorios estimados por el INE para el periodo enero-septiembre de 2012, han salido de España cerca de 140.000 personas más de las que han entrado. De ellas, algo más de 110.000 (80% del total) corresponderían a extranjeros.

Recapitulando un poco lo dicho anteriormente, se puede decir que los flujos desde el exterior comienzan a ascender lentamente desde la década de los ochenta del siglo XX, para experimentar un notable incremento en la década de los noventa y dispararse de forma vertiginosa a finales de la misma y en la primera década del siglo actual (sobre todo hasta el año 2007).

Los españoles tienen un peso relevante en estos flujos de entrada en la década de los ochenta y todavía en buena parte de los noventa, si bien desde finales de los ochenta son superados en número por los extranjeros cuyas cuotas de participación superan el 90-95% desde principios del siglo actual. Desde la última década, además, se registran tantas entradas de españoles nacidos en España como fuera de nuestro país.

El mayor incremento del flujo desde el exterior se ha producido desde fines de la década de los noventa hasta fines de la primera década del siglo actual (1998-2007). Durante esta etapa el flujo inmigratorio se amplía y diversifica en sus orígenes nacionales (más de 180 nacionalidades diferentes entre 2004 y 2007). Los factores que han propiciado este crecimiento son, fundamentalmente, los siguientes:

- a) Crecimiento económico de España y fuerte demanda laboral en sectores y actividades intensivas en mano de obra y con notables grados de informalidad: construcción, servicios personales y domésticos, hostelería y agricultura (especialmente la intensiva).
- b) Creación durante la década de los noventa de una imagen de España como país de inmigración, con capacidad de ser alternativa migratoria a otros países receptores tradicionales (Estados Unidos, Europa desarrollada, etc.) en los que, además, las dificultades de entrada son cada vez mayores (Ley IRCA, etc.).
- c) Facilidades de acceso/ingreso a territorio español por parte de nacionales de países que sufren coyunturas económicas críticas en determinados momentos del primer lustro de la primera década del siglo actual.
 - Países latinoamericanos a los que no se les exige visado hasta bien entrada la primera década del siglo XXI: Colombia (abril 2001), Cuba (abril 2001), Ecuador (agosto 2003), Bolivia (abril de 2007).
 - Países latinoamericanos a los que se sigue sin exigir visado: Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Chile, Paraguay, etc. En los cinco primeros casos han jugado a

favor de ello, además de las relaciones culturales, las nutridas colonias de españoles existentes todavía en dichos países.

- Países del Este de Europa, que con el proceso de ampliación de la UE han visto facilitada su entrada en España: Polonia, Rumanía, Bulgaria.

La afinidad cultural (sobre todo lingüística) y las facilidades de acceso a la nacionalidad española han animado, aún más si cabe, la inmigración procedente de países latinoamericanos, que se convierten en los “preferidos del siglo XXI” (Izquierdo et al., 2002).

Desde al año 2000 han llegado a España por término medio más de medio millón de extranjeros por año, con máximos en 2006 y 2007 en que se superaron los 800.000 y se alcanzaron cerca del millón, respectivamente.

En los cuatro últimos años (2008-2011) el crecimiento se ha reducido, situándose desde 2009 por debajo del medio millón, cifras en cualquier caso todavía notables, similares a las de 2002-2003 en que se producía el inicio del *boom* migratorio. La crisis económica y el aumento del desempleo que viene sufriendo España desde 2008 son, sin duda, los principales factores responsables de ello. Desde 2011 el hecho más relevante es la inversión de los flujos, con un saldo migratorio favorable a la emigración que en 2012 parece va a superar con creces los 100.000 efectivos.

5.1.2. Composición por sexos y tasas de inmigración

En lo que respecta a la composición por sexos, hay que señalar que el flujo inmigratorio de extranjeros ha estado para el conjunto del periodo 1985-2011 (últimos 27 años) compuesto en un 53,1% por hombres y un 46,9% por mujeres.

Si se analiza la serie año a año (Tabla 5.3, Gráfico 5.2), se puede observar que este ligero desequilibrio a favor de los hombres solo se rompe en 1998, año en el que las mujeres superan, aunque por muy poco margen (83 entradas más), a aquellos. En el segundo lustro de la década de los noventa y en el año 2009 el flujo de féminas es muy similar (solo algo inferior) al de los hombres.

Por su parte, el flujo masculino alcanza sus mayores proporciones en el primer lustro de la década de los noventa (58-59% en 1991-1992) y durante el *boom* migratorio de los años centrales de la primera década del siglo actual (en torno al 54% entre 2004 y 2007).

En los últimos años, especialmente desde 2009, se aprecia un ligero incremento de la participación de las mujeres, que han pasado a representar el 49% del total del flujo.

Obviamente, cuando el análisis se realiza a nivel de regiones geográficas y países de nacionalidad pueden apreciarse mayores diferencias en la evolución del flujo migratorio por sexos.

TABLA 5.3

FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN EXTRANJERA) SEGÚN SEXO. DATOS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1985-2011

Año	Datos absolutos (número)			% del total de cada año	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1985	6.176	3.279	2.897	53,1	46,9
1986	4.334	2.289	2.045	52,8	47,2
1987	5.275	2.790	2.485	52,9	47,1
1988	9.650	4.977	4.673	51,6	48,4
1989	14.417	7.637	6.780	53,0	47,0
1990	13.730	7.059	6.671	51,4	48,6
1991	10.553	6.100	4.453	57,8	42,2
1992	18.219	10.722	7.497	58,9	41,1
1993	15.361	8.359	7.002	54,4	45,6
1994	18.551	9.940	8.611	53,6	46,4
1995	19.539	9.850	9.589	50,4	49,1
1996	16.686	8.582	8.104	51,4	48,6
1997	35.616	18.092	17.524	50,8	49,2
1998	57.195	28.556	28.639	49,9	50,1
1999	99.122	50.038	49.084	50,5	49,5
2000	330.881	178.006	152.875	53,8	46,2
2001	394.048	210.580	183.468	53,4	46,6
2002	443.085	232.699	210.386	52,5	47,5
2003	429.524	223.036	206.488	51,9	48,1
2004	645.844	354.722	291.122	54,9	45,1
2005	682.711	370.562	312.149	54,3	45,7
2006	802.971	422.997	379.974	52,7	47,3
2007	920.534	502.168	418.366	54,6	45,4
2008	692.228	370.432	321.796	53,5	46,5
2009	469.342	238.916	230.426	50,9	49,1
2010	431.334	222.217	209.117	51,5	48,5
2011	416.282	211.500	204.782	50,8	49,2
1985-2011	7.003.208	3.716.105	3.287.003	53,1	46,9
2002-2011	5.933.855	3.149.249	2.784.606	53,1	46,9

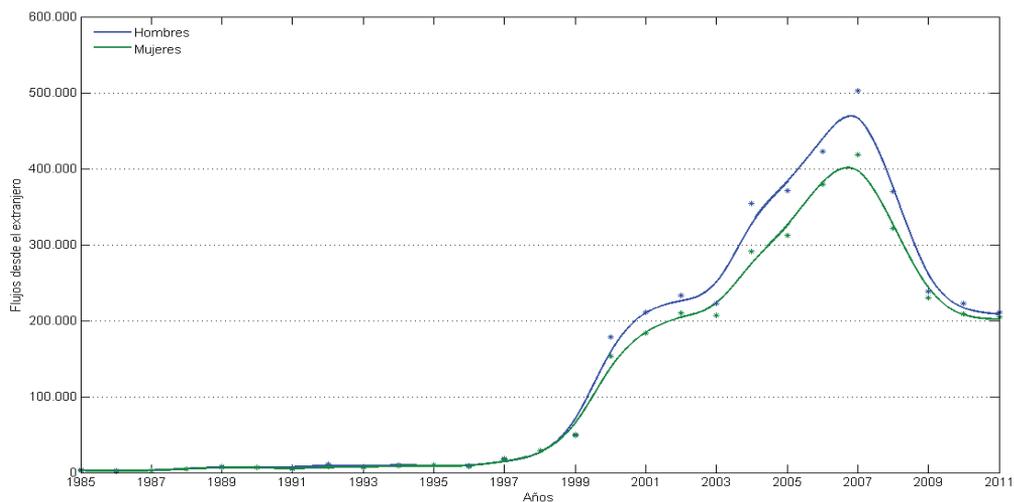
Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

La puesta en relación del flujo inmigratorio con la población de España y la de extranjeros residentes en nuestro país (tasas brutas de inmigración exterior) permite calibrar aún mejor la verdadera magnitud e intensidad de este fenómeno (Tabla 5.4, Gráficos 5.5 y 5.6).

A lo largo de la primera década del siglo actual se registra en España la mayor intensidad migratoria en los intercambios con el exterior de toda nuestra historia contemporánea. Las tasas de inmigración extranjera por cada 1.000 habitantes se sitúan por encima del 10 por mil desde 2002 y del 15 por mil entre 2005 y 2007, superando este último año el 20 por mil (máximo histórico).

GRÁFICO 5.2

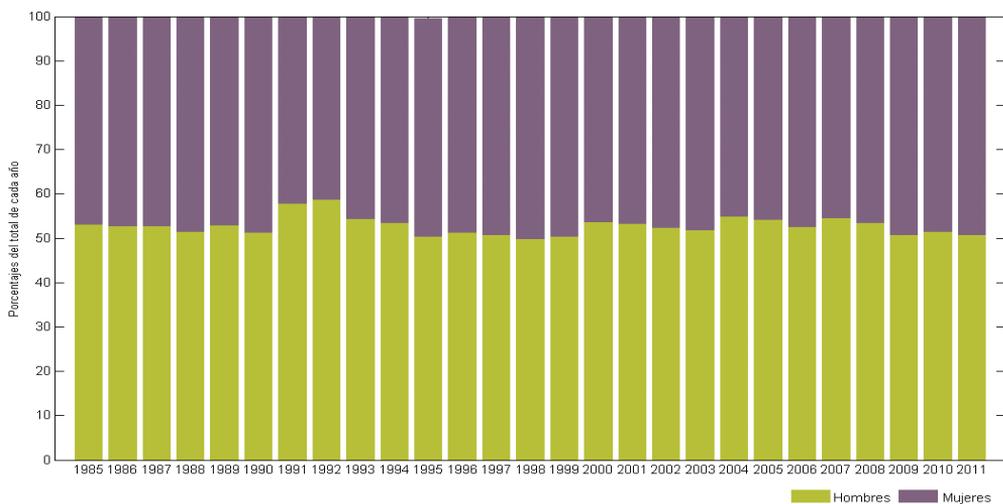
FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN EXTRANJERA) SEGÚN SEXO. DATOS ABSOLUTOS. 1985-2011



Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.3

FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS DESDE EL EXTERIOR (INMIGRACIÓN EXTRANJERA) SEGÚN SEXO. PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1985-2011



Fuente: Migraciones 1985-1997 y EVR 1998-2011, INE. Elaboración propia.

TABLA 5.4
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. 1998-2011

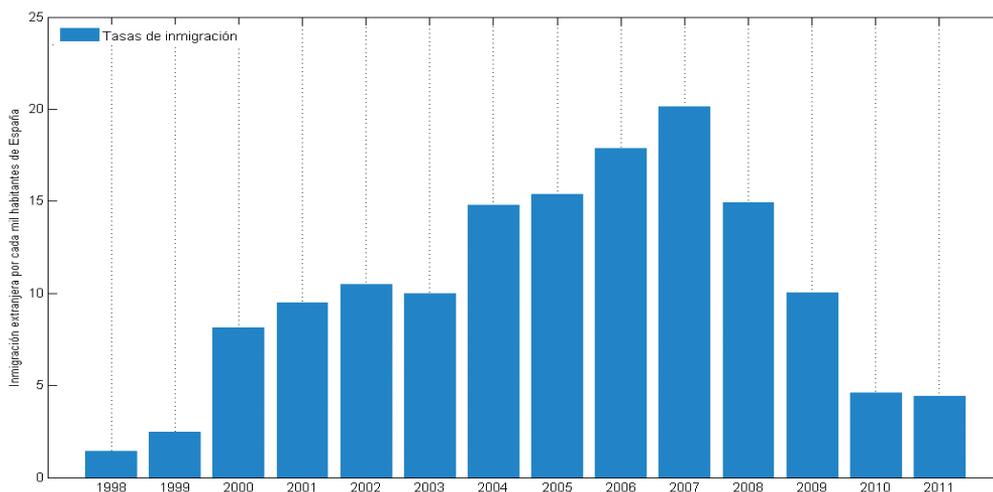
Año	Datos absolutos			En relación a la población de España	En relación a la población extranjera en España
	Inmigración extranjera	Población de España	Población extranjera en España	Tasa de inmigración (tantos por mil)	Tasa de inmigración (tantos por mil)
1998	57.195	39.852.651	637.085	1,4	82,5
1999	99.122	40.202.160	748.954	2,5	118,5
2000	330.881	40.499.791	923.879	8,1	288,4
2001	394.048	41.116.842	1.370.657	9,5	235,4
2002	443.085	41.837.894	1.977.946	10,5	190,9
2003	429.524	42.717.064	2.664.168	10,0	150,8
2004	645.844	43.197.684	3.034.326	14,8	190,9
2005	682.711	44.108.530	3.730.610	15,4	173,4
2006	802.971	44.708.964	4.144.166	17,9	185,4
2007	920.534	45.200.737	4.519.554	20,2	188,1
2008	692.228	46.157.822	5.268.762	14,9	126,8
2009	469.342	46.745.807	5.648.671	10,0	82,6
2010	431.334	47.021.031	5.747.734	4,6	37,5
2011	416.282	47.190.493	5.751.487	4,4	36,3
2012*	n.d.	47.212.990	5.711.040	—	—

* Las tasas de 2011 y las poblaciones de 2012 son provisionales.

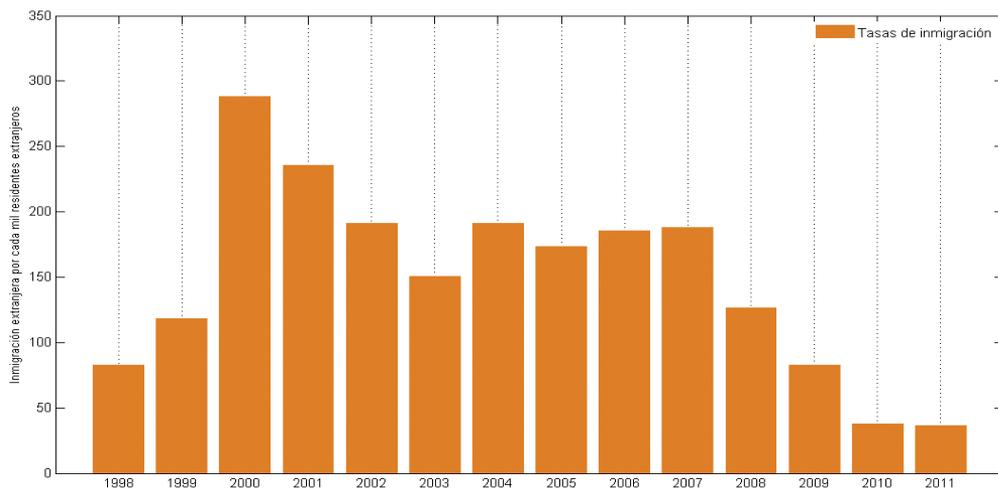
Fuente: EVR 1998-2011 y Padrón continuo 1998-2012, INE. Elaboración propia.

n.d.: No disponible.

GRÁFICO 5.4
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR CADA MIL HABITANTES DE ESPAÑA. 1998-2011



Fuente: EVR 1998-2011 y Padrón continuo 1998-2012, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.5**TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR CADA MIL EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA.
1998-2011**

Fuente: EVR 1998-2011 y Padrón continuo 1998-2012, INE. Elaboración propia.

Las tasas registradas entre 2005 y 2007 superan a las, hasta ese momento más elevadas, correspondientes a los años de máxima emigración española hacia el exterior (América Latina, Francia y Argelia, especialmente) durante el primer lustro de la segunda década del siglo XX (1912-1915), en que se alcanzaron los 10-12 emigrantes por cada 1.000 habitantes (Izquierdo, 2008: 76).

Las mayores tasas en relación a la población extranjera residente en nuestro país se registran también en la primera década del siglo actual. Los años 2000 y 2001, en los que se lleva a cabo, como se indicó anteriormente, la campaña de empadronamiento de extranjeros y el proceso extraordinario de regularización, son los que registran las mayores tasas hasta la fecha: entre 200 y 300 entradas de inmigrantes extranjeros por cada 1.000 residentes foráneos. En los años posteriores hasta 2007 las tasas siguen siendo muy elevadas (por encima de 150 por mil), con máximos en 2002, 2004 y 2007 cercanos a 190 por mil.

Desde 2008, pero sobre todo en los dos últimos años (2010 y 2011), se ha reducido muy notablemente la tasa de inmigración extranjera, situándose en torno al 4,5 por mil respecto a la población de España y el 37 por mil respecto a la población extranjera residente en nuestro país.

Si se tiene en cuenta el sexo de los inmigrantes (Tabla T5.5), se puede observar que las tasas de inmigración extranjera en relación a la población de España para el periodo 1998-2011

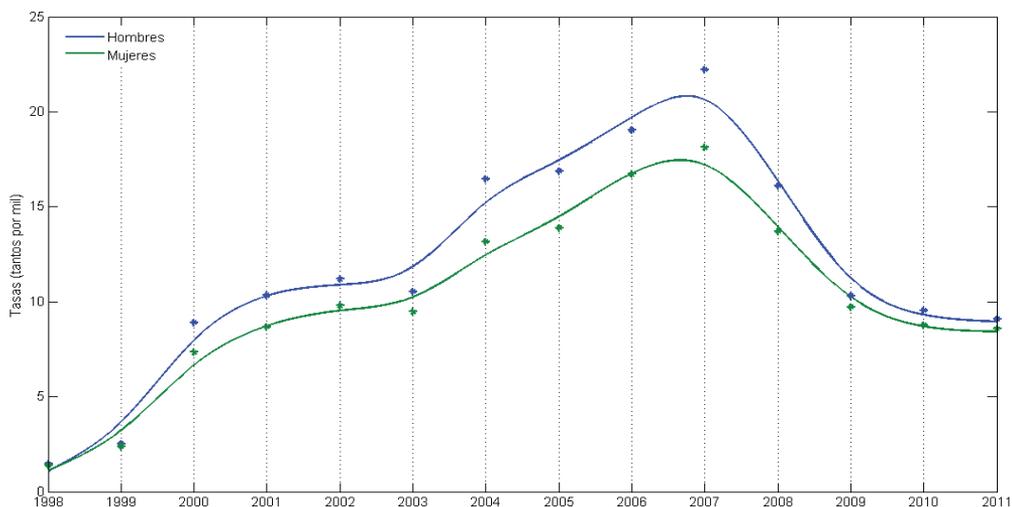
TABLA 5.5
TASAS BRUTAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN SEXO. TANTOS POR MIL. 1998-2011

Año	En relación a la población de España		En relación a la población extranjera en España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1998	1,5	1,4	81,1	83,2
1999	2,5	2,4	117,1	118,7
2000	8,9	7,3	298,4	275,1
2001	10,3	8,7	238,5	231,5
2002	11,2	9,8	188,9	193,0
2003	10,5	9,5	147,7	154,2
2004	16,5	13,2	197,2	183,8
2005	16,9	13,9	176,1	170,2
2006	19,0	16,7	183,4	187,5
2007	22,2	18,1	193,2	182,3
2008	16,1	13,7	127,8	105,8
2009	10,3	9,7	79,5	85,6
2010	9,6	8,8	73,9	76,3
2011*	9,1	8,6	70,9	74,5

* Datos provisionales.

Fuente: EVR 1998-2011 (ficheros de microdatos) y Padrón 1998-2012, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.6
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE ESPAÑA SEGÚN SEXO. 1998-2011



Fuente: EVR 1998-2011 (ficheros de microdatos) y Padrón 1998-2012, INE. Elaboración propia.

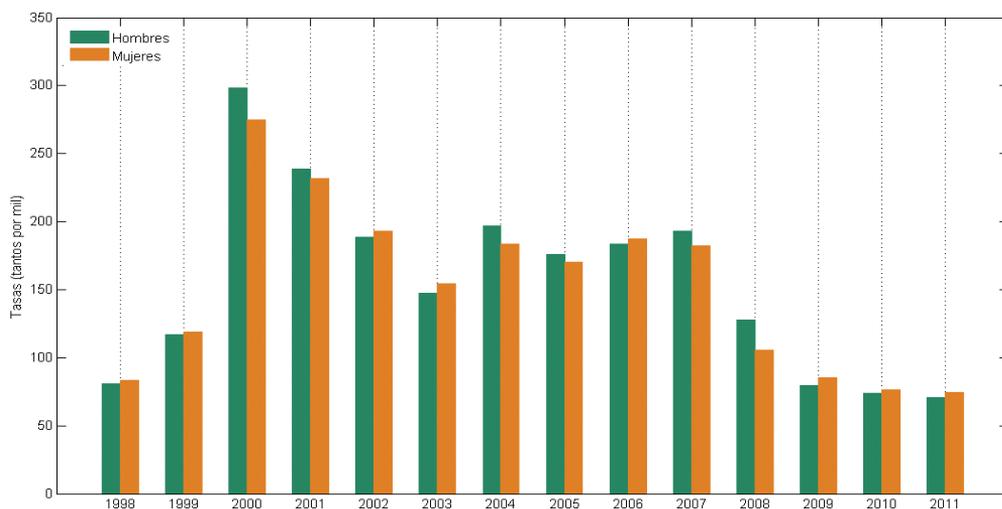
siempre son algo más elevadas en los hombres (Gráfico 5.6). La mayor diferencia de tasas a favor de los hombres se registra en 2007, coincidiendo con el momento cenital del flujo inmigratorio.

Las tasas de inmigración por sexos en relación a la población extranjera residente en nuestro país (Gráfico 5.7) no evidencian para dicho periodo siempre un predominio masculino. Las tasas son más elevadas en los hombres coincidiendo con los momentos de mayor flujo inmigratorio y los procesos extraordinarios de regularización (2000-2001, 2004-2005 y 2007). Las tasas son, por el contrario, más elevadas para las mujeres en los años previos y posteriores (1998-1999, 2003 y 2006) a dichos momentos, hecho que puede estar relacionado en cierta medida con los procesos de reagrupación familiar.

Desde 2009 las tasas son también algo más elevadas entre las mujeres, lo que puede relacionarse tanto con la reagrupación familiar como por su mayor capacidad de resistencia ante la crisis. En este sentido cabe indicar que un estudio realizado recientemente con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones pone en evidencia que el impacto de la crisis sobre el empleo ha sido mucho menor entre las mujeres (Colectivo IOE, 2012: 8).

GRÁFICO 5.7

TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ESPAÑA SEGÚN SEXO. 1998-2011



Fuente: EVR 1998-2011 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal 1998-2012, INE. Elaboración propia.

5.1.3. España en el contexto de la Unión Europea

Los datos de Eurostat ponen de relieve que España es el país de la Unión Europea que mayor flujo de inmigración extranjera ha recibido entre 2002 y 2011 (Tablas 5.6 y 5.7, Gráfico 5.8). Algo más de 6.000.000 de personas, lo que representa casi una cuarta parte (23%) del total de la inmigración recibida en el conjunto de la Unión Europea durante dicha década. A relativa corta distancia le siguen otros países como Alemania (algo más de 5.000.000, 19,3% del total), Reino Unido (cerca de 4,5 millones, 16,3% del total) e Italia (cerca de 4.000.000, 14% del total).

TABLA 5.6
FLUJOS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.
DATOS ABSOLUTOS. 2002-2011

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2002-2011
Alemania	658.341	601.759	602.182	579.301	558.467	574.752	572.472	266.104	317.193	398.913	5.129.484
Austria	86.144	93.341	104.246	97.995	82.899	91.748	94.376	63.644	65.130	96.109	875.632
Bélgica	93.368	78.746	83.960	97.888	101.872	109.926	s/d	s/d	113.695	125.927	805.382
Bulgaria	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	60	87	s/d	s/d	s/d	147
Chipre	12.216	14.785	20.243	21.879	14.535	18.064	9.831	s/d	18.308	20.956	150.817
Dinamarca	30.597	27.692	27.870	29.989	34.281	42.623	37.488	32.505	33.717	34.562	331.324
España	443.085	592.723	645.844	682.711	802.971	920.534	692.228	469.342	430.368	415.521	6.095.327
Eslovaquia	458	4.562	7.919	7.665	11.309	14.848	16.470	14.436	12.659	3.751	94.077
Eslovenia	7.702	8.011	8.597	13.294	18.251	27.504	27.964	27.371	12.657	10.765	162.116
Estonia	s/d	s/d	759	981	1.488	1.952	1.929	2.228	1.197	1.674	12.208
Finlandia	9.972	9.432	11.511	12.744	13.868	17.504	19.684	17.803	17.903	20.149	150.570
Francia	s/d	166.620	158.907	153.049	155.583	145.732	152.888	s/d	149.546	160.020	1.242.345
Grecia	s/d	s/d	s/d	s/d	86.691	133.185	74.724	84.193	54.933	50.370	484.096
Hungría	17.972	19.365	22.164	25.582	23.569	22.607	35.547	25.582	s/d	s/d	192.388
Irlanda	41.775	42.025	60.050	87.825	84.365	71.643	45.644	22.480	22.699	32.350	510.856
Italia	161.914	424.856	394.756	282.780	254.588	515.201	496.549	406.725	424.499	354.327	3.716.195
Letonia	1.233	1.080	1.237	1.269	2.308	2.555	2.526	2.167	2.110	5.772	22.257
Lituania	4.301	3.415	2.156	2.084	2.237	2.468	2.960	1.666	1.060	1.673	24.020
Luxemburgo	10.988	12.554	12.245	13.759	13.731	15.766	16.728	14.596	15.749	19.063	145.179
Malta	s/d	s/d	s/d	s/d	658	5.559	7.846	6.004	6.997	3.738	30.802
Países Bajos	86.619	73.566	65.121	63.415	67.657	80.258	94.335	81.889	s/d	s/d	612.860
Polonia	259	500	1.242	1.136	1.824	1.611	11.968	s/d	s/d	s/d	18.540
Portugal	17.041	13.752	16.761	s/d	27.703	s/d	20.132	14.263	7.850	7.155	124.657
Reino Unido	291.471	325.470	432.637	405.111	451.702	455.290	505.161	470.544	497.629	487.614	4.322.629
República Checa	43.648	57.438	50.804	58.576	66.125	102.511	83.077	53.876	30.050	18.971	565.076
Rumanía	6.582	3.267	2.987	3.704	7.714	9.575	10.030	s/d	s/d	s/d	43.859
Suecia	47.603	47.988	47.580	51.297	80.398	83.536	82.972	83.472	78.681	75.546	679.073
UE-27 *	2.073.289	2.622.947	2.781.778	2.694.034	2.966.794	3.467.012	3.115.616	2.160.890	2.314.630	2.344.926	26.541.916

* Los datos de la UE se han calculado a partir de la suma de los datos anuales disponibles de cada país.

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

TABLA 5.7
FLUJOS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. DATOS RELATIVOS
(% DEL TOTAL DE CADA PERIODO). 2002-2011

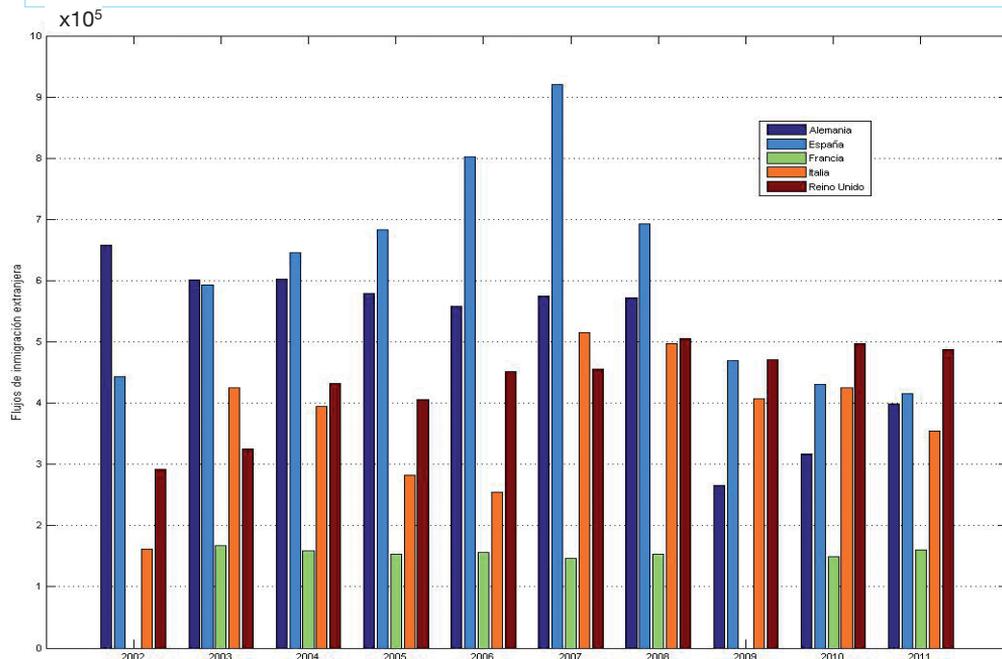
País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2002-2011
Alemania	31,8	22,9	21,6	21,5	18,8	16,6	18,4	12,3	13,7	17,0	19,3
Austria	4,2	3,6	3,7	3,6	2,8	2,6	3,0	2,9	2,8	4,1	3,3
Bélgica	4,5	3,0	3,0	3,6	3,4	3,2	s/d	s/d	4,9	5,4	3,0
Bulgaria	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	0,0	0,0	s/d	s/d	s/d	0,0
Chipre	0,6	0,6	0,7	0,8	0,5	0,5	0,3	s/d	0,8	0,9	0,6
Dinamarca	1,5	1,1	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,5	1,5	1,5	1,2
España	21,4	22,6	23,2	25,3	27,1	26,6	22,2	21,7	18,6	17,7	23,0
Eslovaquia	0,0	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,7	0,5	0,2	0,4
Eslovenia	0,4	0,3	0,3	0,5	0,6	0,8	0,9	1,3	0,5	0,5	0,6
Estonia	s/d	s/d	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Finlandia	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,8	0,8	0,9	0,6
Francia	s/d	6,4	5,7	5,7	5,2	4,2	4,9	s/d	6,5	6,8	4,7
Grecia	s/d	s/d	s/d	s/d	2,9	3,8	2,4	3,9	2,4	2,1	1,8
Hungría	0,9	0,7	0,8	0,9	0,8	0,7	1,1	1,2	s/d	s/d	0,7
Irlanda	2,0	1,6	2,2	3,3	2,8	2,1	1,5	1,0	1,0	1,4	1,9
Italia	7,8	16,2	14,2	10,5	8,6	14,9	15,9	18,8	18,3	15,1	14,0
Letonia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Lituania	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Luxemburgo	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	0,7	0,8	0,5
Malta	s/d	s/d	s/d	s/d	0,0	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1
Países Bajos	4,2	2,8	2,3	2,4	2,3	2,3	3,0	3,8	s/d	s/d	2,3
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,4	s/d	s/d	s/d	0,1
Portugal	0,8	0,5	0,6	s/d	0,9	s/d	0,6	0,7	0,3	0,3	0,5
Reino Unido	14,1	12,4	15,6	15,0	15,2	13,1	16,2	21,8	21,5	20,8	16,3
República Checa	2,1	2,2	1,8	2,2	2,2	3,0	2,7	2,5	1,3	0,8	2,1
Rumanía	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	s/d	s/d	s/d	0,2
Suecia	2,3	1,8	1,7	1,9	2,7	2,4	2,7	3,9	3,4	3,2	2,6
UE-27 *	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Los datos de la UE se han calculado a partir de la suma de los datos anuales disponibles de cada país.
Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

Según los datos de la OCDE, España es, tras Estados Unidos, el país del mundo desarrollado que ha recibido mayor flujo de inmigración extranjera entre 2002 y 2011. Además de los países de la Unión Europea citados anteriormente (Alemania, Reino Unido e Italia), hay que destacar el importante flujo migratorio que han recibido en dicho periodo países como Australia, Canadá, Japón, Corea y Rusia.

La serie estadística de Eurostat pone, no obstante, de relieve cambios en los flujos a lo largo de dicha década. En el conjunto se observa que el flujo inmigratorio sigue un ritmo creciente hasta el año 2007, en el que se registra el máximo de la década (cerca de 3,5 millones de inmigrantes).

GRÁFICO 5.8
FLUJOS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LOS CINCO PAÍSES MÁS POBLADOS DE LA UNIÓN EUROPEA. DATOS ABSOLUTOS. 2002-2011



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

A partir de ese momento, y coincidiendo con el impacto de la crisis económica en la Eurozona, especialmente en los países meridionales (España, Italia, Portugal, Grecia, etc.), el flujo experimenta un notable descenso, situándose en 2009 solo algo por encima de los 2.000.000 de inmigrantes. En los años 2010 y 2011 se observa una ligera recuperación respecto a 2009, si bien las cifras están muy alejadas de las registradas en los años centrales de la pasada década.

En cuanto a los países, se aprecia que Alemania es el principal receptor de inmigrantes hasta el año 2003. Entre 2004 y 2008 España se convierte en el principal receptor de inmigrantes coincidiendo con el *boom* económico experimentado en dichos años por nuestro país. Desde 2009 hasta 2011 el Reino Unido se convierte en el principal receptor de inmigrantes, relegando a España al segundo lugar. Hay que significar, no obstante, que pese al descenso experimentado en el flujo inmigratorio en España, que se ha reducido a la mitad respecto a los años 2006-2007, España sigue siendo uno de los países de la Unión Europea y del mundo que recibe más inmigrantes.

Si se ponen en relación estos datos del flujo de inmigración extranjera con los de la población total de cada país (Tabla T5.8, Mapa M5.1), se puede apreciar que Luxemburgo es el país que presenta registros más elevados, con tasas que superan el 25 por mil desde 2003, el 30 por mil desde 2007 y el 35 por mil en 2011. Le sigue Chipre, con tasas en torno al 20 por mil a lo largo de la última década y próximas al 25 por mil en 2011. Otros dos países relativamente pequeños, Bélgica y Austria, ocupan en 2011 el tercer y cuarto lugar, con tasas algo superiores al 11 por mil.

Entre los cinco países más poblados de la Unión Europea, España es el que presenta tasas más elevadas durante la última década (Gráfico 5.9). Pese al descenso experimentado desde 2007, por las razones anteriormente indicadas, en 2011 su tasa seguía superando a la del Reino Unido, Italia, Alemania y Francia.

TABLA 5.8
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL DE CADA PAÍS)
EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. TANTOS POR MIL. 2002-2011

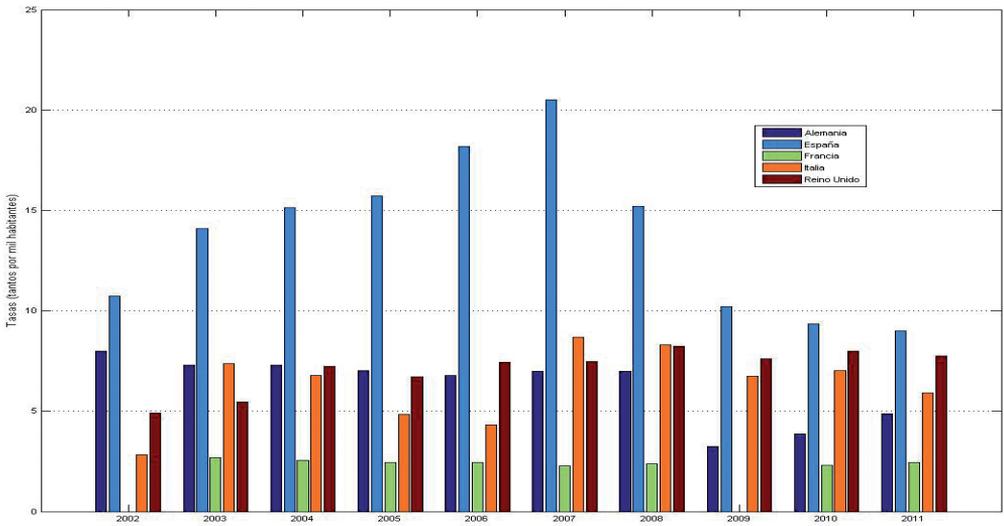
País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alemania	8,0	7,3	7,3	7,0	6,8	7,0	7,0	3,2	3,9	4,9
Austria	10,7	11,5	12,8	11,9	10,0	11,1	11,3	7,6	7,8	11,4
Bélgica	9,0	7,6	8,1	9,3	9,7	10,3	s/d	s/d	10,4	11,4
Bulgaria	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	0,0	0,0	s/d	s/d	s/d
Chipre	17,2	20,5	27,4	28,9	18,8	23,0	12,4	s/d	22,1	24,6
Dinamarca	5,7	5,1	5,2	5,5	6,3	7,8	6,8	5,9	6,1	6,2
España *	10,7	14,1	15,1	15,7	18,2	20,5	15,2	10,2	9,3	9,0
Eslovaquia	0,1	0,8	1,5	1,4	2,1	2,8	3,0	2,7	2,3	0,7
Eslovenia	3,9	4,0	4,3	6,6	9,1	13,7	13,8	13,4	6,2	5,2
Estonia	s/d	s/d	0,6	0,7	1,1	1,5	1,4	1,7	0,9	1,2
Finlandia	1,9	1,8	2,2	2,4	2,6	3,3	3,7	3,3	3,3	3,7
Francia	s/d	2,7	2,5	2,4	2,5	2,3	2,4	s/d	2,3	2,5
Grecia	s/d	s/d	s/d	s/d	7,8	11,9	6,6	7,5	4,9	4,5
Hungría	1,8	1,9	2,2	2,5	2,3	2,2	3,5	2,6	s/d	s/d
Irlanda	10,6	10,5	14,8	21,1	19,8	16,4	10,3	5,0	5,0	7,1
Italia	2,8	7,4	6,8	4,8	4,3	8,7	8,3	6,8	7,0	5,9
Letonia	0,5	0,5	0,5	0,6	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0	2,8
Lituania	1,2	1,0	0,6	0,6	0,7	0,7	0,9	0,5	0,3	0,6
Luxemburgo	24,6	27,8	26,7	29,6	29,1	32,8	34,2	29,3	31,1	36,8
Malta	s/d	s/d	s/d	s/d	1,6	13,6	19,0	14,5	16,9	9,0
Países Bajos	5,4	4,5	4,0	3,9	4,1	4,9	5,7	5,0	s/d	s/d
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	s/d	s/d	s/d
Portugal	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	1,9	1,3	0,7	0,7
Reino Unido	4,9	5,5	7,2	6,7	7,5	7,5	8,2	7,6	8,0	7,8
República Checa	4,3	5,6	5,0	5,7	6,4	9,9	8,0	5,1	2,9	1,8
Rumanía	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	0,4	0,5	s/d	s/d	s/d
Suecia	5,3	5,4	5,3	5,7	8,9	9,1	9,0	9,0	8,4	8,0

* Las tasas de España son calculadas tomando como referencia las estimaciones de población del INE. Es por ello que no coinciden exactamente con las de la tabla T5.4

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.9

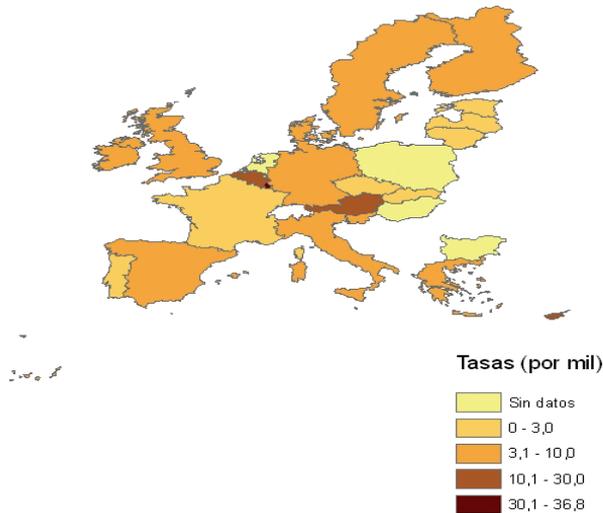
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL DE CADA PAÍS)
EN LOS CINCO PAÍSES MÁS POBLADOS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2002-2011



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

MAPA 5.1

TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL DE CADA PAÍS)
EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. 2011



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

Si los datos del flujo inmigratorio se ponen en relación con los *stocks* de población extranjera residente en cada país (Tabla 5.9, Mapa 5.2), puede observarse que las mayores tasas (superiores a 200-300 por mil) a lo largo de la década se registran en España, Eslovaquia, Eslovenia y República Checa. Irlanda (entre 2003 y 2006), Italia (entre 2003 y 2004), Rumanía (entre 2006 y 2008) y Malta (entre 2007 y 2011) también registran tasas elevadas. Estas tasas, cuyos máximos se alcanzan en torno a 2007, han experimentado una reducción en los últimos años.

En 2011 las tasas más elevadas se registran en los estados-isla de la periferia meridional de la Unión Europea (Malta, Chipre), en los países más desarrollados de la frontera oriental de la misma (Finlandia, Eslovenia) y otros del centro y norte de Europa (Austria, Bélgica, Reino Unido, Suecia) que están capeando la crisis económica relativamente mejor que su entorno.

Entre los cinco países más poblados de la Unión Europea, España es el que presenta tasas más elevadas entre 2003 y 2007 (Gráfico 5.10). Italia en 2008 y el Reino Unido desde 2009 registran

TABLA 5.9
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE CADA PAÍS) EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. TANTOS POR MIL. 2002-2011

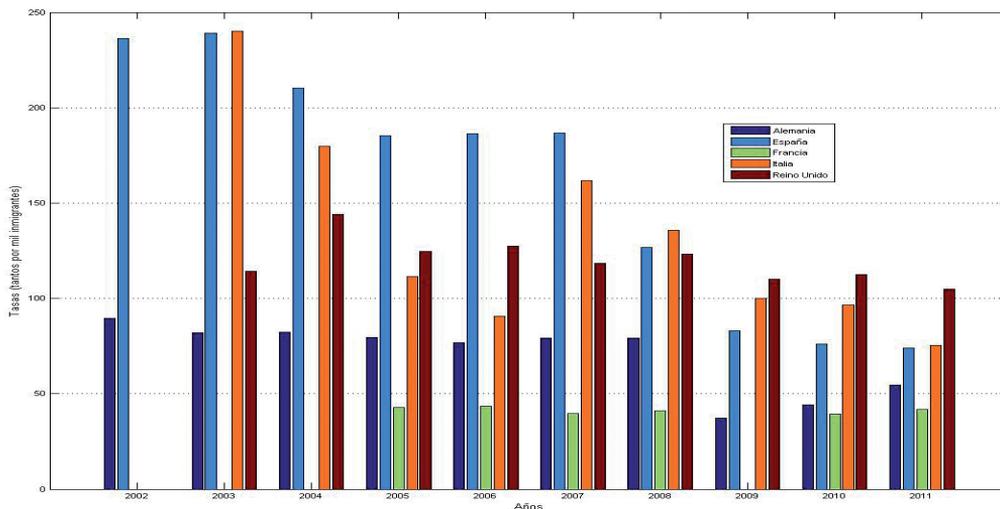
País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alemania	90	82	82	79	77	79	79	37	44	55
Austria	117	124	136	125	104	112	111	73	73	104
Bélgica	110	92	97	111	111	115	s/d	s/d	103	105
Bulgaria	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	2	4	s/d	s/d	s/d
Chipre	176	190	223	210	127	148	79	s/d	124	123
Dinamarca	115	103	103	112	125	148	121	100	100	98
España *	236	239	210	185	187	187	127	83	76	74
Eslovaquia	s/d	153	304	321	392	407	352	250	193	54
Eslovenia	171	178	192	285	356	450	402	358	153	128
Estonia	s/d	s/d	s/d	s/d	6	8	9	10	6	8
Finlandia	99	90	107	115	118	138	143	120	111	116
Francia	s/d	s/d	s/d	43	43	40	41	s/d	39	42
Grecia	s/d	s/d	s/d	s/d	98	148	81	89	57	52
Hungría	155	157	162	171	145	131	196	132	s/d	s/d
Irlanda	161	184	261	249	185	142	92	54	61	76
Italia	s/d	240	180	111	91	162	136	100	96	75
Letonia	2	2	2	3	5	6	6	5	5	16
Lituania	s/d	s/d	s/d	64	62	60	70	42	30	62
Luxemburgo	65	72	68	73	70	78	80	68	72	85
Malta	s/d	s/d	s/d	s/d	51	379	467	332	364	183
Países Bajos	125	105	93	91	99	117	142	127	s/d	s/d
Polonia	6	12	29	25	35	29	226	s/d	s/d	s/d
Portugal	74	s/d	s/d	s/d	78	s/d	45	32	17	16
Reino Unido	s/d	114	144	125	128	119	123	110	112	105
República Checa	255	307	261	259	238	318	220	130	71	45
Rumanía	s/d	s/d	116	143	296	367	349	s/d	s/d	s/d
Suecia	100	101	99	107	165	164	155	147	130	119

* Las tasas de España son calculadas tomando como referencia las estimaciones de población del INE. Es por ello que no coinciden exactamente con las de la tabla T5.4.

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.10

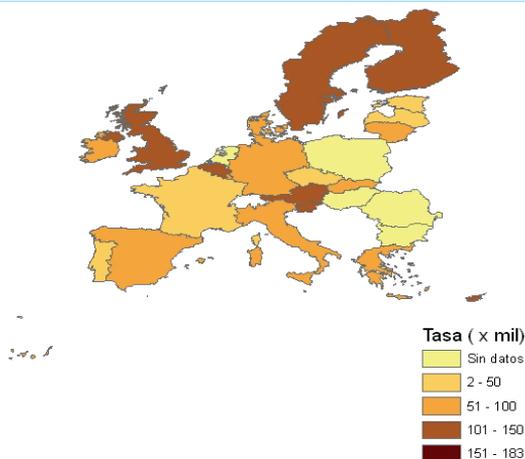
**TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE CADA PAÍS)
EN LOS CINCO PAÍSES MÁS POBLADOS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2002-2011**



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

MAPA 5.2

**TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA (EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EXTRANJERA
DE CADA PAÍS) EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. 2011**



Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia.

las tasas más elevadas. Pese al descenso experimentado desde 2007, la tasa de España en 2011 seguía siendo similar a la de Italia y superior a la de Alemania y Francia.

5.1.4. La inmigración en España según el nivel de desarrollo de los países de origen

Para la primera parte de este análisis se toma como referencia la clasificación de las Naciones Unidas (UNPD, 2009) que agrupa los países del mundo en dos grandes conjuntos en función del nivel de desarrollo de la región geográfica a la que pertenezcan: regiones más desarrolladas, regiones menos desarrolladas⁵¹.

Según dicha clasificación (Tabla 5.10, Gráfico 5.11), el 61% de la inmigración extranjera que ha llegado a España entre 1989 y 2009 procede de las regiones menos desarrolladas del planeta. Si se analiza la evolución del flujo se puede observar, sin embargo, que la inmigración originaria

TABLA 5.10

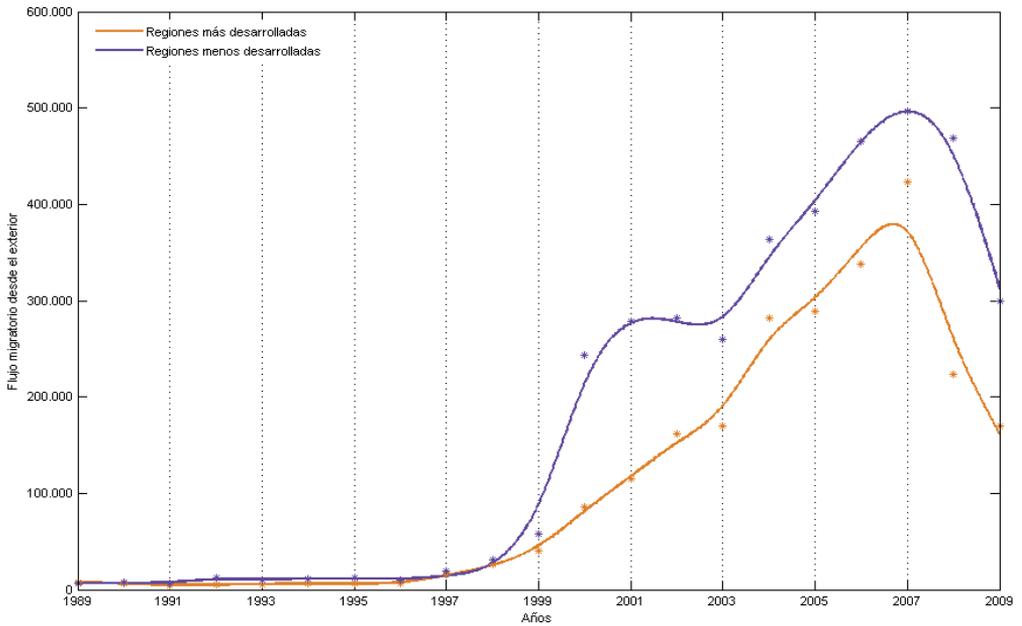
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA DESDE EL EXTERIOR SEGÚN EL NIVEL DE DESARROLLO DEL PAÍS DE NACIONALIDAD (DESARROLLADOS/EN DESARROLLO). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2009

Año	Datos absolutos (número) *			% del total	
	Total	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas
1989	14.300	7.879	6.421	55,1	44,9
1990	13.606	6.555	7.051	48,2	51,8
1991	10.434	4.125	6.309	39,5	60,5
1992	17.976	5.624	12.352	31,3	68,7
1993	15.118	5.197	9.921	34,4	65,6
1994	18.169	6.871	11.298	37,8	62,2
1995	19.286	6.680	12.606	34,6	65,4
1996	16.538	6.163	10.375	37,3	62,7
1997	35.347	16.259	19.088	46,0	54,0
1998	56.894	26.348	30.546	46,3	53,7
1999	98.560	40.847	57.713	41,4	58,6
2000	329.393	85.524	243.869	26,0	74,0
2001	393.759	115.316	278.443	29,3	70,7
2002	442.807	161.161	281.646	36,4	63,6
2003	429.405	170.043	259.362	39,6	60,4
2004	645.636	281.821	363.815	43,7	56,3
2005	682.558	289.250	393.308	42,4	57,6
2006	802.782	338.161	464.621	42,1	57,9
2007	920.366	423.241	497.125	46,0	54,0
2008	692.006	223.295	468.711	32,3	67,7
2009	469.318	169.754	299.564	36,2	63,8
1989-2009	6.124.258	2.390.114	3.734.144	39,0	61,0

* No se incluyen los datos de las personas que no tienen atribuida nacionalidad.

Fuente: EVR 1989-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

⁵¹ El grupo de las regiones más desarrolladas comprende Europa, Norteamérica, Australia, Nueva Zelanda y Japón. El de las regiones menos desarrolladas incluye África, Asia (excluyendo Japón), Latinoamérica y el Caribe, Melanesia, Micronesia y Polinesia.

GRÁFICO 5.11**FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA DESDE EL EXTERIOR SEGÚN EL NIVEL DE DESARROLLO DEL PAÍS DE NACIONALIDAD (DESARROLLADOS/EN DESARROLLO). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2009**

Fuente: EVR 1989-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

de las regiones más desarrolladas es mayoritaria, al menos en los datos contabilizados por la EVR, hasta el año 1989 inclusive. A partir de ese momento, la inmigración de las regiones menos desarrolladas es mayoritaria alcanzando sus máximos en los primeros años del siglo XXI (más del 70% del total en 2000 y 2001).

Si nos ceñimos a los dos extremos en los niveles de desarrollo, que vendrían definidos por los países miembros de la OCDE (nivel más alto) y los menos desarrollados⁵² del planeta (nivel más bajo), los datos ofrecen informaciones de gran interés. La inmigración extranjera de nacionales de países de la OCDE supone una quinta parte del total (20,2%) de la que ha llegado a España entre 1989 y 2009. Hasta el año 1990 inclusive los nacionales de estos países representaban la mayoría (algo más del 50% según la EVR) de la inmigración extranjera que llegaba

⁵² El grupo de países menos desarrollados del mundo, según ha sido definido en la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus resoluciones 59/209, 59/210 y 60/33, comprende en 2007 (clasificación más reciente) 49 países: 33 de África, 10 de Asia, uno de Latinoamérica y el Caribe y cinco de Oceanía (UNPD, 2009).

a nuestro país. A partir de 1991 su cuota de participación se reduce, alcanzando sus cotas más bajas (15-16% del total) en los años 2000 y 2001.

Más reveladores son los datos referidos a los 49 países menos desarrollados. La inmigración de nacionales de estos países entre 1989 y 2009 solo representó el 2,8% del total. Hay que señalar, no obstante, que su cuota de participación en el proceso inmigratorio se ha incrementado a lo largo del mismo, pasando de representar el 2,5% en 1989 al 5% en 2008.

En conjunto, los nacionales de países situados en ambos extremos de los niveles de desarrollo (OCDE y menos desarrollados) constituyen entre 1989 y 2008 algo menos de una cuarta parte (23%) del flujo inmigratorio hacia nuestro país. El resto de países del mundo, los que podíamos denominar de desarrollo medio, han sido los verdaderos protagonistas de la inmigración extranjera en España al aportar más de tres cuartas partes del flujo.

Para la segunda parte de este análisis se toma como referencia la clasificación más reciente de países según su grado de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009: 228-230), que distingue cuatro grandes categorías: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo. Para este análisis, y sobre la base del conocimiento de la realidad socioeconómica de los países, se ha considerado más claro y conveniente denominar a estas categorías de la siguiente manera: Alto, Medio-Alto, Medio-Bajo, Bajo.

Tomando como base esta clasificación (Tabla 5.11, Gráfico 5.12), los datos vuelven a poner en evidencia el marcado protagonismo en el proceso inmigratorio en España de los nacionales de países de desarrollo medio. Entre 1989 y 2008, los nacionales de estos países representan casi el 80% del total del flujo migratorio. Los nacionales de países situados en los niveles más elevados (desarrollo humano alto) e inferior (desarrollo humano bajo) apenas representan en conjunto una quinta parte del total del flujo inmigratorio. Llama de nuevo la atención que los países situados en el escalón inferior solo hayan aportado el 2,3% del total del flujo durante este periodo.

El análisis de la evolución de los flujos pone en evidencia un crecimiento de la participación de los países de desarrollo humano medio y bajo y una reducción de la de los de mayor desarrollo. Los nacionales de países de desarrollo humano medio (medio-alto y medio-bajo) han pasado de aportar algo menos del 45% del total del flujo inmigratorio en 1989 a casi el 80% en 2008, registrando sus máximos (por encima del 80%) entre 2000-2002 y 2006-2007. Los nacionales de países de desarrollo humano bajo también han incrementado su cuota de participación y han pasado de algo menos del 2% en 1989-1990 a cerca del 4% en 2008. Los nacionales de países de desarrollo humano más elevado han reducido, en cambio, de forma relevante, su participación, que ha pasado de cerca del 55% en 1989 a poco más del 15% en 2008.

TABLA 5.11

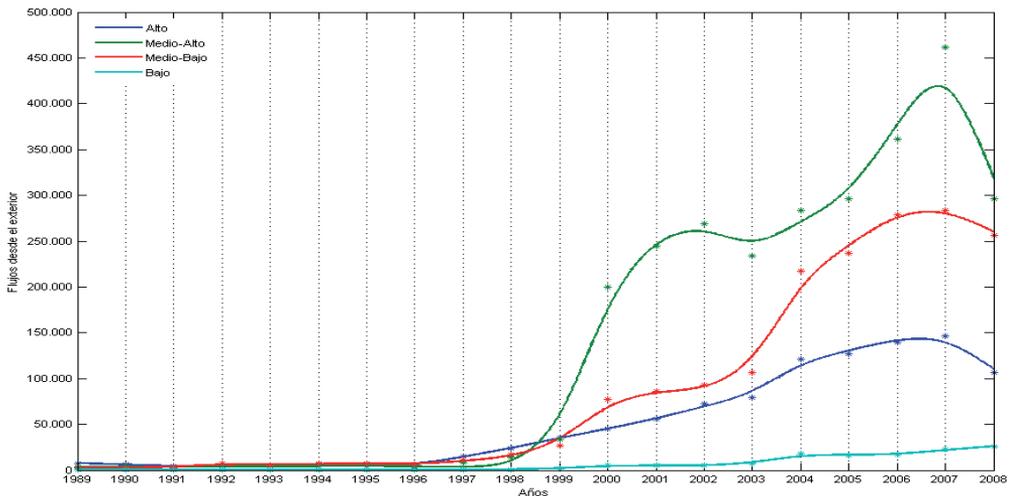
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA DESDE EL EXTERIOR SEGÚN EL GRADO DE DESARROLLO HUMANO DEL PAÍS DE NACIONALIDAD (ALTO, MEDIO-ALTO, MEDIO, BAJO). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2008

Año	Población Datos absolutos (número)				% del total de cada año			
	Alto	Medio-Alto	Medio-Bajo	Bajo	Alto	Medio-Alto	Medio-Bajo	Bajo
1989	7.609	3.520	2.697	252	54,0	25,0	19,2	1,8
1990	6.445	4.100	2.661	207	48,1	30,6	19,8	1,5
1991	3.950	2.904	3.090	346	38,4	28,2	30,0	3,4
1992	5.253	4.626	7.238	584	29,7	26,1	40,9	3,3
1993	4.838	3.929	5.754	456	32,3	26,2	38,4	3,0
1994	6.500	4.264	6.837	388	36,1	23,7	38,0	2,2
1995	6.236	4.837	7.592	412	32,7	25,4	39,8	2,2
1996	5.711	3.865	6.428	369	34,9	23,6	39,3	2,3
1997	15.281	7.876	11.271	553	43,7	22,5	32,2	1,6
1998	24.156	13.971	17.299	934	42,9	24,8	30,7	1,7
1999	35.275	33.694	26.804	1.574	36,2	34,6	27,5	1,6
2000	45.390	199.855	76.997	5.125	13,9	61,0	23,5	1,6
2001	55.886	244.333	86.037	5.016	14,3	62,4	22,0	1,3
2002	72.448	269.091	92.617	5.221	16,5	61,2	21,1	1,2
2003	79.566	233.522	106.160	6.911	18,7	54,8	24,9	1,6
2004	121.138	283.188	217.516	17.592	18,9	44,3	34,0	2,8
2005	127.206	295.934	236.817	16.178	18,8	43,8	35,0	2,4
2006	139.574	361.383	278.457	16.845	17,5	45,4	35,0	2,1
2007	146.300	461.732	283.380	22.438	16,0	50,5	31,0	2,5
2008	106.193	296.169	256.710	26.102	15,5	43,2	37,5	3,8
1989-2008	1.014.955	2.732.793	1.732.362	127.503	18,1	48,7	30,9	2,3

Fuente: EVR 1989-2008 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.12

FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA DESDE EL EXTERIOR SEGÚN EL GRADO DE DESARROLLO HUMANO DEL PAÍS DE NACIONALIDAD (ALTO, MEDIO-ALTO, MEDIO-BAJO Y BAJO). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2008



Fuente: EVR 1989-2008 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

5.1.5. La inmigración según continentes y grandes regiones geográficas de origen

El análisis de los datos por continentes y regiones geográficas (Tablas 5.12 y 5.13, Gráficos 5.13 y 5.14) pone de relieve que europeos y latinoamericanos son los grandes protagonistas de la inmigración en España.

Entre 1989 y 2011, casi el 80% de la inmigración extranjera que llega a nuestro país está conformada a partes iguales por nacionales de países de América y Europa. Los latinoamericanos por sí solos representan el 37,1% del total del flujo inmigratorio durante este periodo, lo que les convierte en los actores principales de este proceso. Le siguen a cierta distancia los nacionales de la Unión Europea (UE-27, 34,4%; UE-25, 18,4%; UE-15, 16,2%), el resto de Europa (4,2% sin

TABLA 5.12
FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS* DESDE EL EXTERIOR POR PAÍS DE NACIONALIDAD (CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2011

Año	UE 15 (sin España)	Resto de Europa	África	América Latina	Asia	Resto mundo **
1989	6.857	607	1.954	3.601	937	344
1990	5.626	485	1.752	4.368	1.026	349
1991	3.461	409	2.670	3.033	647	214
1992	4.667	593	5.790	5.135	1.470	321
1993	4.266	580	4.268	4.362	1.358	284
1994	5.793	644	4.672	5.042	1.677	341
1995	5.571	731	5.016	5.932	1.704	332
1996	5.152	781	4.650	4.421	1.258	276
1997	13.921	1.836	8.381	8.808	1.907	494
1998	22.180	3.469	13.140	14.883	2.499	723
1999	32.104	7.820	20.343	33.561	3.547	1.185
2000	40.459	44.528	54.588	178.107	10.006	1.705
2001	50.079	64.256	56.188	210.228	10.980	2.028
2002	66.022	93.876	55.652	213.340	11.481	2.436
2003	73.398	95.303	59.332	184.800	14.067	2.505
2004	111.119	168.270	110.896	210.102	40.762	4.487
2005	116.484	170.166	121.094	226.208	43.529	5.077
2006	127.585	208.354	116.722	306.099	38.512	5.510
2007	134.052	287.454	130.780	313.928	48.474	5.678
2008	95.366	125.164	146.722	259.033	59.880	5.841
2009	72.984	92.716	99.677	152.489	45.870	5.582
2010	67.439	103.884	77.793	123.402	53.139	5.599
2011	66.943	104.132	70.891	118.480	49.076	6.676
1989-2011	1.131.528	1.578.603	1.172.971	2.589.362	443.806	57.987
2002-2011	931.392	1.449.544	989.559	2.107.881	404.790	49.391

* No se incluyen los datos de las personas que no tienen atribuida nacionalidad.

** Incluye Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y Oceanía.

Fuente: EVR 1989-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA 5.13
FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS* DESDE EL EXTERIOR POR PAÍS DE NACIONALIDAD
(CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). PORCENTAJES DEL TOTAL
DE CADA AÑO. 1989-2011

Año	UE 15 (sin España)	Resto de Europa	África	América Latina	Asia	Resto mundo **	Total extranjeros
1989	48,0	4,2	13,7	25,2	6,6	2,4	100
1990	41,3	3,6	12,9	32,1	7,5	2,6	100
1991	33,2	3,9	25,6	29,1	6,2	2,1	100
1992	26,0	3,3	32,2	28,6	8,2	1,8	100
1993	28,2	3,8	28,2	28,9	9,0	1,9	100
1994	31,9	3,5	25,7	27,8	9,2	1,9	100
1995	28,9	3,8	26,0	30,8	8,8	1,7	100
1996	31,2	4,7	28,1	26,7	7,6	1,7	100
1997	39,4	5,2	23,7	24,9	5,4	1,4	100
1998	39,0	6,1	23,1	26,2	4,4	1,3	100
1999	32,6	7,9	20,6	34,1	3,6	1,2	100
2000	12,3	13,5	16,6	54,1	3,0	0,5	100
2001	12,7	16,3	14,3	53,4	2,8	0,5	100
2002	14,9	21,2	12,6	48,2	2,6	0,6	100
2003	17,1	22,2	13,8	43,0	3,3	0,6	100
2004	17,2	26,1	17,2	32,5	6,3	0,7	100
2005	17,1	24,9	17,7	33,1	6,4	0,7	100
2006	15,9	26,0	14,5	38,1	4,8	0,7	100
2007	14,6	31,2	14,2	34,1	5,3	0,6	100
2008	13,8	18,1	21,2	37,4	8,7	0,8	100
2009	15,6	19,8	21,2	32,5	9,8	1,2	100
2010	15,6	24,1	18,0	28,6	12,3	1,3	100
2011	16,1	25,0	17,0	28,5	11,8	1,6	100
1989-2011	16,2	22,6	16,8	37,1	6,4	0,8	100
2002-2011	15,7	24,4	16,7	35,5	6,8	0,8	100

* No se incluyen los datos de las personas que no tienen atribuida nacionalidad.

** Incluye Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y Oceanía.

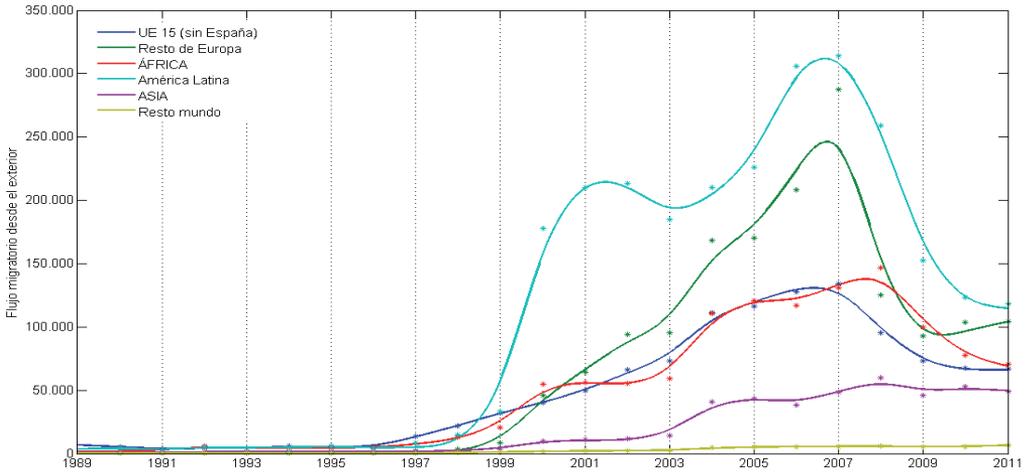
Fuente: EVR 1989-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

UE-27; 20,2% sin UE-25; 22,6% sin UE-15) y de África (16,8%). Los nacionales de países de Asia y el resto del mundo (Norteamérica y Oceanía) han tenido una participación reducida en el conjunto de este periodo, cifrada en el 6,4% y el 0,8%, respectivamente.

Los datos de los últimos años revelan un crecimiento de la cuota de participación de los nacionales de países de Asia (12,3% del total en 2010), de África (21,2% del total en 2009) y de Norteamérica y Oceanía (1,6% del total en 2011), a la vez que una reducción de la cuota de los nacionales de Latinoamérica (28,5% en 2011) y la Unión Europea (UE-27, 30,9% del total; UE-25, 17,6%; UE-15, 15,6% en 2010 y 2011).

GRÁFICO 5.13

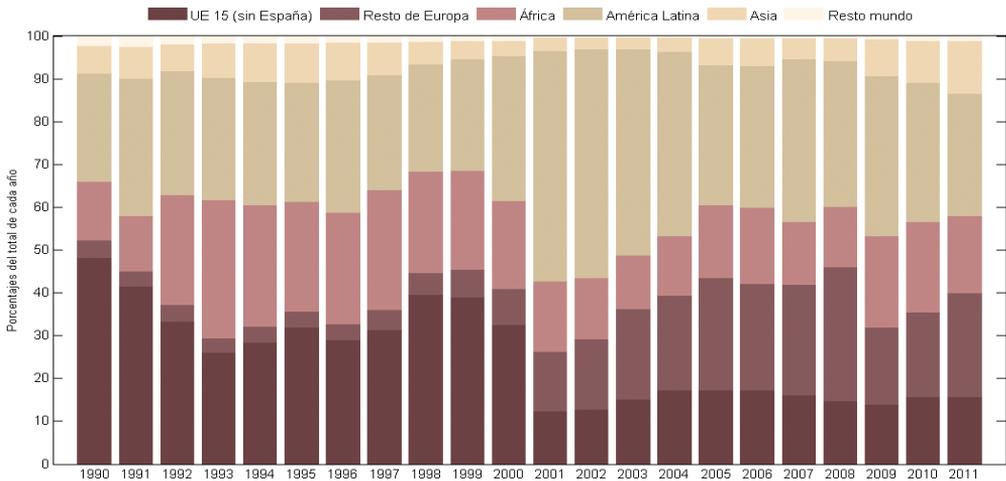
FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS* DESDE EL EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). DATOS ABSOLUTOS. 1989-2011



* No se incluyen los datos de las personas que no tienen atribuida nacionalidad.
Fuente: EVR 1989-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.14

FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS* DESDE EL EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1989-2011



* No se incluyen los datos de las personas que no tienen atribuida nacionalidad.
Fuente: EVR 1989-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Si se analiza la evolución de los flujos se puede apreciar cómo los nacionales de países europeos, especialmente de la UE-15, han ido perdiendo cuota de participación. La participación de los países de la UE-15 en el flujo inmigratorio ha pasado del 48% en 1989 al 13,8% en 2008, incrementando un poco su participación relativa en los años siguientes (no así en términos absolutos) debido al descenso de la inmigración extracomunitaria. Desde el año 2000, el flujo de nacionales del resto de Europa supera a los de la UE-15. La participación de los nacionales de Europa en su conjunto también ha descendido, si bien de forma no lineal ni progresiva. De representar el 52,2% en 1989 pasa al 41,1% en 2011, después de registrar mínimos en el año 2000 (25,8%), experimentar un alza notable entre 2004 y 2007 (40-45% del total del flujo), coincidiendo con la eclosión de los flujos procedentes de Europa del Este, y reducir su participación hasta el 32-35 % del total en 2008 y 2009.

Los nacionales de países latinoamericanos han ganado a lo largo de este periodo cuota de participación en el flujo. Han pasado de representar una quinta parte del total (25,2%) en 1989 a casi un tercio (32,5%) en 2009, después de registrar máximos en torno al 50% entre 2000 y 2002. En los dos últimos años han reducido un poco su cuota de participación, hasta situarse algo por debajo del 30%.

También han ganado los africanos, que pasan de constituir el 13,7% del total del flujo en 1989 a algo más de una quinta parte (21,2%) en 2009, después de registrar máximos en torno al 30% entre 1992 y 1996 (y mínimos en 2002: 12,6%). El papel protagonista en los flujos adquirido por los africanos durante la década de los noventa pasó a ser ejercido por los latinoamericanos durante los años finales de dicha década y el primer lustro del siglo actual. En los dos últimos años también han reducido un poco su cuota de participación, hasta situarse en torno al 17%.

Los asiáticos también han incrementado su cuota de participación, pasando del 6,6% en 1989 a algo más del 10% desde 2010, después, eso sí, de registrar mínimos por debajo del 4% entre 1999 y 2003.

Los nacionales de países de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y Oceanía han reducido, como los de la UE-15, de forma sensible su cuota de participación. Si en 1989 representaban el 2,4% del total del flujo inmigratorio, en 2009 su cuota de participación se había reducido a la mitad (1,2%). Eso sí, tras un descenso continuado en su participación relativa a lo largo de la década de los noventa y principios del siglo actual, que los llevó a cuotas del 0,5% entre 2000 y 2001, inician una tímida pero progresiva recuperación para situarse en torno al 1% en 2008 y 2009.

Si se ponen en relación los flujos de inmigración extranjera por continentes y grandes regiones geográficas con los *stocks* de nacionales de estos territorios residentes en España (tasas de inmigración extranjera por continentes y grandes regiones geográficas), se puede observar mejor la evolución de la intensidad de los flujos para cada uno de estos colectivos. En este punto el

TABLA 5.14

TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). TANTOS POR MIL. 1998-2009

Año	UE-15 (sin España)	Resto de Europa	América Latina	África	Asia	Resto mundo **
1998	73,0	91,9	115,9	81,5	55,2	43,9
1999	91,1	163,5	204,3	100,9	68,3	66,3
2000	102,1	522,5	581,0	199,9	152,0	86,5
2001	110,4	392,6	364,3	151,8	126,1	90,9
2002	122,5	335,4	240,0	117,7	100,8	93,8
2003	124,7	236,3	161,7	107,7	103,5	91,8
2004	170,7	306,7	156,6	171,5	247,3	155,9
2005	149,9	241,7	153,5	161,5	215,1	167,4
2006	141,8	244,2	199,4	146,6	175,9	195,3
2007	130,9	265,9	188,7	152,4	203,4	203,6
2008	84,3	98,2	145,0	152,9	216,4	197,5
2009*	61,4	68,9	85,8	96,9	150,0	183,3
1998-2009	112,8	196,0	181,9	139,2	171,2	150,9

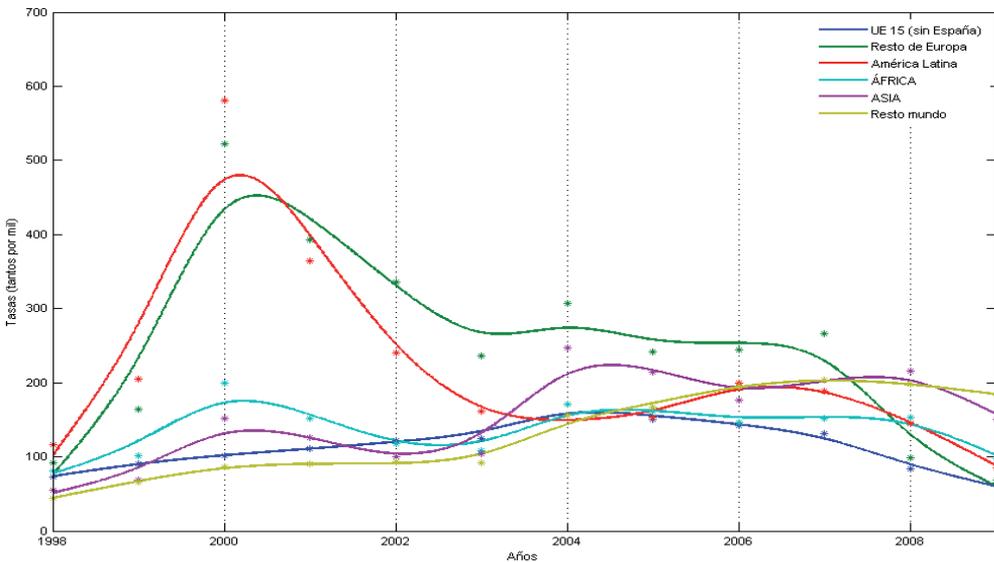
* Datos provisionales.

** Incluye Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y Oceanía.

Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos) y Padrón 1998-2010, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.15

TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (CONTINENTES Y GRANDES REGIONES GEOGRÁFICAS). TANTOS POR MIL. 1998-2009



Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal 1998-2010, INE. Elaboración propia.

análisis se limita a los años 1998 a 2009, periodo, no obstante, que coincide con el de mayor flujo inmigratorio de toda nuestra historia contemporánea.

Entre 1998 y 2009, las tasas de inmigración más elevadas se registran entre los nacionales de los países europeos que no forman parte de la UE-15 (196 entradas por cada 1.000 residentes para el conjunto del periodo), los latinoamericanos (182 por mil) y los asiáticos (171 por mil). Cabe llamar la atención sobre las tasas extraordinariamente altas registradas por los nacionales de la Europa no comunitaria (Europa sin UE-15) y los latinoamericanos entre los años 2000 y 2002, en que superaron con creces las 300-500 entradas por cada 1.000 residentes.

Las más bajas, entre los nacionales de la UE-15 (113 por mil), los norteamericanos (139 por mil) y los africanos (139 por mil), hecho este último que pone en evidencia la reducción relativa de la intensidad de su flujo respecto a la registrada en momentos precedentes de las décadas de los ochenta y noventa.

En los últimos años se vienen observando algunos cambios de interés en la intensidad de los flujos por continentes y grandes regiones geográficas. Llamam, por una parte, significativamente la atención las elevadas tasas registradas entre los nacionales de países de Norteamérica y Oceanía, en torno al 150-200 por mil desde el año 2004 hasta la actualidad. En el año 2009 su cuota de participación supera a la del resto de continentes y regiones geográficas.

También es muy relevante la intensidad de los flujos de nacionales de países de Asia, que alcanzan casi las 250 entradas por cada 1.000 residentes en 2004 y se mantiene con tasas en torno al 200 por mil hasta 2008. En 2009 su tasa de inmigración se ha reducido hasta las 150 entradas por cada 1.000 residentes.

5.1.6. La inmigración extranjera por países de nacionalidad

El análisis del flujo según el país de nacionalidad de los inmigrantes (Tablas 5.15, 5.16 y 5.17; Gráficos 5.16 y 5.17; Tablas A.1 y A.2 y Gráficos A.1, A.2 y A.3 del Anexo) pone de relieve el marcado protagonismo de las personas oriundas de Rumanía, Marruecos, Ecuador, Colombia y el Reino Unido. El flujo de nacionales de estos países representa casi el 45% del total del registrado por la EVR entre 1989 y 2009, situándose la cuota de participación de cada uno entre el 13 y el 5% (Tabla T5.15). Les siguen en número los nacionales de Bolivia, Argentina, Perú, Brasil y Bulgaria, con cuotas de participación entre el 4,7% y el 2,7%. En conjunto los nacionales de estos 10 países representan algo más del 60% del total del flujo inmigratorio recibido por España en estos 21 años.

Otros países con una representación en el flujo, en el conjunto del periodo, superior al 1%, son: Alemania, China, Italia, Portugal, República Dominicana, Paraguay, Francia, Ucrania, Venezuela, Polonia, Cuba, Pakistán, Uruguay, Chile, Argelia, Senegal y Rusia.

TABLA 5.15
FLUJO MIGRATORIO DE EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD
(SUPERIOR AL 1% DEL TOTAL). DATOS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DEL TOTAL DEL PERIODO
DE REFERENCIA. 1989-2009

País	Datos absolutos (número)				% del total del periodo de referencia			
	1989-2009	1989	1999	2009	1989-2009	1989	1999	2009
Rumanía	812.053	28	1.782	52.440	13,3	0,2	1,8	11,2
Marruecos	689.955	1.369	14.904	61.766	11,3	9,6	15,1	13,2
Ecuador	487.829	47	8.992	18.212	8,0	0,3	9,1	3,9
Colombia	367.722	270	7.535	25.558	6,0	1,9	7,6	5,4
Reino Unido	328.319	2.308	7.908	19.212	5,4	16,1	8,0	4,1
Bolivia	285.264	30	498	14.400	4,7	0,2	0,5	3,1
Argentina	213.766	1.408	1.928	9.240	3,5	9,8	2,0	2,0
Perú	181.730	196	2.949	16.304	3,0	1,4	3,0	3,5
Brasil	188.100	141	1.612	25.558	3,1	1,0	1,6	5,4
Bulgaria	164.466	6	658	9.695	2,7	0,0	0,7	2,1
Alemania	158.781	1.241	9.251	10.384	2,6	8,7	9,4	2,2
China	151.669	145	1.627	18.622	2,5	1,0	1,7	4,0
Italia	143.136	400	2.593	13.627	2,3	2,8	2,6	2,9
Portugal	120.958	547	2.063	9.739	2,0	3,8	2,1	2,1
República Dominicana	117.875	150	2.840	10.840	1,9	1,0	2,9	2,3
Paraguay	106.506	23	51	13.397	1,7	0,2	0,1	2,9
Francia	100.098	984	3.346	8.898	1,6	6,9	3,4	1,9
Ucrania	96.682	0	579	6.117	1,6	0,0	0,6	1,3
Venezuela	95.060	409	1.556	7.116	1,6	2,9	1,6	1,5
Polonia	79.193	233	820	4.637	1,3	1,6	0,8	1,0
Cuba	76.712	126	3.164	6.413	1,3	0,9	3,2	1,4
Pakistán	73.016	22	354	10.606	1,2	0,2	0,4	2,3
Uruguay	63.959	189	391	2.416	1,0	1,3	0,4	0,5
Chile	64.152	292	750	4.258	1,0	2,0	0,8	0,9
Argelia	62.145	70	1.188	6.376	1,0	0,5	1,2	1,4
Senegal	64.640	84	492	9.040	1,1	0,6	0,5	1,9
Rusia	62.040	0	858	6.612	1,0	0,0	0,9	1,4
Resto países	768.432	3.582	17.871	67.835	12,5	25,0	18,1	14,5
Total	6.124.258	14.300	98.560	469.318	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EVR 1989-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

La mayor concentración del flujo migratorio en las nacionalidades más representadas (Tabla 5.16) se produce entre los años 2000 y 2001, coincidiendo con los procesos extraordinarios de regularización que se llevaron a cabo en dicho año (Tabla 5.16). A partir de ese momento se reduce progresivamente el nivel de concentración, alcanzando sus registros más bajos en los dos últimos años.

En la misma tabla se puede observar cómo se han ido produciendo a lo largo de las dos últimas décadas cambios en las primeras posiciones del *ranking* de nacionalidades más representadas

TABLA 5.16
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE NACIONALIDAD. NACIONALIDADES MÁS REPRESENTADAS Y PORCENTAJE DEL TOTAL. 1989-2009

Año	Nacionalidades con mayor flujo inmigratorio (por orden)					Porcentajes del total		
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Tres primeras	Cinco primeras	Diez primeras
1989	Reino Unido	Argentina	Marruecos	Alemania	Francia	35,6	51,1	66,0
1990	Argentina	Reino Unido	Marruecos	Alemania	Francia	35,3	50,1	65,8
1991	Marruecos	Argentina	Reino Unido	Alemania	Francia	39,2	50,7	64,8
1992	Marruecos	Argentina	Reino Unido	Perú	Alemania	39,1	51,3	67,2
1993	Marruecos	Reino Unido	Perú	Alemania	Argentina	36,4	47,0	65,3
1994	Marruecos	Reino Unido	Perú	Alemania	R. Dominicana	36,4	48,1	65,7
1995	Marruecos	Perú	R. Dominicana	Alemania	Reino Unido	33,6	45,6	63,5
1996	Marruecos	Alemania	Reino Unido	Perú	R. Dominicana	36,5	47,4	64,9
1997	Marruecos	Alemania	Reino Unido	Francia	Cuba	38,5	47,8	64,7
1998	Marruecos	Alemania	Reino Unido	Francia	Colombia	38,9	47,8	65,5
1999	Marruecos	Alemania	Ecuador	Reino Unido	Colombia	33,6	49,3	64,4
2000	Ecuador	Colombia	Marruecos	Rumanía	Reino Unido	53,3	61,9	72,7
2001	Ecuador	Colombia	Marruecos	Rumanía	Reino Unido	49,1	59,1	73,5
2002	Ecuador	Rumanía	Marruecos	Argentina	Colombia	40,1	55,8	72,5
2003	Ecuador	Rumanía	Marruecos	Reino Unido	Argentina	39,4	51,8	67,4
2004	Rumanía	Marruecos	Reino Unido	Bolivia	Argentina	34,9	45,7	60,8
2005	Rumanía	Marruecos	Bolivia	Reino Unido	Colombia	34,5	44,7	60,3
2006	Rumanía	Marruecos	Bolivia	Reino Unido	Colombia	35,8	45,6	60,8
2007	Rumanía	Marruecos	Bolivia	Colombia	Reino Unido	36,3	45,0	61,6
2008	Marruecos	Rumanía	Colombia	Ecuador	Perú	30,0	39,9	57,0
2009	Marruecos	Rumanía	Colombia	Reino Unido	Ecuador	29,8	37,8	54,0
1989-2009	Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Reino Unido	32,5	43,9	60,7

Fuente: EVR 1989-2009, INE. Elaboración propia.

en el flujo inmigratorio. Los nacionales de tres países de la Unión Europea (Alemania, Francia y Reino Unido) tienen un importante protagonismo al principio de dicho periodo (1989-1991), que van a ir perdiendo tras el proceso de regularización de 1991-1992, si bien se mantienen en puestos relevantes hasta finales de la década de los noventa.

Los marroquíes ocupan la primera posición entre los años 1991 y 1999 y definen la etapa de mayor presencia relativa de este colectivo africano. En los primeros años de la primera década del siglo XXI pierden esta posición privilegiada, que van a volver a recuperar en los dos últimos años.

Los nacionales de algunos países latinoamericanos (Argentina, Perú y República Dominicana) ocupan en la década de los noventa posiciones entre las cinco primeras del *ranking*. Va a ser, sin embargo, en el primer lustro del siglo actual cuando, ahora, otras nacionalidades latinoamericanas van a situarse de forma continuada en posiciones cimeras. Los ecuatorianos se convierten

entre 2000 y 2003 en el flujo de inmigración más cuantioso, y los colombianos ocupan la segunda posición en los años 2000 y 2001. Los bolivianos se sitúan entre las primeras posiciones entre 2004 y 2007.

También hay que destacar el caso de los rumanos, que se sitúan desde principios del siglo actual entre las cinco primeras posiciones, ocupando el segundo puesto en el *ranking* entre 2002 y 2003 y el primero de forma continuada entre 2004 y 2007.

En los últimos años se aprecia un ligero crecimiento de la participación relativa de nacionales de Perú, China, Pakistán, Senegal, Brasil, Paraguay, Italia, Portugal, Nigeria e India.

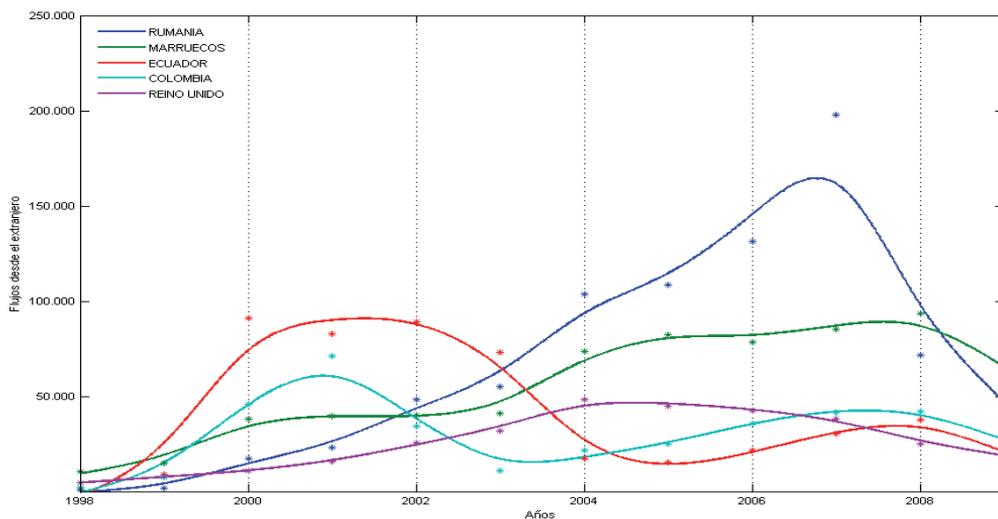
Si se ponen en relación los flujos de inmigración extranjera por países de nacionalidad con los *stocks* de nacionales de estos territorios residentes en España (tasas de inmigración extranjera por país de nacionalidad), se puede calibrar mejor la intensidad de los mismos. En 2009, las tasas más elevadas entre las nacionalidades con colonias superiores a los 10.000

TABLA 5.17
FLUJOS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE NACIONALIDAD (CINCO PRINCIPALES).
DATOS ABSOLUTOS. 1989-2009

Año	Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Reino Unido
1989	28	1.369	47	270	2.308
1990	45	1.242	47	304	1.618
1991	52	1.917	28	173	1.014
1992	110	4.543	47	362	1.164
1993	80	3.322	62	359	1.103
1994	83	3.725	119	368	1.591
1995	93	3.846	189	504	1.141
1996	91	3.650	223	371	1.094
1997	173	6.898	583	983	2.665
1998	502	10.557	1.957	2.337	4.519
1999	1.782	14.904	8.992	7.535	7.908
2000	17.456	38.344	91.141	46.063	10.891
2001	23.295	39.517	82.639	71.220	16.019
2002	48.330	40.172	88.967	34.235	25.298
2003	55.046	41.171	72.839	11.121	31.803
2004	103.572	73.380	17.202	21.502	48.446
2005	108.294	82.519	15.234	24.945	44.700
2006	131.457	78.512	21.387	35.621	42.535
2007	197.642	84.978	30.162	41.725	38.242
2008	71.482	93.623	37.752	42.166	25.048
2009	52.440	61.766	18.212	25.558	19.212
1989-2009	812.053	689.955	487.829	367.722	328.319
1998-2009	811.298	659.443	486.484	364.028	314.621

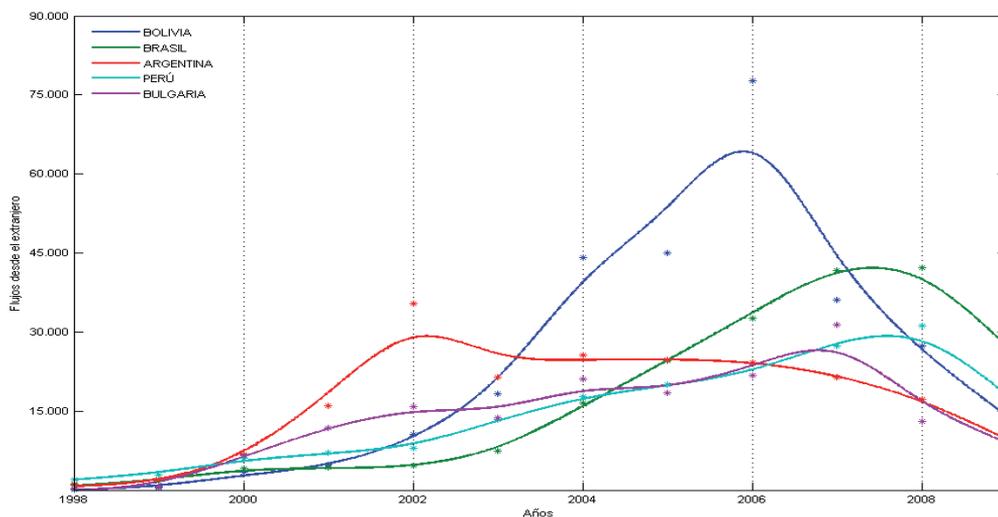
Fuente: EVR 1989-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.16
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (5 PRINCIPALES).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009



Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.17
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (RANKING 6 AL 10).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009



Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

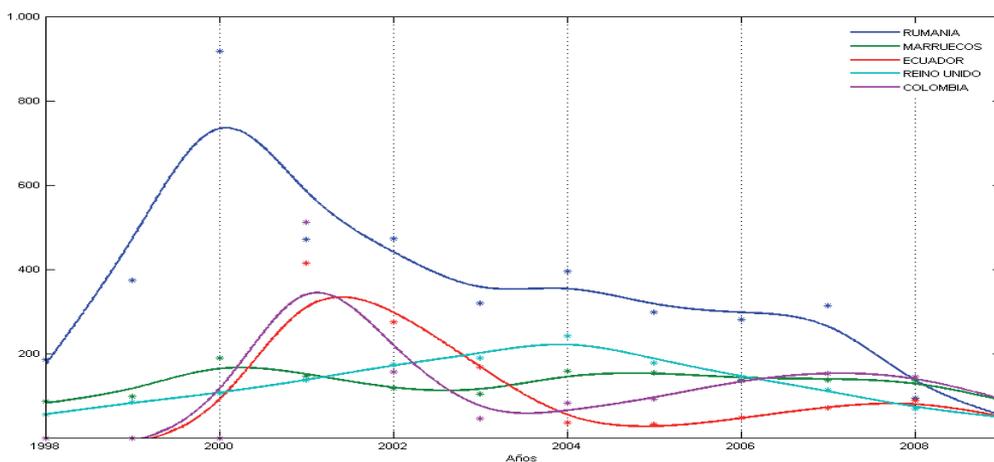
TABLA 5.18
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (25 PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE RESIDENTES). TANTOS POR MIL. 1999-2009

Año	1999	2001	2003	2005	2007	2009*
Rumanía	372,9	471,0	318,8	298,9	314,0	64,4
Marruecos	97,4	146,1	103,0	153,6	137,5	84,3
Ecuador	s/d	414,7	168,2	31,8	70,6	44,6
Reino Unido	84,1	136,1	189,1	178,1	114,5	50,4
Colombia	s/d	512,0	45,1	93,0	152,8	87,2
Bolivia	s/d	483,0	451,3	378,4	163,1	65,3
Alemania	112,6	100,6	86,9	107,2	103,1	53,7
Italia	100,4	153,1	140,0	156,3	144,8	75,8
Bulgaria	270,7	563,5	223,2	188,8	227,0	58,1
China	s/d	160,4	132,2	191,3	175,4	122,5
Portugal	49,9	61,7	85,8	181,5	238,6	68,8
Perú	s/d	178,6	216,0	220,5	242,7	117,1
Argentina	86,8	358,4	178,0	162,6	148,8	67,7
Francia	76,7	88,8	86,3	132,6	121,9	72,9
Brasil	165,7	210,7	215,7	388,4	403,7	210,6
República Dominicana	126,2	155,8	142,7	206,6	252,8	121,6
Polonia	111,3	227,5	132,8	206,1	246,7	54,2
Paraguay	s/d	s/d	s/d	560,3	422,2	161,0
Ucrania	s/d	600,4	193,1	147,8	149,5	74,3
Senegal	s/d	152,4	142,2	213,6	277,6	153,3
Venezuela	139,5	209,8	285,2	248,9	234,8	117,4
Argelia	129,2	220,8	92,5	137,0	163,9	111,5
Pakistán	95,0	160,8	78,6	336,0	238,9	192,0
Cuba	205,9	182,9	105,5	146,8	200,0	117,5
Países Bajos	85,5	95,9	99,5	146,5	117,8	64,7

* Los datos de 2009 son provisionales.

Fuente: EVR 1999-2009 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal 1999-2010, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.18
TASAS DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (CINCO PRINCIPALES). TANTOS POR MIL. 1998-2009



Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

residentes se registran entre los oriundos de Guinea, Nicaragua y Brasil (superiores a 200 entradas por cada 1.000 residentes); México, Pakistán, India, Estados Unidos, Honduras, Paraguay y Senegal (entre 150 y 200 por mil); Rusia, Filipinas, Ghana, Mali, Mauritania, Georgia, China, República Dominicana, Cuba, Venezuela, Perú, Argelia, Nigeria y Gambia (entre 100 y 150 por mil).

Las tasas más bajas (inferior a 60 entradas por 1.000 residentes), por el contrario, se registran entre los ciudadanos de Finlandia, Bulgaria, Polonia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Reino Unido, Ecuador y Guinea Ecuatorial. No deja de llamar poderosamente la atención que nacionalidades con tasas muy elevadas durante buena parte de la primera década del presente siglo hayan experimentado un drástico descenso en 2008 y, sobre todo, 2009, hasta situarse entre las más bajas. Este es el caso de los nacionales de Argentina, Bolivia, Rumanía, Bulgaria y Ecuador. El caso de los ecuatorianos es, quizás, el más llamativo, ya que ha pasado de tener una de las tasas más elevadas a principios del presente siglo (415 entradas por cada 1.000 residentes) a una de las más bajas de todas las nacionalidades extranjeras residentes en nuestro país.

5.2. Las migraciones internas de los extranjeros

5.2.1. La movilidad residencial y geográfica según la ENI 2007

1) Los cambios de vivienda de los inmigrantes

a) Cambios de vivienda desde su llegada a España

Los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI 2007) sobre cambio de vivienda de los inmigrantes ponen claramente de relieve que se trata de un colectivo con una elevada movilidad residencial. Según dicha fuente (Tabla 5.19), en torno al 70% de los inmigrantes de 16 y más años ha cambiado alguna vez de vivienda (domicilio de residencia) desde su llegada a España, casi el 50% ha cambiado más de una vez (dos o más cambios) y algo más del 30% lo ha hecho más de dos veces (tres o más cambios). Por contra, solo algo menos del 30% no habría cambiado nunca de vivienda, es decir, que ocuparía la misma desde su llegada a nuestro país.

Un trabajo publicado por el OPI indica que los inmigrantes habrían ocupado a lo largo de su estancia en España una media de 4,2 viviendas. El cambio de vivienda sería más frecuente cuanto mayor es el tiempo de estancia en España y menor la edad de llegada del inmigrante a nuestro país (Colectivo IOE y Fernández, 2010: 131). Como se puede apreciar en la tabla anterior, las

TABLA 5.19
CAMBIOS DE VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES DESDE SU LLEGADA A ESPAÑA SEGÚN SEXO.
PORCENTAJES. 2007

Nº de cambios	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
0	29,2	29,0	29,3
1	20,9	20,4	21,4
2	18,3	17,5	19,1
3	15,2	15,6	14,7
4	7,7	8,1	7,3
5 y más	7,6	8,0	7,2
NS/NC	1,2	1,4	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: ENI 07 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

diferencias entre hombres y mujeres no son demasiado importantes, si bien los primeros manifiestan una cierta tendencia a cambiar más de vivienda (el 32,1% de los hombres ha cambiado dos o más veces, frente al 29,5% de las mujeres).

Obviamente, también se registran diferencias apreciables en función de otros factores como la edad, nivel de instrucción, el tipo de inserción sociolaboral o el propio cambio de la estructura de los hogares a lo largo de la trayectoria migratoria. El estudio citado anteriormente pone de manifiesto que las personas con estudios primarios y las que tienen más de 40 años han cambiado de vivienda más veces.

Si se toma como referencia el área geográfica de origen también se verifican apreciables diferencias. Los inmigrantes oriundos de América Latina y África son los que han efectuado mayor número de cambios de vivienda: más del 50% de ambos colectivos lo habría hecho dos o más veces, mientras que solo uno de cada cuatro (aproximadamente) habría ocupado siempre la misma (nunca habría cambiado) desde su llegada a nuestro país. Por el contrario, los inmigrantes procedentes de la UE-27 serían los que manifiestan una mayor estabilidad residencial: un tercio del total (33,5%) nunca habría cambiado de vivienda desde su llegada a España y el 42,8% lo habría hecho dos o más veces.

El análisis por países de origen permite afinar un poco más el conocimiento de este fenómeno (Tabla 5.20). Los colectivos nacionales de inmigrantes que han efectuado mayor número de cambios de vivienda (dos o más veces) son los ecuatorianos (64,1%), colombianos (59,5%), filipinos (56,9%) y búlgaros (55,4%). Por el contrario, los que menos lo habrían hecho serían, con diferencia, los oriundos del Reino Unido: el 52,8% no habría cambiado nunca de vivienda. Les siguen los procedentes de Paraguay (45,3%), Suiza (39%) y China (35,1%).

TABLA 5.20
CAMBIOS DE VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES DESDE SU LLEGADA A ESPAÑA SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO*. PORCENTAJES. 2007

PAÍS DE NACIMIENTO	Nunca	Una vez	2 y más	NS/NC	Total
Total	29,2	20,9	48,8	1,2	100,0
Marruecos	28,9	16,2	52,7	2,2	100,0
Rumanía	30,5	24,7	44,2	0,6	100,0
Ecuador	16,3	18,8	64,1	0,8	100,0
Colombia	21,3	17,7	59,5	1,4	100,0
Reino Unido	52,8	20,2	26,4	0,5	100,0
Argentina	24,1	25,6	49,6	0,7	100,0
Francia	23,7	24,0	51,1	1,2	100,0
Alemania	33,7	23,4	41,5	1,4	100,0
Bolivia	32,9	22,6	44,3	0,2	100,0
Perú	33,4	16,1	49,8	0,7	100,0
Venezuela	30,5	19,1	50,2	0,1	100,0
Bulgaria	24,4	18,9	55,4	1,3	100,0
Portugal	26,7	18,8	52,6	1,8	100,0
Brasil	30,6	26,1	42,4	0,9	100,0
Cuba	29,9	23,5	45,8	0,8	100,0
República Dominicana	32,7	18,0	49,2	0,2	100,0
Uruguay	19,9	25,3	54,4	0,5	100,0
Ucrania	30,6	18,0	50,5	0,8	100,0
Italia	34,0	23,8	41,5	0,8	100,0
Suiza	39,0	24,3	36,5	0,2	100,0

* Se incluyen los 20 países con mayor número de inmigrantes representados en la muestra. Los países están ordenados en función de dicho número..

Fuente: ENI 07 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

b) Cambios de vivienda durante su primer año de estancia en España

Los datos de la ENI 2007 sobre cambio de vivienda de los inmigrantes durante su primer año de estancia en España permiten, si cabe, calibrar aún mejor este fenómeno al eliminar el sesgo que en los datos anteriores se deriva del tiempo de residencia en nuestro país. Los resultados, en todo caso, vienen a ratificar la elevada movilidad residencial de los inmigrantes, especialmente de aquellos que vienen a España por motivos de carácter sociolaboral.

Según dicha fuente (Tabla 5.21), cerca de la mitad de los inmigrantes realizaron algún cambio de vivienda durante su primer año de estancia en España, no verificándose ahora tampoco diferencias apreciables entre hombres y mujeres. De los que cambiaron de vivienda durante su primer año de estancia, al menos uno de cada cuatro (26%) lo hizo más de una vez.

Más relevantes son las diferencias que se registran en función del área geográfica y país de nacimiento (Tabla 5.22). Los inmigrantes oriundos de Latinoamérica son, con diferencia, los que más veces han cambiado de vivienda durante su primer año de estancia. El 52,2% (53,6%

TABLA 5.21
CAMBIOS DE VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES DURANTE SU PRIMER AÑO DE ESTANCIA EN ESPAÑA
SEGÚN SEXO. PORCENTAJES. 2007

Nº de cambios	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
0	51,5	51,2	51,9
1	33,9	33,6	34,2
2	8,6	8,5	8,7
3 y más	3,3	3,7	2,9
NS/NC	2,8	3,1	2,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: ENI 07 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA 5.22
CAMBIOS DE VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES DURANTE SU PRIMER AÑO DE ESTANCIA EN ESPAÑA
SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO*. PORCENTAJES. 2007

PAÍS DE NACIMIENTO	0	1	2 o más	NS/NC	Total
Total	51,5	33,9	11,9	2,8	100,0
Marruecos	56,6	29,0	9,3	5,1	100,0
Ecuador	49,2	34,6	14,8	1,4	100,0
Rumanía	45,2	40,6	13,3	0,9	100,0
Colombia	45,1	37,4	16,4	1,1	100,0
Argentina	49,1	35,1	15,2	0,7	100,0
Francia	73,6	19,4	3,6	3,4	100,0
Reino Unido	53,9	33,1	10,6	2,5	100,0
Alemania	67,0	25,7	5,2	2,1	100,0
Bolivia	24,5	49,8	23,6	2,1	100,0
Perú	47,5	38,4	12,6	1,5	100,0
Bulgaria	40,0	35,0	19,5	5,5	100,0
Venezuela	61,8	24,2	10,9	3,1	100,0
Portugal	64,9	24,4	7,3	3,5	100,0
Uruguay	38,9	37,4	22,5	1,2	100,0
Cuba	54,6	28,5	11,7	5,2	100,0
Brasil	45,6	35,5	16,0	2,9	100,0
República Dominicana	54,4	36,2	6,1	3,4	100,0
Ucrania	58,1	25,0	15,8	1,1	100,0
Chile	37,0	48,5	13,4	1,0	100,0
Italia	45,9	38,3	13,9	1,9	100,0

* Se incluyen los 20 países con mayor número de inmigrantes representados en la muestra. Los países están ordenados en función de dicho número.

Fuente: ENI 07 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

en el caso de los hombres) cambiaron alguna vez de residencia en el primer año. Por países de origen destacan especialmente los oriundos de Bolivia, de los que casi tres de cada cuatro (73,4%) efectuaron algún cambio. Les siguen en importancia los oriundos de Chile (62%), Uruguay (60%), Colombia (53,8%), Brasil (51,5%) y Perú (51%). Cifras también elevadas se registran en los inmigrantes procedentes de países de Europa del Este: Rusia (57,8%), Polonia (55,3%), Bulgaria (54,5%) y Rumanía (53,9%). Entre los países más desarrollados solo los oriundos de Italia registran cifras elevadas (52,2%).

Son precisamente los inmigrantes oriundos de estos últimos países, especialmente los procedentes del oeste y centro de Europa, los que registran las cifras más bajas. Destacan, con mucha diferencia, los oriundos de Suiza, de los que menos de una sexta parte (15,7%) realizaron algún cambio de vivienda durante su primer año de estancia en España. Les siguen en importancia los oriundos de Francia (23%), Bélgica (30%), Alemania (31%) y Portugal (31,6%). Los vínculos familiares de estos inmigrantes con nuestro país (hijos de emigrantes españoles retornados, etc.) constituyen, probablemente, uno de los factores explicativos de ello.

2) Los cambios de municipio de residencia de los inmigrantes

Los datos de la ENI 2007 referidos a cambios de municipio de los inmigrantes desde su llegada a España no hacen sino reafirmar su elevada movilidad. Cerca del 40% (36,9%) de los inmigrantes han cambiado alguna vez de municipio de residencia desde su llegada a España (el 14,5% lo ha hecho dos o más veces). Los datos establecen una media de 0,6 cambios de municipio para el conjunto de los inmigrantes, los cuales habrían vivido, también por término medio, en 1,6 municipios desde su llegada a nuestro país. Obviamente, se pueden observar algunas diferencias en función de parámetros como el país de origen y, sobre todo, el año de llegada a España.

El análisis a nivel de áreas geográficas y país de nacimiento (Tabla 5.23) pone de manifiesto que son los inmigrantes oriundos de países africanos los que registran mayor movilidad. El 42,4% habría cambiado alguna vez de municipio de residencia desde su llegada a España y uno de cada cinco (20,7%) lo habría hecho dos o más veces. El número medio de cambios de municipio entre los inmigrantes africanos se eleva a 0,8, y el de municipios en los que habrían vivido a 1,8.

Si se desciende a escala de país de nacimiento destacan por su mayor movilidad los oriundos de Colombia (42,6% habría cambiado de municipio alguna vez) y Marruecos (42,3% habría cambiado de municipio alguna vez; 21% dos o más veces). Por el contrario, los registros más bajos de movilidad se verifican entre los nacidos en el Reino Unido (28,9% habría cambiado de municipio alguna vez; 9,3% dos o más veces) y en Bolivia (28,7% habría cambiado de municipio alguna vez; 8,9% dos o más veces).

TABLA 5.23
CAMBIOS DE MUNICIPIO DE LOS INMIGRANTES DESDE SU LLEGADA A ESPAÑA SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE NACIMIENTO. 2007

ÁREA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE NACIMIENTO	PORCENTAJES DEL TOTAL			NÚMERO MEDIO	
	0 (nunca)	Alguna vez	Dos y más	Cambios de municipio	Municipios en los que ha vivido
Total	63,1	36,9	14,5	0,6	1,6
EUROPA (sin España)	63,8	36,2	12,7	0,6	1,6
UE 27 (sin España)	64,0	36,0	12,9	0,6	1,6
Reino Unido	71,1	28,9	9,3	0,5	1,5
Alemania	61,9	38,1	15,6	0,7	1,7
Rumanía y Bulgaria	64,8	35,2	11,9	0,5	1,5
Resto UE 27 sin España	60,3	39,7	15,0	0,7	1,7
Resto de Europa	62,4	37,6	11,1	0,6	1,6
ÁFRICA	57,6	42,4	20,7	0,8	1,8
Marruecos	57,7	42,3	21,0	0,8	1,8
Resto de países africanos	57,5	42,5	19,9	0,8	1,8
AMÉRICA	64,2	35,8	13,6	0,6	1,6
Estados Unidos y Canadá	53,6	46,4	15,6	0,7	1,7
Latinoamérica	64,4	35,6	13,6	0,6	1,6
Ecuador	63,4	36,6	14,2	0,6	1,6
Colombia	57,4	42,6	16,6	0,7	1,7
Bolivia	71,3	28,7	8,9	0,4	1,4
Argentina	64,0	36,0	15,8	0,6	1,6
Resto de Latinoamérica	66,5	33,5	12,3	0,5	1,5
ASIA Y OCEANÍA	67,9	32,1	14,5	0,5	1,5
China	61,5	38,5	14,6	0,6	1,6
Resto de Asia y de Oceanía	70,0	30,0	14,5	0,5	1,5

Fuente: ENI 07 (INEbase), INE. Elaboración propia.

Llama la atención esta baja movilidad intermunicipal de los bolivianos (sobre todo teniendo en cuenta sus elevados registros en cambios de vivienda durante su primer año de estancia) relacionada más que probablemente con su menor tiempo medio de residencia en España (migración masiva muy reciente a la fecha de la encuesta). Este factor explicaría también en buena medida los moderadamente bajos índices de movilidad intermunicipal registrados por los inmigrantes procedentes de Rumanía y Bulgaria, los cuales también sobresalían por sus elevadas proporciones de cambios de vivienda en el primer año de estancia.

Por el contrario, cabe significar la elevada movilidad intermunicipal de los colombianos, sobre todo teniendo en cuenta que su migración masiva es relativamente reciente. Sirva como referencia el caso de los oriundos de Ecuador, cuya migración masiva es prácticamente coetánea, los cuales presentan registros de movilidad intermunicipal menos elevados.

La relación entre movilidad geográfica y tiempo de residencia en España queda claramente de manifiesto en los datos de la Tabla 5.24. Casi la mitad de los inmigrantes que llegaron a España antes de 1991 han cambiado alguna vez de municipio de residencia. Una quinta parte de los que llegaron antes de 1996 (una cuarta parte en el caso los que llegaron antes de 1986) han cambiado dos o más veces de municipio.

TABLA 5.24
CAMBIOS DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LOS INMIGRANTES SEGÚN EL AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA. PORCENTAJES

CAMBIOS	Total	Entre 2002 y 2007	Entre 1997 y 2001	Entre 1992 y 1996	Entre 1987 y 1991	Antes de 1986	No sabe
No ha cambiado de municipio desde que está en España	63,1	75,9	56,3	56,2	50,6	50,3	58,5
Una vez	22,4	16,6	26,9	24,6	27,7	25,8	28,3
Dos veces	9,2	5,5	11,2	12,7	11,5	13,4	5,9
Tres veces	3,0	1,4	3,4	3,7	5,3	5	3,9
Cuatro veces	1,3	0,4	1,4	1,2	2,3	2,8	1,8
Cinco veces	0,5	0,1	0,4	0,8	1,6	1,2	1,6
Seis y más veces	0,5	0,1	0,5	0,9	0,9	1,4	0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ha cambiado de municipio al menos una vez	36,9	24,1	43,7	43,8	49,4	49,7	41,5
Ha cambiado dos o más veces	14,5	7,5	16,8	19,3	21,7	23,9	13,2
Nº medio cambios municipio	0,6	0,3	0,7	0,8	0,9	0,9	0,7
Nº medio municipios ha vivido	1,6	1,3	1,7	1,8	1,9	1,9	1,7

Fuente: ENI 07 (INEbase), INE. Elaboración propia.

Por el contrario, los inmigrantes llegados más recientemente (entre 2002 y 2007) son los que proporcionalmente menos han cambiado de municipio de residencia (75,9% no lo habría hecho hasta el momento de la encuesta). Su media de cambios de municipio es de 0,3 y la de municipios en los que han vivido de 1,3.

Además de con este parámetro, la mayor movilidad estaría en relación directa con la edad al llegar a España y otros parámetros sociolaborales. En el trabajo citado anteriormente publicado por el OPI se indica que los inmigrantes que más han cambiado de municipio son las personas que tienen entre 30 y 54 años en el momento de la encuesta. También que se registra mayor movilidad intermunicipal entre las personas con mayor nivel de estudios, las que desempeñan trabajos más cualificados, y los empleados en sectores como la hostelería y la agricultura. Según dicho estudio, pueden identificarse dos colectivos de inmigrantes con mayor movilidad geográfica: por una parte, los trabajadores cualificados procedentes de países desarrollados; por otra,

uno algo más amplio de trabajadores no cualificados oriundos de países de África y Asia, así como de Portugal y Colombia (Colectivo IOE y Fernández, 2010: 129).

En un trabajo publicado por el INE basado también en la explotación de los datos de la ENI 2007 (Reher et al., 2008: 100-101), se indica que la movilidad se incrementa cuanto mayor es el nivel de formación y entre los hombres. El 37,8% de los inmigrantes con niveles medios y superiores ha vivido en dos o más municipios, frente al 34,9% de los que tienen estudios primarios o no tienen estudios. Por su parte, el 37,3% de los hombres ha vivido en dos o más municipios, frente al 36,4% las mujeres.

Si se pone en relación el lugar de residencia actual con la movilidad geográfica (Tabla 5.25), los datos indican que esta es mayor entre los inmigrantes que viven en comunidades autónomas y provincias que no se caracterizan precisamente por ser receptoras directas de flujos desde el extranjero. Este es el caso, especialmente, de ambas Castillas, Navarra y el País Vasco. Los inmigrantes que residen en Navarra son los que por término medio más han cambiado de municipio (0,8%) y vivido en más municipios (1,9%); casi la mitad ha cambiado alguna vez de municipio (47,3%) y algo más de una quinta parte (22,6%) dos o más veces.

TABLA 5.25
CAMBIOS DE MUNICIPIO DE LOS INMIGRANTES SEGÚN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA ACTUAL. 2007

CC.AA. DE RESIDENCIA ACTUAL	PORCENTAJES DEL TOTAL			NÚMERO MEDIO	
	0 (nunca)	Alguna vez	Dos y más	Cambios de municipio	Municipios en los que ha vivido
Total	63,1	36,9	14,5	0,6	1,6
Andalucía	65,3	34,7	15,0	0,6	1,6
Aragón	63,6	36,4	18,1	0,7	1,7
Asturias (Principado de)	61,1	38,9	12,5	0,6	1,6
Baleares (Illes)	64,0	36,0	14,2	0,6	1,6
Canarias	62,5	37,5	13,2	0,6	1,6
Cantabria	59,6	40,3	14,4	0,6	1,6
Castilla y León	58,3	41,7	18,2	0,7	1,8
Castilla-La Mancha	54,3	45,7	16,9	0,7	1,8
Catalunya	63,0	37,0	12,4	0,5	1,5
Comunitat Valenciana	61,9	38,1	15,5	0,6	1,6
Extremadura	66,6	33,4	17,1	0,6	1,6
Galicia	64,1	35,9	17,1	0,6	1,7
Madrid (Comunidad de)	65,3	34,7	13,2	0,5	1,5
Murcia (Región de)	67,1	32,9	14,7	0,6	1,6
Navarra (Comunidad Foral de)	52,7	47,3	22,6	0,8	1,9
País Vasco	53,3	46,7	18,9	0,8	1,8
Rioja (La)	63,3	36,7	19,0	0,7	1,7
Ceuta	87,3	12,7	6,1	0,2	1,2
Melilla	80,2	19,8	13,4	0,4	1,4

Fuente: ENI 07 (INEbase), INE. Elaboración propia.

Por el contrario, la menor movilidad se registra entre aquellos inmigrantes que residen en Madrid y Cataluña, caracterizadas por concentrar mayor volumen de población extranjera y ser receptoras directas de flujos desde el exterior. Algo más de una tercera parte de los inmigrantes que residen en estas comunidades autónomas han cambiado alguna vez de municipio y en torno al 13% lo ha hecho dos o más veces. Por término medio han cambiado 0,5 veces de municipio y han residido en 1,5 municipios.

La explicación de ello parece clara. Muchos inmigrantes que residen actualmente en las provincias que no son receptoras directas de flujos desde el exterior habrían recalado en ellas tras un proceso de reasentamiento (movilidad geográfica), más o menos dilatado, que les habría llevado desde las áreas-nido (Madrid, Barcelona, etc.) hacia otras partes del territorio español en busca de mejores oportunidades. Ello sería el resultado del proceso de difusión y desconcentración geográfica que ha experimentado la inmigración en España a medida que ha aumentado su volumen y se ha hecho más madura.

5.2.2. La movilidad geográfica según la Estadística de Variaciones Residenciales

1) Evolución de las migraciones internas de los extranjeros en España: un elevado crecimiento absoluto y relativo

En las dos últimas décadas se ha producido un elevado incremento, tanto en términos absolutos como relativos, de la participación de los extranjeros en los movimientos migratorios internos que se realizan en nuestro país.

Entre 1989 y 2007 el número de movimientos migratorios internos de los extranjeros ha pasado de poco más de 7.000 en 1989 (7.384) a más de medio millón en 2007 (535.193). A partir de 2008 se ha producido un retroceso, situándose en 2011 la cifra algo por debajo de los 440.000 (Tabla 5.26).

Si se toma como referencia la población nacida en el extranjero (inmigrantes en un sentido más estricto), se puede observar que la evolución ha sido muy similar (Gráfico 5.1). Las cifras algo más elevadas (en 2007 se superan los 570.000 cambios de residencia) se explican en gran medida por su diferencial de peso respecto a los extranjeros en el conjunto de la población española.

Otro dato a reseñar en este sentido es que mientras que el volumen de las migraciones internas de los españoles se ha multiplicado por 2,5 en estas dos últimas décadas, el de los extranjeros lo ha hecho en cerca de 70 (x 66,8 entre 1989 y 2008).

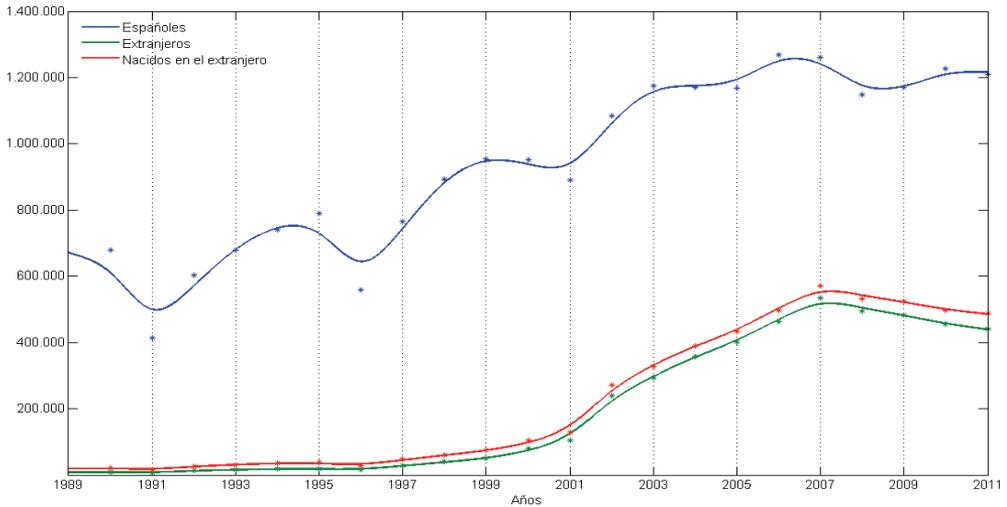
TABLA 5.26
CAMBIOS DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA. DATOS ABSOLUTOS. 1989-2011

Año	Total	Españoles	Extranjeros	Nacidos en España	Nacidos en el extranjero
1989	662.193	654.809	7.384	641.101	18.966
1990	685.966	677.902	8.064	663.057	21.200
1991	419.608	412.962	6.646	403.154	15.328
1992	615.522	602.716	12.806	589.415	26.107
1993	695.060	680.284	14.776	664.677	30.383
1994	757.448	739.875	17.573	723.023	34.425
1995	808.677	789.607	19.070	771.510	37.167
1996	573.817	558.620	15.197	545.983	27.834
1997	794.681	766.269	28.412	747.920	46.761
1998	933.223	893.694	39.529	872.616	60.607
1999	1.006.126	955.182	50.944	931.949	74.177
2000	1.032.083	952.457	79.626	928.273	103.810
2001	994.615	889.814	104.801	865.797	128.818
2002	1.323.927	1.085.061	238.866	1.053.396	270.531
2003	1.467.903	1.174.313	293.590	1.139.665	328.238
2004	1.527.446	1.169.708	357.738	1.136.997	390.449
2005	1.570.361	1.168.484	401.877	1.136.897	433.464
2006	1.732.309	1.269.331	462.978	1.235.229	497.080
2007	1.795.353	1.260.160	535.193	1.223.976	571.377
2008	1.643.210	1.149.426	493.784	1.112.117	531.093
2009	1.653.014	1.169.460	483.554	1.128.981	524.033
2010	1.681.395	1.226.525	454.870	1.183.639	497.756
2011	1.650.298	1.210.306	439.992	1.163.860	486.438
1989-2011	26.024.235	21.456.965	4.567.270	20.863.232	5.156.042
Media anual	1.131.488	932.912	198.577	907.097	224.176

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

En términos relativos (Tabla 5.27) hay que significar que, entre 1989 y 2008, los movimientos migratorios internos de los extranjeros han pasado de representar poco más del 1% del total de las migraciones internas (1,1% en 1989) a casi un tercio del total en 2008 (30%). Los datos de 2009 indican que, por primera vez en las dos últimas décadas, se habría producido un ligero descenso de la participación. Muy similar ha sido la evolución seguida por la población nacida en el extranjero, que en 2008 ha llegado a representar casi un tercio (32,3%) del total de los cambios de residencia entre municipios realizados en nuestro país.

Si se compara la evolución de la participación en las migraciones interiores con la del *stock* de residentes extranjeros, se puede apreciar cómo la primera ha crecido proporcionalmente mucho más y a un mayor ritmo. En 1991 los extranjeros representaban algo menos del 1% (0,9%) de la población total de España, mientras que su participación en las migraciones internas en

GRÁFICO 5.19**EVOLUCIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERIORES EN ESPAÑA. ESPAÑOLES, EXTRANJEROS Y NACIDOS EN EL EXTRANJERO. DATOS ABSOLUTOS. 1989-2011**

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

nuestro país era de casi el 1,6%. Es decir, que la diferencia de participación era de poco más de 0,6 puntos porcentuales.

En 2009 los extranjeros representan algo más del 12% de la población total, mientras que su participación en las migraciones internas se eleva al 29,3%, es decir, una diferencia de unos 17 puntos porcentuales. Algo menor en todo caso a la registrada en 2008 (18,3 puntos) y, sobre todo, en 2007 (19,1 puntos), que marca la diferencia mayor en la serie, tras un proceso de crecimiento ininterrumpido desde el inicio del proceso inmigratorio en nuestro país.

Este llamativo crecimiento se hace evidente aún más si se ponen en relación los movimientos migratorios realizados con las poblaciones de referencia (Tasa de Migración interior, TMI; Tabla 5.29). La TMI de los extranjeros ha pasado de algo menos del 20 por mil en 1991 (17,9 por mil) a casi el 110 por mil en 2007. Es decir, se ha multiplicado por más de cinco. Entretanto, la TMI de los españoles, aunque también ha crecido, solo se ha multiplicado por tres: ha pasado del 10,7 por mil en 1991 al 31,2 por mil en 2006 (valor máximo hasta la fecha).

Las diferencias de las TMI entre españoles y extranjeros se han incrementado muy significativamente desde finales de la década de los noventa del siglo XX. Entre 1997 y 2001 las TMI de los extranjeros son entre 2,4 y 2,9 veces superiores a la de los españoles, con diferencias de tasas

TABLA 5.27

PARTICIPACIÓN DE LOS EXTRANJEROS Y LOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO EN LAS MIGRACIONES INTERNAS EN ESPAÑA SEGÚN SEXO. PORCENTAJES DEL TOTAL ANUAL DE CADA SEXO. 1989-2009

Año	EXTRANJEROS			NACIDOS EN EL EXTRANJERO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1989	1,1	1,1	1,1	2,8	3,0	2,9
1990	1,2	1,2	1,2	3,0	3,2	3,1
1991	1,6	1,5	1,6	3,6	3,7	3,7
1992	2,3	1,9	2,1	4,3	4,2	4,2
1993	2,3	1,9	2,1	4,5	4,2	4,4
1994	2,6	2,0	2,3	4,8	4,3	4,5
1995	2,6	2,1	2,4	4,8	4,4	4,6
1996	2,8	2,5	2,6	5,0	4,7	4,9
1997	3,9	3,3	3,6	6,1	5,7	5,9
1998	4,6	3,8	4,2	6,8	6,2	6,5
1999	5,6	4,5	5,1	7,8	6,9	7,4
2000	8,4	7,0	7,7	10,7	9,4	10,1
2001	11,5	9,6	10,5	13,8	12,0	13,0
2002	19,4	16,6	18,0	21,8	19,0	20,4
2003	21,4	18,6	20,0	23,7	21,0	22,4
2004	25,6	21,1	23,4	27,6	23,4	25,6
2005	28,0	22,9	25,6	29,9	25,1	27,6
2006	28,9	24,4	26,7	30,7	26,5	28,7
2007	32,3	27,2	29,8	34,1	29,4	31,8
2008	32,4	27,5	30,0	34,5	30,0	32,3
2009	30,9	27,6	29,3	—	—	—

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

que se sitúan entre el 25 y el 40 por mil. A partir de 2002 las diferencias se vuelven más acusadas. Las TMI de los extranjeros son a partir de esta fecha más de tres veces superiores a las de los españoles, situándose las diferencias de tasas en torno al 75 por mil. En años 2008 y 2009 se aprecia una ligera reducción de las diferencias, aunque todavía siguen siendo superiores a las existentes antes de 2002.

En definitiva, las TMI de los extranjeros son a lo largo de este proceso siempre más elevadas que las de los españoles, con unas diferencias que se hacen más acusadas coincidiendo con los momentos de mayor afluencia migratoria hacia nuestro país. Aunque las TMI de los españoles también han experimentado una tendencia creciente, sobre todo desde finales de la década de los noventa del pasado siglo, las de los extranjeros lo han hecho de forma exponencial, superando el 100 por mil (uno de cada 10 residentes) entre 2002 y 2007.

Sobre la base de los datos anteriores pueden establecerse diversas fases o etapas en el desarrollo de este proceso. La primera se extendería desde el segundo lustro de la década de los

TABLA 5.28
COMPARACIÓN ENTRE POBLACIÓN EXTRANJERA Y MIGRACIONES INTERNAS DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA. DATOS RELATIVOS. 1991-2009*

Año	Participación (%)		Crecimiento medio anual (%)		Relación A y B	
	Extranjeros en la población total (A)	Migraciones internas extranjeros en el total (B)	A	B	B - A	B / A
1991	0,6	1,6			1,0	2,50
1996	1,1	2,6	14,5	13,4	1,6	2,43
1998	1,7	4,2	29,5	30,0	2,5	2,45
1999	2,1	5,1	19,7	19,5	3,0	2,44
2000	2,8	7,7	35,6	52,4	4,9	2,74
2001	4,0	10,5	43,6	36,6	6,5	2,61
2002	5,5	18,0	36,0	71,2	12,6	3,29
2003	6,6	20,0	20,8	10,9	13,4	3,02
2004	7,7	23,4	16,8	17,1	15,7	3,02
2005	8,9	25,6	14,4	9,3	16,7	2,89
2006	9,6	26,7	8,7	4,4	17,1	2,77
2007	10,7	29,8	11,2	11,5	19,1	2,78
2008	11,8	30,0	9,7	0,8	18,3	2,56
2009p	12,1	29,3	3,2	-2,7	17,1	2,41

* Los datos utilizados para los cálculos de población total y extranjera del periodo 1998-2008 se refieren a la mitad del año para que sean comparables con los datos flujo de la EVR correspondientes.

Fuente: Censo de Población 1991, Padrón Municipal de Habitantes y EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA 5.29
TASAS DE MIGRACIÓN INTERIOR EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 1991-2009*

Año	TMi (tantos por mil)			Relación A y B	
	Total	Españoles (A)	Extranjeros (B)	B / A	B - A
1991	10,8	10,7	17,9	1,7	7,2
1992	15,6	15,4	31,4	2,0	16,0
1993	17,4	17,2	33,3	1,9	16,1
1994	18,8	18,6	36,6	2,0	18,0
1995	20,2	20,0	36,6	1,8	16,6
1996	14,5	14,3	26,9	1,9	12,6
1997	20,0	19,6	46,3	2,4	26,7
1998	23,3	22,7	57,0	2,5	34,3
1999	24,9	24,2	60,9	2,5	36,7
2000	25,3	24,0	69,4	2,9	45,4
2001	24,0	22,4	62,6	2,8	40,2
2002	31,3	27,2	102,9	3,8	75,8
2003	34,2	29,3	103,0	3,5	73,8
2004	35,0	29,0	105,8	3,6	76,7
2005	35,4	28,9	102,1	3,5	73,2
2006	38,5	31,2	106,9	3,4	75,6
2007	39,3	30,9	109,4	3,5	78,5
2008	35,4	28,0	90,5	3,2	62,4
2009p	35,3	28,4	85,2	3,0	56,7

* Los datos correspondientes al periodo 1991-1997 han sido tomados de Pumares et al. (2006: 132).

Fuente: EVR (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal de Habitantes (los datos de 2010 son provisionales). Elaboración propia.

TABLA 5.30
FASES O ETAPAS DE LAS MIGRACIONES INTERNAS DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA.
INDICADORES RELEVANTES. 1991-2009

FASES	Hasta 1997	1997 - 2001	2002 - 2007	2008 - 2009
Migraciones internas de extranjeros respecto al total	Menos del 3%	3 al 10 %	20 al 30 %	29 al 30%
Tasas de Migración interior de extranjeros	Menos del 30 por mil	50 al 60 por mil	100 al 110 por mil	80 al 90 por mil
Relación tasas (extranjeros / españoles)	Menos de 2	2,5 a 3	3,5 a 4	3 a 3,2
Diferencia tasas (extranjeros-españoles)	Menos de 20 por mil	25 a 40 por mil	75 por mil	60 por mil

Fuente: EVR (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal de Habitantes (los datos de 2010 son provisionales). Elaboración propia.

ochenta del siglo XX hasta 1997, aproximadamente. Durante esta fase las migraciones internas de los extranjeros crecen paulatinamente tanto en términos absolutos como relativos, si bien su participación en el total se sitúa todavía por debajo del 3%.

La segunda se extendería entre 1997 y 2001, periodo en el que se produce un acelerado incremento de ésta hasta alcanzar la cuota del 10% del total. En esta segunda fase las TMI de los extranjeros superan ampliamente el 50 por mil y son más de 2,5 veces superiores a las de los españoles.

La tercera fase se extendería entre 2002 y 2007 y se caracteriza por ser el momento en el que el fenómeno adquiere sus mayores magnitudes. En esta tercera fase las TMI de los extranjeros superan el 100 por mil, son más de 3,5 veces superiores a las de los españoles y las diferencias con las de estos se sitúan en torno al 75 por mil.

Desde 2008 parece que hemos entrado en una nueva fase marcada por los efectos de la crisis económica y la reducción de la llegada de inmigrantes a nuestro país. En relación con ello, se está asistiendo a una reducción, lenta pero progresiva, de las TMI de los extranjeros, que se han situado de nuevo por debajo del 100 por mil, y también se están acortando algo sus diferencias con las de los españoles. No obstante, las cifras siguen siendo muy superiores a las existentes antes de 2002 y la cuota de participación en el total de las migraciones internas se sitúa en posiciones cimeras, habiendo registrado en 2008 su cota máxima (30%) hasta la fecha.

Lo que sí parece claro es la relación existente entre crecimiento del flujo de inmigrantes desde el exterior y de las migraciones internas de extranjeros, que se hace aún más evidente a partir de la existencia de una masa crítica de población extranjera residente. Los años 2000-2002, en los que se produce el mayor crecimiento de la participación de la población extranjera en la total de España como resultado del intenso flujo migratorio, son los que registran también el

mayor incremento de la participación de las migraciones internas de extranjeros en el total de la población del país. En relación con ello, entre 2002 y 2005 las diferencias entre la participación de los extranjeros en las migraciones internas y en la población total alcanzan sus mayores cotas. Parece claro que ello obedece a la acusada movilidad de los inmigrantes durante los primeros años de asentamiento en el país de destino.

Este crecimiento de la movilidad interior de los extranjeros se ha visto favorecido obviamente por el incremento y diversificación de los inmigrantes que llegan a España. Buena prueba de ello es que si en 1989 se registraron migraciones internas de extranjeros de 107 nacionalidades diferentes (en 1988, se registraron de 39 nacionalidades), en 2008 se han registrado de 178 nacionalidades (cifra más alta hasta la fecha).

Si se toma como referencia el país de nacimiento, la mayor cifra registrada hasta la fecha es la del año 2004, en la que se registraron migraciones internas de personas nacidas en 181 países. En 2008 la cifra se ha rebajado un poco (178 países). En 1998, el número de países de nacimiento registrado fue de 156.

2) El comportamiento migratorio según el sexo: mayor movilidad entre los hombres

De los más de 3,6 millones de cambios de residencia entre municipios españoles realizados por ciudadanos extranjeros entre 1989 y 2009 (21 años), el 55,5% ha sido protagonizado por hombres (Tabla 5.31). Esta proporción es algo más elevada que la registrada por los migrantes de nacionalidad española, la cual se sitúa para el mismo periodo en 50,2%, es decir prácticamente a la par que las mujeres.

Solo en los albores del proceso de la inmigración masiva hacia nuestro país (años 1989 y 1990), las mujeres superan, aunque por muy poco, a los hombres entre las migraciones internas realizadas por extranjeros. Como se puede apreciar en la tabla 5.31 las mayores diferencias a favor de los hombres se registran sobre todo entre 2004 y 2007, coincidiendo con el momento de mayor afluencia de inmigrantes extranjeros hacia nuestro país.

Las TMI por sexos también ponen de relieve la mayor movilidad de los hombres (Tabla 5.32). La TMI del periodo 1998-2009 de los hombres extranjeros es ligeramente superior al 100 por mil, mientras que la de las mujeres no llega al 90 por mil, es decir, una diferencia de algo más de 10 por mil. Por su parte, entre los españoles, también se registran TMI superiores entre los hombres, pero con solo una muy ligera diferencia respecto a las mujeres (1,3 por mil en el periodo 1998-2009).

Las diferencias en las TMI entre los extranjeros son más favorables a los hombres en los años 1998-2000 (10-12 por mil) y 2004-2007 (12-15 por mil), coincidiendo con los momentos de

TABLA 5.31
MIGRACIONES INTERNAS EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO. PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1989-2009

Año	Españoles			Extranjeros		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
1989	50,2	49,8	0,4	49,0	51,0	-2,0
1990	50,0	50,0	0,1	49,6	50,4	-0,8
1991	50,3	49,7	0,5	51,6	48,4	3,3
1992	50,1	49,9	0,2	54,9	45,1	9,8
1993	50,0	50,0	-0,1	55,3	44,7	10,7
1994	49,9	50,1	-0,1	56,9	43,1	13,7
1995	49,8	50,2	-0,3	55,2	44,8	10,5
1996	50,1	49,9	0,2	53,8	46,2	7,5
1997	50,3	49,7	0,6	54,3	45,7	8,7
1998	50,5	49,5	0,9	55,4	44,6	10,7
1999	50,5	49,5	1,0	55,9	44,1	11,7
2000	50,3	49,7	0,6	55,5	44,5	11,0
2001	50,3	49,7	0,6	55,4	44,6	10,8
2002	50,3	49,7	0,6	55,1	44,9	10,3
2003	50,2	49,8	0,4	54,6	45,4	9,1
2004	50,2	49,8	0,5	56,4	43,6	12,8
2005	50,4	49,6	0,9	57,1	42,9	14,3
2006	50,3	49,7	0,6	56,0	44,0	12,0
2007	49,8	50,2	-0,3	56,0	44,0	11,9
2008	49,7	50,3	-0,7	55,5	44,5	11,0
2009	50,0	50,0	0,1	54,0	46,0	8,0
1989-2009	50,2	49,8	0,3	55,5	44,5	11,1

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA 5.32
MIGRACIONES INTERNAS EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO. PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1998-2009

Año	Españoles			Extranjeros		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
1998	23,5	22,0	1,4	62,4	51,6	10,8
1999	25,0	23,4	1,6	66,9	54,7	12,2
2000	24,7	23,4	1,3	74,4	64,1	10,3
2001	23,0	21,8	1,2	65,8	59,1	6,7
2002	27,9	26,5	1,4	106,9	98,4	8,6
2003	30,0	28,6	1,4	106,0	99,7	6,4
2004	29,8	28,3	1,4	112,2	98,5	13,7
2005	29,7	28,1	1,6	109,1	93,9	15,2
2006	32,1	30,5	1,6	112,4	100,6	11,9
2007	31,4	30,4	1,0	115,2	102,7	12,5
2008	28,4	27,7	0,7	94,6	85,8	8,8
2009p	29,0	27,8	1,2	87,1	82,9	4,2
Total	27,9	26,6	1,3	100,0	89,8	10,2

Fuente: EVR 1998-2009 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal de Habitantes 1998-2010 (los datos de 2010 son provisionales). Elaboración propia.

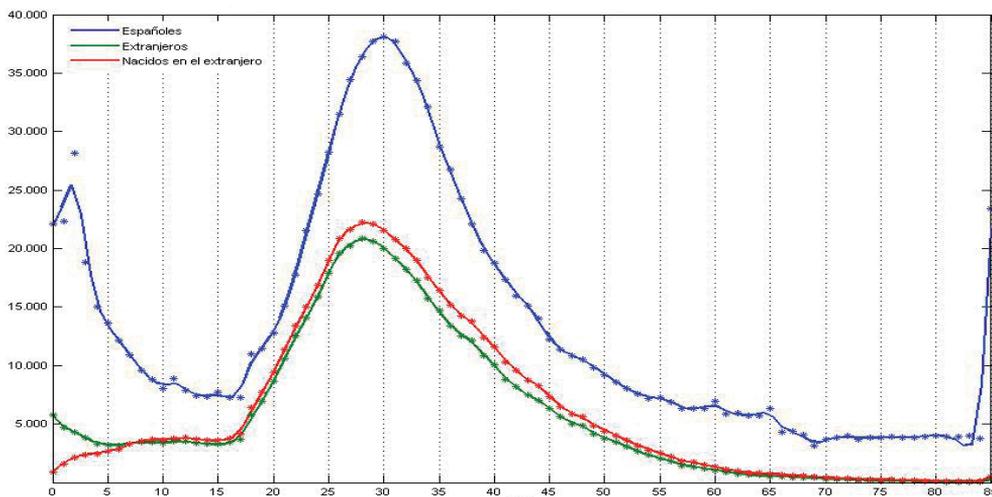
mayor crecimiento de la inmigración hacia nuestro país. En los años 2008 y 2009 se aprecia una reducción de estas diferencias, de tal forma que la correspondiente al último año es la menor de la serie desde 1998.

3) *El comportamiento migratorio según la edad: los extranjeros jóvenes y en plena madurez registran mayor movilidad geográfica que los españoles*

Los datos sobre migraciones internas según la edad correspondientes al año 2008 (Gráfico 5.20) ponen en evidencia que son los extranjeros en edad activa, especialmente los que tienen entre 21 y 40 años (sobre todo entre 25 y 33 años, con máximos en torno a los 28-29), los que realizan el mayor número de cambios de residencia (Gráficos 5.21 y 5.22). En ello no se diferencian demasiado de los españoles que también presentan a estas edades sus mayores registros (Gráfico 5.23).

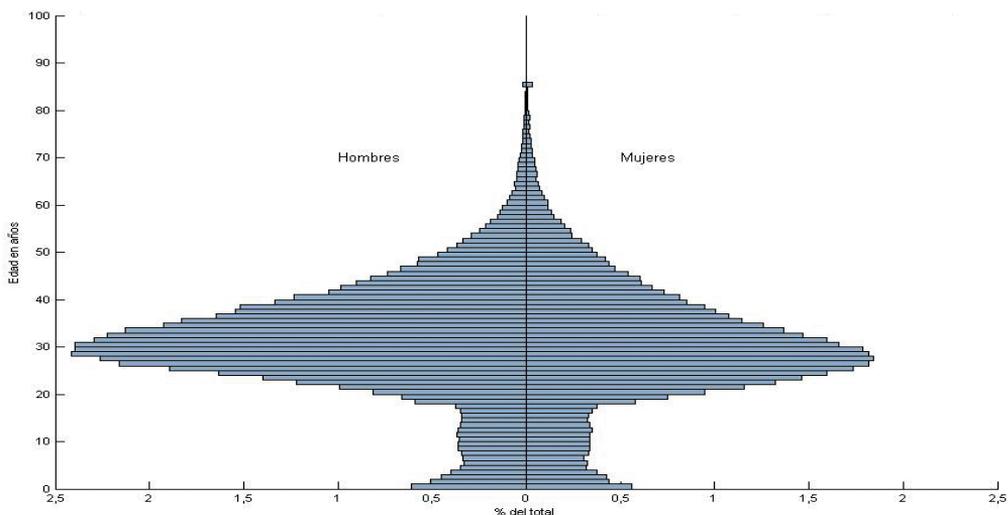
Dado que estos datos están muy influidos por la estructura etaria de estas poblaciones (muy concentrada en la parte media y media-baja de la pirámide en el caso de los extranjeros), para llevar a cabo una comparación más correcta vamos a hacer uso de las TMi por edad y sexo.

GRÁFICO 5.20
MIGRACIONES INTERIORES EN ESPAÑA POR EDADES SIMPLES. ESPAÑOLES, EXTRANJEROS Y NACIDOS EN EL EXTRANJERO. DATOS ABSOLUTOS. 2008



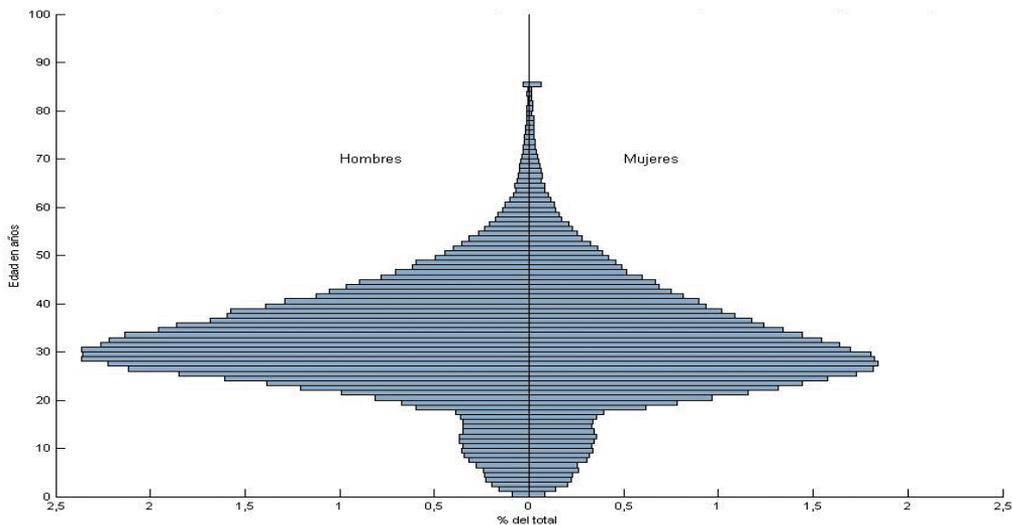
Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.21
MIGRACIONES INTERNAS DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA, SEGÚN SEXO Y EDADES SIMPLES. PIRÁMIDE (% DEL TOTAL). 2008

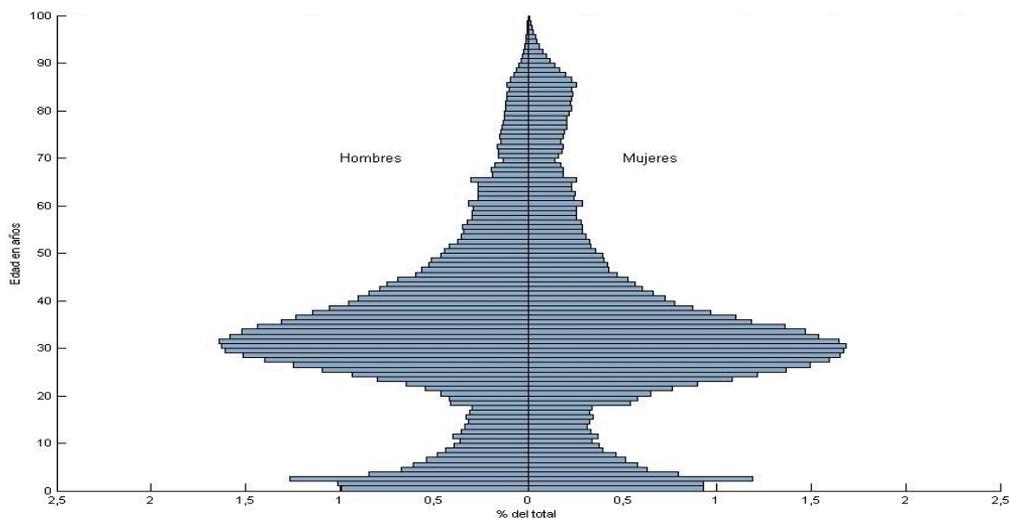


Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.22
MIGRACIONES INTERNAS DE LA POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO RESIDENTES EN ESPAÑA, SEGÚN SEXO Y EDADES SIMPLES. PIRÁMIDE (% DEL TOTAL). 2008



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.23**MIGRACIONES INTERNAS DE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, SEGÚN SEXO Y EDADES SIMPLES. PIRÁMIDE (% DEL TOTAL). 2008**

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

En lo que respecta a las TMI por edades (Gráfico 5.24), hay que indicar en primer lugar que las de los extranjeros son muy superiores a las de los españoles y más sostenidas a lo largo de todo el ciclo vital, igualándose solo en las etapas finales del mismo (a partir de los 75-80 años). Los dos colectivos registran sus mayores TMI en torno a los 25-30 años, si bien los extranjeros tienen sus máximos a edades algo más tempranas (26 años) que los españoles (28 años).

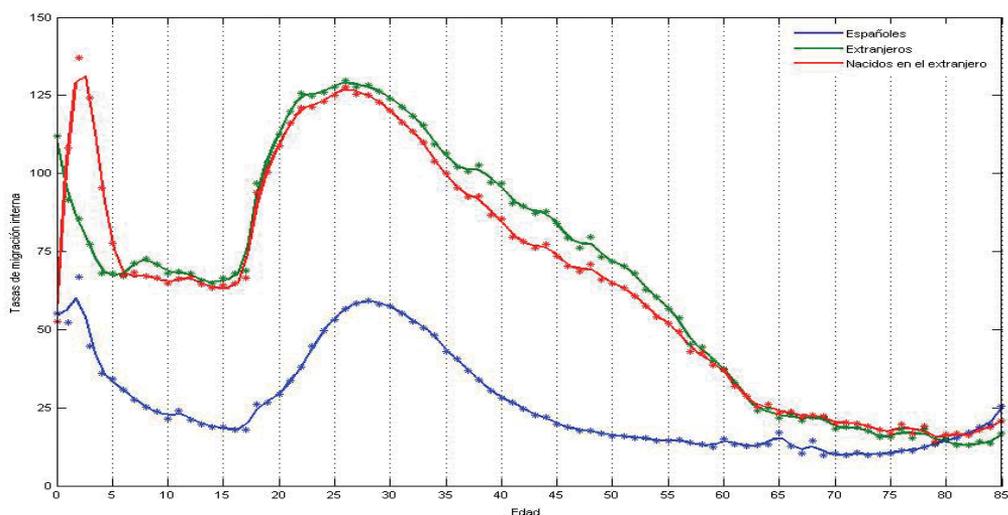
También coinciden ambos colectivos en las tasas relativamente elevadas que se registran en la población de menor edad, especialmente entre los 0 y 3 años. El efecto arrastre sobre esta población que conlleva la migración del núcleo familiar se aprecia nítidamente también entre los extranjeros que residen en nuestro país.

Las TMI de los extranjeros presentan diferencias notables con las de los españoles entre los 9 y los 55 años, acusándose especialmente en dos tramos etarios: 15-26 años (primera juventud) y 44-54 años (plena madurez). Se trata sobre todo de diferencias de magnitud.

Entre los 18 y 26 años, las TMI de los extranjeros superan en más de 70 por mil las de los españoles (entre los 20 y los 23 en más de 80 por mil). Entre los 9 y 22 años las TMI de los extranjeros son más del triple que las de los españoles. Entre los 27 y 48 años las diferencias de tasas siguen siendo también elevadas, situándose por encima de 60 por mil.

GRÁFICO 5.24

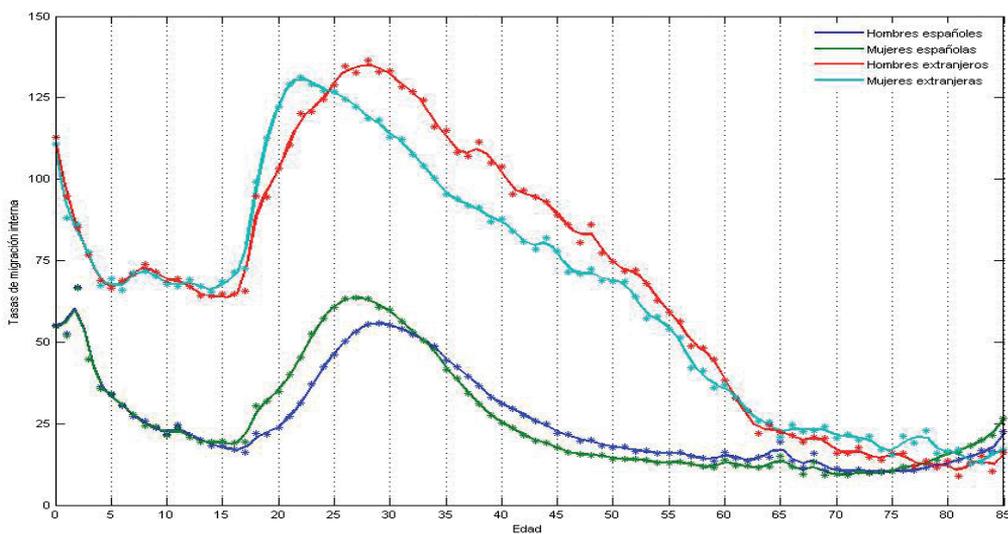
TASAS DE MIGRACIÓN INTERNA EN ESPAÑA POR EDADES SIMPLES. ESPAÑOLES, EXTRANJEROS Y NACIDOS EN EL EXTRANJERO. TANTOS POR MIL. 2008



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 5.25

TASAS DE MIGRACIÓN INTERNA EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD (ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS) Y SEXO POR EDADES SIMPLES. TANTOS POR MIL. 2008



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Entre los 44 y 54 años las TMI de los extranjeros son más de cuatro veces superiores a las de los españoles. Y las triplican al menos en los tramos etarios inmediatamente anterior (38 y 43 años) y posterior (55 a 59 años). El sostenimiento de TMI elevadas en los jóvenes y, sobre todo, en esta población madura es una de las principales singularidades del comportamiento migratorio de los extranjeros, constituyendo la principal diferencia respecto al de los españoles.

Las diferencias comienzan a reducirse a partir de los 63-65 años, momento a partir del cual son menos de dos veces superiores y del 10 por mil. A partir de los 81 años las diferencias se hacen favorables a la población de nacionalidad española.

Estas diferencias en las TMI por edad se evidencian en hombres y mujeres, si bien se pueden apreciar algunos matices. Las diferencias entre las TMI de españoles y extranjeros son algo más elevadas en el caso de los hombres. Las mayores diferencias (más de 80 por mil) entre hombres españoles y extranjeros se observan entre los 21 y 28 años, mientras que entre las mujeres ello se produce entre los 19 y 22 años.

En general se observa un pequeño desfase temporal de dos o tres años a favor de los hombres, que se relaciona con un calendario migratorio algo más temprano de las mujeres. Además de en el primer año de vida, las diferencias de TMI entre españoles y extranjeros son más del 50 por mil a favor de estos últimos entre los hombres de 18 a 53 años y entre las mujeres de 16 a 51 años.

Las principales diferencias de las TMI entre los hombres y mujeres extranjeras son las siguientes. Por una parte, en las mujeres la mayor intensidad migratoria se registra en torno a los 21-25 años, mientras que en los hombres se produce un poco más tarde, entre los 26 y 30 años (desfase calendario migratorio). Por otra, las TMI de los adultos entre los 30 y 50 años son relativamente más elevadas en los hombres (lomo de la curva o máximo secundario más pronunciado), si bien estas diferencias tienden a reducirse progresivamente con la edad, invirtiéndose a partir de los 60 años.

4) Las migraciones según el ámbito de desplazamiento: la importancia de los de media-larga distancia (interprovinciales)

Los desplazamientos de ámbito intraprovincial son mayoritarios tanto en los españoles como en los extranjeros (Tablas 5.33 y 5.34). Entre 1989 y 2008, el 60% de las migraciones internas de los españoles y el 55% de los extranjeros que residen en nuestro país se han realizado dentro del ámbito de la misma provincia. Los datos de 2008 no difieren apreciablemente de los del conjunto de las dos últimas décadas.

TABLA 5.33
MIGRACIONES INTERIORES EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD (ESPAÑOLES / EXTRANJEROS)
Y ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO (INTRAPROVINCIAL/INTERPROVINCIAL).
DATOS ABSOLUTOS. 1989-2008

Año	Españoles		Extranjeros	
	Intraprov.	Interprov.	Intraprov.	Interprov.
1989	341.571	313.238	4.535	2.849
1990	362.382	315.520	5.075	2.989
1991	222.067	190.895	3.998	2.648
1992	344.637	258.079	7.971	4.835
1993	404.042	276.242	9.419	5.357
1994	442.730	297.145	11.352	6.221
1995	477.916	311.691	12.180	6.890
1996	337.579	221.041	10.037	5.160
1997	468.057	298.212	18.415	9.997
1998	551.209	342.485	24.789	14.740
1999	582.824	372.358	30.698	20.246
2000	578.420	374.037	45.086	34.540
2001	541.403	348.411	54.802	49.999
2002	661.502	423.559	128.980	109.886
2003	720.269	454.044	160.647	132.943
2004	717.190	452.518	190.795	166.943
2005	722.283	446.201	221.754	180.123
2006	785.774	483.557	263.929	199.049
2007	766.654	493.506	283.983	251.210
2008	692.950	456.476	265.876	227.908
1989-2008	10.721.459	7.129.215	1.754.321	1.434.533
Media anual	536.073	356.461	87.716	71.727

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Una de las diferencias más relevantes en las pautas migratorias internas entre ambos colectivos es la relativa mayor importancia que tienen entre los extranjeros los desplazamientos de media-larga distancia (interprovinciales). Si entre los españoles, este tipo de migraciones representan entre 1989 y 2008 algo menos del 40% del total (39,7% en 2008), entre los extranjeros dicha proporción se sitúa en torno al 45% (46,2% en 2008).

Estas diferencias no se acusan, sin embargo, hasta finales de la década de los noventa del siglo pasado. Anteriormente, la situación era justo la contraria, de tal forma que entre 1989 y 1998 el porcentaje de desplazamientos interprovinciales entre los españoles era superior al que se registraba en las migraciones internas de los extranjeros. El importante peso todavía en esta primera fase de la inmigración en nuestro país de la población extranjera procedente de países desarrollados (Romero Valiente, 2003: 233-234), más propensa a desplazamientos de corta distancia, así como de colectivos extracomunitarios (fundamentalmente mujeres) que están

TABLA 5.34
MIGRACIONES INTERIORES EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD (ESPAÑOLES/EXTRANJEROS)
Y ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO. PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1989-2008

Año	Españoles		Extranjeros	
	Intraprov.	Interprov.	Intraprov.	Interprov.
1989	52,2	47,8	61,4	38,6
1990	53,5	46,5	62,9	37,1
1991	53,8	46,2	60,2	39,8
1992	57,2	42,8	62,2	37,8
1993	59,4	40,6	63,7	36,3
1994	59,8	40,2	64,6	35,4
1995	60,5	39,5	63,9	36,1
1996	60,4	39,6	66,0	34,0
1997	61,1	38,9	64,8	35,2
1998	61,7	38,3	62,7	37,3
1999	61,0	39,0	60,3	39,7
2000	60,7	39,3	56,6	43,4
2001	60,8	39,2	52,3	47,7
2002	61,0	39,0	54,0	46,0
2003	61,3	38,7	54,7	45,3
2004	61,3	38,7	53,3	46,7
2005	61,8	38,2	55,2	44,8
2006	61,9	38,1	57,0	43,0
2007	60,8	39,2	53,1	46,9
2008	60,3	39,7	53,8	46,2
1989-2008	60,1	39,9	55,0	45,0

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

comenzando a forjar sus primeros nidos de recepción en España, pueden ser algunos de los factores explicativos de ello.

A partir de 1999 y hasta la fecha la proporción de extranjeros que realizan desplazamientos interprovinciales es siempre superior a la de los españoles en 6-8 puntos porcentuales. Hecho que se debe relacionar con el extraordinario incremento de la inmigración en España, procedente en gran parte de países menos desarrollados, con una relativa mayor propensión (por necesidades laborales, etc.) a efectuar desplazamientos de larga distancia. A diferencia de la movilidad de corta distancia, ligada a los mercados de trabajo locales y la vivienda, la de media y larga distancia está más asociada a factores del mercado de trabajo nacional y a los diferentes nichos laborales (Recaño, 2008: 11).

Esta tendencia creciente en los desplazamientos interprovinciales de los extranjeros se puede apreciar aún más nitidamente a la luz de la evolución de las tasas migratorias (Tabla 5.35). Las TMI de los desplazamientos interprovinciales de los extranjeros se han duplicado desde 1998.

TABLA 5.35

TASAS DE MIGRACIÓN INTERIOR EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD (ESPAÑOLES / EXTRANJEROS) Y ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO. TANTOS POR MIL. 1998-2008

Año	Españoles			Extranjeros		
	Intraprov.	Interprov.	Diferencia	Intraprov.	Interprov.	Diferencia
1998	14,0	8,7	5,3	35,8	21,3	14,5
1999	14,7	9,4	5,3	36,7	24,2	12,5
2000	14,6	9,4	5,2	39,3	30,1	9,2
2001	13,6	8,8	4,8	32,7	29,9	2,9
2002	16,6	10,6	6,0	55,6	47,3	8,2
2003	18,0	11,3	6,6	56,4	46,7	9,7
2004	17,8	11,2	6,6	56,4	49,4	7,1
2005	17,8	11,0	6,8	56,3	45,7	10,6
2006	19,3	11,9	7,4	60,9	46,0	15,0
2007	18,8	12,1	6,7	58,0	51,3	6,7
2008	16,9	11,1	5,8	48,7	41,8	7,0
1998-2008	16,6	10,5	6,1	53,0	44,0	9,0

Fuente: EVR 1998-2008 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal de Habitantes 1998-2009. Elaboración propia.

Si en dicho año eran de poco más del 20 por mil, en 2007 superaban el 50 por mil, habiéndose reducido en 2008 (41,8 por mil) en sintonía con el descenso general de la intensidad migratoria. Tasas en cualquier caso, además, que desde 2002 son más de cuatro veces superiores a las de los españoles⁵³.

El análisis de los datos teniendo en cuenta el sexo pone de relieve la existencia de algunas diferencias en el comportamiento migratorio entre los extranjeros, al menos en los desplazamientos de media-larga distancia. Entre los españoles las diferencias en el porcentaje de participación y en las tasas migratorias son casi irrelevantes entre hombres y mujeres. En el caso de la población de nacionalidad extranjera se puede decir prácticamente lo mismo en el caso de los desplazamientos intraprovinciales. No obstante, en este tipo de desplazamientos, a diferencia de lo que ocurre con los españoles, las tasas de las mujeres se sitúan levemente por encima de las de los hombres.

Las principales diferencias se establecen en los desplazamientos interprovinciales. Los hombres extranjeros presentan cuotas de participación y tasas migratorias sensiblemente más elevadas que las de las mujeres en los desplazamientos de media-larga distancia⁵⁴. Los hombres prota-

⁵³ Joaquín Recaño (2008: 12-13) ha analizado la relación entre inmigración exterior y la migración interna de extranjeros entre 1988 y 2007, poniendo en evidencia la mayor vinculación de aquella con la de media y, sobre todo, larga distancia. Es precisamente en los desplazamientos superiores a 50 kilómetros (y, sobre todo, a 200 kilómetros) donde verifica una correlación más estrecha entre la intensidad emigratoria interna y las tasas brutas de inmigración de los extranjeros llegados a España en el año inmediatamente anterior.

⁵⁴ En otros trabajos ya se han puesto de relieve estas diferencias (Pumares, García y Asensio, 2006: 136; Recaño, 2008: 11).

gonizaron el 61,3% de las migraciones interprovinciales llevadas a cabo por los extranjeros en 2004 (29,4% del total de las migraciones internas realizadas por los extranjeros), con tasas de migración superiores al 60 por mil (62,4 por mil), mientras que las de las mujeres no llegaban al 46 por mil (45,7 por mil).

TABLA 5.36
MIGRACIONES INTERIORES EN ESPAÑA, SEGÚN ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO
(INTRAPROVINCIAL/INTERPROVINCIAL), NACIONALIDAD (ESPAÑOLES/EXTRANJEROS) Y SEXO. 2008

Ámbito de desplazamiento	Españoles			Extranjeros		
	Total	%	Tasa	Total	%	Tasa
Intraprovinciales						
Hombres	343.459	29,9	17,1	139.682	28,3	49,8
Mujeres	349.491	30,4	16,8	134.352	27,2	51,2
Total Intraprov.	692.950	60,3	16,9	274.034	55,5	50,5
Interprovinciales						
Hombres	227.375	19,8	11,3	126.194	25,6	47,9
Mujeres	229.101	19,9	11,0	93.556	18,9	37,9
Total Interprov.	456.476	39,7	11,2	219.750	44,5	43,3
Total migraciones interiores						
Hombres	570.834	49,7	28,5	265.876	53,8	97,8
Mujeres	578.592	50,3	27,8	227.908	46,2	89,1
Total migraciones	1.149.426	100,0	28,1	493.784	100,0	93,7

Fuente: EVR 2008 (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal de Habitantes 2008-2009. Elaboración propia.

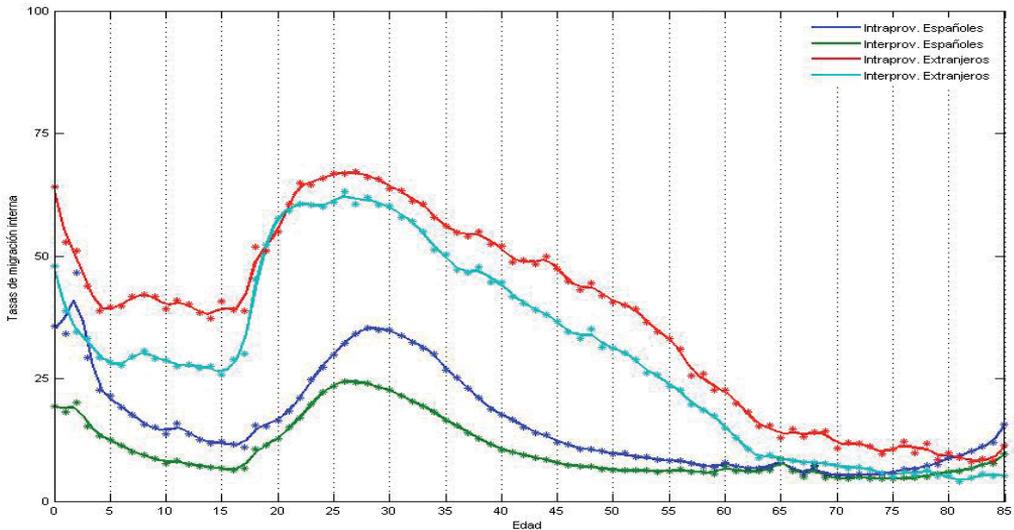
La consideración de la variable edad introduce nuevos matices. Las tasas intraprovinciales e interprovinciales de los extranjeros prácticamente se igualan en el entorno de los 20-22 años de edad, mientras que entre los españoles, aunque también se recortan las diferencias, siguen siendo apreciables (Gráfico 5.26). Ello se produce debido fundamentalmente al notable incremento que experimentan las tasas interprovinciales de los extranjeros a partir de los 16-17 años de edad, lo cual se relaciona con la mayor necesidad de incorporarse, a edades más tempranas que los españoles, al mercado laboral⁵⁵.

Esta elevación de las tasas interprovinciales se produce tanto en hombres como en mujeres extranjeras, si bien entre los primeros alcanzan cotas más elevadas que superan entre los 28 y

⁵⁵ “Mientras los españoles menores de 25 años se encuentran todavía finalizando su formación, buscando su primer empleo y viviendo en porcentajes muy elevados con sus progenitores, los jóvenes extranjeros ya han realizado, mayoritariamente, una primera migración internacional y una nueva emigración se convierte en necesidad —al no poder permitirse quedarse fuera del mercado laboral—, o en estrategia de mejora en su trabajo, vivienda o condiciones de vida” (Pumares, García y Asensio, 2006: 136-137).

GRÁFICO 5.26

TASAS DE MIGRACIÓN INTERNA EN ESPAÑA POR EDADES, SEGÚN ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO (INTRAPROVINCIAL/INTERPROVINCIAL) Y NACIONALIDAD (ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS). TANTOS POR MIL. 2008



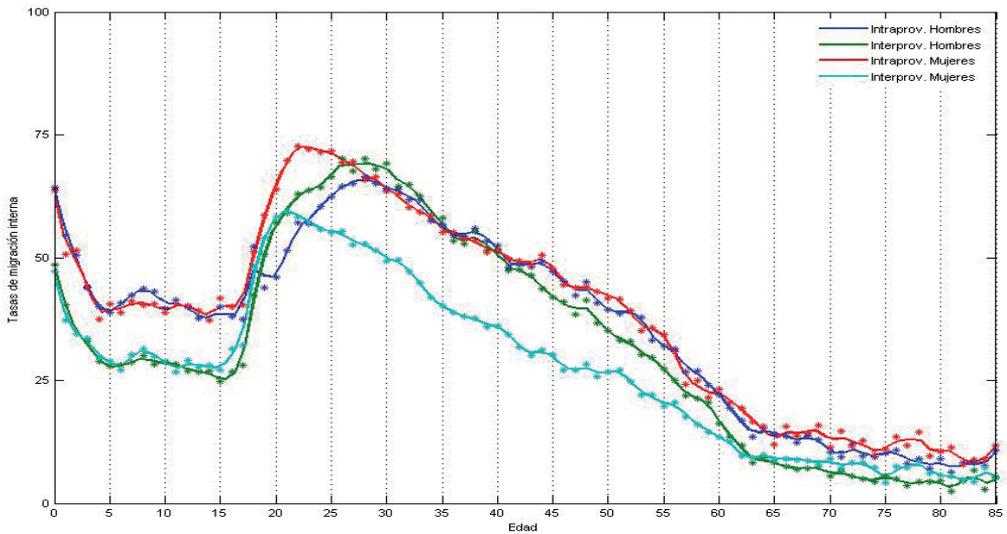
Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

38 años al resto de combinaciones (Gráfico 5.27). A partir de los 25-30 años las diferencias en las tasas interprovinciales de hombres y mujeres extranjeras se hacen muy notables a favor de aquellos, situación que se mantiene hasta los 55-60 años.

Ello pone en evidencia claramente la mayor propensión de los hombres extranjeros a realizar desplazamientos de media-larga distancia en relación con sus necesidades de inserción en el mercado laboral. En el caso de los españoles las tasas de los hombres también son más elevadas entre los 30 y 60 años de edad, pero con solo ligeras diferencias respecto a las mujeres.

Por su parte, las tasas de migración intraprovincial de los extranjeros muestran un perfil relativamente parecido a las de los españoles, aunque obviamente con registros mucho más elevados. En ambos casos, son netamente superiores en las mujeres entre los 15 y los 30 años de edad, si bien los máximos se registran a edades algo más tempranas entre las extranjeras (22-25 años) que entre las españolas (26-30 años).

Las tasas intraprovinciales más elevadas de los hombres, españoles y extranjeros, se registran a edades algo más avanzadas que las de las mujeres. El calendario migratorio de los hombres

GRÁFICO 5.27**TASAS DE MIGRACIÓN INTERNA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR EDADES, SEGÚN SEXO Y ÁMBITO DEL DESPLAZAMIENTO (INTRAPROVINCIAL/INTERPROVINCIAL), TANTOS POR MIL, 2008**

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

extranjeros se adelanta, no obstante, un poco al de los españoles como ocurre con las mujeres. Los hombres extranjeros registran sus mayores tasas de migración intraprovincial entre los 26 y 31 años, mientras que entre los españoles se observan entre los 28 y 32 años.

La principal diferencia, sin embargo, entre españoles y extranjeros es el mantenimiento entre estos últimos de tasas de migración intraprovincial elevadas entre los 35 y 60 años. Estas tasas, por otra parte, son muy similares entre hombres y mujeres, a diferencia de los españoles en los que se observan tasas algo más altas entre los varones. En todo caso, ello pone claramente en evidencia una menor estabilidad residencial en los extranjeros, los cuales se ven abocados a recurrir con más frecuencia a la migración incluso en edades maduras.

5.3. Anexo

5.3.1. Tablas

TABLA A.1
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE NACIONALIDAD (35 MÁS REPRESENTADAS).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009

País	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1998-2009
Rumanía	502	1.782	17.456	23.295	48.330	55.046	103.572	108.294	131.457	197.642	71.482	52.440	811.298
Marruecos	10.557	14.904	38.344	39.517	40.172	41.171	73.380	82.519	78.512	84.978	93.623	61.766	659.443
Ecuador	1.957	8.992	91.141	82.639	88.967	72.839	17.202	15.234	21.387	30.162	37.752	18.212	486.484
Colombia	2.337	7.535	46.063	71.220	34.235	11.121	21.502	24.945	35.621	41.725	42.166	25.558	364.028
Reino Unido	4.519	7.908	10.891	16.019	25.298	31.803	48.446	44.700	42.535	38.242	25.048	19.212	314.621
Bolivia	153	498	3.335	4.863	10.625	18.226	44.049	44.985	77.755	36.134	27.316	14.400	282.339
Brasil	885	1.612	4.116	4.298	4.670	7.412	16.483	24.575	32.586	41.725	42.166	25.558	206.086
Argentina	1.161	1.928	6.668	15.976	35.405	21.391	25.609	24.659	24.191	21.462	17.146	9.240	204.836
Perú	2.086	2.949	5.966	7.121	7.955	13.454	17.735	19.946	21.691	27.372	31.118	16.304	173.697
Bulgaria	248	658	6.494	11.771	15.872	13.691	20.997	18.377	21.748	31.331	13.106	9.695	163.988
China	1.007	1.627	4.822	5.231	5.692	7.518	20.296	18.406	16.882	20.394	27.162	18.622	147.659
Alemania	7.072	9.251	10.247	10.712	11.191	10.759	13.967	15.220	16.906	17.815	12.561	10.384	146.085
Italia	1.967	2.593	3.883	6.194	10.385	9.974	15.004	16.505	18.644	21.200	17.987	13.627	137.963
Portugal	1.409	2.063	2.955	3.057	3.538	4.825	9.851	13.327	20.658	27.178	16.857	9.739	115.457
República Dominicana	2.144	2.840	5.537	5.375	5.458	6.582	10.299	12.208	14.652	18.068	17.762	10.840	111.765
Paraguay	43	51	162	305	745	2.432	10.386	12.573	21.617	23.989	20.632	13.397	106.332
Ucrania	173	579	6.325	10.987	10.847	9.158	11.851	10.015	10.736	11.144	8.623	6.117	96.555
Francia	2.690	3.346	4.231	4.948	5.459	5.899	9.912	11.127	12.717	12.986	10.146	8.898	92.359
Venezuela	896	1.556	3.442	4.071	5.435	9.757	12.050	12.505	11.699	12.891	10.572	7.116	91.990
Polonia	436	820	3.834	3.672	3.875	3.502	7.520	8.479	15.796	17.269	7.961	4.637	77.801
Cuba	1.911	3.164	5.373	5.156	5.069	4.115	6.260	6.586	8.875	9.645	9.972	6.413	72.539
Pakistán	272	354	1.655	1.789	1.782	1.736	9.351	12.439	8.222	10.645	13.393	10.606	72.244
Senegal	291	492	1.824	1.912	2.048	2.855	6.878	6.908	6.795	11.602	12.688	9.040	63.333
Uruguay	202	391	1.279	2.783	6.171	8.331	11.311	7.662	8.581	7.902	5.444	2.416	62.473
Chile	444	750	2.264	3.049	3.930	4.375	7.800	8.856	9.884	9.633	6.715	4.258	61.958
Rusia	425	858	2.476	4.644	4.609	4.636	7.354	7.752	8.041	7.276	7.172	6.612	61.855
Argelia	661	1.188	3.915	5.209	3.919	3.502	5.908	6.397	7.144	8.007	8.014	6.376	60.240
Nigeria	169	898	2.590	2.653	2.477	3.097	5.539	6.346	5.436	6.308	7.029	4.699	47.241
México	339	653	1.395	1.788	2.746	2.672	5.254	5.434	5.533	5.874	6.163	4.869	42.720
Países bajos	1.086	1.748	2.151	2.376	2.785	2.954	4.519	5.373	5.755	5.521	4.320	3.444	42.032
India	240	289	648	835	887	1.330	3.709	4.929	4.212	5.569	6.556	5.956	35.160
Estados Unidos	581	970	1.349	1.588	1.998	2.094	3.670	3.980	4.347	4.607	4.752	4.586	34.522
Honduras	107	203	498	567	741	906	1.931	2.786	6.454	8.756	5.253	4.509	32.711
Filipinas	394	492	1.118	1.191	1.213	1.156	2.400	2.332	3.556	4.660	5.440	3.642	27.594

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA A.2
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE NACIONALIDAD (35 MÁS REPRESENTADAS).
PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA AÑO. 1998-2009

País	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1998-2009
Rumanía	0,9	1,8	5,3	5,9	10,9	12,8	16,0	15,9	16,4	21,5	10,3	11,2	13,6
Marruecos	18,6	15,1	11,6	10,0	9,1	9,6	11,4	12,1	9,8	9,2	13,5	13,2	11,1
Ecuador	3,4	9,1	27,7	21,0	20,1	17,0	2,7	2,2	2,7	3,3	5,5	3,9	8,2
Colombia	4,1	7,6	14,0	18,1	7,7	2,6	3,3	3,7	4,4	4,5	6,1	5,4	6,1
Reino Unido	7,9	8,0	3,3	4,1	5,7	7,4	7,5	6,5	5,3	4,2	3,6	4,1	5,3
Bolivia	0,3	0,5	1,0	1,2	2,4	4,2	6,8	6,6	9,7	3,9	3,9	3,1	4,7
Brasil	1,6	1,6	1,2	1,1	1,1	1,7	2,6	3,6	4,1	4,5	6,1	5,4	3,5
Argentina	2,0	2,0	2,0	4,1	8,0	5,0	4,0	3,6	3,0	2,3	2,5	2,0	3,4
Perú	3,7	3,0	1,8	1,8	1,8	3,1	2,7	2,9	2,7	3,0	4,5	3,5	2,9
Bulgaria	0,4	0,7	2,0	3,0	3,6	3,2	3,3	2,7	2,7	3,4	1,9	2,1	2,7
China	1,8	1,7	1,5	1,3	1,3	1,8	3,1	2,7	2,1	2,2	3,9	4,0	2,5
Alemania	12,4	9,4	3,1	2,7	2,5	2,5	2,2	2,2	2,1	1,9	1,8	2,2	2,4
Italia	3,5	2,6	1,2	1,6	2,3	2,3	2,3	2,4	2,3	2,3	2,6	2,9	2,3
Portugal	2,5	2,1	0,9	0,8	0,8	1,1	1,5	2,0	2,6	3,0	2,4	2,1	1,9
República Dominicana	3,8	2,9	1,7	1,4	1,2	1,5	1,6	1,8	1,8	2,0	2,6	2,3	1,9
Paraguay	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,6	1,6	1,8	2,7	2,6	3,0	2,9	1,8
Ucrania	0,3	0,6	1,9	2,8	2,4	2,1	1,8	1,5	1,3	1,2	1,2	1,3	1,6
Francia	4,7	3,4	1,3	1,3	1,2	1,4	1,5	1,6	1,6	1,4	1,5	1,9	1,5
Venezuela	1,6	1,6	1,0	1,0	1,2	2,3	1,9	1,8	1,5	1,4	1,5	1,5	1,5
Polonia	0,8	0,8	1,2	0,9	0,9	0,8	1,2	1,2	2,0	1,9	1,2	1,0	1,3
Cuba	3,4	3,2	1,6	1,3	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0	1,4	1,4	1,2
Pakistán	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	1,4	1,8	1,0	1,2	1,9	2,3	1,2
Senegal	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,7	1,1	1,0	0,8	1,3	1,8	1,9	1,1
Uruguay	0,4	0,4	0,4	0,7	1,4	1,9	1,8	1,1	1,1	0,9	0,8	0,5	1,0
Chile	0,8	0,8	0,7	0,8	0,9	1,0	1,2	1,3	1,2	1,0	1,0	0,9	1,0
Rusia	0,7	0,9	0,8	1,2	1,0	1,1	1,1	1,1	1,0	0,8	1,0	1,4	1,0
Argelia	1,2	1,2	1,2	1,3	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	1,2	1,4	1,0
Nigeria	0,3	0,9	0,8	0,7	0,6	0,7	0,9	0,9	0,7	0,7	1,0	1,0	0,8
México	0,6	0,7	0,4	0,5	0,6	0,6	0,8	0,8	0,7	0,6	0,9	1,0	0,7
Países Bajos	1,9	1,8	0,7	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,7	0,7
India	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,6	0,7	0,5	0,6	0,9	1,3	0,6
Estados Unidos	1,0	1,0	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7	1,0	0,6
Honduras	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,8	1,0	0,8	1,0	0,5
Filipinas	0,7	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,5	0,8	0,8	0,5
Mali	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,7	0,5	0,5	0,4	0,7	0,6	0,5
Subtotal (35)	86,9	87,3	92,6	93,3	93,8	93,6	92,4	92,2	92,8	91,6	95,2	92,9	92,8
Resto países	13,1	12,7	7,4	6,7	6,2	6,4	7,6	7,8	7,2	8,4	4,8	7,1	7,2

Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

TABLA A.3
NACIONALIDADES (35) CON LAS TASAS DE INMIGRACIÓN EXTERIOR MÁS ELEVADAS* SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD. TANTOS POR MIL. 2003-2009

Pais	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 **
Guinea	122	253	206	164	199	208	291
Nicaragua	s/d	s/d	433	638	661	333	235
Brasil	216	360	388	401	404	347	211
México	159	256	232	246	266	257	194
Pakistán	79	340	336	195	239	265	192
India	100	236	259	201	240	239	191
Estados Unidos	92	153	158	187	200	195	182
Honduras	353	318	346	553	483	222	172
Paraguay	848	943	560	578	422	277	161
Senegal	142	269	214	189	278	246	153
Rusia	178	227	203	202	172	156	137
Filipinas	65	128	117	177	209	212	130
Ghana	194	333	275	120	128	201	130
Mali	228	504	242	269	184	230	127
Mauritania	111	194	154	141	132	229	125
Georgia	708	337	242	301	312	231	124
China	132	270	191	160	175	199	122
República Dominicana	143	196	207	232	253	214	122
Cuba	106	148	147	196	200	189	117
Venezuela	285	274	249	228	235	177	117
Perú	216	231	220	217	243	238	117
Argelia	92	138	137	154	164	148	112
Nigeria	167	233	216	171	181	176	109
Gambia	63	133	125	119	161	160	105
Chile	168	244	235	245	222	145	94
Moldavia	238	335	221	230	241	169	91
Colombia	45	83	93	135	153	145	87
Marruecos	103	157	154	137	138	137	84
Irlanda	183	212	168	151	136	84	83
Italia	140	174	156	149	145	108	76
Ucrania	193	200	148	154	150	107	74
Austria	86	123	126	124	127	96	73
Francia	86	137	133	134	122	87	73
Lituania	160	277	203	167	140	64	72
Armenia	153	229	207	209	186	118	72

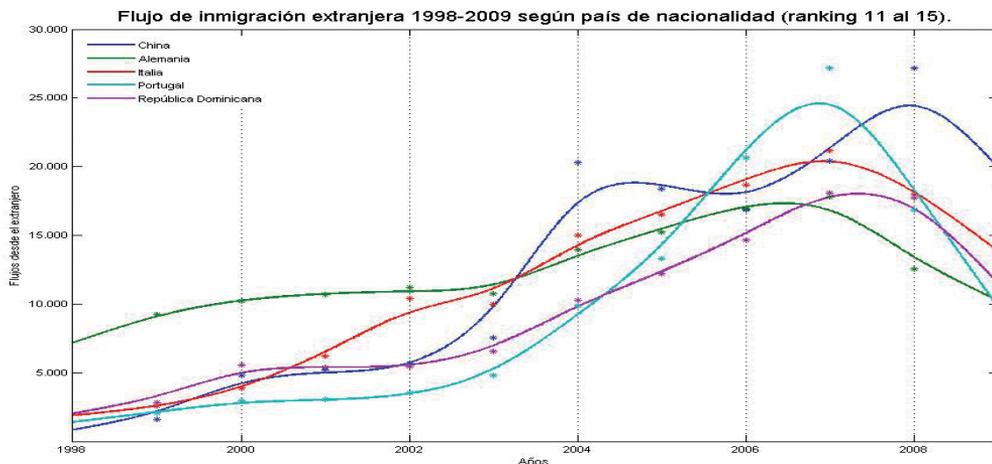
* El orden se basa en las tasas de 2009. No se incluyen nacionalidades con menos de 10.000 residentes.

** Los datos de 2009 son provisionales.

Fuente: EVR (ficheros de microdatos) y Padrón Municipal, INE. Elaboración propia.

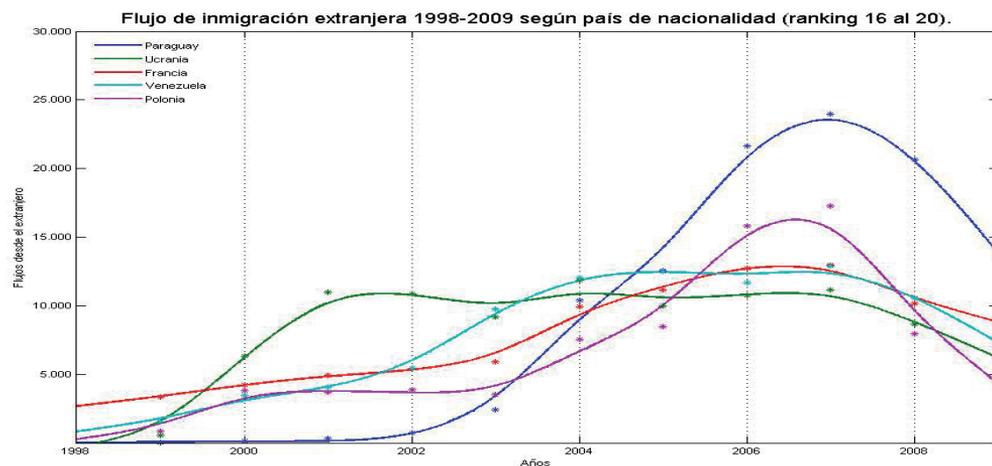
5.3.2. Gráficos

GRÁFICO A.1
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (RANKING 11 AL 15).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

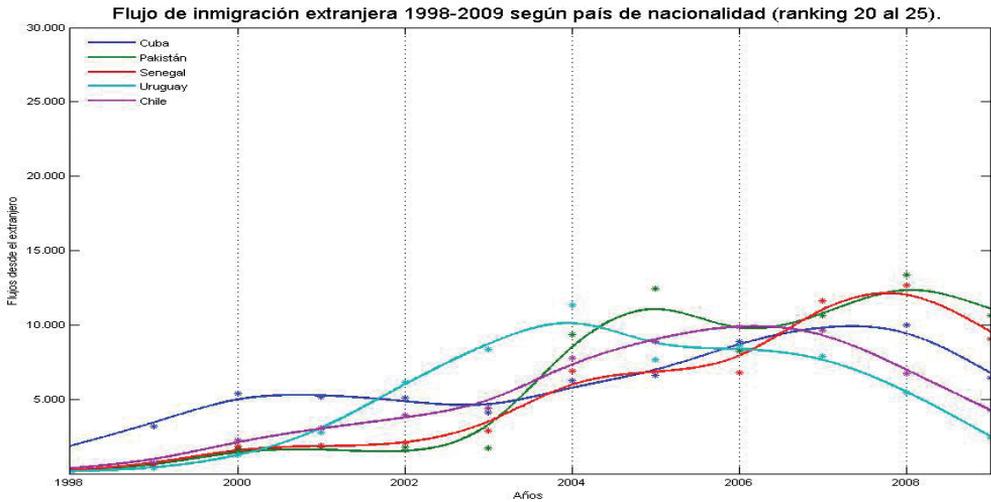
GRÁFICO A.2
FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (RANKING 16 AL 20).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO A.3

FLUJO DE INMIGRACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD (RANKING 20 AL 25).
DATOS ABSOLUTOS. 1998-2009



Fuente: EVR (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

5.4. Bibliografía

BAYONA, J. (2008): “La población de nacionalidad extranjera en España: evolución y características demográficas”, *Entelequia, Revista Interdisciplinar*, n.º 8, otoño 2008, pp. 117-137.

<http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2008/e08a10.pdf>

COLECTIVO IOÉ y FERNÁNDEZ, M. (2010): Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: El mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo e Inmigración, 622 pp.

http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Encuesta_Nacional_Inmigrantes2007.pdf

COLECTIVO IOÉ (2012): *Impacto de la crisis sobre la población inmigrante*, Madrid, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 189 pp.

http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/101

IZQUIERDO, A. et al. (2002): “Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España”, en *La inmigración en España: contextos y alternativas* (F. García y C. Muriel, eds.), pp. 75-91, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.

- IZQUIERDO, A. (2008): “Terremoto en los cimientos del modelo migratorio”, en *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar* (J. García y J. Lacomba, eds.), pp. 75-91, Barcelona, Edición Bellaterra.
- KOSTOVA KARABOYTCHEVA, M. (2006): “Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España (febrero-mayo de 2005). Un año después”, Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo (DT) 15/2006, 25 pp.
http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/252/252_Kostova_Regularizacion_Extranjeros_Espana.pdf
- PAJARES, M. (2010): Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración–Ministerio de Trabajo e Inmigración, 167 pp,
http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Inmigracion__Mercado_de_Trabajo_OPI25.pdf
- PÉREZ INFANTE, J. I. (2008): “La problemática estadística de la inmigración”, *Panorama Social* 8 (Inmigrantes en España: participación y convivencia), pp. 24-31.
- PNUD (2009): *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*, Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 233 pp.
http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf
- PUMARES, P.; GARCÍA, A. y ASENSIO, A. (2006): *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración–Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 217 pp.
http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/movilidad_laboral.pdf
- RECAÑO, J. (2002): “La movilidad geográfica de la población extranjera en España: un fenómeno emergente”, *Cuadernos de Geografía*, n. 72, pp. 135-156. Valencia.
http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG72_135_156.pdf
- RECAÑO, J. (2009): “Inmigración exterior y transformaciones de las migraciones internas en España”, *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional. XXXV Reunión de estudios regionales*, Valencia, 26 y 27 de noviembre de 2009, 19 pp.
<http://www.reunionesdeestudiosregionales.org/valencia2009/htdocs/pdf/p231.pdf>
- REHER, D. (dir.) (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI – 2007)*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, Documentos de trabajo 2/08, 153 pp.
http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_informe.pdf
- RÓDENAS, C. y MARTÍ, M. (2005): “Migraciones: ¿Qué describen el Censo 2001 y la Esta-

dística de Variaciones Residenciales?” (mimeo). Ponencia presentada a las *VI Jornadas de Economía Laboral*, Alicante, 11-13 de julio de 2005.

<http://www.ua.es/jornada/jelalicante/Rodenasmarti.pdf>

ROMERO VALIENTE, J. M. (2003): “Migraciones”, en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España* (A. Arroyo, coord.), pp. 207-253, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

http://www.ine.es/prodyser/pubweb/tend_demo_s20/migraciones.pdf

VIRUELA MARTÍNEZ, R. (2008): “Población rumana y búlgara en España: evolución, distribución geográfica y flujos migratorios”, *Cuadernos de Geografía*, n. 84, pp. 169-194. Valencia.

http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG84_169_194.pdf

VONO, D., DOMINGO, A. y BEDOYA, M. H. (2008): “Impacto del control migratorio mediante visado Schengen sobre la inmigración latinoamericana hacia España”, *Papeles de Población*, vol. 14, n. 58 (octubre-diciembre 2008), pp. 97-126, Universidad Autónoma del Estado de México.

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11205806.pdf>



MERCADO DE TRABAJO

CAPÍTULO 6. MERCADO DE TRABAJO

6.1. Introducción

Como ya ha quedado reflejado en la presentación de esta publicación, este texto supone un acercamiento descriptivo al comportamiento demográfico de la población inmigrante en España, pero esta aproximación quedaría incompleta si no presentase algunas reflexiones sobre uno de los aspectos que en la última década más ha influido en el comportamiento de este colectivo y que ha condicionado decididamente tanto a su volumen como a otras características demográficas básicas, como su estructura por sexo y edad: el mercado laboral.

La composición demográfica de la población extranjera en España señala claramente el carácter eminentemente laboral de la inmigración hacia nuestro país. El peso del grupo de población de 16 a 64 años, los habitualmente denominados potencialmente activos, suponía en 2011 el 87,5% en el conjunto de los inmigrantes, mientras que entre los autóctonos solo representaba el 63,7%. Así, casi la quinta parte (17,7%) del total de activos de este grupo de edad son inmigrantes. Este desequilibrio es todavía más acentuado entre los activos jóvenes (entre 16 y 30 años) donde el 20% son inmigrantes.

Si bien durante el pasado siglo la inmigración hasta la década de los setenta procedía fundamentalmente de la Europa más desarrollada, principalmente del Reino Unido y Alemania, y se movía en muchos casos por razones residenciales vinculadas a la jubilación de personas procedentes de estas zonas, como atestiguan las dos modas que aparecen en las pirámides de los censos de este periodo (25 y 55 años), en los últimos años los importantes movimientos de entrada a nuestro país responden en su mayoría a otra lógica:

“El prolongado crecimiento de nuestro país, con un mercado laboral en expansión, atrae a las corrientes migratorias que proceden de países en los que las condiciones económicas y sociales son muy desfavorables [...]”⁵⁶

Los resultados de algunas encuestas corroboran estas afirmaciones. Así, la Encuesta Nacional de Inmigrantes realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2007 reconoce que el 68% de los inmigrantes (78% en hombres y 58% en mujeres) se trasladan a España por motivos laborales. También lo confirman los resultados del módulo del año 2008 de la Encuesta de Población Activa “Situación de los inmigrantes y sus hijos en relación con el mercado laboral”, según el cual los principales motivos por los que los inmigrantes vinieron a vivir a España fueron por aspectos relacionados con el trabajo, con un 55% (65% en hombres y 45% en mujeres), seguidos por aquellos que vinieron a reunirse con un familiar o acompañando a un familiar que venía por motivos laborales o estudios, con un 25%.

Los últimos datos publicados muestran que un mercado laboral desfavorable, asociado a la reciente crisis económica, también está condicionando el proceso inmigratorio de los años más recientes, pero en sentido inverso, provocando un retroceso en los flujos de entrada.

No obstante, también factores demográficos, como la caída de la natalidad y el envejecimiento de la población, combinados con el fuerte crecimiento de principios de siglo en sectores que demandaban mano de obra, fundamentalmente no cualificada, han contribuido a favorecer el espectacular incremento de población inmigrante.

“El origen de este efecto llamada sobre la población inmigrante ha sido la combinación de un mercado de trabajo expansivo y el agotamiento de las reservas de mano de obra nacional, especialmente en el tramo de edad entre los 16 y los 39 años.”⁵⁷

El objetivo de este capítulo es describir algunos de los factores demográficos que, junto con los laborales, han contribuido al importante aumento de la inmigración de la última década y, sobre todo, mostrar algunas pautas de la inmigración en el mercado de trabajo. En el análisis se tratará de tener en cuenta aquellos aspectos que permitan comprender mejor los efectos de la inmigración en el mercado laboral español: la comparación con el colectivo de nativos, las diferencias por sexo y edad, la de los diferentes grupos de inmigrantes considerados y el comportamiento territorial. Para ello se introducirán tesis generales a partir del comportamiento de inmigrantes y nativos que se debatirán según su efecto en grupos particulares, llegando al nivel de desagregación que permitan los datos.

⁵⁶ Consuelo Rumí Ibáñez (presentación de la publicación: *Inmigración y Mercado de Trabajo. Informe 2007*).

⁵⁷ Josep Oliver Alonso: *EXPANSION&EMPLEO.com*, 2006/05/13.

La principal fuente de referencia será la Encuesta de Población Activa (EPA58) que realiza trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística. Si bien de todos es conocido que la EPA puede presentar algún problema en lo relativo a la estimación del total de personas de nacionalidad no española e inmigrantes, es la principal fuente que permite realizar un análisis detallado de las características laborales de los inmigrantes a la vez que medir su evolución y situarlos en relación a los españoles y nativos.

Además se dispone de diversas fuentes de información que se utilizarán, aunque con menos profusión: los ficheros del Servicio Público de Empleo Estatal sobre demandas de empleo y contratos y los ficheros de Afiliación a la Seguridad Social, que nos permitirán profundizar en el análisis territorial y aportar alguna perspectiva novedosa. Subsidiariamente se utilizarán explotaciones específicas de otras fuentes: módulo de 2008 de la EPA “Situación de los inmigrantes y sus hijos en relación con el mercado laboral” y la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI).

Para el análisis del colectivo de población inmigrada se adoptará el criterio seguido en la ENI, utilizado también en esta publicación sobre inmigración, de que son inmigrantes los no nacidos en el territorio español, sea cual sea su nacionalidad⁵⁹. En algunos casos, por limitaciones de las fuentes utilizadas se tratará el colectivo de población extranjera, aquellos que no cuentan con nacionalidad española. El análisis del colectivo de inmigrantes frente al de extranjeros comienza a ser generalizado en la literatura especializada una vez que el proceso de nacionalizaciones comienza a ser relevante. En cualquier caso las conclusiones de este trabajo para el grupo de inmigrantes son probablemente extensibles al de población extranjera por la alta correlación entre ambas variables, no podemos olvidar que con datos del año 2011, en España el 80% de los nacidos fuera son extranjeros.

Además del análisis del total de nativos e inmigrantes se distinguirán, en la medida de lo posible, personas por principales grupos de países de origen: nacidos en España, en la Europa Comunitaria (UE 25)⁶⁰, resto de Europa, África, Iberoamérica y Asia. Aunque esta clasificación pueda ser insuficiente para mostrar el alcance real del comportamiento migratorio, puede suponer

⁵⁸ Los datos utilizados corresponden a la media de los cuatro trimestres anuales sobre los que se dispone de información en el momento de escribir. El uso de la media permite mejorar el tamaño de la muestra y por tanto la posibilidad de análisis. Conviene señalar también que en 2005 la encuesta sufrió una modificación para adaptarse al importante incremento del número de extranjeros, corrigiéndose las series de forma retrospectiva y por tanto mejorando la información sobre este colectivo.

⁵⁹ Se ha decidido utilizar este criterio para no perder verdaderos inmigrantes que tenían la nacionalidad española en origen y para no perder el importante contingente de extranjeros nacionalizados tras su llegada a España.

⁶⁰ Para no romper con la homogeneidad de la serie analizada (2000-2011) se considerará en el análisis la Unión Europea de los 25 a pesar de que esta no fue efectiva hasta 2004 y de la incorporación en 2007 de Rumanía y Bulgaria como miembros de la Unión Europea, puesto que no es hasta 2009 cuando se terminó el periodo transitorio por el que los trabajadores de Bulgaria y Rumanía, pertenecientes a la UE, tenían restricciones en el mercado de trabajo. Así, cuando en este capítulo se haga referencia a ciudadanos comunitarios nos referiremos a los procedentes de la UE-25.

un punto de partida para mostrar aspectos bien conocidos como son la diversidad y heterogeneidad de este colectivo en lo relativo al mercado laboral. En cualquier caso, no está de más recordar que el uso de encuestas para este análisis puede presentar problemas de significatividad estadística en algunos de estos grupos que serán tratados de forma apropiada.

El capítulo consta de cuatro apartados:

- El primero abordará las implicaciones entre la evolución demográfica, el mercado laboral y la entrada de inmigrantes.
- El segundo presentará un análisis de los indicadores básicos del mercado de trabajo de los inmigrantes (la actividad, el empleo y el paro). Se adoptará un análisis transversal del mercado de trabajo que mida la realidad laboral de los inmigrantes en un momento concreto y su evolución en el tiempo.
- El tercero profundizará en las situaciones de empleo. Se centrará en aspectos más específicos relativos al empleo: sectores de actividad, ocupaciones, temporalidad, tipo de jornada y salarización. Si bien es cierto que la aproximación longitudinal solo es posible a través del seguimiento de trayectorias individuales, se tratará de proporcionar algunos rasgos generales de los principales cambios relacionados con la movilidad laboral.
- El cuarto planteará un análisis territorial a nivel provincial a partir de información procedente de registros administrativos.

Para centrar el análisis, se apoyará fundamentalmente en el periodo transcurrido desde el año 2000 al 2011, últimos años para los que se dispone de información y a los que nos referiremos, para simplificar, como primera década del siglo XXI. En este periodo el peso de la población inmigrante comienza a ser relevante y aporta robustez a las conclusiones que puedan derivarse del uso de las fuentes disponibles.

6.2. Evolución demográfica, mercado de trabajo e inmigración

La evolución demográfica de la última década ha supuesto un incremento de la población residente en España sin precedentes en nuestra historia más reciente. Ninguna de las proyecciones elaboradas durante el final del siglo pasado y principios de este preveían incrementos de población anuales superiores al 1%. Si bien este crecimiento esconde realidades muy distintas.

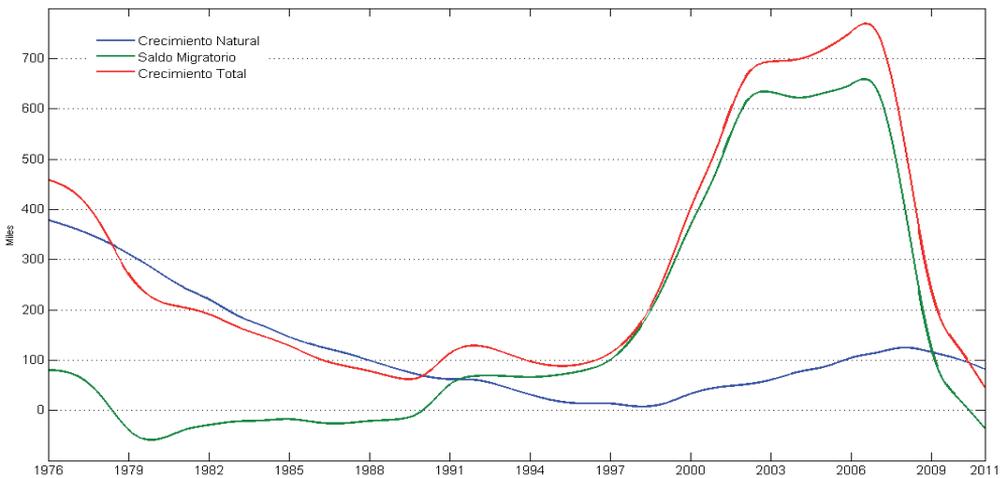
En el periodo de análisis (2000-2011) la población nativa solo creció en 1,1 millones de personas, mientras que la inmigración contribuyó al aumento de la población española con 4,8 millones más. Este comportamiento de la población nativa obedece básicamente a dos razones puramente demográficas: un mantenimiento de niveles bajos de la fecundidad y consecuente-

mente de la natalidad y un aumento del número de defunciones como consecuencia del fuerte envejecimiento de la población:

- El descenso de la fecundidad se inicia en España a finales de la década de los setenta y se mantiene de forma continua hasta finales de los noventa, el número de nacimientos pasó de 677.000 en 1976 a 362.000 en 1996. A partir de esta fecha se inicia una leve recuperación de la natalidad, donde tuvo mucho que ver el fuerte incremento de población inmigrante, pero sin aproximarse en absoluto a los niveles alcanzados durante el *baby boom*. Esta leve recuperación se ha visto nuevamente frenada a partir de 2009 por el escenario de crisis económica en el que nos encontramos inmersos. Las cifras actuales arrojan cifras cercanas a los 470.000 nacimientos, casi 200.000 menos que en 1976.
- La mortalidad, sin embargo, ha experimentado un aumento de sus cifras a pesar de la importante mejora en los niveles de esperanza de vida de la población. En esto tiene que ver el importante proceso de envejecimiento a que está sometida la población española, al igual que el conjunto de países desarrollados. El número de defunciones, que en 1976 se situaban en 299.000, en 2011 se situaban ya en 390.000 efectivos, aumentando en 50.000 las defunciones en los últimos 20 años, a pesar de que en este mismo periodo la esperanza de vida de hombres y mujeres se incrementó en cinco y cuatro años respectivamente.

GRÁFICO 6.1

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA Y SU DESCOMPOSICIÓN EN SALDOS. 1976-2011



Fuente: MNP, Estimaciones actuales de población y Estimaciones intercensales de población, INE. Elaboración propia.

- Obviamente, estos comportamientos contrapuestos se traducen en crecimientos naturales muy poco significativos en cuanto a contribución al crecimiento de la población, lo que centra la importancia en la incorporación de inmigrantes. El año 2009 marca de nuevo un cambio de tendencia con el importante decremento del saldo migratorio, que en 2011 se torna negativo.

Pero la resultante de la fuerte caída de la natalidad va más allá de los puros efectos sobre el crecimiento natural. Este descenso del número de nacimientos ha tenido desde 1993 su reflejo en la incorporación de jóvenes a la población potencialmente activa con la incorporación a este colectivo de los nacidos con posterioridad a 1976. Tan solo en el periodo considerado, y teniendo en cuenta exclusivamente a la población nativa, el grupo de población entre 16 y 29 años ha pasado de 8,4 millones en 2000 a 5,9 millones en 2011, lo que supone una pérdida de 2,5 millones de efectivos en la población potencialmente activa, es decir, una reducción de casi un 30%. Pauta que han reproducido con mayor o menor intensidad todas las comunidades autónomas en función de sus calendarios de reducción de la fecundidad y mortalidad: País Vasco, con un 43% de reducción, es la región más afectada por la pérdida de efectivos jóvenes en el mercado de trabajo, en tanto que Castilla-La Mancha y Extremadura, con un 15% y 18% de pérdida respectivamente, se encuentran en el extremo opuesto.

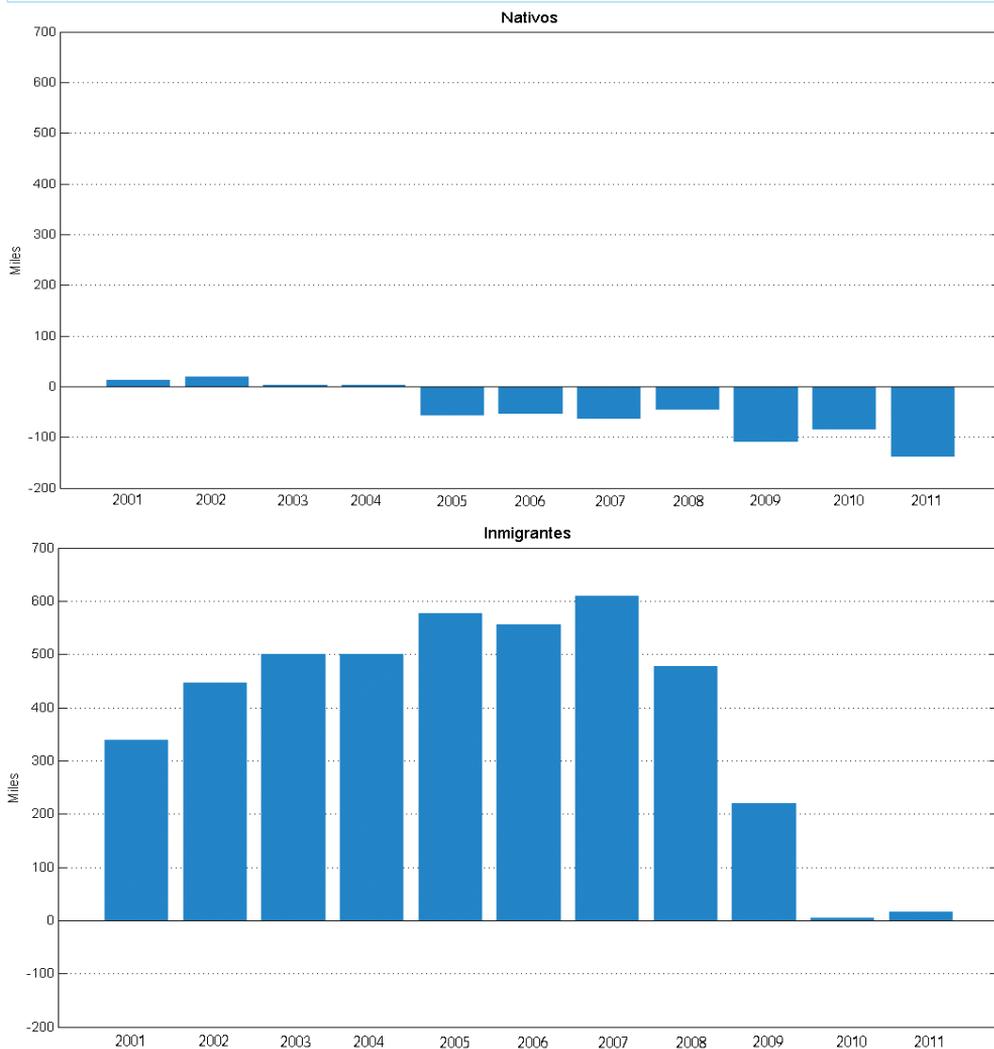
Si a esta circunstancia se le une la favorable situación económica del primer quinquenio del siglo XXI y la consecuente mejora en el mercado laboral español nos encontramos con un vacío, que para el conjunto de España se traduce en una reducción en términos absolutos de los jóvenes nativos potencialmente activos de casi la tercera parte.

Situándonos en el periodo objeto de análisis, la disminución de efectivos en edad laboral es evidente entre los nativos, no así entre los inmigrantes, que no dejan de crecer hasta 2008, fecha en que comienzan a notarse los efectos de la crisis en las entradas de población foránea.

Así, en este periodo, los inmigrantes de 16 a 64 años pasaron de 1,2 millones en el año 2000 a 5,4 millones en 2011, justo en el momento en que a su vez comienza a ser relevante entre los activos el efecto de la baja natalidad de los 30 años anteriores.

Esta fuerte entrada de población supone atender a esta demanda del mercado de trabajo, que puede considerarse como una de las causas explicativas del comportamiento migratorio en España de los últimos años, fundamentalmente del primer quinquenio de este siglo. Aun manteniendo esta tesis, no debe olvidarse que esta circunstancia no hubiese sido posible sin el importante crecimiento económico que originó esta demanda, con una fuerte reducción de las tasas de paro y la consiguiente disminución de desempleados nativos como fuente de mano de obra.

GRÁFICO 6.2
EVOLUCIÓN DEL SALDO* DE ENTRADAS DE LA POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS. NATIVOS
E INMIGRANTES. 2001-2011



* El saldo está medido como la diferencia entre la población de 16 a 64 años en dos años consecutivos.
 Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

Es evidente por tanto el papel que los inmigrantes juegan en el mercado de trabajo español, donde ya se han convertido en un componente estructural de importante peso estadístico. Sin duda la distribución por sexo y edad es un condicionante claro para el comportamiento

del mercado de trabajo, si bien en el caso de los inmigrantes, como ya se ha mencionado, su estructura es una resultante más del proceso de inmigración laboral, y así se refleja claramente en la información estadística disponible.

Aún cuando ya se ha tratado en el capítulo 1 de manera pormenorizada la composición por sexo y edad de la población inmigrante y extranjera, conviene señalar algunos rasgos característicos vinculados más directamente a la población potencialmente activa. Las pirámides de población muestran con claridad el perfil de marcado carácter laboral de los inmigrantes, que todavía se acusa más con el paso de los años. Frente a ello, la población nativa muestra para el mismo periodo un fuerte retroceso, muy acusado en los grupos más jóvenes de edad (de 10 a 29 años), afectando fuertemente al grupo de potenciales activos jóvenes.

De esta forma la edad media de la población autóctona potencialmente activa se situaba en el año 2000 en los 38,5 años de edad y en los 41,2 años en 2011, casi tres años mayor, mientras que los inmigrantes han aumentado su edad media en tan solo medio año, desde los 36,9 hasta los 37,3 años en el mismo periodo, edad media cuatro años más joven que la de los nativos.

La distribución por grandes grupos de edad marca también algunas diferencias entre hombres y mujeres inmigrantes y nativos. Si bien el reparto de efectivos por sexo del grupo de autóctonos de entre 16 y 64 años (50,9% de hombres en 2011) responde a una ligera superioridad de los hombres en este grupo de edad, en el caso de los inmigrantes este colectivo muestra una creciente feminización (47,9% de hombres en 2011 frente al 49,9 de tan solo hace dos años). Las mujeres nacidas en el extranjero tienen su mayor peso relativo entre el colectivo de los más jóvenes (53,6% entre los inmigrantes de 16 a 29 años) situación que no ha variado sustancialmente desde el comienzo del periodo de estudio y que contrasta con el caso de los nativos, cuya distribución por sexo responde fundamentalmente a la dinámica natural, el peso de los hombres decrece con la edad.

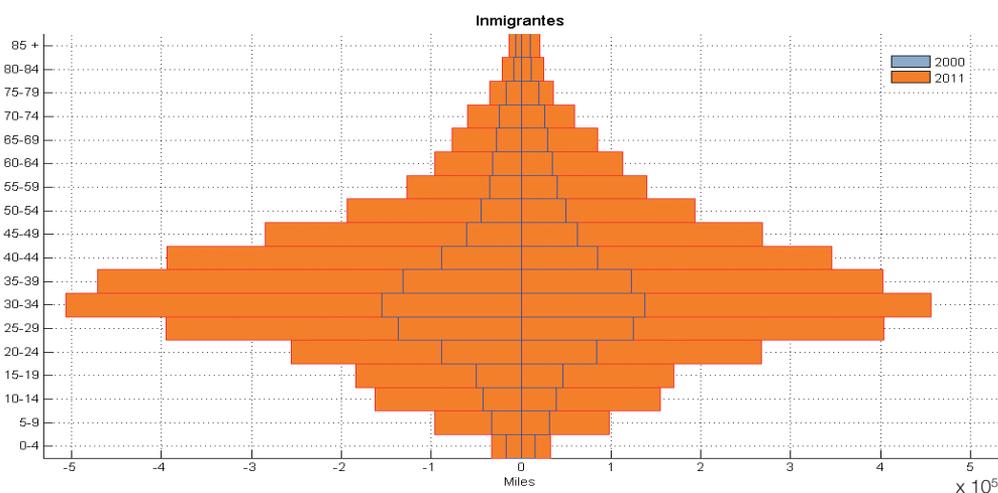
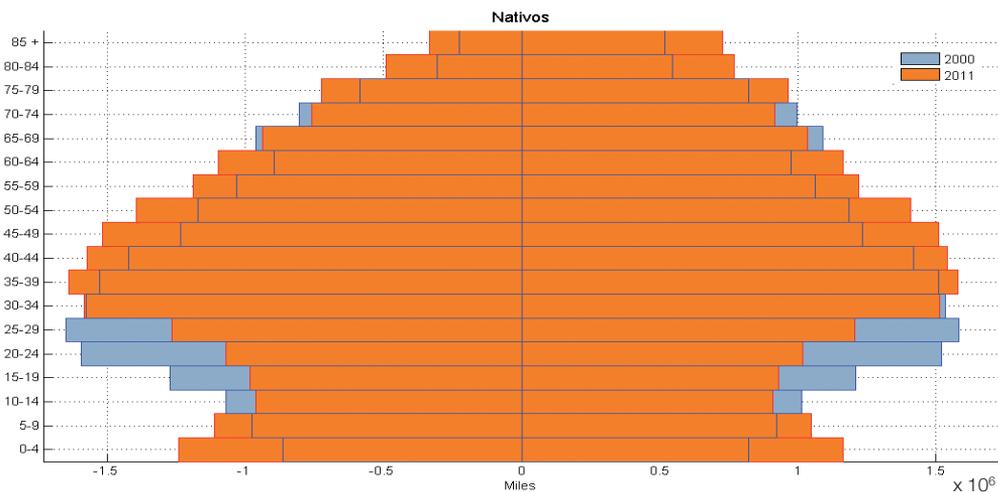
Este perfil de la población inmigrante se repite de forma general para los distintos grupos de países de origen, aunque con algunas peculiaridades. En todos los grupos considerados existe un claro predominio del grupo de población entre 30 y 44 años, contrapunto importante a la situación de los autóctonos. Así, los inmigrantes presentan entre seis (comunitarios⁶¹) y 18 puntos porcentuales (africanos) más que los nativos entre los hombres de 30 a 44 años y entre cinco (asiáticas) y 14 puntos (latinoamericanas) más que las nativas del mismo grupo de edad.

También el lugar de origen muestra escenarios distintos en cuanto a la composición por sexo de la población potencialmente activa. Mientras los hombres predominan entre los proceden-

⁶¹ Como ya nos hemos referido en la nota 5, cuando en este capítulo hablamos de inmigrantes comunitarios nos referimos a los procedentes de la UE-25.

GRÁFICO 6.3

EVOLUCIÓN DE LAS PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE NATIVOS E INMIGRANTES. 2000 Y 2011



Fuente: Explotación estadística del Padrón, INE. Elaboración propia.

tes de África y Asia (58% y 56%, respectivamente) las mujeres lo hacen entre los inmigrantes de América Latina (56%) y de la Europa no comunitaria (55%).

El comportamiento por comunidades autónomas refleja también, en mayor o menor medida, estas pautas generales. La combinación de dos factores claves, el importante crecimiento de la entrada de inmigrantes y la disminución progresiva del grupo de población de 16 a 29 años

GRÁFICO 6.4
PESO DE DISTINTOS GRUPOS DE EDAD POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN.
HOMBRES Y MUJERES. 2000 Y 2011

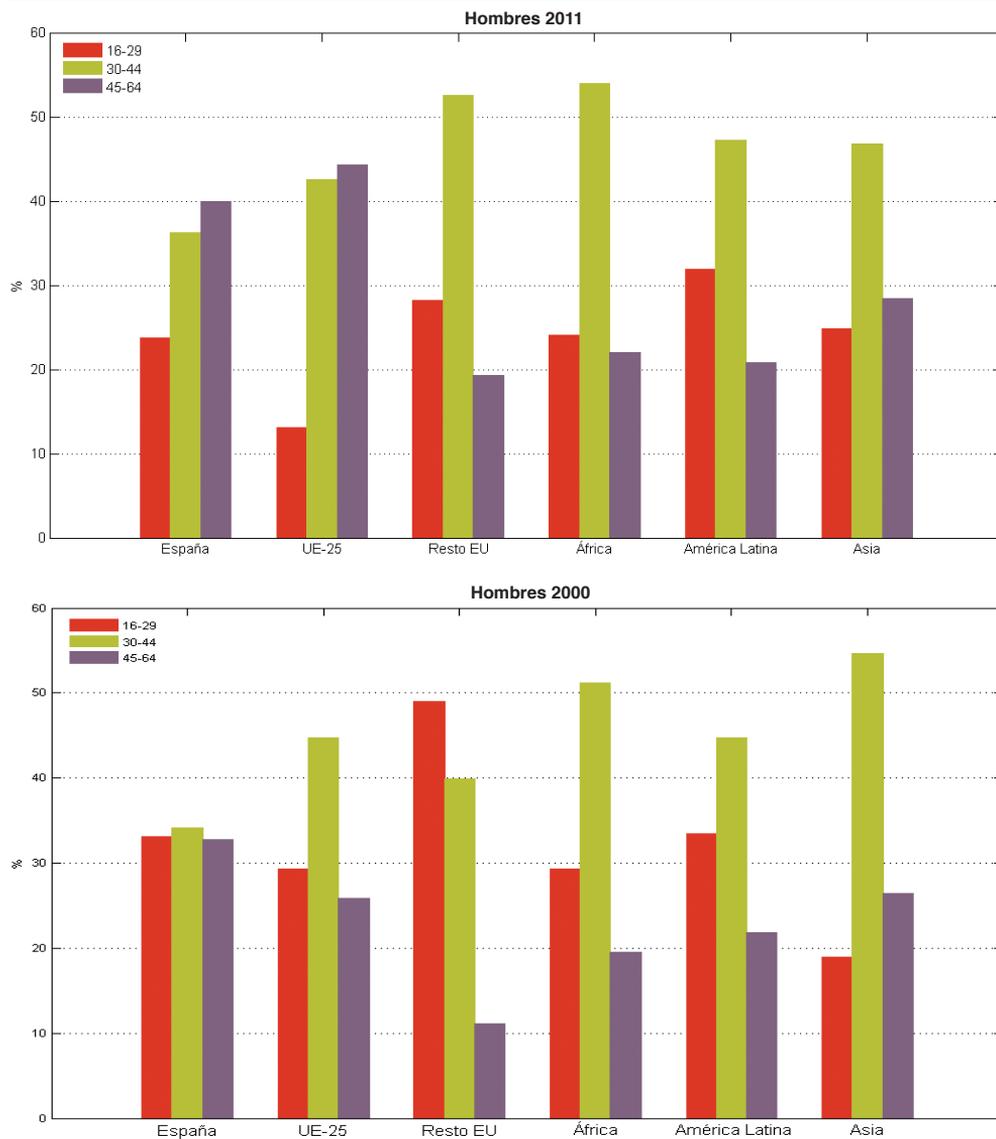
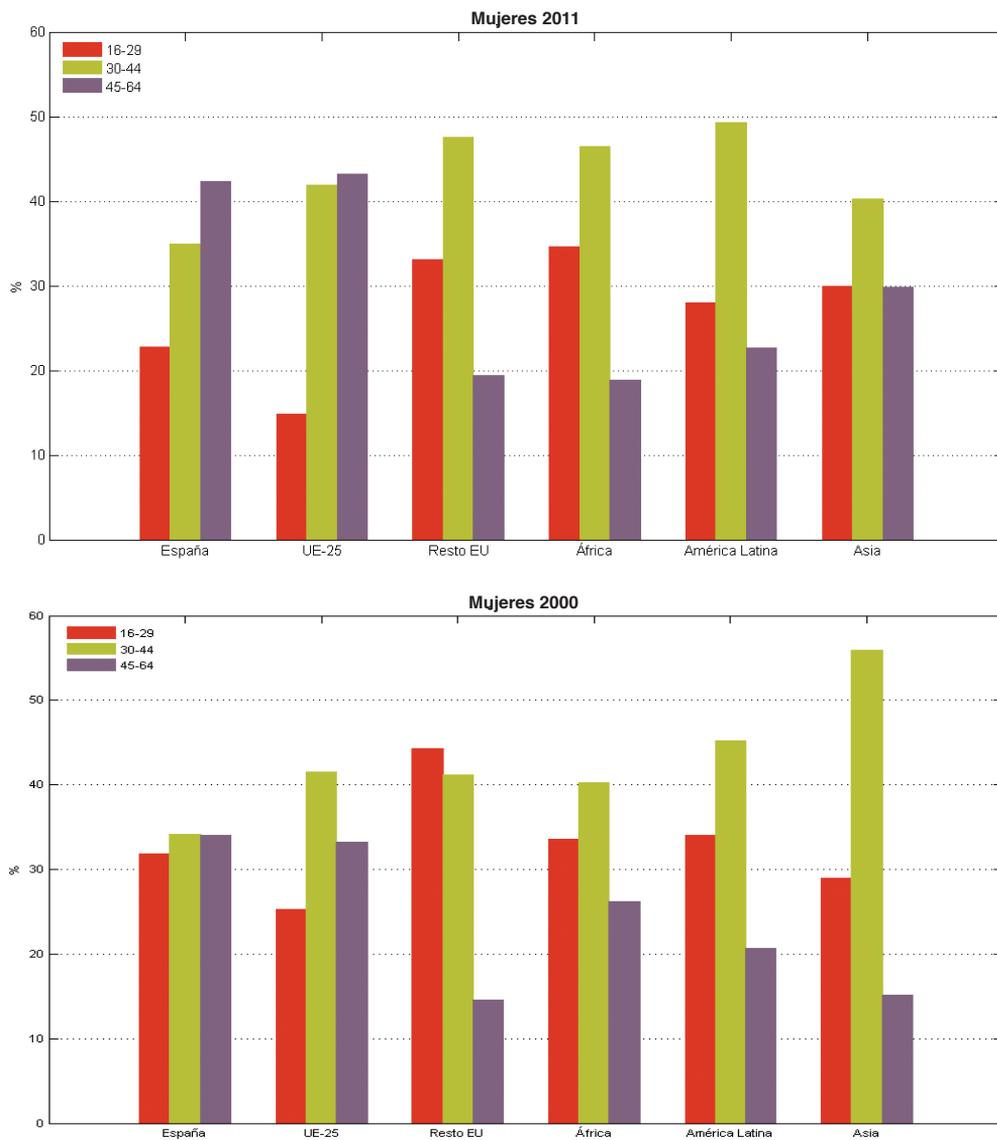


GRÁFICO 6.4 (Continuación)

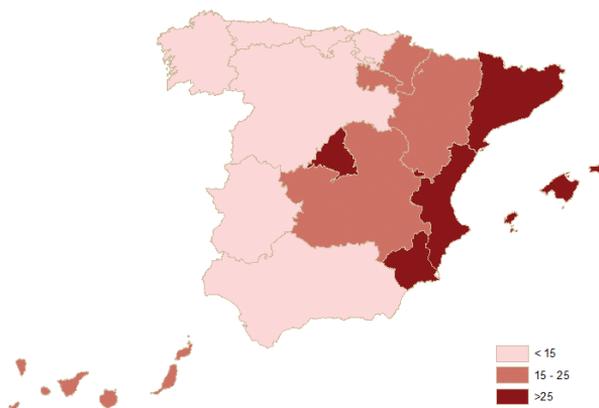
PESO DE DISTINTOS GRUPOS DE EDAD POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN.
HOMBRES Y MUJERES. 2000 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

entre los nativos, ha provocado un fuerte efecto sustitución en este grupo de población entre los residentes españoles que, con mayor o menor intensidad, se muestra en todas las regiones españolas. Así, si en el año 2000 solo Baleares presentaba porcentajes superiores al 7% de inmigrantes en el grupo de edad considerado, solo 11 años después todas superan esa cifra, salvo Extremadura, y cinco de ellas superan el 25%. Algunas comunidades del centro y noreste peninsular y sobre todo del Levante son las que muestran porcentajes más elevados.

MAPA 6.1
PESO DE LOS INMIGRANTES ENTRE LOS JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

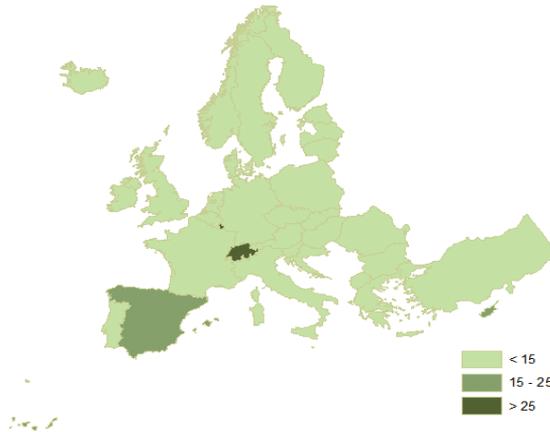
A título ilustrativo⁶² se muestra el mapa de Europa considerando los mismos intervalos utilizados en el caso de España. Solo Luxemburgo y Suiza presentan valores por encima del 25%. En tanto que Chipre presenta cifras algo superiores a las españolas (17%), el resto de países europeos no alcanzan en ningún caso porcentajes del 15%.

El grado de feminización de la población inmigrante también es desigual según el espacio territorial en el que nos movamos. Si bien las cifras generales son muy dependientes del lugar de procedencia de estos, también su lugar de asentamiento marca algunas diferencias. De esta forma, aunque el predominio de mujeres sobre hombres es general en la gran mayoría de comu-

⁶² Debe tenerse en cuenta que en el caso de la información europea se ha recogido datos referidos a extranjeros en vez de a inmigrantes. A pesar de existir una fuerte correlación entre ambas variables, en aquellos países con larga tradición inmigratoria o legislación más flexible en relación a las naturalizaciones puede haber más discrepancias en la cuantificación de ambos conceptos.

MAPA 6.2

PESO DE LOS EXTRANJEROS ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS, PAÍSES EUROPEOS. 2011

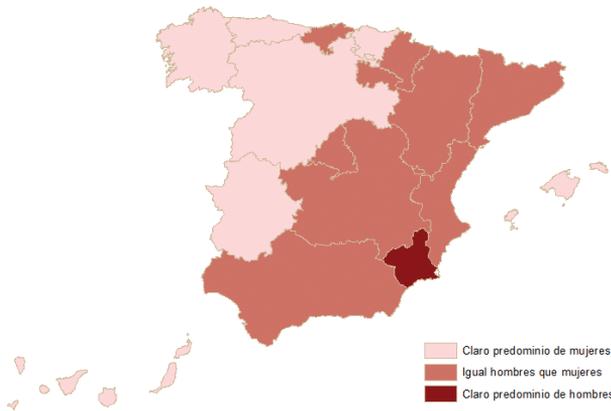


Fuente: EUROSTAT.

nidades autónomas, el grado de feminización puede estar condicionado por el tipo de actividad que predomina en cada comunidad en cuanto a participación inmigrante. Las regiones con mayor ratio femenino se concentran en el noroeste español y las islas, en tanto que solo la Región de Murcia presenta un claro predominio de hombres.

MAPA 6.3

PESO DE LAS MUJERES ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE 16 A 64 AÑOS. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

6.3. La participación en el mercado laboral

Una primera aproximación al estudio del mercado de trabajo responde al análisis de sus principales magnitudes: actividad, empleo y paro. Esta primera aportación sencilla permite sentar las bases del posible comportamiento diferencial de los inmigrantes según su participación en el mercado laboral. Nos centraremos en el grupo de población de 16 a 64 años, pues el peso de los inmigrantes decrece mucho con la edad.

No cabe duda de que el importante incremento de los inmigrantes en la población activa responde a la tendencia general de aumento de entradas de población, fundamentalmente por motivos laborales, en edades de actividad, tanto en hombres como en mujeres, 1,8 millones de inmigrantes activos y 1,7 millones de inmigrantes activas más en el periodo que nos ocupa. Esta situación no responde de la misma forma entre los nativos que, para el mismo periodo, han incorporado a la actividad 1,6 millones de efectivos entre hombres y mujeres. De esta forma resulta evidente el aumento generalizado del peso de los inmigrantes entre la población activa, que pasan de suponer el 5% en el año 2000 hasta el 19% en 2011.

Sin embargo, en el comportamiento de la actividad intervienen dos componentes que no siempre actúan de la misma forma. En un contexto de alta participación activa, como es el caso de los hombres, su aumento está prácticamente condicionado por la evolución del colectivo en edad de trabajar, en tanto que si no es este el caso, mujeres nativas, el crecimiento se debe tanto a la evolución de la población como al aumento del grado de participación en la actividad a partir de la salida de la inactividad. Así, si en el caso de los hombres nativos el número de inactivos decrece en apenas 70.000 efectivos y los activos aumentan en 50.000, para las mujeres la situación es muy distinta. Aumenta de manera significativa el número de activas (1,5 millones), lo que no se corresponde con el descenso de más de 400.000 mujeres de 16 a 64 años entre 2000 y 2011; por el contrario, se corresponde con el descenso de 1,9 millones en el número de inactivas, que se confirma con el aumento de su tasa de actividad en 14 puntos en este periodo. El caso de los inmigrantes es distinto, puesto que el incremento de su número durante el periodo considerado es lo más relevante para el aumento del número de activos y activas.

Este importante cambio estructural en la composición del mercado de trabajo adquiere más relevancia con una aproximación más fina a través del análisis de la ocupación y el paro. Así, de los 3,5 millones de activos inmigrantes más en este periodo, 2,3 se corresponden a ocupados (1,1 millones de hombres más y 1,2 de mujeres más, respectivamente) y 1,2 millones a parados (700.000 y 500.000 hombres y mujeres más, respectivamente) en tanto que entre los nativos estas cifras se sitúan en 300.000 ocupados más (900.000 ocupados menos y 1,2 millones de ocupadas más) y en 1,2 millones de parados más, fundamentalmente hombres (1.000.000 de hombres parados más y 300.000 mujeres más). Sin embargo, esta realidad es contundente y

muestra una participación desfavorable para los inmigrantes. Si en el año 2000 los inmigrantes suponían aproximadamente el 5% de los ocupados y la misma proporción de parados, en 2011 su peso no ha crecido igual en ambos colectivos, suponiendo casi el 27% de los parados (28% y 27% en hombres y mujeres, respectivamente) y tan solo el 17% de los ocupados (15% y 18% para hombres y mujeres), aunque esta situación responde a una evolución truncada por la crisis iniciada en 2008 y que queda oculta en estos datos resumen.

El incremento entre el año 2000 y 2007 del número de ocupados entre los nativos se ha visto beneficiado por la reducción de las tasas de paro y la fuerte incorporación de mujeres, es por ello que en este caso el aumento (2,2 millones) es más parecido al experimentado por los inmigrantes entre el colectivo de ocupados, 2,6 millones. El último periodo supone un importante retroceso por la crisis económica. En los últimos años se ha producido una importante disminución en el número de ocupados, tanto nativos como inmigrantes (1,9 millones de ocupados menos entre los nativos y 300.000 entre los inmigrantes desde el año 2007 al 2011), sin que esto haya tenido un reflejo importante en el número de activos, sino en el importante incremento del número de parados.

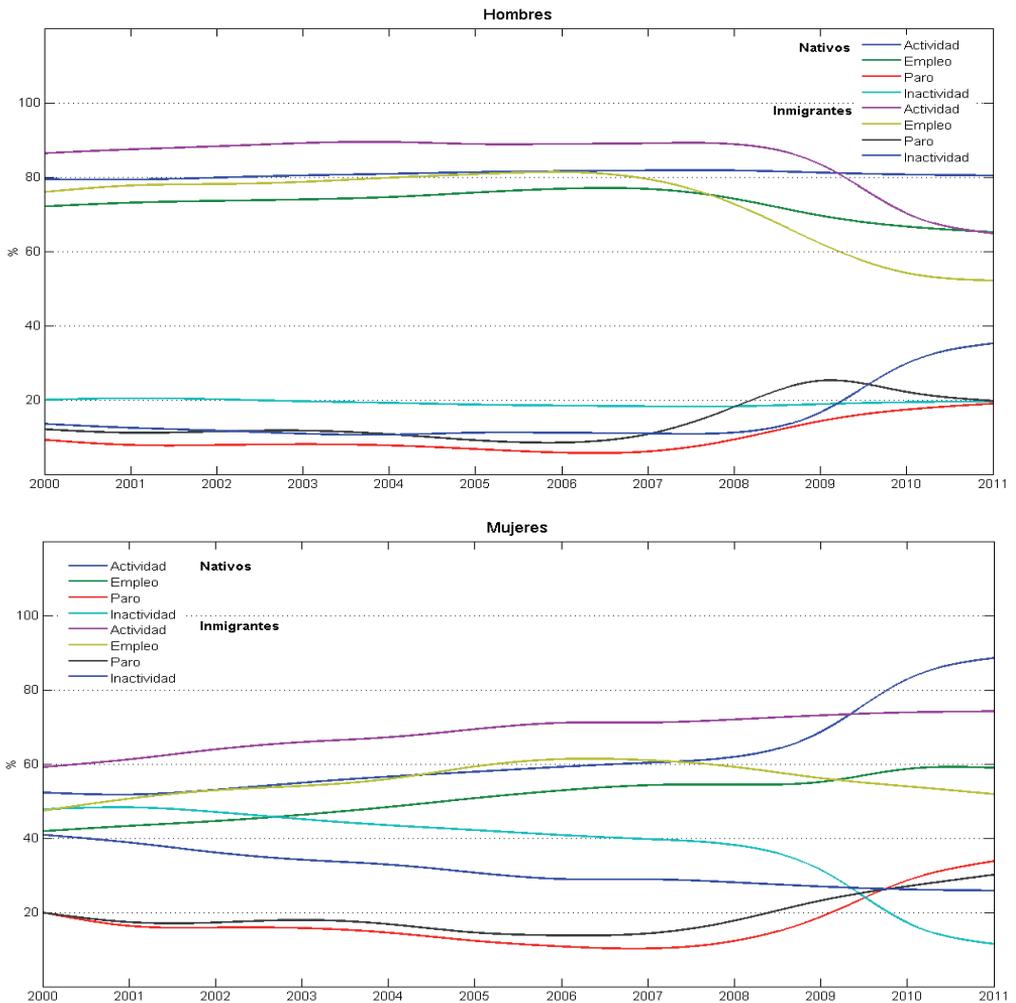
La observación de la evolución de las tasas muestra cómo los efectos de la crisis se hacen notar en mayor medida en los inmigrantes. La tasa⁶³ de paro de los inmigrantes se mantiene por encima de la de los nativos en ambos sexos en casi todo el periodo analizado. La tasa de empleo de los foráneos, que también se había mantenido por encima de la de los nativos, experimenta una fuerte caída y se sitúa por debajo de la tasa de los nativos durante el periodo de crisis económica.

El análisis⁶⁴ del comportamiento por edad permite añadir algunas observaciones. En relación al empleo, los inmigrantes presentan tasas de participación superiores a los nativos entre los más jóvenes (16-29 años) tanto en hombres como en mujeres; para el grupo de 30 a 44 años, la participación es muy similar, sobre todo en mujeres y se marcan las diferencias después de la crisis con tasas de empleo de nativos superiores a las de inmigrantes en ambos sexos en 2011, en tanto que entre los más mayores entre la población activa el comportamiento es desigual según sexo, las mujeres inmigrantes mantienen tasas de empleo superiores a las de las nativas en todo el periodo mientras que entre los hombres son los nativos quienes presentan tasas superiores.

⁶³ Para corroborar los comentarios que se ofrecen con las tasas calculadas sobre los datos observados se han estimado también las tasas de inmigrantes estandarizadas con la estructura por edad de la población nativa (ver anexo). Los resultados obtenidos no difieren como para afectar a las conclusiones expresadas en el texto, por lo cual ha parecido conveniente mantener este criterio en el resto del capítulo.

⁶⁴ La información que no presente series completas contemplará, además del año inicial y final del periodo de análisis, también el año 2007, año anterior al comienzo de la crisis económica y que presenta importantes cambios de tendencia en algunas variables analizadas.

GRÁFICO 6.5
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATIVOS E INMIGRANTES SEGÚN SU RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO Y SEXO. 2000-2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

Las tasas de empleo de hombres son sistemáticamente superiores a las de las mujeres en todos los grupos de edad, tanto para inmigrantes como para nativos y en todo el periodo analizado. Estas diferencias se reducen drásticamente entre los más jóvenes en el último año disponible, con tasas de empleo próximas al 40% para los dos sexos en nativos e inmigrantes.

Las tasas de paro muestran una importante regularidad que perjudica a los inmigrantes, quienes presentan tasas superiores a los autóctonos en todos los grupos de edad. Estas diferencias se acrecientan con la crisis y afectan con más intensidad a los más jóvenes, con tasas próximas al 40% entre los hombres y al 38% entre las mujeres. En cualquier caso, las tasas de paro de los inmigrantes duplican a las de los nativos en el año 2011 y la que habían alcanzado tan solo cuatro años antes. En este caso, si bien hasta 2007 las tasas de paro de las mujeres son superiores a las de los hombres en todos los grupos de edad, tanto para nativos como para inmigrantes, en 2011 las mujeres inmigrantes presentan tasas inferiores a las de los hombres, mientras que entre las nativas esta circunstancia tan solo se da entre las más jóvenes.

Si como se ha mostrado hasta ahora existen diferencias entre nativos e inmigrantes en relación a las principales magnitudes del mercado de trabajo, actividad, empleo y paro, también las hay si se analizan los grandes grupos de países de origen considerados.

Partiendo de que el propio incremento de la población potencialmente activa ya es bastante desigual según estos grupos (mientras los nativos decrecen, algunos grupos como los procedentes de América Latina y los no comunitarios multiplican por más de cinco o incluso de 10 su presencia en España) el grado de participación, medido por las tasas de actividad, empleo y paro presenta rasgos característicos.

Las tasas de actividad de los nativos son generalmente inferiores a las de cualquier otro grupo, tanto en hombres como en mujeres, salvo el caso de las mujeres africanas, que presentan tasas muy inferiores. Obviamente gran parte de la inmigración, algo menos en las mujeres, se mueve por motivos laborales que afianzan el peso de la actividad. Los máximos los alcanzan los asiáticos, entre los hombres, con tasas del 90% en el último periodo, y las latinoamericanas, entre las mujeres, con cifras en torno al 80% para los mismos años. La distribución de las tasas de empleo entre los distintos grupos de países, y centrándonos en el último año observado, muestra situaciones parecidas, con grupos por encima de los nativos como los hombres asiáticos (con una tasa del 75,4) o los comunitarios (65,7) y las mujeres de América Latina (60,8) y asiáticas (56,1), pero, en general, salvando el caso de los africanos y africanas, el rango de variación en relación a los nativos no es especialmente relevante. El caso africano merece destacarse, pues presenta tasas de empleo muy por debajo de las del resto de grupos considerados, sobre todo en mujeres, con tasas casi 30 puntos inferiores a las nativas.

Entre las tasas de paro las desigualdades son más evidentes, los nativos presentan tasas inferiores a todos los colectivos, salvo a los asiáticos, y las diferencias no son despreciables en la mayoría de los casos. Entre los hombres, los africanos, los no comunitarios y los procedentes de América Latina presentan tasas que prácticamente duplican las de los nativos, mientras que entre las mujeres, aunque las diferencias no son tan notables, las africanas presentan tasas muy

GRÁFICO 6.6
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO Y EDAD. NATIVOS E INMIGRANTES.
 2000, 2007 Y 2011

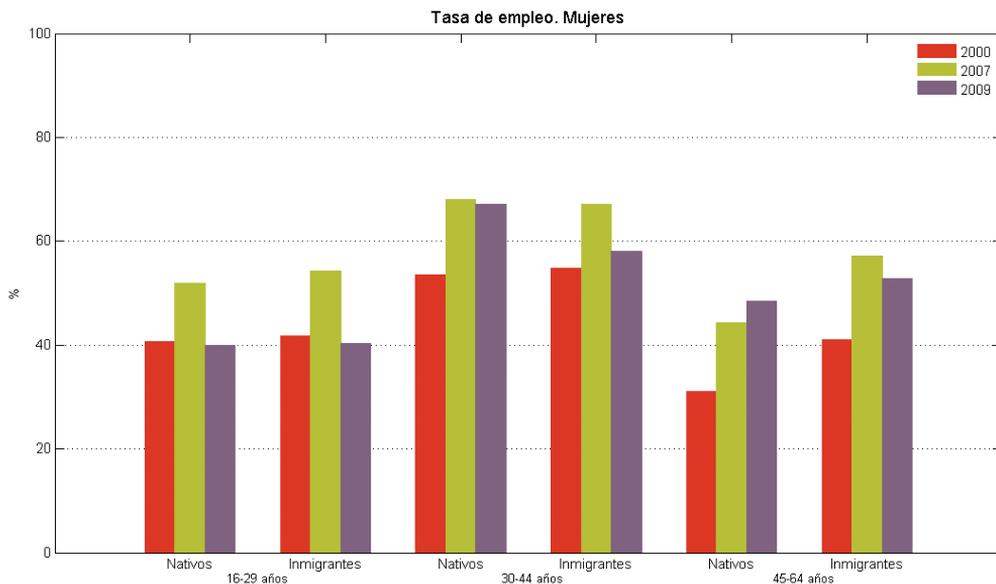
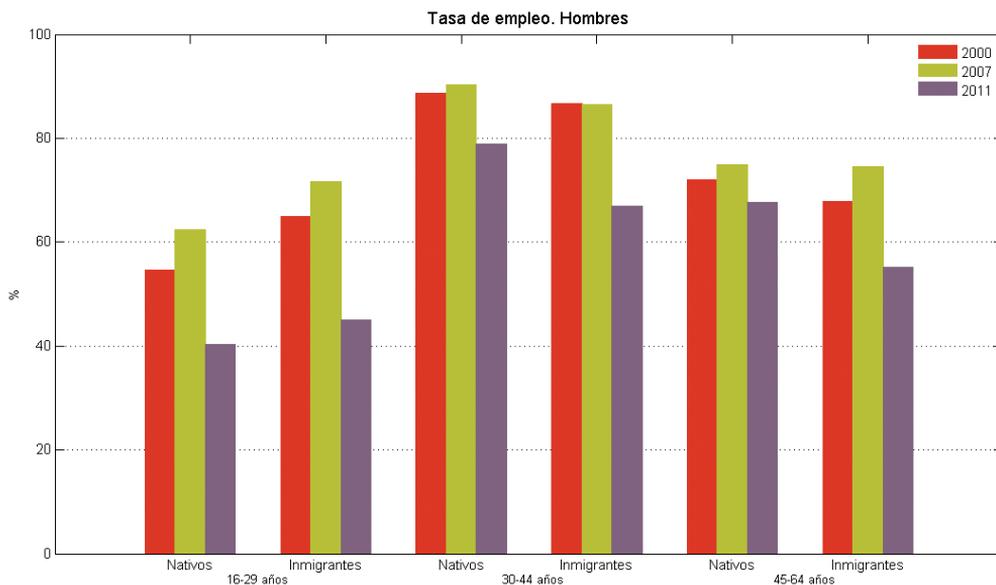
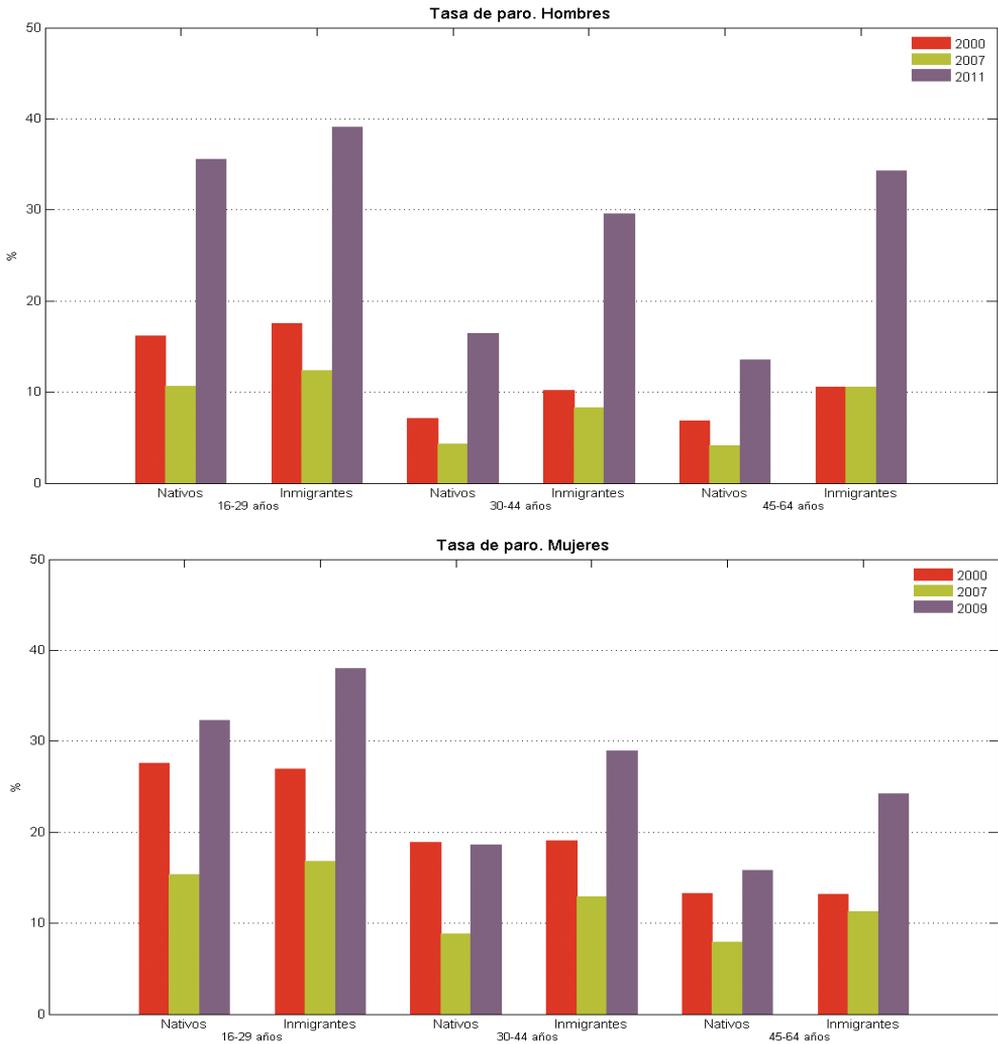


GRÁFICO 6.6 (Continuación)

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO Y EDAD. NATIVOS E INMIGRANTES.
2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

por encima del resto de grupos y duplican las de todas ellas. Si bien estas tasas bajaron considerablemente entre 2000 y 2007 en todos los grupos de países, en 2011 vuelven a situarse en niveles muy altos, superiores a los que alcanzaban en el año 2000, sobre todo en los hombres,

donde las duplican. En el año 2011 africanos y africanas, con tasas de paro del 46,4 y 55,7 respectivamente, presentan los niveles más altos. En el extremo opuesto se sitúan los asiáticos y nativos que, con tasas de paro del 16,9% y 18,9%, respectivamente, presentan las tasas más bajas entre los hombres. También las mujeres asiáticas (15,2) y las nativas (20,3) ocupan estas posiciones entre las mujeres.

TABLA 6.1
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011

País de origen	Tasa de Actividad					
	Hombre			Mujer		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011
España	79,50	81,66	80,43	52,57	60,75	66,48
UE-25	81,18	84,00	80,97	54,40	63,05	64,48
Resto Europa	84,11	90,63	87,53	67,17	74,17	77,69
África	89,87	89,04	87,84	41,83	43,57	53,88
América Latina	89,25	88,93	87,45	71,23	78,50	82,50
Asia	91,81	85,17	90,73	61,97	65,28	66,13

País de origen	Tasa de Empleo					
	Hombre			Mujer		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011
España	71,96	76,98	65,28	41,78	54,52	52,98
UE-25	73,38	77,77	65,67	44,48	56,79	49,28
Resto Europa	72,37	80,81	58,16	48,49	63,54	52,81
África	74,42	77,74	47,07	27,22	30,94	23,87
América Latina	79,03	80,79	60,23	59,22	68,68	60,81
Asia	84,91	79,51	75,41	54,65	57,42	56,07

País de origen	Tasa de Paro					
	Hombre			Mujer		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011
España	9,48	5,74	18,84	20,51	10,25	20,31
UE-25	9,60	7,42	18,89	18,23	9,92	23,56
Resto Europa	13,96	10,84	33,55	27,81	14,33	32,03
África	17,19	12,69	46,41	34,94	28,99	55,71
América Latina	11,45	9,16	31,13	16,87	12,51	26,29
Asia	7,51	6,65	16,89	11,82	12,04	15,21

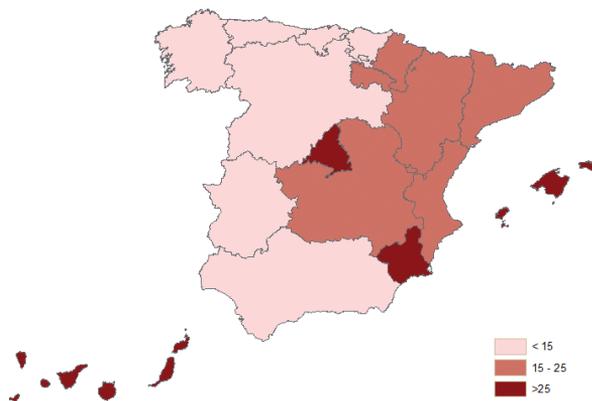
Fuente: EPA, media anual, INE.

La creciente incorporación de inmigrantes y su desigual distribución territorial también se hacen notar en el creciente peso que adquiere el número de ocupados inmigrantes entre el total de ocupados, sobre todo entre los más jóvenes, y en el desequilibrio territorial en el grado de participación. Si consideramos el grupo de 16 a 44 años (donde el peso de la población inmigrante

es más relevante), en el año 2000 solo la comunidad autónoma de Baleares se acercaba al peso del 10%, sin embargo en 2011 solo dos comunidades, Extremadura y Asturias, contaban con proporciones de inmigrantes entre los ocupados inferiores al 10% y otras cinco comunidades del oeste peninsular, entre el 10 y el 15%, en tanto que en Baleares, Madrid, Murcia y Canarias más de la cuarta parte de ocupados es inmigrante.

MAPA 6.4

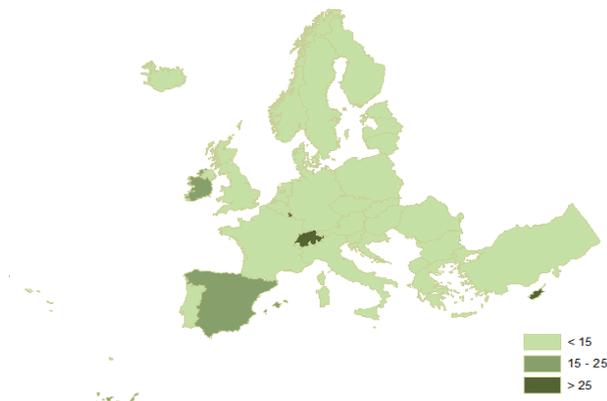
PESO DE LOS INMIGRANTES ENTRE LOS OCUPADOS DE 16 A 44 AÑOS. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

MAPA 6.5

PESO DE LOS EXTRANJEROS ENTRE LOS OCUPADOS DE 15 A 44 AÑOS, PAÍSES EUROPEOS. 2011

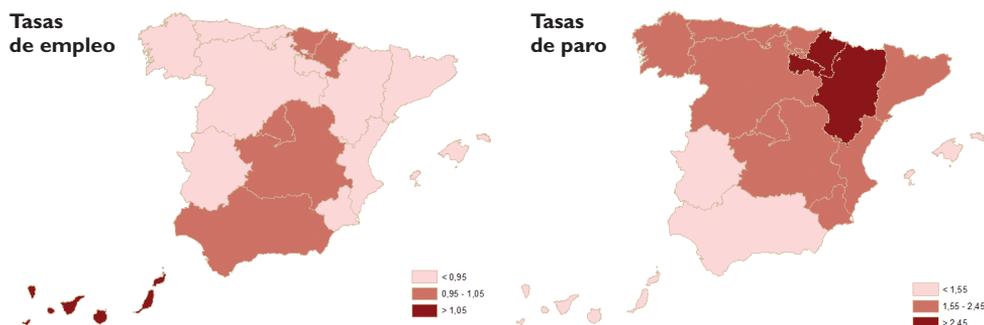


Fuente: EUROSTAT.

A nivel europeo solo Luxemburgo, Suiza y Chipre superan los valores que presenta el territorio español, Irlanda se aproxima y el resto de países europeos presentan cifras, al menos, cinco puntos porcentuales inferiores a las de España.

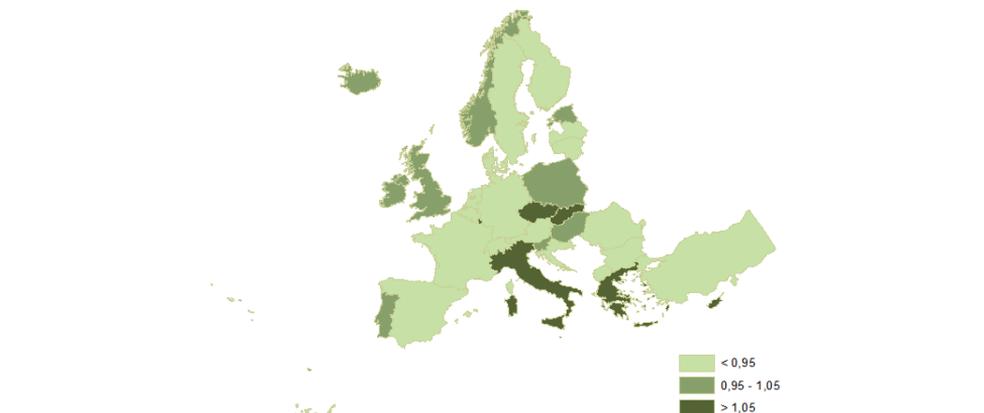
La relación entre las tasas de empleo de nativos e inmigrantes presenta una clara inclinación hacia los nativos también por comunidades autónomas. Solo en la comunidad de Canarias la tasa de empleo de inmigrantes en 2011 supera claramente a la de los nativos. En el extremo opuesto se encuentran La Rioja o Aragón, con tasas de empleo de nativos superiores a las de los inmigrantes en más de 12 puntos.

MAPA 6.6
RATIO ENTRE LAS TASAS DE EMPLEO Y PARO DE INMIGRANTES Y NATIVOS. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

MAPA 6.7
RATIO ENTRE LAS TASAS DE OCUPACIÓN DE EXTRANJEROS Y NACIONALES, PAÍSES EUROPEOS. 2011



Fuente: EUROSTAT.

Las tasas de paro de los inmigrantes muestran una mayor desigualdad con los nativos. En todas las comunidades la ratio es desfavorable para los foráneos, con algunas comunidades como La Rioja o Aragón donde los inmigrantes casi triplican las tasas de paro de los nativos. En general la situación laboral es más favorable a los inmigrantes en el suroeste y empeora en el nordeste peninsular.

La situación europea refleja en este caso una situación similar a la de España en la mayoría de los países. Solo algunos países del este europeo, Italia, Grecia, Malta y Luxemburgo mantienen una situación más favorable a los extranjeros.

6.4. Características del empleo

Una vez introducidas las claves más básicas de la participación de la población inmigrante en el mercado de trabajo, se analizan algunas de las características más importantes del empleo de este colectivo. Para ello, siguiendo el esquema general del capítulo se abordarán aspectos tales como la distribución sectorial, la ocupación, la temporalidad, el tipo de jornada y la salarización, intentando localizar los elementos discriminantes a través de las variables demográficas definidas: lugar de nacimiento, sexo, edad y distribución territorial.

6.4.1. Los sectores de actividad

Quizás uno de los aspectos más relevantes en el análisis del empleo sea la distribución de la ocupación según sectores de actividad. El incremento del número de inmigrantes en el periodo de análisis ha motivado que todos los sectores incrementen el número de ocupados no nativos en gran medida, aunque sin duda puede destacarse el importante incremento del número de ocupados en la construcción entre el año 2000 y el 2007 (700.000 ocupados, siete veces más ocupados que en 2000), periodo de fuerte incremento de este sector en España, para a partir de la crisis económica sufrir una fuerte pérdida de ocupados en los cuatro años siguientes donde, en cierta medida, se ha visto beneficiado el sector servicios (9% más que en 2007).

La distribución de la población entre los distintos sectores permite detectar mejor pautas diferenciales con el comportamiento de la población nativa. Si en el año 2000 la construcción acaparaba a algo menos del 20% de la población masculina ocupada (tanto en nativos como inmigrantes) en el año 2007 ocupaba al 40% de los inmigrantes y al 20% de los nativos. Este importante incremento de los inmigrantes en este sector restaba peso al sector servicios que en 2007 ocupaba al 40% de los inmigrantes frente al 55% del año 2000, en tanto que la población nativa se mantenía en cifras superiores al 50%. La industria ocupa en mayor proporción a la población nativa que a la inmigrante, aunque con diferencias poco marcadas, al contrario de

lo que ocurre en la agricultura. La crisis económica de finales de la década provoca un fuerte transvase desde la construcción a los servicios entre la población inmigrante, quienes sitúan su porcentaje en este sector por debajo del 20% en 2011 (20 puntos porcentuales menos en tan solo cuatro años), mientras que los que se dedican al sector servicios representaban ya más

GRÁFICO 6.7
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR SECTORES Y SEXO. NATIVOS
E INMIGRANTES. 2000, 2007 Y 2011

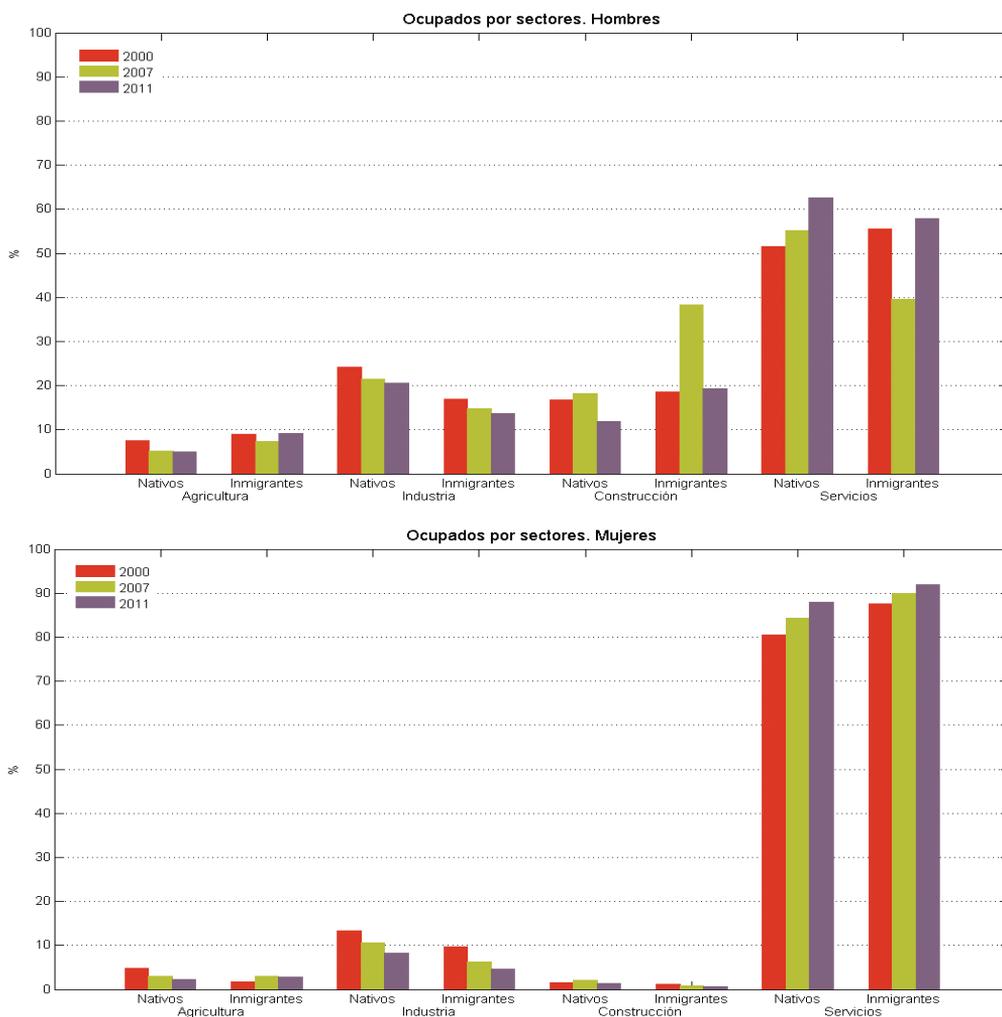
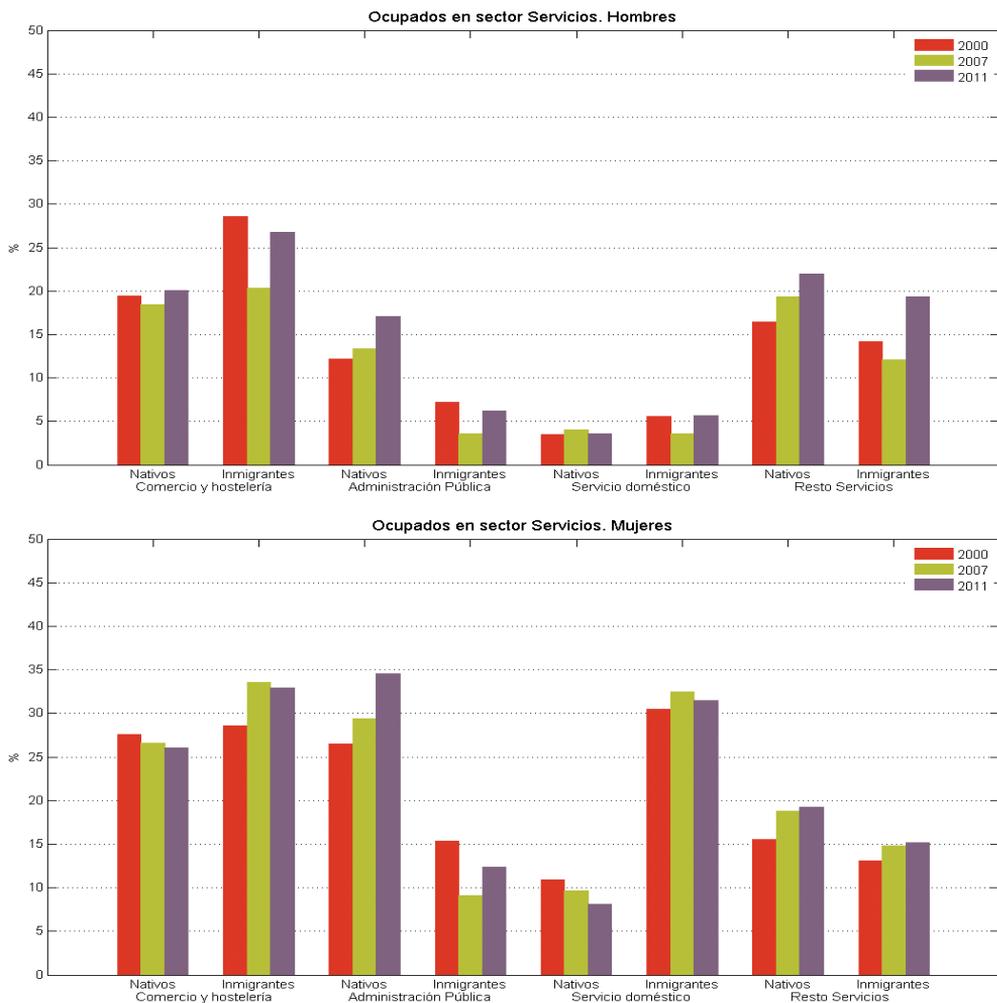


GRÁFICO 6.7 (Continuación)
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR SECTORES Y SEXO. NATIVOS E INMIGRANTES. 2000, 2007 Y 2011



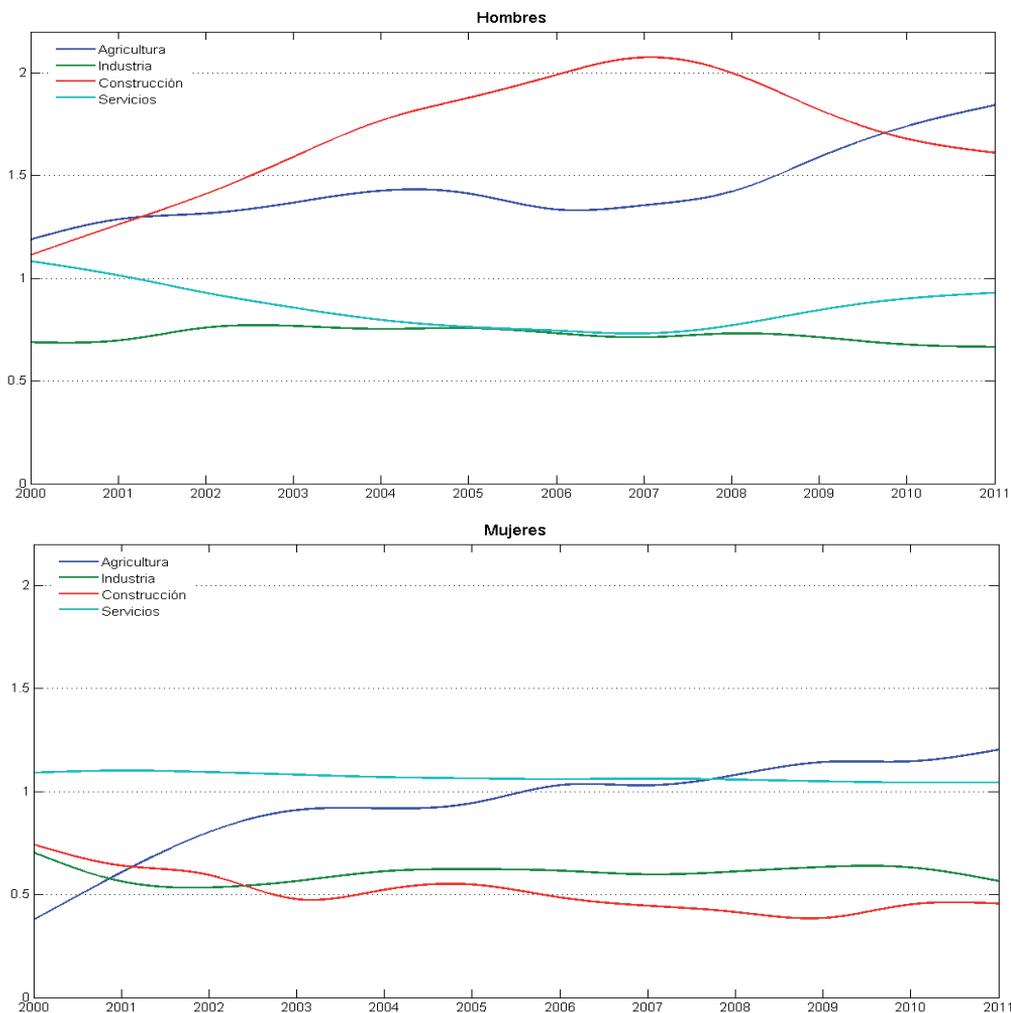
Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

del 55% de los ocupados, cifras algo inferiores a las de los nativos, que se situaban por encima del 60%. Dentro del sector servicios merece la pena destacar el importante peso que entre los hombres inmigrantes adquieren las ramas del comercio y la hostelería (27% del total en 2011) después de una década de recesión.

En cuanto a las mujeres, es el sector servicios el que domina la participación de las inmigrantes, con cifras del 92%, por encima del 88% con que lo hacen las nativas. Entre las autóctonas, Administración Pública, con un 35%, seguida del Comercio y la Hostelería, con un 26% en el año 2011, son las ramas con mayor ocupación, cambiando las prioridades de principios de siglo donde primaba el Comercio y la Hostelería sobre la ocupación en la Administración. Para las

GRÁFICO 6.8

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE OCUPADOS INMIGRANTES Y NATIVOS POR SECTOR Y SEXO. 2000-2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

no nativas es el Servicio Doméstico el que primaba en los primeros años de la década, mientras que los últimos años disponibles señalan el Comercio y Hostelería como los sectores que más ocupadas presentan (33%); junto con el Servicio Doméstico alcanzan el 65% del total de la ocupación de las inmigrantes.

La evolución del cociente entre el porcentaje de inmigrantes y nativos en un sector determinado es bastante elocuente. Este indicador sintético muestra con claridad a través de su evolución en el tiempo en qué sectores los inmigrantes dedican más recursos que los nativos. En el caso de los hombres la industria y los servicios, con indicadores por debajo de 1, muestran participaciones a favor de los nativos y agricultura y construcción en sentido inverso. Especialmente llamativo es el caso de la construcción, donde en 2007 por cada trabajador que los nativos ocupaban en este sector los inmigrantes empleaban a dos. En las mujeres, el sector servicios, el más relevante, presenta una ligera mayor participación entre las inmigrantes que entre las nativas, al igual que en la agricultura en el último periodo.

Como ya se ha mostrado, la edad y el sexo son algunas de las variables demográficas que presentan un efecto diferencial sobre el comportamiento en el mercado de trabajo. Hombres y mujeres de diferentes grupos de edad toman decisiones diferenciadas en el momento de optar por un sector u otro de actividad. Así, es clara la decisión de optar por el sector servicios según se va envejeciendo, tanto en hombres como en mujeres. Aquí la casuística puede ser muy diversa, bien porque posiblemente los inmigrantes de más edad lleven también más tiempo residiendo en España, lo que les permite establecerse con negocios propios en las ramas del comercio fundamentalmente, bien porque su estado físico no les permita realizar otro tipo de trabajo, bien porque si son inmigrantes que llegan con edades más avanzadas opten a trabajos más especializados por su experiencia profesional y formación.

Obviamente la evolución de la situación económica ha marcado la participación en unos u otros sectores al igual que ha pasado con la población nativa, aunque con parámetros más marcados. En el caso de los hombres inmigrantes la situación es evidente, los más jóvenes en el año 2000 se diferenciaban fundamentalmente de los nativos por su dedicación en mayor medida a la agricultura (15% entre los inmigrantes frente al 6% de los nativos) y al Comercio y Hostelería (31% frente a 23%), menor dedicación a la industria (17% y 27%, respectivamente) y similar distribución en el resto de sectores, sin embargo, ya en 2007 los inmigrantes se inclinan por la construcción en mayor medida que los nativos, 42% entre los primeros frente al 32% de los segundos, y manteniéndose por encima en la agricultura, en tanto que los nativos los superan en la industria y en los servicios. Los datos muestran para el año 2011 un retorno a la agricultura y un incremento en el sector servicios (sobre todo Comercio y Hostelería) a costa de la construcción después del inicio de la crisis, también los nativos muestran esta tendencia de abandono de la construcción, pero solo hacia el sector servicios.

La población de los grupos de edad más mayores muestra tanto para nativos como inmigrantes pautas similares con el tiempo, con una tendencia importante al abandono con la edad de sectores más manuales como la agricultura y la construcción a favor del sector servicios. En 2011 y en el grupo de más mayores (45-64) el peso de los que se dedican a los servicios entre los nativos e inmigrantes es muy similar (66% y 63%, respectivamente), si bien entre los nativos crecen sobre todo las ocupaciones en la Administración y entre los inmigrantes en el Comercio y Hostelería.

Las mujeres presentan una fuerte inclinación por el sector servicios tanto entre las nativas como entre las inmigrantes, sector que gana peso con el paso del tiempo para ambos colectivos y que sobre todo entre las inmigrantes también se incrementa con la edad. Este sector es más representativo entre las foráneas, con un 92% de dedicación en media, que entre las autóctonas, que se sitúan en el 88% en 2011. Sin embargo, el comportamiento por ramas dentro del sector servicios también es desigual. Entre las nativas las más jóvenes muestran mayor predilección por el comercio y la hostelería y en segundo lugar por la Administración, cambiando este orden entre las más mayores (más del 40% de estas mujeres nacidas en España se dedicaban en 2011 a trabajar para la Administración). Las inmigrantes cambian la Administración por el servicio doméstico, al que se dedicaban en 2011 el 36% de las mujeres entre 45 y 64 años nacidas en el extranjero.

Puede señalarse como elemento diferencial la mayor dedicación a la agricultura de las nativas mayores que las más jóvenes y que incluso las inmigrantes, posiblemente por un efecto generacional.

El comportamiento por grupos de países de origen muestra también algunas especificidades dentro del colectivo de inmigrantes. Incorporando en el periodo analizado el año 2007 como año de ruptura de algunos comportamientos puede observarse cómo el sector servicios es el predominante en todas las distribuciones de los colectivos considerados y en todo el periodo, aunque se aprecian ciertos cambios para adaptarse a la situación económica de cada momento. Entre los nativos y los inmigrantes comunitarios predomina junto con los servicios (74% para los nativos y 80% en los comunitarios en 2011) la ocupación en el sector industrial (15% y 11%, respectivamente) aunque con tendencia decreciente hacia el sector servicios. En el caso de los inmigrantes procedentes del resto de Europa es el sector de la construcción (17%) después de los servicios (66%) el que coge mayor peso relativo, del que pierde bastante en los cuatro últimos años. Los africanos presentan una participación más diversificada, es el que mayor peso de sus ocupados dedica a la agricultura y por supuesto a la construcción, donde en 2007 dedicaba a más del 30% de sus ocupados, también en los cuatro últimos años este sector pierde peso relativo a favor de la agricultura y los servicios. Entre los inmigrantes latinoamericanos destaca la ocupación en el sector servicios (80%) y durante los años de bonanza económica también en la construcción (20% en 2007). Los asiáticos muestran una gran inclinación por el sector servicios (92%).

TABLA 6.2
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR SECTORES Y PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN. 2000, 2007 Y 2011

País de origen	Ocupados por sectores											
	Agricultura			Industria			Construcción			Servicios		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011
España	6,54	4,30	3,80	20,24	17,06	15,15	11,14	11,63	7,27	62,07	67,01	73,78
UE-25	2,90	3,01	2,61	17,18	14,31	10,96	9,34	14,51	6,68	70,58	68,18	79,74
Resto Europa	9,02	7,71	6,19	18,21	11,51	10,53	13,87	28,09	16,92	58,90	52,69	66,37
África	11,57	10,73	19,14	13,08	13,13	14,17	23,54	31,03	11,26	51,81	45,11	55,44
América Latina	5,49	3,89	3,84	10,51	9,48	7,28	8,48	20,23	8,91	75,51	66,40	79,96
Asia	5,94	1,35	2,64	16,20	9,50	4,49	1,40	5,10	1,21	76,46	84,06	91,66

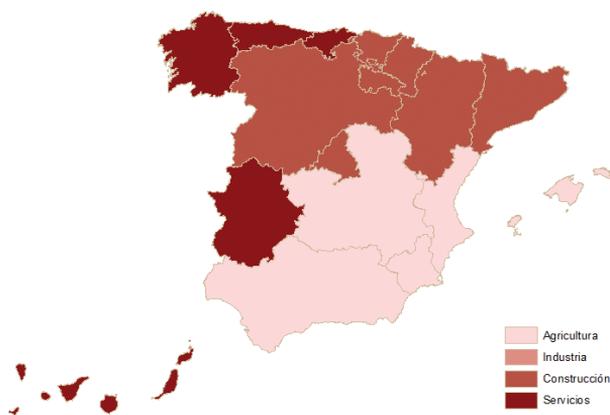
Fuente: Explotación Estadística del Padrón, INE. Elaboración propia.

El sexo vuelve a ser claramente discriminante. La ocupación en la construcción está formada casi exclusivamente por hombres, donde destaca la participación de los inmigrantes del resto de Europa (45% en 2007 y 35% en 2011) seguida de los latinoamericanos y africanos (20% y 15%, respectivamente, en 2011). En agricultura son los africanos quienes más ocupados tienen entre sus filas, sobre todo en 2011 (23%) después del descenso en la construcción. En la industria son los nativos los que marcan las diferencias (21% en 2011). En cuanto al sector servicios son los asiáticos y los comunitarios los que tienen más peso entre sus ocupados (88% y 73%, respectivamente, en 2011). Estas cifras del sector servicios de los hombres quedan lejos de las que alcanzan las mujeres de cualquiera de los grupos de países considerados, las africanas con un 87% son las que menos ocupadas tienen en este sector en 2011, donde mandan las asiáticas y latinoamericanas, con un 98% y 94% de ocupadas, respectivamente.

El sector servicios permite mostrar a su vez algunas pautas diferenciales muy marcadas entre los distintos grupos considerados y bastante explicativas. Entre los hombres prima fundamentalmente la dedicación al comercio y hostelería, sobre todo entre los asiáticos, que en 2011 dedicaban casi al 71% de sus ocupados. Entre las mujeres la situación está más repartida: las nativas destacan sobre todo en las ocupaciones de la administración, obviamente con grandes diferencias sobre el resto de grupos; las foráneas no comunitarias y latinoamericanas se dedican en su mayoría al servicio doméstico (35% y 37%, respectivamente, en 2011) y las asiáticas, africanas y comunitarias lo hacen mayoritariamente al comercio y la hostelería.

Recurriendo al indicador utilizado en el Gráfico G6.8, puede mostrarse por comunidad autónoma cuál es el sector en el que predomina con más intensidad la participación de la población inmigrante sobre la nativa para el año 2011. La construcción es el sector donde los inmigrantes dedican más número de trabajadores entre sus ocupados que lo hacen los nativos en siete

MAPA 6.8
SECTORES DONDE LOS INMIGRANTES DEDICAN MÁS OCUPADOS QUE LOS NATIVOS
EN SU DISTRIBUCIÓN. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

comunidades situadas en el noreste peninsular junto a Madrid y Castilla y León. En las regiones del sur, junto a Baleares, la ratio es más favorable a la agricultura y en las regiones del noroeste (Cantabria, Galicia, Asturias) y Extremadura y Canarias lo es en los servicios, fundamentalmente en comercio y hostelería (obviando la ocupación en el servicio doméstico, donde en todas las regiones este indicador sería muy superior entre los inmigrantes).

6.4.2. Situación laboral

Para analizar la situación laboral de los inmigrantes, otra de las características básicas del empleo, se ha optado por clasificarlos según la ocupación medida a través de la clasificación nacional de ocupaciones en su nivel más agregado⁶⁵ (grandes grupos) que asocia las ocupaciones según el nivel de cualificación y especialización.

⁶⁵ Para facilitar la lectura de la información se ha optado además por considerar únicamente el criterio de cualificación establecido por la CIUO-88, distinguiendo así entre trabajadores cuya categoría laboral se corresponde con un nivel de cualificación alto (aquellos que según la clasificación internacional normalizada de educación CINE requieren estudios superiores: gran grupo 2 y 3 de la CNO-94, al que se añade el grupo 1), los que la ocupación exige un grado medio o bajo de cualificación (que incluiría a todos los trabajadores en puestos de trabajo que requieren estudios secundarios según la CINE independientemente del grado de especialización gran grupo 4 a 8) y los trabajadores en puestos de trabajo sin cualificación (gran grupo 9). No se han considerado las Fuerzas Armadas por ser poco representativas entre los inmigrantes.

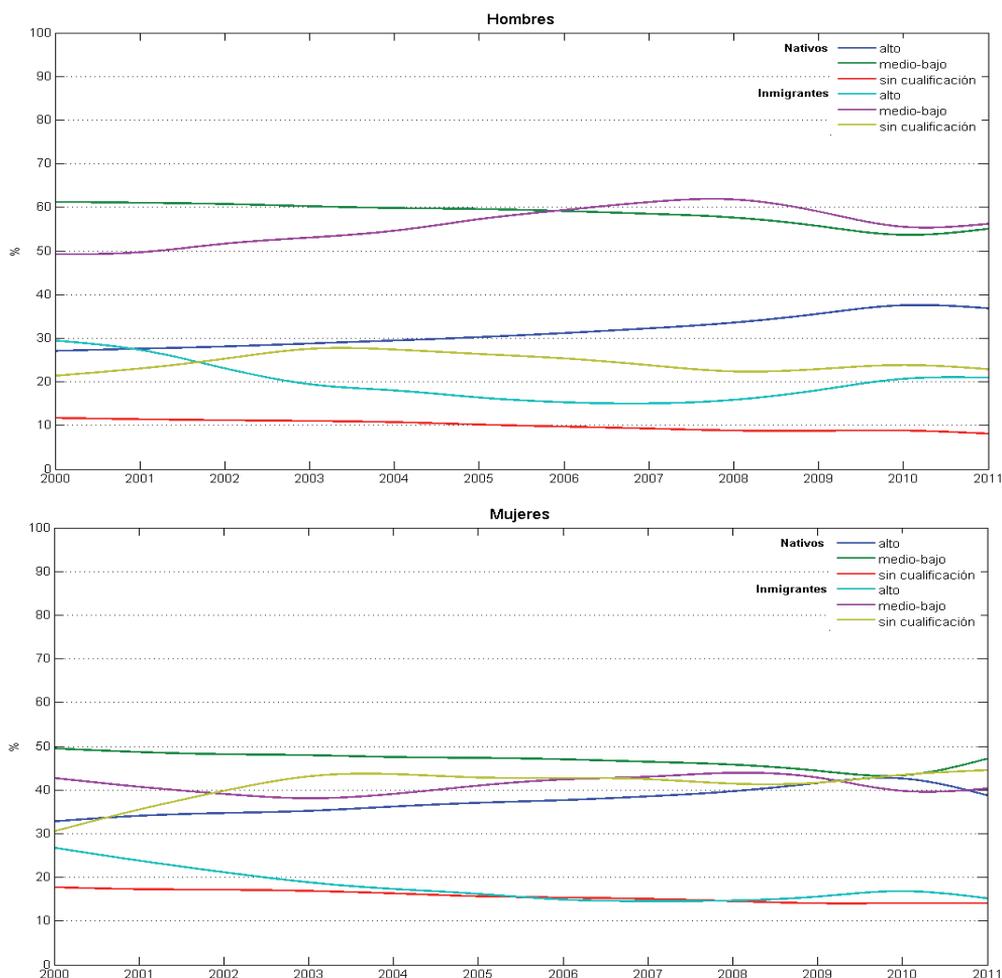
Valorando los resultados observables es obvio que el importante incremento del número de inmigrantes en la década considerada ha supuesto una incorporación importante en puestos de trabajo de baja o media cualificación afianzando el peso de este tipo de situaciones laborales en la distribución de los últimos años; así, en 2011 el 57% de los hombres inmigrantes se empleaba en puestos de trabajo de cualificación media-baja, un 23% en ocupaciones sin cualificación y tan solo un 21% en los que exigen un nivel alto. Entre los nativos la situación es similar para los que ocupan niveles medio-bajo (56%), pero se invierte la distribución entre los niveles sin cualificación (8%) y alto (36%). Es posible pensar que, de alguna forma, la incorporación de población inmigrante en los puestos de trabajo que requieren menos cualificación ha permitido que los nativos ocupen los puestos demandantes de mayor cualificación, como puede observarse en las series de evolución. Es importante reseñar también que en 2011 las tres cuartas partes del total de trabajadores no cualificados eran inmigrantes y solo la tercera parte de los que ocupaban puestos de trabajo de alta cualificación.

En el caso de las mujeres las diferencias son aún más marcadas. En la misma fecha, 2011, el 44% de las inmigrantes ocupaban puestos de trabajo sin cualificación, el 41% de media-baja cualificación y el 15% de cualificación alta. Entre las nativas también hay un mayor porcentaje de las que ocupan puestos sin cualificación frente a los hombres (14%), proporciones mayores que las inmigrantes para las que tienen ocupaciones de nivel medio-bajo (48%) y muy alto porcentaje de las que ocupan puestos de trabajo de nivel alto (38%), bastante más alto que las inmigrantes, pero también mayor que el de los hombres autóctonos (aunque con menor volumen). Con diferencias más acusadas que en el caso de los hombres también las tres cuartas partes del total de trabajadoras no cualificadas son inmigrantes y solo la cuarta parte de los puestos de nivel de cualificación alto son ocupados por ellas.

A pesar de que pudiese apreciarse un incremento en las ocupaciones de cualificación media-baja a costa de las ocupaciones que no precisan cualificación, estos datos no permiten confirmar que entre los inmigrantes haya o no una posible promoción, puesto que el importante crecimiento de este colectivo puede deberse tanto a mejoras laborales como a la incorporación de nuevos inmigrantes a puestos de trabajo de media-baja cualificación en mayor medida que a otras situaciones. En cualquier caso, para hacer este análisis con rigurosidad es necesario recurrir a otro tipo de información que permita el seguimiento longitudinal de los individuos. Así, según la publicación “Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía” (INE,

Debe señalarse también que en 2010 se produjo una actualización de la CNO, que afecta a las clasificaciones de las ocupaciones consideradas. Para mantener la homogeneidad con la serie empleada se ha decidido utilizar una matriz de conversión que ha permitido transformar los datos clasificados según la CNO-11 a la CNO-94. Esto puede provocar que los datos referidos a 2011 puedan presentar algunas discrepancias con los derivados de las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 6.9
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN CUALIFICACIÓN DE LAS OCUPACIONES, ORIGEN Y SEXO. 2000-2011



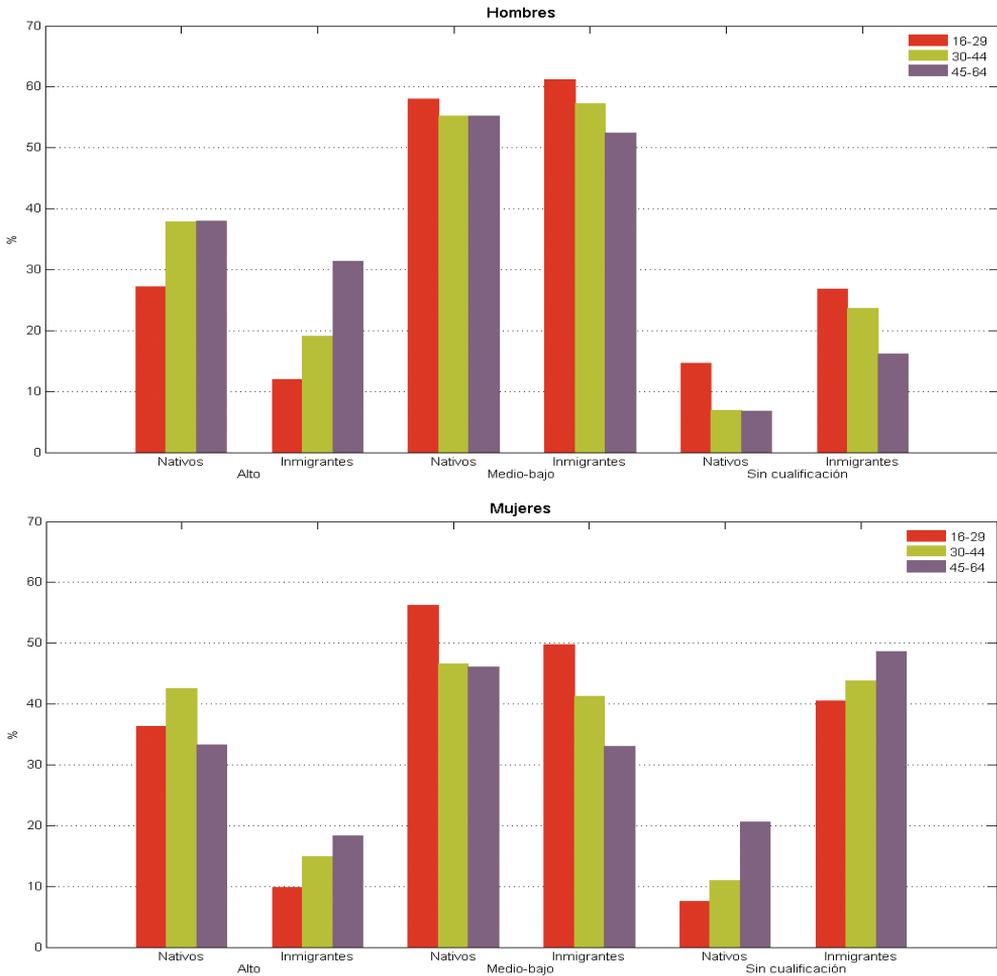
Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

2009), para los nacidos en el extranjero que estaban trabajando en España en el momento de la encuesta y llevaban más de tres años residiendo en España, se afirma que “la movilidad está produciendo en los trabajadores inmigrantes una diversificación y versatilidad laborales cada vez mayores, con un claro gradiente hacia mejores y más altas cualificaciones” comparando

para estos inmigrantes los datos del primer empleo en España y el que tenían en el momento de la entrevista.

El análisis de los datos por edad permite hacer algunas observaciones interesantes. Entre los hombres es habitual que mejore la ocupación en puestos de cualificación mejor con la edad, solo un 12% de los jóvenes inmigrantes se ocupan en puestos de nivel alto frente a un 31% de

GRÁFICO 6.10
DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS SEGÚN CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR ORIGEN, EDAD Y SEXO. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

los más mayores en 2011 y al contrario, un 27% de los jóvenes ocupan puestos sin cualificación frente a un 16% de los mayores. Algo similar ocurre entre los españoles pero con mayores porcentajes entre los ocupados en puestos de mayor cualificación y menores en los no cualificados. El caso de las mujeres es relativamente distinto, si bien entre las que ocupan puestos de alta cualificación la situación mejora con la edad, de un 10% entre las jóvenes a un 18% entre las mayores, también crece con la edad el peso de las que ocupan puestos sin cualificación, 49% frente al 41% de las jóvenes, situación que también se repite entre las nativas, aunque con porcentajes menos significativos entre las no cualificadas y leve descenso con la edad entre las que ocupan puestos de alto nivel de cualificación en 2011.

También la observación de los datos que arroja la EPA por lugar de nacimiento incorpora algunas especificidades entre el colectivo de inmigrantes. Son los ciudadanos nacidos en la Unión Europea quienes dedican entre sus miembros un mayor porcentaje a ocupaciones más cualificadas junto con los propios nativos; así lo hacen tanto los hombres como las mujeres. La distribución por sexo y nacionalidad también se mantiene en el caso de los no cualificados. Así, entre los hombres son los africanos con ventaja (40% en 2011) y los procedentes de América Latina y del resto de Europa con similares porcentajes (23%) los que en su distribución dedican mayor proporción a ocupaciones no cualificadas. Entre las mujeres, también las africanas con un 56% en 2011 destacan en este último año entre las que se sitúan en puestos de trabajo sin cualificación, seguidas muy de cerca de las mujeres del resto de Europa y latinas. Esta distribución apenas cambia en los últimos años.

Sin embargo, para las ocupaciones que requieren cualificación media-baja, sobre todo entre las mujeres, la distribución está repartida de forma bastante uniforme entre los distintos grupos de países considerados.

Un aspecto muy relevante en el análisis de la situación laboral de la población es el grado de ajuste entre la cualificación que posee el trabajador y la cualificación necesaria para desarrollar el puesto de trabajo que se ocupa. Una vez más vuelve a manifestarse cierto desequilibrio entre el ajuste, en el sentido mencionado, entre la población nativa y la inmigrante.

Es importante señalar que, en general, el grado de ajuste para el caso más llamativo, el de la población con estudios superiores, es creciente para los nativos y también para los inmigrantes en el último periodo. Si bien se mantiene una importante brecha entre nativos e inmigrantes, tanto en hombres como en mujeres en el periodo analizado, sobre todo en los últimos años; en el año 2011 aproximadamente el 69% de los hombres y mujeres autóctonos con estudios superiores ocupaban puestos de trabajo de alta cualificación, mientras que solo un 56% de los inmigrantes con estudios superiores y un 43% de las inmigrantes ocupaban puestos de trabajo de esta cualificación. Aunque la situación tiende a mejorar, especialmente llamativo es el 20%

GRÁFICO 6.11

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011

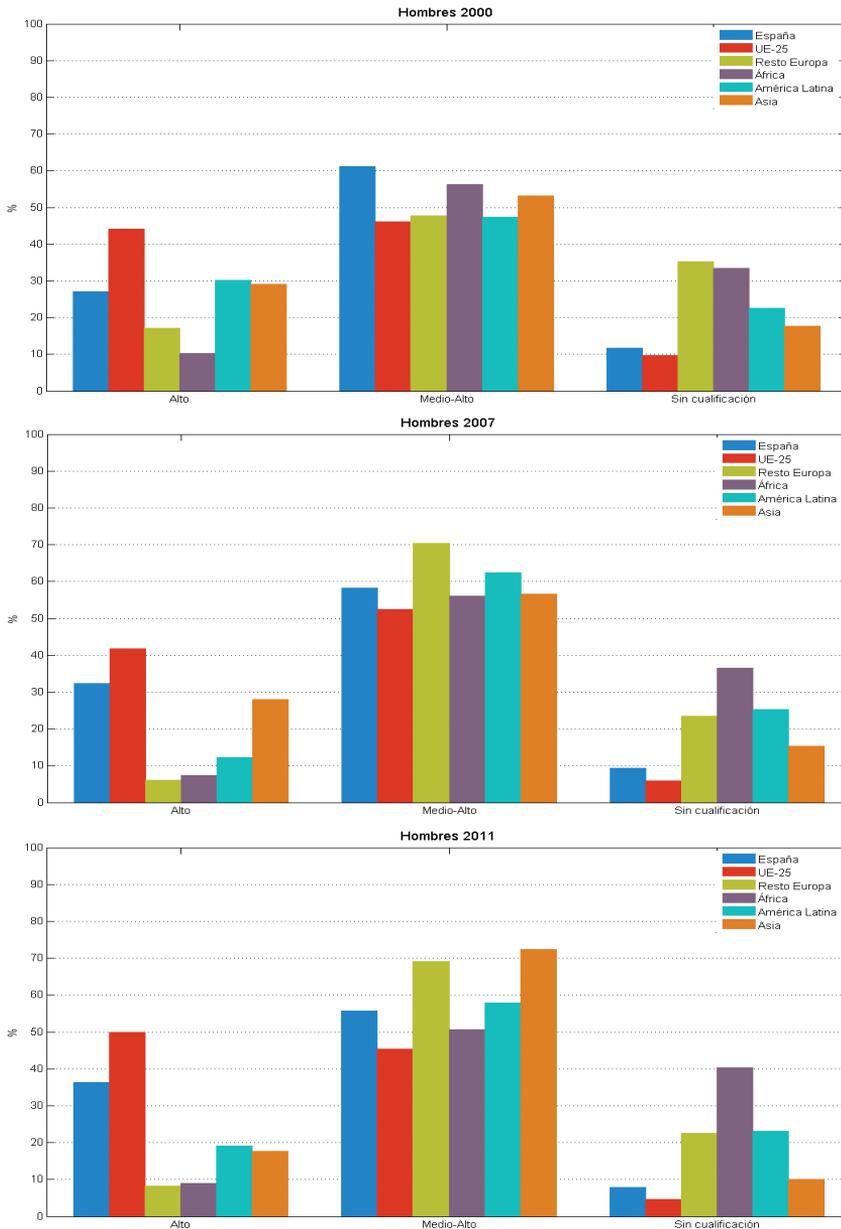
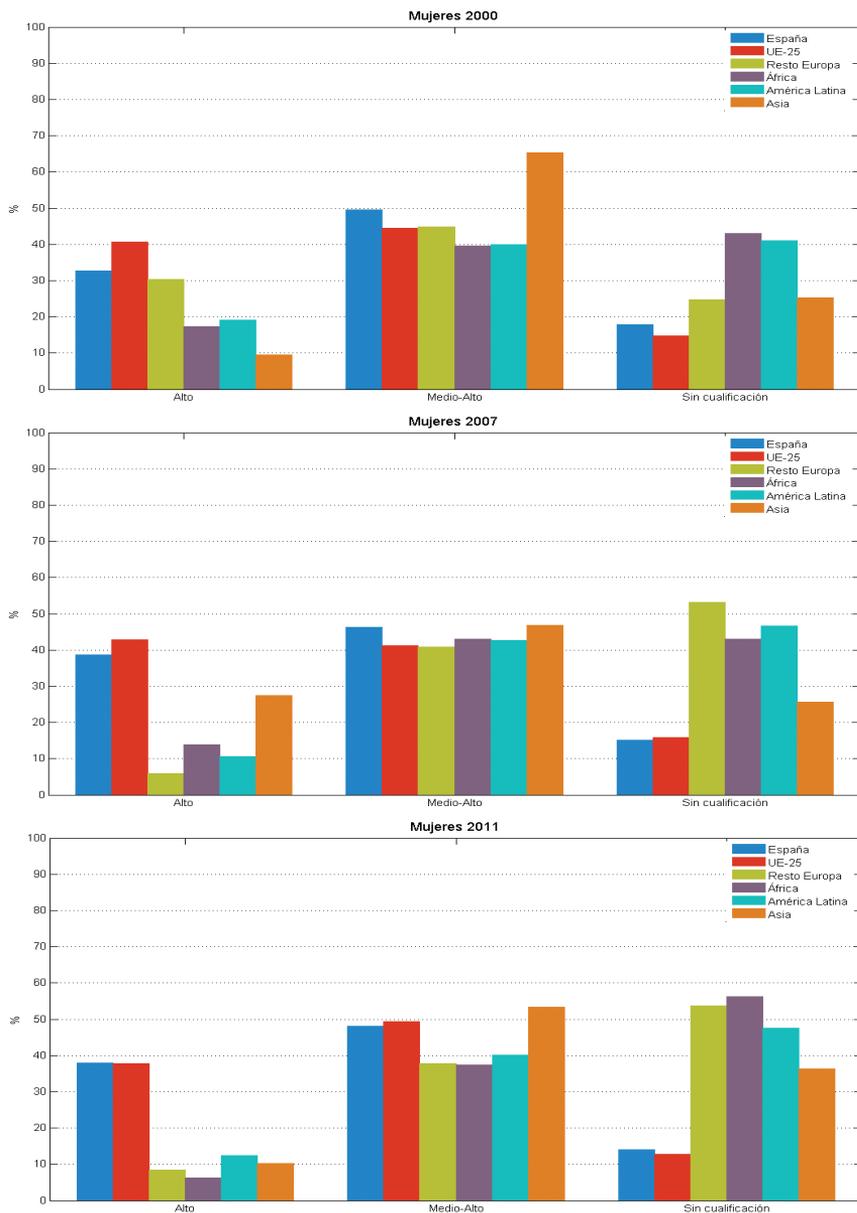


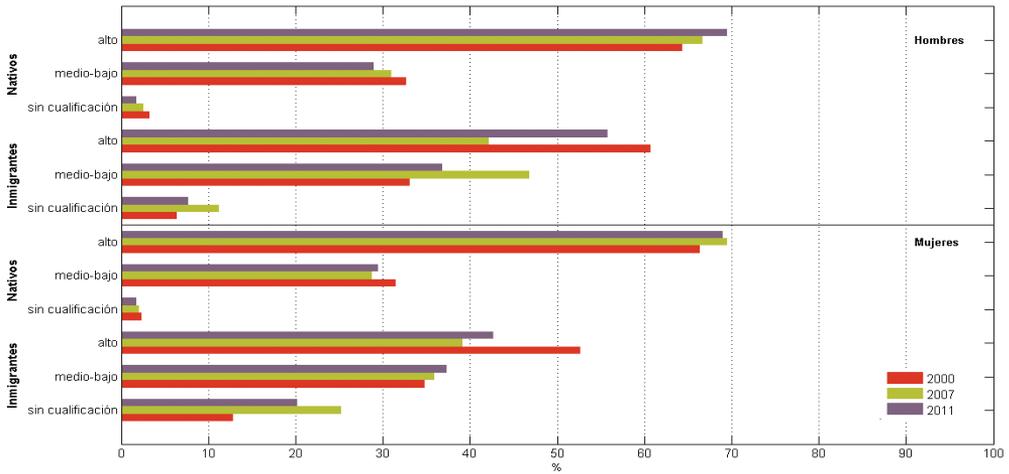
GRÁFICO 6.11 (Continuación)
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN
POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 6.12

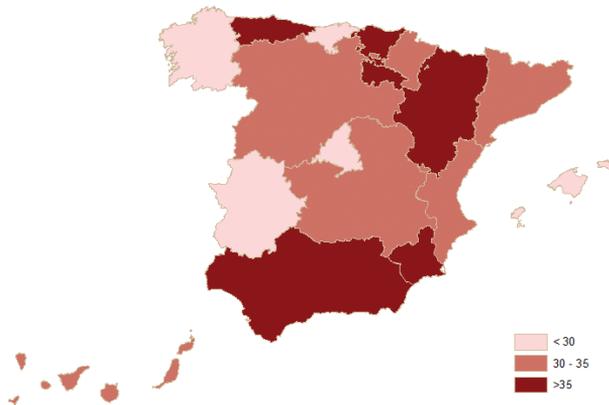
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS CON ESTUDIOS SUPERIORES SEGÚN CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR ORIGEN Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

MAPA 6.9

PESO DE LOS OCUPADOS EN PUESTOS DE TRABAJO QUE NO REQUIEREN CUALIFICACIÓN ENTRE LOS INMIGRANTES. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

de mujeres y casi 10% de hombres foráneos con este nivel de estudios que ocupan puestos sin cualificación frente a una situación muy residual en el caso de los nativos. Parece significativo que a principios de periodo, en el año 2000, el grado de ajuste de los inmigrantes era mayor que

con posterioridad, esta situación puede explicarse por el peso decreciente que los inmigrantes de la Unión Europea tienen con el tiempo, a favor de latinoamericanos, africanos y resto de Europa, cuya ocupación se sitúa, como ya se ha referido, en puestos de menor cualificación independientemente de su formación.

Por comunidades autónomas Murcia es la región donde el peso de los ocupados en puestos de trabajo que no exige cualificación es mayor entre los inmigrantes, con más de un 60%, y Galicia donde menos, con un 23%. En el resto de regiones el peso de este colectivo fluctúa en cifras cercanas al 35%.

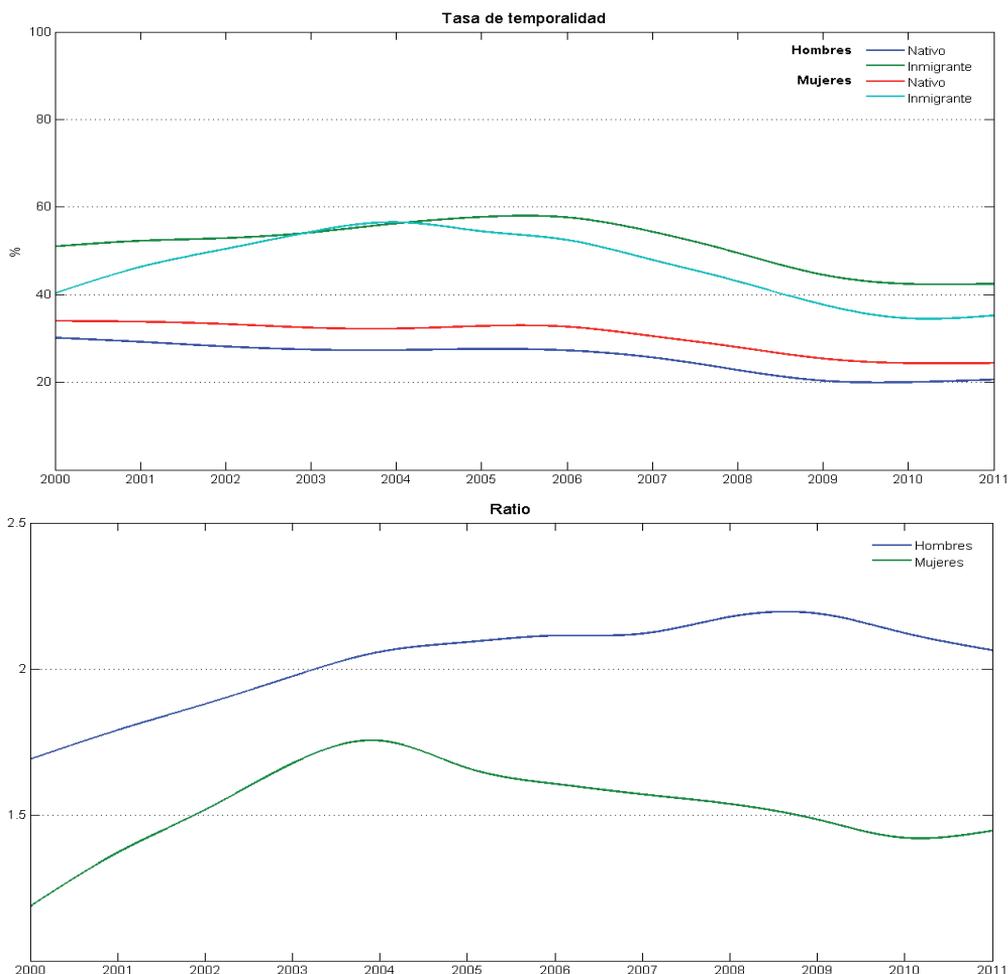
6.4.3. Otras características del empleo: temporalidad, tipo de jornada, salarización

Uno de los aspectos que marca también algunas diferencias en el aspecto laboral entre inmigrantes y nativos es la temporalidad, bastante más acusada en el caso de los foráneos y asociada al tipo de actividad que desarrollan. Si bien la temporalidad puede estar condicionada por el efecto de la crisis, son los trabajadores con más riesgo de perder el empleo, aquí lo fundamental es señalar que siguen existiendo importantes brechas entre los colectivos considerados. De esta forma si la bajada de la temporalidad de los nativos hasta 2007 puede ser debida a una creciente contratación indefinida, a partir de esa fecha el efecto del paro que afecta más a los empleados con contratos temporales también contribuye, como se mencionaba, a que decrezca. En el caso de los inmigrantes la situación es más compleja porque intervienen más factores, como el crecimiento de la población procedente de países que se ocupan en sectores más proclives a la temporalidad (agricultura, construcción, hostelería) o la propia crisis que les afecta en mayor medida, como ya se ha visto en apartados anteriores. En cualquier caso, en una exposición puramente descriptiva no puede sino señalarse que la tasa de temporalidad⁶⁶ baja tanto entre los nativos, donde se aprecia más, como entre los inmigrantes, donde lo hace desde más tarde pero con más intensidad. Si bien la diferencia a favor de los autóctonos persiste durante todo el periodo de observación con mayor o menor distancia. Aún en 2011 existe una gran diferencia entre el peso de la temporalidad entre los inmigrantes, sobre todo en los hombres (43%), frente a los nativos (21%). Entre las mujeres se da una situación particular, si bien las mujeres foráneas presentan tasas más bajas que los hombres, 36% frente a 43%, en las autóctonas pasa todo lo contrario, son ellas quienes presentan tasas más altas, 24% frente a 21%.

La evolución del cociente entre la tasa de temporalidad de inmigrantes y nativos muestra claramente cómo la brecha se incrementa en el caso de los hombres salvo en los dos últimos años, mientras que entre las mujeres la tendencia general es decreciente.

⁶⁶ Cociente entre el número de trabajadores con contrato temporal y el total de asalariados.

GRÁFICO 6.13
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD Y LA RATIO DE LA TASA DE TEMPORALIDAD
DE INMIGRANTES ENTRE NATIVOS POR SEXO. 2000-2011

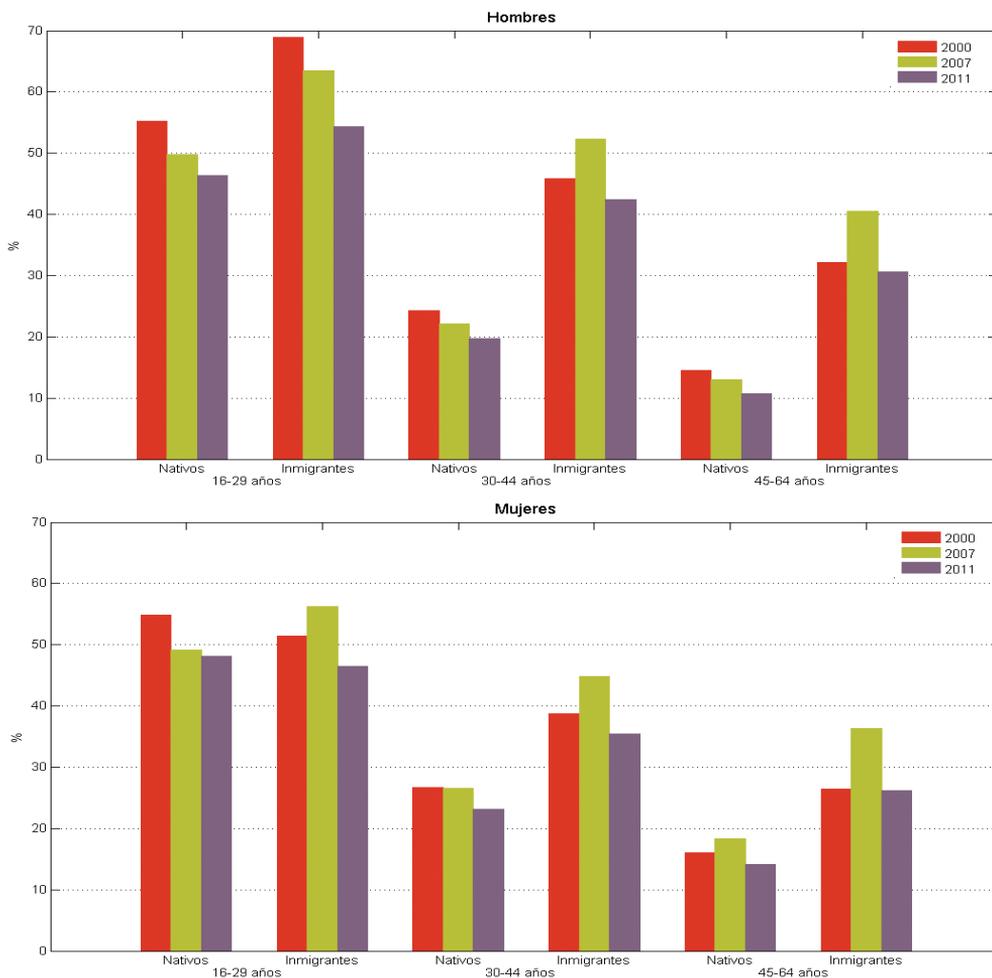


Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

Algunos factores como la edad, además del sexo, también introducen algunas diferencias en el seno de los colectivos considerados. Si calculamos esta tasa en cada grupo de edad, para evitar el efecto del diferencial de volumen entre las distintas edades, las conclusiones son muy claras, la temporalidad baja con la edad independientemente del sexo, del lugar de nacimiento y del año, si bien pueden observarse algunos comportamientos diferenciales con el tiempo. En el caso

de los hombres nativos y también en la mayoría de las mujeres, en todos los grupos de edad la temporalidad baja con el paso del tiempo, no ocurre lo mismo en el caso de los inmigrantes, donde sube hasta el periodo en que se inicia la crisis por la sectorización de este colectivo y el incremento del peso de los inmigrantes de algunos países (africanos, no comunitarios y latinoamericanos), para luego descender, como se comentaba anteriormente. Es entre los más

GRÁFICO 6.14
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD POR ORIGEN, EDAD Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011

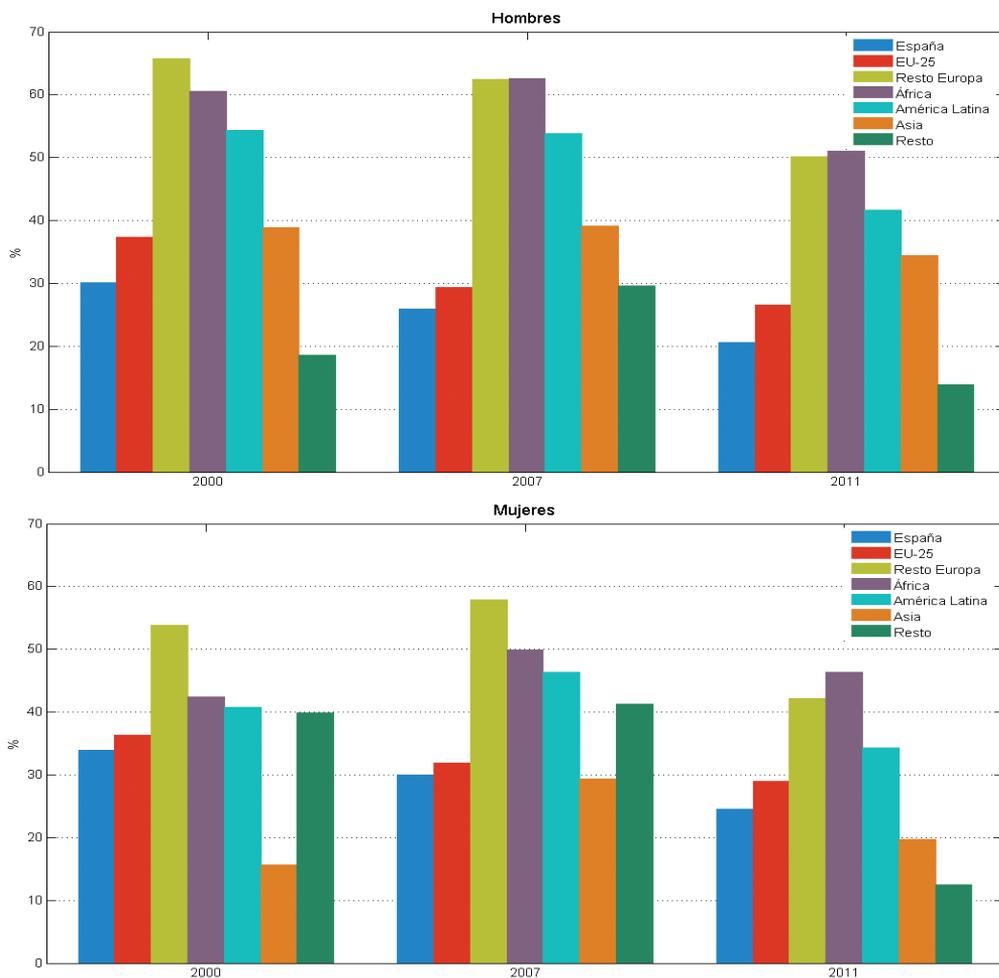


Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

jóvenes, quienes presentan las tasas más altas por edad, donde más se ha notado el descenso de la temporalidad tanto entre nativos como inmigrantes y es también este grupo donde en 2011 menos diferencias hay entre los niveles de esta tasa entre los dos colectivos (47% para nativos y 50% para inmigrantes, respectivamente).

GRÁFICO 6.15

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD POR PRINCIPALES GRUPOS DE ORIGEN Y SEXO. 2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

Tampoco los asalariados de los distintos grupos de países presentan situaciones similares. En el análisis longitudinal para los hombres se observa que los autóctonos, los europeos y los latinoamericanos bajan sus tasas de temporalidad con el tiempo, en cambio africanos y asiáticos las suben hasta 2007. El caso de las mujeres es todavía más dispar, solo nativas y comunitarias las bajan de forma continua en todo el periodo, africanas, latinas, asiáticas y no comunitarias presentan un cambio de tendencia en 2007. También son de destacar las grandes diferencias entre los distintos grupos de países; si nos centramos en 2011, hay claras diferencias entre los niveles de la tasa por países y género, en general los hombres tienen tasas de temporalidad superiores a las mujeres salvo entre los nativos y comunitarios y son también estos los que en general presentan tasas menos altas por grupos de países. Son los africanos y no comunitarios, con tasas próximas al 50%, los que presentan niveles más elevados de temporalidad entre los hombres, mientras que entre las mujeres destacan las africanas y no comunitarias con niveles cercanos al 45%. En años anteriores se mantiene aproximadamente la misma distribución, pero con distinta intensidad.

La situación en el territorio muestra algunas disparidades muy relacionadas con la sectorización de la actividad y el colectivo mayoritario en cada caso. Murcia y Andalucía, con tasas de temporalidad por encima del 50%, son las comunidades con indicadores más elevados. En el extremo opuesto se encuentran Cantabria, Cataluña y Madrid, con niveles inferiores al 35%.

También es elocuente la comparación entre las tasas de temporalidad de nativos e inmigrantes por comunidades. La Rioja y Asturias es donde más diferencias hay, perjudicando en mayor me-

MAPA 6.10
TASA DE TEMPORALIDAD DE INMIGRANTES. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

da a los foráneos, mientras Extremadura es la región donde más igualada está la temporalidad, aunque sigue siendo más alta en los inmigrantes, como en todas las regiones españolas.

TABLA 6.3
COCIENTE ENTRE LAS TASAS DE TEMPORALIDAD DE INMIGRANTES Y NATIVOS. 2011

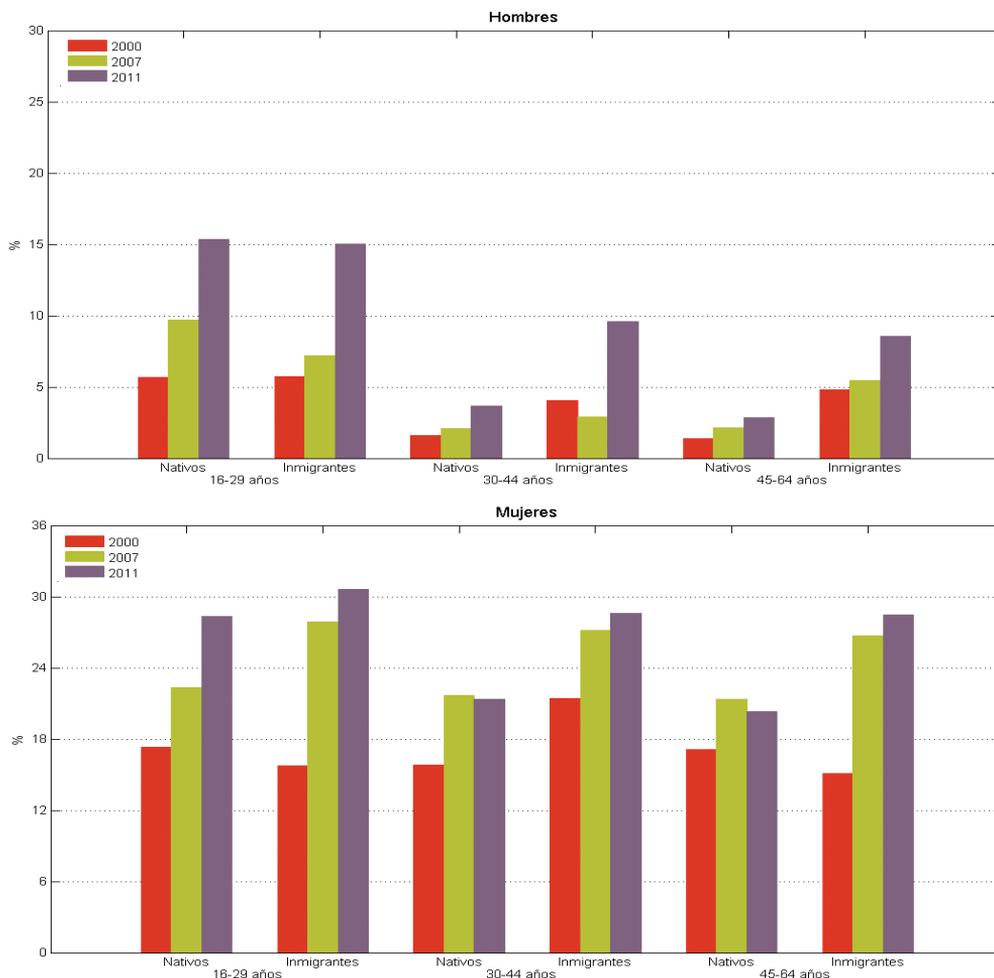
CCAA	Tasa de temporalidad
	Cociente inmigrantes/nativos
Rioja (La)	2,5
Asturias (Principado de)	2,2
Comunitat Valenciana	2,1
Murcia (Región de)	2,0
Navarra (Comunidad Foral de)	2,0
Castilla- La Mancha	1,9
Cataluña	1,9
Aragón	1,9
Castilla y León	1,9
País Vasco	1,9
Madrid (Comunidad de)	1,9
Ceuta y Melilla (Ciudad Autónoma de)	1,8
Canarias	1,8
Cantabria	1,7
Andalucía	1,7
Balears (Illes)	1,6
Galicia	1,5
Extremadura	1,1

Fuente: EPA, media anual, INE.

Analizar si el tipo de contrato de los trabajadores a tiempo completo o parcial puede introducir otro factor diferencial, no tanto entre inmigrantes y nativos, sino por sexo, edad y grupos de países. De esta forma, la evolución general muestra cómo el comportamiento es similar entre nativos e inmigrantes, tanto para hombres como para mujeres, ligera disminución del colectivo de ocupados a tiempo completo en la distribución con el paso del tiempo y consecuentemente aumento del peso de los ocupados a tiempo parcial, más acusado entre las mujeres, cinco puntos más en las nativas y 10 más en las inmigrantes entre 2000 y 2011. Entre los hombres este último colectivo es menos significativo (5% y 10% en nativos e inmigrantes, respectivamente, en 2011), mientras que entre las mujeres se alcanzan niveles superiores al 20% (22% para las nativas y 29% para las inmigrantes en la misma fecha).

La combinación de sexo y edad permite matizar estos comportamientos diferenciales. En el caso de los hombres la parcialidad en la contratación es especialmente importante entre los más jóvenes, con niveles que con el paso del tiempo pueden ser significativos, 15% para los ocupados entre 16 y 29 años en 2011, tanto para nativos como para inmigrantes. Sin embargo, el caso de las mujeres marca ciertas diferencias entre los dos colectivos: las discrepancias entre

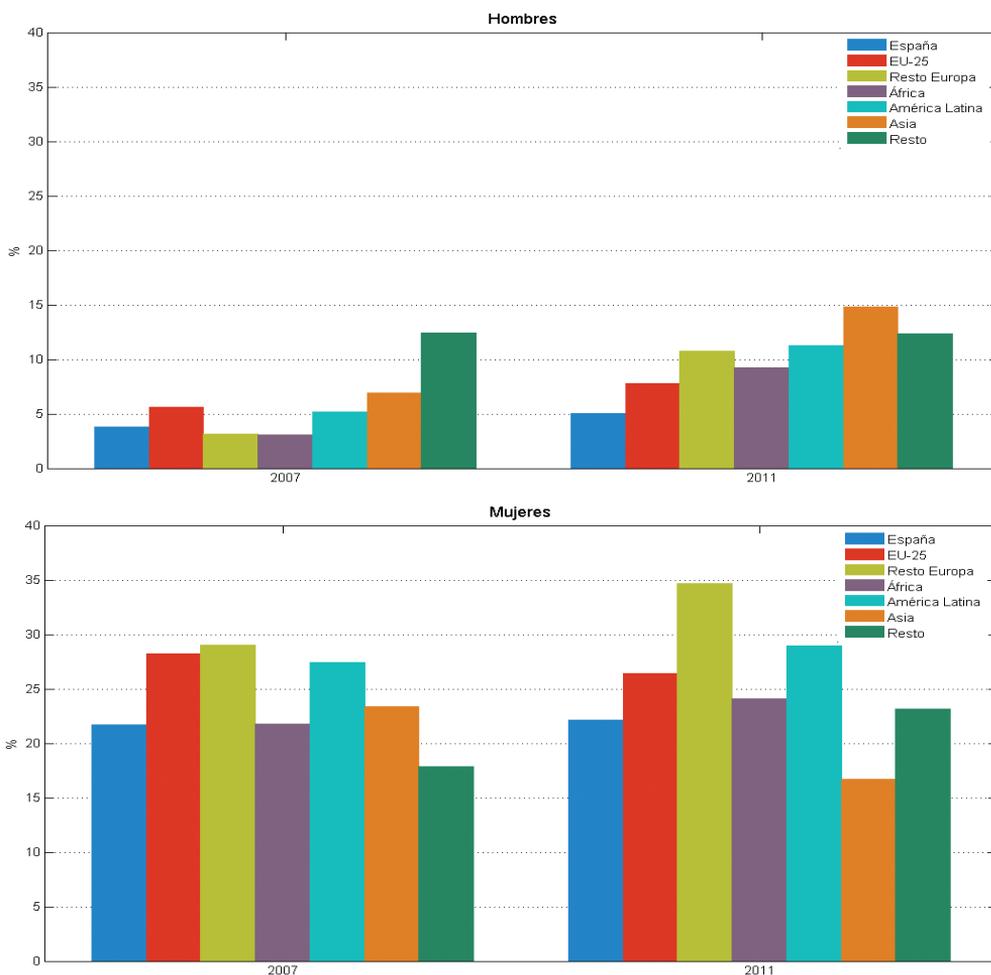
GRÁFICO 6.16
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA A TIEMPO PARCIAL SEGÚN ORIGEN, EDAD Y SEXO, 2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

ambos colectivos aumentan con la edad, en el caso de las nativas la parcialidad decrece según aumenta la edad, en tanto que entre las inmigrantes la situación es más irregular con el tiempo, pero las diferencias entre edades es más similar. En todos los casos es de destacar el importante incremento de la parcialidad de los más jóvenes, que en el caso de las mujeres nacidas en el extranjero superan en 2011 el 30%.

GRÁFICO 6.17
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA A TIEMPO PARCIAL SEGÚN PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN Y SEXO. 2007 Y 2011



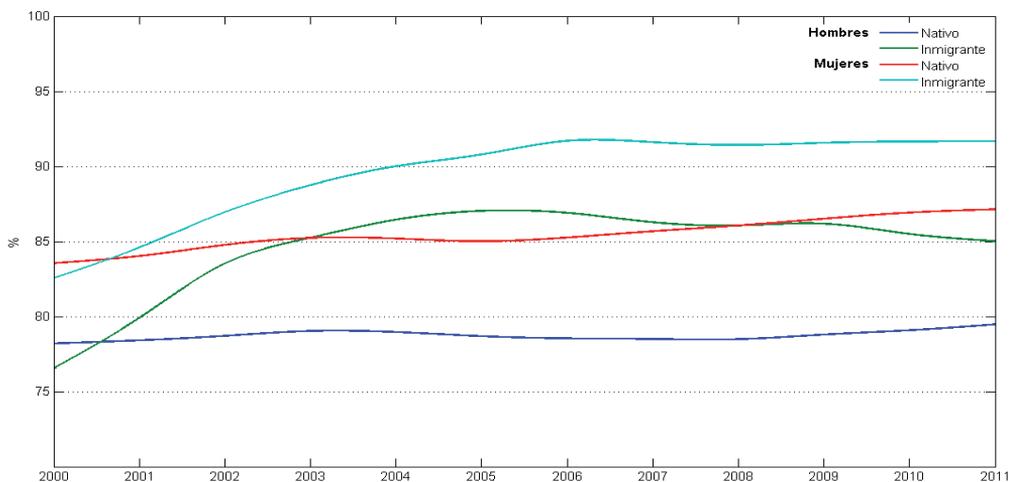
Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

Otro factor que confirma la heterogeneidad entre el colectivo de inmigrantes es el comportamiento según grupo de países de origen. Si nos centramos en las mujeres⁶⁷ y para el último periodo analizado (2007-2009), destacan las cifras en torno al 30% de no comunitarias y latinoamericanas frente al 22% de las nativas, posiblemente por su importante dedicación al servicio doméstico.

La distribución por regiones marca una clara diferencia entre País Vasco y Valencia, con siete y cinco puntos de parcialidad, por encima del 20% de parcialidad que presenta la media nacional y el resto de comunidades autónomas.

Otro aspecto interesante es conocer el carácter emprendedor de la población, que podemos medir indirectamente a partir de la tasa de salarización (cociente entre el conjunto de trabajadores asalariados y el total de ocupados). En este caso los datos de la EPA muestran que los nativos mantienen tasas inferiores a los inmigrantes en todo el periodo de análisis tanto en hombres como en mujeres a pesar de partir de valores similares, próximos al 80%, en el año 2000. Los hombres foráneos experimentan un fuerte incremento en las tasas hasta el año 2007, fundamentalmente por el auge de sectores como la construcción, que lleva la brecha a seis

GRÁFICO 6.18
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SALARIZACIÓN DE INMIGRANTES Y NATIVOS POR SEXO. 2000-2011



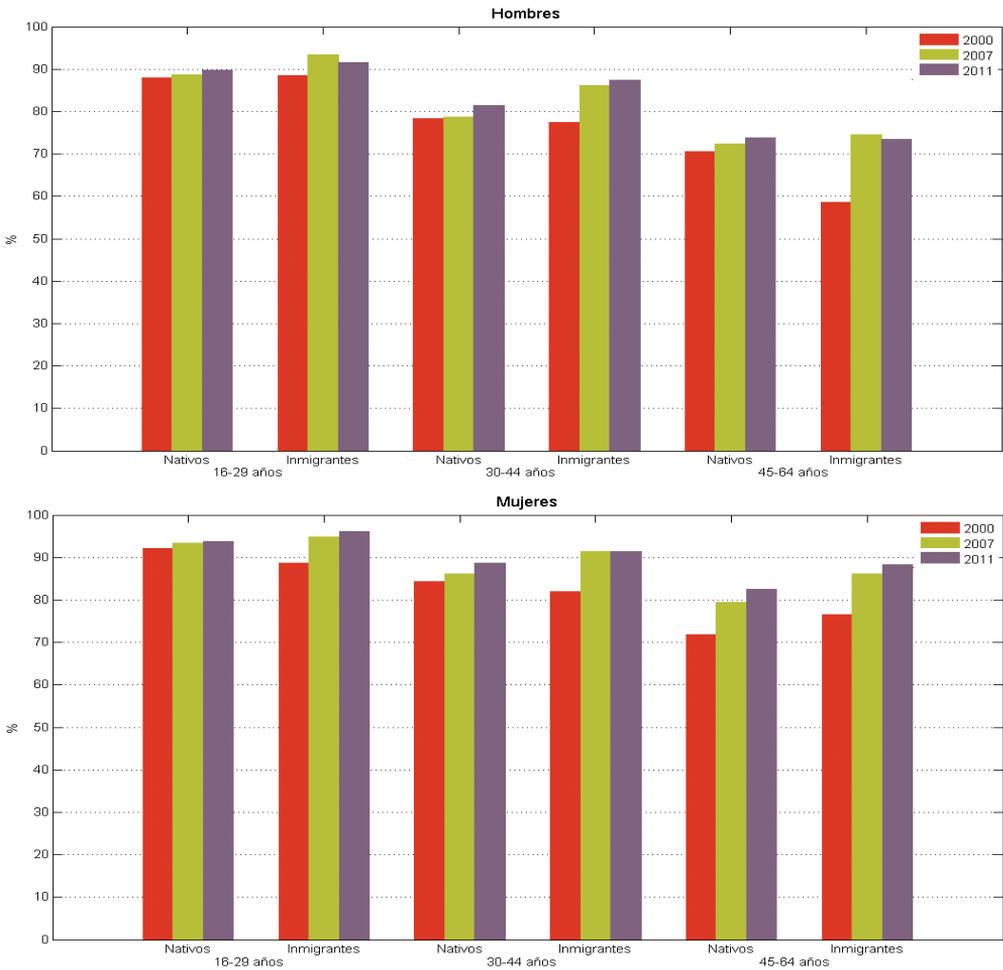
Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

⁶⁷ En el caso de los hombres el tamaño muestral no es significativo para la mayoría de los casos por tener poca relevancia los contratos a tiempo parcial. Igual ocurre en las mujeres para los primeros años del periodo de análisis.

puntos en 2011. En las mujeres ocurre algo similar y alcanzan diferencias de cinco puntos en 2011 y mantienen tasas superiores en todo el periodo a las de los hombres.

Por edad es evidente un comportamiento muy regular con una tendencia a disminuir la salarización cuando se envejece por el abandono de sectores como la construcción y la agricultura. Los jóvenes, sobre todo las mujeres, soportan tasas superiores al 90% en los últimos años obser-

GRÁFICO 6.19
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SALARIZACIÓN DE INMIGRANTES Y NATIVOS POR SEXO Y EDAD. 2000, 2007 Y 2011

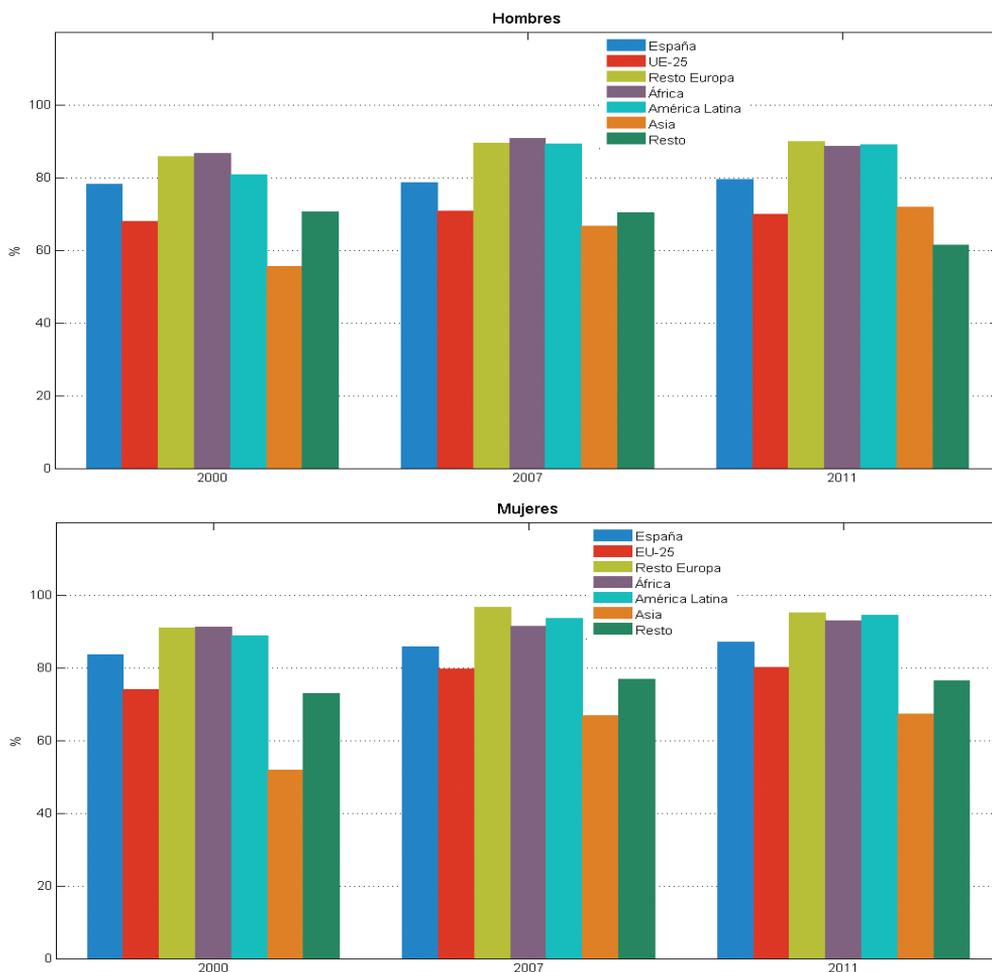


Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

vados (algo inferiores en los hombres nativos). Si bien en todos los grupos de edades las tasas de mujeres son superiores a las de los hombres, también estas diferencias crecen con la edad.

Sí hay un efecto diferencial más claro si consideramos los distintos países de procedencia. Así, si las diferencias por sexo se mantienen en cada grupo de países a favor de las mujeres (salvo entre los asiáticos), no todos los grupos mantienen niveles similares en sus tasas. Son los hombres

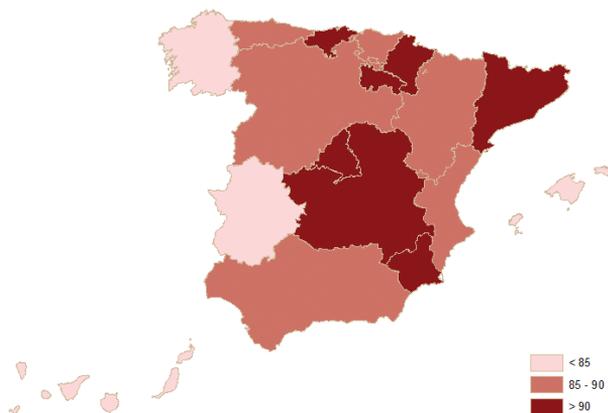
GRÁFICO 6.20
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SALARIZACIÓN SEGÚN PRINCIPALES GRUPOS DE PAÍSES DE ORIGEN POR SEXO. 2000, 2007 Y 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

latinoamericanos, no comunitarios y africanos, con mayor participación en sectores como la construcción, los que presentan niveles de salarización más elevados, próximos al 90% en 2011 y las mujeres con niveles superiores al 90% en esa fecha, frente a asiáticos con niveles próximos al 70% y comunitarios y nativos que no alcanzan el 80% (salvo las mujeres nativas que tienen tasas ligeramente más altas). Son precisamente los asiáticos, con una amplia mayoría dedicada al comercio, los que presentan un mayor carácter emprendedor al ocuparse en negocios propios. La Comunidad de La Rioja, con 94 asalariados de cada 100 ocupados inmigrantes, marca el límite superior por regiones, mientras Extremadura, con 80 asalariados, se encuentra en el otro extremo. La media española se sitúa en una tasa del 88%, con una distribución muy uniforme de las distintas comunidades en torno a la media.

MAPA 6.11
TASA DE SALARIZACIÓN DE INMIGRANTES. 2011



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

6.5. Una aproximación provincial a partir de fuentes administrativas

El fuerte incremento de la inmigración hacia España de este último decenio también ha tenido un fiel reflejo, como es natural, en las cifras estadísticas que arrojan algunos de los registros administrativos, que permiten aproximar la situación del mercado laboral nacional.

El uso estadístico de estas fuentes presenta una ventaja importante frente a la EPA, no tiene problemas en cuanto a la desagregación territorial de los datos. Sin embargo, encontramos una

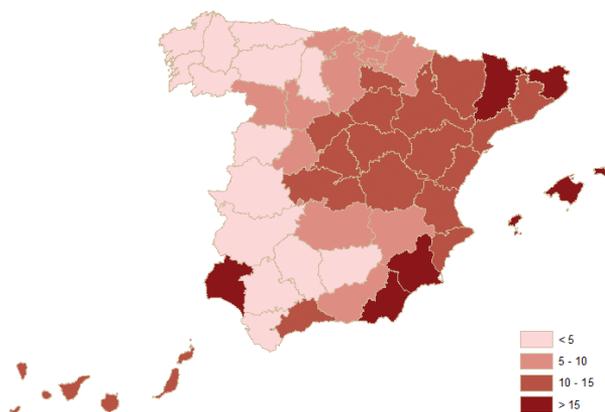
importante restricción conceptual frente al resto del capítulo, puesto que la información difundida por los organismos responsables de su explotación hace referencia al número de extranjeros y no al de inmigrantes (en el sentido tratado en este texto). Aún así, las posibilidades de dicha información y la fuerte correlación con el colectivo de inmigrantes han sido motivos suficientes como para considerarlas en el análisis.

6.5.1. El empleo a partir de los afiliados en alta en la Seguridad Social

La primera fuente administrativa que permite aproximarnos a la medición del empleo para ámbitos territoriales desagregados se corresponde con las cifras de afiliación a la Seguridad Social. Salvando algunas de las dificultades que presenta esta fuente a la hora de aproximar el empleo⁶⁸ supone una buena medida para analizar la distribución provincial.

Así, según los datos correspondientes a los stocks de finales de los años 2000 y 2011 (como aproximación al periodo estudiado) el peso de los extranjeros en las altas laborales totales ha crecido de la misma forma que lo ha hecho la población total, desde un 3% en el año 2000 hasta un 10% a finales de 2011. Por provincias, si a principios de la década el mayor porcentaje de

MAPA 6.12
PESO DE AFILIADOS EXTRANJEROS SOBRE TOTAL DE AFILIADOS. 31-12-2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

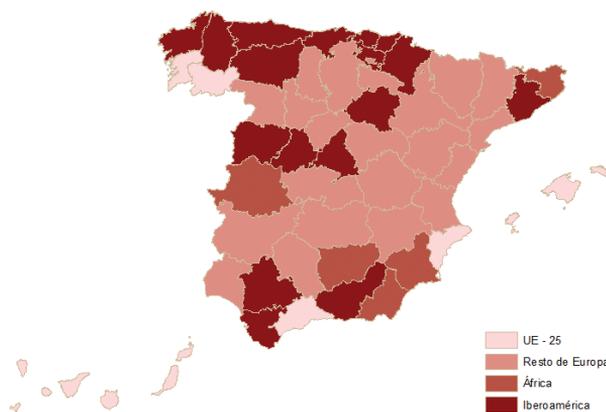
⁶⁸ Las cifras estadísticas de afiliados en alta se corresponden con aquellas afiliaciones en situación de alta laboral o asimiladas al alta y se publican por lugar de trabajo, lo que no se corresponde necesariamente ni con personas ni con el lugar de residencia. Existen también trabajadores inscritos en otras mutuas y no necesariamente en la Seguridad Social.

añados nativos se daba en Melilla (12,9%) seguido a mucha distancia de Almería (8,1%), al final de periodo 12 provincias encabezadas por Melilla, con un 19,9%, superan el máximo alcanzado en el año 2000. El mínimo, con pesos próximos al 3%, lo presentaban Cádiz y A Coruña.

La zona nordeste de la Península y las Islas Baleares concentran las provincias con mayor peso de población extranjera en alta laboral de España, fundamentalmente por el auge del sector servicios, especialmente hostelería, y la construcción en este ámbito geográfico.

Tampoco la distribución de las distintas nacionalidades en alta laboral es homogénea en todo el territorio. Los extranjeros comunitarios son mayoría en las afiliaciones de Málaga, Alicante, en las Islas Baleares y Canarias y en algunas provincias limítrofes con Portugal, como Ourense y Pontevedra, por el importante peso de los nacionales de este país. Los no comunitarios se reparten mayoritariamente en Aragón, Castilla-La Mancha, gran parte de Castilla y León y en

MAPA 6.13
NACIONALIDAD PREDOMINANTE ENTRE LOS AFILIADOS. 31-12-2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

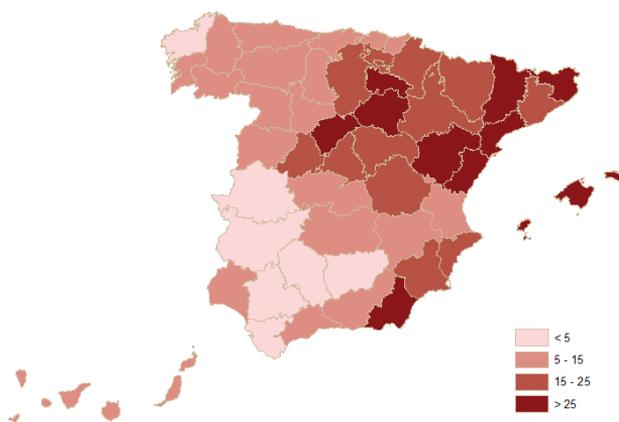
algunas provincias del este peninsular. Los africanos destacan fundamentalmente en Ceuta y Melilla, con porcentajes muy superiores al resto de nacionalidades (90% y 93%, respectivamente), en algunas provincias andaluzas y de Cataluña, en Cáceres y Murcia. Los latinoamericanos tienen una mayor presencia en las grandes capitales como Madrid, Barcelona y Sevilla, en el País Vasco, en la mayoría de las provincias castellano-leonesas y en algunas del norte de España.

6.5.2. El paro a partir de las cifras del Movimiento Laboral Registrado

Otro de los registros administrativos usados con gran profusión en las estadísticas laborales es el del Movimiento Laboral Registrado que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. A partir de las cifras de demandantes de empleo pueden aproximarse las cifras de paro de personas inscritas en las oficinas de empleo.

Estas cifras de paro, publicadas mensualmente, presentan para el periodo analizado, 2005⁶⁹-2011, un panorama bastante desfavorable para la población extranjera, pues en 2011 en la mayoría de las provincias españolas el peso de la población parada extranjera sobre el total de parados es superior al peso que representan los extranjeros sobre la población total. Al igual que en el caso de la afiliación, el porcentaje de parados extranjeros crece con el paso del tiempo, tanto por el aumento de entradas de este colectivo como por el efecto de la crisis económica de los últimos años que, como hemos podido comprobar, afecta en mayor medida a la población inmigrante (en solo seis años, en una gran mayoría de provincias se duplica el peso que representaban). Además, el peso que tienen los parados extranjeros es muy superior al que presentan los afiliados, con diez provincias donde en diciembre del año 2011 al menos la cuarta parte de la población parada era extranjera, destacando Lleida, Almería y Girona, con porcentajes superiores al 30%. En el extremo opuesto se encuentran Jaén, Cáceres, Badajoz o Córdoba,

MAPA 6.14
PESO DE PARADOS EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE PARADOS. 31-12-2011



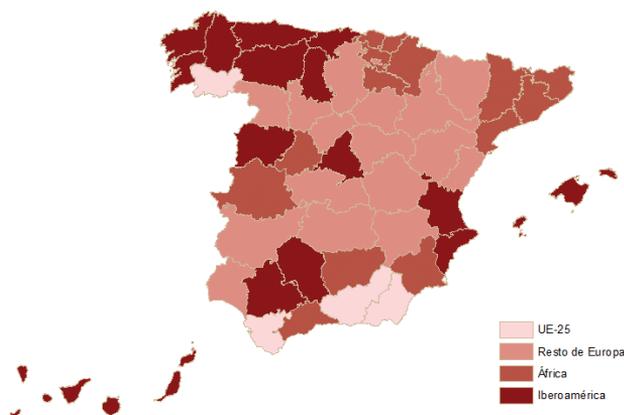
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

⁶⁹ En 2005 hubo un cambio en las estadísticas por la puesta en marcha en esta fecha del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

donde no se llega al 4% de parados extranjeros, lo que no es más que un fiel reflejo del menor peso de este colectivo sobre el total de población en estas provincias. En general, como ya se mencionó en el caso de las comunidades autónomas, la situación es más desfavorable para los extranjeros en el noreste peninsular, frente a la situación en el extremo opuesto peninsular, donde los porcentajes son menores.

La distribución territorial de las nacionalidades con mayor peso tampoco es igual entre las provincias y responde en la mayoría de los casos al mismo patrón presentado para las afiliaciones en todo el territorio. Los parados comunitarios son mayoría en algunas provincias andaluzas y Ourense. Los no comunitarios dominan principalmente en Aragón, Castilla-La Mancha y gran parte de Castilla y León. Los africanos tienen una mayor presencia entre los parados de otras nacionalidades fundamentalmente en Ceuta y Melilla, Navarra, La Rioja, Cataluña y País Vasco, mientras que los latinoamericanos siguen teniendo mayor peso entre los parados de algunas grandes capitales como Madrid, Valencia, Alicante, Sevilla, en el territorio insular, en parte de Galicia y en algunas otras provincias del norte peninsular.

MAPA 6.15
NACIONALIDAD PREDOMINANTE ENTRE LOS PARADOS. 31-12-2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

6.5.3. Movilidad geográfica y laboral

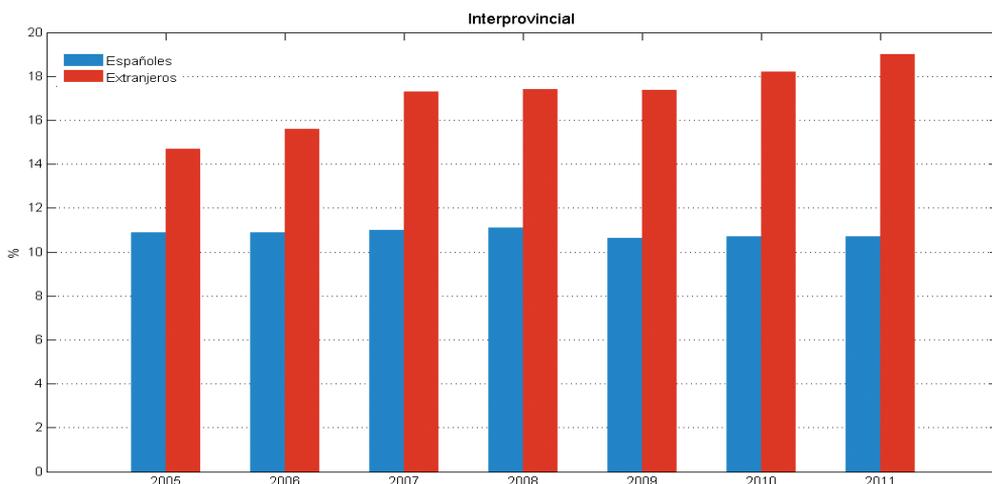
No podríamos acabar este capítulo sin dejar de hablar de uno de los aspectos demográficos más relevantes, aunque ya ampliamente tratado en esta publicación, la movilidad geográfica. A nadie escapa ya que el colectivo de inmigrantes se caracteriza por una movilidad mayor que la de los

nativos, característica propia, al menos, de los países donde este colectivo tiene una presencia aún relativamente reciente.

Obviamente, una parte fundamental de la motivación para desplazarse está muy relacionada con los aspectos laborales. Si bien la EPA y la Encuesta Nacional de Inmigrantes muestran, como ya se ha referido, el trabajo como principal causa de llegada a España, vamos a centrarnos en este apartado en aportar algunas pinceladas de la movilidad geográfica por motivos laborales en el territorio español. Para realizar esta aproximación recurriremos de nuevo a la información derivada del Movimiento Laboral Registrado, pero en este caso a los contratos. Así, consideraremos que existe movilidad geográfica cuando no coincide la provincia de domicilio del trabajador y la del centro de trabajo, lo que implica un desplazamiento, independientemente de que sea de carácter diario, temporal o permanente.

Según los datos de la fuente considerada, la tasa de movilidad interprovincial, que mide la proporción de contratos que requieren que el trabajador se desplace a una provincia distinta a la de su domicilio, es superior entre los extranjeros y aumenta con el paso del tiempo la brecha con la de los españoles. La movilidad de los foráneos no ha parado de crecer, incluso durante la crisis, y no reproduce el freno de los españoles. Esta mayor movilidad de la población extranjera también es reflejo de la menor estabilidad en el empleo que los nacionales.

GRÁFICO 6.21
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOVILIDAD PROVINCIAL PARA ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. 2005-2011



Fuente: Registro de los contratos de trabajo, Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración propia.

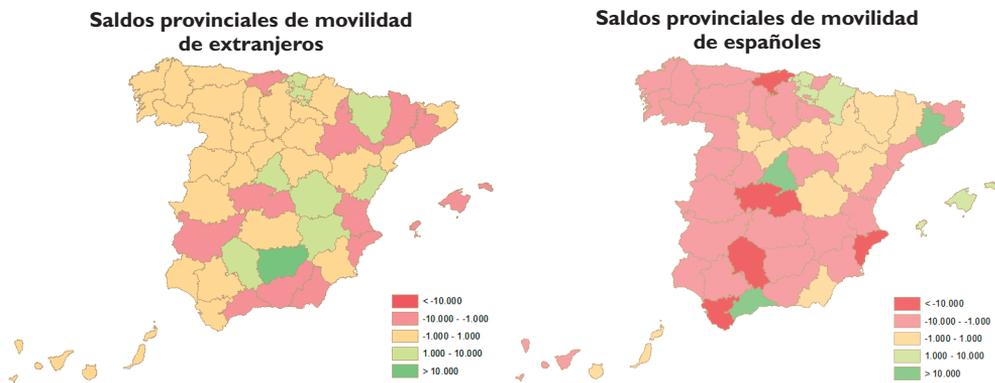
Asociado a la movilidad laboral podemos estimar algunos indicadores que nos permitan caracterizar el territorio en zonas receptoras o emisoras de trabajadores. La tasa de entrada, calculada como la proporción de trabajadores contratados en una provincia y con residencia original en otra, permite conocer aquellas zonas que pueden mostrar dependencia de trabajadores de fuera. Las tasas de entrada más altas entre la población extranjera en 2011 se dieron en Jaén, Cuenca y Albacete, donde más de uno de cada tres contratos realizados en estas provincias (uno de cada dos en Jaén y Cuenca) fue a trabajadores que procedían de otras provincias. Entre los españoles destaca, con mucho, Guadalajara, con tasas de entrada del 30%.

La tasa de salida de una provincia, que indica la proporción de trabajadores que residen en ella y han sido contratados para trabajar en otra, muestra a Toledo, Lleida y Zamora como principales provincias emisoras de trabajadores extranjeros, más de una tercera parte de los contratos realizados a residentes en estas provincias han sido para trabajar fuera de ella. Para los trabajadores nacionales, Guadalajara y Toledo ocupan estas posiciones, aunque con tasas de salida inferiores a las de los extranjeros, en estos casos uno de cada tres contratos se hacen fuera de la provincia de residencia.

Es posible que algunas provincias con tasas de entrada altas actúen como plataformas de acogimiento que, con el tiempo, van enviando parte de su población a otras provincias, con lo cual también presentan altas tasas de salida, sobre todo en el caso de la población extranjera. Estos movimientos de entrada y salida no son unidireccionales, sino que se producen constantes movimientos, sobre todo entre las provincias del entorno, normalmente las más próximas.

MAPA 6.16

SALDOS PROVINCIALES DE MOVILIDAD DE ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. 2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Para valorar mejor la posición de un determinado ámbito geográfico podemos referirnos al saldo entre los contratos realizados a trabajadores de fuera para trabajar en ese ámbito y los contratos efectuados a trabajadores que residen en el mismo y se desplazan para trabajar. De esta forma podemos clasificar estos ámbitos en emisores netos si el saldo es negativo o receptores netos si el saldo es positivo.

Así, los últimos datos publicados, correspondientes a 2011, muestran que las principales provincias con saldo positivo de trabajadores extranjeros fueron Jaén (muy por encima del resto de provincias), Castellón y Córdoba, mientras que las principales emisoras netas fueron Barcelona, Lleida y Alicante. De forma general, Madrid, Barcelona y Málaga son las principales receptoras netas de población española, en cuyo entorno geográfico se sitúan algunas de las principales emisoras netas, como Cádiz, Toledo, Córdoba y Tarragona; en algunos casos, provincias que son emisoras netas de población extranjera (fundamentalmente proporcionan mano de obra foránea) sin embargo son receptoras netas de población española, como el caso de Málaga o Barcelona. En la situación contraria se encuentran provincias como Jaén o Córdoba.

6.6. Anexo

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS Y ESTANDARIZADAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO. NATIVOS E INMIGRANTES. 2000, 2007 Y 2011

	Tasa de actividad											
	Hombres						Mujeres					
	Nativos			Inmigrantes			Nativos			Inmigrantes		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011
Bruta	79,50	81,66	80,43	86,32	88,42	86,75	52,57	60,75	66,48	59,22	70,44	74,09
Estandarizada	79,50	81,66	80,43	83,78	86,90	85,63	52,57	60,75	66,48	57,42	69,08	72,86

	Tasa de empleo											
	Hombres						Mujeres					
	Nativos			Inmigrantes			Nativos			Inmigrantes		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011
Bruta	71,96	76,98	65,28	75,68	79,67	58,25	41,78	54,52	52,98	47,20	60,68	51,79
Estandarizada	71,96	76,98	65,28	73,25	78,06	57,05	41,78	54,52	52,98	45,97	59,92	51,83

	Tasa de paro											
	Hombres						Mujeres					
	Nativos			Inmigrantes			Nativos			Inmigrantes		
	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011	2000	2007	2011
Bruta	9,48	5,74	18,84	12,33	9,90	32,85	20,51	10,25	20,31	20,29	13,86	30,10
Estandarizada	9,48	5,74	18,84	12,28	10,07	33,17	20,51	10,25	20,31	20,40	13,40	29,04

Fuente: EPA, INE. Elaboración propia.

6.7. Bibliografía

- Arango, J. (2004): “Inmigración, cambio demográfico y cambio social. Consecuencias de la evolución demográfica en la economía”. ICE: *Revista de economía*, nº 815.
- Caixa de Catalunya (2007): “Cambio demográfico y reestructuración del mercado de trabajo en Cataluña”. *Informe sobre la situación y las perspectivas de la economía catalana. Informe semestral I/2007*.
- Garrido, L.; Toharia, L. (2004): “La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa”. *Revista Economistas*, enero XXII (99).
- INE (2009): *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*.
- Martínez, R. (2007): “La inmigración en España y Mercado de Trabajo, apuesta revista de ciencias sociales”, nº 32.
- Observatorio de las Ocupaciones (varios años): *Datos Básicos de la Movilidad de los Trabajadores*. Servicio Público de Empleo Estatal-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Observatorio de las Ocupaciones (2009): *Información sobre mercado de trabajo de jóvenes, personas con discapacidad, extranjeros, mayores de 45 años y mujeres*. Servicio Público de Empleo Estatal-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2010): *La influencia de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes: el desempleo*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias – Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.
- Oliver, J. y otros (2006): *Las Españas de la inmigración: mercado de trabajo e inmigración en las CC AA españolas 1995-2005*. Manpower.
- Pajares, M. (2007): “Análisis de datos de España y Cataluña”. *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007*. Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pajares, M. (2008): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*. Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pajares, M. (2009): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pérez Infante, J. I. (2009): “Crecimiento y características del empleo de los inmigrantes en España”. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 80.

- Pumares, P.; García, A. y Asensio, A. (2006): *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Reher, D. y otros (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)*. Instituto Nacional de Estadística.
- Villena, M. (2004): *Demografía, mercado de trabajo y política de inmigración*.



ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

CAPÍTULO 7. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

7.1. Introducción

La Demografía no es una ciencia sentimental. En su análisis de la población trata sobre la duración de la vida, sobre el amor y la muerte, pero lo hace desde la distancia de la “ecuación compensadora”, del “movimiento natural de la población” o de la “estadística de variaciones residenciales”. Sin embargo, la duración de la vida y las decisiones de casarse, tener hijos o emigrar no son algo autónomo de otros procesos sociales. Por el contrario, forman con ellos parte de un mismo sistema. El objetivo de este capítulo es precisamente mostrar algunos de esos aspectos sociodemográficos, precisos para entender las condiciones de vida de las poblaciones de las que nos habla la Demografía, pero, como queda dicho, necesarios también para entender cuánto duran, con quiénes confluyen o cómo empiezan las vidas de los “pobladores”.

En un estudio sobre la población inmigrante es particularmente conveniente hacer este análisis, pues aquí la relación entre lo social y lo demográfico es aún más directa; ya de entrada se trata de unos individuos que por factores básicamente extrademográficos han optado por desarrollar sus vidas (o parte de ellas) en otro país. Una decisión que alterará el volumen y estructura de las poblaciones de origen y de destino.

Así pues, en las páginas que siguen se hablará de “aspectos sociodemográficos”. Para ello, se tratará un conjunto amplio de elementos: las viviendas, el ocio, la educación, los patrones de consumo, la distribución de la renta... aspectos todos ellos distintos, pero íntimamente relacionados entre sí. Es este, pues, para bien y para mal, un capítulo caleidoscópico en el que la imagen se enriquece y completa al analizar las condiciones de vida desde distintos ángulos. Pero a la vez, debido a esa misma naturaleza, es un capítulo hecho a retazos, con solapamientos y sin límites claramente definidos.

La forma de abordar una descripción así de amplia no es única. En este apartado se seguirá una perspectiva cuantitativa, ciñéndonos a una descripción estadística de las condiciones de vida de inmigrantes y extranjeros. No obstante, es obligado mencionar que son frecuentes otras perspectivas de carácter cualitativo. Un ejemplo sobresaliente de este tipo de aproximación a los aspectos sociodemográficos de los inmigrantes es el que nos dejó el pintor Jacob Lawrence⁷⁰. Aquí, simplemente, faltan los mimbres para aproximarnos al problema de otro modo.

El hilo conductor del capítulo será describir cómo son estas dimensiones en las vidas de los inmigrantes y extranjeros en España y evaluar si muestran un comportamiento socio-demográfico diferenciado del conjunto de la población.

7.1.1. Fuentes y estructura del capítulo

Para tratar un conjunto tan diverso de aspectos ha sido necesario acudir a un conjunto igualmente variado de fuentes estadísticas. Esto acarrea algunos problemas que conviene poner de manifiesto desde el principio: las definiciones no siempre coincidirán en las distintas fuentes, tampoco los periodos en los que se recogió la información ni la metodología de recogida serán los mismos. A este respecto, dos asuntos merecen una mención especial. Uno, la población objetivo será en unos casos la población nacida en el extranjero y en otros casos la población con nacionalidad extranjera. Y dos, en unos casos haremos referencia a hogares y en otros casos a individuos.

Como no podía ser de otro modo, el posicionamiento ante este problema ha sido posibilista. Es decir, para cada aspecto sociodemográfico se ha acudido a la fuente disponible, haciendo un esfuerzo por minimizar ambigüedades y dejar claro la definición que se está utilizando en cada momento, el periodo al que hacen referencia, etc.

El capítulo se estructura en torno a cuatro apartados. El primero se centra en la formación. En este apartado se estudia el nivel educativo, las matriculaciones y las evaluaciones del conocimiento adquirido por los alumnos. En el segundo apartado se estudia la vivienda y las condiciones residenciales de extranjeros e inmigrantes. En él se analizará el régimen de tenencia, las características físicas de la vivienda y el equipamiento con el que cuenta. En tercer lugar se abordarán las condiciones económicas. Para ello, se adoptará una perspectiva de ingresos y

⁷⁰ "The migration of the negro" es una serie de 60 pinturas que muestra un amplio abanico de aspectos sociodemográficos en las vidas de los que emigraron desde el sur hacia el norte de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. Las pinturas están expuestas en el MOMA de Nueva York (los cuadros pares) y en la Philips Collection de Washington D. C. (los impares), si bien se pueden consultar a través de Internet. Por ejemplo, en la web de su fundación: <http://www.jacobandgwenlawrence.org>

gastos. Por fin, el último apartado se reserva a “otros aspectos sociodemográficos”. Como cabe inferir a partir de su denominación, en él se trata una amalgama de aspectos como el uso del tiempo, el ocio y la integración.

7.2. Formación

La educación juega un papel destacado en el desarrollo de las capacidades de un ser humano y en la percepción que del mismo tiene el resto de la sociedad. En este apartado vamos a analizar si las trayectorias educativas de los inmigrantes son distintas a las del conjunto de la población. Para ello, vamos a hablar principalmente de matriculaciones y rendimiento en el sistema educativo español. No obstante, el apartado comienza con un comentario más general acerca del nivel formativo alcanzado por los inmigrantes, independientemente de cuándo y dónde se realizaran esos estudios.

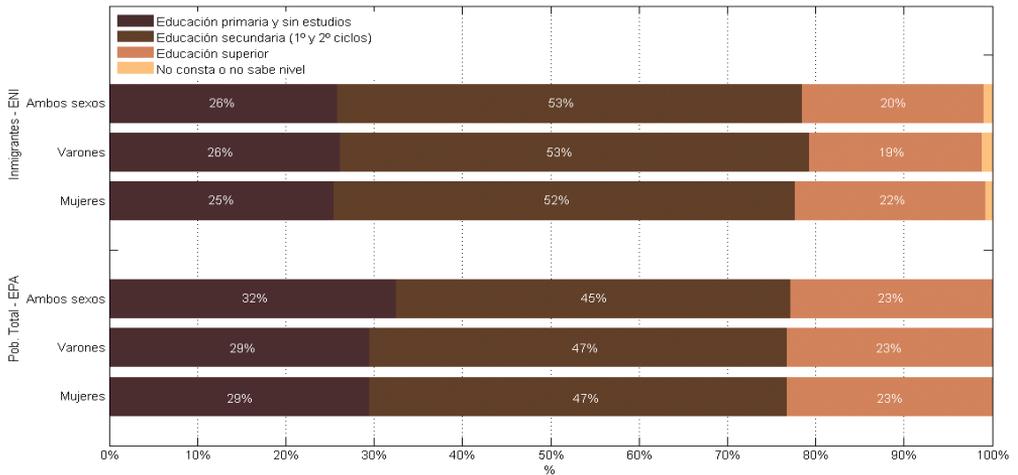
Como veremos, la población inmigrante no tiene en su conjunto un nivel de cualificación inferior a la media. Sin embargo, sus trayectorias educativas dentro del sistema educativo español son cortas. Son particularmente bajas las matriculaciones en enseñanzas secundarias postobligatorias y universitarias. Y, además, las evaluaciones que se realizan sobre el rendimiento educativo de los inmigrantes y de sus hijos arrojan en general peores resultados que la media de los chicos de su edad.

7.2.1. Nivel de cualificación

La población inmigrante constituye una población con un nivel de cualificación medio. Según los datos de la ENI, los inmigrantes que llegan a España tienen en su mayoría al menos educación primaria. En este sentido, si bien existen ciertas diferencias con el conjunto de la población, estas no pueden considerarse demasiado acusadas, al menos si consideramos el colectivo inmigrante en su conjunto. El Gráfico G7. 1 muestra junto con los datos de la ENI los del conjunto de la población en España, procedentes de la EPA⁷¹. Salvando todas las limitaciones que se pueden señalar para esta comparación, podemos comprobar que la estructura no es a grandes rasgos muy distinta. Si acaso, podemos destacar que un porcentaje ligeramente inferior de inmigrantes tiene estudios universitarios y que un porcentaje ligeramente superior de ellos tiene estudios secundarios. Finalmente, el colectivo cuyo mayor nivel educativo alcanzado es educación primaria o sin estudios es relativamente infrecuente entre los inmigrantes comparado con la media de la población residente en España.

⁷¹ Se han utilizado los datos de la EPA 2007, para que sean referidos a un periodo lo más cercano posible a la Encuesta Nacional de Inmigrantes.

GRÁFICO 7.1
MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN SEXO Y LUGAR DE NACIMIENTO, 2007



Fuente: EPA y Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

7.2.2. Estudios no universitarios

En la última década el número de alumnos en enseñanzas no universitarias ha crecido mucho en España. Concretamente en el curso 2011-2012 hay 1,47 millones más de alumnos matriculados de los que había hace 10 años. Esta evolución es consecuencia de varios factores, aunque podemos destacar dos: uno, la fuerte inmigración de estos años ha supuesto la llegada de muchos hijos de inmigrantes y dos, el incremento de la natalidad. Consecuentemente, el número de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias ha experimentado un incremento apreciable, pasando de 204.000 hace 10 años a alcanzar 781.000 alumnos extranjeros, según los datos avance del curso 2011-2012, lo que representa el 9% del total.

En educación primaria y ESO, los niveles educativos de la etapa obligatoria, la evolución en el número de alumnos es un reflejo de la propia evolución del número de extranjeros de esas edades, excepto por algún desfase derivado de años perdidos. Por tanto, tiene más interés analizar el resto de niveles. En los niveles pre y postobligatorios la presencia de alumnos extranjeros es relativamente baja en relación a su peso poblacional⁷². En educación infantil tan solo el 8% del

⁷² Según datos de la explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2012, el 12% de la población menor de 20 años residente en España tiene nacionalidad extranjera. Ese porcentaje se mantiene bastante estable para todas las edades. Entre los veinteañeros, el porcentaje asciende hasta el 19%.

total de alumnos es extranjero, mientras que en bachillerato la proporción es aún menor, el 7%. Esta salida temprana de los extranjeros del sistema educativo es particularmente preocupante, pues podría suponer una traba a la progresiva igualación de las trayectorias laborales y salariales de los inmigrantes y de sus hijos.

Finalmente, las enseñanzas de régimen especial tan solo cuentan con un 4% de alumnos extranjeros. Particularmente llamativo es el caso de las enseñanzas artísticas (como por ejemplo los conservatorios de música y danza, las escuelas de arte dramático, etc.) que tan solo cuentan con un 1% de alumnado extranjero.

Los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte nos permiten analizar algunas categorías adicionales relativas a la población extranjera. Un primer dato llamativo es que la población extranjera es mucho más propensa a estudiar en centros de titularidad pública (12% del total de

TABLA 7.1
ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL Y ESPECIAL POR NACIONALIDAD.
CURSOS 2001-2002, 2006-2007 Y 2011-2012

	Extranjeros			Españoles		
	2001-02	2006-07	2011-12 (a)	2001-02	2006-07	2011-12 (a)
Total alumnado	203.836	610.702	781.446	7.094.732	7.167.739	7.986.894
Enseñanzas de régimen general	197.872	594.077	750.570	6.632.313	6.494.585	7.163.673
Infantil	39.048	104.207	147.228	1.182.060	1.453.050	1.765.152
Primaria	87.685	262.415	272.316	2.386.576	2.275.618	2.523.625
Educación especial	560	2.205	3.788	26.530	26.666	28.199
ESO	55.246	169.490	215.394	1.842.666	1.665.195	1.576.574
Bachillerato	8.605	25.120	46.478	705.785	605.229	638.622
Ciclos formativos	6.728	30.640	65.366	488.696	468.827	631.501
Enseñanzas de régimen especial	5.964	16.625	30.876	462.419	673.154	823.221
Enseñanzas artísticas	670	2.995	5.095	153.889	308.203	372.341
Enseñanzas de idiomas	5.294	13.619	25.680	308.530	362.648	444.279
Enseñanzas deportivas	0	11	101	0	2.303	6.601
Proporción sobre el total	3%	8%	9%	97%	92%	91%
Enseñanzas de régimen general	3%	8%	9%	97%	92%	91%
Infantil	3%	7%	8%	97%	93%	92%
Primaria	4%	10%	10%	96%	90%	90%
Educación especial	2%	8%	12%	98%	92%	88%
ESO	3%	9%	12%	97%	91%	88%
Bachillerato	1%	4%	7%	99%	96%	93%
Ciclos formativos	1%	6%	9%	99%	94%	91%
Enseñanzas de régimen especial	1%	2%	4%	99%	98%	96%
Enseñanzas artísticas	0%	1%	1%	100%	99%	99%
Enseñanzas de idiomas	2%	4%	5%	98%	96%	95%
Enseñanzas deportivas	--	0%	2%	--	100%	98%

(a) Datos avance

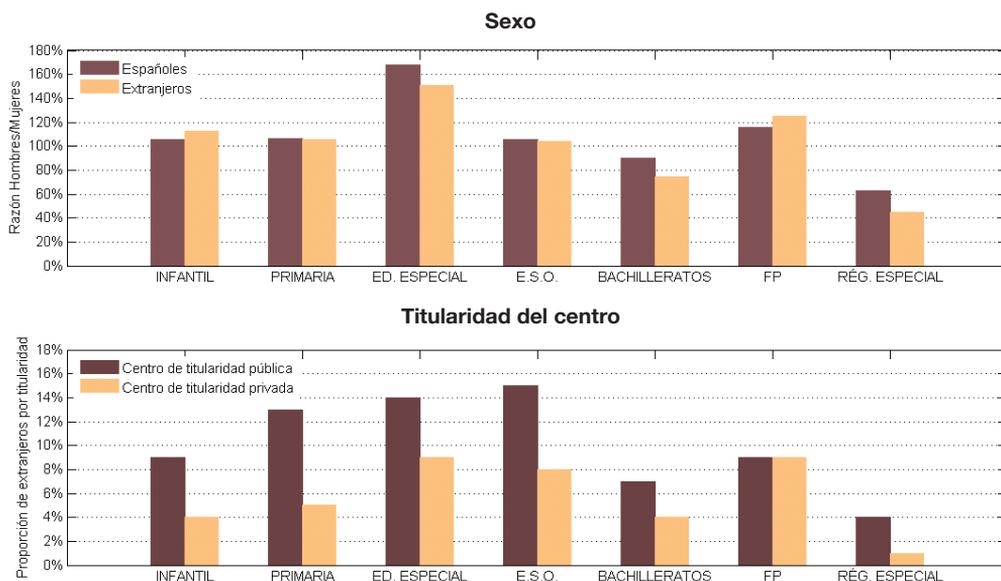
Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

matrículas de régimen general) que en centros de titularidad privada (6%). Esta diferencia es particularmente acusada en educación infantil y en educación primaria.

Al analizar la matriculación por sexos afloran también algunas diferencias que conviene comentar. Como ya se ha mencionado, en primaria y ESO es obligatorio estar escolarizado, por lo que las matrículas reflejan la propia estructura por sexos de la población. Como podemos comprobar en el Gráfico G7.2, el ratio hombres/mujeres es ligeramente superior a 100% en estos niveles educativos, porque es una regularidad biológica que nacen algunos niños más que niñas. En infantil también es así, lo que refleja que la decisión de que el hijo asista a este tipo de enseñanzas preobligatorias no depende de su sexo.

En cuanto a los estudios postobligatorios, las mujeres son más propensas a seguir estudios de bachillerato que los hombres. Este comportamiento, observable en el conjunto de la población, es aún más acusado entre los extranjeros. El 57% de los alumnos extranjeros de bachillerato es mujer.

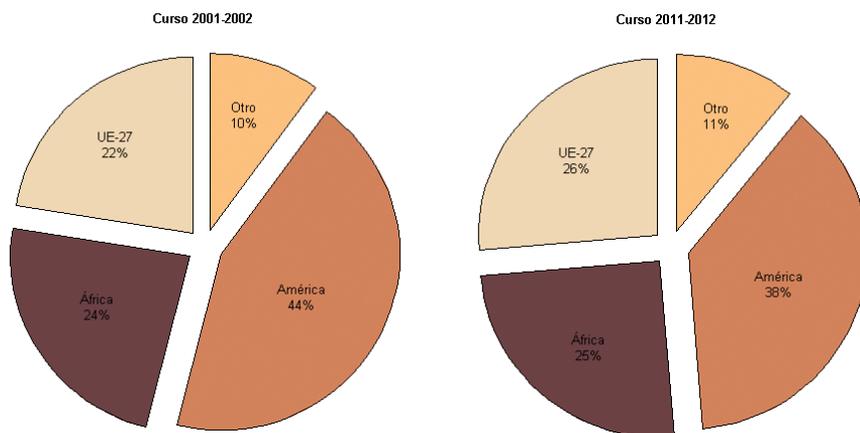
GRÁFICO 7.2
ESTRUCTURA DEL ALUMNADO NO UNIVERSITARIO POR SEXO Y TITULARIDAD DEL CENTRO.
CURSO 2010-2011



Nota: no se han utilizado los datos avance del curso 2011-2012 por no estar disponibles aún todas las variables representadas en el momento de elaboración de este capítulo.

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

GRÁFICO 7.3
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN NACIONALIDAD.
CURSOS 2001-2002 / 2011-2012



Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fijándonos, por último, en la nacionalidad de los alumnos extranjeros, podemos comprobar que la composición por orígenes ha permanecido bastante estable. El 38% de los alumnos extranjeros tiene una nacionalidad americana (33% de América del Sur y 5% de América Central y del Norte). Se trata de un colectivo que ha perdido peso relativo, sobre todo en los últimos cursos. Aun así, su número se ha triplicado en el saldo global de la década.

En cuanto al resto de grupos, han registrado un crecimiento aún más intenso en los últimos años, por lo que ha crecido su peso relativo.

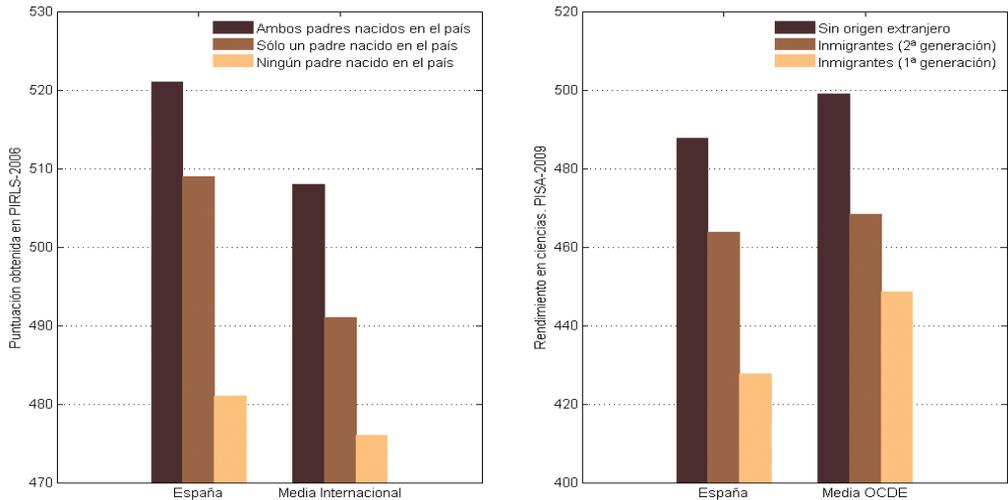
7.2.3. Resultados

El rendimiento educativo de los inmigrantes es inferior a la media. Al menos así lo indican los dos estudios internacionales más utilizados, el estudio PIRLS, y el estudio PISA⁷³. Es decir, no solamente el abandono escolar es precoz en el caso de la población inmigrante, sino que además las evaluaciones estándar del rendimiento educativo durante la etapa de educación obligatoria reflejan un desempeño inferior a la media.

⁷³ PIRLS es el acrónimo en inglés de Progress in International Reading Literacy Study. Se trata de un estudio internacional realizado cada cinco años por la Asociación Internacional de Evaluación de los Resultados Educativos y que pretende evaluar las competencias lectoras de chicos de 10 años de edad. Por su parte el estudio PISA (Programme for International Student Assessment) es un estudio realizado cada tres años por la OCDE a chicos de 15 años de edad. En él se evalúan las competencias en lectura, ciencia y matemáticas.

GRÁFICO 7.4

EVALUACIONES INTERNACIONALES DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO. 2006 (PIRLS) Y 2009 (PISA)



Fuente: OCDE e IEA (International Association for the Evaluation of Educational Achievement).

En el estudio PIRLS 2006 se aprecia con claridad que tanto en España como en la media de los 40 países que participaron en el estudio el lugar de nacimiento de los padres altera sustancialmente el desempeño lector de sus hijos. Más aún, con pocas excepciones, el desempeño es máximo cuando ambos progenitores son nacidos en el país, intermedio cuando solo uno de ellos lo es y mínimo cuando ambos han nacido fuera.

Por su parte, el informe PISA 2009 se centró en evaluar las competencias lectoras (el informe PISA se realiza cada tres años y en él se evalúan las competencias en lectura, ciencias y matemáticas, analizando en detalle una de estas tres competencias cada vez). El informe también encuentra que en casi todos los países los estudiantes inmigrantes tienen menores puntuaciones que sus compañeros nativos.

Como vemos, el pobre desempeño educativo es una situación compartida por la población inmigrante en muchos países. Por ello, investigadores e instituciones públicas vienen realizando trabajos para analizar las causas que subyacen a este resultado. Por ejemplo, la Comisión Europea realizó en 2008 un libro verde en el que se mencionan tres grupos de causas ("Inmigración y movilidad: retos y oportunidades de los sistemas educativos de la UE"). En primer lugar, mencionan la fuerte correlación entre la situación socioeconómica y los resultados escolares. Por ello, una primera causa de la dificultad de los alumnos inmigrantes es su diferencialmente

peor situación socioeconómica. Al corregir por estrato socioeconómico la diferencia se reduce pero no se anula, lo que pone de manifiesto que hay algo más. El segundo grupo de razones tiene que ver con la pérdida de valor de los conocimientos anteriormente adquiridos. Principalmente el idioma, pero también el conocimiento de los propios sistemas educativos. En cuanto al idioma, la lengua también puede dificultar que las familias puedan ayudar a sus hijos en casa. Por último, un tercer grupo de motivos tiene que ver con el entorno educativo, pues la forma en que los colegios y los profesores se relacionan con estos alumnos puede influir de manera significativa en el nivel educativo alcanzado.

7.2.4. Estudios universitarios

Antes de entrar en matices hay que subrayar que los universitarios extranjeros son un colectivo relativamente pequeño en España, si bien su número ha aumentado en los últimos años.

Dentro de los estudiantes universitarios extranjeros conviene identificar tres colectivos con características muy distintas. Las estadísticas educativas no siempre recogen información relativa a todos ellos, por lo que resulta necesario identificarlos y saber a qué colectivo nos referimos en cada caso. Por un lado, están los extranjeros previamente residentes en España que se matriculan en universidades españolas. Como veremos son muy pocos, en línea con el abandono diferencialmente prematuro de los estudios que ya identificamos en la enseñanza secundaria postobligatoria.

Por otro lado, están las personas que vienen a España con la intención principal de seguir unos estudios universitarios. Dentro de este colectivo hay que hacer una distinción importante entre los estudiantes que vienen dentro de un programa de movilidad educativa (como es el programa ERASMUS), en los que el estudiante formaliza su matrícula en la universidad de origen, o por el contrario se trata de un extranjero que viene a realizar el grueso de sus estudios universitarios en una universidad española.

La Tabla T7.2 recoge datos de la publicación “Education at a Glance 2009” de la OCDE. Allí definen los “estudiantes internacionales” como aquellos que cruzan la frontera expresamente con intención de estudiar, mientras que los “estudiantes extranjeros” incluyen también a los extranjeros residentes que se matriculan en una universidad del país. En ambos casos, España se encuentra muy por debajo de la proporción media de la OCDE. Solo en los estudios de postgrado los datos de España se encuentran próximos a la media de la OCDE.

Los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que son más recientes y detallados, confirman que efectivamente los alumnos extranjeros son tan solo el 5% del total de alumnos en el sistema universitario español. Como se puede comprobar en la Tabla T7.3 son particu-

TABLA 7.2
MOVILIDAD EDUCATIVA Y MATRICULACIONES DE EXTRANJEROS. 2007

	Movilidad educativa				Matriculaciones de extranjeros				Índice de variación en la matriculación de extranjeros (2000=100)
	Estudiantes internacionales como porcentaje del total de matriculaciones universitarias				Estudiantes extranjeros como porcentaje del total de matriculaciones universitarias				
	Total universitarios	Ciclo corto	Ciclo largo	Post-graduados	Total universitarios	Ciclo corto	Ciclo largo	Post-graduados	
Australia	19,5	15,5	20,2	20,8	22,5	15,8	23,4	31,5	200
Austria	12,4	1,9	13,3	15,1	16,7	5,6	17,5	21,5	143
Bélgica	7,5	5,3	8,6	20,5	12,2	9,5	13,7	29,9	107
Canadá	7,7	nd	7,1	21,2	14,8	nd	13,8	39,0	140
República Checa	5,6	0,7	5,9	7,2	6,8	1,1	7,2	8,9	448
Dinamarca	5,5	4,1	5,6	6,6	9,0	10,5	8,5	21,5	162
Finlandia	4,1	nd	3,8	7,8	3,3	nd	2,9	8,0	181
Francia	nd	nd	nd	nd	11,3	4,5	12,4	37,9	180
Alemania	nd	nd	10,6	nd	11,3	3,8	12,6	nd	138
Grecia	nd	nd	nd	nd	3,5	3,4	3,8	nd	246
Hungría	3,0	0,4	3,1	6,7	3,5	0,5	3,6	7,5	153
Islandia	5,2	1,7	5,2	11,9	4,9	1,0	4,9	14,4	194
Irlanda	8,8	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	226
Italia	nd	nd	nd	nd	2,8	16,0	2,7	5,9	230
Japón	2,9	2,7	2,6	16,1	3,1	2,7	2,9	16,8	189
Corea	nd	nd	nd	nd	1,0	0,6	1,1	5,5	947
Países Bajos	4,7	nd	4,7	nd	6,4	nd	6,5	nd	270
Nueva Zelanda	13,6	12,8	13,5	26,6	26,8	24,2	27,1	45,7	791
Noruega	2,2	0,7	2,2	4,8	7,3	3,4	6,9	23,4	180
Polonia	nd	nd	nd	nd	0,6	nd	0,6	2,8	213
Portugal	nd	nd	nd	nd	4,9	6,9	4,6	9,6	169
República Eslovaca	0,9	0,4	0,9	0,8	0,9	0,5	0,9	0,9	128
España	1,8	4,6	1,0	9,9	3,4	4,6	2,2	21,9	235
Suecia	5,4	0,6	5,6	5,9	10,3	4,0	10,1	21,7	167
Suiza	14,0	nd	13,9	45,0	19,3	15,5	17,3	45,0	158
Turquía	nd	nd	nd	nd	0,8	0,1	1,0	2,6	109
Reino Unido	14,9	6,2	15,9	42,1	19,5	12,1	20,1	46,0	158
Estados Unidos	3,4	2,0	3,1	23,7	nd	nd	nd	nd	125

Fuente: Education at a Glance 2009, OCDE.

laramente escasos en las primeras etapas universitarias, pero son numerosos en los estudios de postgrado, sobre todo los alumnos latinoamericanos.

En cambio, la estructura por ramas de enseñanza es parecida a la de los alumnos españoles. Los alumnos extranjeros se matriculan un poco más que los españoles en Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales. Y estudian menos Ciencias Sociales, Jurídicas y Enseñanzas Técnicas.

TABLA 7.3
ALUMNADO MATRICULADO EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL. CURSO 2011-2012

	Total	Extranjeros			
		Total	% total	UE-27	Resto
Total estudiantes	1.582.714	73.076	4,6%	24.929	48.147
Estudiantes de 1º y 2º Ciclo	644.912	18.977	2,9%	7.732	11.245
Estudiantes de Grado	824.741	34.236	3,6%	12.783	470
Estudiantes de Másteres Oficiales	113.061	19.863	22,9%	4.414	9.009

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por tanto, hay diferencias en la propensión a matricularse en estudios universitarios, pero entre aquellos que estudian, la elección de unos estudios u otros es relativamente parecida.

Erasmus

Es conveniente distinguir a este grupo de universitarios por varios motivos. El primero y principal es que se trata de un colectivo que viene a estudiar a España por un periodo inferior a un año completo y en su mayoría sin planes de permanecer en el país con posterioridad a esos estudios. Por lo tanto, no serán en general contabilizados como residentes en las encuestas a hogares. Dicho de otro modo, es discutible y contrario a las definiciones estándar en la estadística oficial que se trate de inmigrantes. Para las encuestas oficiales a hogares los Erasmus tendrán por tanto un “estatus” igual al de un turista. No obstante, establecer una dicotomía entre las personas que prevén residir en España durante 12 meses o más y las que no, oculta un territorio fronterizo que también es conveniente visibilizar. Al fin y al cabo, la medida del tiempo no es sino una convención y parece bastante intuitivo que los estudiantes Erasmus son algo intermedio entre un turista y un inmigrante.

Además, los programas de movilidad educativa (el programa Erasmus es el principal de ellos) requieren en general la formalización de la matrícula en la universidad de origen. Por ello, suelen llevar una “cuenta aparte” en las fuentes estadísticas. Así sucede en los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los estudiantes Erasmus son un colectivo con características diferenciales respecto al conjunto de inmigrantes universitarios. Para verlo vamos a acudir a los datos de una encuesta realizada a estos estudiantes por la Comisión Europea en 2006⁷⁴. En ella se señalan algunos hechos que configuran a los Erasmus como un colectivo peculiar y con un anclaje socioeconómico superior a la media:

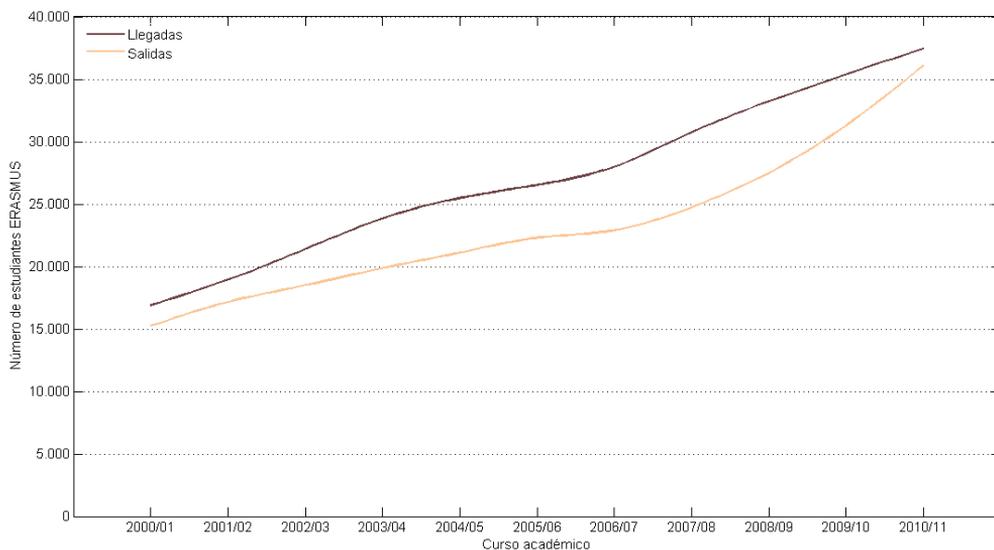
⁷⁴ Souto, Manuel y McCoshan, Andrew (2006): *Survey of Socio-Economic Background of ERASMUS students. Final report.*

- El 58% de los estudiantes Erasmus tiene padres con educación universitaria. Y un porcentaje aun mayor declara tener algún padre con ocupación ejecutiva, profesional o técnica (61%).
- El nivel de ingresos de sus padres está por encima de la media de su país de origen. De hecho, solo el 14% declaró un nivel de ingresos familiares inferior a la media.

Finalmente, España como país emisor y receptor de estudiantes Erasmus tiene una situación especial: si hasta ahora el discurso ha sido que hay relativamente pocos extranjeros en las universidades españolas, en cambio en el programa Erasmus España destaca mucho. De hecho, por dar un dato llamativo, de las siete universidades que más estudiantes Erasmus recibieron en el curso académico 2010/2011, seis son universidades españolas.

España es el país que más estudiantes Erasmus recibe (37.000) y también el que más estudiantes Erasmus emite (36.000), unos flujos que han ido en aumento en los últimos años, duplicándose en la última década. Más de la mitad de estos movimientos de entrada y salida de estudiantes Erasmus tienen lugar con tres países en concreto: Italia, Francia y Alemania.

GRÁFICO 7.5
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ERASMUS ESPAÑOLES Y DEL NÚMERO DE ERASMUS EN ESPAÑA.
2000-2001 A 2010-2011



Fuente: Erasmus Statistics, Comisión Europea.

TABLA 7.4
ESTUDIANTES ERASMUS POR PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO. DISTRIBUCIÓN Y DATOS ABSOLUTOS.
CURSO 2010-2011

	Erasmus españoles por país de destino	Erasmus extranjeros		Erasmus españoles por país de destino	Porcentajes	
		Erasmus en España por país de origen	Total de Erasmus emitidos por el país		Erasmus en España por país de origen	
					Sobre total Erasmus en España	Sobre total Erasmus del país
Italia	8.078	7.547	22.031	22%	20%	34%
Francia	4.549	6.842	31.747	13%	18%	22%
Alemania	3.847	5.954	30.274	11%	16%	20%
Reino Unido	3.872	2.981	12.833	11%	8%	23%
Polonia	1.910	2.450	14.234	5%	7%	17%
Portugal	2.463	1.425	5.964	7%	4%	24%
Otros	11.464	10.233	114.325	32%	27%	9%

Fuente: Erasmus Statistics, Comisión Europea.

7.3. Vivienda

La casa es el lugar de referencia más importante del hombre. En su casa el hombre se siente el centro del mundo; más aún, la casa se convierte en la imagen del mundo entero.

Manfred Lurker

La relación entre vivienda e inmigración es una relación compleja. Por un lado, muchos inmigrantes llegaron atraídos por las oportunidades de trabajo que brindaba el sector de la construcción. Por otro lado, el crecimiento de los precios de la vivienda desde mediados de los años noventa hasta 2007 generó problemas de polarización y segregación en el acceso a la vivienda de la población inmigrante, un proceso que se ha visto intensificado en los últimos años con el deterioro del contexto económico. El mercado de trabajo ha sido objeto de estudio en capítulos anteriores, por lo que aquí nos vamos a centrar en describir las características físicas de las viviendas que ocupan los inmigrantes, sus equipamientos y su régimen de tenencia.

Adelantando los principales resultados que se irán mostrando en este apartado, veremos que la población inmigrante presenta algunos rasgos diferenciales en relación a la vivienda en la que reside. Por ejemplo, la densidad de ocupación de las viviendas con inmigrantes es superior a la media. Respecto al régimen de tenencia, es menos probable que los inmigrantes sean propietarios de la vivienda en la que residen y además, su propensión a comprar viviendas se ha visto singular-

mente alterada por la crisis económica, con lo que no parece probable que esta situación cambie y los indicadores converjan en los próximos años. Por último, el equipamiento de sus viviendas es menor, tanto si nos referimos a grandes electrodomésticos como a pequeños equipamientos.

7.3.1. Personas sin hogar

La mayoría de las encuestas sociodemográficas van dirigidas a las personas residentes en viviendas familiares convencionales y sus resultados hacen por tanto referencia a ese colectivo mayoritario en la población. De hecho, según el Censo de población 2001, esta categoría contenía el 99,4% del total de la población. El resto de la población reside en alojamientos o en viviendas colectivas⁷⁵.

La población que reside en alojamientos y en viviendas colectivas es una población muy heterogénea (Tabla T7.5), pero dentro de esa variedad afloran dos características que conviene mencionar en un estudio sobre la población inmigrante. Uno, que en algunos casos se trata de personas que sufren un caso extremo de exclusión social. Y dos, que la proporción de extranjeros es relativamente alta.

TABLA 7.5
RESIDENTES POR NACIONALIDAD, SEGÚN CLASE DE VIVIENDA PRINCIPAL. 2001

	Total	Extranjera	Española	Extranjero / Total (%)
TOTAL	40.847.371	1.572.013	39.275.358	4%
Viviendas familiares	40.595.861	1.548.941	39.046.920	4%
Viviendas familiares convencionales	40.587.544	1.546.452	39.041.092	4%
Alojamientos	8.317	2.489	5.828	30%
Viviendas colectivas	251.510	23.072	228.438	9%
Hoteles, pensiones, albergues...	20.889	2.710	18.179	13%
Colegios mayores, residencias de estudiantes	5.947	1.177	4.770	20%
Residencias de trabajadores	4.626	754	3.872	16%
Internados, academias y escuelas militares, seminarios...	8.148	1.446	6.702	18%
Hospitales	24.694	452	24.242	2%
Asilos, residencias de ancianos y discapacitados	106.226	2.023	104.203	2%
Albergues para marginados sociales	3.493	603	2.890	17%
Otras instituciones de asistencia social a la infancia, juventud...	15.229	3.853	11.376	25%
Instituciones religiosas (monasterios, abadías...)	41.137	6.602	34.535	16%
Establecimientos militares (cuarteles...)	8.666	869	7.797	10%
Instituciones penitenciarias (cárceles, reformatorios...)	2.353	398	1.955	17%
Otro tipo de colectivo	10.102	2.185	7.917	22%

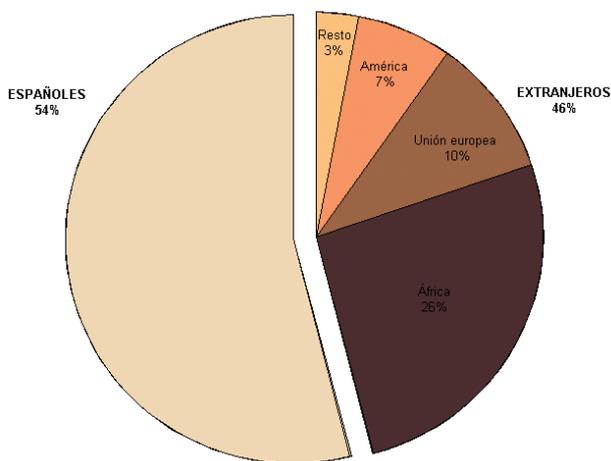
Fuente: Censo de Población, INE.

⁷⁵ Los “alojamientos” son viviendas móviles, semipermanentes o improvisadas, o bien que no han sido concebidas en principio con fines residenciales. Las “viviendas colectivas” son viviendas destinadas a ser habitadas por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común, no basados en lazos familiares y de convivencia.

La Encuesta sobre las Personas sin Hogar realizada por el INE en el año 2012 nos permite acceder a las características sociodemográficas de este colectivo que de algún modo se encuentra “fuera del sistema” (y, como se ha mencionado, en ocasiones también fuera del sistema estadístico). En ella se estima que el número de personas que se encontraban sin hogar en 2012 era 22.938, y que casi la mitad de ellas (10.513, el 45,8%) tenía nacionalidad extranjera. El 80% del total era hombre, porcentaje que asciende al 82% en el caso de la población extranjera.

GRÁFICO 7.6

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR POR NACIONALIDAD. 2012

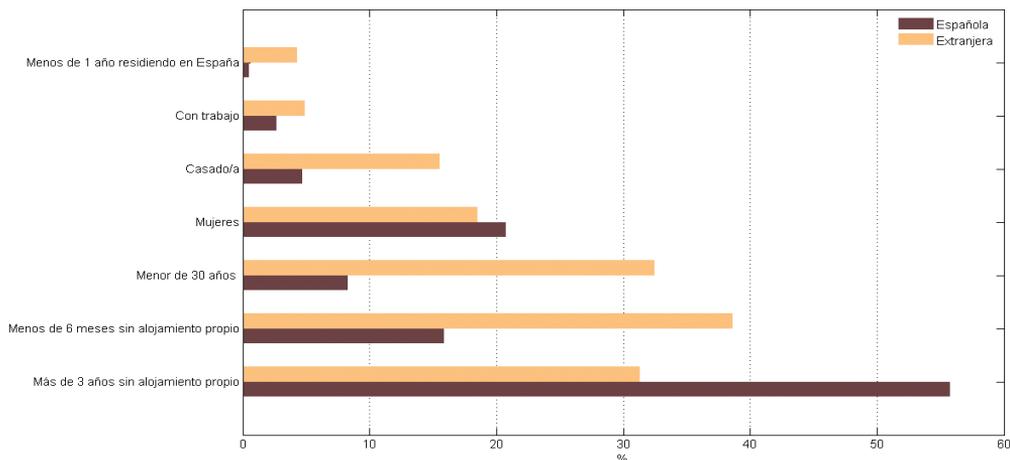


Fuente: Encuesta sobre las Personas sin Hogar; INE.

En el 39% de los casos los extranjeros sin hogar llevan menos de seis meses en esa situación, mientras que para el colectivo de españoles, ese porcentaje baja hasta el 16%. Atendiendo al estado civil de las personas sin hogar, encontramos que la propensión a estar casado es tres veces mayor entre los extranjeros sin hogar (15%) que entre los españoles (5%). También es más probable que los extranjeros sin hogar tengan un trabajo. Atendiendo por último a la edad, el 47% de extranjeros sin hogar era menor de 30 años, frente al 14% de los españoles.

GRÁFICO 7.7

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR, SEGÚN NACIONALIDAD. 2012



Fuente: Encuesta sobre las Personas sin Hogar; INE.

7.3.2. Viviendas con inmigrantes

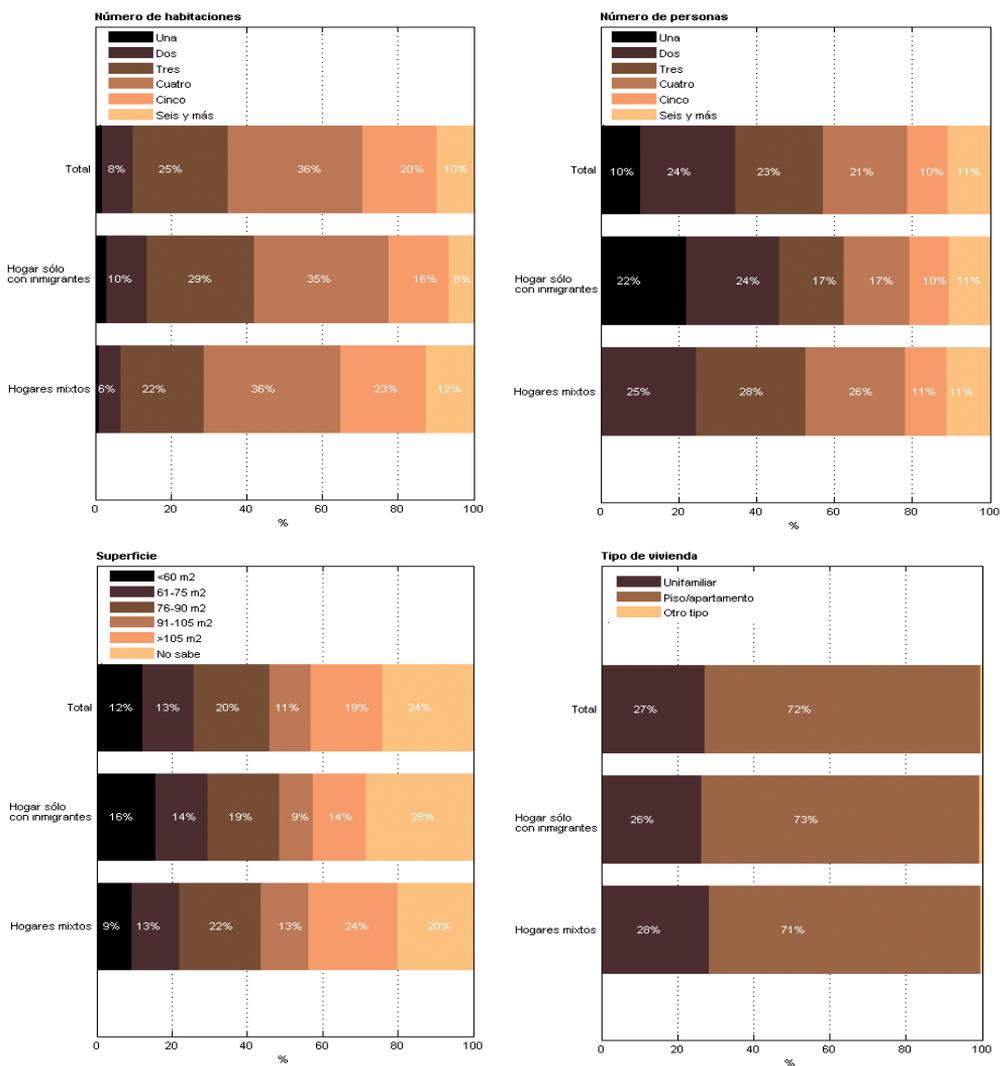
No obstante, como ya se señaló, la gran mayoría de inmigrantes reside en viviendas familiares. Por ello, es conveniente analizar las características físicas de las viviendas que ocupan. Para ello, nos vamos a referir fundamentalmente a la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007, distinguiendo dos colectivos con rasgos ligeramente distintos dentro los hogares inmigrantes. Uno, los hogares en los que todos los miembros del hogar son inmigrantes (47% del total de hogares con inmigrantes). Y dos, los hogares en los que solo parte de los miembros del hogar lo es (53%).

Poco más de un cuarto de los hogares con inmigrantes (27%) vive en viviendas unifamiliares, sin que haya diferencias apreciables entre los hogares con solo inmigrantes y los hogares mixtos. Dicho de otro modo, la mayor parte de ellos reside en edificios con más de una vivienda. Esta cifra es similar a la que arrojaba para la población inmigrante el Censo de población. Tomando como referencia el conjunto de hogares residentes en España también predominan los que viven en edificios con más de una vivienda, pero la proporción de viviendas unifamiliares es en este caso mayor, ascendiendo a un tercio del total, según la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 y también según el Censo de 2001.

En cuanto al número de habitaciones y la superficie de la vivienda, dos variables claramente correlacionadas, podemos apreciar que los hogares mixtos disponen de más espacio y habita-

ciones que los hogares con solo inmigrantes (Gráfico G7.8). A su vez, el Censo 2001 mostraba que los inmigrantes que entonces residían en España disponían de viviendas más pequeñas y con menos habitaciones que la media, lo que contrasta con el hecho de que el tamaño medio

GRÁFICO 7.8
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS DE LOS INMIGRANTES. 2007



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

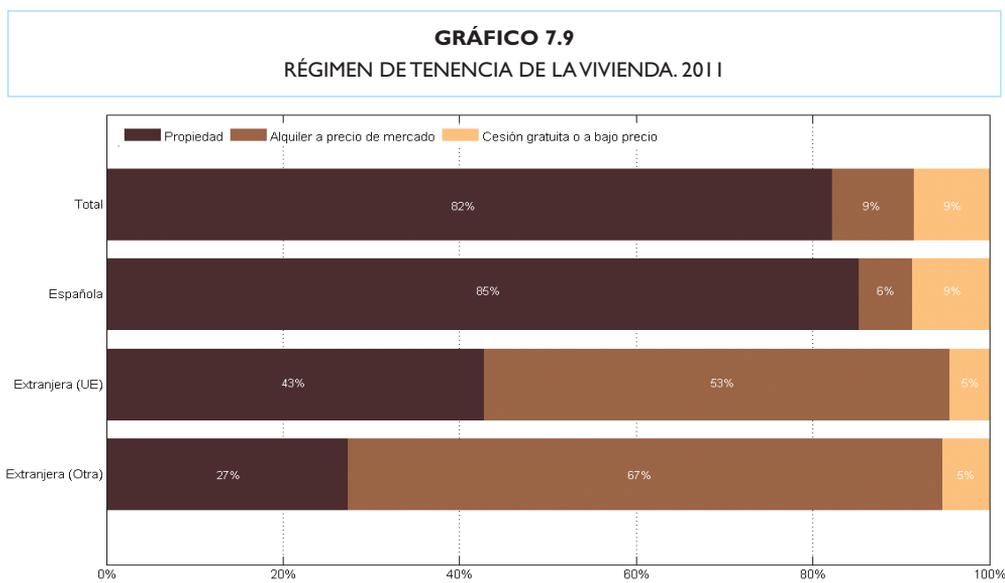
de los hogares con inmigrantes (medido en número de personas) era entonces y sigue siendo mayor. Si bien estos datos no nos permiten hablar de hacinamiento, sí configuran una imagen de mayor densidad residencial en los hogares con inmigrantes.

Finalmente, atendiendo a los servicios básicos de los que dispone la vivienda, encontramos que 24.000 hogares con inmigrantes carecen de un cuarto de baño independiente, 12.000 de agua caliente y que un número menor —en torno a los 5.000— no tienen cocina, agua caliente y electricidad.

7.3.3. Régimen de tenencia

El régimen de tenencia de la vivienda es un indicador de estabilidad residencial. La propiedad de la vivienda se puede entender por tanto como un reflejo de la decisión de asentamiento definitivo y de la capacidad económica.

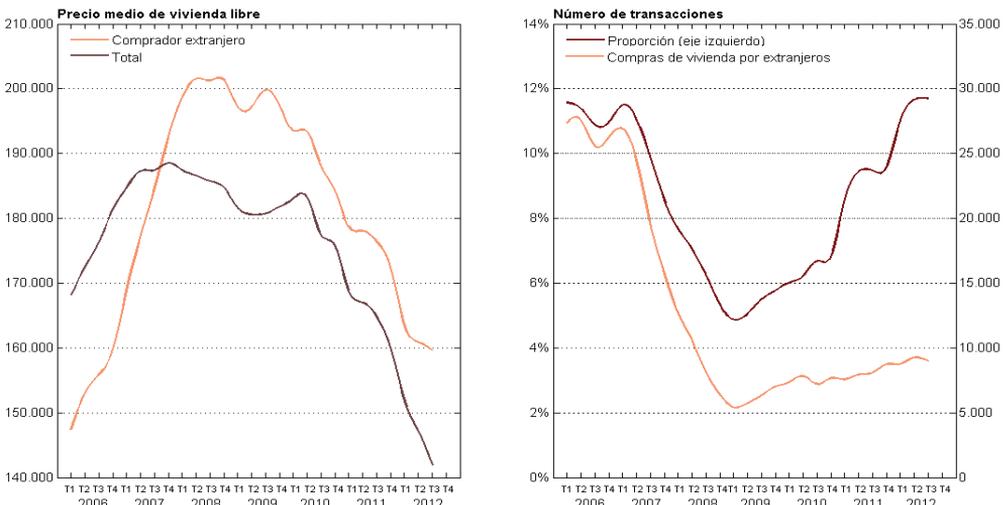
Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2011, en más del 85% de los casos en los que la persona de referencia era española la vivienda bien era de su propiedad, bien era propiedad de una persona coreidente en el hogar. El segundo régimen por frecuencia es el alquiler, situación en la que se encuentra un 6% de los hogares en los que la persona de referencia es española.



En contraste con este colectivo, en los hogares en los que la persona de referencia es extranjera, el régimen de tenencia que predomina es el alquiler (53% de los casos cuando la persona de referencia es nacional de otro país miembro de la UE y 67% cuando se trata de un extranjero no comunitario).

No obstante, los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida son datos de stock. Es decir, nos informan del régimen de propiedad de la vivienda en un momento del tiempo. Sin embargo, la facilidad de acceso a la compra de vivienda ha pasado por distintas fases en los últimos años, por lo que resulta conveniente completar la imagen con información acerca del flujo de compras de vivienda. Para ello, tomamos los datos de la Estadística de Transacciones Inmobiliarias que realizaba el entonces Ministerio de la Vivienda (ahora Ministerio de Fomento).

GRÁFICO 7.10
EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA Y DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES. ESPAÑA. 2006-2012



Fuente: Estadística de Transacciones Inmobiliarias, Ministerio de Fomento.

Los primeros datos disponibles son relativos al año 2006, en plena expansión del sector de la construcción en nuestro país. En ese año el 11% de los compradores de vivienda en España era extranjero. Y ese porcentaje era muy superior en determinadas regiones, como Valencia (20%), Murcia (20%) y Baleares (17%).

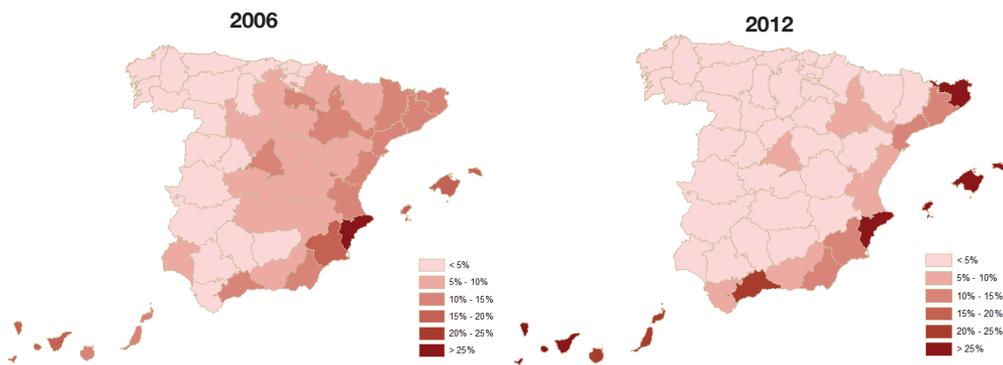
Desde 2006 el número de viviendas adquiridas por extranjeros ha caído a menos de una tercera parte, aunque la población extranjera ha seguido creciendo en ese periodo (un 39% según

datos del Padrón Municipal de Habitantes). Esta disminución se ha producido en un contexto de caída general del número de transacciones inmobiliarias en España. Al comienzo de la crisis, la caída fue particularmente intensa en el caso de la población extranjera. Consecuentemente el peso de las compras realizadas por extranjeros disminuyó desde el 11% en 2006 al 5% en el 2009. Desde entonces, el peso de las compras de vivienda realizadas por extranjeros se ha venido recuperando, hasta alcanzar el 9% en 2011.

No obstante, la proporción de viviendas compradas por extranjeros dista de ser uniforme en el espacio, concentrándose muy especialmente en los territorios insulares y en el tercio este de la península. Es más, en determinadas provincias (Málaga, Alicante, Girona y territorios insulares), la proporción de compradores extranjeros ha crecido significativamente desde el comienzo de la crisis. En contraste, en la zona noroeste la proporción de compradores extranjeros no ha superado en ningún momento el 5% del total de compras de vivienda en la provincia y además esa proporción ha venido decayendo desde el inicio de la crisis económica.

Si atendemos finalmente a la intensidad de compra de viviendas por parte de la población extranjera (mediante el porcentaje de extranjeros residentes en España que compraron una vivienda el año en cuestión), se observa que en los últimos seis años dicha intensidad ha caído a menos de una quinta parte de lo que era en 2006. Si en el año 2006 el 2,6% de los extranjeros residentes en España adquirieron una vivienda, en los tres primeros trimestres de 2012 ese porcentaje ha bajado hasta el 0,5%. La caída es general, si bien la mayor intensidad de compra de viviendas por extranjeros se producía antes de la crisis y se sigue produciendo en la actualidad en las islas y en la costa mediterránea.

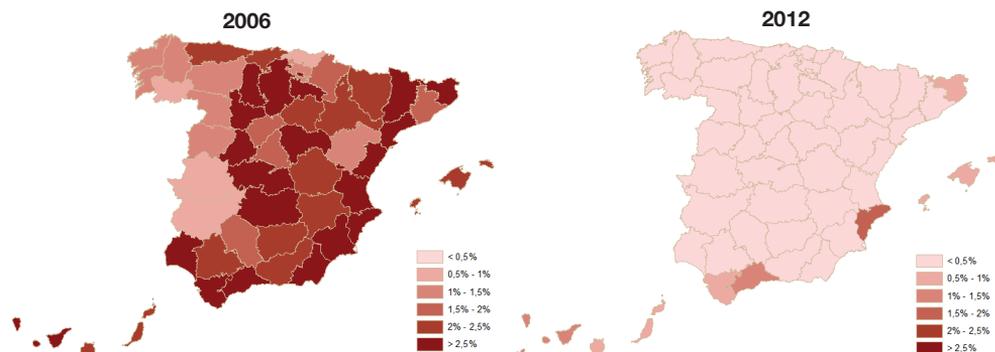
MAPA 7.1
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS COMPRADAS POR EXTRANJEROS. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2006 Y 2012



Fuente: Estadística de Transacciones Inmobiliarias, Ministerio de Fomento.

MAPA 7.2

INTENSIDAD DE COMPRA DE VIVIENDAS POR EXTRANJEROS. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006 Y 2012



Fuente: Estadística de Transacciones Inmobiliarias, Ministerio de Fomento.

7.3.4. Equipamiento de la vivienda

Una vez descrito el régimen de tenencia y las características físicas de las viviendas (lo que vendría a ser “el continente”) lo que nos resta es analizar las instalaciones y equipamiento dentro de las mismas (el contenido). Para ello, vamos a acudir a la Encuesta de Hogares y Medio Ambiente 2008. El objetivo de esta encuesta, como se puede inferir a partir de su denominación, es “investigar los hábitos, pautas de consumo y actitudes de los hogares en relación con los diferentes aspectos del medio ambiente”. Para ello, la encuesta realiza un detallado inventario del equipamiento en los hogares que es de gran utilidad para analizar el consumo energético, pero también para otros objetivos, como el que aquí nos ocupa.

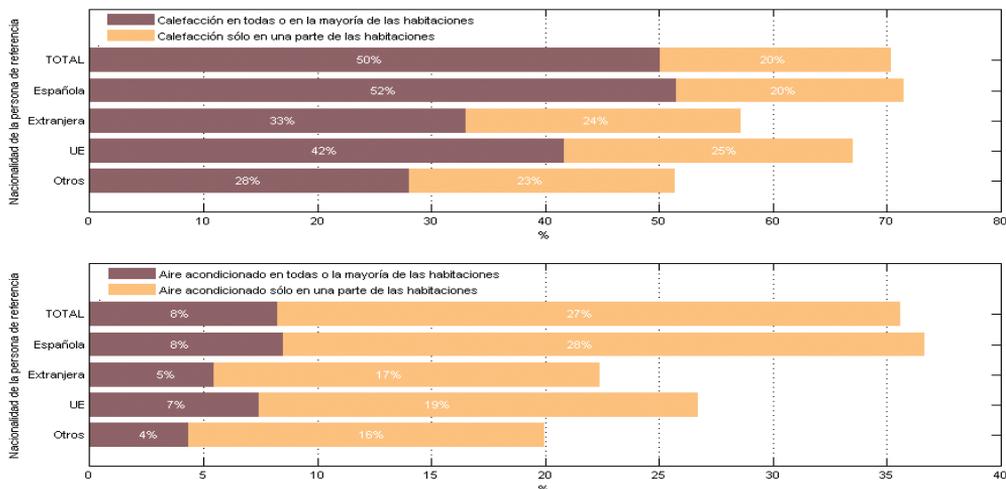
El 71% de las viviendas en las que la persona de referencia es española dispone de calefacción y el 37% de aire acondicionado. Cuando la persona de referencia es extranjera esos porcentajes bajan hasta el 57% y el 22%, respectivamente. Para las viviendas con persona de referencia extracomunitaria los porcentajes son aún menores, el 51% y el 20%.

Además, es muy frecuente que las viviendas ocupadas por extranjeros solo tengan aire acondicionado y calefacción en una parte de las habitaciones. Esto ocurre en el 42% de los casos en los que la vivienda tiene calefacción y en el 76% de los casos en los que tiene aire acondicionado.

Prácticamente todas las viviendas disponen de frigorífico, cocina y lavadora, independientemente de la nacionalidad de la persona de referencia. Si la persona de referencia es extranjera es

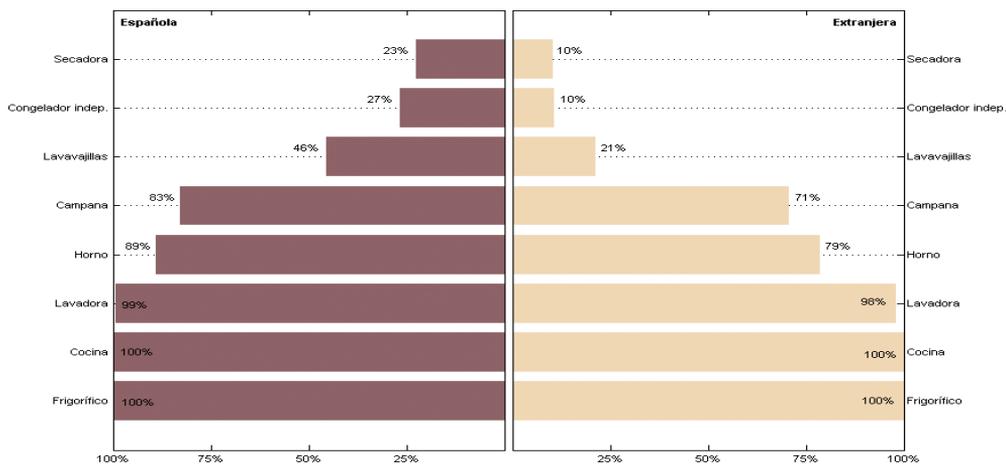
más infrecuente que haya horno y campana extractora, aunque son en ambos casos mayoría las viviendas que disponen de estos electrodomésticos.

GRÁFICO 7.11
DISPONIBILIDAD DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN NACIONALIDAD. 2008



Fuente: Encuesta de Hogares y Medio Ambiente, INE.

GRÁFICO 7.12
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS, SEGÚN NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA. 2008

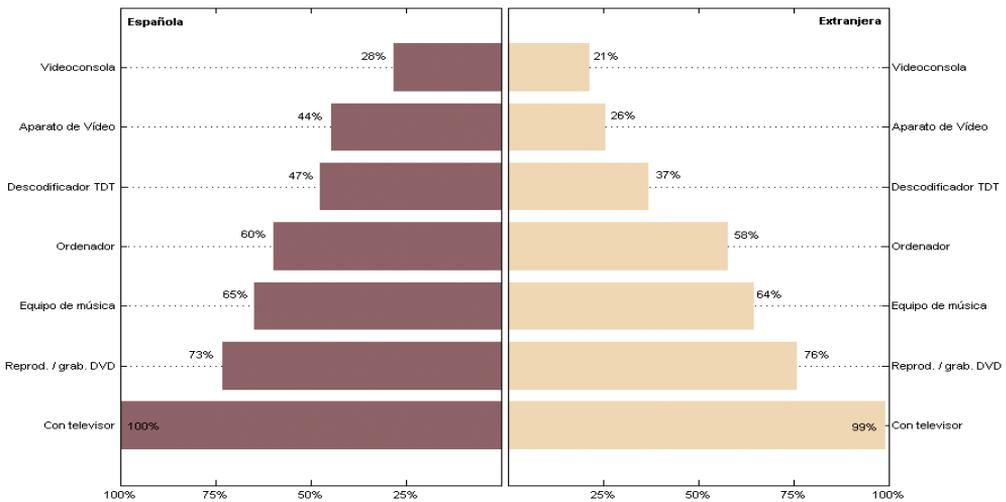


Fuente: Encuesta de Hogares y Medio Ambiente, INE.

Las mayores diferencias afloran con los grandes electrodomésticos de uso menos extendido: el lavavajillas, la secadora y el congelador independiente. En las viviendas donde la persona de referencia es extranjera la probabilidad de encontrar estos equipamientos es menos de la mitad que si la persona es española.

En cuanto a aparatos audiovisuales (Gráfico G7.13) la situación es más pareja entre ambos colectivos. Las mayores diferencias afloran en la disposición de aparato de vídeo (que no DVD), que es muy superior en las viviendas con persona de referencia española.

GRÁFICO 7.13
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE APARATOS AUDIOVISUALES, SEGÚN NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA. 2008



Fuente: Encuesta de Hogares y Medio Ambiente, INE.

En cuanto a los pequeños electrodomésticos, llaman la atención los ventiladores, por ser los únicos equipamientos claramente más frecuentes cuando la persona de referencia es extranjera. Parece claro que el motivo es que los ventiladores son equipamientos sustitutos y más baratos que el aire acondicionado, en el que teníamos el resultado inverso, atendiendo a la nacionalidad de la persona de referencia.

Concluyendo, a partir de los datos de la Encuesta de Hogares y Medio Ambiente 2008 podemos afirmar que el equipamiento en las viviendas en las que la persona de referencia es extranjera es menor que la media. Tales viviendas disponen de menos instalaciones de calefacción, aire

acondicionado y grandes electrodomésticos. En los pequeños electrodomésticos y los aparatos audiovisuales las diferencias también son apreciables, aunque menos notorias.

Este resultado está íntimamente relacionado con algunas características que ya se han señalado en este capítulo, como el régimen de tenencia de la vivienda, y con otras que están por señalarse, como el nivel de ingresos.

TABLA 7.6
EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS POR NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA.
AÑO 2008

	Total	Española	Extranjera	UE	Otros		Total	Española	Extranjera	UE	Otros
GRAN ELECTRODOMÉSTICO						PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO					
Frigorífico	99,9	99,9	99,9	100,0	99,8	Plancha para la ropa	97,0	97,5	91,4	91,6	91,3
Lavadora	99,1	99,2	97,8	98,3	97,5	Microondas	85,5	85,9	80,4	82,1	79,5
Horno	88,3	89,1	78,5	82,8	76,1	Batidora	82,4	84,3	60,1	64,3	57,6
Campana	81,9	82,9	70,5	72,8	69,2	Secador de pelo	81,2	82,6	64,3	77,6	56,6
Lavavajillas	43,5	45,5	20,9	30,0	15,7	Tostador/sandwichera	64,2	65,6	47,5	54,0	43,6
Congelador indep.	25,4	26,7	10,4	11,2	9,9	Aspirador	62,6	64,5	40,0	52,7	32,6
Secadora	21,6	22,6	10,1	14,6	7,5	Exprimidor eléc.	5,3	54,8	31,0	36,8	27,7
APARATOS AUDIOVISUALES						Cafetera eléctrica					
Con televisor	99,6	99,7	98,9	97,4	99,7	Ventilador	42,4	43,3	31,8	43,6	25,0
Reprod. / grab. DVD	73,4	73,2	75,7	75,7	75,7	Grill/plancha	37,8	37,4	42,1	40,0	43,2
Equipo de música	64,7	64,7	64,3	67,1	62,6	Máquina de afeitar eléc.	32,5	33,6	19,5	22,7	17,6
Ordenador	59,6	59,8	57,5	66,0	52,7	Con manta eléctrica	31,4	32,3	20,8	25,5	18,2
Descodificador TDT	46,6	47,4	36,8	41,1	34,3	Con limpiadora a vapor	15,8	16,7	4,7	6,1	3,9
Aparato de Vídeo	42,9	44,4	25,5	26,7	24,7	Con robot de cocina	11,4	12,0	3,7	6,8	1,9
Videoconsola	27,7	28,2	21,3	21,2	21,4		11,3	11,4	10,1	12,6	8,6

Fuente: Encuesta de Hogares y Medio Ambiente, INE.

7.4. Riqueza, renta y consumo

Como con los demás ámbitos que componen este capítulo, la relación entre los aspectos económicos o monetarios y la inmigración es una relación multidimensional. Por un lado, los inmigrantes, con su alta participación en el mercado laboral, tienen una aportación importante a la producción o al PIB de España. Pero siguiendo el flujo de la renta, los inmigrantes son también perceptores de ingresos y préstamos que dedican a consumir, a transferir dinero a sus lugares de origen, a ahorrar o a invertir. Esta perspectiva de ingresos y gastos es más próxima al bienestar material de los inmigrantes —como sugiere el “Informe Stiglitz”⁷⁶— y por ello, aquí nos centraremos en estos aspectos.

⁷⁶ Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social.

Veremos que tanto los ingresos como los gastos de los hogares extranjeros son significativamente inferiores a la media. Para ello, vamos a hacer referencia a la información de varias fuentes, principalmente a la Encuesta de Condiciones de Vida y a la Encuesta de Presupuestos Familiares. No obstante, conviene mencionar que el contexto económico ha variado intensamente en los últimos años y en esas condiciones las encuestas de periodicidad anual, como son las que aquí se recogen, reflejan los cambios con cierto retraso de calendario.

7.4.1. Ingresos

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, que recoge información sobre la renta del año 2010, el ingreso monetario medio por persona fue de 9.842 euros, siendo un 31% inferior cuando se trataba de una persona de nacionalidad extranjera. Dentro de este colectivo, las personas con nacionalidad europea (UE27) percibieron 1.719 euros menos que la media (15% menos), mientras que la diferencia ascendía a 4.043 euros (39%) para los que tenían otra nacionalidad. Atendiendo a la renta de las unidades de consumo⁷⁷ la situación relativa de los extranjeros es muy similar (Tabla T7.7).

Pero siendo el ingreso crucial para evaluar cuál es la situación económica de un hogar o de un individuo, para tener la imagen completa habría que incorporar la riqueza o el patrimonio al análisis. Si nos centramos en la vivienda, que es una de las grandes inversiones que realizan los hogares, es claro que dos personas con el mismo nivel de ingresos tienen situaciones económicas distintas en función de si son propietarias de la vivienda en la que residen o bien pagan un alquiler. Por este motivo se suele imputar una renta por el uso de la vivienda propia. Esto vendría a recoger el alquiler que dejamos de pagar —o que nos pagamos a nosotros mismos— por el uso de la vivienda en la que vivimos.

Como vimos en el apartado dedicado a la vivienda, los hogares con extranjeros es menos frecuente que sean propietarios de la vivienda en la que residen. Por ello, si incorporamos los alquileres imputados (que es un concepto de “renta” derivado no de un flujo monetario, sino del patrimonio) la situación de los hogares extranjeros se encuentra aún más alejada de la media.

⁷⁷ La renta de la que dispone una persona no depende exclusivamente de sus propios ingresos, pues existen transferencias de renta entre miembros de la red familiar y social. Esto es particularmente claro en el caso de los miembros de un mismo hogar. Por ello, la definición estadística de “Unidad de consumo” incluye a todos los miembros del hogar e incorpora además un factor corrector que recoge las economías de escala que se producen dentro de los hogares conforme aumenta el número de personas integrantes del mismo. Esto se hace utilizando una convención propuesta por la OCDE, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos integrantes del hogar y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Así, los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo del hogar. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

TABLA 7.7
RENTA ANUAL MEDIA POR PERSONA Y UNIDAD DE CONSUMO. 2010

	Sin alquiler imputado		Con alquiler imputado	
	Por persona	Por unidad de consumo	Por persona	Por unidad de consumo
EN EUROS				
Total	9.842	14.435	11.600	16.898
España	10.043	14.706	11.876	17.272
Resto de UE-27	8.324	12.478	9.209	13.702
Resto del Mundo	6.000	9.217	6.482	9.950
VARIACIÓN RESPECTO A LA RENTA MEDIA TOTAL				
España	2%	2%	2%	2%
Resto de UE-27	-15%	-14%	-21%	-19%
Resto del Mundo	-39%	-36%	-44%	-41%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2011, INE.

Como consecuencia de estas desigualdades en la distribución de la renta por nacionalidad, las tasas de riesgo de pobreza resultan también muy dispares (Gráfico G7.14). Si el 20% de las personas de nacionalidad española se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza⁷⁸, ese porcentaje asciende al 26% en el caso de la población con nacionalidad europea (UE-27) y hasta el 44% para el resto de nacionalidades.

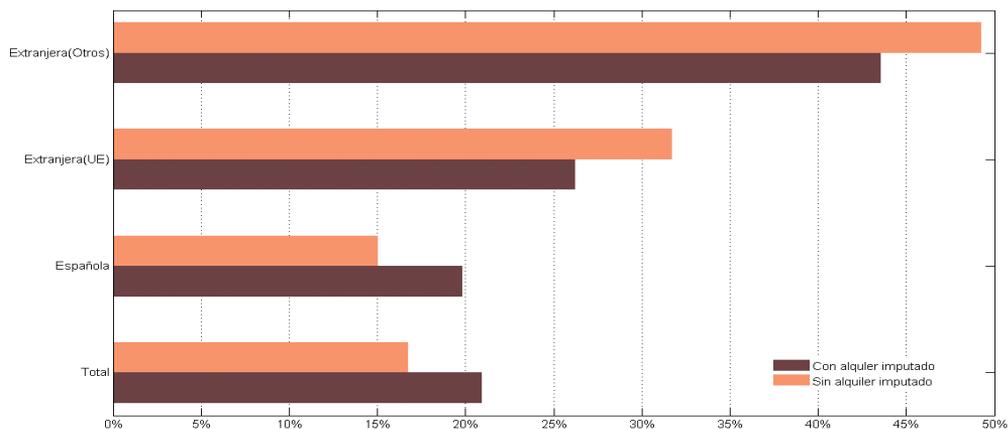
De nuevo, se observa que los españoles son con mayor frecuencia propietarios del hogar en el que residen, siendo menores sus tasas de riesgo de pobreza si se imputa un alquiler por el uso de la vivienda propia. Por contra, las tasas de riesgo de pobreza de la población extranjera crecen cuando se imputa un alquiler.

En cuanto al origen de estos ingresos, disponemos de la información que difunde la Agencia Tributaria en la Estadística de los Declarantes del IRPF. Es importante subrayar que parte de los perceptores de rentas están exentos de declarar en el IRPF, en concreto aquellos con rentas más bajas, un caso que como acabamos de ver, es relativamente más frecuente entre los extranjeros. Aun así, los datos que ofrece esta estadística son de gran interés. A continuación se destacan tres resultados:

1. El principal origen de renta son los rendimientos del trabajo, que en general suponen el 82% del total de la base imponible. En el caso de los extranjeros este porcentaje es aún mayor, alcanzando el 85%.
2. La base imponible de los extranjeros es un 35% más baja que la media, lo que resulta bastante coherente con los datos antes mencionados de la Encuesta de Condiciones de Vida.

⁷⁸ Las tasas de riesgo de pobreza se definen como el porcentaje de personas cuyos ingresos anuales por unidad de consumo se encuentran por debajo del 60% de la mediana de los ingresos.

GRÁFICO 7.14
TASAS DE RIESGO DE POBREZA POR NACIONALIDAD. 2011⁷⁹



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2011, INE.

TABLA 7.8
ESTADÍSTICA DE LOS DECLARANTES DEL IRPF 2010

	Total	Españoles	Extranjeros	Extranjeros / Total
Nº DE DECLARANTES				
RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	16.684.817	15.870.579	814.238	5%
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	16.096.402	15.543.621	552.781	3%
RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2.983.559	2.856.922	126.637	4%
BASE IMPONIBLE GENERAL Y DEL AHORRO	19.139.708	18.190.688	949.020	5%
– Reducción por Aportaciones a Planes de pensiones	4.187.537	4.128.539	58.998	1%
– Deducción por Adquisición de vivienda habitual	6.081.392	5.925.537	155.855	3%
IMPORTE (MILLONES DE EUROS)				
RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	321.436	310.620	10.817	3%
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	18.544	18.247	297	2%
RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	24.279	23.221	1.057	4%
BASE IMPONIBLE GENERAL Y DEL AHORRO	389.942	377.276	12.666	3%
– Reducción por Aportaciones a Planes de pensiones	5.775	5.698	77	1%
– Deducción por Adquisición de vivienda habitual	4.454	4.332	122	3%
MEDIA				
RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	19.265	19.572	13.284	69%
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	1.152	1.174	537	47%
RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8.137	8.128	8.350	103%
BASE IMPONIBLE GENERAL Y DEL AHORRO	20.373	20.740	13.346	66%
– Reducción por Aportaciones a Planes de pensiones	1.379	1.380	1.302	94%
– Deducción por Adquisición de vivienda habitual	732	731	786	107%

Fuente: Agencia Tributaria.

⁷⁹ El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. Por ello, la tasa de riesgo de pobreza del año 2011 se estima a partir de los datos de los últimos datos de ingresos disponibles, relativos al año 2010.

- La principal deducción del IRPF (en términos de importe) es la deducción por adquisición de vivienda. De los 6,1 millones de declarantes que se beneficiaron de esta deducción en la declaración de 2010, solo 156.000 (el 3%) eran extranjeros. Ocurre algo parecido con la reducción por aportación a planes de pensiones.

7.4.2. Patrones de consumo

Hasta ahora hemos hablado del ingreso, en este apartado nos centraremos en el gasto. Para ello, nos vamos a remitir a la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Un primer aspecto a destacar de la información que ofrece esta encuesta es que el gasto medio que realiza un hogar es distinto en función de la nacionalidad de sus miembros, siendo significativamente menor el gasto en los hogares con extranjeros, cosa que tampoco debe sorprender toda vez que acabamos de ver que eso mismo ocurre con los ingresos.

El gasto medio estimado para los hogares cuyo sustentador principal era extranjero en 2011 fue 23.365 euros, lo que supone un 23% menos (casi 7.000 euros menos) que en los hogares en los que el sustentador principal era español. Como además ya hemos mencionado que el tamaño medio de los hogares con extranjeros es mayor, el gasto medio por persona en esos hogares es aún menor, concretamente un 30% más bajo.

Comparando con el año 2007, el gasto total ha disminuido ligeramente (un 2%, pasando de 521.000 millones de euros en 2007 a 511.000 millones en 2011), un hecho que contrasta con la evolución creciente que siguió experimentando la población en ese periodo. Como consecuen-

TABLA 7.9
GASTO POR NACIONALIDAD DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL. 2007 Y 2011

	Total	Española o doble	Extranjera	Extranjera / total	Total - extranjera
Año 2007					
Gasto total (millones de euros)	520.986	475.224	45.762	9%	475.224
Gasto medio por hogar	32.001	32.434	28.098	88%	3.903
Gasto medio por persona	11.673	11.950	9.401	81%	2.272
Índice sobre la media del gasto por persona	100	102	81	81%	19
Gasto medio por unidad de consumo	17.822	18.159	14.948	84%	2.874
Año 2011					
Gasto total (millones de euros)	511.280	466.792	44.487	9%	466.792
Gasto medio por hogar	29.482	30.266	23.365	79%	6.117
Gasto medio por persona	11.137	11.591	8.105	73%	3.032
Índice sobre la media del gasto por persona	100	104	73	1%	27
Gasto medio por unidad de consumo	16.873	17.450	12.804	76%	4.069

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

cia, el gasto medio por hogar ha caído un 8% en estos cuatro años (de 32.001 euros a 29.482), una caída que ha sido más acusada en los hogares cuyo sustentador principal tenía nacionalidad extranjera, 17% (de 28.098 euros a 23.365).

TABLA 7.10
GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO, SEGÚN NACIONALIDAD. 2011

	Importe (euros)			Estructura (%)		
	Total	Española (o doble)	Extranjera	Total	Española (o doble)	Extranjera
Total	29.482	30.236	23.365	100%	100%	100%
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.241	4.354	3.322	14%	14%	14%
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	614	618	581	2%	2%	2%
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	1.584	1.606	1.403	5%	5%	6%
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	9.228	9.438	7.526	31%	31%	32%
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento y gastos de conserv. de la vivienda	1.389	1.449	908	5%	5%	4%
Grupo 6. Salud	910	962	486	3%	3%	2%
Grupo 7. Transportes	3.530	3.587	3.071	12%	12%	13%
Grupo 8. Comunicaciones	912	909	939	3%	3%	4%
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	1.876	1.933	1.412	6%	6%	6%
Grupo 10. Enseñanza	311	324	209	1%	1%	1%
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.666	2.755	1.939	9%	9%	8%
Grupo 12. Otros bienes y servicios	2.220	2.300	1.570	8%	8%	7%

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

No obstante, la estructura del gasto es muy parecida entre ambos colectivos, al menos si nos atenemos a los 12 grandes grupos de gasto que recoge la COICOP/HBS, que es el convenio internacional para la clasificación del consumo. Es decir, los hogares dedican una porción parecida de su gasto a cada uno de esos 12 grandes grupos. Pero curiosamente las diferencias sí afloran cuando desagregamos más (Tabla 7.11⁸⁰).

La mayor diferencia se da en el caso de los alquileres: los alquileres imputados son significativamente mayores para los españoles mientras que los alquileres reales son mucho más importantes en el caso de los extranjeros. De hecho, el gasto en alquileres reales que realizan todos los hogares en los que el sustentador principal es extranjero es solo ligeramente inferior al gasto en alquiler de todos los hogares españoles, a pesar de la importante diferencia de tamaño entre ambos colectivos.

Además de en los alquileres imputados, los españoles gastan más en los grupos de gasto relacionados con el mantenimiento y el equipamiento de la vivienda (subgrupos 44, 45 y 56), resul-

⁸⁰ El criterio de selección ha sido incluir los subgrupos que representan más de un 1% del total de gasto.

TABLA 7.1 I
GASTO MEDIO POR HOGAR. SUBGRUPOS DE GASTO SELECCIONADOS. 2011

	Importe (euros)			Estructura (%)			Ratio Extranjeros / Españoles
	Total	Española (o doble)	Extranjera	Total	Española (o doble)	Extranjera	
Total	29.482	30.236	23.365	100%	100%	100%	0,77
011 Productos alimenticios	3.936	4.052	2.993	13%	13%	13%	0,74
012 Bebidas no alcohólicas	305	302	329	1%	1%	1%	1,09
022 Tabaco	436	441	398	1%	1%	2%	0,90
031 Artículos de vestir	1.202	1.219	1.058	4%	4%	5%	0,87
032 Calzado	382	386	344	1%	1%	1%	0,89
041 Alquileres reales	879	559	3.480	3%	2%	15%	6,23
042 Alquileres imputados	6.154	6.612	2.442	21%	22%	10%	0,37
044 Otros servicios relacionados con la vivienda (agua, basura, alcantarillado, gastos comunitarios, etc.)	749	784	468	3%	3%	2%	0,60
045 Electricidad, gas y otros combustibles	1.173	1.198	974	4%	4%	4%	0,81
056 Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	609	634	405	2%	2%	2%	0,64
061 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico	374	393	221	1%	1%	1%	0,56
062 Servicios médicos y paramédicos extrahospitalarios	492	522	246	2%	2%	1%	0,47
071 Compra de vehículos	899	934	615	3%	3%	3%	0,66
072 Utilización de vehículos personales	2.265	2.320	1.818	8%	8%	8%	0,78
073 Servicio de transporte	366	332	638	1%	1%	3%	1,92
083 Servicios de teléfono, telégrafo y fax	894	894	900	3%	3%	4%	1,01
093 Otros artículos y equipamiento recreativos; flores, jardinería y mascotas	296	311	174	1%	1%	1%	0,56
094 Servicios recreativos y culturales	612	630	466	2%	2%	2%	0,74
096 Vacaciones todo incluido	408	424	284	1%	1%	1%	0,67
111 Comidas y bebidas fuera del hogar	2.488	2.566	1.857	8%	8%	8%	0,72
121 Cuidados personales	737	755	586	2%	2%	3%	0,78
124 Servicios de seguros	1.008	1.057	617	3%	3%	3%	0,58

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

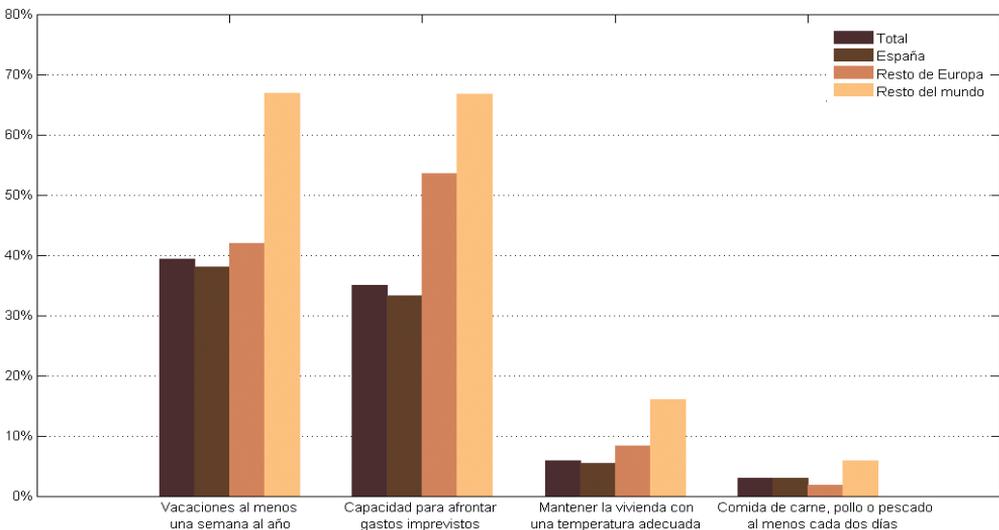
tado que cabía esperar dado lo que ya se comentó en relación a la vivienda, que los hogares con persona de referencia española es más probable que sean propietarios de la vivienda en la que residen y que el equipamiento dentro de las mismas es más completo. También gastan más en la compra de vehículos, en ciertas partidas relacionadas con el ocio y en los cuidados personales. Por el contrario, los hogares cuyo sustentador principal es extranjero gastan más en servicios de transporte (contrapunto al hecho de que gastan significativamente menos en la compra de sus propios vehículos) y en servicios de comunicaciones.

7.4.3. Privación

Un 39% de los hogares declara no poder permitirse al menos una semana de vacaciones al año. El caso en el que la persona de referencia es extranjera ese porcentaje asciende al 59% (42% para los que tienen nacionalidad europea y 67% si se trata de otra nacionalidad).

Un porcentaje menor de hogares (pero mayor entre los extranjeros) declara no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. Del mismo modo, un porcentaje mayor de hogares cuya persona de referencia es extranjera declara no poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada y no poder comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

GRÁFICO 7.15
HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS POR NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA. 2011



Fuente: Encuesta de Condiciones de vida, INE.

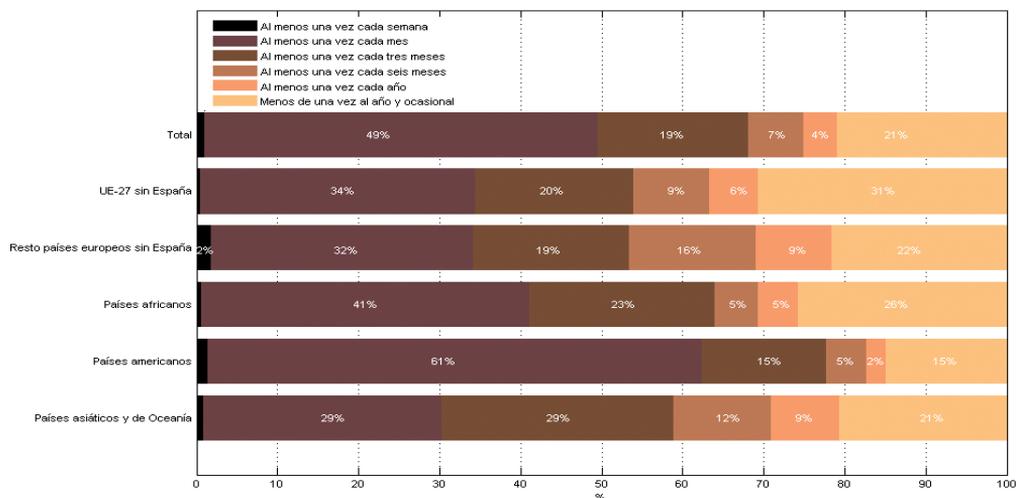
7.4.4. Remesas

Las remesas son flujos monetarios internacionales sin contrapartida (sin que haya un flujo asociado de sentido contrario de bienes, servicios o dinero). Su existencia es una expresión palpable de la permanencia de vínculos entre las regiones implicadas en el proceso migratorio.

Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes, casi la mitad de los inmigrantes (48%) envía remesas a su país de origen, porcentaje que baja hasta el 32% entre los inmigrantes de la Unión Europea y que asciende al 56% entre los inmigrantes americanos y africanos. Con gran diferencia, los principales destinatarios de la remesa son los padres de los inmigrantes, seguidos de hijos y hermanos. En cuanto a la cuantía de estas remesas, la remesa media anual de los que mandaron dinero a su país de origen fue de 1.994 euros. Teniendo en cuenta a todos los inmigrantes, la cuantía media fue de 973 euros por inmigrante.

También hay importantes diferencias en la frecuencia y medio utilizado para el envío de estas remesas. La mitad de los inmigrantes que envían remesas (por lo tanto, casi la cuarta parte de los inmigrantes afincados en España) lo hacen al menos una vez al mes. Los envíos son más frecuentes para los inmigrantes originarios de América y más infrecuentes para los europeos y asiáticos.

GRÁFICO 7.16
INMIGRANTES POR FRECUENCIA DE ENVÍO DE REMESAS AL PAÍS DE ORIGEN. 2007

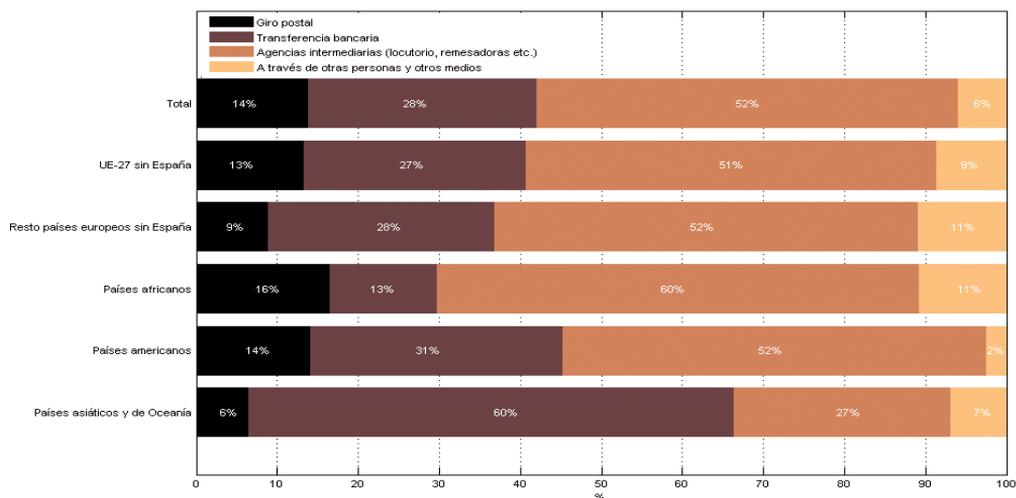


Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

En cuanto al medio, el más habitual son las agencias intermediarias, excepto en el caso de los inmigrantes asiáticos y de Oceanía, que mayoritariamente optan por la transferencia bancaria.

GRÁFICO 7.17

INMIGRANTES POR MEDIO MÁS FRECUENTE DE ENVÍO DE REMESAS AL PAÍS DE ORIGEN. 2007



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

7.5. Otros aspectos sociodemográficos

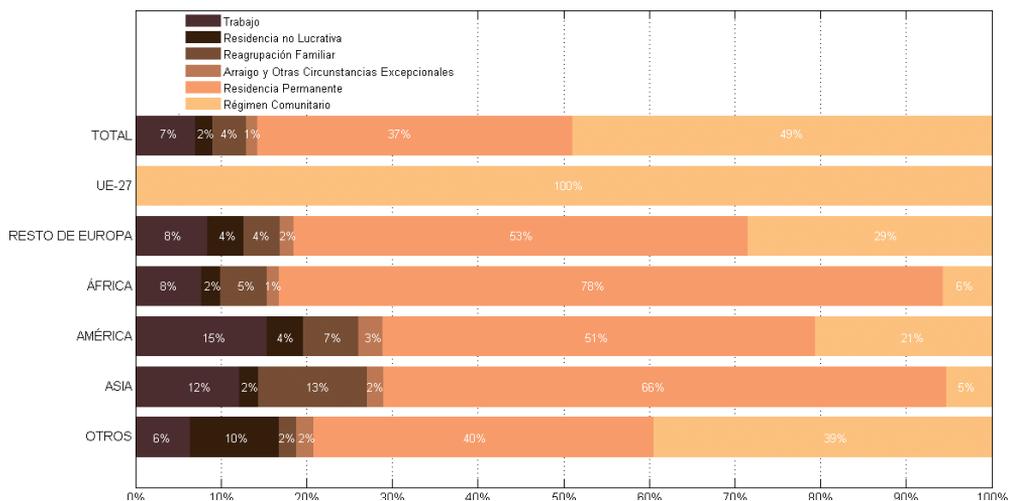
En este último apartado se abordarán someramente otros aspectos sociodemográficos. El discurso se ha estructurado en torno a dos aspectos. En la primera parte se estudia a qué actividades dedican su tiempo españoles y extranjeros. Como se mostrará, sin ser igual la estructura de tiempos y actividades tampoco es radicalmente distinta. Quizás la mayor diferencia sea el tiempo dedicado al trabajo remunerado, que es mayor entre los extranjeros. Por último, se hará referencia a la integración. Para ello, se tratarán distintos aspectos: la lengua, la estructura del hogar, los planes futuros y la participación.

7.5.1. Las actividades diarias. El trabajo, la familia, el tiempo libre

Los inmigrantes son un colectivo excepcionalmente heterogéneo, por sus distintos orígenes, estrato socioeconómico, motivaciones para la migración y multitud de factores, algunos de los cuales hemos analizado en detalle en las páginas previas.

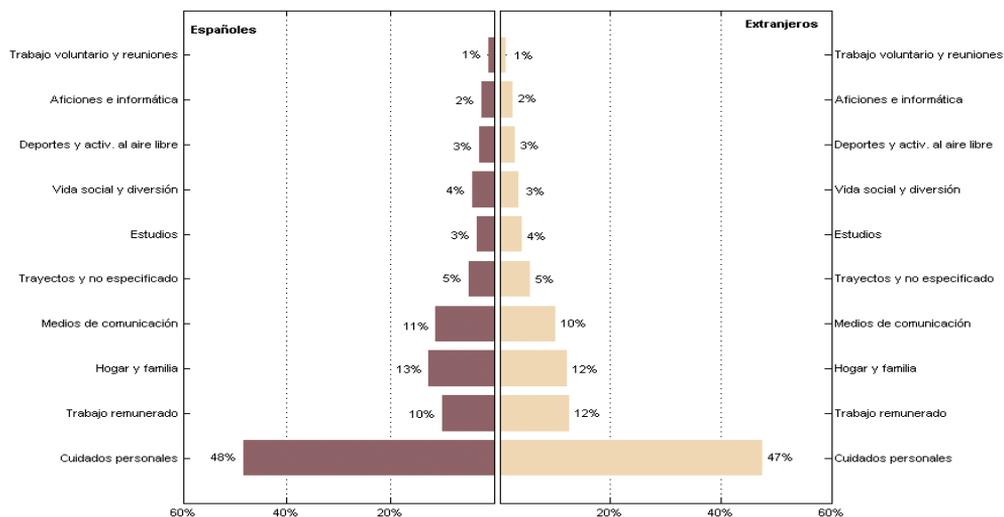
En el gráfico adjunto se muestra la distribución de los extranjeros según nacionalidad y motivo de expedición del certificado de registro o tarjeta de residencia. Las motivaciones para emigrar son interesantes en sí mismas, pero además las causas de la migración seguramente condiciona-

GRÁFICO 7.18
EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN
NACIONALIDAD Y MOTIVO DE EXPEDICIÓN. 30-09-2012



Fuente: Extranjeros residentes en España, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

GRÁFICO 7.19
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN UN DÍA PROMEDIO SEGÚN NACIONALIDAD
(PORCENTAJE DE TIEMPO DEDICADO SOBRE 24 HORAS EN EL DÍA PROMEDIO DEL TOTAL
DE LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA). 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo, INE.

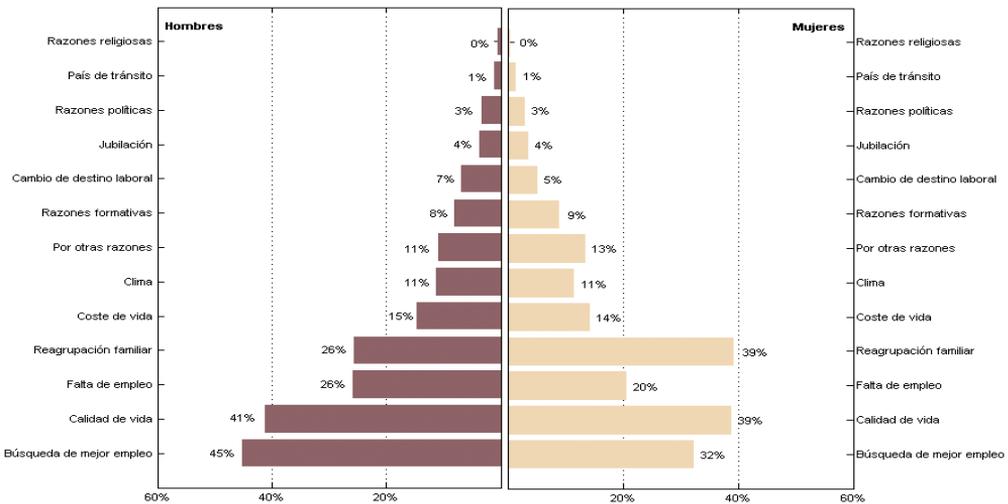
rán o caracterizarán la vida diaria en el país de acogida, bien sea porque se dediquen a estudiar, a cuidar de familiares o a montar un negocio.

La población extranjera desarrolla finalmente su vida en el país de acogida; sus rutinas diarias de trabajo, estudio, mantenimiento del hogar, cuidado de los hijos... ¿hasta qué punto se ven influidas o se puede caracterizar la rutina cotidiana de la población extranjera y de los españoles?

Por orden de importancia en función del tiempo que le dedica la población en un día promedio (del total de los siete días de la semana), las tres principales actividades diarias de la población extranjera son los cuidados personales, el trabajo remunerado y el hogar y la familia. El trabajo remunerado tiene una importancia significativa, en términos de tiempo diario dedicado, en comparación con el día promedio de la población española en el que las actividades principales son los cuidados personales, el hogar y la familia y los medios de comunicación y el trabajo ocupa el cuarto lugar en importancia.

Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 dos tercios de los inmigrantes ha decidido venir a España por motivos laborales (categoría que agrupa la búsqueda de un empleo mejor, la falta de empleo o un cambio de destino laboral). Sin embargo, en el análisis desagregado según motivos y sexo (Gráfico G7.20), los motivos principales para la migración varían: en el caso de las mujeres la reagrupación familiar es el motivo más mencionado para el traslado mientras que para

GRÁFICO 7.20
INMIGRANTES POR MOTIVOS DE TRASLADO A ESPAÑA, INMIGRANTES SEGÚN SEXO. 2007



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

los hombres la búsqueda de un empleo es su principal motivación. La mejora de la calidad de vida es también un motivo importante en la decisión de emigrar, siendo tanto para hombres como para mujeres el segundo motivo más frecuentemente mencionado para el traslado a España.

Por lo tanto, los datos parecen corroborar que los inmigrantes se trasladan en busca de oportunidades y en su mayoría para trabajar.

Esta realidad, la importancia del trabajo en la vida de los extranjeros es también palpable en la vida cotidiana. La población extranjera dedica más tiempo al trabajo frente a actividades sociales o lúdicas como “medios de comunicación” o “vida social y diversión”.

Estas diferencias entre actividades diarias ya existían en 2003 cuando se realizó la primera encuesta sobre empleo del tiempo. De hecho, en 2003 la diferencia del patrón diario de actividades era todavía más marcada en lo que al tiempo de trabajo se refiere y el trabajo remunerado ocupa el 16% de la actividad diaria en la población extranjera frente al 11% en la población española.

Entre 2003 y 2010 españoles y extranjeros han experimentado un cambio en igual dirección, que no de igual intensidad, en el patrón de actividades de su día promedio. En términos generales ha disminuido el tiempo dedicado al trabajo remunerado, la vida social y la diversión para toda la población. Las actividades que han aumentado su importancia en el día promedio han sido actividades relacionadas con los medios de comunicación, aficiones e informática y cuidados personales. En cuanto a la disminución del tiempo dedicado al trabajo remunerado, esta ha sido más acusada entre la población extranjera (el trabajo remunerado ocupaba un 16% de las horas del día promedio en 2003 frente al 12% en 2010). Este descenso reduce las diferencias entre el

TABLA 7.12
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE UN DÍA PROMEDIO SEGÚN NACIONALIDAD
(PORCENTAJE DE TIEMPO DEDICADO SOBRE 24 HORAS EN EL DÍA PROMEDIO DEL TOTAL DE LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA). 2002-2003 Y 2009-2010

	2009-2010		2002-2003	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Cuidados personales	48%	47%	47%	46%
Trabajo remunerado	10%	12%	11%	16%
Hogar y familia	13%	12%	12%	12%
Medios de comunicación	11%	10%	10%	9%
Trayectos y no especificado	5%	5%	5%	5%
Estudios	3%	4%	3%	3%
Vida social y diversión	4%	3%	6%	5%
Deportes y activ. al aire libre	3%	3%	3%	3%
Aficiones e informática	2%	2%	1%	1%
Trabajo voluntario y reuniones	1%	1%	1%	0%

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo, INE.

tiempo dedicado al trabajo remunerado por españoles y extranjeros, desde cinco puntos porcentuales en 2003 a dos puntos porcentuales en 2010. Paradójicamente, el principal motivo tras esta aparente convergencia parece ser el efecto desigual que ha tenido la crisis sobre el empleo (o el desempleo) de los extranjeros.

En el caso de la población extranjera el tiempo no dedicado en 2010 a trabajo remunerado y vida social y diversión se ha dedicado además de a medios de comunicación, aficiones e informática a estudios y trabajo voluntario y reuniones, en mayor medida que la población española. Si analizamos en detalle la duración media de las actividades principales de los individuos que las realizan, se confirman las diferencias de rutinas observadas según nacionalidad.

TABLA 7.13
ACTIVIDADES PRINCIPALES SEGÚN NACIONALIDAD. 2009-2010

	Tiempo dedicado (horas y minutos)		% de personas que realizan esa actividad	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Cuidados personales	1:34	1:22	100%	100%
Trabajo remunerado	2:23	2:58	32%	42%
Hogar y familiar	3:00	2:52	83%	86%
Medios de comunicación	2:41	2:24	89%	84%
Trayectos y no especificado	1:10	1:16	84%	89%
Estudios	0:46	0:55	15%	17%
Vida social y diversión	1:01	0:46	58%	53%
Deportes y actividades al aire libre	0:41	0:38	39%	34%
Aficiones e informática	0:33	0:33	30%	30%
Trabajo voluntario y reuniones	0:13	0:14	12%	12%

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo, INE.

En concreto, las diferencias en tiempo medio dedicado al trabajo remunerado parecen deberse más a la participación de la población extranjera en esta actividad que a la duración media diaria de esta. En 2009-2010 el 42% de la población extranjera realiza esta actividad (trabajo remunerado) frente al 32% de la población española. En lo referente al tiempo de ocio y actividades lúdicas, tanto la participación como la duración de estas actividades, para las personas que las practican, indican que los extranjeros participan menos y con menor intensidad (tiempo dedicado) en actividades como medios de comunicación o vida social y diversión.

Cultura, Ocio y Tiempo libre

Para hablar sobre estos temas, vamos a acudir a dos fuentes estadísticas: la ya mencionada “Encuesta de Empleo del Tiempo” que elabora el INE y la “Encuesta de Prácticas y Hábitos Cul-

turales 2010-2011”, que es una operación estadística del entonces Ministerio de Cultura (ahora Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

En la Encuesta de Empleo del Tiempo podemos encontrar actividades que nos informan sobre los hábitos de ocio diario que tienen los individuos. Concretamente, vamos a distinguir cuatro de las actividades principales anteriormente mostradas:

1. Vida social y diversión: vida social, cultura y ocio pasivo.
2. Medios de comunicación: lectura, televisión, vídeo, radio y música.
3. Aficiones e informática: aficiones y juegos.
4. Deportes y actividades al aire libre: ejercicio físico, ejercicio productivo y actividades relacionadas con los deportes.

Los españoles dedican más tiempo a estas actividades que los extranjeros. Particularmente es clara la diferencia en el epígrafe “Vida social y diversión”. Si lo analizamos por sexos, tanto las mujeres españolas como las extranjeras dedican menos tiempo a actividades relacionadas con el ocio que los hombres. Es más, entre aquellas que sí declaran realizar estas actividades, el tiempo medio dedicado es menor que el dedicado por los hombres.

TABLA 7.14
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OCIO. TIEMPO MEDIO DEDICADO Y PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE LA REALIZAN. 2009-2010

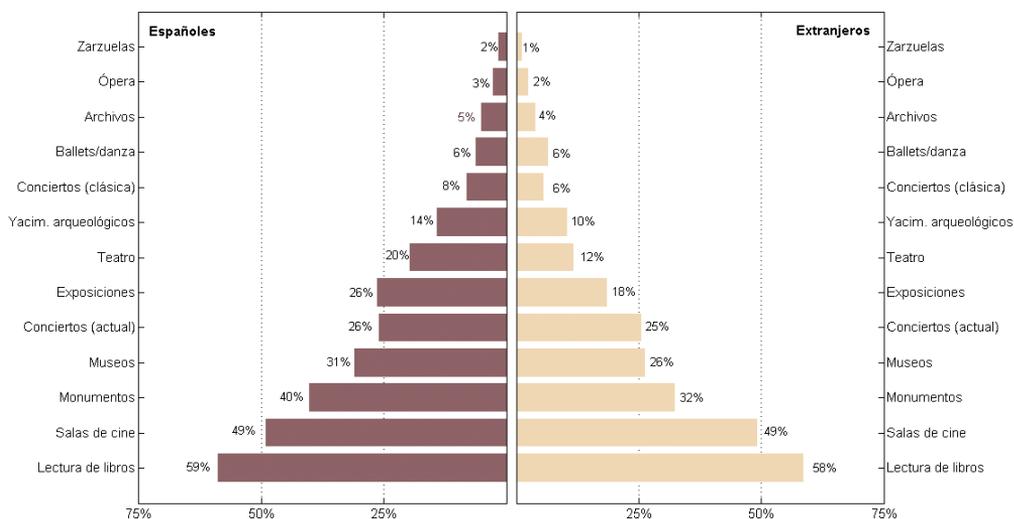
	Tiempo medio dedicado (horas y minutos)		% de personas que realizan esa actividad		Tiempo medio dedicado por aquellos que realizan la actividad	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Ambos sexos						
Vida social y diversión	1:45	1:28	58%	53%	1:01	0:46
Medios de comunicación	3:01	2:52	89%	84%	2:41	2:24
Aficiones e informática	1:52	1:53	30%	30%	0:33	0:33
Deportes y actividades al aire libre	1:45	1:53	39%	34%	0:41	0:38
Hombres						
Vida social y diversión	1:52	1:31	56%	56%	1:02	0:50
Medios de comunicación	3:08	3:09	88%	86%	2:45	2:41
Aficiones e informática	2:01	2:05	36%	36%	0:43	0:44
Deportes y actividades al aire libre	1:57	2:04	42%	39%	0:49	0:48
Mujeres						
Vida social y diversión	1:40	1:23	59%	50%	0:59	0:41
Medios de comunicación	2:53	2:35	90%	82%	2:35	2:07
Aficiones e informática	1:37	1:37	24%	24%	0:22	0:23
Deportes y actividades al aire libre	1:32	1:39	36%	29%	0:33	0:29

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo, INE.

Comparándolo con la anterior Encuesta de Empleo del Tiempo del año 2003, la proporción de españoles y extranjeros y el tiempo que dedican a “Vida social y diversión” ha disminuido. En cuanto a las otras actividades relacionadas con el ocio, el porcentaje de población que las realiza y el tiempo medio dedicado han aumentado. Las diferencias en participación de la población extranjera y la española se han reducido salvo en las actividades relacionadas con los medios de comunicación (lectura, televisión, vídeo, radio y música).

A partir de la “Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2010-2011” del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, podemos describir con algo más de detalle las diferencias, según nacionalidad, en la elección de las actividades de ocio.

GRÁFICO 7.21
PERSONAS QUE HAN REALIZADO DETERMINADAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN LA NACIONALIDAD. 2010-2011 I

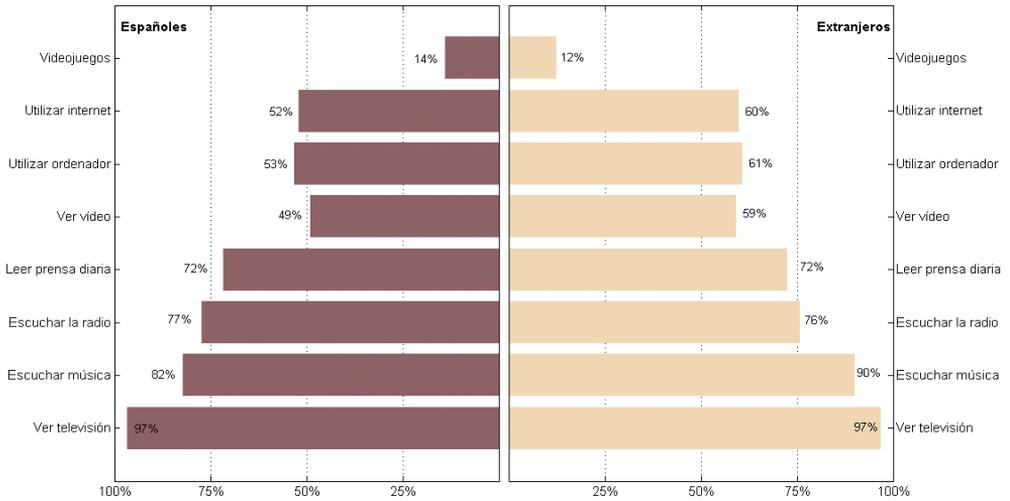


Fuente: Encuesta de Prácticas y Hábitos Culturales, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En cuanto a la proporción de personas que realizan ciertas actividades culturales, cabe señalar que el comportamiento de los extranjeros no difiere mucho del de los españoles. La población extranjera participa menos en actividades culturales del tipo asistencia al teatro, ópera, zarzuela, visitas a exposiciones, visitas a museos o visitas a monumentos. Por su parte, los extranjeros participan en mayor medida en actividades como ir al cine, ver vídeos o escuchar música.

GRÁFICO 7.22

PERSONAS QUE SUELEN REALIZAR DETERMINADAS ACTIVIDADES CULTURALES AL MENOS UNA VEZ AL MES SEGÚN LA NACIONALIDAD. 2010-2011



Fuente: Encuesta de Prácticas y Hábitos Culturales, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Participar de la vida cultural del país en el que se reside resultará más fácil y accesible en función de diversos factores. El nivel de integración alcanzado, la situación socioeconómica y por supuesto el conocimiento de la lengua son algunos de ellos.

7.5.2. Integración

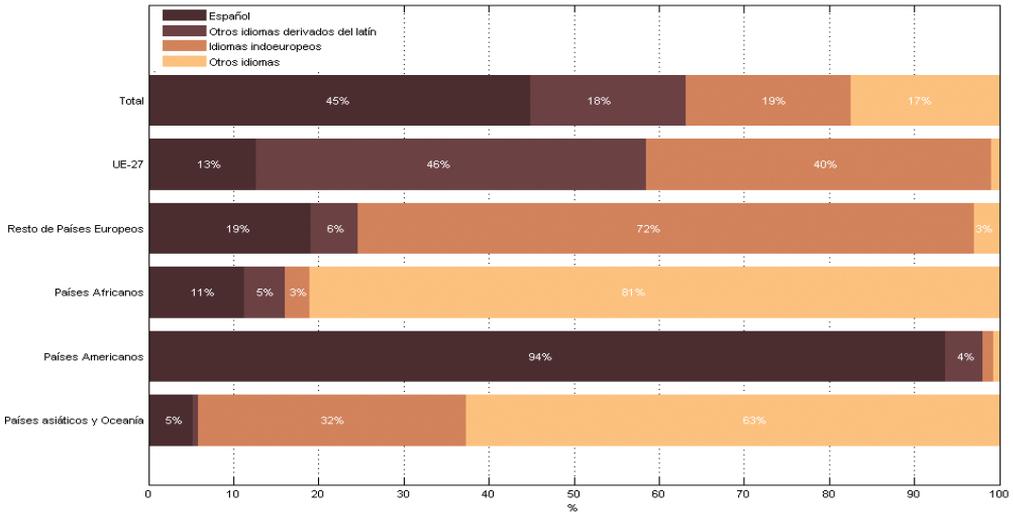
La lengua

Un elemento crucial para la convivencia e integración del inmigrante en el país de destino es el conocimiento del idioma. Muchos inmigrantes hablan español. La tipología lingüística de los inmigrantes está muy relacionada con el país de origen y la nacionalidad. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes, en 2007 había más de 4,5 millones de inmigrantes (mayores de 16 años) de los que el 22% tenían nacionalidad española y más de un 28% nacionalidades de otros países hispanoparlantes. El español es por tanto el idioma más frecuentemente hablado por los inmigrantes que llegan a España, para el 45% es su lengua materna.

Entre los inmigrantes cuya lengua materna no es el español, el 58% declara hablarlo bien o muy bien y tan solo el 16% dice no hablarlo. Dado que el conocimiento del idioma es de capital im-

portancia para facilitar la integración social de los inmigrantes, estos datos resultan alentadores, máxime cuando muchos de los inmigrantes llevan poco tiempo residiendo en España y es de esperar que su conocimiento del idioma crezca con los años de residencia.

GRÁFICO 7.23
LENGUA MATERNA SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. 2007



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

En cuanto a los hijos de los inmigrantes que conviven en el hogar familiar, el conocimiento del español es mucho mayor (aun cuando en este caso también los hay que llevan poco tiempo residiendo en España). El 92% de los hijos de inmigrantes declara hablar bien o muy bien el español y tan solo el 1% declara no hablarlo.

La competencia lingüística de la población inmigrante es destacable si tenemos en cuenta que el 33% de los inmigrantes comprende el inglés sin ser su lengua materna mientras en España, según el Barómetro European and their Languages 2006⁸¹, tan solo el 27% de la población mayor de 15 años puede tener una conversación en inglés (como segundo idioma).

La familia y el hogar

La forma en la que los inmigrantes establecen su familia y su hogar también ayuda a entender la interacción y las relaciones entre los distintos colectivos según país de origen.

⁸¹ Special Eurobarometer 243, European Commission.

Las relaciones de convivencia entre inmigrantes y españoles son muy frecuentes. Según la ENI menos de la mitad (47%) de los hogares con inmigrantes están compuestos exclusivamente por inmigrantes. O lo que es lo mismo, más de la mitad de los hogares con inmigrantes son mixtos. En cuanto a las relaciones familiares más del 13% de los inmigrantes conviven con un cónyuge de origen español, lo que supone el 30% de los inmigrantes casados.

Como cabe esperar, estos hogares y familias mixtas son más frecuentes entre los inmigrantes que llevan más tiempo de residencia en España. Además, la frecuencia de matrimonios mixtos entre españoles y nacidos en el extranjero también difiere según país de origen siendo más frecuente entre nacidos en la Unión Europea y otros países de América Latina.

Participación en actividades asociativas y voluntarias

Otra forma de participar de la vida social, cultural y entablar redes en el país de residencia se puede medir a través de la relación de los inmigrantes con actividades voluntarias, reuniones o participación en actividades asociativas en general.

En la ENI se pregunta sobre la participación en asociaciones de carácter diverso, orientadas o no a extranjeros. En general se observa una participación baja en estas actividades, aunque el perfil varía según año de llegada y país de origen.

TABLA 7.15
PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES EN ORGANIZACIONES ORIENTADAS NO ESPECÍFICAMENTE A EXTRANJEROS SEGÚN ORIGEN Y AÑO DE LLEGADA. 2007

	ONG	Actividades políticas, sindicales o vecinales	Entidades y grupos religiosos	Grupos educativos y culturales	Asociaciones y clubes deportivos	Otros grupos de carácter social
POR PAÍS DE ORIGEN						
Total	3%	2%	2%	3%	5%	3%
UE-27	2%	2%	2%	4%	5%	3%
OTROS EUROPA	4%	2%	2%	4%	7%	4%
ÁFRICA	3%	2%	1%	2%	3%	3%
AMÉRICA	4%	2%	3%	4%	5%	3%
ASIA Y OCEANÍA	2%	1%	3%	2%	4%	2%
POR AÑO DE LLEGADA						
Total	3%	2%	2%	3%	5%	3%
Entre 2002 y 2007	1%	1%	2%	3%	4%	2%
Entre 1997 y 2001	3%	1%	2%	3%	4%	2%
Entre 1992 y 1996	6%	3%	2%	4%	6%	4%
Entre 1987 y 1991	4%	2%	2%	5%	6%	4%
1986 y anteriores	7%	4%	3%	5%	8%	5%
No sabe	5%	2%	1%	2%	3%	3%

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE.

Los inmigrantes que llevan más años en España en términos generales participan en mayor medida de actividades asociativas, independientemente de la orientación: ONG, actividades políticas, actividades sindicales, asociaciones de vecinos, grupos educativos y culturales, clubes deportivos, entidades y grupos religiosos...

Según origen del inmigrante cabe destacar que los inmigrantes de origen americano participan en general más que la media en estas organizaciones. Por tipos de organización los inmigrantes de la UE27 participan más en grupos educativos y culturales y clubes deportivos, mientras los inmigrantes procedentes de Asia y Oceanía destacan por ser los más vinculados a entidades y grupos religiosos.

AUTORES Y COLABORADORES

Autores

- Capítulo I Andrés Arroyo Pérez
 Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
 Universidad de Sevilla
- Capítulo II Silvia Bermúdez Parrado
 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Capítulo III Silvia Bermúdez Parrado
 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Capítulo IV Andrés Arroyo Pérez
 Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
 Universidad de Sevilla
- Capítulo V Juan Manuel Romero Valiente
 Departamento de Historia II y Geografía.
 Universidad de Huelva
- Capítulo VI Juan Antonio Hernández Rodríguez
 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Capítulo VII Joaquín Planelles Romero
 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Coordinación: Andrés Arroyo Pérez
 Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
 Universidad de Sevilla

Becarios

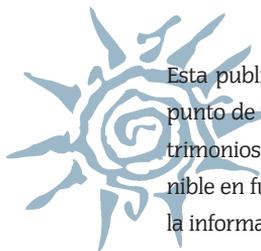
Aurora Megías Fernández
Francisco Manuel Aroca Álvarez
María López García

Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración

Últimos títulos publicados

6. **Inmigrantes en el barrio.** Un estudio cualitativo de opinión pública.
Carmen González Enríquez y Berta Álvarez-Miranda.
7. **Inmigración y vivienda en España.**
Colectivo IOÉ.
8. **Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos.**
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
9. **Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España.** Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el período 1996-2002.
Aurelia Álvarez Rodríguez y Observatorio Permanente de la Inmigración.
10. **La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España**
Pablo Pumares Fernández, Arlinda García Coll y Ángeles Asensio Hita.
11. **Senegaleses en España.** Conexiones entre origen y destino.
Mercedes Jabardo Velasco.
12. **Empresariado étnico en España.**
Joaquín Beltrán, Laura Oso y Natalia Ribas (coordinadores).
13. **Literatura sobre inmigrantes en España.**
Federico Bardají Ruiz.
14. **Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007.** Análisis de datos de España y Cataluña.
Miguel Pajares.

15. Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica.
Emilio J. Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo IOÉ.
16. El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE.
Ricard Zapata-Barrero, Elisabet González y Elena Sánchez Montijano.
17. Inmigración y mercado de trabajo. Infome 2008.
Miguel Pajares.
18. Los sindicatos ante la inmigración.
Carmen González Enríquez (Directora de la edición).
19. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones.
Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti.
20. Las personas inmigrantes con discapacidad en España.
Eduardo Díaz, Agustín Huete, María de los Ángeles Huete y Antonio Jiménez.
21. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009.
Miguel Pajares.
22. Inmigración y remesas informales en España.
Iñigo Moré (Director de la edición).
23. Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005.
Grupo de Estudio sobre Inmigración y Salud. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
24. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes.
Colectivo IOÉ y Mercedes Fernández.
25. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010.
Miguel Pajares.
26. Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto.
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
27. La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España.
Carlota Solé, Leonardo Cavalcanti y Sònia Parella.
28. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011.
Concepción Carrasco y Carlos García Serrano.



Esta publicación ofrece un análisis de la población extranjera residente en España desde el punto de vista demográfico, abordando los distintos sucesos demográficos: nacimientos, matrimonios, defunciones y migraciones. Para ello se ha utilizado información estadística disponible en fuentes oficiales. Al texto le acompaña un anexo, en soporte digital, que incluye toda la información estadística que ha sido recopilada y presentada en forma de tablas y gráficos.

El libro se estructura en siete capítulos, que se refieren a Población, Fecundidad, Nupcialidad, Mortalidad, Migraciones, Mercado de trabajo y Aspectos sociodemográficos. En cada capítulo se muestra la situación de la población extranjera en ese ámbito y su reciente evolución, estableciendo comparaciones con la población española. Asimismo se lleva a cabo un análisis de la información para niveles territoriales inferiores al nacional, lo que permite estudiar las diferencias entre comunidades autónomas y provincias.

Los flujos migratorios recibidos por nuestro país desde los años ochenta y más concretamente durante la primera década del siglo XXI, han transformado la estructura y características de la población española, rejuveneciéndola y aportando un numeroso colectivo de extranjeros en la franja de edad laboral. Esta circunstancia ha provocado que los sucesos demográficos se hayan visto influidos por este cambio estructural de la población, favoreciendo entre otros cambios, un significativo aumento en el número de nacimientos, consecuencia de un mayor número de mujeres en edad fértil, o la introducción de nuevas pautas en la composición de los matrimonios. Por otro lado, en el ámbito laboral, la repercusión que ha tenido la llegada de población extranjera a nuestro país, ha desencadenado una paulatina mejora de la tasa de actividad, durante la etapa de expansión económica, evolución que se ha visto truncada por la crisis económica.